

“DESDE EL PISO 13”

Bitácora crítica del tratamiento periodístico de los medios gráficos porteños sobre la política de Defensa kirchnerista (2005-2007).

Jorge Luis BERNETTI

Tesis para optar por el grado de Doctor en Comunicación.

Instituto de Investigación de la Comunicación (IICOM).

Facultad de Periodismo y Comunicación Social- UNLP.

Director: Dr. CARLOS GIORDANO

Marzo 2013

ÍNDICE

De qué se trata y cómo.....	p.1
Capítulo I.....	p.9
Capítulo II.....	p.57
Capítulo III.....	p.107
Capítulo IV.....	p.151
Capítulo V.....	p. 204
Capítulo VI.....	p.254
Capítulo VII.....	p.306
Capítulo VIII.....	p.356
Capítulo IX.....	p.406
Capítulo X.....	p.455
Capítulo XI.....	p.506
Conclusiones.....	p.530
Bibliografía.....	p.533
Siglas.....	p.540
Notas y Citas.....	p.542

DE QUÉ SE TRATA Y CÓMO

La defensa nacional y la comunicación periodística constituyen un tema clásico para la política y los medios en la historia argentina contemporánea. Este trabajo se propone indagar acerca de los vínculos conflictivos entre la gestión del Ministerio de Defensa (MINDEF) durante la presidencia de Néstor Kirchner entre 2005 y 2007, en la etapa de la conducción de esta cartera por Nilda Garré, es decir la mitad final del gobierno de aquél desempeñado entre mayo de 2005 y diciembre de 2007, y grupo de diarios que desde la capital argentina fijan sustancialmente la agenda pública en esta materia.

La Argentina atravesó desde 1930 una fuerte intervención militar en la vida pública de manera abierta o subterránea, a través de gobiernos dictatoriales de derecha, gobiernos semiconstitucionales e incluso durante gobiernos de plena legitimidad democrática. Esta fuerte presencia se derrumbó en 1982 cuando la derrota en el conflicto del Atlántico Sur por la posesión de las Islas Malvinas y otras de la región, aunque su declinación definitiva atravesó fuertes episodios en los que el tiempo atravesado por este trabajo está incluido.

Es, sin duda, la dictadura oligárquico militar del “proceso de reorganización nacional”, la que ocasionó un trágico impacto en la vida nacional, superior a la suma de las intervenciones anteriores por la brutalidad de las medidas represivas, económicas y sociales aplicadas en su transcurso, el del desarrollo de la vigencia del “terrorismo de Estado”.

La mencionada Guerra de Malvinas condujo a la derrota militar en el marco clásico de un conflicto convencional, aunque en un peculiar escenario aeronaval inédito desde la Segunda Guerra Mundial.

Esta debacle potenció el progresivo rechazo que la represión y las políticas aplicadas por la dictadura generaron en la resistencia popular. El derrumbe de la dictadura condujo al restablecimiento de la institucionalidad prevista por la Constitución Nacional de 1853 basada en el republicanismo liberal democrático.

El esfuerzo del gobierno de Raúl Alfonsín por castigar los crímenes de la dictadura y reformar las Fuerzas Armadas fue frustrado por el desarrollo de la reacción motorizada por la conspiración *carapintada*, la aceptación gubernamental de la política de “los dos demonios” y el dictado de las leyes de obediencia debida y punto final. La frustración de este proceso se consolidó a través del retroceso ejecutado durante el gobierno del presidente Carlos Menem al dictar los indultos a los comandantes de la dictadura y generar una

política conservadora para la Defensa que se articuló plenamente con el desarrollo de la política de “relaciones carnales” con los Estados Unidos.

La presidencia de Fernando De la Rúa continuó el rumbo de la política militar del menemismo frustrando las propuestas planteadas en el programa de la Alianza. Con el marco del estallido de la crisis de 2001, el gobierno de Eduardo Duhalde continuó con la política de su antecesor y procuró cerrar los juicios a los militares, en un vínculo conservador con la Suprema Corte menemista y los altos mandos de las FFAA.

El programa que desarrolla en Defensa el gobierno kirchnerista a partir de 2003 recoge, sin duda, contribuciones planteadas desde diversos espacios de lucha y pensamiento políticos nacionales, populares y democráticos, significativamente el de los movimientos de Derechos Humanos. Este programa enfrentaba una cuestión irresuelta que desde hace más de cincuenta años atraviesa como problema significativo a la institucionalidad y, por ende, a la democracia argentina.

Un destacado periodista nacional escribía hace medio siglo que “el comportamiento político de los militares argentinos no logra ser comprendido. Resulta difícil entender como un ejército compuesto por la pequeña burguesía puede apuntar con armas la política económica de los ganaderos y latifundistas, sobre todo cuando los resultados de esa política se vuelven contra los militares que la sostienen (..) la clase dirigente argentina, *la oligarquía*, juzgó siempre despectivamente a los hombres de armas. Cuando uno de los suyos se incorporaba a la milicia, el gesto se consideraba como una *boutade* de joven rico y aburrido; precisamente, al ejército iban a parar ‘los muchachos mal de familias bien’ y a nadie sin que a nadie le inquietara ese fenómeno (..) En 1943 (..) aparecieron en la superficie dos o tres docenas de apellidos deliciosamente anónimos. Ramírez, Farrel, Perón, Mason, Pertiné, González, Zavalla, la clase media de las provincias, los perseverantes oficiales que provenían del asilo de huérfanos militares, los hijos de los abnegados sargentos que habían introducido a sus vástagos en el Colegio Militar afloraron de un solo golpe y conquistaron el poder”.

1

Esta constatación se hacía antes del golpe de 1966 y, sobre todo, antes del de 1976. Luego de 1983, donde y cómo poner a los militares en la sociedad y en el marco institucional, se convirtió en un desafío político argentino de primer orden.

El programa para encauzar a esta compleja institución está contenido como estrategia y como desarrollo táctico en el pensamiento de Néstor Kirchner quien, desde el 23 % de los votos obtenidos en los comicios presidenciales del 27 de abril de 2003, se construyó como líder de un curso político que se despliega como proceso de democratización, recuperación de soberanía y construcción de nuevos derechos, también en la Defensa Nacional y la comunicación social. Lo había proclamado en la campaña electoral: "Las fuerzas armadas tienen que cumplir el rol que la Constitución les otorga como corresponde a un país serio y con el mismo objetivo que el resto de los argentinos (...) Fuerzas Armadas 'dentro' de la Constitución antes que 'dentro' del país (...) La política de Defensa está subordinada a la política exterior de la Nación (...) Creo que las Fuerzas Armadas pueden ser inclusive un motor del desarrollo".² Y desarrollaba Kirchner en ese mismo texto dialogal con el sociólogo Torcuato Di Tella su juicio "en cuanto a la vocación democrática de las fuerzas armadas, éstas han tenido profundos cambios generacionales. El 90 % de los cuadros actuales no había egresado de los institutos militares en marzo de 1976. Dentro de este contexto se destacan la acentuada 'despolitización' coporativa de los oficiales y la pérdida de relaciones sociales que históricamente tenían con las élites dominantes, frecuentemente antinacionales y antipopulares. Esta despolitización cambió el origen social de los oficiales. Mientras que décadas atrás el 30 % de los aspirantes a oficiales eran hijos de oficiales, hoy ese porcentaje se reduce al 10 %. Hace años los hijos de los suboficiales que llegaban a oficiales constituían en promedio el 10 %; ahora esa cota trepó al 30 %".³

Así lo caracterizaba la ministra Nilda Garré: "Este proyecto impulsado durante las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner ha hecho centro en la profundización del control civil dentro del área de Defensa, en la verticalización a la autoridad constitucional de las Fuerzas Armadas como anhelo de generaciones de argentinos y de mayorías populares que procuraron durante décadas, concluir con el movimiento coporativo autónomo de una concepción tutelar del poder civil".⁴

La funcionaria, tras consignar la adhesión a "la doctrina del ciudadano soldado", también planteaba que "quedan atrás el tutelaje conservador con mirada subyugada por los conflictos de bloques y potencias subordinantes de la Argentina, pero también una idea anacrónica del supuesto abrazo 'Pueblo-Fuerzas Armadas' que encubriera en años recientes aventuras donde el pueblo era, en el mejor de los casos un invitado a través de la

demagogia o, trágicamente, la víctima de represiones tan crueles como insensatas”. Y llamaba a “recuperar capítulos fundamentales – en la Independencia – productivos en el apoyo al crecimiento nacional y los comportamientos heroicos en acciones equivocadas como la Guerra de Malvinas”.⁵

El conflicto de dos políticas, quedó planteado en dos espacios: el específicamente militar y el de los medios de comunicación social, tradicionalmente adictos a respaldar las acciones militares. Se recortaba con nitidez en el campo castrense al ejecutarse tanto la derogación primero y la nulidad luego, de las mencionadas leyes de Obediencia Debida y Punto Final y la declaración por parte de la Suprema Corte de la inconstitucionalidad de los indultos de Menem para los comandantes de las tres fuerzas condenados en los juicios impulsados por Alfonsín.

En los medios se manifestaba ya la sorda o abierta oposición a la nueva política de Defensa. Kirchner produjo en mayo de 2003 la más grande purga de altos mandos de las FFAA en su historia moderna, mayor aún que la ejecutada por el presidente Cárpora al pasar a retiro a la casi totalidad de los generales de división del Ejército para designar jefe del mismo a Jorge Carcagno.

En marzo de 2004, Kirchner hizo retirar los cuadros de los antiguos directores del Colegio Militar de la Nación y aplicados dictadores, Jorge Rafael Videla y Reinaldo Bignone, en la ceremonia pública de mayor impacto público crítico para con el comportamiento de la institución castrense en el siglo XX.

La presencia de José Pampuro en la cartera de Defensa en la primera mitad del gobierno de Kirchner puede ser entendida por factores diversos: la necesidad de mantener cierta continuidad con el poder político que comenzaba su retirada forzada, la utilización de un dirigente moderado en una posición crítica y la reducida cuota de consenso para ese gobierno en los primeros meses de su ejercicio. La renegociación de la deuda externa y el impulso de la producción nacional y el consumo popular constituyen, junto a la liberación de represión de la protesta social en la calle, el impulso de las políticas de derechos humanos, constituyen los pilares en que asentará la nueva y propia base de poder del kirchnerismo.

Esta quedará sólidamente establecida con la rotunda victoria electoral de Cristina Fernández de Kirchner en las elecciones de octubre de 2005 para cubrir las bancas senatoriales por la provincia de Buenos Aires derrotando a Hilda González de Duhalde.

De allí nace la posibilidad de profundizar y generar nuevas políticas a través del nombramiento de nuevos ministros, como es el caso en Economía, Relaciones Exteriores y Defensa a comienzos de diciembre de 2005.

La línea de Defensa desarrollada a partir de entonces con el desempeño de Garré enfrenta a los sectores militares liberal conservadores, los directamente procesistas y los remanentes del tradicionalismo católico nacionalista y se apoya en las líneas democráticas y populares en emergencia, sobre todo en las nuevas generaciones. Se desarrolla como en otros planos de la acción de gobierno una fuerte oposición mediática a la acción del Ministerio conducido por Garré. Variados son los argumentos utilizados, explícita e implícitamente lanzados desde aquél espacio: la supuesta afiliación montonera de la funcionaria en el pasado, su condición de mujer, sus capacidades para el rol, su eventual chavismo por nada menos – haber desempeñado la embajada argentina en Venezuela durante el propio gobierno kirchnerista.

El objetivo de este trabajo es realizar un ejercicio de diseño y comparación crítica entre la información oficial brindada por el propio Ministerio de Defensa a través de su Dirección de Comunicación Social (bajo la dirección en ese lapso del autor) y declaraciones de sus autoridades y la construcción elaborada por los principales medios gráficos porteños sobre esta materia. El campo de análisis está enfocado sobre los mencionados medios en razón del rol orientador sobre la materia que cumplen para las fuerzas políticas, la opinión pública y también sobre el conjunto de los otros medios (televisión de aire y cable, radios, agencias de noticias) y también para los propios cuadros de la institución militar. De los diarios afirman los investigadores Mar de Fontcuberta y Héctor Borrat que: “esos sistemas complejos, esos narradores públicos en interacción, son sólo los primeros constructores del Periodismo desde sus inicios sino también ahora, liberados por la Red de las constricciones del período y del espacio gráfico, sus principales reconstructores e innovadores, abriendo horizontes nuevos a los otros medios y marcando, a todos, la ruta de la

multimediatización.”⁶ Es de destacar que los .com, blogs y páginas web que se han ocupado del tema deben merecer el esfuerzo de otra investigación específica.

Son básicamente cuatro diarios líderes por su tirada y su influencia social y cultural (“Clarín”, “La Nación”, “Ámbito Financiero” y “Página /12”), los que encabezarán por cantidad y dedicación la cobertura de los temas de Defensa a través de construcciones propias. Entre éstos, solamente “Página/12” realizará una cobertura de seguimiento positivo de los cambios que emprenderá la gestión de Defensa. Otros diarios de menor poder o situados en diversas provincias abastecerán, en menor medida, sus páginas con esta temática y lo harán recurriendo a la producción de las agencias nacionales de noticias, en especial las privadas opositoras liberal-conservadoras “Diarios y Noticias” (DyN) y “Noticias Argentinas” (NA) y, en mucho menor medida a la estatal Telam, que consignó con atención el desarrollo de la política oficial. El campo de análisis cubre en los diarios mencionados todas las informaciones relativas a la política de Defensa y de la acción de las tres Fuerzas Armadas, lo que implica también la consideración del tema Malvinas y de los excombatientes. En cambio, no analiza –salvo en situaciones en que se deriven acciones directas de la jurisdicción – los juicios llevados adelante a personal militar por la justicia federal en las causas por violaciones a los derechos humanos durante la dictadura de 1976-1983. El análisis realizado encuentra que aparentemente la mayoría de la sociedad cree que tiene el prestigio de las FFAA es bajo para la opinión pública, pero toma en cuenta que en los estudios de opinión no resulta el más castigado por el público. Así se lo consigna en un trabajo⁷ de medición de prestigio de las instituciones en el cual se anota que el mayor nivel de credibilidad lo sostenían, en febrero de 2005 la Escuela (68 % de mirada positiva), la Iglesia Católica (53 %), los medios de comunicación (42 %), el Gobierno (24 %), las FFAA (24 %), las grandes empresas (20 %), la Justicia (16 %), la Policía (13 %) y cerrando la lista el Congreso (0 %).

Y aunque los datos puedan ser reformulados en años posteriores al inicio de la gestión aquí considerada, es evidente que las FFAA no ocuparon el último lugar de la tabla y resulta significativo que superen ampliamente la consideración del Congreso Nacional. Es en ese marco de opinión pública a que se produce el proceso de cambio y reforma de las FFAA.

Los valores tradicionales y conservadores, están presentes y no solamente en los sectores altos de la sociedad.

Al construir el trabajo fue necesario enfrentar una formulación teórica dominante que intenta interpretar los vínculos entre medios y gobierno. “La relación de un gobierno rara vez es absoluta colaboración o total enfrentamiento con todo el sistema de medios (o a la inversa) pues existe una constante negociación en la producción de las posturas dominantes que se transmiten”⁸, afirma un trío de estudiosos y justamente la ocasión es una de esas que se debe calificar de “rara vez”. El progresivo proceso de enfrentamiento entre el gobierno kirchnerista y los medios conservadores dominantes se verificaba aún antes del fuerte enfrentamiento con las patronales agrarias en 2008 y se radicalizó a partir de entonces. Es en ese contexto y en esa relación de enfrentamiento que se verifica el proceso de modificación de estructuras de las FFAA.

Sobre este entrecruzamiento disputado de comunicados oficiales mencionados u ocultados, de rumores, versiones, confesiones anónimas, airadas cartas de lectores, indignados editoriales por los cambios políticos y doctrinarios, campañas específicas de deterioro de la acción oficial en el área y la sucesión de ácidas columnas, críticas la mayor parte de las veces y oficiales en minoría en otras, se pretende construir un recorrido que da cuenta de una política. Y que consigna el combate por el pasado y el futuro, en la perspectiva de la Defensa.

La investigación se propone dar cuenta de la gran responsabilidad de la estructura mediática dominante en la vigencia de una información (estrecha y limitada) y de una interpretación sesgada por fuertes interpretaciones de sentido conservador tanto en lo cultural como en lo político, en lo económico y en las propias tradiciones de las Fuerzas. Pretende ser, por tanto, una tesis que consigne las acciones ejecutadas por el gobierno en su propuesta reformista, para rescatarlas de su ignorancia forzada o de su distorsión, cuanto una crítica por la construcción informativa de los medios gráficos.

Serán considerados en este trabajo las posiciones editoriales de los medios, las condiciones ideológicas específicas de los periodistas que cubren el tema y los cambios que se produzcan tácticamente tanto en los propietarios de los medios como en los profesionales de los mismos a cargo del diseño periodístico. Frente al público, el pueblo o los ciudadanos

estarán el Gobierno, las empresas periodísticas y los trabajadores de prensa empleados por ellas y, nada menos, los militares con una voz asordada, por primera vez en muchos años, pero nunca totalmente silenciada.

La palabra en los medios será de los cronistas de la fuente, de los columnistas de prestigio o influencia bien o mal ganada. El Gobierno se expresará a través del Presidente en momentos absolutamente decisivos, en su delegada ministerial por la información escrita oficial del MINDEF distribuida en igualdad de condiciones a todos los medios y del ejercicio de la distribución regulada de un “off the record” prudente. Es cierto que el “concepto de profesionalización gubernamental excede a una persona, excede a una oficina de prensa en el sentido clásico, y es una construcción compleja (al menos en niveles altos del Estado). El aporte de especialistas constituye un eje transversal de carácter estratégico, muy superior a un instrumento de apoyo”.⁹

Sin embargo, la ruptura de la estrategia tradicional de comunicación de los gobiernos condujo al gobierno kirchnerista a ejecutar una vinculación de “comunicación directa” de la figura presidencial con el público por encima del bloque periodístico, es decir, obviando la intermediación de los medios. El periodismo hegemónico conservador denominó peyorativamente a esta orientación: “política del atril”. Las intervenciones desde la Casa de Gobierno del presidente Néstor Kirchner en actos oficiales marcaron el tono y los contenidos de la agenda oficial, fuertemente instalada como agenda pública, sin recurrir al diálogo en entrevistas personales o ruedas de prensa. Pero esta práctica no anuló ni interfirió con las manifestaciones de los ministros en persona o de las oficinas de prensa los ministerios, aunque las expresiones de las segundas fueron mucho más significativas que las primeras. Esta orientación provocó la reacción del periodismo hegemónico, porque redujo el protagonismo intermediario de los profesionales de los medios.

En el caso de Defensa, la producción de información durante el período estudiado duplicó la producida durante la anterior gestión y la incentivación de producción de temas diversos de la materia de Defensa que no habían sido considerados en gestiones previas durante el período político vigente desde 1983, dada la carencia de legitimidad de los temas específicamente castrenses en la opinión pública nacional.

A esta característica se sumó la conversión del sistema mediático en lo que Abraham Moles caracteriza como la “cultura mediática” y precisa que “en la cultura del humanismo

cognitivo, el razonamiento lógico armonizaba esa ‘pantalla’ toma el aspecto de aleatoria porque se presenta como el ensamblaje de fragmentos, por yuxtaposición en donde ninguna idea es forzosamente general y en donde muchas ideas son importantes (..) La cultura-mosaico resulta ser la destrucción de la interpretación y comprensión interrelacionadora y causal de la realidad. Es, por tanto, un problema que afecta de un modo directo al sujeto-receptor”.¹⁰

Así se produce un fenómeno en los diarios donde “las páginas se convierten en un espacio en el que se arrojan las noticias sin ningún tipo de contextualización, articulación y, por supuesto, sentido. También puede hablarse de periodismo mosaico cuando un acontecimiento que necesita ser explicado desde diversos ángulos (político, económico, social, etc.) se ofrece de forma dispersa, disgregado en las secciones de economía, política, etc. En lugar de ofrecer al lector una visión íntegra de la noticia, sus implicaciones y sus consecuencias”.¹¹ Esta perspectiva está asentada en un marco donde se reconoce a partir del trabajo realizado por William Serrin en la Universidad de Nueva York que “el periodismo es un negocio”y, por lo tanto, “es bastante menos que esa fuerza independiente y valiente que generaciones de periodistas y el folklore periodístico pretenden que es”. El problema se acrecienta cuando de “ese lado del periodismo” se agiganta cuando las empresas pasan a ser inmersos hacen suyas las prácticas ya utilizadas por otras grandes empresas”.

Este es el marco también vigente en la Argentina por el que se verifica el proceso de la reforma de la Defensa y en ese contexto, además de los problemas de los medios en tanto conglomerados, se plantea el lugar de los profesionales de la prensa. Una organización de periodistas que no puede ser calificada de partidaria de las políticas comunicacionales del gobierno kirchnerista afirma que “el periodista que es la cara visible del medio y debe obtener la información que luego llegará al ciudadano, está sujeto a presiones y exigencias cada vez mayores probablemente desconocidas por la sociedad. No sólo debe soportar condiciones laborales cada vez peores o inestables, sino que también se enfrenta a cuestiones que dificultan el ejercicio de su profesión. Cuestiones tales como: la intensificación de la competencia, falta de personal y de tiempo; sueldos insuficientes y las relaciones públicas que se convierten en fuentes de información, son moneda corriente para él. A ello se agregan las diversas funciones que deben cumplir día a día, dentro del marco

de unas condiciones laborales por sí solas complejas. Los periodistas deben seleccionar los temas que reciben, investigarlos, analizarlos y verificar las fuentes, recabar opiniones y puntos de vista de los actores involucrados, y además comentarlos. Una vez recorrido este largo camino, que por cierto no está libre de obstáculos, puede enfrentarse a la imposibilidad de comunicar la información obtenida, debido a la frecuente censura que ejercen los medios en los que trabajan”.¹²

La disputa mediática se plantea en el desarrollo de un proceso incluido en la perspectiva populista radicalizada en vigencia en América Latina desde el comienzo del siglo XXI de la que los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner comparten con los de Evo Morales, Lula y Dilma, Rafael Correa, Hugo Chávez y Nicolás Maduro, Daniel Ortega y la acción de José Manuel López Obrador.

El populismo latinoamericano del siglo XXI ha sido una caracterización académica y una movilización política coincidente en América Latina con base en movimientos nacional populares, definiciones antimperialistas, recuperación de perspectivas indigenistas, inclusión de la lucha feminista y de género y una vigorosa perspectiva latinoamericanista que constituyen, todas ellas, saltos históricos respecto de las bases de donde estos movimientos partieran. Es en ese contexto que la política de Defensa del kirchnerismo se incluye en la crítica teórica y política acerca del desempeño militar en alianza con los grupos oligárquicos económicos, ideológicos y culturales. La revisión de la perspectiva de políticas acerca de las Fuerzas Armadas constituye una originalidad dentro de estas experiencias populistas enfrentadas por las potencias noratlánticas.

CAPÍTULO I

El hecho más representativo de la política que orienta la defensa nacional por el kirchnerismo es un simbólico: la bajada de las fotografías de los ex presidentes de la dictadura del proceso Jorge Rafael Videla y Reinaldo Bignone, instaladas en la galería del primer piso del “patio de honor” del Colegio Militar de la Nación donde se alinean las pinturas o fotografías de los directores de la institución formadora de los oficiales del Ejército Argentino. El 24 de marzo de 2004, el presidente Néstor Kirchner encabezó una de las ceremonias más forzosamente autocríticas realizadas en una institución militar argentina. Respondiendo a la voz de tono militar del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas (“Proceda”), el teniente general Roberto Bendini, jefe del Estado Mayor General del Ejército (EMGE) se subió a un banquito y bajó primero el retrato de Videla y luego el de Bignone. Luego Kirchner, Bendini y funcionarios del gobierno descendieron a la planta baja. Allí Kirchner dijo a una formación de cadetes en uniforme de fajina que “recordar el 24 de marzo de 1976 es uno de los instantes más dolorosos y crueles que le ha tocado vivir a la historia argentina en su conjunto” y de manera dramática se dirigió a su audiencia: “Señores integrantes del Colegio Militar de la Nación y de las Fuerzas Armadas, señores generales y oficiales superiores, nunca más, nunca más, tiene que volver a subvertirse el orden institucional en la Argentina”. Y continuó subiendo la presión: “El terrorismo de Estado es una de las formas más injustificables y sangrientas que le puede tocar vivir a una sociedad (...) Nuestras Fuerzas Armadas que deben ser el brazo armado del pueblo argentino, deben ser absolutamente solidarias, conviviendo con todos los argentinos en pluralidad y consenso (...) Vengo hoy a rescatar el espíritu Sanmartiniano de nuestras Fuerzas Armadas y de nuestro Ejército (...) El retiro de los cuadros que procedió a hacer el señor jefe del Ejército, marca definitivamente un claro posicionamiento que tiene el país todo, nuestras Fuerzas Armadas, nuestro Ejército y quién les habla como Presidente y como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, de terminar con esa etapa lamentable de nuestro país y que definitivamente, en todos los lugares de la Patria y de nuestras instituciones militares, está consolidado el sistema de vida democrático, desterrado el terrorismo de Estado y apuntando a la construcción del nuevo país”.¹³ El impacto de la ceremonia fue impresionante en el país y en las Fuerzas Armadas, donde Bendini recibió críticas por el hecho y, también por su rol en la ceremonia. “Yo asumí voluntariamente y

quise tener la responsabilidad de ese acto frente al Ejército, incluido el hecho de la bajada en sí de los cuadros”, relató Bendini al autor de este texto.

Diez meses atrás, cuando el 25 de mayo de 2003 Kirchner juraba su cargo ante la Asamblea Legislativa, el presidente entrante había sido parco en relación a los temas de la Defensa. Al hablar de las condiciones sobre las que asumía su mandato, señalaba que “a comienzos de los ’80 se puso el acento en el mantenimiento de las reglas de la democracia y los objetivos planteados no iban más allá del aseguramiento de la subordinación real de las Fuerzas Armadas al poder político”. Y agregó muy sintéticamente: “En materia de defensa, actuaremos con un concepto integral de la defensa nacional, integrando la contribución de la acción de nuestras Fuerzas Armadas en pro del desarrollo, trabajando para su modernización e impulsando para su modernización e impulsando la investigación científica-tecnológica en coordinación con otros organismos gubernamentales, para que sin apartarse de su actividad principal puedan contribuir al bienestar general de la población. Queremos a nuestras Fuerzas Armadas altamente profesionalizadas, prestigiadas por el cumplimiento del rol que la Constitución les confiere y por sobre todas las cosas comprometidas con el futuro y no con el pasado”.¹⁴

Esas palabras fueron bien entendidas por el periodismo progresista al comentarlas día siguiente. Analizaba Página 12 que “a las Fuerzas Armadas las instó a mirar al futuro y no al pasado, a diferencia de lo que ocurrió durante la gestión del general Ricardo Brinzoni, quien con mirada torva no podía ocultar su fastidio”.¹⁵ Y consignaba que “pocas horas antes de que hablara, trascendió un dato de importancia, pasó a retiro a las cúpulas de las tres armas (sic) que eran residuales de los años del horror”.¹⁶

Al anunciarse la nueva cúpula de las FF.AA., se disolvían las ilusiones continuistas de los jefes de Estado Mayor vigentes durante las presidencias de Fernando de la Rúa y Eduardo Duhalde. Esta fue una medida tomada personalmente por el Presidente superando las intenciones del flamante ministro de Defensa, José Pampuro, quien estimaba adecuada una política de conciliación con esos mandos muy preocupados por cerrar de manera definitiva los juicios a sus camaradas por crímenes cometidos durante la dictadura. Aquello que estaba contenido en la austeridad de las referencias a Defensa en su mensaje ante el Congreso, se desplegó con inusitada energía al ejecutarse el desplazamiento simultáneo más amplio de oficiales superiores en la historia contemporánea argentina.

El presidente Kirchner había rechazado el día 28- ante la contenida admiración del cronista de Clarín, “toda posibilidad de dar marcha atrás con los retiros de algunos generales del Ejército y ordenó apurar el relevo de la cúpula de las Fuerzas Armadas. De esta manera confirmó su intención de llegar hasta el hueso en el recambio de los mandos militares, que provocará la partida de unos 27 generales, 13 almirantes y 12 brigadieres”.¹⁷ Kirchner que había decidido los reemplazos de los jefes de los Estados Mayores, incluida la promoción del brigadier Jorge Chevalier a la jefatura del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, “se enojó mucho cuando se enteró que al lento ritmo que venían las cosas, iba a tener que presidir el Día del Ejército, mañana, todavía con Brinzoni como jefe. Por eso, firmó anoche mismo el decreto 23 con las designaciones para que Bendini asuma esta tarde y esté listo para estrenar públicamente su cargo en esa tradicional ceremonia. Un dato habla de la urgencia que imprimió Kirchner al asunto: a contramano del protocolo, Bendini será ungido antes que Chevalier, su superior en el Conjunto”.¹⁸ Para el matutino liberal-desarrollista “ejército es la fuerza que quedó más lastimada por el profundo recambio que impulsó el Presidente. Ayer a la mañana, Kirchner “clausuró toda gestión orientada a que se queden en actividad algunos generales más “antiguos” que Bendini. Para no ver partir de un plumazo al 75 por ciento del generalato, Brinzoni inició tratativas ante el ministro José Pampuro, en la búsqueda de alguna alquimia que permitirá la continuidad de unos 8 generales próximos a la camada del nuevo jefe” y continuaba juzgando la situación: “Pampuro, que era partidario de producir un cambio de las cúpulas previsible y acotado, quedó un poco descolocado cuando su intento de atemperar la movida chocó con el rechazo de Kirchner. Kirchner se había enfurecido incluso ante lo que interpretó como una reticencia del Ejército a ejecutar sus órdenes. Un dato revela la desconfianza del santacruceño hacia la cúpula militar saliente: pidió conocer el discurso que hoy pronunciará en su despedida el general Brinzoni”.¹⁹ Con buena fuente oficial, Clarín destacaba que “Ejército no sumó ayer más que contrariedades. Los nombres de dos generales que Bendini propuso para subjefe- uno de ellos Mario Chretien- fueron vetados. Y la idea de ubicar al general Daniel Reimundes, como subjefe del Estado Mayor Conjunto también se desplomó”. El matutino consignaba algo que aparecía como evidente: la descalificación objetiva de las funciones del ministro del área por su Jefe constitucional. Así Clarín anotaba que “por la tarde (Pampuro) había dado a conocer un escrito, y algunos pasajes sonaron a

resignación por la gestión fallida. Se definió como ‘un hombre de diálogo y de consensos’ y aseguró que ‘las puertas de mi despacho están y permanecerán abiertas para atender cualquier inquietud. Según el ministro, el Gobierno impulsa un ‘proyecto nacional’ y ‘no hay ningún motivo para que las Fuerzas Armadas queden al margen “. Toda la manifestación de Pampuro lo revelaba como un auténtico funcionario de transición: “Es normal que una nueva etapa sea liderada por nuevas figuras, una nueva oleada que desde el inicio del mandato está en completa sintonía con el Presidente”.²⁰ Y construía una disculpa ingenua acerca de las reacciones provocadas por la depuración: “Hay como es lógico, un dejo de tristeza en quienes parte. Pero es algo normal. Así que no hay ninguna purga, sino la llegada de un cambio que la gente votó y que está contemplado en las normas habituales de un nuevo mandato”.²¹

DEBUT EN CAMPO DE MAYO

En Campo de Mayo, aquél jueves 29 de mayo – a cuatro días de asumir la presidencia de la República, Kirchner habló, en todo muy distinto, ante la Agrupación “Ejército Argentino”, una formación de la Fuerza preparada para rendirle honores, hablara por primera vez ante ellas como Comandante en Jefe. “Analizar y caracterizar las conductas del poder político no es función que corresponda a un militas. Sorprende que después de los que ha vivido nuestra patria se le pida a la sociedad o se pretenda agradecimiento por respetar su Constitución”.²² Y precisaba que “el relevo de Brinzoni y su reemplazo por el general de brigada Roberto Bendini – quién ayer dio su primer discurso como jefe del Ejército – se aceleraron con el fin de evitar el pronunciamiento público de Brinzoni (...) En el Ejército, el ministro de Defensa José “Pepe” Pampuro, seguían repitiendo anoche que todavía no se sabe cuántos generales pasarán a retiro. Sí es seguro que dejarán la actividad los siete generales de división y se calcula que otros trece o quince lo acompañarán”.²³ Bendini había calificado en un discurso de once minutos “con el típico tono enérgico de los mandos castrenses, al Ejército ‘una institución confiable de la democracia, una institución que miró de frente a su pasado, que en el presente dio pruebas de la profundidad de sus convicciones”. Pero cuando Kirchner tomó la palabra su tono iba a marcar el sentido de la política de Defensa de todo su mandato.”Nadie puede sorprenderse o pedir explicaciones, o calificar una situación, como inexplicable, cuando se han puesto en ejercicio facultades

constitucional y legalmente regladas”, proclamó Kirchner .en tanto, “el general Brinzoni se mantuvo firme en su lugar, incluso sin aplaudir, a pocos metros del palco de autoridades. Los que si aplaudieron fueron Aldo Rico y la senadora justicialista Mabel Müller, ubicados en la tribuna de la derecha del palco. Nadie se movió de sus lugares durante los siguientes 45 minutos, mientras se realizaba el desfile militar. A las 13 comenzó la desconcentración y se invitó por altoparlantes a los presentes a tomar una copa y saborear empanadas en el Casino de Suboficiales. Balza y Rico se cruzaron en ese escenario y compartieron una larga charla”.²⁴ Así terminaba la primera jornada castrense de Kirchner y se anunciaba que “en la semana próxima se realizará la ceremonia del recambio de la Armada, donde asumirá el contralmirante Jorge Godoy y en la Fuerza Aérea, donde se hará cargo el brigadier Carlos Rhode. En la Rosada, esperan que una vez calmado el terremoto provocado por el inesperado cambio de cúpulas, los uniformados se limiten a ‘mirar al futuro’. El eco por el fallo pendiente de la Corte Suprema sobre la constitucionalidad o no de las leyes de impunidad, siguen resonando. En el kirchnerismo especulan con que ‘después de esta demostración de autoridad, no tendrán margen para ningún tipo de lobby, político o judicial’. El recién designado secretario de Derechos Humanos, Eduardo Luis Duhalde, ya adelantó que para él las leyes son inconstitucionales”.²⁵

(OJO DISCURSO ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL 1 DE MARZO DE 2004 Y DIA DEL EJÉRCITO, 29 DE MAYO DE 2004).

Al hablar otra vez ante la Asamblea Legislativa, al abrir las sesiones ordinarias del Congreso Nacional el 1 de marzo del 2005, Kirchner se refirió más extensamente a la política de Defensa. Allí el Comandante en Jefe enumeraba acciones efectuadas por su gobierno: el desarrollo del proyecto “La defensa nacional en la agenda democrática” con apoyo de la ONU para discutir en todo el país esta problemática; el empleo de las FFAA en misiones de paz de aquél organismo internacional, sobre todo en Haití “cuyo comportamiento fue ejemplar”; el envío “por primera vez en nuestra historia” al Congreso Nacional para su consideración del “Plan Anual de Ejercicios”, el establecimiento de un nuevo Sistema Nacional de Verificación y Control Aeroespacial; la reparación y reequipamiento de aviones, helicópteros y vehículos pesados y la reparación de media vida del buque insignia de la Armada y la transformación de la Policía Aeronáutica en Policía de Seguridad Aeroportuaria, dependiente ahora del ministerio del Interior²⁶ (La mutación de la

PA en PSA había surgido de una muy fuerte crisis en la Fuerza Aérea que incluyó un caso de contrabando, Southern Winds, que arrastró a la cúpula de aquella en lo que los aviadores llamaron en su jerga el “segundo tsunami”). Kirchner también hablaba el 2 de abril de 2004, el Día del Veterano de Guerra y de los Caídos de Malvinas, y fijaba allí las líneas básicas sobre el tema que serían fijas en su gobierno y el de Cristina Fernández de Kirchner. El Presidente leyó la cláusula constitucional que reivindica la soberanía argentina en Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, “respetando el modo de vida de sus habitantes y conforme a los principios del Derecho Internacional”. Al mismo tiempo anotaba que “el fuerte aumento de las pensiones, el pago de las asignaciones familiares, la inclusión de los padres como derechohabientes con un reconocimiento del 100 por ciento para los padres de los caídos en combate, la compatibilidad con otros beneficios previsionales permanentes, la atención al veterano y su familia, las nuevas prestaciones en salud, las líneas de préstamos personales y la incorporación a los programas de vivienda, son actos concretos que confirman el agradecimiento de este Gobierno y del pueblo argentino hacia quienes combatieron heroica y dignamente en Malvinas”.²⁷

Es con éstos someros antecedentes que se puede analizar la gestión del Ministerio de Defensa desde el 1 de diciembre de 2005 hasta el 10 de diciembre de 2007, los dos últimos años de la gestión presidencial de Néstor Kirchner, en donde se desarrolla de manera profunda la amplia política de reforma militar anunciada e iniciada el 25 de mayo de 2003 y confrontarla con su tratamiento por los medios gráficos porteños.

UNA MUJER AL MANDO

La sorpresiva llegada de Nilda Garré, desde la embajada Argentina en Caracas al Ministerio de Defensa el 1 de diciembre de 2005, constituyó un reactivo para las Fuerzas liberal-conservadoras. Dos ejemplos lo ilustran: la conducción de la UCEDE (Unión de Centro Democrático), la fuerza fundada por Álvaro Alsogaray afirmó que tanto la designación de Garré como la de Carlos “Chacho” Álvarez en la secretaría regional del Mercosur en Montevideo, implicaban que el presidente Carlos Kirchner “prefería el Frepaso al peronismo” e interpretó que “esta es una novela que muy pocos imaginaron, al Presidente le gusta más el socialismo y el Frepaso que los propios peronistas”.²⁸ Una interpretación un poco más útil era recogida por la prensa brasileña y consignada por La Nación. La

corresponsal de la cadena brasileña “O Globo”, Janaina Figueiredo escribió en el diario de Río de Janeiro que” por su condición de mujer y por su fuerte pasado militante, cuando se acercan los juicios a varios militares, se leyó como un mensaje de que no va a haber protección para ellos”.²⁹ En cambio, un columnista de Perfil anotaba sin disimular la aspereza: “La Dra. Garré carece de antecedentes e intereses profesionales en la cuestión militar, pero la barra bullangera que participó del juramento como ministra de esta ex asesora de Vicente L. Saadi se ufano de que ahora “los milicos” deberían cuadrarse ante una dama proveniente del peronismo revolucionario”.³⁰ Un enojo donde no se sabe si es peor el hecho de ser peronista revolucionaria, dama o “carecer de antecedentes”, como si haber sido integrante de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados fuera menos que la sapiencia del ex ministro Horacio Jaunarena cuando asumiera el cargo con el presidente Raúl Alfonsín.

Por el contrario, al referirse a las designaciones de Jorge Taiana como canciller y de la propia Garré en Defensa, el principal columnista de Página 12 realizaba un diagnóstico apropiado para valorar el cambio político de Kirchner: “Las designaciones de Taiana y Garré eliminaron las interferencias que hasta ahora trabaron las políticas del Poder Ejecutivo en sus respectivas áreas. Ambos provienen de una militancia nítida en el campo de la tendencia revolucionaria del peronismo. Taiana pasó en la cárcel todos los años de la dictadura y Garré fue una de las redactoras de la respuesta del Partido justicialista a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en ocasión de su visita en 1979, que denunció al terrorismo de Estado, los “delirios represivos” y “la muerte/o desaparición de miles de ciudadanos”. Como hicieron y dijeron lo que tenían que hacer y decir en su momento, no necesitan sobreactuar ahora y son capaces de discernir mejor que nadie las diferencias entre las Fuerzas Armadas de entonces y las de hoy.”³¹

Luego Verbitsky aludía a los dos años y medio de la gestión en la cartera ahora renovada: “Kirchner está agradecido a Pampuro por la forma en que atenuó ante las Fuerzas Armadas el impacto de sucesivas decisiones presidenciales con las que no coincidía, como el descabezamiento de la cúpula de Brinzoni y Reimundes que intentaba recrear el Partido Militar y la revisión de los crímenes cometidos anterior de sus cuadros. *Pero sabe que no se avanzó con una serie de medidas imprescindibles para mejorar su inserción dentro del Estado actual: reforma de los planes educativos, reestructuración del instrumento militar,*

centralización administrativa, reemplazo del caduco Código de Justicia Militar (subr. de JLB). Los pocos pasos que se dieron en éstas áreas fueron delegados en las Fuerzas Armadas, lo cual contradice las directivas presidenciales y emite un mensaje contraproducente. *Kirchner está decidido a mandar a las Fuerzas Armadas, pero hasta ahora no había tenido la mediación apropiada (sub. de JLB)*³². Verbitsky describía adecuadamente la decisión de Kirchner, con el plan y su nueva ejecutora.

En esa misma jornada, pero en el diario Clarín (que el conservador editor-propietario de *Ámbito Financiero* Julio Ramos “llamó hasta su muerte “monopolio”) se desmintió con ecuanimidad que el medio iba a perder en muy pocos meses, la supuesta pertenencia de Garré a Montoneros “como se ha dicho con poco dato y mucha mala leche” y examinando su participación en la Comisión de Defensa y aunque indicaba que “nunca se ocupó a fondo del tema” reconocía que “presentó proyectos sobre el plan de radarización, se preocupó por la actividad de EE.UU. en la Triple Frontera y reclamó por los abusos de tropas norteamericanas contra prisioneros iraquíes”.³³ Pero, sin perder las mañan concluía aportando al modelo Garré-radicalizada con una sesgada descripción: “Si se suman las simpatías venezolanas y el flaco favor que le hacen los elogios de esta semana en la prensa de Cuba, *es fácil entender que prevenciones se alzan detrás del recelo, verdadero y sobreactuado, por su militancia pasada y su identificación con un setentismo que algunos sueñan reimplantar por decreto como si aquí no hubiese pasado nada*”.³⁴ Una curiosa reflexión, como si el “setentismo” hubiera gobernado nacional y parcialmente más de los 49 días de la presidencia de Cámpora y poco más de un año en algunas gobernaciones provinciales.

El ministro saliente e inmediatamente designado al asumir como senador nacional electo por Buenos Aires como presidente provisional de la Cámara Alta, José Pampuro afirmó que “Nilda es una mujer que tiene un manejo muy importante de todos estos temas” al referirse a las cuestiones relativas a los derechos humanos y confirmó que se enteró “por los medios” de su designación.³⁵

LAS MUJERES MANDAN EN LOS CUARTELES

Fue una escena histórica, revestida de una austera sencillez. El 6 de diciembre de 2005, dos mujeres se reunían por primera vez en ejercicio de dos cargos claves: la ministra de

Defensa Nilda Garré -primera mujer ministra de Defensa de la Argentina- recibía a Marita Perceval, primera mujer en presidir la Comisión de Defensa del Senado de la Nación. Y en tanto almorzaban en el comedor anexo al despacho ministerial en el piso 13 del edificio Libertador “consideraron la necesidad de que se dicte oportunamente una ley de obtención de medios para la defensa” y “analizaron las propuestas existentes para reformar el Código de Justicia Militar.”³⁶

Luego de haber conocido a los 4 jefes de Estado Mayor (el brigadier Jorge Chevalier, jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, el teniente general Roberto Bendini, titular del Estado Mayor General del Ejército, el almirante Jorge Godoy, jefe del Estado Mayor General Naval y el brigadier general Eduardo Schiaffino, jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea), que le fueron presentados por el presidente Kirchner en la Casa Rosada antes de su asunción, Garré comenzó a celebrar la primera de innumerables ceremonias de la compleja liturgia militar. El 7 de diciembre de 2005, el general Bendini, le presentó al nuevo jefe del Grupo de Artillería nro.1 “General Iriarte”, (con cuartel en Campo de Mayo), la unidad ceremonial y decana de su arma que, con ese carácter es la escolta oficial de la titular de la cartera y que monta guardia, rotativamente junto a efectivos de la Armada y la Fuerza Aérea, en la puerta de su despacho. Pocos días después, el 9 de diciembre, Garré encabezó la ceremonia de asunción de esa unidad por parte del teniente coronel Capanegra enfundada en un conjunto de casaca y pantalón de luminoso color rosa y luciendo enormes anteojos negros para sol. Pasó revista por primera vez a los artilleros tocados con cascos plateados, cuya unidad fuera fundada por Bernardino Rivadavia, pero que combatió en Caseros, comandada por el coronel Martiniano Chilavert junto a Juan Manuel de Rosas. La ministra pasó airosa, sin errores la ceremonia que repetiría en incontables ocasiones durante un lustro. Dijo con voz clara y fuerte: “Grupo de Artillería Uno “General Iriarte” y recibió el primer saludo coral de las tropas (“Buenos días, señora *ministra*”), como habían sido aleccionados los escoltas para nombrar la jerarquía de su flamante jefa.

En esos mismos días, Garré subrayó que las cosas habían cambiado en Azopardo 250, sede de su cartera, al recibir a la abogada Ana Griti, “única querellante en la causa penal por la explosión ocurrida en noviembre de 1995 en la Fábrica Militar de Río Tercero”.³⁷ Esa explosión que produjo numerosos muertos fue vinculada por muchas informaciones a los

escandalosos contrabandos de armas a Ecuador y Croacia producidos durante la presidencia de Carlos Menem. Aquellas referencias hicieron crecer las sospechas de que la explosión había deliberadamente causada para borrar huellas de aquellos delitos. La atención de Defensa fue muy notoria sobre el tema durante toda la gestión.

El 9 de diciembre la gestión Garré informó de las primeras cuatro designaciones que perfilaban su equipo: José María Vázquez Ocampo, como Secretario de Asuntos Militares; Oscar Cuattromo, como Secretario de Planeamiento; Esteban Germán Montenegro, Subsecretario de Asuntos Técnico-Militares y Beatriz Oliveros, como Subsecretaria de Coordinación Administrativa.

Vázquez Ocampo se había desempeñado como segundo de Jaime Garreta en la función que ahora ocupaba, había estado largos años exiliado en México y era hermano de una desaparecida; Cuattromo, militante del Frente Grande venía de funcionar como miembro del directorio del Banco Provincia por la minoría opositora durante la gestión provincial de Carlos Ruckauf y Felipe Solá; Montenegro se había desempeñado en la gestión de Marcelo Saín en Seguridad durante la gobernación Solá en la provincia de Buenos Aires y Oliveros era una profesional de estrecha confianza de Garré.

Al mismo tiempo habían abandonado la gestión por aceptación de sus renunciaciones quienes habían acompañado a José Pampuro, el antecesor de Garré y ahora presidente provisional del Senado de la Nación: el mencionado Garreta (ex secretario de Asuntos Militares), Rodolfo Herms (sub-secretario de Coordinación), Martha Zilli (Secretaria de Planeamiento); Gabriela Rifourcat (sub-secretaria de Fortalecimiento Institucional de las Fuerzas Armadas).³⁸

El anuncio de la designación de Garré como ministra fue realizado al mismo tiempo que el reemplazo de Roberto Lavagna por Felisa Miceli en Economía y el de Rafael Bielsa por Jorge Taiana en la Cancillería. Estos cambios implicaban el primer aprovechamiento por parte del presidente Kirchner de la victoria de Cristina Fernández de Kirchner en los cruciales comicios bonaerenses de octubre de 2007 donde ella derrotara a Hilda González de Duhalde en los comicios por las senadurías nacionales.

Garré, en funciones como embajadora en Venezuela al momento de su nombramiento, se pronunció a favor del pago en una sola cuota de la deuda vigente con el FMI dispuesto por Néstor Kirchner: “La decisión – dijo Garré en Caracas mientras levantaba su casa-

constituye un paso histórico en conjunción con el decisivo canje de la deuda externa. Esta acción refuerza aún más el proyecto económico nacional y consolida nuestros márgenes de autonomía exterior y *la base de la política de defensa nacional*. La medida se produce en un momento de amplio crecimiento de la solidaridad latinoamericana, que el presidente Kirchner ha reconocido expresamente en los presidentes Lula y Chávez”.³⁹ La militante posición a favor de la decisión del Poder Ejecutivo iba a marcar la gestión de Garré siempre explícitamente solidaria con el conjunto de las medidas del gobierno y muy lejos de las posiciones asépticas de ministro de Defensa de anteriores gobiernos, siempre dispuestos a no perturbar las relaciones de su gobierno con la poderosa corporación militar.

Una de las primeras decisiones que tuvo que tomar Garré fue la de ratificar los pedidos de ascensos a oficiales superiores de las tres Fuerzas que el Poder Ejecutivo Nacional debe elevar al Senado de la Nación para su aprobación o rechazo.⁴⁰ El caso discordante en la lista ya preparada por el ministro saliente Pampuro fue el general de brigada Gonzalo Ángel Palacios, comandante del V Cuerpo de Ejército, con jurisdicción castrense sobre la Patagonia y con jefatura en Bahía Blanca. Palacios fue observado porque había realizado ejercicios sobre la mesa de maniobras con el presupuesto de un conflicto con Chile (nada menos) pese a que los conflictos limítrofes con Chile estaban totalmente cerrados y una serie de convenios económicos habían incrementado de manera notable las relaciones con el país trasandino. Palacios se defendió afirmando que una DEMIL (Directiva Estratégica Militar), vigente desde la presidencia de Carlos Menem. Al mismo tiempo, fue recordada por la Secretaría de Derechos Humanos su actuación como joven oficial en el Regimiento 28 de Infantería situada en Tartagal (Salta), donde existió un centro clandestino de detención. Palacios también había sido instructor en la Escuela de las Américas, el clásico centro de instrucción represivo del Ejército de los Estados Unidos. Garré observó el tema y elevó la misma al presidente Kirchner que la consideró plenamente pertinente. Palacios no fue propuesto al ascenso y debió pedir su pase a retiro. En su retiro recibió muestras de apoyo de la derecha procesista civil y militar.⁴¹ Y la diputada del PRO, Nora Ginzburg, ex afiliada radical que fuera alta funcionaria del Ministerio del Interior de Ramón Mestre durante el gobierno de De la Rúa, presentó un pedido de informes al Ejecutivo, que no prosperó, en la Cámara de Diputados.⁴² Y dos lectores indignados, tan típicos de las cartas de lectores militantes de La Nación enviaban sendas cartas, como hijo de militar uno y el

otro como antiguo compañero del Liceo Militar “General San Martín”.⁴³ El nuevo estilo de conducción había comenzado a funcionar.

EL MERCADO DE PANDO

La dilatada acción de desgaste concertada que realizara el mayor Pedro Mercado y su esposa Cecilia Pando, culminó con la orden de retiro obligatorio del Mercado, un militar joven (38 años) que siendo parte del tradicionalismo católico, jugó con su mujer un astuto juego de desgaste contra la autoridad militar del gobierno. La decisión fue tomada por Bendini sobre fin de año y fue juzgada muy críticamente por La Nación: “El mayor Rafael Mercado “es un elemento pernicioso para la disciplina. Así lo suscribió ayer el teniente general Roberto Bendini para argumentar el pase a “retiro obligatorio” del joven oficial que anteayer había sido puesto en disponibilidad por la reiteradas críticas al presidente Néstor Kirchner realizada por su esposa, María Cecilia Pando”.⁴⁴ La puesta en disponibilidad implica la separación de funciones de un militar y su puesta en espera de una nueva designación. Al año de cumplirse ese estado, la superioridad debe darle nuevo destino o pasarlo a retiro. El doble movimiento de Bendini se dio en un lapso sucesivo muy inmediato y fue sorpresivo, causando un fuerte impacto en su fuerza y en el conjunto de los uniformados. “En abril último- rezaba la nota de La Nación-Mercado fue sancionado por el jefe del Ejército con 30 días de arresto domiciliario, sanción que fue levantada por Kirchner ante la repercusión pública de la situación (...) Allegados al jefe del Ejército expresaron ayer extraoficialmente que fue una “personalísima” decisión de Bendini de echar de las filas militares al mayor Mercado”.⁴⁵

La decisión de Bendini comenzó una política de línea dura en relación a la disciplina perturbada por los sectores ultras que cuestionaban la política de derechos humanos del gobierno. Esta iba a continuar cuando se produjeron, más adelante, otras reacciones en ese sentido.

Las duras críticas emitidas por Pando en diversos medios de difusión, en contra de los juicios a los militares acusados de violación a los derechos humanos y su manifestación en contra de la separación de Mons. Baseotto, vicario general de las Fuerzas Armadas, como secretario de Estado. Baseotto había atacado al entonces ministro de Salud, Ginés González

García, por su posición favorable a los diversos controles de natalidad, propugnando que fuera arrojado al mar con una piqueta al cuello, utilizando un texto del Evangelio cristiano. Las manifestaciones de Pando expresan tácitamente el pensamiento de su marido, dada además la profunda convicción católica tradicionalista del matrimonio por la cual es difícil que los cónyuges piensen de manera diferente en temas doctrinarios, sobre todo en el caso del trabajo del marido. De tal modo, que el pensamiento de Mercado podía difundirse sin riesgo de sanciones y con la certeza de poder serle atribuido sin dudas. Con las sucesivas sanciones aplicadas a Mercado por el Ejército y, finalmente, su separación del mismo se planteó un curioso caso. El tradicionalismo católico trataba de correr por izquierda al gobierno progresista, mientras se trataba de continuar con la estimulación de una línea política antidemocrática en el marco de las Fuerzas Armadas.

En ese contexto, resultó por lo menos curioso que una reconocida y veterana militante radical, Florentina Gómez Miranda, se incomodara por el retiro de Mercado a causa de las cartas de Pando. En una larga carta al lector, publicada con inequitativa generosidad por La Nación, Gómez Miranda aludía a Mercado como “un oficial bien conceptuado, estuvo entre los diez primeros promedios de la Escuela de Guerra y fue primero en la Escuela de Inteligencia”. Sin analizar, la acción política de Mercado y las manifestaciones solidarias de su esposa en contra de los juicios por los DDHH y tampoco la solidaridad con Baseotto, justamente Gómez Miranda- defensora de los derechos de la mujer y de su derecho al aborto- la emprendía contra la ministra Garré “una mujer, escribía la dirigente radical- cuya historia fue hasta ayer de lucha por los derechos de la mujer y a quien conocí y juntas protagonizamos muchas de esas famosas jornadas”. En toda la carta de Gómez Miranda no existía una sola mención a la acción política, deteriorante tanto de la disciplina militar como de las perspectivas democráticas, llevada a cargo en las filas castrenses por el matrimonio Pando-Mercado.⁴⁶

La reconocida dirigente radical quedó en mala compañía en la sección de “Cartas al lector” de La Nación, porque el diputado de la ciudad autónoma de Buenos Aires, Jorge Enríquez, se indignó y se burló por la sanción a Mercado, por interposita persona, pero al final no pudo menos que ponerse serio. “Se trata de un hecho lamentable- pero advertía- no se trata de un hecho aislado. *Estamos asistiendo a un clima cada vez más opresivo de las libertades y de los valores republicanos (...) Quienes queremos vivir en una sociedad abierta y*

pluralista tenemos que acentuar nuestros denominadores comunes como única forma de resistir el avance de un poder que ya ha demostrado carecer de límites".⁴⁷ Un discurso que se repetiría en los años por venir de parte de la oposición política y mediática no solamente respecto de la cuestión militar, sino referido a las políticas del gobierno en esferas como la comunicación y la justicia, procurando crear el estado de conciencia y sentido públicos por el que la democracia vigente decaía en dictadura. Apelar a la mano fuerte ya no redituaba en términos políticos, sino colocarse a caballo del clima de época y exigir la vigencia de lo que los denunciantes no habían defendido en épocas relativamente cercana: los valores democráticos.

Otro radical que se definía por la época como "independiente" en el seno de su partido, Rodolfo Terragno, juzgaba que los cambios que había producido el presidente Kirchner en su gabinete constituían "un giro a la derecha". El senador por la Ciudad de Buenos Aires indicaba que "hay mucha gente que dice que es un giro la izquierda, pero se ocupa solo de las apariencias: Taiana, Garré. Pero más significativo que las titularidades de Relaciones Exteriores y Defensa era para el jefe de gabinete de De la Rúa el nombramiento del secretario de Finanzas Alfredo Mac Laughlin: "ponen a manejar la deuda a alguien que fue funcionario de la dictadura, asesor de Cavallo, que perteneció a los directorios de las privatizadas".⁴⁸ De todas maneras el financista iba a permanecer en el cargo solo hasta noviembre de 2006, es decir, menos de un año, contra los cinco años de los ministros considerados "aparentes".

Garré acompañó al presidente Kirchner el 20 de diciembre a la habitual entrega anual de los sables (en la ocasión a 154 jóvenes argentinos y 4 extranjeros) que simbolizan la condición de oficiales de los cadetes egresados del colegio y las escuelas de las tres Fuerzas. Kirchner afirmó allí que los militares "deben estar plenamente integrados y aceptar las transformaciones de la sociedad que los rodea". También indicó que "el respeto por los derechos humanos ocupa un lugar central (...) con memoria, pero sin rencores debemos obtener justicia".⁴⁹

Dos días después, la ministra de Defensa recibía la primera visita del embajador de los Estados Unidos, Lino Gutiérrez. Según el Ministerio, el embajador felicitó a la Ministra por su designación afirmando que "su nombramiento es histórico y muy significativo para la Argentina", una mirada seguramente planteada por la condición genérica. También

Gutiérrez “manifestó su conformidad por el discurso pronunciado por el primer mandatario el pasado martes en el Colegio Militar” y agregó que “creemos en el control civil de las Fuerzas Armadas”.⁵⁰ Por su parte, la ministra devolvió gentilezas afirmando que “nuestro gobierno tiene un espíritu muy abierto, tenemos y queremos tener buenas relaciones con Estados Unidos”. Garré también destacó la reunión que el secretario de Asuntos Militares, Vázquez Ocampo, había sostenido con una delegación del Comando Sur de los EEUU “para insertar la temática de los derechos humanos en las doctrinas militares y subrayó a “nosotros nos importa mucho este tema”.⁵¹ Clarín destacó que “la delegación norteamericana, indicó un extenso comunicado de Defensa, recordó la próxima reunión en Turquía, que se realizará para capacitar en la identificación de armas de destrucción masiva con su posible uso terrorista en el marco de la resolución 1540 de la ONU. La ministra recordó que Argentina participará como observadora”.⁵² Garré estuvo acompañada por Vázquez Ocampo, Cuattromo, y Montenegro; los norteamericanos que rodearon a Gutiérrez fueron el agregado aéreo Douglas Lagenfelder y Joseph Nápoli, comandante del Grupo Militar.

En la misma jornada Garré envió el primero de sus muchos “mensajes militares” dirigidos al conjunto del personal militar, con motivo de las fiestas de fin de año. “Mi saludo- decía Garré- es también una invocación para coincidir todos los argentinos, civiles y militares, ciudadanos todos, en una firme empresa de construcción de una política de defensa nacional republicana y democrática, basada en la observancia constitucional y en el respeto irrestricto de los derechos humanos”.⁵³

Garré saludó a los militares que se desempeñaban en la Antártida, en Haití y Chipre, pero sobre todo se dirigió políticamente a “la juventud militar a la que tuve, en días pasados, el honor de entregar los sables que certifican su condición de oficiales en el Colegio Militar. Ellos y sus camaradas de la misma generación son el futuro de las Fuerzas Armadas: llevan en sus mochilas las armas de la Patria, la Constitución Nacional y su entusiasmo profesional y patriótico. *No tienen ninguna deuda que saldar con un trágico pasado nacional.* Ellos y los jóvenes civiles que encarnan los más diversos proyectos de trabajo y profesión harán de nuestro país el sueño que todos queremos consumir, herencia del viejo sueño argentino”.⁵⁴

EL RETRASO DE LA ESMA

Un día después de Navidad, la ministra de Defensa se reunía en su despacho con el ministro del Interior, Aníbal Fernández, el Secretario General de la Presidencia Oscar Parrilli, y el de Derechos Humanos, Eduardo Luis Duhalde, junto a los jefes de la Armada, el almirante Godoy y del Ejército, teniente general Bendini. Junto a ellos, la secretaria de Derechos Humanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Gabriel Alegre. El tema del encuentro: la resolución del atraso en las obras de traslado de diversas dependencias y escuelas para liberar el predio de la ex Esma para entregarlas a los organismos de derechos humanos y al emprendimiento conjunto de la Nación y la Ciudad.

El problema lo constituían la Escuela de Náutica (a cuyo fin Fernández se comprometió a desocupar el edificio que ocupaba la Prefectura en la Costanera Sur), el Liceo Naval “Almirante Brown” y la Escuela de Guerra Naval, que quedaron en permanecer allí durante el año 2006, mientras las obras de construcción de un edificio en la localidad conurbana de Vicente López lo permitiera desalojar. Los problemas de las dificultades para la realización de las licitaciones públicas para la construcción de los edificios nuevos y la refacción de los viejos iban a provocar atrasos diversos durante los próximos meses y causar problemas a Defensa que presionó fuertemente a la Armada para que resolviera el problema de la manera más eficaz. Pero finalmente todas las obras iban a permitir el desalojo y la ocupación del predio por parte del proyecto de derechos humanos. La Armada, por su parte, iba a recibir un enorme edificio en Puerto Belgrano para la Escuela de Suboficiales de la Armada, la refacción del edificio para la Escuela de Náutica y una nueva planta para el Liceo Naval.⁵⁵

Precisamente, en Vicente López “el Concejo Deliberante a pesar de la oposición inicial avaló la construcción de los edificios del nuevo Complejo Educativo Naval en ese partido bonaerense, un terreno de 13 hectáreas sobre Avenida del Libertador donde actualmente funciona el Centro Recreativo Bouchard. En abril del año próximo la Armada tiene previsto iniciar la adecuación del lugar. Allí funcionarán el Instituto Universitario Naval, el Servicio Naval de Investigación y Desarrollo, el Centro de estudios Estratégicos, la Biblioteca Central de la Armada y el Liceo Naval Almirante Brown”.⁵⁶

LA CASA SE VOLVIÓ DE PUERTAS ABIERTAS

El día 29 de diciembre de 2005 la ministra Garré ofreció su recepción de fin de año y allí, por primera vez, fue abierta la puerta de la sede de Defensa y del Estado Mayor General del Ejército- durante años conocido como el Comando en Jefe del Ejército- para que asistieran al festejo representantes de los organismos de derechos humanos, artistas y profesores y directivos de la Universidad pública, quienes se cruzaron con altos jefes militares. En el inmenso Salón San Martín de la planta baja del Edificio Libertador, Garré dijo a sus invitados: “Muchas gracias por venir a este intento de juntar en este brindis inevitable de los fines de años a una cantidad de amigos, de gente con la que hemos compartido distintas etapas. Es una gestión muy distinta, muy interesante y a la que quiero, de algunas manera que la hagamos entre todos, compartiendo experiencias, debatiendo. Por eso es que, además de los habituales integrantes de esta casa, del Ministerio de Defensa, del Estado Mayor Conjunto, Ejército, Armada y Fuerza Aérea, que vivimos acá, que estuvieran una cantidad de miembros de la sociedad civil, de los organismos de derechos humanos, del periodismo, de distintas ONG, de la mujeres, gente de las universidades , gente de ciencia y técnica; porque queremos articular los técnicos del Ministerio de Defensa con los técnicos y científicos de otras áreas del Estado para lograr realmente los mejores resultados y valorizar más los esfuerzos que haga cada uno de estos sectores”.⁵⁷

La crónica de Clarín destacó notoriamente la diferencia de etapa: “¿Habrán cambiado el mailing?”, ironizó un habitué de los eventos castrenses. Por ejemplo, aunque había estado varias veces en Defensa, el Secretario de Derechos Humanos, Eduardo Luis Duhalde, nunca había alzado allí su copa. Pero no se sintió en soledad: allí estaban Susana Pérez Gallart y el pastor Aldo Echegoyen de la APDH. Y el fiscal ante la Cámara Federal de Bahía Blanca, Hugo Cañón, siempre muy activo en derechos humanos, a quién se vio conversar animadamente con el jefe de la Armada, Jorge Godoy y, el del Ejército, Roberto Bendini. También fue presentada a los militares Marta Vázquez, de Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora y madre del secretario de Asuntos Militares, José María Vázquez Ocampo”.⁵⁸

Clarín repasó la presencia universitaria: “Profesor de años en la UBA y La Plata, el jefe de prensa de Garré, Jorge Bernetti, sumó gente del mundo universitario, como el decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Federico Schuster, el vice-decano Damián Loreti y el titular de la Facultad de Periodismo de la Universidad de La Plata, Alejandro Verano”.

Y también destacó que “hubo un nutrido grupo de cineastas, muy entusiasmados con la idea de sacarse una foto con Bendini, aunque no se supo si lo lograron: el director del Museo de cine, “Coco” Blaustein (realizador de “Cazadores de Utopías”, documental sobre Montoneros), Marcelo Schapces (“Che, un hombre de este mundo”), Carlos Gallettini, Nemesio Juárez, Luis Barone, Humberto Ríos”. Y muy destacado “luego de tres décadas, muy emocionado, el coronel Juan Jaime Cesio- echado del Ejército por la dictadura- mano derecha del general Jorge Carcagno, el jefe del Ejército con Héctor Cámpora y el regreso de Perón”. Y el cronista del matutino de la calle Piedras cerró con una profecía que se cumplió: “Por lo que vimos, la ministra no vino a calentar el sillón, comentó un encumbrado jefe y vació su copa de champán”.⁵⁹

MADRES DE LA PLAZA DEFENSA LAS ABRAZA

Por primera vez en su historia de lucha por los derechos humanos, las Madres de Plaza de Mayo ingresaron en el edificio Libertador, la triple sede del Ministerio de Defensa, el Estado Mayor Conjunto (EMCO) de las Fuerzas Armadas y el Estado Mayor General del Ejército (EMGE). Lo hicieron, a su pedido, según indicó la Información de Prensa (02-2006) del Ministerio de Defensa.

Encabezadas por Hebe de Bonafini, las Madres entregaron a la titular de la cartera de Defensa, Nilda Garré una petición que “ya le hicimos en su momento al Presidente”. La demanda fue para pedir “un espacio en la Escuela de Mecánica de la Armada que será destinado para abrir un Centro cultural donde los jóvenes de todo el país puedan participar de becas que les permitan desarrollarse en su especialidad y donde puedan exponer su arte, ya sea musical, escultural, pictórico, y expresiones teatrales y así puedan expresar el pasado, el presente y el futuro. Soñamos- afirmaban las Madres- en un lugar como nuestra Universidad donde todos tengan un lugar, brindándole todo el apoyo para participar a los jóvenes del interior”.⁶⁰

En la visita, las Madres hicieron algo más que “felicitar” a Garré por su reciente designación, sino que en una emotiva manifestación señalaron que “consideraban a Garré como a uno de sus hijos”. Para el matutino Clarín “voceros del área calificaron de “emotiva” la reunión. Fue cierto: a todos los participantes se les cayeron las lágrimas.

Que la reunión excedía claramente los límites formalmente expresados por los participantes lo expresaba otra vez la indignación del columnista Eliashev en su comentario político dominical en Diario Popular: “Hay ciertos gestos que no pueden comprenderse sino como expresiones de una voluntad explícita. La primera audiencia de la nueva ministra de Defensa, Nilda Garré fue darle la bienvenida a Hebe de Bonafini cuyas razones para ver a la funcionaria eran insostenibles: quiere convertir a la ESMA en un centro educativo que rescate los valores y las metodologías de la generación revolucionaria de los años setenta” Y agregaba: “Garré no tiene jurisdicción sobre la ESMA, pero el promocionado encuentro de esas mujeres en el Edificio Libertador a tener proyecciones importantes. Era un mensaje”.⁶¹

¿Pero qué peligro proclamaba este mensaje sobre el que advertía Eliashev? En primer lugar, el hecho de que esta fuera la primera audiencia pública de Garré —en realidad no lo era— como si recibir al más emblemático de los organismos de Derechos Humanos en la sede de la Defensa constituyera un acto impropio, como lo manifestaba la derecha militar. En segundo lugar, calificar como “promocionado encuentro” a la republicana información del evento implicaba confundir ese acto necesario con las dimensiones que los medios nacionales le otorgaron. En tercer lugar, Eliashev suponía que Garré no tenía jurisdicción alguna sobre el predio de la ESMA. Y ocurría que como todavía la transferencia del mismo no estaba plenamente concluida por retrasos de la Armada, Defensa sostenía todavía su jurisdicción. El liberal-conservador diario La Nación, muy celoso seguidor de la temática castrense, consignó al respecto que, “según dijeron en Defensa, la ministra derivará el pedido de la Asociación Madres de Plaza de Mayo a la autoridad que corresponda”.⁶² Y, por último, pero no menos importante, que las intenciones pedagógicas de Bonafini constituían propósitos “insostenibles” por plantear, supuestamente, la reivindicación de las acciones de la generación de la década del 70. En todo caso, el mensaje era clarísimo para la sociedad y las Fuerzas Armadas: que los derechos humanos se convertían en una prioridad decisiva en la política de Defensa luego de las ordalías perpetradas por aquellas durante la dictadura del proceso. Para Clarín⁶³ el evento fue sobriamente en una nota a una columna y hasta Crónica⁶⁴ transcribió una información descriptiva.

LA PRIMERA CLARINADA

Ese mismo día el matutino de mayor circulación publicaba una entrevista a Garré donde la Ministra respondía a sus críticos. Garré contestaba a la pregunta acerca de qué significa “hoy haber sido militante en los 70” proclamando que aquello había constituido “un compromiso irrenunciable con el país y su gente. Me siento muy orgullosa de haber pertenecido a la generación del ‘70 y siento una gran emoción de que el Presidente también lo sea. Con muchos errores había una gran vocación de servir y un testimonio que muchos dieron aún a precio de sus vidas por un país mejor y más justo”.⁶⁵

El periodista de Clarín se interesó en la definición del “modelo defensivo” una orientación que pasó a ser clave en la gestión. Garré lo definió así: “Antes se hablaba de disuasión. El modelo defensivo lo recomienda Naciones Unidas a los países pequeños y medianos. Este es otro mundo, no el de la Guerra Fría y la seguridad interna. Hay cooperación regional, *no hay hipótesis de conflicto con vecinos*, hay misiones de paz y las leyes de Defensa y Seguridad han asignado las competencias”. Clarín insistió: “Parece que no se hubiera hecho mucho en los años de democracia. ¿Tiene críticas para hacer?” La respuesta de la ministra indicó algunas de esas críticas pero distó de negar objetivos conseguidos anticipándose a definiciones opositoras que le atribuyeron negar avances en años democráticos: “El poder político delegó el ejercicio de sus atribuciones en la seguridad a los policías y de Defensa a los militares- una de sus definiciones más contantes en los siguientes cinco años- Y no se tomaron y no se tomaron todas las medidas para readaptar a las FFAA , aunque se hayan hecho algunas cosas. Las leyes de defensa, seguridad, de reestructuración de las FFAA, de inteligencia fueron hitos. Pero estamos a medio camino, porque no están reglamentadas. Es una falacia grave”. El juicio de Garré indicaba un rumbo que se confirmaría en el lustro siguiente: el del férreo ejercicio de la facultad encomendada por la Constitución al Presidente/a de la Nación- ya asumida por Néstor Kirchner en su fulminante desplazamiento de cerca de casi 60 generales, almirantes y brigadieres en el día del inicio de su mandato seguido por la bajada de los cuadros de los dictadores Videla y Bignone- como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas y ejecutada por su ministro-secretario. Las leyes necesarias efectivamente se habían dictado durante gobiernos democráticos precedentes posteriores al ‘83, pero la voluntad de conducción diaria y a fondo había quedado pendiente de ejecutantes. Ahora el tiempo político argentino los había encontrado.

Junto a esa definición política de mando- decisiva en cualquier Fuerza Armada y, sobre todo, en la Argentina luego de las largas cinco décadas de militarismo desde 1930 a 1982, Garré caracterizaba el perfil profesional nacional: “La modernización de las Fuerzas se hizo mal, se basó en el recorte presupuestario y una lógica del ajuste. Las consecuencias- diagnosticaba la funcionaria- son unas FFAA anacrónicas, desplegadas en el territorio, cuando hoy, con un modelo defensivo no tiene sentido”. La calificación de “anacrónicas” resultó la que encabezó los títulos de tres diarios que publicaron la información *levantada* por las agencias nacionales.⁶⁶

Casi en simultáneo la primera mujer Ministra de Defensa argentina debía responder a la pregunta (en muchas ocasiones planteada como una ominosa acusación ilevantable): “¿Usted fue montonera?”. El interrogante fue contestado sintéticamente: “No, no pertenecía a Montoneros ni a otra organización armada. Fui diputada nacional entre 1973 y 1976 y trabajaba en la Juventud Peronista. Tras el golpe tuve mucha actividad en organismos de derechos humanos”. Allí también Garré se definió no como de izquierda sino, “más bien, centroizquierda” y rechazó por primera de múltiples oportunidades la presunta condición de *chavista* por el hecho de haber sido representante argentina en Venezuela. “Eso es absurdo” afirmó con sentido común. Y rechazó la calificación que Clarín atribuyó al Comando Sur (es decir, de los territorios situados al sur de los EEUU) de las Fuerzas Armadas norteamericanas que mencionó al “populismo radical” como una de las “nuevas amenazas”. Garré respondió con firmeza: “No comparto la idea de que los movimientos populares latinoamericanos puedan ser amenazas para la seguridad”.

En esta entrevista de Clarín, Garré enunció algunas de las premisas que iba a desarrollar durante los cinco años de su gestión, la más prolongada en términos continuos de titular de su cartera en más de medio siglo de existencia de la misma. “El Presidente (Néstor Kirchner) es muy consciente de que hay que reincorporar plenamente a las FFAA a la sociedad y que tienen que hacer un aporte importante. Y que *después de la lógica depuración producto de los horrores que pasaron en este ámbito*, en el marco de un nuevo modelo defensivo, hay que darles funciones y adiestramiento adecuados”.

Garré confirmó que la vieja tesis del “despliegue territorial” como mecanismo de ocupación del territorio a fin de afirmar la soberanía nacional sobre territorios ocupados por pueblos originarios o despoblados, había perdido vigencia, dado que esa tarea del “despliegue” ya

era cumplida por el mínimo asentamiento poblacional, el establecimiento de industrias o explotaciones agrarias, el establecimiento de rutas u otros medios de conexión de transporte y comunicacional. “Una cosa es ocupar territorios vacíos, con escasez de población donde el Estado muestra su presencia. Pero hoy no tiene sentido tener regimientos en todo el interior en zonas pobladas”. La constante pregunta sobre el presupuesto militar fue contestada con una fórmula compleja: “Vamos a hacer un gran esfuerzo para racionalizar el gasto que permita reequipar las Fuerzas, afirmó la ministra anticipando un aspecto que se iba a implementar con Fuerzas. La racionalización, a través de compras conjuntas y el esfuerzo por lograr medios iguales a través de costos más baratos, nunca llegó a satisfacer las altas demandas del equipamiento de primer nivel como las compras de aviones de combate, barcos y tanques. Garré advirtió, previendo el presente y el futuro inmediato, que ese mayor presupuesto se fijaría “con las limitaciones por la situación general del país”. Sin embargo, en relación a los siempre críticos salarios militares prometió que existe “un proceso en el que gradualmente tendremos mejores situaciones para todos “.

Lo que se venía en materia de derechos humanos por la sola designación ministerial tenía dos variantes. Una que es “un tema de la justicia, a la que apoyaremos para que esclarezca la verdad. Nos hará bien a todos, es el camino para *cicatrizan las heridas y mirar al futuro*”. La segunda, que tendría una importancia muy significativa en la marcha del Ministerio fue la promesa de “crear una Dirección de Derechos Humanos que impulsará políticas para que todo el sistema esté absolutamente impregnado del respeto a los derechos humanos”.

DE FRENTE A LOS GENERALES

El 27 de diciembre en el marco de una frenética actividad por poner la mirada y, en los que cupiera la acción, en todos los ámbitos del Ministerio, Garré tuvo su primer encuentro con los altos mandos del Ejército. A la junta, realizada en el edificio Libertador y convocada por Bendini dada la habitual reunión de cierre del año, asistieron la totalidad de los generales de división y de brigada, los coroneles mayores y coroneles al mando de brigadas y el conjunto de los oficiales superiores destinados en la diversas dependencias del Estado Mayor General.

Garré acompañada por Vázquez Ocampo, Cuattromo y Montenegro, habló durante 20 minutos a los generales a los cuales enfatizó que “el Presidente de la Nación ejerce y va a ejercer con plenitud su condición de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y va a exigir subordinación, disciplina, acatamiento y respeto por la Constitución Nacional y la vigencia de los derechos humanos que son una conquista irrenunciable de nuestra sociedad”. Y reflexionó: “todos los argentinos hemos aprendido de nuestros errores. Hemos aprendido que debemos respetar y cuidar nuestras instituciones y las garantías individuales. Otros caminos nos han llevado a situaciones horribles y fracasos notorios”.⁶⁷ Garré reiteró allí “la estrategia de seguridad defensiva”. La ministra transmitió también cálidos elogios acerca del comportamiento de las tropas argentinas en Haití: “Estamos orgullosos de las tareas desarrolladas en Gonaives (ciudad haitiana donde están destacados la mayoría de los efectivos argentinos) porque allí se viven situaciones de una extrema violencia y las Fuerzas Armadas destacadas en ese lugar se han comportado de manera ejemplar, enfrentando incluso catástrofes naturales ante las cuales demostraron creatividad y flexibilidad”.

LA FUERZA COMBINADA DE LOS TRASANDINOS

En la primera audiencia que Garré tuvo con persona alguna en su gestión se entrevistó con su par chileno Jaime Ravinet, el político democristiano que servía en el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet a horas de su asunción, ambos funcionarios confirmaron la creación de una Fuerza de Paz Conjunta (de las tres Fuerzas) y Combinada (de ambos países) para realzar operaciones de pacificación en el marco de las Naciones Unidas. En la parte argentina había sido el trabajo del ministro Pampuro quién había llevado adelante el proyecto.

El 27 de diciembre en la sede del edificio Libertador los ministros Garré y Ravinet suscribieron el acta por la cual quedaba oficialmente creada la Fuerza de Paz de los países para actuar en misiones de las Naciones Unidas. Se estableció “un mecanismo de dirección política binacional y se establecieron criterios rectores para la organización de un Estado Mayor Conjunto Combinado”.⁶⁸ La creación de éste último organismo implicaba un verdadero salto de calidad en las relaciones de Defensa entre ambos países que habían establecido las llamadas “medidas de confianza” para comunicar a su vecino los nuevos

medios incorporados y los cambios en las disposiciones geográficas de las Fuerzas. Formar un comando conjunto implicaba un salto de calidad en las relaciones entre ambos países presididas durante décadas por la desconfianza ante la falta de definición de las fronteras y el increíble conflicto por las islas del Canal de Beagle que puso a ambos países a minutos de la guerra en 1979. En el documento firmado se resaltaba que “esta iniciativa contribuirá al esfuerzo que lleva a cabo la Organización de las Naciones Unidas para preservar la paz mundial y a potenciar el espíritu de entendimiento entre ambas naciones”.⁶⁹

Frente al acuerdo los dos principales diarios de la Argentina estimaron conveniente editorializar. Para Clarín todo era para celebrar y atribuía el pacto a “la progresiva confianza lograda entre los gobiernos, la continuidad de una política exterior y de defensa que trascendió los cambios gubernamentales y la consolidación de las democracias en el contexto regional con la subordinación de las Fuerzas Armadas al poder civil”.⁷⁰

Clarín festejaba que “esta evolución permitió declarar al Cono Sur como una *zona de paz*, superar las hipótesis de conflicto limítrofes y avanzar en la cooperación en materia de seguridad regional y defensa “. Y también celebraba que “la formación de Fuerzas conjuntas para misiones pacíficas puede ser, además, un esbozo de una integración supranacional entre las Fuerzas Armadas de la región, algo que hubiera resultado inimaginable hasta hace poco más de dos décadas”.

Para el diario fundado por el general Bartolomé Mitre elogiaba en primera instancia la decisión de ambos gobiernos: “La Argentina y Chile han dado otro importante y positivo impulso a la tarea conjunta de consolidar su larguísima y fraterna relación bilateral”, aunque lateralmente indicaba que esta relación “no mereció ser rozada por circunstanciales diferencias”. Esta era una forma lateral de tratar ambiguamente el episodio de la resistencia argentina en 1979 a aceptar los sucesivos laudos internacionales referidos a las islas del Canal de Beagle.⁷¹

Sin embargo, el diario dirigido por el bisnieto (REVISAR) de B. Mitre utilizaba la ocasión para exaltar el potencial militar trasandino y, por comparación, quejarse del estado del material bélico nacional. Así el editorial de La Nación afirmaba que “Chile siempre ha prestado particular atención a sus Fuerzas Armadas y a su preparación y equipamiento”. En este reconocimiento que elogiaba sin nombrarlo al largo régimen militar de Pinochet, el diario liberal-conservador indicaba que “merced a las ganancias obtenidas por el aumento

del precio del cobre, acaba de modernizar en grado sumo su fuerza aérea equipada ahora con aviones F-16 de última generación, ha adquirido dos submarinos de avanzada tecnología y cuatro fragatas para la armada y ha realizado una cuantiosa compra de tanques, cañones autopropulsados y transportes blindados destinados a su ejército”. Lo que no informaba el editorialista del diario de la calle Azopardo es que “el aumento del precio del cobre” no resolvía de por sí la cuestión del equipamiento militar chileno, sino que era la vigencia de una ley, dictada por el régimen pinochetista era el que destinaba el 10 % del producido por las exportaciones de cobre a las Fuerzas Armadas con desvío directo y proporcional a cada una de ellas. ¿Que hubiera pensado el editorialista si el 10 % de las ventas generadas por las exportaciones argentinas de soja hubieran sido destinadas a la compra de armas? Conviene recordar que el cobre chileno es propiedad de CODELCO (Corporación del Cobre), la empresa que el gobierno socialista de Salvador Allende formó en los '70 cuando nacionalizó las compañías extranjeras propietarias hasta entonces de las minas contenedoras del preciado mineral. Unos años después, el gobierno chileno procuraba derogar esa legislación del 10 % que volcaba enormes recursos financieros a una carrera armamentista en la que el país trasandino jugaba solo, salvo que ese poderío militar pretendiera, por ejemplo, imponerse a la muy poco militarmente equipada Bolivia para cerrar la centenaria demanda altiplánica de una salida al mar.

De inmediato, La Nación emprendía en su editorial uno de sus habituales lamentos en relación a la situación de la defensa nacional: “Salta a la vista que no es este el caso de la Argentina, que ha ido quedando rezagada en materia de equipamiento militar para una Fuerzas Armadas en las cuales hay razonable inquietud y no poca *desazón moral* por causa del *espíritu revisionista* alentado por el gobierno nacional”. La Nación no se preguntaba desde cuando se producía ese rezago, que era desde la derrota en la guerra de Malvinas que el matutino apoyó y tampoco esclarecía acerca del extraño e ignoto significado del mentado *espíritu revisionista* que, sin duda, podía entenderse como el cambio de la concepción de autogobierno que, durante más de medio siglo, había imperado en las Fuerzas imponiéndose sobre la sociedad.

En esa misma circunstancia el Departamento de Estado de los Estados Unidos daba a conocer un documento sobre las relaciones con la Argentina publicado en su página de Internet donde indicaba que “la Argentina ha tenido una fuerte participación en operaciones

de mantenimiento de la paz impulsadas por las Naciones Unidas y apoyadas por los Estados Unidos. EEUU y la Argentina continúan manteniendo relaciones positivas *a pesar de la retórica, a veces populista del presidente Kirchner y el rechazo del ALCA*”.⁷²

En materia de ataques al gobierno no solamente intervenía el Departamento de Estado sino cierto sector de la política local. El ex senador nacional durante 22 años Eduardo Menem estimó que “Kirchner (Néstor) no respeta a los adversarios y es déspota”. También agregó que su gobierno “es el más autoritario desde el retorno de la democracia” y, por supuesto, el ex presidente provisorio de la Cámara Alta dictaminó que el presidente no respeta a las instituciones porque, entre otras, “ataca permanentemente a las Fuerzas Armadas”.⁷³

La actuación de las Fuerzas Armadas argentinas en las Misiones de Paz constituyó desde el inicio de la gestión una preocupación significativa. Estas tropas son las únicas que la Argentina mantiene fuera del territorio nacional – de dimensiones relevantes en Haití y Chipre – con efectivos drásticamente menores en otros puntos conflictivos de la geografía terrestre. El 11 de enero, Garré tomó contacto por teleconferencia con el comando de los efectivos argentinos destacados en Haití como parte de la MINUSTAH (Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití). La ministra dialogó, acompañada por el Secretario de Asuntos Militares Vázquez Ocampo y el brigadier Carlos Perona, jefe de Operaciones del EMCO, con el capitán de navío (Infantería de Marina) Guillermo Uberti, jefe del contingente y “fue informada acerca de las condiciones que presiden el desarrollo del proceso comicial que culminará el próximo 7 de febrero con la elección de las nuevas autoridades ejecutivas y legislativas”.⁷⁴ Defensa consignaba que “el desempeño eficaz de de las Fuerzas nacionales (en las tareas pre-comiciales) fue reconocido por la conducción de la MINUSTAH que recomendó que su método de trabajo fuera aplicado por el conjunto de las Fuerzas participantes”.

La misión en Haití solo era comentada en esos días por el diario Clarín indicando que “los países latinoamericanos están empeñados en una dificultosa operación de rescate de Haití, en la que se juega la real capacidad de garantizar la paz y la agenda humanitaria”.⁷⁵

El matutino opinaba que “todavía no se logró asegurar una desembocadura exitosa para la pacificación ni, sobre todo, la ayuda necesaria para solucionar los problemas más acuciantes de los haitianos”. El despliegue de las tropas argentinas en Haití incluía una base para la fuerza de los helicópteros de la Fuerza Aérea en el aeropuerto de la capital haitiana,

Puerto Príncipe, un hospital desplegable también de la Fuerza Aérea instalado frente al aeropuerto y, con mucho, un elemento muy apreciado por la población local por su eficacia al atender a los múltiples necesitados de atención médica, uno de los graves déficits del país y un batallón de infantería. Esta última fuerza estaba instalada en el norte del país en la ciudad de Gonaïves a 180 km. de Puerto Príncipe, combinando tropas de la infantería del Ejército y de la Infantería de Marina de la Armada.

La Ministra realizaba en esos días su primer contacto con la masa de altos mandos de la Fuerza Aérea encabezados por el brigadier general Eduardo Schiaffino en el edificio Cóndor. “La política del gobierno de presidente Kirchner en materia de Defensa, les dijo Garré a los aviadores, está determinada a lograr la modernización de las Fuerzas, incrementar su trabajo conjunto y profundizar la definitiva integración de las Fuerzas Armadas a la sociedad en el marco de la Constitución Nacional, con memoria del pasado y proyecto nacional para el futuro”.⁷⁶ El jefe de la FAA realizó una larga exposición acerca de la estructura de la Fuerzas y sus funciones “describió la actividad de la Fuerza en la custodia del espacio aéreo y sus responsabilidades sobre el tránsito aéreo-comercial, las políticas relativas a LADE (Líneas Aéreas del Estado) y las políticas de investigación y desarrollo realizadas por la Fuerza. Al concluir el almuerzo brindado por Schiaffino se intercambiaron los presentes de riguroso ritual en los agasajos en el ámbito militar. Defensa informó que “la ministra le obsequió (al jefe militar dos libros de historia: “Seamos libres y lo demás no importa nada. Biografía del general San Martín”, de Norberto Galasso y “La Argentina y la tormenta del mundo (1930-1945) de Tulio Halperín Donghi”.⁷⁷ En una fuerza tan tradicionalmente signada por el nacionalismo de derecha las obras de un historiador de la izquierda nacional y de otro liberal, constituían un casi irónico mensaje de que nuevos tiempos habían por fin llegado.

Otra audiencia de la ministra iba a tener un carácter fundacional: la visita del Secretario de Derechos Humanos del gobierno nacional a su despacho el 17 de enero. Eduardo Luis Duhalde- el “bueno” como lo diferenciaba la *interna* del Ministerio del ex presidente casi homónimo- llegó al piso 11 del ministerio acompañado de Rodolfo Matarollo, subsecretario de su gestión. De la reunión participó también el secretario de Asuntos Militares, Vázquez Ocampo que, hijo de una Madre de Plaza de Mayo, Marta Vázquez, dado que su hermana era una de las detenidas-desaparecidas de la dictadura.

Defensa informó que “en el encuentro se dialogó sobre la colaboración que la Secretaría de Derechos Humanos prestará para la constitución de la dependencia que, en el ámbito del Ministerio, se ocupará de la problemática relativa a las garantías individuales y a los derechos de los miembros de las tres armas (...) La Secretaría de DDHH fue invitada a participar de la Comisión que estudiará la reforma del Código de Justicia Militar”.⁷⁸ A partir de entonces, la colaboración institucional entre ambas dependencias se estrechó de manera notable y todos los ascensos a oficiales superiores tuvieron la revisión de la SDDHH como norma de calidad para certificar la buena calidad ciudadana de los militares que ingresaban en instancias superiores de las Fuerzas que obligaban al acuerdo del Senado.

LAS DAMAS QUE VIERON UNA PROVOCACIÓN

Una coincidencia sorpresiva, aunque luego se iba a convertir en una conducta normal lo significó la coincidencia de la lideresa del ARI, Elisa Carrió y de las militantes esposas de dos militares, una –Ana Gurrieri- mujer del represor Pascual Gurrieri, el coronel que se desempeñara en el entonces Batallón de Inteligencia 601, directamente dependiente de la jefatura del Ejército durante la dictadura y Cecilia Pando, la esposa del mayor Rafael Mercado. Las tres calificaron la designación de Garré al frente de Defensa nada menos que como una “provocación” a las FFAA. Carrió atacó: “Por supuesto que no estoy de acuerdo. Un país que ya tiene la nulidad de las leyes de obediencia debida y punto final no necesita provocar (...) Ya está la ley, ya está la justicia, ¿tenés que provocar?” Y remataba: “Y si además le sumás la incompetencia y la frivolidad absoluta...”.⁷⁹ Las defensoras de los represores militares Gurrieri y Pando coincidieron con Carrió en que la designación de Garré es “para las FFAA una provocación (...) Parece una mojada de oreja”. “Ningún militar debe estar contento con la designación de esta mujer”. Gurrieri registraba otra coincidencia con la lideresa del ARI: “El tema es si realmente sabe de que se trata esto, si tiene conocimiento para llevar adelante lo que es el Ejército Argentino”.⁸⁰ Mostrándose como mujer de avanzada, Gurrieri juzgaba que “si es apta para el puesto da lo mismo que si es mujer, hombre o travesti”, aunque le pareció “bárbaro” que fuera una mujer, pero consignó que le preocupaba la historia de Garré. Para Pando, más abrupta en sus juicios el problema de Garré en Defensa “no es que sea mujer, eso es lo de menos. Es una inepta, no

sabe nada y eso le viene bien al Presidente. La puede manejar y de esa forma se hace cargo de las Fuerzas”.⁸¹ Es decir, una mujer afirma que *es lo de menos* que una colega de sexo sea Ministra de Defensa. El juicio no basado en pruebas sobre la sapiencia de Garré en la materia daba paso a una visión tradicional: el Presidente “la puede manejar”, como si los ministros no fueran en nuestra doctrina jurídica y práctica política, secretarios del titular del Ejecutivo, nada menos que “Jefe Supremo de la Nación” según escribieron, siguiendo a Alberdi, los constitucionalistas del ’53 y nadie se propuso enmendar en ninguna de las reformas emprendidas sobre el texto. Y de manera muy ingenua, Pando se quejaba de que a través de este nombramiento, Kirchner se hacía cargo de las Fuerzas. ¿Y qué otra cosa debería hacer el comandante en jefe de las Fuerzas de tierra, mar y aire, sino ejercer esa función constitucional? El tema subyacente es que, de acuerdo a esta concepción, el ministro de Defensa debería ser un militar retirado, un abogado, un médico pediatra, un ingeniero, siempre que ejerciera la función de representación de los intereses corporativos de las Fuerzas ante un nominal comandante en jefe civil. Es decir, la justificación sin sutilezas de la legitimidad del auto-gobierno militar. Un comentarista de las palabras de las dos señoras de militares en problemas, escribía en el mismo medio sobre la designación de Garré que “el riesgo es que mientras el kirchnerismo incluye a las FFAA en su *plan general de amedrentamiento* de los no amigos, la Argentina se queda sin debatir la misión de los militares en el nuevo siglo”.⁸² Las acciones de la nueva gestión iban a dar oportunidad sobrada para ese debate.

LAS ARMAS DE LA DIPLOMACIA

La actividad para diplomática de la ministra fue intensa en enero y recibió al embajador de Israel, Rafael Eldad, al embajador ruso Yuri Korchugin y al representante de Ucrania Oleksandre Nykomenko y su agregado de Defensa, teniente coronel Dmytro Grygoriev⁸³. El caso de los diplomáticos ruso y ucranio la preocupación fundamental fue ofrecer la venta de armamentos. Rusia planteó la posibilidad de lograr “un intercambio comercial compensado de productos alimenticios argentinos por armas rusas”. Por su parte, el embajador ucranio informó “acerca de la capacidad de su país de fabricar camiones pesados, aviones de transporte de porte mediano de uso militar o civil y radares de uso militar”. Al producirse la separación de Rusia por la disolución de la URSS, Ucrania retuvo

la fábrica de los poderosos aviones Antonov, los competidores de los C-130 norteamericanos. Cabe recordar que a diferencia de otros países latinoamericanos, Rusia y la URSS, en su momento, no habían vendido armas a la Argentina. La visita del embajador de Israel no tuvo aristas de compra-venta sino que pareció ser el clásico primer contacto con la responsable de un área sensible y con una eventual perspectiva nacional populista.

Un contacto significativo en el área de las relaciones exteriores de la Defensa, lo constituyó la visita de Garré y varios de sus funcionarios el 18 de enero a la embajada de Francia, invitados a un almuerzo de trabajo y agasajo. La ministra planteó al embajador Francis Lott “la posibilidad de poner en marcha el comité conjunto de Defensa previsto entre los acuerdos vigentes de ambos países” y que hasta el momento no había sido activado.⁸⁴

El tema de fondo lo marcaba la llegada del barco portahelicópteros “Jeanne d’Arc” en próximo mes de marzo. Lo principal venía junto al buque escuela galo: “un barco de desembarco (TCD) que será donado a la Armada de la República. Con ese buque serán entregados también ocho vehículos 4 x4 que servirán para el CAECOPAZ (Centro Argentino de Entregamiento Conjunto para Misiones de Paz) que está asentado en la guarnición del Ejército en Campo de Mayo y donde un oficial superior francés oficia como instructor”.⁸⁵

La llegada de esta unidad de desembarco se convirtió en el primer conflicto entre Defensa y las políticas de protección ecológica en auge en el país. El barco de cierta antigüedad tenía entre sus componentes amianto, un material totalmente descalificado por las normas ambientales y de protección de la salud de las personas. La necesidad de poseerlo por parte de la Armada chocaba contra las disposiciones constitucionales incorporadas a la carta magna argentina en la reforma de 1994. En la reunión acompañó a Lott el agregado militar galo, coronel Jean Jacques Mora, en tanto que Garré estuvo flanqueada por Vázquez Ocampo, Montenegro, su jefe de gabinete de asesores y hermano Raúl Garré y Bernetti. Aunque la información de prensa no lo consignara también participó del almuerzo, por invitación del embajador, el politólogo radical Ángel Tello exiliado en Francia durante la dictadura que se desempeñara como secretario y subsecretario en los equipos radicales de Defensa que encabezara el entonces ministro alfonsinista Horacio Jaunarena. Tello, de estrecha relación con la Armada, se desempeñó como asesor en la gestión ministerial de José Pampuro y estuvo todavía un año más en la cartera en el mismo cargo hasta que Garré

puso fin a su desempeño oficial. Desde entonces Tello se manifestó públicamente en varias ocasiones como un ácido crítico de la gestión de Garré.

Un tópico de presencia constante fue a partir del 19 de enero las demandas de terrenos militares por parte de provincias y municipios. Estas jurisdicciones reclamaban la cesión de edificios y tierras que, en muchos casos limitaban el crecimiento racional de las ciudades e impedían el desarrollo de proyectos sociales y económicos. En esa jornada, Garré recibió a Mario Das Neves, gobernador de Chubut. El entonces mandatario peronista kirchnerista y la ministra “evaluaron temas referidos a la cesión de tierras situadas en la provincia y que pertenecen a la órbita de Defensa. En la actualidad esos predios están afectados a funciones del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Los predios considerados se encuentran las localidades de Esquel, Puerto Madryn, Trelew y Comodoro Rivadavia”.⁸⁶ La importancia de estos temas condujo en poco tiempo a la creación de una Dirección ad hoc a cargo del agrimensor Sergio Rossi.

En esa misma jornada en que Garré comenzó a diseñar acuerdos inmobiliarios con Das Neves se produjo uno de los primeros acuerdos entre Defensa y otros organismos del Estado, típicos de la gestión Garré: acordar acciones entre organismos públicos y el ministerio rector de las Fuerzas Armadas. Esa línea de acción había sido rechazada por dos probables acciones: el rechazo de la perspectiva militarista a vincularse con la *civilidad* y la toma de distancia anti-militar de estos organismos, aún en épocas de gobiernos castrenses. Garré firmó con el titular del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Enrique Martínez, un convenio marco de cooperación. Defensa señalaba que “el acuerdo que se suscribirá en las próximas semanas convertirá al INTI en el evaluador de los productos y procesos de toda índole que sean utilizados en Defensa y sus componentes, Ejército, Armada y Fuerza Aérea. De tal modo- decía la cartera- el INTI verificará los estándares de calidad de los productos generados en este marco y también de los adquiridos en el ámbito del Ministerio”.⁸⁷

Entre las capacidades del INTI se cuentan “la de realizar investigaciones y estudios con el fin de mejorar las técnicas de elaboración y procesos de las materias primas; desarrollar el uso de materiales y materias primas de origen local y el aprovechamiento de subproductos. En sus laboratorios de amplio reconocimiento trabajan 1200 investigadores y tecnólogos”.⁸⁸

Los medios gráficos consignaron módicamente el acuerdo con el INTI. Clarín lo hizo en una *estampilla* con cara sonriente de la ministra que consignaba: “El MINDEF y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) firmaron un convenio por el cual evaluarán productos utilizados en las Fuerzas Armadas”.⁸⁹ La Nación informó el tema en una de sus breves, en la que precisaba que “el proceso de control de calidad incidirá favorablemente en los costos que el Estado debe sustentar”.⁹⁰

“MITRE ESTÁ PRESENTE”

Más alejado de la materialidad y más cerca de la ideología, La Nación- “el diario fundado por un general”, como habitualmente recordaba a sus subordinados Claudio Escribano, por largos años su secretario general - dedicó el 20 de enero una amplia cobertura a la cobertura del acto central por el centenario de la muerte de su fundador Bartolomé Mitre, memorada el día anterior en plaza Francia de Buenos Aires.⁹¹ El homenaje reunió al conjunto político, intelectual y social conformador del mitrismo vigente y tuvo una participación militar que funcionó- todavía- con los mecanismos de la inercia institucional aplicada a la veneración de la historia oficial. Estaban presentes: efectivos del Grupo I de Artillería “General Iriarte”, la ya mencionada unidad escolta de la ministra, la banda del Liceo Militar “General San Martín”; el ex presidente de la Nación durante la dictadura de la *revolución argentina*, general de brigada (R) Roberto Marcelo Levingston, y el rector del Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) y exjefe del Estado Mayor General Naval entre 1993 y 1997, almirante Enrique Molina Pico y el general (R) Mariano de Nevaes. También estaba la representación institucional de las tres Fuerzas: el coronel José Martiniano Duarte por el jefe del Ejército; el capitán de navío Pablo Pérez Millán por el titular de la Armada y el mayor Marcelo Pereyra por la conducción de la Fuerza Aérea. Contaron con la oratoria del vice-jefe de gobierno de la ciudad, a cargo del mismo, Jorge Telerman quién aseguró a los asistentes que: “Mitre está presente” y a continuación lo identificó como “el hombre público que permanece como guía”, una caracterización más propia del justicialismo hegemónico en los ’90 que de la tradición peronista de cualquier tendencia.⁹²

“HOMBRES DE A CABALLO”

De manera invertida ante esta conmemoración sacramental de Mitre, el novelista y ensayista, David Viñas, militante sin partido pero sin pausa de la izquierda radicalizada, examinaba críticamente su propia y consagrada novela “Hombres de a Caballo”, reeditada en el año en curso. Reconocía en una entrevista que esta escritura “era una especialización en el tema del Ejército: conste que estuve cinco años en el Liceo Militar. Como autocrítica puedo decir que es una lectura liberal. Le otorgaba un lugar prioritario al Ejército en lo que podría ser represión y proyecto de golpe de Estado. La novela es del ’67: tiene como cosa ineludible la dictadura de Onganía y las anteriores. Pero desde una perspectiva liberal, reitero, porque no está suficientemente trabajada la red de intereses entre el Ejército y el núcleo real de poder: el económico. *No puede pensarse a Videla separado de Martínez de Hoz. Son importantes los hombres de a caballo, pero junto a los hombres de la Bolsa*”⁹³. Ésta era una caracterización que encajaba en la perspectiva kirchnerista desde su inicio y que luego se profundizaría al categorizar a la procesista, como “dictadura cívico-militar”. Predicar entre los hombres de armas que la destrucción moral y material de las FFAA (amén de las propias e indelegables responsabilidades) fue obra de la subordinación al bloque dominante agrario-financiero, constituyó un signo clave de la gestión en análisis.

SINDICATOS DE UNIFORME

Sin que estuviera en la agenda del Ministerio, la sociedad se enteró por una exclusiva de La Nación de la existencia de un proyecto de creación de un sindicato de uniformados que reuniera a militares, gendarmes y policías bajo la premisa de que todos ellos son “trabajadores”. La novedad consignada sin comentarios críticos por parte del diario e ilustrando la misma con la foto de los responsables del proyecto- probablemente tomada en alguno de los círculos de personal de sub-oficiales de las Fuerzas Armadas y de seguridad, era entendida solamente como “inusual iniciativa”.

En la ciudad de Córdoba, un gendarme retirado, Eduardo Cobe, oficiando como secretario general y su adjunto, un sargento retirado del Ejército, Roberto Zapatelli aparecieron afirmando en La Nación del 21 de enero que formalizarían su pedido al Ministerio de Trabajo y procurarían declarar inconstitucional a “la legislación y los reglamentos militares que impiden la agremiación de los policías y militares en actividad y retiro”. El apoderado del gremio en ciernes, Jorge Agüero, afirmó que “nosotros no nos encadenamos ni

mandamos a las mujeres a hacer los reclamos. Hay gente que habla y hay gente que hace. No compartimos que un trabajo gremial debe ser encarado por las mujeres de los efectivos”, remarcó el abogado, en referencia a recientes protestas de esposas de militares por los bajos salarios”.⁹⁴

Para Agüero la ley los limita: “No hay mayor violencia que la legalidad. Para el Gobierno no hay ataque más violento que éste, porque un tipo que se encadena no le hace nada, sólo le crea una indisciplina transitoria que después no modifica nada en beneficio de nadie”.

Las alusiones a los encadenamientos referían las acciones planteadas por efectivos retirados de las Fuerzas Armadas y de Seguridad o, en mayor parte por sus esposas, que reclamaban- en general- incrementos en los retiros de sus maridos o en sus propias pensiones, atadas ellas a los incrementos de salarios de los militares en actividad. Estas acciones siempre fueron ejecutadas por suboficiales retirados o sus esposas o viudas, nunca por oficiales o sus familiares. En cambio, viudas de altos oficiales participaron en las muchas reuniones que Garré iba a sostener en el futuro para discutir la situación salarial o pensionaria de oficiales, suboficiales o sus deudos.

Las acciones de este proyecto de sindicato no se proyectaron al futuro inmediato ni tuvieron acción alguna ante el Ministerio de Trabajo o la propia CGT. En cambio, las acciones de mujeres de suboficiales retirados se repetirían en el futuro, con eje, sobre todo, en la ciudad de Córdoba. En el imaginario programático del Ministerio no estuvo nunca en danza la posibilidad de habilitar en lo inmediato la existencia de un sindicato de militares. La propia resolución de la cuestión de la reforma de la institución y la vigencia de los procesos a militares retirados y algunos en actividad por los crímenes cometidos durante la dictadura del proceso, no auguraban un clima propicio para que una organización sindical se comportara dentro de los marcos de la legalidad. La democracia a la holandesa o la sueca tendría que esperar todavía un rato más, pese a los pedidos de quienes la invocaban contra los *zurdos* y *progres* después de matarlos durante la dictadura y amenazarlos en la democracia, con repetir el *proceso*.

Pero un tema de fondo estaba más allá de los juegos políticos de la derecha militar: los sueldos de los uniformados congelados durante el menemismo y ahora reclamados con fervor. La separación de las tareas de defensa y seguridad no había llegado al enganche de

sus salarios y, en algunos casos, de sus obras sociales y, en otros como la Gendarmería, con la vigencia del mismo código de justicia.

ANTIMPERIALISMO A LA CARTA

Desde el inicio de la gestión de Garré, constituyó un recurso periodístico opositor cuestionar la cooperación militar de la Argentina con los Estados Unidos. Por cierto, salvo para La Nación, que defendió como artículo de fe esa relación, medios como Clarín, Perfil u otros, observaron la vigencia de acuerdos diversos con los Estados Unidos con una ambigua posición que intentó en diversas ocasiones colocarse a la izquierda de la gestión en Defensa.

Estaba en la perspectiva de la nueva ministra y su equipo ir moderando progresivamente la monopolización de la colaboración externa respecto de los Estados Unidos. Empero, la pluralización de la misma quedaba acotada al conjunto de la política exterior. Calificada como “chavista” por el hecho de haber sido embajadora argentina en Venezuela, Garré asumió con mucho cuidado la pauta a establecer en este rubro para evitar conflictos secundarios que alentaran un antiimperialismo retórico que causara, además, problemas al gobierno en el circuito externo.

Como las compras de armas estaban prácticamente congeladas desde la derrota de Malvinas, los alcances de esa cooperación se extendían a ejercicios conjuntos y al adiestramiento en alguna especialidad de oficiales de mediano desarrollo de alguna de las Fuerzas. A ese propósito el semanario Perfil indicaba que “los representantes en la Argentina de SOA Watch- esa ONG que trabaja por la clausura de esa polémica institución – en referencia a la sucesora de la Escuela de las Américas, situada en el estado de Georgia, EEUU- desde 1980 se reunieron con asesores de la Secretaría de Derechos Humanos para intentar avanzar en la supervisión de los envíos de uniformados”.⁹⁵ También pidieron audiencia a la titular de Defensa que iba a recibirlos en el futuro. En la misma edición Perfil insistía en destacar la colaboración militar entre EEUU y la Argentina. Citaba al respecto a un apologista de esa colaboración, el especialista militar Rosendo Fraga, un habitual vocero de los sectores liberal-conservadores de las FFAA, hijo del que fuera Secretario de Guerra de Arturo Frondizi, el general Rosendo Fraga.⁹⁶ El ensayista Fraga medía una tendencia al alza: “El incremento de la asistencia militar /policial se explica porque el Pentágono es la

institución con la que el gobierno de Kirchner mejor se lleva, debido en gran parte, a que el hoy ex ministro de Defensa, José Pampuro le dio prioridad a los Estados Unidos. Introdujo equipo y personal militar para la protección de Bush”.⁹⁷ Parecía sensato que el gobierno argentino haya brindado las garantías temporales que el de Estados Unidos demandaba para su Presidente. Faltaba que Bush sufriera un atentado por cuenta de cualquiera de las “nuevas amenazas” en suelo criollo. Fraga recordaba para Perfil que “hay que considerar que Argentina es aliado extra OTAN” y que según el medio podría brindarnos más fondos “pese a que la Argentina le niega inmunidad a sus tropas”. Cuestión que no era moco de pavo dada la insistencia de los EEUU en este tema, no solamente frente a la Argentina sino en relación a todos los países donde ejercía su conmovedora cooperación.

Perfil mencionaba la entrevista de Garré con Thomas Shannon- subsecretario de Estado de los EEUU- el día 12 de enero. Y supuso- acertadamente- que recibió, presumiblemente un “no”, respecto de la famosa inmunidad frente a la justicia argentina de los soldados yanquis ingresados temporalmente al país en ocasión de maniobras y una felicitación por su “firmeza” contra el terrorismo. Sin duda. En la reunión, realizada a invitación del funcionario diplomático norteamericano en la sede de su embajada, Shannon tocó el piano entre una serie de gentilezas realizadas para medir la eventual dureza, nacionalista, chavista o populista o una combinación de todas ellas, de parte de la flamante ministra. Eso sí, no faltó impecable cortesía entre ambas partes. Pero ninguna de las dos se movió un centímetro de sus posiciones. Y Defensa nada informó oficialmente.

AL SUR, AL MAR Y AL FRIO

Luego de su asistencia a la exposición de los aeronautas, Garré se enfrentó cara a cara, por primera vez, con la cúpula de la Fuerza que más resistencia histórica presentó al peronismo: la Armada. Acompañada por Vásquez Ocampo, Cuattromo y Montenegro, Garré viajó el 24 de enero a la Base Naval de Puerto Belgrano, al lado de la ciudad de Punta Alta y cerca de Bahía Blanca, el mayor puerto militar argentino y la sede de las mitad de sus efectivos y el corazón de su poder.

En el Comando de Operaciones Navales (CON), de quien dependen la Flota de Mar, la Infantería de Marina y la Aviación Naval, la ministra escuchó la exposición de hora y media que sobre el funcionamiento del arma realizó el almirante Jorge Godoy, acompañado

de 15 almirantes con el power point de rigor que rezaba, o imploraba según el caso, por la diversas necesidades de la Armada. Godoy, un *barquero*- en la jerga marinera, un navegante, no infante o aviador naval- especializado en maquinaria naval, es decir de quienes navegan en la panza del buque- es hijo de un suboficial naval, lo que marca la posibilidad de ascenso social en las instituciones armadas.

El Jefe del Estado Mayor General Naval estaba al timón de la Armada desde que Kirchner asumiera el gobierno. Iba a sobrevivir en el mando luego de que Garré fuera nombrada titular de Seguridad el 15 de mayo de 2010. El almirante iba a sostener una compleja relación con la ministra, colmada por el marino de actitudes de flexibilidad que le aseguraron, mediante sucesivos y alambicados retrocesos, la prórroga de su cada vez más debilitado comando.

Durante el encuentro en la imponente base, definido como el Campo de Mayo de la Marina, construido con determinación entre 1895 y 1902⁹⁸, Godoy “expuso acerca de la situación de la fuerza, la organización, los planes de trabajo y de instrucción, la modernización de equipos, la construcción del Polo Educativo “Vicente López” y de la Escuela de Suboficiales local”.⁹⁹

El Polo Educativo “Vicente López” se iba a hacer famoso por los dolores de cabeza que brindara al gobierno, al Ministerio y a la Fuerza por la dilación en concluirlo, dado que en esas instalaciones se iba a ubicar, finalmente, la nueva sede del Liceo Naval “Almirante Brown”. Éste había sido trasladado desde la base de Río Santiago, cerca de La Plata, para ser instalado nada menos que en terrenos de la ahora ex ESMA en la ciudad de Buenos Aires, que debían ser abandonados por todo agrupamiento castrense.

Luego de esa exposición, la Ministra había previsto un estilo de comunicación que se iba a hacer habitual en sus giras por las guarniciones de las tres Fuerzas. Defensa informó que “la ministra participó de dos reuniones. En la primera de ellas se reunió con un centenar de oficiales de la Base a los cuales dirigió unas palabras y también pidió que le hicieran preguntas acerca de las inquietudes que tuvieran con respecto a las políticas de Defensa y en particular a las políticas en relación a la Armada. Esa misma reunión que duró aproximadamente media hora se repitió con unos 50 suboficiales de la Base a los cuales también les pidió que expresaran sus preguntas sobre la marcha de la política de Defensa. En todos los casos los oficiales y suboficiales se identificaron con sus grados y nombres y

formularon sus inquietudes a las que la ministra contestó y, en algunos casos, también intervinieron, Vázquez Ocampo y Cuattromo”.¹⁰⁰

Garré subrayó a los marinos los lineamientos fijados por el Presidente de la República para las FFAA en donde insta al respeto irrestricto a la Constitución Nacional y a los DDHH, al tiempo que *plantea una política de modernización y trabajo conjunto entre las Fuerzas. Garré también expuso* “la estrategia de seguridad defensiva por la cual Argentina establece complementación y acuerdos con países de la región, como por ejemplo Chile y el MERCOSUR”.

También sonó en los oídos navales el auspicio a una política para “el desarrollo de una industria militar nacional de producción dual, que no sirva solo para la defensa sino también para usos civiles”¹⁰¹ y una felicitación transmitida por Garré a causa del desempeño de sus efectivos en Haití que le llegara de representaciones diplomáticas extranjeras.

EL APOYO DE LA DAIA

Perturbando la ficha identificadora con el *chavismo* que diseñaban y ampliaban los sectores liberal-conservadores y los ultras, Garré recibió al día siguiente- 25 de enero- la visita de la conducción de la Delegación de Asociaciones Israelitas en Argentina (DAIA), la cúpula de la comunidad judía argentina. Con Jorge Kirszenbaum, su presidente a la cabeza, la conducción de la comunidad judía le manifestó “la intención de su agrupación de colaborar con la política de derechos humanos en la cartera de Defensa” y “pidieron a la ministra que transmitiera al presidente Kirchner el reconocimiento de la entidad por su permanente posición de enfrentamiento al terrorismo de cualquier signo”. Y para frutilla del postre le comunicaron nada menos que “el reconocimiento de la comunidad judía venezolana por el vínculo que la funcionaria estableció allí durante su reciente gestión como embajadora en Caracas”.¹⁰²

Por primera vez, el 27 de enero, Garré se dirigió a las tropas que se dirigían a Haití, el Conjunto Argentino “Haití IV”, para despedirlas en la sede del CAECOPAZ en Campo de Mayo. Garré dijo ante la formación de mujeres y hombres tocados con la clásica boina azul de la ONU: “Las misiones de paz son, evidentemente hoy, una función irrenunciable de las Fuerzas Armadas, son además una manera de acercar a nuestros pueblos, de integrarlos.

Ustedes están yendo a Haití no como ejército de ocupación , ni como fuerza gendarme, están yendo a Haití a ayudar a ese pueblo a encontrar un clima pacífico, tranquilo, que les permitiría ejercer el más sagrado de los derechos que tiene un pueblo que es el de elegir su destino, el de elegir a su presidente”.¹⁰³

PROBLEMAS EN EL ESPACIO

Por primera vez con una intervención directa, la Ministra ordenó el relevo de un jefe militar. Garré ordenó al jefe de la fuerza área brigadier general Schiaffino que ordenara la salida de su cargo y pasara al estado militar de disponibilidad al comodoro (rango equivalente a coronel en el Ejército) a Juan Carlos Delgado. La medida tomada en forma preventiva “ante el posible incumplimiento de de normas administrativas”.¹⁰⁴ La posición comandada por Delgado era la Dirección de Aeronavegabilidad y de las Habilitaciones del Comando de Regiones Aéreas que era la responsable del tránsito aéreo civil, del matriculado de las naves es decir, su aprobación para volar) y el otorgamiento y renovación de las licencias para los pilotos de las líneas aéreas comerciales. Esta medida constituyó el inicio del conflicto entre el Ministerio y sectores de la Fuerza Aérea respecto del control del espacio aéreo y que culminó con la constitución de un organismo civil para realizar esta tarea con la transferencia del Comando de Regiones Aéreas de la FAA a esa nueva entidad. La aséptica mención al incumplimiento de normas administrativas aludía a las generalizadas denuncias acerca de, por lo menos, laxitud en el cumplimiento de las normas vigentes.

PERFUME DE MUJERES

El nuevo estilo del ministerio se verificó el 9 de febrero con el almuerzo que Garré ofreció a oficiales y cadetes mujeres. En el comedor del piso 8 del edificio Libertador, la zona denominada Salón Roca donde existe también un salón de sesiones utilizado habitualmente para las reuniones del conjunto de los generales, Garré (acompañada de Montenegro, Alejandro Rúa, asesor en Derechos Humanos y Bernetti) recibió a 29 mujeres uniformadas. A ellas les dijo que su voluntad era “seguir de cerca este proceso para que tengan todas las garantías de igualdad en el desarrollo de sus carreras (...) Yo quería muy especialmente hablar con las mujeres que se están integrando a las Fuerzas Armadas (...) porque creo que

es un avance más en todo lo que hace a la igualdad laboral de las mujeres con relación a los hombres”.¹⁰⁵

El Ministerio informó en la ocasión que “el porcentaje de varones en el cuadro de oficiales es de 88.18 % en tanto que las mujeres son el 11.82 %. En la sub-oficialidad las hombres son el 95.97 % y las mujeres el 4.03 %. Los soldados voluntarios varones constituyen el 88.32 % y las mujeres el 11.68 %. En cambio, el personal civil del Ejército tiene un 55.65 % de mujeres y 44.35 de varones”. En la Armada el conjunto de oficiales profesionales mujeres es de 17.98% en la Escuela Naval Militar el porcentaje de cursantes es de 17.98% y en la Escuela de Sub-oficiales es de 14.56 %. En el año considerado se producirá el primer egreso de oficiales del cuerpo de comando.¹⁰⁶(Las mujeres comenzaron a ser admitidas en la Armada en 1979, es decir, durante la dictadura. Las aspirantes a oficiales para la Armada fueron admitidas luego que el Ejército, bajo la conducción del teniente general Martín Balza, durante la presidencia de Menem, abriera el Colegio Militar a las mujeres).

En la Fuerza Aérea “el porcentaje de mujeres en el total del arma es de 22.3 % frente al 77.7% de hombres. En la Escuela de Aviación Militar los hombres son 89.37 % y el porcentaje de mujeres de 10.63 % y en la *Escuela de Suboficiales el porcentaje de mujeres trepa al 26.08 % y el de los hombres es del 73.92* “. ¹⁰⁷

AVANZA LA CONJUNTEZ

La política de armonizar las acciones comunes de la Fuerzas Armadas, tanto en el campo de batalla, como en el adiestramiento y alistamiento, fue denominada en el meta-lenguaje militar *conjuntez*. Esta iba a ser una de las características de la gestión y una de las primeras medidas tomadas en ese sentido fue atribuir al Estado Mayor Conjunto (EMCO) de las FFAA la facultad de coordinar operaciones por emergencias sociales. Hasta el momento, las tres Fuerzas operaban por cuenta propia respondiendo a demandas tanto de organismos del Gobierno Nacional y de los provinciales y municipales, superponiendo a veces sus acciones y realizando a veces acciones que debían ejecutar sus colegas. Por la resolución MD 121/06 Garré “facultó al Secretario de Asuntos Militares para que designe un enlace titular y un alterno ante la Dirección Nacional de Protección Civil (de la Secretaría de Seguridad Interior del Ministerio del Interior). Estos funcionarios asesorarán al Secretario

en lo relativo a la coordinación y participación del Ministerio de Defensa en el marco del Sistema Federal de Emergencias (SIFEM), que es el organismo del gobierno nacional para estas situaciones”.¹⁰⁸ (En diciembre de 2007 la Secretaría de Seguridad Interior sería desplazada al Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, en ocasión de la asunción de la Presidencia de la República por Cristina Fernández de Kirchner y en diciembre de 2010 ascendería a Ministerio y sería precisamente Nilda Garré quién ocuparía ese cargo).

El EMCO quedó encargado de coordinar las eventuales operaciones y proyectar la “Directiva Conjunta para el Accionar de las Fuerzas Armadas empeñadas en misiones de apoyo a la comunidad “.

(VER SI COLOCO AQUÍ LA CARTA DE MARIA LILIA GENTA SOBRE LARRABURE, EN LA QUE MENCIONA A KARINA MUJICA, LA QUE SERIA DESCUBIERTA LUEGO COMO EX NOVIA DE ASTIZ Y EN MAR DEL PLATA, CARTA A LA NACION DEL 7 DE FEBRERO DE 2006)

LOS PROBLEMAS DE HAITI

La situación de Haití, pero en particular la presencia de tropas argentinas en el país caribeño constituyeron desde su establecimiento en el país insular un tema de debate. El 13 de febrero de 2006, Garré recibió a una delegación de organismos de derechos humanos que cuestionaban la presencia de las tropas. El Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, Nora Cortiñas (Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora) acompañadas de la activista norteamericana Beverly Keen y Juan Roque. Le entregaron a la ministra documentación y un video “que ilustra su posición crítica respecto de la participación crítica en la MINUSTAH”.¹⁰⁹ La respuesta de la ministra fue la de indicar que “la posición argentina es contribuir a la expresión de la soberanía del pueblo haitiano (...) Insistió en que la solución de los problemas del hermano país caribeño se debe orientar por vías políticas y un renovado apoyo económico, social y humanitario de la comunidad internacional, que sostenga los esfuerzos organizados del pueblo haitiano, expresados por autoridades legítimas”.¹¹⁰ En esos días las tropas argentinas- alrededor de 500 efectivos- estaban siendo relevadas por tropas de refresco que cubrían un período de 6 meses.

Pocos días después, el 21 de febrero Garré viajó a Haití junto con el último grupo de relevo del Contingente Conjunto Argentino “Haití IV” en un avión Boeing 707 de la Fuerza Aérea. Lo hizo junto a Montenegro, el brigadier general Chevalier, el jefe de Operaciones del EMCO, brigadier Carlos Perona y el diputado nacional Jorge Arguello. En la veloz visita de Garré, luego de visitar el Hospital Reubicable de la Fuerza Aérea en Puerto Príncipe se trasladó a Gonaives. En esta localidad del norte de Haití están instalados los efectivos de infantería (del Ejército y de la Armada) que constituyen el núcleo numérico de las Fuerzas argentinas. Según Defensa, “las altas temperaturas y la escasa vegetación son algunas de las principales características de la zona en que están destacadas las Fuerzas argentinas”.¹¹¹ Garré tuvo una singular actividad: inaugurar la primera emisión de la Radio FM 92.4 “Casos Azules” que tiene su estudio y punto de emisión en la base de Gonaives. Este cuartel, había sido instalado sobre los restos de una desmotadora abandonada, la que había rodeada de un paredón perimetral de protección, dotada de una planta de purificación de agua y de los diversos alojamientos para los soldados. Frente a una formación de las tropas Garré asistió a una de las dos únicas ceremonias, donde el himno nacional y las marchas de ceremonia fueron difundidas por grabaciones, dada la comprensible ausencia de una banda militar.

Frente a las tropas Garré afirmó que “hace unos días se ha abierto una esperanza para Haití. Se ha elegido un presidente pese a los intentos de que no se consumara el proceso electoral. Sin embargo, se pudo desarrollar este proceso en muy buenas condiciones para abrir una etapa en la que el pueblo haitiano ejerció su derecho a la autodeterminación. Y en esta etapa, el papel de las Fuerzas argentinas en la misión de Naciones Unidas ha sido ampliamente positiva (...) Nos sentimos orgullosos de que ustedes hayan aportado a este proceso de desescalamiento en este conflicto en Haití, con una actitud prudente, firme y profesional”.¹¹² En la política de presencia de efectivos latinoamericanos en Haití pesó durante muchos años, la necesidad de ocupar un espacio que sería llenado con las Fuerzas norteamericanas en caso de producirse un vacío. En años posteriores, el efecto del devastador terremoto sufrido por el país dio pie a la llegada de aquellas sin previo aviso y sin ningún encuadramiento en el marco de Naciones Unidas bajo la justificación de la “acción humanitaria”.

En el mismo viaje Garré se entrevistó con el presidente de Haití, René Preval, quién consideró “la ausencia de una justifica fuerte y de una policía eficaz son el problema más importante”. En ese sentido volvió a ratificar la necesidad en este punto de apoyo de parte de la Argentina. Y estimó respecto a la presencia de la MINUSTAH que “se necesita que la misión permanezca el tiempo que sea necesario para producir esta reforma de la justicia y de la policía”.¹¹³ En la reunión, de la que participaron el embajador argentino Ernesto López y el sub-secretario argentino de Derechos Humanos, Rodolfo Matarollo, Garré señaló que esperaba la presencia en Argentina del presidente haitiano en el marco de su próxima gira por América del Sur. A su regreso del Caribe, Garré afirmó que “la visita fue muy positiva, porque vimos la profesionalidad con la que operan las Fuerzas militares argentinas allí destacadas y escuchamos muchos testimonios en ese sentido”.¹¹⁴

Sobre fines de febrero, Garré recibió al titular del Colegio Interamericano de Defensa (CID), el mayor general del Ejército de los Estados Unidos, Keith Muller.

Muller, quién es también titular de la Junta Interamericana de Defensa (JID), estaba presente en Buenos Aires para participar de actividades curriculares del organismo que tiene convenios con la Escuela de Defensa Nacional (EDN), dependiente del Ministerio de Defensa, y de la privada Universidad del Salvador. De los cursos del Colegio, dependiente para su orientación curricular de la Organización de Estados Americanos (OEA), participan civiles y militares. Los primeros son 35 y los castrenses apenas alcanzan a 6, más 5 policías. La perspectiva que enunció Muller fue la de incrementar el número de civiles en los cursos e incorporar más mujeres en el cuadro de alumnos que solamente alcanza el número de 3.

Garré invitó a Muller a “que participe del próximo curso de Derechos Humanos que será habilitado para el conjunto de las Fuerzas Armadas y éste, a su vez, la invitó a visitar la sede del CID en una próxima visita de la ministra a Washington, sede del organismo”¹¹⁵. El subsecretario Montenegro (quién había disertado en la jornada ante los alumnos del Colegio acerca de los vínculos entre militares y civiles) participó de la reunión junto al brigadier general Chevalier, el secretario Cuattromo, el subsecretario Sibilla y oficiales superiores del EMCO-FFFAA.

En su mensaje inaugural del 124º período de sesiones del Congreso Nacional, Néstor Kirchner afirmaba que “nos hemos propuesto fortalecer la conducción del Sistema de Defensa Nacional y consolidar la profesionalización de las Fuerzas Armadas”.¹¹⁶ El Presidente anotaba como hechos relevantes “la creación de un área de derechos humanos en el Ministerio de Defensa”, que se estuviera “concluyendo el Proyecto de Modernización del Sistema de Justicia Militar”; “se logró un marcado protagonismo en la participación en operaciones de mantenimiento de la paz bajo el mandato de las Naciones Unidas”; apuntaba los avances en la creación de un batallón combinado argentino-chileno para operaciones de paz; señalaba que “se prevé transformar el Comando de Regiones Aéreas y crear una autoridad aeronáutica civil”; se procuraba “un nuevo perfil para la obtención de medios para la defensa para lo cual se busca recuperar la capacidad de producción e investigación para la defensa”; se informaba acerca del proyecto de construcción en astilleros argentinos de “cinco patrulleros de alta mar juntamente con las Armadas de Argentina, Brasil, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela”; también decía Kirchner que “se encuentran en trámite para su formalización de sendos contratos para la fabricación de once radares secundarios y para la modernización de tres radares móviles de gran alcance”.

EL CÓDIGO Y EL CONGRESO

Como fruto más importante de su primera visita al Congreso Nacional, la titular de Defensa manifestó que se iba a modificar el Código de Justicia Militar siguiendo la directiva del Presidente. Para La Nación ocurría que “por tercera vez en no menos de ocho años un ministro de Defensa, anuncia un proyecto de ley para modificar el Código de Justicia Militar, creado en 1895 y que tuvo apenas dos modificaciones en más de 100 años, en 1951 y en 1984”¹¹⁷. El fino escepticismo implícito en la cabeza de la información del diario mitrista se reforzaba a propósito de que “curiosamente, los tres ministros han sido de origen justicialista. En 1998 en plena era menemista, Jorge Domínguez concluyó un amplio estudio para modernizar 286 artículos e incorporar otros 9”.¹¹⁸

Según la nota de la cronista de La Nación “la tarea había comenzado en 1995 y fueron consultados todos los jefes militares del momento, como el actual embajador en Colombia, Martín Balza, que estaba al frente del Ejército y expertos nacionales e internacionales en la materia”.¹¹⁹

El matutino consignaba que ese plan había sido abandonado a la llegada de la Alianza al gobierno, presumiblemente por disposición de Ricardo López Murphy, el primer titular de la cartera de Defensa del presidente De la Rúa.

Pasado el interinato de Duhalde, “de la mano del entonces ministro y actual presidente provisional del Senado, José Pampuro, militares y expertos argentinos trabajaron durante casi dos años en la modernización del código y el proyecto estuvo concluido poco antes de los comicios legislativos de octubre último”.¹²⁰ Para La Nación, con “la llegada de Néstor Kirchner a la presidencia volvió a surgir el interés de reformar el Código de Justicia Militar, especialmente para eliminar la pena de muerte- prevista para delitos graves y sólo aplicable en situaciones de guerra- para incorporarle un sistema de sanciones a las infracciones del derecho internacional humanitario de los conflictos armados y para declarar la imprescriptibilidad de las acciones penales emergentes de conflictos vinculados con violaciones de derechos humanos en el ámbito castrense”.¹²¹

La prolija descripción de La Nación sobre las cuestiones que giraban alrededor del Código- cuya modificación más importante había sido la cercana de 1984 introducida por el senador Vicente Leónidas Saadi para que se pudieran apelar ante la Justicia Federal las causas abiertas en el fuero militar, lo que permitió en 1985 los juicios a los comandantes de la dictadura del proceso- no podía anticipar el futuro. La veloz acción del Ministerio de Defensa condujo a la constitución de una comisión que, observando los proyectos anteriores, incluido un tercero del senador socialista Giustiniani, no reformó sino que derogó el viejo Código.

Los anuncios que tuvo a su cargo hacer Garré se habían realizado en el ámbito del bloque de senadores del justicialismo con la presencia de Pampuro, Miguel Ángel Pichetto (presidente del bloque), Marita Perceval (titular de la Comisión de Defensa), Ada Maza, Mario Daniele, Roxana Latorre y José Mayans, entre otros. Garré llevó sus anuncios legislativos a indicar que, tanto la ley de Defensa Nacional como la de Reestructuración de las Fuerzas Armadas, iban a ser reglamentadas.

LAS OPINIONES DE GARRÉ

Al recibir al diario progresista Página 12 cuyas manifestaciones el medio publicaba el domingo 19 de marzo, Garré reiteraba que “fue una sorpresa” llegar al Ministerio de

Defensa y confesaba que “me siento cómoda, hay una tarea enorme por hacer “. En las tareas que se encomendaba decía “tenemos que impulsar la Conjuntez, una tarea pendiente desde la Guerra de Malvinas, cuando el informe Rattenbach analiza una serie de fallas operativas, producto de no haber aplicado debidamente el accionar con junto de las tres Fuerzas”. Garré reconocía que” se han producido algunos hechos auspiciosos, por ejemplo, todo un proceso de autocrítica por parte de la Fuerza Aérea”. Y en una línea que se reiteró en toda su gestión separaba históricamente la paja del trigo en relación a los militares represores y a los respetuosos de la ley: “Hoy en día me atrevería a decir que el 90 % de las Fuerzas no fue contemporáneo del Proceso, lo cual nos está hablando de unas FFAA depuradas de los ejecutores, o de los contemporáneos de los ejecutores, con diversos grados de tolerancia por lo ocurrido (...) obviamente el que no tuvo tolerancia tuvo que pedir el retiro”. Garré reiteró su duro juicio sobre la represión cometida por los militares: “¿Cómo no se respetó a una mujer embarazada que tenía a su hijo? ¿Cómo se violó? ¿Cómo se torturó con saña despiadada?” y refiriéndose al pasado y al ataque a la Plaza de Mayo en 1955 del que había sido testigo como alumna del Instituto de Lenguas Vivas en el centro de Buenos Aires señaló que “acá hubo oficiales argentinos que bombardearon una ciudad abierta a la una de la tarde”. Y condenó luego los fusilamientos del '56 que castigaron a los civiles y militares que se sublevaron contra la dictadura de la “Revolución Libertadora”. Garré entendió por ello “hubo un debilitamiento de valores esenciales”. En referencia a la reforma del Código Militar adelantó que “básicamente somos ciudadanos, entonces debemos estar sometidos a los mismos jueces”. Y respecto a las condiciones de detención de los militares procesados por violaciones a los derechos humanos dijo que “en mi opinión personal entiendo que los militares presos deberían estar en las mismas condiciones en las que está cualquier personas detenida.” Con respecto a la redefinición del rol de las FFAA, Garré recordaba que “habían una lógica disuasiva teniendo en cuenta las dos hipótesis de conflicto limítrofe con Brasil y Chile. En ese esquema uno se arma para disuadir al potencial atacante de la idea de atacar. Esas hipótesis hoy han desaparecido y no hay ninguna otra que las haya reemplazado y el clima en la región es de paz, de integración, de cooperación en todos los ámbitos incluido el militar (...) Pensamos que la Argentina tiene una posibilidad grande de ser un ‘poder de paz’ en la región, que colabore a los efectos de que ningún conflicto prospere en la región”.¹²² Las palabras iban a ser anticipatorias del

involucramiento argentino para reducir las tensiones entre Venezuela y Colombia y Colombia y Ecuador en el marco de las asociaciones regionales, por fuera de la OEA y sin tener que arribar a la jurisdicción de la ONU.

JAUNARENA VS. BALZA

El lunes 20, el embajador en Colombia, el teniente general (R) Martín Balza al escribir un artículo de opinión en Clarín que comentaba los crímenes contra la humanidad cometidos durante la dictadura afirmaba-luego de recordar la autocrítica realizada por él mismo en nombre del Ejército- censuraba la política de los gobiernos de Del Rúa y Duhalde: “Lamentablemente- atacó Balza- la conducción política y militar que asumió el poder en el 2000 se apartó visiblemente del camino trazado, llegando hasta reivindicar lo actuado por la dictadura”. Ministro de Defensa en ambas presidencias, Horacio Jaunarena envió una carta de lector al diario de Herrera de Noble en donde formulaba su enconada réplica: “Debo dejar en claro que desde ese ámbito ni desde las conducciones militares correspondientes se produjo semejante reivindicación”. Y embestía ya sin límites de polémica diciendo de Balza: “Para realizar una suerte de auto panegírico que, curiosamente coincide con la reactivación de la causa abierta por la explosión de la fábrica, siendo el general Balza jefe del Ejército, no hace falta falsificar tan groseramente la historia”.¹²³

Jaunarena atacaba con munición gruesa (por el grave tema del contrabando de armas y la **voladura** de la Fábrica de Río Tercero, definida como intencional y vinculada con la venta ilegal a Croacia y Ecuador durante el menemismo), pero tiraba sobre otro objetivo. El Ejército del general Brinzoni y el ministro Jaunarena empujaron ante la Corte Suprema la liquidación de los procesos a los militares procesados durante la dictadura. Era evidente que Jaunarena quería otra política y después de atacar a Balza se convertiría en un adversario cotidiano de Garré.

CAPÍTULO II

INFANTES DE MARINA: TORTURAS EN EL SUR

Como si los propósitos de cambio en la legislación penal militar convocaran al pasado, un episodio violatorio de los derechos humanos se produjo en la Armada, en la Agrupación Comandos Anfibios de la Infantería de Marina en la base naval de Puerto Belgrano, cuando efectivos que completaban un curso fueron obligados a atravesar un curso de aguas sometido a muy altas temperaturas, lo que produjo graves quemaduras a varios de aquellos. El caso fue hecho público por Clarín y condujo al Ministerio a producir una respuesta escrita, inmediata, larga y de términos severos hacia el episodio y sus eventuales apologistas, públicos o tácitos.

Defensa informó que los hechos se habían producido en diciembre de 2004 y que la investigación de los mismos se había iniciado por orden del Comando de la Infantería de Marina y del Comando de Operaciones Navales, desempeñados por los contralmirantes Juan Roberto Marín y Luis Avilés, respectivamente, con conocimiento del Jefe del Estado Mayor General de la Armada. También que los hechos habían sido informados en la misma jornada- 2 de marzo- a Vázquez, secretario de Asuntos Militares.

Defensa aprovechaba la ocasión para reiterar que “por muchas razones que afectan estructuralmente el dictado de la justicia castrense, está en marcha el proceso de cambio del actual Código de Justicia Militar por un Sistema de Justicia Militar “. ¹²⁴

El Ministerio condenaba “este tipo de prácticas aberrantes (que) carecen de justificación en función de la virtud militar o de la dureza del entrenamiento de especialidad alguna; que sólo se sostienen por la vigencia de *un anacrónico machismo* que debe ser superado, mucho más que por las justas sanciones que deban aplicarse, sobre todo por una reflexión profunda acerca de las condiciones y atributos de la función castrense”. ¹²⁵

Defensa señalaba con dureza que estos “el pasado inmediato de nuestro país, está vigente con su terrible tragedia como para que la escena del drama sea reconvocada en el imaginario social por episodios con los que sus autores agravan a la propia institución donde se producen bajo el insólito pretexto de fortalecerla, mientras la mayoría de sus miembros se empeñan, por el contrario, en vincularla con la sociedad”. ¹²⁶

Al día siguiente Defensa informaba que había decidido presentarse como denunciante de los hechos ante la Justicia Federal “entendiendo la posible comisión de delitos de acción pública en el caso y, a la vez, la necesidad de resguardar los derechos de las víctimas y de los posibles responsables de las acciones denunciadas”. ¹²⁷ Con esta derivación a la Justicia

civil, pese a que no se había producido la derogación de la legislación penal militar vigente, Defensa inauguraba un curso de acción que imitarían los jefes militares ante acciones de gravedad, dirigiéndose a la Justicia, para subrayar su voluntad de cooperar en la investigación de los hechos y, sobre todo, tomar distancia de los procedimientos vigentes durante la dictadura. El Código ya se había venido abajo y faltaba saber la fecha de entierro y cómo sería reemplazado.

También Defensa decidía que “ha ordenado a los Jefes de los Estados Mayores que se reiteren a los diversos comandos, unidades y dependencias pedagógicas la terminante prohibición de acciones compulsivas de supuesta iniciación o confirmación de graduaciones o de cualquier ejercicio aberrante de la autoridad conferida por el Estado”.¹²⁸

La acción prometida por Garré al Congreso comenzó a desarrollarse de inmediato. El 6 de marzo la ministra inauguró en el edificio Libertador los trabajos de la Comisión de Reforma (que iba a ser de derogación) del Código de Justicia Militar. En la primera reunión fueron congregados Raúl Zaffaroni, ministro de la Corte Suprema de Justicia y presidente del Instituto de Derecho Penal; Alberto Binder, director del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Sociales y Penales (INECIP); la magistrada Mirta López González, representante de la Asociación de Mujeres Jueces; Diego Frydman, por el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento; Gabriel Pablo Valladares como observador por parte de la Cruz roja Argentina y Alberto Bovino, del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

Por parte del aparato jurídico de las Fuerzas Armadas lo hacían el contralmirante José Agustín Reilly, Auditor General de las Fuerzas Armadas, el coronel auditor Manuel Lozano. También fueron convocados el secretario de Política Criminal del Ministerio de Justicia, Alejandro Slokar, las universidades privadas de San Andrés y Palermo y la Secretaría de Derechos Humanos. También figuraron entre los invitados las Cámaras de Diputados y de Senadores.¹²⁹

La Comisión decidió basarse en los principios que sobre el tema fijaron las Naciones Unidas a partir del establecimiento de 19 puntos guías diseñados por la Comisión de Derechos Humanos del organismo. Así quedaron preservados criterios como fijar la legislación sobre la justicia militar en el marco de la Constitución y la ley de los respectivos Estados; la aplicación del derecho humanitario, la incompetencia de las cortes militares

para juzgar a civiles y menores, el resguardo del habeas corpus y de los derechos a un tribunal imparcial y a la publicidad de los debates, entre otros principios. La Comisión se organizó en tres grupos de trabajo y fijó una agenda para cumplir con el tope de los 180 días de trabajo para elevar el anteproyecto al Poder Ejecutivo Nacional.¹³⁰

MUJERES QUE LUCHAN

Abriendo otro frente de lucha que sería una de las prioridades de la gestión, la cuestión de género y FFAA, Garré inauguró uno de los variados eventos de discusión sobre la política de Defensa que se celebrarían en la sede del Ministerio y, en ocasiones, serían transmitidos por el sistema de video conferencia. La ministra realizó por primera vez en el Ministerio de Defensa, la conmemoración del Día Internacional de la Mujer con la apertura de un seminario acerca de “Las mujeres y sus luchas en la historia argentina”.

Coordinado por la especialista Dora Barrancos, la organizadora del evento, disertaron Lily Sosa de Newton (investigadora pionera de la historia de las mujeres en la Argentina) y el historiador Fernando Devoto, investigador de la UBA. El seminario continuó durante cinco mesas que se desarrollaron quincenalmente. Garré la establecer el vínculo entre mujer y FFAA en la Argentina afirmó que “hoy, 26 años más tarde del ingreso de la mujer en las distintas Fuerzas, la situación ha cambiado significativamente. La participación de la mujer en las distintas Fuerzas se ha incrementado en forma considerable: representan aproximadamente 1/3 del total de miembros en actividad tanto en el Ejército, como en la Armada y en la Fuerza Aérea. Así, hoy disponemos de jóvenes oficiales mujeres en el Ejército, en las armas de Artillería, Comunicaciones e Ingenieros; pilotos femeninas conducen aviones de la Fuerza Aérea y, a fin de año, las primeras guardiamarinas navegarán en barcos de nuestra Armada”.¹³¹ En el acto se develó una cuadro de la coronel Juana Azurduy, combatiente por la Independencia nacional que luego fue instalado en el hall central de la planta baja del edificio Libertador. El tema musical “Juana Azurduy” de Félix Luna y Ariel Ramírez se convirtió en el hit de la gestión y fue ejecutado en numerosas ceremonias y eventos del Ministerio y las Fuerzas.

PANDO EN LA ROSADA

En uno de los diversos episodios provocativos que ejercitó como típicos de su acción pública, Cecilia Pando interrumpió al presidente Kirchner al participar como espectadora de un acto por el Día Internacional de la Mujer. Cuando Kirchner afirmaba que “ todos sabemos que nuestras compañeras tienen un pensamiento independiente y dicen lo que piensan”, Pando lo interrumpió diciendo: “Señor Presidente, yo no puedo decir lo mismo porque mi marido se quedó sin trabajo y los dejaron en la calle con siete hijos”. En buenos términos, el Presidente la recordó que “no debe ser el tuyo el único caso”.¹³² Luego reivindicó a la presidenta de la Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto y a la “generación de mujeres militantes desaparecidas” durante la dictadura. Y el episodio concluyó sin otra repercusión del caso, salvo las muchas notas que la prensa le dedicó.¹³³ Según Clarín “concluido el acto algunas invitadas se acercaron a Pando y no faltó quién temiera un incidente. Por el contrario una dirigente se acercó a Pando y le dijo “si nosotras hubiéramos hecho esto que vos hiciste en otra época, seguramente no hubiéramos salido con vida de acá”.

Unos días después del *acting*, Página 12 ahondaba en los recorridos y aliados de Pando. Según el matutino, el marido de la interruptora, el mayor Rafael Mercado había recalado en la empresa de investigaciones y seguridad privada Scanner S.A., dirigida y de propiedad del teniente coronel Héctor Schawb, quién se desempeñara a las órdenes del general de brigada Domingo Bussi mientras éste se desempeñara en la intervención de la gobernación de Tucumán durante la dictadura.”Schawb es uno de los militares acusados en la megacausa por la represión ilegal en el Tercer Cuerpo de Ejército que, con asiento en Córdoba y bajo las órdenes de Luciano Menéndez, aplicó el terrorismo de Estado en esa provincia, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy”.¹³⁴

Según Página 12, Schawb “le dio también alojamiento a la mujer (Pando) para que pudiera desarrollar con comodidad sus actividades en Buenos Aires. Junto a su hija Pía habrían ideado primero la denominada Unión de Promociones, entidad en la que representantes de las tres Fuerzas Armadas se reclutan para criticar a las actuales cúpulas castrenses (...) y la respaldaron para darle forma a la Asociación de Familiares y Amigos de los Presos Políticos Argentinos (AFYAPPA)”.¹³⁵

SCHIAFFINO Y SU LAPSUS

Al comenzar el año aeronáutico, el 9 de marzo, la Fuerza Aérea se puso en línea con la perspectiva autocrítica acerca del comportamiento de las FFAA en que, en el marco de los manifestaciones públicas institucionales, el Ejército y la Armada le llevaban ventajas.

El 9 de marzo en el helipuerto del Edificio Cóndor- sede del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea- el brigadier general Eduardo Schiaffino dijo, con algunas dificultades lo suyo. “La Fuerza Aérea que hoy me toca conducir-dijo el jefe del Estado Mayor de la fuerza *azul*- asume la obligación moral ante la Nación de reconocer los hechos contra la dignidad del hombre cometidos por hombres de nuestra institución en aquellos días”.¹³⁶

Todos los brigadieres y los jefes de unidades habían sido convocados al acto al aire libre para cerrar filas con la conducción en este pronunciamiento. Schiaffino fue una conducción provisoria en la fuerza luego de la debacle ocurrida cuando se produjo el escándalo del contrabando de drogas a través de la compañía Southern Winds. Ese escándalo- conocido en la interna de la Fuerza como el “tsunami 1”, llevó al retiro al entonces jefe de la Fuerza, Carlos Rhode, y a un alto número de brigadieres y produjo la separación de la Policía Aeronáutica Nacional (PAN), convertida luego en Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA). Colocada en el área de Seguridad, primero dependiente del Ministerio del Interior y luego del de Justicia y DDHH, llegaría en el 2010 al entonces creado Ministerio de Seguridad. Las diversas situaciones de corrupción y desorden- estaba cerca de estallar el problema de los radares- llevaron a la conducción de la Fuerza a tratar de ponerse en línea, con un pronunciamiento de la cúpula para alinearse con los textos de Martín Balza en pleno menemismo en 1994- leído en el programa televisivo de Bernardo Neustadt- y el del almirante Godoy en 2004, ya durante el gobierno de Kirchner.

Schiaffino había consensuado, es decir, había puesto a consideración de la ministra el texto de su mensaje, pero olvidó leer una palabra clave que estaba en el texto distribuido al periodismo: “repudiar”, junto a “reconocer”. Ello produjo hasta interpretaciones de corte psicoanalítico. Por ejemplo, un columnista de Página 12 afirmó que “el “repudio” que faltó y el “exceso” diluyen el razonable contenido del resto de la alocución de Schiaffino, de todas formas una versión diluida de anteriores autocríticas de jefes de otras armas. *El inconsciente* hizo de las suyas, la falta de tino también”.¹³⁷

Clarín, en la misma línea, se ocupó de convocar a un psicoanalista para opinar sobre la involuntaria omisión. Para el autor de la nota Schiaffino olvidó pero no cometió, técnicamente, un acto fallido. Esta situación se da cuando el que habla expresa lo contrario de lo que quería decir voluntariamente. Según Carlos Titolo, psicoanalista miembro de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires (APBA) “se trataría de una omisión involuntaria (...) una omisión de una palabra podría expresar cierto rechazo inconsciente a la significación de la palabra repudiar”.¹³⁸ Más allá del, por lo menos, inoportuno tropiezo de Schiaffino, éste dijo en su discurso que “no se puede obviar la responsabilidad” de la fuerza en el golpe del 24 de marzo y las acciones posteriores que “dejaron de lado los valores morales y éticos (...) El quebrantamiento de la ley y el no respeto de esos valores dieron como resultado excesos agraviantes a la dignidad humana”.¹³⁹

Inclusive para Ámbito Financiero, el jefe de la Fuerza Aérea había hecho lo suyo: “Hasta ayer la Aeronáutica no había emitido una crítica expresa y oficial sobre el tema. Los ex jefes de la Fuerza, Carlos Rhode y Juan Paulik había hecho menciones, pero ninguna con la contundencia de lo expresado por Schiaffino”.¹⁴⁰

Aunque repudiaba el uso del concepto “exceso” que remitía a Videla y Viola, Página 12, citaba extensos párrafos del discurso del helicopista (la especialidad del jefe de la Fuerza): “El cumplimiento de la ley no es una elección, es una obligación, en el convencimiento que sólo en el marco de la verdad y la justicia se podrá alcanzar la cohesión necesaria para concretar el proyecto de Nación que pretendemos y merecemos. Hoy, la Justicia deberá valorar los hechos, hombres y circunstancias para legar a las generaciones futuras, la verdad en toda su amplitud y profundidad”.¹⁴¹

TRAGEDIA EN LA PAZ

En la tarde de esa misma jornada, la Fuerza Aérea iba a ser protagonista trágico de un grave episodio. Un avión de la FAA, el Lear Jet T-21- un pequeño avión de transporte ejecutivo de alta velocidad caía al intentar levantar vuelo en el aeropuerto de La Paz, la capital boliviana. Sus seis tripulantes y pasajeros- 2 oficiales y 4 suboficiales de la Fuerza-¹⁴² morían cuando el avión no pudo levantar vuelo en la altura (4 mil metros) del altiplano. El avión había transportado al ministro de Salud, Ginés González García que realizaba una misión oficial sanitaria en el país fronterizo. ¿Falla técnica o humana? Como es el caso de

los accidentes aéreos la investigación del mismo llevaría largo tiempo. Lo que estaba en juego era la capacidad de operación de los aviones de la FAA y también de las otras dos Fuerzas, en un marco de retraso en el equipamiento militar.

La ministra acompañada por su colega de Salud, Ginés González García, viajó a Paraná, sede de la II Brigada de la FAA, para participar en el velatorio de la mayoría de las víctimas que estaban destacadas en esa gran unidad. A partir de allí Garré comenzó a impulsar la tareas de investigación que siguen normas regladas con minuciosidad en los casos de accidentes aéreos, lo que llevó, en cuanto se pudieron rescatar los restos del avión a participar a la empresa Bombardier, fabricante del aparato siniestrado. Pero, con mayor amplitud el Ministerio comenzaría a desarrollar una estrategia para analizar las condiciones de vuelo de los pilotos militares en tiempos de paz y el estado del material aéreo, en la mayoría de los casos con muchos años de uso.

Pocos días después, Garré resolvió en cuanto a la primera cuestión que “las aeronaves militares empleadas para el transporte del personal civil, de apoyo a la comunidad y servicio de transporte de autoridades y otras actividades, deberán cumplir con los requisitos de seguridad mínimos que la Autoridad Aeronáutica exige a la Aviación Civil”.¹⁴³

Esta disposición se planteó para incrementar las exigencias de seguridad que se, lógicamente, se exigen a las aeronaves civiles frente a las militares. La disposición dejaba fuera de su exigencia a los vuelos específicamente militares, dado que las acciones de combate, por su propia índole, exigen un riesgo del más alto grado. La resolución obligaba a los Estados Mayores Generales de la tres Fuerzas a que elaboraran un Plan de Acción Progresivo en 15 días para entregar a la Secretaría de Planeamiento a cargo de Cuattromo. El Ejército, el iniciador de la aviación militar en el país, dispone de un Comando de Aviación de Ejército, con sede en Campo de Mayo, con dotado de aeronaves de transporte y de helicópteros de muy importante intervención en operaciones de combate de la Infantería y otras armas. La Armada posee el Comando de Aviación Naval con sede en la base Comandante Espora, dotada de aviones de ataque como los famosos- desde Malvinas- Super-Etendart, de transporte y helicópteros.

En la misma jornada del 16 de marzo, Garré dispuso una acción inédita en las historia no solamente de la aviación militar, sino de la historia moderna de las instituciones armadas argentinas. La ministra dispuso ejecutar “una auditoría externa sobre el estado de la

totalidad de las aeronaves que pertenecen a la Fuerza Aérea, la Armada y el Ejército”. El secretario Cuattromo fue puesto al frente de un Comité que se iba a integrar con especialistas aeronáuticos de “reconocido prestigio”. Al tiempo, el Ministerio creó una Comisión Técnica de Auditoría que “entre sus principales medidas, evaluará el estado del material activo de las Fuerzas Armadas, la calidad técnica del personal logístico, la veracidad de los registros técnicos de mantenimiento y abastecimiento”.¹⁴⁴ Ambos equipos de trabajo deberían ser puestos en funciones en 20 días y el informe de la Comisión Técnica de Auditoría debería tenerlo concluido en 180 días.

La Justicia actuó aquí con su velocidad habitual y según informó en 2011 La Nación decidió el procesamiento de seis militares acusados de “haber burlado los sistemas del avión caído para que pudiera volara La paz. La resolución del juez federal Claudio Bonadío decidía procesar “sin prisión preventiva por estrago doloso agravado por el resultado de muerte; el Código Penal establece para ese delito penas de entre 10 y 25 años de prisión; también le impuso a cada uno 100.000 pesos de embargo. La resolución cayó sobre el brigadier (R) José Luis Gabari Zoco, los comodoros Oscar Alberto Bergia y César Eloy Sprenger; el vicecomodoro Carlos Alberto Gzorna, el aviador (R) Sebastián Segura y el brigadier mayor Marcelo Ayerdi, actual número cinco en la cúpula del arma (es Comandante de Adiestramiento y Alistamiento)”.¹⁴⁵

La Nación recordaba que “la causa nació por la denuncia del piloto y cineasta Enrique Piñeyro quién tras aquella tragedia denunció a toda la línea jerárquica de la Fuerza Aérea y del Ministerio de Defensa”. En la información brindada por La Nación, basada en las decisiones del juzgado se indicaba que “la mayoría de los acusados, en sus indagatorias mencionó la existencia de un procedimiento para operar el Lear Jet por sobre los 10.000 pies, dijeron que alguien lo había introducido en los años 80 y que los militares destinados a la tripulación de ese aeronave contaban con fotocopias que detallaban ese procedimiento. Pero el representante de Learjet en la Argentina, Miguel Ángel Doscokz, desconoció la existencia de ese apéndice; dijo que no había ningún procedimiento homologado para operar por sobre los 10.000 pies y que veía las fotocopias por primera vez “. Más allá de las apelaciones de las partes sobre esta decisión y el juicio definitivo sobre la causa y sus eventuales responsables, quedaba subrayado que la decisión de Garré de impulsar la revisión drástica e independiente de los equipos aéreos de las Fuerzas y del posterior

dictado de un reglamento para que los vuelos de éstas en tiempos y misiones de paz se adaptaran a las normas fijadas para la aviación civil, habían marchado en el camino correcto de brindar la seguridad adecuada.

ABRIR LOS ARCHIVOS

El 22 de marzo, una resolución del Ministerio de Defensa basada en el decreto nro. 825/05 “autorizó el pleno acceso a la documentación y bases de datos de las Fuerzas Armadas que puedan resultar de interés en las investigaciones de las violaciones masivas de los derechos humanos cometidas durante la última dictadura militar”.¹⁴⁶

La medida “implica el levantamiento del secreto militar en cuanto resulte necesario” y abarca al Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, a los Estados Mayores Generales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea y del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, como así también cualquier dependencia o repartición del Ministerio de Defensa”. El gobierno ya había autorizado lo relativo a los atentados de 1992 contra la Embajada de Israel, y en 1994 contra la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina.

BENDINI RE-AUTOCRÍTICO

En una acción destinada a confirmar el rumbo del Ejército- y ante la inminente conmemoración del 30 aniversario del golpe militar de 1976, el jefe del Estado Mayor General del Ejército, aprovechó la ceremonia del 194 aniversario de la fundación del regimiento de Granaderos el 16 de marzo, para profundizar la autocrítica militar respecto de la dictadura. En la sede de esa unidad en Palermo- el templo del arma de Caballería, arma del JEMGE-, Bendini habló ante el vicepresidente Daniel Scioli, la ministra de Defensa, el presidente provisorio del Senado, Pampuro y el canciller Jorge Taiana. Lo hizo en un improvisado escenario techado dentro del cuartel de Palermo, por la fuerte lluvia desatada que impidió la habitual ceremonia al aire libre. (Esta es probablemente la ceremonia histórica más emotiva del Ejército por la reiteración de la recordación establecida por San Martín en memoria del sargento Cabral).

La originalidad del mensaje era que, ratificando la autocrítica de su antecesor Balza, Bendini ejecutó un paso más: la crítica a la política económica de la dictadura ejecutada por José Alfredo Martínez de Hoz. Así lo destacaron todos los medios, en especial Clarín.¹⁴⁷

“No debemos olvidar que, además de la instrumentación del aparato represivo-afirmaba Bendini- el 24 de marzo de 1976 fue el comienzo de una política económica de enajenación del patrimonio nacional, de endeudamiento externo, de destrucción del aparato productivo en beneficio de la especulación financiera, de pérdida de los derechos sociales y políticos y de la desarticulación del Estado argentino”.¹⁴⁸ Pero Bendini no olvidó aquello que era el centro de la política del gobierno: “Esa fue la otra cara del llamado Proceso, donde fuimos víctimas de otra violación atroz de los derechos civiles y sociales con las consecuencias de pobreza y marginación que aún hoy condicionan nuestro presente”.¹⁴⁹ La referencia a Martínez de Hoz hizo crecer los niveles de furia del matutino (de lunes a viernes) *Ámbito Financiero*. Para el diario Bendini “tuvo otras palabras poco frecuentes en un jefe militar. Por ejemplo, no solo se refirió a sus colegas y jefes del pasado, -también para denunciar a la década- se expresó contra el modelo económico de entonces, como si fuera un científico de Economía” (...) Comprometió su jefatura y, por lo tanto, a la Fuerza en el respaldo al actual gobierno, como si ésta fuera la misión o responsabilidad del cuerpo que preside”.¹⁵⁰ Lo curioso es que el diario estimara que solo los *científicos* de la economía pudieran hablar del tema, implicando que sus redactores ostentaban esa condición. Y mucho más grave que el sarcasmo mencionado, fue la suposición que el jefe del Estado Mayor General del Ejército- que no *preside* sino que encabeza una Fuerza constitucionalmente subordinada al *Presidente* no debería respaldar al gobierno del cual emana su autoridad subordinada al único funcionario militar que es electo por el voto popular.

Para Clarín el tema tenía importancia dado que “el propio Bendini fue quién por orden del presidente Kirchner, tuvo que descolgar en el Colegio Militar un cuadro del ex dictador Videla. Sin embargo, *es la primera vez que desde las Fuerzas Armadas se realiza una reflexión del efecto económico generado a partir de 1976*”.¹⁵¹

Bendini estimó que “los *desencuentros* de origen político tuvieron como respuesta por parte del Estado un *injustificable aparato represivo*”. Pero Bendini corrió hacia más atrás en la historia y aludió al “injustificable bombardeo de la Plaza de Mayo y a la Casa de Gobierno en junio de 1955 (...) cuando la intolerancia y el odio comprometieron el destino de la Patria, hubo granaderos que ofrendaron sus vidas en defensa de la investidura presidencial y en cumplimiento del sagrado deber militar”.¹⁵² La Nación observaba que Bendini también había dicho: “El Ejército asume su ineludible responsabilidad por los errores cometidos ha

aprendido a mirar hacia el futuro despojándose del rencor, la desconfianza y los prejuicios que inexorablemente nos esclavizaban a un pasado, cuyas motivaciones no compartimos y que no nos representan”.¹⁵³

Se estaba a punto de producir la primera ocasión en que adoptando lo previsto por una ley dictada por el Congreso Nacional se conmemorara el “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia”, el 24 de marzo.

La Nación avanzaba un paso más ante el hecho de que “el 24 de marzo se acerca y los más altos oficiales se sorprendieron al saber que el acto central del Gobierno será en el Edificio Libertador.”Esto será tan fuerte hacia adentro y fuera del Ejército como lo fue cuando se descolgaron los cuadros del Colegio Militar”, anticipó un importante general”.¹⁵⁴ La mirada del diario liberal apuntaba al tema del acto oficial por el 24 de marzo, un tema que inflamaba la preocupada imaginación de *Ámbito Financiero*.

El diario conservador realizaba una de sus alambicadas interpretaciones: “El mutismo de Néstor Kirchner en la elaboración de lo que será uno de sus emblemáticos discursos desde que llegó al poder: el 24 de marzo próximo cuando se cumplan 30 años del golpe de Estado *ha generado nerviosismo en las filas del Ejército y en la sede del Ministerio de Defensa. Los dos habitantes del edificio Libertador, la ministra Nilda Garré y el teniente general Roberto Bendini quedaron fuera de la planificación que la Casa Rosada lleva adelante para recordar la fecha*”.¹⁵⁵

El diario de Julio Ramos especulaba con un “un nuevo golpe de efecto”: “Algunos creen que el Presidente - escribían en *Ámbito Financiero*- piensa ordenar el retiro de todas las placas de todos los que fueron jefes del Ejército y están imputados en violaciones a los derechos humanos como parte de la liturgia del Presidente para recordar el comienzo de la dictadura militar”. Y seguía su explicación: “En el hall central del edificio Libertador, en pequeñas placas de bronce, está la lista completa de todos los generales que ocuparon la jefatura del Ejército, entre ellos el ya “descolgado” Videla, además de Leopoldo Fortunato Galtieri y Cristino Nicolaides.¹⁵⁶ Y continuaba: “Una patrulla verde oliva observó ya los muros anticipándose a la orden; por si hay problemas en remoción de los tornillos de sujeción. Se llegó a este extremo luego de que Defensa conoció el único dato seguro del homenaje presidencial: la inauguración de sendas placas recordatorias en los edificios Libertador (Ejército), Cóndor (Fuerza Aérea) y Libertad (Armada) con la fecha de inicio de

la dictadura y una frase alusiva a “la memoria, la verdad y la justicia”. Ámbito Financiero consignaba a continuación que “en una suerte de confrontación silenciosa, desde otra pared contigua quedará otra frase anterior a que estrenará Kirchner: “Ellos murieron para que la Patria viva”. La consigna corresponde a un homenaje que realizó el Ejército *durante el gobierno militar* a un casi centenar de uniformados asesinados por los guerrilleros en la década del setenta y los que cayeron en La Tablada, cuyos nombres se leen en letras importantes. Esa escenografía- una guerra involuntaria de placas de bronce- parece la cristalización de la historia de dos bandos en pugna. ¿Ordenará Kirchner sacar también a los caídos en combate contra la guerrilla?”. Y remataba dramatizando: “La angustia anida en la cúpula del Ejército”.¹⁵⁷

En realidad, las especulaciones intentaban incrementar las posiciones de los sectores más cercanos a las líneas pro-dictatoriales. Mezcla de retazos de información e interesada suposición de contradicciones inexistentes en el interior del gobierno, su versión distaba de interpretar correctamente los hechos. La Casa Rosada conducía, previsiblemente, las operaciones conmemorativas dado que el Presidente estaba plenamente involucrado en ellas.

La decisión básica había sido realizar el acto central en el espacio militar. En primer lugar se consideró hacerlo en el Edificio Libertador, porque la acción básica del evento consistía efectivamente en la develación de una placa en el hall central del edificio Libertador, lo que implicaba a las jurisdicciones del Ministerio, el EMCO y el Ejército. Al mismo tiempo se preveía colocar la misma en los edificios Libertad y Cóndor. Que el acto se realizaba en plena concordancia entre la Rosada y Defensa lo prueba el hecho de que el texto de la placa y su confección fueron responsabilidad del Ministerio.¹⁵⁸

Las placas que quedaron instaladas en los edificios Libertador, Libertad y Cóndor, luego del acto, rezaban: “Nunca más al golpe y al terrorismo de Estado, por siempre respeto a la Constitución Nacional, Verdad, Memoria y Justicia”. Su texto fue definido en una reunión del gabinete de Defensa.

El número de los invitados al acto, integrantes de organizaciones sociales y de derechos humanos, superó el marco del previsto hall del Libertador. Ocurría que la realización en el exterior del mismo -en su de Plaza de Armas- contaba con dos inconvenientes, ambos incontrolables: el del tiempo meteorológico y el político. Éste último podía complicarse con

la realización de acciones provocativas por parte de los grupos procesistas. A último momento, la Rosada decidió pasar el acto al hall central del Colegio Militar en El Palomar. Los cuidados de seguridad fueron extremos y el día anterior, una de las placas, la que se iba a instalar en el Libertador, fue llevada al Colegio.¹⁵⁹ A los pocos días, la misma fue instalada en una columna vecina al muro donde están fijados en bronce los nombres de los miembros del Ejército caídos en las acciones represivas o muertos por la guerrilla. Este muro enfrentaba a otro bloque de las mismas dimensiones en el extremo norte del hall, que agrupaba los nombres y grados – fijados también bronce- de los caídos del Ejército en la Guerra de Malvinas.

Ese no fue el único cambio estético ideológico del hall del Libertador. Situados en dos muros simétricos laterales a la entrada del espacioso salón “San Martín”, los nombres de los *comandantes en jefe* del Ejército en uno, y de los Secretarios de Guerra, en otro, resaltaban también en bronce. La mirada severa de la ministra Garré dispuso terminar con esa situación de exhibición conmemorativa de generales golpistas y represores. Fueron suplantados por la reproducción fotográfica del cuadro de Subercasseaux que recrea la escena del abrazo de Maipú entre San Martín y O’Higgins al finalizar la decisiva batalla por la libertad chilena, exhibido en la sede del Museo Histórico Nacional en el Parque Lezama de Buenos Aires y por otra reproducción, la del cuadro de la rendición de Beresford ante Santiago de Liniers durante las Invasiones Inglesas.¹⁶⁰

En el Colegio Militar, Kirchner pronunció un discurso escrito, antes de que se realizara un minuto de silencio por las víctimas y el Presidente develara la placa que permaneció al costado al palco de autoridades y fuera luego trasladada al edificio Libertador.

El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas habló acompañado en el estrado por la ministra de Defensa y los cuatro jefes de Estado Mayor, frente a un público en donde se destacaba la presencia de la presidenta de las Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, que por primera vez pisaba el instituto formador de oficiales del Ejército. En el primer piso del imponente recinto los asistentes civiles y militares sabían que estaba la galería de retratos de los directores de la unidad de la que faltaban dos -Videla y Bignone- bajados por orden del Presidente en el acto simbólico más imponente de la política militar kirchnerista. Este discurso del “24 de marzo en el Colegio Militar” fue, junto al discurso de la “bajada de los cuadros” el texto doctrinario que sintetiza la posición del kirchnerismo frente a la

defensa nacional o la cuestión militar. Kirchner primero definió el territorio de sus reflexiones y definiciones: "El 24 de marzo de 1976 se instaló en nuestra Patria un gobierno de facto a cargo de las Fuerzas Armadas que se arrogó facultades extraordinarias y en el ejercicio de esos poderes ilegales e ilegítimos aplicó un terrorismo de Estado que se manifestó en la práctica sistemática de graves violaciones a los derechos humanos (...) Los golpes de Estado padecidos por los argentinos han tenido en el siglo XX una larga, luctuosa y difícil historia y nunca constituyeron sólo episodios protagonizados por militares. Sectores de la sociedad, de la prensa, de la iglesia, de la clase política argentina, ciertos sectores de la ciudadanía tuvieron también su parte cada vez que se subvertía el orden constitucional. Lo digo porque no todos han reconocido todavía su responsabilidad en los hechos" (...) Han contado también con el aporte de otros factores culturales, el aporte de distintas concepciones del mundo de diversas ideologías, de los medios de comunicación y de muchas instituciones que nunca toleraron el principio rector de la soberanía popular; había algunos que hasta decían que el general Videla era un general democrático y que era la transición que necesitábamos". Luego definía los rasgos ideológicos que llevaron a las desapariciones, las muertes, las prisiones, las torturas, los exilios: "No se trataba de excesos, ni de actos individuales. Fue un plan criminal, una acción institucional diseñada con anterioridad al 24 de marzo y ejecutada desde el Estado mismo bajo los principios de la doctrina de la Seguridad Nacional". Y volvía a insistir en que "la dictadura militar fue una gran tragedia para el país; su ejecución, repito, no fue solamente una responsabilidad castrense; también los sectores dominantes de la vida económica y cultural contribuyeron a construir esa Argentina sometida a una estrecha, mezquina y explotadora concepción del mundo". Y se refería a la discusión nacional sobre la dictadura: "Creemos que la memoria no es sólo una fuente de la historia, sino que es fundamentalmente un indispensable impulso moral y además, es un deber y una necesidad ética y política de la sociedad. Afortunadamente, hoy tenemos una amplia y diversa producción cultural que, con formato de ensayo, libro, testimonio, obras de ficción, teatro y cine argumental y documental expone y discute nuestro pasado inmediato (...) Como Presidente de la República no pretendo construir una verdad definitiva, que es patrimonio de todas las generaciones. Sólo apporto, como lo he dicho muchas veces, mi verdad relativa". Luego Kirchner se ocupaba de la batalla jurídica acerca de la violación de derechos humanos por la dictadura: "Lo

reiteramos hoy: ni el punto final ni la obediencia debida, ni los indultos fueron los caminos adecuados para alcanzar la verdad e imponer la justicia (...) Hemos acompañado la anulación de las leyes de punto final y obediencia debida, en la certeza de que es el camino constitucionalmente adecuado para desandar el sendero de la impunidad”. Y agregaba en relación a otro tema delicado: “Tal vez sea la hora de desarticular la red de impunidad tejida a través de aquellos indultos (...) Debe seguir siendo la Justicia quien deba dejar con claridad la inconstitucionalidad de dichas normas (...) Nadie puede pedir que un decreto derogue a otro a través del cual se indultó”. Kirchner se dirigió especialmente a los militares: “Debo hoy también decir acá que en este edificio y todo establecimiento militar debe ser para siempre solamente la casa del general San Martín y sus hermanos en la lucha por la independencia: el general Belgrano y el almirante Brown. Debe ser la casa de San Martín, el gran libertador, que combatió en San Lorenzo, cruzó Los Andes, luchó, libertó Chile y Perú y se abrazó con dos grandes americanos como O’Higgins y el gran Simón Bolívar. Debe ser la casa de aquél San Martín que nunca desenvainó su espada en el campo siniestro de las guerras civiles (...) Debe ser la casa del ciudadano general Manuel Belgrano, el hombre que marchó a su destino del general improvisado y nos legó la bandera que nos unifica distintivamente como Nación. Debe ser también la casa de Guillermo Brown, ayer y hoy, nuestro primer almirante, el inmigrante que fundó nuestra flota y combatió con denuedo y sencillez. Y debe ser la casa y la Argentina de los principios de ese ilustre ciudadano y gran político y pensador argentino que se llamó Mariano Moreno. La soberbia, el militarismo y la distancia con el pueblo, nunca estuvieron en las convicciones de las conductas de estos grandes hombres (...) en sus ejemplos y en el de tantos otros próceres y ciudadanos anónimos deben inspirarse los militares argentinos y todos los ciudadanos de la Patria”. Kirchner recordó también que “la inmolación de Manuel Dorrego en el siglo XIX y de Juan José Valle en el siglo XX, constituyen las marcas de una tragedia que nos ha azotado hasta el presente”. Y fiel a su estilo combativo, Kirchner concluyó dirigiéndose al ex dictador: “Señor Videla, porque no merece que lo llame general, hay treinta mil argentinos y hay cuarenta millones de argentinos que fuimos agredidos y ofendidos por su pensamiento fundamentalista y mesiánico. Espero que la Justicia proceda y a fondo”.¹⁶¹

Un periodista especializado en temas de Defensa, escribió en un libro acerca de la política kirchnerista en la materia que “nunca antes desde la cúspide del poder político se había avanzado tanto, como hizo Kirchner esa mañana, en el intento de brindar un interpretación integral del golpe de Estado, sus causas y sus consecuencias más profundas. Algunos párrafos fueron escritos por el director de Prensa de Garré, Jorge Bernetti, acomodados luego al texto final en el despacho de Kirchner. Acaso una de las piezas más importantes en su presidencia, el discurso puso en contexto las responsabilidades históricas de los sectores civiles, “de la prensa, de la Iglesia y de la clase política argentina”. Que los golpes de Estado, desde 1930, habían sido cívico-militares no era ningún secreto. Pero Kirchner no lo recordó como forma de exculpar a los militares sino para señalar la existencia de “poderosos intereses económicos” minoritarios que siempre estuvieron detrás del asalto al poder; el proyecto de un “conglomerado económico, social, y político” que tuvo en las Fuerzas Armadas a su “brazo instrumental y protagónico”.¹⁶²

Al concluir el acto en el Colegio Militar, Garré marchó al edificio Libertad y al Cóndor para inaugurar las placas que quedarían en el hall de entrada de cada uno de las sedes de las otras dos Fuerzas. En cada uno de ellos se realizaron breves ceremonias similares, con la imponente de un minuto de silencio convocado por el toque conmovedor de un trompa de órdenes que sonaba por primera vez en honor y recordación de las víctimas. Garré improvisó discursos similares sobre la base de apuntes muy esquemáticos para enumerar los temas a exponer. En el caso de la Armada, la formación de un centenar de oficiales impecablemente vestidos de blanco y en posición de firmes tuvo que escuchar un dramático y conmovedor discurso de la ministra que no ahorró palabras y hechos, denunciando con enérgico repudio las acciones represivas, en particular *los vuelos de la muerte*, lo que era mentar la soga en casa del ahorcado.”¿Cómo pudieron hombres de las Fuerzas Armadas arrojar personas vivas al mar? “dijo entre acongojada e indignada Garré que tenía tres meses y medio de ejercicio de su cargo, mientras el silencio absoluto se podría haber cortado con un suspiro, que no existió porque nadie pareció respirar por durante los minutos que duró la tensa ceremonia.

Las ceremonias implicaron la aceptación de una nueva perspectiva para las FFAA, aunque el planteo presidencial no fuera asumido en su totalidad por el conjunto de los integrantes de aquellas, pero de alguna manera se convirtió en un parteaguas respecto del pasado.

Al calor del aniversario y su fuerte conmemoración, algunos ataques leves a unidades militares se registraron como manifestaciones de repudio a la dictadura. Ocurrieron en la sedes de las Brigadas del Ejército en Comodoro Rivadavia y Neuquén y en la ex sede del regimiento 9 de infantería en Corrientes. Solo se registraron daños menores, y ningún herido; se acreditó la pintada de leyendas anti-dictatoriales y el Ejército restó importancia al tema, aunque realizó denuncias ante la Justicia.¹⁶³

SIGUE LA INTELIGENCIA

A propósito de los acontecimientos de espionaje interno en la base naval de Trelew, la acción del Ministerio se lanzó aceleradamente a la modificación del sistema de inteligencia. El 28 de marzo, Garré ordenó al Director Nacional de Inteligencia Estratégica Militar (DINIEM), Carlos Aguilar, funcionario que depende directamente de la titular de la cartera que “revise en un plazo de 20 días los reglamentos, manuales y planes de inteligencia en todos sus niveles de aplicación en el Ministerio de Defensa y sus organismos dependientes”.¹⁶⁴

Garré le “ordenó que, en caso de que sea necesario, se introduzcan las modificaciones necesarias para compatibilizar, adecuar y actualizar los documentos mencionados de acuerdo al marco legal vigente, que prohíbe la realización de tareas inteligencia interna a las Fuerzas Armadas por ser una violación a las leyes de defensa nacional y seguridad interior”.¹⁶⁵ En ocasión del caso Trelew había quedado en evidencia que diversos manuales de inteligencia de las Fuerzas estaban configurados como antes de que se dictaran las leyes de Defensa Nacional y de Inteligencia. La resolución ministerial ordenaba a los cuatro Estados Mayores que pusieran la documentación a disposición del titular de la DINIEM toda la documentación que les fuera requerida; lo que constituía un concreto ejercicio de autoridad de la autoridad civil en un área de extrema sensibilidad.

ESPIONAJE EN TRELEW

Apenas un día después tratar de comenzar a poner en línea el funcionamiento de los sistemas aéreos de las FFAA, Defensa debió enfrentar un caso que planteó el regreso – o la permanencia según la opinión mayoritaria de la sociedad- de las prácticas de espionaje interno en las FFAA. El episodio ocurrió en la Armada en la base “Almirante Zar” ubicada

en Trelew (Chubut), cuando un cabo de servicio en el destacamento del Servicio de Inteligencia Naval (SIN) de la dependencia, denunció que la actividad principal de esa unidad era desarrollar un amplio proceso de información sobre la población civil. El suboficial denunciaba, además, que esa tarea se le ordenaba que la hiciera en la Universidad pública donde cursaba estudios.

La ministra, indignada, desarrolló una intensa actividad para lograr que la Armada enfrentara el hecho.

El viernes 17 por la noche, luego de diversas reuniones y conversaciones telefónicas, Garré envió al edificio Libertad a Vázquez, su secretario de Asuntos Militares, junto al Director Nacional de Inteligencia Estratégica Militar, Carlos Aguilar y al director de Comunicación Social, Bernetti, para que se llegaran al quinto piso del edificio. Allí reside la sede del SIN. Fueron recibidos por el contralmirante Pablo Rossi. Fue una reunión densa dado que Vázquez, en el propio despacho del marino, lo interrogó alzando la voz. La revisión de las cerradas oficinas, ante la sorpresa del personal naval de presencia en el edificio, no arrojó ningún resultado significativo, pero marcó la intensidad que la gestión le quiso imprimir al tratamiento de un tema que volvía a poner de actualidad los procedimientos de la dictadura. El 20 de marzo de 2006 "Clarín.com" informaba que la Armada había dispuesto la clausura de todas las unidades de inteligencia dependientes de su Servicio de Inteligencia Naval (SIN) como primera medida para enfrentar la situación acaecida en la base naval.

El lunes, 20 Defensa informaba que Garré- por espacio de media hora- había "instruido" al almirante Godoy "para que profundice las investigaciones relativas al caso de espionaje interno producido en la base "Almirante Zar" de Trelew. En la información hecha pública por el Ministerio, Garré "le indicó a Godoy que aplique las medidas necesarias para que estas prácticas prohibidas por la legislación vigente sean definitivamente superadas y le reiteró que preste la máxima colaboración a la justicia federal que entiende en la cuestión".¹⁶⁶

En paralelo, Garré siguió enfrentada al tema de la caída del avión Lear Jet en Bolivia y por ello recibió a María de los Milagros Prina, viuda del capitán Matías Simonetti, copiloto del avión caído. A ella y a los familiares que la acompañaron Garré les transmitió las medidas tomadas, en tanto se esperaba la investigación de la Fuerza Aérea Boliviana.¹⁶⁷ En la misma jornada, Garré convocaba al jefe y al segundo jefe de la FAA, el brigadier general

Schiaffino y brigadier mayor Eduardo Bianco, para transmitirles las demandas de los familiares del piloto muerto.

En la ocasión, Garré avanzó, a propósito del caso ocurrido en la base “Almirante Zar” de la Armada, acerca de “la necesidad de revisar adecuadamente el servicio de inteligencia del arma, con el fin de comprobar el puntual respeto a las normas vigentes en relación a las actividades de inteligencia que deben realizar las Fuerzas Armadas”.¹⁶⁸

VIAJES Y ENCUENTROS

Garré comenzó a realizar viajes al exterior a partir del 28 de marzo cuando viajó, a Montevideo para disertar en un simposio organizado por el Ministerio de Defensa oriental invitada por la titular de ese organismo Azucena Berrutti, en donde habló acerca de “Los desafíos de la Defensa nacional en Argentina”. A su turno, el jefe del EMCO, brigadier general Chevalier lo hizo sobre “La Defensa Nacional al Militar en América del Sur: una visión desde la profesión militar. Los encuentros continuaron con la apertura por la ministra de la XXII Conferencia Naval Interamericana, de la que participaron 19 países. Allí Garré señaló al pronunciar el discurso inaugural que “durante el siglo XX, la política de defensa argentina y los supuestos que le dieron origen variaron de la confrontación con nuestros hermanos latinoamericanos -algunos de los que erróneamente consideramos en algún momento hipótesis de conflicto- hacia el modelo de Defensa Disuasivo que, sin abandonar esas viejas concepciones estratégicas, pretendió minimizar esas viejas concepciones estratégicas, pretendió minimizar las posibilidades de enfrentamientos bélicos en la región. Hoy, habiendo transcurrido seis años del Siglo XXI, el Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Defensa, propicia un esquema de Defensa Defensivo, no sólo para la República Argentina, sino también para los demás Estados Latinoamericanos”.¹⁶⁹

BENDINI EN LA JUSTICIA

El 26 de marzo La Nación informaba acerca de la inminente indagatoria del jefe del Estado Mayor General del Ejército en el tribunal federal de Río Gallegos, Gerardo Camaño, en una versión que el diario atribuyó a un funcionario del juzgado. El tema investigado estaba definido como “irregularidades en la apertura y en el manejo de una cuenta bancaria”. Ello habría ocurrido entre abril de 2002 y mayo de 2003, cuando Bendini comandaba la IX

Brigada Mecanizada XI. Fue la Oficina Anticorrupción (OA) a cargo de Daniel Morín la que formuló la causa 1140/03 denunció a Bendini por peculado. Según el diario, Bendini “depositó recursos extrapresupuestarios en una cuenta abierta sin el permiso del Estado Nacional”. Y el diario recordaba su propia anotación del 5 de marzo de 2005: “En la intimidad del edificio Libertador se sabe que el jefe del Ejército reconoce como un error la apertura de una cuenta bancaria no autorizada. Su explicación es que buscó proteger el dinero de la unidad luego del corralito financiero”. Esta causa es la que empujaría, más adelante, la salida de Bendini de su cargo.¹⁷⁰ El diario lo calificaba de “hombre leal “al Presidente, una obvedad en la condición de colaborador calificado del Primer Mandatario, sobre todo en ese cargo con las tradiciones argentinas de medio siglo. La observación, reiterada por La Nación en su trayectoria editorial, implicaba *contrario sensu* que la lealtad del jefe del Estado Mayor General del Ejército debería ser dirigida hacia la corporación por él encabezada. Por su parte, el socio-competidor Clarín decía lo suyo sobre el caso. Yendo atrás de La Nación en materia informativa y consignándolo expresamente, Clarín consultaba una fuente no identificada del Ejército que señalaba “desconocer” que Bendini fuera a ser indagado.¹⁷¹

En el episodio iba a intervenir el diputado nacional Adrián Pérez, figura joven del ARI que intervenía en la cuestión Defensa de la manera característica de su partido y su jefa: muy de tanto en tanto, con demandas relativas a posibles eventos de corrupción y con un rotundo silencio acerca de las medidas democratizadoras planteadas por el gobierno kirchnerista. La presentación de Pérez en el caso tenía una metodología oportunista: sobre la demanda contra Bendini presentaba un pedido de resolución a la Cámara de Diputados para que el Presidente removiera de su comando al militar. Tomando el tema al vuelo La Nación le dedicaba una amplia nota de cuatro columnas con una foto del jefe del Estado Mayor del Ejército para transcribir la propuesta que se fundamentaba “en razón de las contundentes pruebas que existen de que cometió delitos contra la administración pública”. Según Pérez “hace poco más de un año el Presidente repitió, como ya había dicho en otras oportunidades, que no le temblaría la mano para destituir a todo funcionario público sobre el que pesaran sospechas serias de la comisión de delitos (...) con las contundentes pruebas que existen de que Bendini cometió delitos, su permanencia en el alto cargo que desempeña sólo puede hacer dudar a la ciudadanía de la palabra del Presidente”.¹⁷²

En el futuro Bendini renunciaría a su cargo, pero los miembros del ARI no ahorrarían tanto ataques a la política de Defensa como personales a la ministra, especialmente ejecutados por Elisa Carrió con su peculiar estilo pero – sobre todo- con un extendido cono de silencio frente a medidas democratizadoras de notoria evidencia, ejecutadas desde el piso 11 de Azopardo 250.

La Nación afirmaba en esos días que Bendini había declarado ante la justicia por el tema en cuestión: “La audiencia se llevó a cabo la semana pasada en el juzgado federal de Río Gallegos, a cargo de Gerardo Caamaño, informó a La Nación una fuente de la causa (...) Ante el juez Bendini justificó la apertura de la cuenta paralela y deslindó responsabilidades acerca del manejo del dinero depositado allí, según la misma fuente de la causa. El militar argumentó que la apertura de la cuenta paralela se había resuelto en plena crisis financiera y que aunque no se habían cumplido con “las formalidades del caso” la decisión no constituía ningún delito”.¹⁷³

Los medios gráficos de significación como “Clarín y La Nación siguieron golpeando sobre el tema Bendini. “Aunque el Ejército lo siga negando oficialmente, su jefe, el teniente general Bendini, ya se presentó ante la Justicia Federal de Santa Cruz donde fue indagado por supuesta malversación de fondos públicos, aseguraron a Clarín fuentes militares seguras”.¹⁷⁴

FIN A DETENCIONES VIP

El tema de las detenciones en cuarteles de militares procesados por violaciones a los derechos humanos se convirtió en un tema al que el Ministerio enfrentó con firmeza desde el inicio de la gestión Garré. El 1 de abril, Página 12 anunciaba que “el Ministerio de Defensa tiene previsto presentarse en las causas en las que se investigan los crímenes convertidos durante la última dictadura”. Según el diario en ese momento existían 215 detenidos de los cuales destacaba las situaciones de Alfredo Astiz (detenido en la base naval de Zárate) y de Jorge Acosta en la de Río Santiago. El medio citaba un documento en preparación en Defensa en el que se afirmaba que “la detención en instalaciones militares de procesados que aún perteneciendo o habiendo pertenecido a las Fuerzas Armadas se encuentran hoy sometidos a proceso penal en los tribunales federales por crímenes contra la humanidad, no encuentra fundamento legal alguno, ni las Fuerzas Armadas poseen

especialidad penitenciaria, pues su formación y capacitación profesional se encuentra encaminada a la defensa nacional en hipótesis de guerra y no a la seguridad interior”.¹⁷⁵

Dos días después la ministra de Defensa confirmaba el proyecto oficial al afirmar que “estamos estudiando” la situación de los militares detenidos en unidades de las FFAA debido a su encausamiento por violación a los derechos humanos. “Lo que más nos preocupa- afirmó Garré- porque eso uno podría llegar a adaptarlos que hay una discriminación entre los detenidos de la Argentina (...) en un Regimiento donde estamos tratando de impulsar una cultura de respeto a los valores, los derechos humanos, que estén (los ex represores) en contacto con oficiales, sub-oficiales, es una contradicción muy negativa. La ministra indicó que el camino para resolver el tema sería “presentarse ante los jueces para decirles que esta situación es un prejuicio y que implica problemas de funcionamiento”.¹⁷⁶

Clarín recordaba en la ocasión la nota publicada por Página 12 en la que denunciaba el caso del coronel Pascual Gurrieri, ex –jefe de un campo de concentración, que detenido en su domicilio particular fue descubierto por periodistas de televisión cuando él lo había abandonado. Gurrieri había intentado refugiarse en el Regimiento de Patricios en Palermo. “Allí –consignó Clarín- se negaron a recibirlo y se comunicaron con el juez federal Ariel Lijo- que había dispuesto su detención- quién ordenó su detención”. El matutino citaba al periodista Daniel Malnatti del programa “Caiga quien Caiga” quien señaló que “va a jugar al tenis los fines de semana la zona norte y lo tenemos filmado saliendo de la casa con raquetas”.¹⁷⁷

Página 12 señalaba en relación a este tema que “el beneficio de la detención le llegó a Gurrieri hace algo más de un año, cuando cumplió setenta. Antes había estado preso en el Regimiento de Infantería de Buenos Aires (sic) al que recurrió en búsqueda de protección, un lugar que durante su detención le prodigó comodidades y frecuentes partidos de pádel con el jefe de la Guarnición Militar Buenos Aires, el general Eduardo Altuna. Altuna era el número dos del regimiento (sic) y fue desplazado cuando el entonces ministro de Defensa, José Pampuro, descubrió que el lugar era sede de una reunión secreta de empresarios, operadores políticos y militares retirados y en actividad, entre ellos Enrique “Coti” Nosiglia, Vicente Massot y el represor de Automotores Orletti”.¹⁷⁸ Según Página 12, el coronel que había sido uno de los principales lugartenientes del genocida Guillermo Suárez

Mason “intervino mediados de 1983 en el secuestro en el Bar Magnum de Rosario de los militantes Osvaldo Cambiasso y Eduardo Pereyra Rossi, que un día después aparecieron muertos en un supuesto enfrentamiento, un episodio en el que aparece implicado el ex subcomisario Luis Patti”.¹⁷⁹

LA MINISTRA QUE SORPRENDE

Ese mismo día, La Nación comenzaba una nota a cinco columnas afirmando que “los militares detenidos por crímenes cometidos durante la última dictadura serán transferidos a cárceles comunes”. El diario de la calle Azopardo indicaba como otros medios que la ministra de Defensa disponía de una resolución a su firma para cumplir con aquél objetivo. En un reconocimiento poco frecuente en ese medio, el autor de la nota sostenía que “desde su llegada al Ministerio de Defensa, en diciembre último, Garré impuso en la cartera una orientación alejada de la tradicional y procura sorprender permanentemente con medidas relacionadas con violaciones de los derechos humanos, como fue su anuncio de apertura de archivos militares para que investigadores civiles tengan acceso al material que se halle disponible. Ahora prepara esta resolución sobre los militares detenidos, uno de los últimos trabajos encarados por Alejandro Rúa antes de dejar el ministerio por su controversia pública con el ministro de Justicia, Alberto Iribarne por la causa AMIA”.¹⁸⁰ Pero la política del Ministerio no recibiría solamente críticas de la derecha.

Un artículo del abogado Rodolfo Yanzón cuestionaba el estudio de la resolución que tenía sobre su escritorio la ministra de Defensa para desterrar de los cuarteles a los militares detenidos por la justicia en juicios por violación de los derechos humanos. Yanzón señalaba que una solicitud en ese mismo sentido había sido planteada por el juez federal Daniel Rafecas al Servicio Penitenciario Federal, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. El organismo había contestado que no disponía de lugares adecuados para alojar a los uniformados detenidos. Yanzón señalaba que “este ejemplo –uno de tantos demuestra cabalmente que una decisión integral no corresponde a la órbita del Ministerio de Defensa. Quién si se halla en condiciones de dar una orden- sólo una- es el Presidente de la Nación jefe de ambos ministerio involucrados”.¹⁸¹ Yanzón integrante de la Liga Argentina por los Derechos Humanos, la izquierdista ONG, la más antigua en la materia en la Argentina, escribía que “en marzo de 2004 varios organismos de derechos humanos

habíamos conversado con Néstor Kirchner y uno de los planteos que le hicimos fue el alojamiento de los militares en cárceles comunes. Pasaron dos años y la única respuesta del Poder Ejecutivo fue a través del Ministerio de Defensa que, como dije, nada soluciona, sino que se limita a ser una expresión de deseos”.¹⁸² El razonamiento de Yanzón era coherente en términos jurídicos pero, limitado, en los políticos. La diferencia entre el ministro de Justicia – Iribarne – y la ministra de Defensa- Garré- era evidente en este tema. La disputa sobre el tema iba a concluir con la victoria de la posición sustentada por Defensa, obviamente apoyada por el Poder Ejecutivo. Las líneas de la política insistentemente manejadas desde el piso 11 de Azopardo 250 se iban a imponer frente a las vacilaciones o complicidades de jueces y funcionarios. Pero como afirma el dicho respecto a la columna de Yanzón, “lo que resiste apoya”. Y apoyaba de hecho el rumbo de las acciones de Garré.

Una información que iría y volvería en las relaciones de defensa entre los Estados Unidos y la Argentina fue publicada en ese 1 de abril por Página 12: “tras un reportaje publicado por Página 12 al fundador de una organización de derechos humanos estadounidense que reclamó al gobierno argentino que no envíe más soldados a la Escuela de las Américas, el Ministerio de Defensa informó que ni el Ejército ni la Fuerza Aérea tiene oficiales cursando allí y aseguró que la Armada solo tiene uno, que terminará su instrucción en julio”.¹⁸³ La Argentina procedía discretamente a no renovar los envíos de oficiales a institutos de los EEUU y la embajada norteamericana, a través de su misión de Defensa, presionaba con amabilidad e insistencia profesionales para mantener ese vínculo *de posgrado* con oficiales de las tres Fuerzas. La pulseada se convertía en una serie de renovadas- y elegantemente rechazadas- invitaciones del Norte descartadas por el Sur.

LOS ANTECEDENTES DE BASEOTTO

Una nota del semanario Perfil ponía el 2 de abril de 2006 otra vez sobre el tapete la conducta del obispo castrense Antonio Baseotto cuando ejercía el obispado de Santiago del Estero, al revelar que la “Fundación Adoptar” de Tucumán se presentó el 3 de octubre de 2005 ante el juzgado federal de Santiago del Estero. La presentación de la Fundación señalaba que “a partir de 2004, la Fundación comenzó a recibir distintas denuncias

provenientes de la localidad de Añatuya (de Santiago del Estero) sobre una serie de ilícitos relacionados con el robo y tráfico de niños”.¹⁸⁴

Según la nota de Perfil, “nosotros pensamos que se han robado cerca de 25 mil bebés en los últimos 30 ó 35 años”, dispara Julio César Ruiz, presidente de la ONG, quién al momento de las acusaciones no duda en señalar un responsable directo: monseñor Baseotto. Según dice, la estructura de llevar a cabo la “tarea” fue montada por quién fuera obispo de la diócesis entre 1991 y 2002 y está conformada por monjas, oficiales del Registro Civil, asistentes sociales, médicos y parteras.”¹⁸⁵

La grave acusación recogida por Perfil señalaba por medio de su acusador que “el Arzobispado tiene, al lado del hospital de Añatuya, un edificio con 25 habitaciones. Es un hogar maternal donde las monjas atienden a las embarazadas. Cuando tienen el bebé, actúa toda la estructura. Las madres entregan a sus bebés por dinero, bolsas de comida, materiales para construir su casa o viviendas evolutivas. Y los chicos son anotados como propios por sus padres adoptivos”, dice Ruiz”.¹⁸⁶ Por cierto, la denuncia no sumó puntos a la trayectoria de Baseotto, ya destituido como secretario de Estado, pero todavía sin renunciar a su cargo por cumplir los 75 años de edad como prescriben los códigos administrativos eclesiásticos.

GARRE FRENA LA AUTONOMÍA DE BENDINI

Uno solo medio, La Prensa, dio a conocer el 4 de abril un comunicado del Ejército que daba cuenta de la suspensión de un seminario conocido como “Cátedra Abierta”. El Ejército, según el diario- ahora del empresario Aldrey Iglesias- dijo que” se informa que por razones de *fuera mayor* y *de agenda* la inauguración de la Cátedra Abierta prevista para hoy (lunes) a las 18:30”. Según el matutino “la fuerza había anunciado que el lanzamiento de la iniciativa- consistente en 16 conferencias hasta noviembre próximo- se concretaría ayer en el edificio Libertador, con la presencia de autoridades nacionales y del jefe del Ejército, general Roberto Bendini”.¹⁸⁷

Según el Ejército y La Prensa” consignaba que tanto los ministros Garré y Jorge Taiana iban a presentar la cátedra junto al propio Bendini. Para esa sesión de apertura estaba prevista la moderación del sociólogo Ernesto Villanueva. Estaba previsto que la primera exposición iba a ser la de Garré (“Política y Defensa Nacional”), el 17 de abril y luego la de Taiana (“Inserción Internacional: Estados Unidos, Europa, Resto del Mundo, América

Latina y Mercosur. Realidad y Perspectiva”), el 8 de mayo. ¿Qué había pasado? Bendini había armado el ciclo, pero olvidando un detalle: no había informado a Garré del ciclo, un evento en donde – para colmo-la ministra era anunciada como participante del mismo. Tronó el escarmiento ministerial. Cuando Garré fue advertida del lanzamiento de la “Cátedra Abierta” estimó con justeza que Bendini hacía ejercicio de una autonomía típica del aparato militar que prescindía de la conducción política o, más exactamente, le presentaba hechos consumados; para colmo ni el Ministro de Relaciones Exteriores estaba informado de su participación en el evento).El tema no tenía que ver con los debates propuestos y los participantes sino con la tradicional vocación castrense de construir una política propia. El Ministerio nada dijo acerca del evento, el “nuevo aviso” nunca llegó para la realización de los debates, pero las tensiones entre la Ministra y el JEMGE se establecieron hasta el final de la gestión de Bendini en la cúpula de su Fuerza.¹⁸⁸Lo que estaba en contradicción era la politización *nacional* del Ejército como bandera legitimadora del autonomismo militar, un proyecto siempre atractivo para perspectivas peronistas tradicionales, enfrentado –soterradamente- a la conducción política del Ministerio, como delegada del Presidente, comandante en jefe de las Fuerzas Armadas. Lo que barría la decisión de Garré era el puenteo a la autoridad ministerial.

El 5 de abril se conoció el decreto 372/2006 del presidente Néstor Kirchner por el cual se relevaba del secreto militar “a todos los agentes citados a declarar en relación con la causa iniciada a raíz de las denuncias de espionaje interno en la base Almirante Zar”. En los considerandos del acto ejecutivo, suscripto por Garré se mencionaba “el compromiso del Gobierno Nacional para contribuir con las investigaciones judiciales en curso (...) y a la voluntad de este gobierno para que la verdad sea conocida sin limitaciones”.¹⁸⁹

El proceso a Bendini iba a tener una derivación inesperada cuando el juez federal de Santa Cruz, Gerardo Caamaño dictó una inesperada resolución: estimó que las actuaciones por la cuenta abierta irregularmente en la Brigada de Río Gallegos deberían ser seguidas por la *justicia militar*.

Para Clarín, prematuramente, la cuestión estaba resuelta porque “los problemas judiciales del jefe del Ejército comenzaron a solucionarse ayer, con una resolución dictada por el juez federal de Santa Cruz”. El matutino consignaba que el magistrado pertinente se había

declarado “incompetente”, registrando al mismo tiempo que “el Gobierno, al mismo tiempo, propicia la derogación del Código de Justicia Militar.”¹⁹⁰

Al día siguiente de la publicación de Clarín, era La Nación la que iba a canalizar la reacción opositora contra el juez que se declaró “incompetente” en la causa Bendini. Otra vez, el diputado nacional Adrián Pérez del ARI marchó contra el juez y pidió su juicio político. “Luego de mucho tiempo de investigación y de haber tomado declaraciones indagatorias – escribió Pérez en su solicitud- el juez busca desligarse de la causa al momento de tener que dictar el procesamiento de Bendini”.¹⁹¹ El hecho generó posiciones diversas entre penalistas. Para Guillermo Ledesma, ex juez de la Cámara Federal que condenara a los comandantes de la dictadura del Proceso “lo consideró absolutamente desacertado. El artículo 108 del Código de Justicia Militar –explicó- exige que los delitos sean esencialmente militares para ser juzgados por la justicia castrense. Este hecho es una malversación de fondos que de esencialmente militar no tiene nada (...) es sospechoso que el juez haya tardado dos años en darse cuenta de que no era competente y lo haya notado justo después de tomarle indagatoria a Bendini”.¹⁹² Pero, en cambio, para otro penalista, Roberto Durrieu, identificado claramente con los militares procesistas señalaba que el fallo estuvo “ajustado a derecho” ya que el caso investiga a “militares que perjudican intereses militares (dado que los fondos eran de las Fuerzas Armadas”. Empero Durrieu si bien “no tiene sentido que los militares tengan un juzgamiento especial, tal como están las leyes hoy el razonamiento de este juez parece atendible”.¹⁹³ En cambio, aún cuando no emitió opinión por razones evidentes, el fallo marchaba en contrasentido con la perspectiva de la reforma o derogación del Código de Justicia Militar que auspiciaba entusiastamente.

OTRA VEZ KIRCHNER CON LOS VETERANOS

En otra conmemoración del 2 de abril con los veteranos de Malvinas realizada en un hangar de la base aérea de El Palomar, Kirchner volvió a bajar línea sobre el tema: “En 1982 estuvo la decisión equivocada de una dictadura que para salvarse planeó y ejecutó una guerra mintiendo sobre sus verdaderas intenciones, pero estuvo también la lealtad, el valor, el patriotismo y el sacrificio generoso de nuestro pueblo y el de miles de soldados- miles de soldados- que no dudaron en responder al llamado de la Patria”. Volvía a reflexionar sobre el fondo del conflicto: “La lucha por la recuperación de Malvinas debe ayudarnos a

encontrar un lugar con memoria y reflexión desde el que aprendamos de los errores, para no volver a cometerlos y ser mejores (...) Entremos a hablar las cosas con toda claridad porque es la única manera de poner la historia en claro y lo que es blanco es blanco y lo que es negro es negro definitivamente. Y tampoco vimos, porque si bien el Estado tiene responsabilidades, a los grupos económicos y a aquellos que apoyaron la dictadura salir a respaldar a nuestros soldados cuando vinieron después de dar su batalla”. También Kirchner reflexionaba sobre la doctrina militar cuando afirmaba que “en lo interno, la superación del concepto militar equivocado, siniestro e insensato que diseñó y ejecutó la línea estratégica del empeñamiento bélico, debe conducir a una profunda autocrítica estratégica en materia doctrinaria y operativa militar (...) entender definitivamente que las tres Fuerzas constituyen un único componente castrense de la Nación”. E insistía en los temas articulatorios entre las Fuerzas: “Potenciar el trabajo del Estado Mayor Conjunto, disponer de una doctrina de defensa nacional única, realizar adquisiciones de material de manera combinada, articular acciones de defensa en un único trazo, constituyen un curso de acción irrenunciable para nuestro gobierno: la acción unificada de defensa bajo la conducción constitucional del Poder Ejecutivo”. En defensa de los veteranos decía que “debemos rendirle justo homenaje a los Veteranos de esta guerra que supieron dar ejemplo de valor, disposición para defender nuestro suelo, espíritu solidario y que tuvieron que ‘bancarse’ muchas veces casi en soledad, cuando los que los acompañábamos éramos muy pocos, reitero, cuando vivimos aquel proceso que se dio en llamar el ‘proceso de desmalvinización’”. Con la continuidad de su pensamiento sobre el tema, Kirchner afirmó que “los que conducían a la Argentina demostraron una vez más su cobardía y cuando tenían que poner la cara escapaban como podían (...) con todo respeto y cariño por nuestros jefes de las Fuerzas Armadas y nuestros soldados y oficiales actuales, fueron generales cobardes que llenaron de deshonor a nuestro Ejército y a nuestro pueblo argentino. Pero también están los civiles que acompañaban y mientras en la televisión salían documentos y declaraciones que ganábamos la batalla, estaban ahí al lado incentivando un nacionalismo ultramontano y después, cuando vino lo peor, muchos de estos civiles y ese poder económico que acompañó ese sistema, desapareció, no estuvieron para ayudar a los caídos ni a los que combatieron para ayudar a la Patria”.¹⁹⁴

MINISTRAS TRASANDINAS

El 5 de abril en Santiago de Chile, las ministras Vivianne Blanlot y Nilda Garré encabezaron la primera reunión del Estado Mayor de la Fuerza de Paz Binacional “Cruz del Sur”. “En cada paso que se da, se está ratificando entre ambos países, pues si bien hubo algunos momentos difíciles, producto de algunos conflictos, los mismos pudieron ser superados (...) que mayor tributo a la amistad de los pueblos podemos realizar, que ser capaces de producir una doctrina y una fuerza militar común para ponerla al servicio de la paz y de la seguridad de otros pueblos”.¹⁹⁵ Garré, acompañada por el brigadier general Chevalier- jefe del Estado Mayor Conjunto de las FFAA-anunció a partir del comienzo del diseño del Estado Mayor de la “Cruz del Sur” en un año estaría en funcionamiento pleno. Durante ese lapso se definiría el perfil de la fuerza, su composición, volumen y su lugar de sede, entre otros temas que serían tratados en el marco de seis reuniones que fueron fijados, tres a realizar en Chile y tres en la Argentina.

UN CABO DENUNCIA ESPIONAJE ANTE LA MINISTRA

El 10 de abril, Garré abrió un nuevo capítulo en el tema del espionaje de Trelew al recibir en su despacho a Carlos Alegre, el cabo principal de la Armada (equivalente a sargento en el Ejército) que denunciara el explosivo episodio. Garré lo recibió en compañía del jefe del Estado Mayor General de la Armada, almirante Jorge Godoy. Ante la máxima autoridad de la Marina, Garré “felicitó por su comportamiento militar y ciudadano” al suboficial y agregó que “debe darse estricto cumplimiento a las normas fijadas por ley que obliga a la Inteligencia Militar a analizar eventuales adversarios externos a la Nación”.¹⁹⁶ Y el jefe naval “dio garantías al suboficial acerca de sus condiciones de seguridad cuando éste retorne en el día de mañana a la Base de Trelew con su esposa e hijos”, se encargaba de subrayar el comunicado oficial del Ministerio de Defensa.

En medio de este recibimiento que colocaba a un suboficial joven frente a frente a la Ministra con la incómoda presencia del máximo jefe naval que insistía en lamentar que el joven suboficial no hubiera utilizado la “cadena de mandos”, como si la apelación de un cabo principal pudiera *subir* con velocidad hasta los pisos altos del edificio Libertad.¹⁹⁷

Con más decisión política la Fuerza Aérea informó públicamente que la jefatura de su Estado Mayor General ”resolvió clausurar los destacamentos Regionales de Inteligencia

Litoral”, Oeste, Sur, Córdoba y Capital Federal”. Es decir, la totalidad de las unidades que se encargaban de la materia que estaba fuertemente en cuestión. Defensa señalaba que “la Jefatura II- Inteligencia- dependiente de la Fuerza Aérea deberá, en el término de 60 días, estudiar y proponer las tareas, funciones y estructura orgánica de las nuevas Unidades a crearse en su reemplazo”.¹⁹⁸ Es decir que la Fuerza Aérea asumía de manera profunda la reorganización de un sector que, hasta entonces permanecía orgánicamente intocado en los años de la reconstitución democrática. De manera más avanzada eso iba a suceder en la estructura del Ejército más adelante cuando los cambios de conducción colocaran a su frente a un oficial superior decidido a la modernización y rectificación de la especialidad. En cambio, en la Armada, la resistencia pasiva a esa política se iba a sostener soterradamente durante toda la gestión.

El 19 de abril en la continuación de la batalla de los radares, la ministra Garré recibía a funcionarios representantes de la Administración Federal de Aviación Civil de los Estados Unidos, la FAA (en su sigla en inglés). La visita adquiría importancia dado que los mismos, acompañados por la persistente presencia del embajador de Washington” le informaron sobre la ratificación de la Categoría I de seguridad de los aeropuertos argentinos” como informó con satisfacción contenida la oficina de prensa del Ministerio.¹⁹⁹

La FAA es el organismo del gobierno de los EEUU que controla todos los relativo al tránsito aéreo, y en muy poco tiempo, la Argentina iba constituir un organismo de características similares separando el tradicional dominio sobre el sector que desde hacía muchas décadas había tenido la Fuerza Aérea.

Garré empeñada en incrementar la realidad de seguridad en el espacio aéreo, preocupada por la ligereza en los controles, afirmó a sus visitantes que en el tema de seguridad “hay que superar el límite mínimo y procurar llegar siempre a los estándares más altos”.

A la junta habían llegado por parte de los norteamericanos Fred Walker, gerente de la División Región Sur, de la FAA; Daniel Milke, gerente de la División Política de Programas Internacionales y Javier Rodríguez, gerente de la Oficina de Programas Internacionales de la Región Sur, junto al embajador Lino Gutiérrez. De la parte argentina habían acompañado a la ministra el Secretario de Asuntos Militares, Vázquez Ocampo, y el sub-secretario del mismo rubro, Germán Montenegro, el jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Schiaffino y el jefe del Comando de Regiones Aéreas, brigadier Carlos Matiuk.

Garré también reiteró a sus visitantes ”la decisión del gobierno nacional de conformar una autoridad civil para la aviación comercial e ir desarrollando- progresivamente- el proceso de transferencia de la misma- situada actualmente en el Comando de Regiones Aéreas de la FAA al ámbito de la Secretaría de Transportes”.²⁰⁰

La Categoría I de Seguridad es la máxima de acuerdo a los parámetros utilizados por la FAA norteamericana y, más allá de ser un organismo estatal nacional, a diferencia de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI, en su sigla en inglés), por la evidente presencia hegemónica de las líneas aéreas norteamericanas en el volumen del tráfico aéreo, su certificación constituía un seguro para el funcionamiento y una desmentida a versiones periodísticas acerca de la rebaja de la categoría, lanzadas sin el menor fundamento.

UNA REIVINDICACIÓN IMPRESCINDIBLE

En la tarea de limpiar y jerarquizar el pasado de las FFAA fue producida cuando el 19 de abril, el Senado de la Nación brindó su acuerdo para el ascenso a general de brigada del coronel (R) Juan Jaime Cesio y la misma resolución para el fallecido coronel Martín Rico (sin parentesco con el ex teniente coronel carapintada Aldo Rico). Los dos casos tenían una fuerte connotación política. Cesio había sido el secretario general del Ejército bajo la jefatura del teniente general Jorge Raúl Carcagno, nombrado en esa posición por el presidente Héctor Cámpora en 1973. Fue el asesor político del jefe de la Fuerza y, en ese carácter corresponsable intelectual – entre otras acciones del discurso pronunciado por Carcagno en la X Conferencia de Ejércitos Americanos celebrada en ese año del regreso del peronismo al poder.²⁰¹ En aquella ocasión, el pronunciamiento de la delegación argentina había tomado distancia de la política norteamericana en la región, cuando el ejército de EEUU penaba en Vietnam y además de Cuba, el gobierno de la *Revolución Peruana* encabezado por el general Juan Velasco Alvarado. Cesio fue propuesto para ascender a general de brigada y el Senado, dominado por el peronismo ortodoxo de derecha, congeló esa nominación y esa decisión lo obligó a pedir el retiro. “En el caso de Rico – decía La Nación- el ascenso a general de brigada es post mortem ya que fue asesinado el 27 de marzo de 1975 cuando, según el pliego elevado por el Poder Ejecutivo, investigaba a la organización terrorista de ultraderecha Alianza Anticomunista Argentina, más conocida como Triple A”.²⁰² Por su parte, “Página12” señalaba que “ambos ascensos fueron

aprobados por unanimidad y es un acto de estricta justicia” destacó el titular de la Comisión de Acuerdos del Senado, Marcelo Guinle, quien recordó la lucha de ambos en defensa de los derechos humanos. Rico fue asesinado el 27 de marzo de 1975 mientras investigaba a la Triple A como Jefe de Políticas de la Jefatura de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto. La dictadura le negó darle el ascenso en 1977, porque arguyó “que no había muerto en acto de servicio”.²⁰³

RELATANDO A LOS GENERALES

En un nuevo capítulo de la saga emprendida por Garré para tomar todo el contacto directo posible con los mandos de las Fuerzas, Garré se reunió el 21 de abril con los generales.

Estos realizaban una de sus habituales cónclaves en los que se les comunicaban directivas de su Estado Mayor General. Garré aprovechó cada una de éstas ocasiones para dirigirse a los generales que entonces encabezada el teniente general Bendini procurando en cada ocasión lograr quebrar el rígido protocolo castrense que considera de poco tono militar abrir el diálogo y, mucho menos, formular observaciones que fueran, o puedan considerarse, críticas respecto de la *superioridad*.

En estos eventos, Garré realizó pormenorizados recuentos de las acciones emprendidas por el Ministerio dado que tenía sus prevenciones- confirmadas en muchas ocasiones- que desde el EMGE las acciones del Ministerio no *bajaban* siquiera a los propios generales.

Con el despliegue de una profesora erudita, Garré realizó una minuciosa enumeración de las medidas tomadas, las en curso y algunas por tomarse, aprovechando la ocasión para machacar principios desplegados por el gobierno del presidente Néstor Kirchner en materia de derechos humanos.

En la sala de exposiciones del piso 8 del Edificio Libertador, el “Salón Roca”- una denominación no apta para Osvaldo Bayer- la ministra, acompañada del teniente general Bendini y del Secretario de Asuntos Militares, Vázquez, se sentó frente a una suerte de bancada parlamentaria bien dotada electrónicamente; es decir, en el lugar donde se planificaron y dispusieron operaciones represivas durante largos años de dictaduras.

Garré, recibida por los generales de pie y en posición de firmes ordenada por Bendini, les dijo en el comienzo de la exposición que “los pilares del cambio para la Defensa se basan en los siguientes conceptos: el principio de defensa frente a un enemigo estatal exterior, la

cooperación con la sociedad internacional y, en particular, con los países vecinos; el compromiso de la Argentina con la democracia, los derechos humanos y la seguridad internacional. La política de Defensa defiende dos valores: la protección de los habitantes y al defensa del territorio”.²⁰⁴

La ministra también proclamó que “entendemos que en relación a los principios de doctrina militar las certezas no se oponen al pluralismo. Las tradiciones y el *ethos* militar no se pueden contradecir con modelos científicos y democráticos. Debemos subrayar que la autoridad no es incompatible con la democracia y ésta tampoco con aquella. Estas dimensiones deben estar sintetizadas y basadas en la doctrina internacional de los DDHH que está asentada en la Constitución Nacional”.²⁰⁵

Garré aludió por primera vez de manera oficial al “Plan 2025” que elaboraba el Ejército para realizar su modernización, una empresa de particular importancia para Bendini y que comandaba en su elaboración el general de división Jorge Tereso y dijo que “constituye una valiosa contribución a la elaboración de una doctrina que debe ser conjunta para todas las Fuerzas Armadas”.²⁰⁶

Los avances del Plan implicaban una propuesta de reforma drástica de la estructura del Ejército con una modificación de la distribución territorial de sus efectivos y el regreso de la estructura de las divisiones como instancia estructural. Al tiempo, trazaba una estrategia defensiva que utilizaba como elemento central “la guerra de recursos”, la otra forma de denominar a la guerra de guerrillas. El Plan estimaba, indirectamente, que la posibilidad de un enfrentamiento no se produciría con Fuerzas similares, es decir, de países limítrofes y por lo tanto- admitía el choque con eventuales enemigos superiores. Por ello, se podría suponer que un adversario sería Gran Bretaña, ocupante de parte del territorio nacional o los Estados Unidos, como dominante potencia global. Más allá de estas interpretaciones acerca de los contenidos del plan- que también realizaba una fuerte referencia a la defensa de los recursos naturales, en especial el Acuífero Guaraní, la observación de Garré se dirigía a su voluntad decidida de aplicar la *conjuntez*. La “valiosa contribución” sería un afluente respecto del gran río doctrinario que desde la ley de defensa y su reglamentación y la serie de Directivas Militares organizaría desde arriba abajo y para las tres Fuerzas, más allá de sus concretas especificaciones, muchas de las cuales despertaban clara simpatía en la conducción política como la preocupación por los recursos naturales y la necesidad de

modificar la anticuada estructura del Ejército basada en un dispositivo típico de comienzos del siglo XX, por lo menos, y de otro país.

Garré anticipó que “se está trabajando en la elaboración de la Directiva Militar (DIMIL) que corresponde emitir a nivel presidencial (...) y estamos preparando la reglamentación del CODENA (Consejo de Defensa Nacional). La actualización doctrinaria excluirá los principios que se conocen como *nuevas amenazas*”.²⁰⁷

La ministra también informó que “queremos y estamos mejorando la estructura del Ministerio de Defensa para que efectivamente produzca la implementación y control de la ejecución de la política de Defensa”.

Dos anuncios de gran peso fueron enunciados por Garré: “la elaboración del presupuesto militar pasaría a ser elaborada para el 2007 por la Secretaría de Planeamiento del MINDEF y que el Estado Mayor Conjunto deberá cumplir con un rol central para armonizar las directivas de las Fuerzas en el marco de la política central de Defensa que debe ser única”.²⁰⁸

El otro fue indicar que “estamos tomando en el día de la fecha las disposiciones necesarias para constituir el Sistema de Inteligencia para la Defensa”, una decisión que aunque prevista en la Ley de Defensa y en la Ley de Inteligencia nunca había sido asumida por los gobiernos nacidos de las urnas desde 1983.

Garré indicó también que “se ha reglamentado la disposición que regula la adquisición y venta de inmuebles. Se constituirá un único inventario de todos los inmuebles de propiedad castrense y queremos que cuando se produzcan ventas, lo producido por ellas quede desestimado a la modernización de las Fuerzas Armadas”.²⁰⁹

Y en otro aspecto, también anunció la reunión de “la Junta Logística- conducida por el Ministerio de Defensa e integrada por los responsables en el área de cada una de las Fuerzas, para evaluar la reparación de equipos y la adquisición de nuevos elementos lo que servirá para presupuestar el año 2007”.²¹⁰

Esta acción conjunta en el área logística constituyó una de las políticas más trabajadas por la conducción para evitar el aislamiento de las Fuerzas, la realización de compras superpuestas, la unificación del poder adquisitivo de todas y la posibilidad de ejecutar un mayor control de los problemas de corrupción.

En otro tema de fuerte repercusión pública Garré dijo que “después de dos meses de actividades se está muy cerca de terminar el nuevo contrato para la construcción de 10 radares 2-D para la Fuerza Aérea que realizará la empresa estatal INVAP.”²¹¹

A la reunión terminada con un obligatorio almuerzo que compartieron además de Garré, Bendini y Vásquez, el secretario de Planeamiento Cuattromo, el sub-secretario de Asuntos Militares, Montenegro y un conjunto de alrededor de cuarenta generales de división y de brigada.

POR UNA INTELIGENCIA DEMOCRÁTICA

El 24 de abril la ministra dio curso al anuncio que había anunciado a los generales: comunicó por una resolución del Ministerio la reglamentación del Sistema de Inteligencia. Para ello se basaba en tres leyes: 22.520 (Ministerios), 23.554 (Defensa Nacional) y 25.520 (Inteligencia Nacional) y el decreto reglamentario 950/2002. Cuatro años después de esta reglamentación se tomaba la decisión de poner en funcionamiento el control previsto por las normas respectivas, en parte por los acontecimientos producidos en la base naval Almirante Zar de Trelew. La norma establecía que “el Sistema de Inteligencia de la Defensa tendrá por misión asistir al Ministro de Defensa en todos los aspectos relacionados con la inteligencia necesarios para la conducción de la Defensa Nacional”.²¹²

Que la resolución MD (Ministerio de Defensa) se proponía establecer fuertes restricciones a las tareas *tradicionales* de la Inteligencia Militar lo subrayaban los cuatro incisos del artículo 2 en donde se registraba que “ningún organismo de inteligencia podrá conforme a lo previsto por la Ley de Inteligencia Nacional realizar tareas represivas, poseer facultades compulsivas, cumplir por sí funciones policiales ni de investigación criminal, salvo ante un requerimiento específico realizado por autoridad judicial competente en el inicio de una causa concreta sometida a su jurisdicción o que se encuentre para ello, autorizado por ley”.²¹³ También le prohibía “obtener información, producir inteligencia o almacenar datos sobre personas, por el solo hecho de su raza, fe religiosa, acciones privadas u opinión política, o de adhesión o pertenencia a organizaciones partidarias, sociales, sindicales, comunitarias, cooperativas, asistenciales, culturales o laborales, así como por la actividad lícita que desarrollen en cualquier esfera de acción”.

También se prohibía a los organismos de inteligencia “influir de cualquier modo en la situación institucional, política, militar, social y económica del país, en su política exterior, en la vida interna de los partidos políticos legalmente constituidos, en la opinión pública, en medios de difusión o en asociaciones o agrupaciones legales de cualquier tipo”.

La tradición de funcionamiento de los servicios de inteligencia había combinado, mezclado y superpuesto organismo de porte civil, de dependencia militar y de Fuerzas de seguridad. Es decir que a las tradicionales Jefaturas II del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, se sumaban las dependencias de inteligencia de la Policía Federal, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval y de las respectivas políticas provinciales entre las que se destacaba la dependencia respectiva de la policía de la provincia de Buenos Aires. Dependiendo del Presidente de la República se situaba la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), luego denominada Secretaría de Inteligencia (SI).

La ley de Defensa había creado la Dirección Nacional de Inteligencia Militar Estratégica (DINIEM) dependiente directamente del titular del Ministerio de Defensa, encargada de coordinar a los servicios de inteligencia de las tres Fuerzas. La resolución de Garré venía a poner a plantear las *efectividades conducentes* jurídica, como podría haber dicho Hipólito Yrigoyen, a una nueva perspectiva en un mundo de extraordinaria complejidad.

La resolución indicaba también que “el Sistema de Inteligencia Militar está constituido por el conjunto de organismos y dependencias de inteligencia del Ministerio de Defensa y de los organismos de inteligencia de las FFAA relacionadas funcionalmente con el fin de producir *Inteligencia Estratégica Militar, Estratégica Operacional e Inteligencia Táctica*”.²¹⁴

La resolución de Defensa reservaba para la DINIEM “en forma exclusiva el competente para la producción de Inteligencia Estratégica Militar. En consecuencia, la DINIEM tiene a su cargo la orientación, coordinación dirección, planificación y supervisión de las actividades vinculadas al ciclo de producción de inteligencia realizada por los organismos de inteligencia de las FFAA en sus respectivos niveles Estratégico Operacional y Táctico”.²¹⁵

La nueva norma estableció que anualmente la DINIEM elaborará y emitirá anualmente una Guía Planificación que “impartirá los lineamientos específicos que orientarán la planificación y la producción de inteligencia de los organismos de inteligencia de las FFAA

(...) la Dirección también ejercerá en caso de ser necesario, el redireccionamiento de la orientación y del planeamiento del ciclo de producción de inteligencia de los organismos de inteligencia de las FFAA. A tal efecto, el Ministerio de Defensa, a través de la DINIEM, desarrollará un procedimiento de evaluación y verificación de todas las actividades del ciclo de inteligencia en todos sus niveles así como también del producto final de dicho ciclo”.²¹⁶

Se consideraba en el texto como Inteligencia Estratégica Militar “al conocimiento de las capacidades y debilidades del potencial militar de los países que interesan desde el punto de vista de la defensa nacional”; la Inteligencia Estratégica Operacional es el conocimiento “en todo tiempo, de las capacidades y debilidades de los enemigos u oponentes, reales o potenciales”; y, por último, la Inteligencia Táctica “se refiere al conocimiento de las capacidades y debilidades de los enemigos u oponentes, reales o potenciales, y del ambiente geográfico de interés, necesarios para el planeamiento y la conducción de las operaciones militares de nivel táctico”.²¹⁷

Y, finalmente, quedaba taxativamente prohibido a los organismos de inteligencia del Estado Mayor Conjunto (EMCO) de las FFAA, del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea “no podrán realizar ninguna actividad de contrainteligencia”.

Para Página 12 la celebración fue de rigor: “la resolución del Ministerio de Defensa provocará una reforma profunda en el interior de las Fuerzas Armadas (...) La nueva resolución instala al poder civil, y no el militar, como el encargado de controlar las tareas de espionaje militar, excepto aquellas que lleve adelante la SIDE dependiente de la Presidencia”.²¹⁸

Clarín indicaba en relación a la resolución que “las fuentes consultadas coincidieron que la decisión de Garré estaba en estudio desde hacía meses. Pero que se aceleró sin duda tras la tormenta política que causaron en marzo pasado las tareas de inteligencia interior, ilegales, sobre dirigentes políticos, sociales y de organismos de derechos humanos detectadas en la base naval Almirante Zar, de Trelew, en la provincia de Chubut”.²¹⁹

Un comentario del diario de la calle Piedras comentaba con expectativa de la decisión tomada: “Desde que se sancionó la ley de Seguridad Interior los militares no pueden hacer tareas de inteligencia interna. Es decir, no pueden espiar a los ciudadanos argentinos por cuestiones políticas, religiosas o sociales. Pero la verdad es que nunca un dirigente civil

logró meter en serio las narices en estas operaciones de espionaje que- en muchos otros- mantenían el estilo de la ilegalidad perfeccionada en los años oscuros de la última dictadura. Así quedó demostrado en las fichas descubiertas en la base naval de Trelew. Por eso, el Gobierno intenta ahora ejercer el control de la inteligencia militar de una vez por todas. Habrá que ver si 23 años de democracia son suficientes para lograr un objetivo que los presidentes argentinos vienen demorando”.²²⁰ La columna constituía el reconocimiento a una acción que anudaba audacia y energía para intervenir en un tema de alta densidad y dilatada postergación por parte de los gobiernos democráticos desde 1983.

Las fichas descubiertas en la base de Trelew incluían desde las actividades del presidente Néstor Kirchner hasta las del gobernador Mario Das Neves y una relativa a la ministra Garré. “Pero además se detectó que los integrantes de la oficina tenían una obsesión: la reapertura de la causa por la masacre en la Base el 22 de agosto de 1972. Ese día, 16 integrantes de organizaciones armadas que una semana antes habían intentado fugar de la Unidad 6 de Rawson fueron acribillados a balazos por personal de la Armada”.²²¹ Ese proceso, iniciado por denuncia del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) ante el juzgado federal de Jorge Pleger con sede en Rawson, iba a convertirse en un enredado tema judicial por la resistente acción de la conducción de la Armada a que las acciones legales se desarrollaran en esa sede, procurando aquella trasladar la sede de las actuaciones legales a los tribunales de la Capital Federal en procura de una sede más propicia para sus denunciados intereses.

En esas jornadas, fue Clarín quien publicó una nota denunciando la existencia de un “Manual de instrucción en inteligencia, contrainteligencia y acción psicológica” cuyo contenido chocaba abiertamente con las prescripciones de las leyes y decretos vigentes y, por cierto, con la resolución ministerial dictada para hacer descender prescriptivamente de manera taxativa las disposiciones de las leyes que no habían obedecidas por las autoridades navales y, en otros casos, de las otras Fuerzas.²²²

Según Clarín que reproducía el facsimilar del manual éste indicaba que “la población es blanco permanente de la subversión. Hay que dar instrucción y adiestramiento al personal de la Armadas para actuar contra estos elementos subversivos terroristas. Para atacarlos hay operaciones especiales. No importa si son encubiertas, secretas o clandestinas”. Según Clarín “en especial, llaman la atención las lecciones que imparte a los aspirantes a marinos

el llamado ‘Manual de Instrucción en Inteligencia, Contrainteligencia y Acción Psicológica’ una publicación del Estado Mayor General de la Armada que va por su cuarta edición (1994), en calidad de *reservado*”²²³.

Los manuales comenzaron a aparecer por directivas del Ministerio y la revelación de sus textos llevó al conocimiento cabal de las desobediencia conceptual de los sectores de inteligencia y de la complicidad o ignorancia de las autoridades máximas de las Fuerzas de esta continuidad de los procedimientos dictatoriales, una suerte de *pito catalán* a las decisiones soberanas de los cuerpos democráticos del Estado.

El hecho constituyó una noticia de alto impacto internacional. El diario español “El País” dio cuenta de la misma: “El escándalo del espionaje es la crisis más importante que tiene que hacer frente Garré, la primera mujer en la historia de Argentina que figura a la cabeza del Ministerio de Defensa, quién la semana pasada firmó la resolución dada a conocer por el rotativo porteño Clarín. El texto, además, deja clara la prohibición a los militares de realizar, bajo ninguna excusa, actividades de contrainteligencia. Con esta medida, el gobierno de Néstor Kirchner centraliza todos los servicios de espionaje del país cuyo organismo más importante es la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), directamente dependiente del mandatario. La decisión de tomar el control de la inteligencia militar supone la segunda ocasión en poco más de un año en que Kirchner aprovecha un escándalo en el que se ven involucradas las Fuerzas Armadas argentinas para reorganizar su funcionamiento y eliminar condiciones heredadas de la dictadura militar (1976-1983)”²²⁴

La medida tomada por Garré de efectivizar el control de la inteligencia militar por el Ministerio de Defensa mereció una solitaria voz de aprobación de la oposición, la del jefe del bloque de diputados radicales en la Cámara baja, Fernando Chironi que dijo “estar de acuerdo con la decisión”²²⁵. Pero al mismo tiempo Chironi manifestó que “no sería nada malo que hubiera un seguimiento de las actividades vinculadas al área militar que ejerza el Ministerio de Defensa, citando en ese sentido a la Comisión de Seguimiento de las actividades de inteligencia del Estado, que funciona en el Parlamento. Pero, precisamente, esa comisión bicameral es la que tiene por su jerarquía- estar integrada conjuntamente por las dos Cámaras del Congreso Nacional- y su única función, realizar la vigilancia de las actividades de estos organismos de inteligencia. Es decir que ese organismo creado para esa función debe ejecutarla por acción legislativa.

En cambio, la ocasión fue justa para una de las elaboraciones articulación de crónica, opinión editorial y dibujo de un complot que constituyen parte de la literatura de fantasía del matutino *Ámbito Financiero*. Un recuadro sin firma con título provocativo (“Se oficializó la SIDE paralela”), le permitió al diario fundado por Julio Ramos afirmó que “una resolución del gobierno dispuso que cada fuerza armada deje de tener organismos de inteligencia propios” lo cual constituía una afirmación claramente inexacta porque ningunos de los que Ejército, Armada y Fuerza Aérea, habían sido suprimidos. Y a continuación, desmintiéndose señalaba que “todos reporten al Ministerio de Defensa”. El diario ignoraba, o como señala el argot mexicano *fingía demencia* frente al hecho de que es la Ley de Defensa Nacional, dictada por amplísima mayoría en el Congreso Nacional durante el gobierno de Alfonsín, la que lo dispone. Pero de manera abrupta *Ámbito Financiero* explicaba la resolución ministerial de manera curiosa e ideológicamente obsesionada: “en definitiva, se trata de oficializar la SIDE paralela que había montado el hoy poderoso periodista de izquierda, Horacio Verbitsky, asesor dilecto del presidente Kirchner”, una afirmación dogmática que iba a ser reiterada por periodistas conservadores y tradicionalistas.

Para el diario financiero por la resolución “se les prohíbe a las *hasta ahora* inteligencias de cada Fuerza prácticamente todo, inclusive las ‘investigaciones criminales’ y almacenar datos hasta sobre ‘opinión pública’ de personas” que el propio diario estimaba “algo difícil de creer en este gobierno”. Empero, *Ámbito Financiero* advertía con un exagerado tono melodramático que “salvo que ahora el CELS de Verbitsky, *con más posibilidad de espionaje interno*, lo deriva a la “SIDE oficial”.²²⁶

La calificación de “SIDE oficial” surgía, probablemente, del accionar del CELS como organismo de derechos humanos porque indicaba que “precisamente este político periodista fue quién denunció por medio de su especial CELS y sus equipos privados un hecho que, de ser cierto, era una torpeza: anotaciones sobre políticos en la base de la Armada ‘Almirante Zar’ en Trelew”. La curiosa nota aludía al organismo de derechos humanos como “especial”, consideraba al hecho “como una torpeza” en lugar de un delito si, lógicamente, se hubiera cometido. ¿Y para que sucedió todo esto? El CELS y su presidente “lo lanzó para lograr una oficialización de sus propios servicios”. Con su habitual estilo, el diario de la calle Paseo Colón señaló que “en realidad la decisión no es importante. Las

Fuerzas Armadas fueron privadas de inteligencia y no sólo de Dirección de Inteligencia hace bastante por el gobierno. No son usadas como en Brasil para el orden en las favelas, por ejemplo”.²²⁷ Es decir que, para *Ámbito Financiero*, lo que debería derogarse precisamente serían la ley de Defensa y la de Inteligencia interna, dos conquistas democráticas, solamente rechazadas por minúsculos sectores militares pro-dictatoriales, pero evidentemente contempladas nostálgicamente por sectores civiles conservadores acérrimos.

La preocupación del matutino por el tema (además de dedicar una obsesiva atención al accionar del titular de la Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar-DINIEM-Carlos Aguilar) lo conducía a manifestar una especial atención por la decisión, totalmente previsible, tomada por el Ministerio de suspender parte del desarrollo curricular vigente en el Instituto de Inteligencia Conjunto de las Fuerzas Armadas. Por esta acción se dejaron de dictar las materias como “Inteligencia, Contrainteligencia y Acción Psicológica, vedados al conocimiento de los militares tras el affaire del espionaje en la Base Aeronaval Almirante Zar”. Pero la preocupación subía de tono ante la posibilidad de daño de una de las joyas de la corona de la política de defensa del menemismo. Se preguntaba el diario: “¿Modificará la administración norteamericana el estado de aliado extra-OTAN que tiene la Argentina? Se trata de redes de enlace informático denominadas Surnet y Argos, cuyas terminales están en la DINIEM y brindan datos sobre amenazas de terrorismo y movimiento de buques sospechosos de transportar cargas ilegales”.²²⁸

Mientras la discusión sobre el tema de inteligencia se movía en las primeras planas gráficas, radiales y televisivas de manera menos espectacular Garré recibía una delegación de esposas de militares retirados. Ellas (entre otras, María del Carmen Giordano, María Adela Spedaliero de Anaya y Blanca Aída Herrera de Labanca) dialogaron con la ministra “acerca de la situación de los sueldos y pensiones de los retirados del sector”. Garré reconoció que sus demandas “como la del conjunto de los jubilados del país son justas” y describió las causales económicas neoliberales que condujeron al estallido del 2001. Garré señaló también que la fuerte recuperación económica del país y la fortalecida situación financiera del Estado actualmente en progreso, constituyen “condiciones fundamentales para producir cambios favorables y pensionados castrenses”.²²⁹

La reunión se desarrolló, como otras similares sobre el tema, en forma extremadamente cordial con Garré insistiendo siempre en colocar la situación de los retirados (jubilados) y pensionados militares en el marco de la situación del país y demostrando que los uniformados no estaban en la base de la pirámide sino en los sectores superiores. El clima nunca se salió de madre y creó, pese a eventuales prejuicios previos, un marco de diálogo nunca interrumpido y realizado durante toda la gestión en el Ministerio y en diversas guarniciones militares, donde diversas reuniones de este tipo se desarrollaron aprovechando las maratónicas realizadas por Garré.

Capítulo I.3

LOS PRESOS MILITARES A LAS CÁRCELES COMUNES

El 5 de mayo, Garré avanzó con su idea de que los presos militares procesados o condenados por violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura – y con carácter más general por cualquier causa- debían ser trasladados a las cárceles “comunes”, es decir, a las únicas que merecen la categorización de tales.

La ministra dictó la resolución Nro. 444/06 por la que se ordena la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Defensa para que “por sí o mediante la colaboración de la Procuración del Tesoro de la Nación en el interior del país, si ello fuera necesario, inste las presentaciones ante las autoridades jurisdiccionales (jueces) y del Ministerio Público”. El objetivo de las mismas será el de “promover la reconsideración de las resoluciones conforme a las cuales se haya dispuesto, en las causas que intervienen, que las personas que han pertenecido o aún pertenezcan a las Fuerzas Armadas cumplan la detención preventiva o la pena privativa de libertad impuesta, en dependencias militares”.²³⁰

Las consideraciones de Garré se establecía que “lo que está en juego es la comisión – o posible comisión- de los delitos previstos en el Código Penal y no la comisión de delitos específicos del *estado militar* previstos en el Código de Justicia Militar”. La resolución de Defensa aludía al artículo 16 de la Constitución Nacional “que establece la prohibición de prerrogativas y fueros especiales”.²³¹

La decisión tomada por el Ministerio tuvo una previsible repercusión en la prensa gráfica dado que la batalla por el desarrollo de los juicios y las condiciones de detención constituyó una contradicción con fuerte presencia pública durante el 2006 y el 2007. Clarín afirmaba

al brindar la información que “los militares detenidos en distintos edificios del Ejército y la Armada son unos 20, entre los aproximadamente 220 que están presos en todos el país por crímenes de lesa humanidad. El resto, por ser mayores de 70 años, goza de prisión domiciliaria”.²³²

Para el diario del grupo concentrado “el caso más cuestionado es el del ex capitán Alfredo Astiz, procesado por homicidios, desapariciones y torturas en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). A pesar de se le quitó- por decreto- su condición militar, está alojado en una base naval de Zárate. Esta semana, se supo que la Cámara Federal porteña dispuso que Astiz deje de ser custodiado por otros marinos y que de su custodiado por otros marinos y que de su cuidado se ocupe el Servicio Penitenciario Federal (SPF) que depende del Ministerio de Justicia. La Sala II de la Cámara entendió que lo contrario significaría una improcedente asignación de tareas, porque la función de los militares no es controlar presos, ni esta misión está enumerada en la ley de Seguridad Interior. Sin embargo, los camaristas rechazaron el pedido de los familiares de las víctimas para que- por la misma razón – Astiz y otros marinos dejen de estar presos en lugares que tampoco fueron ideados para ese fin (...) En Tribunales argumentan que si trasladaran a personajes como Astiz a cárceles comunes, pondrían en riesgo su integridad física teniendo en cuenta posibles represalias de otros presos”.²³³ Clarín recordaba una auto atribuida primicia: “Este diario reveló el año pasado que el Gobierno planea abrir una sección para militares en la cárcel de Marcos Paz. Pero el proyecto está lejos de concretarse”.²³⁴ En ello, el matutino no acertaba. En poco tiempo más, Marcos Paz dispondría de un pabellón especial donde presos tristemente famosos iban a ser alojados.

La Nación, por su parte, entregaba una información sobria acerca del tema y no perdía la oportunidad de señalar que “se confirma así el adelanto exclusivo de La Nación que en su edición del 2 de abril informó sobre el proyecto que esperaba la firma de Garré para habilitar la transferencia de los militares a cárceles comunes (...) el armado legal de esa resolución fue el último trabajo que encaró Alejandro Rúa, quién debía hacerse cargo del íparea de derechos humanos, pero fue forzado a dejar la administración pública por un choque con el ministro de Justicia, Alberto Iribarne, referido a la causa AMIA”.²³⁵

El diario de los Mitre advertía que “habrá que tomar en cuenta también un dato: las detenciones en cuarteles fueron usadas como una *gentileza política* hacia las Fuerzas

Armadas, para no aumentar tensiones, situación a la que se adherían los magistrados; hoy esa consideración es levantada desde el Gobierno, por lo que los jueces quedan con las manos liberadas para enviar a los militares a cárceles comunes”.²³⁶

Página 12, el diario ahora de la avenida Garay, editorializaba favorablemente, como es su costumbre, desde el título de la información. El matutino consideró que “el argumento está en sintonía con el que utilizó el juez federal Ariel Lijo para enviar al penal de Marcos Paz al represor Pascual Guerrieri, después de que fue descubierto por un programa de televisión violando su prisión domiciliaria. Guerrieri, que formó parte del Batallón 601 de Inteligencia del Ejército, está preso desde julio de 2002. El juez había señalado que violó la prisión domiciliaria por lo menos cuatro veces. Cuando lo vieron caminar por la calle como nada, intentó refugiarse en el Regimiento de Patricios, que se comunicó con el juez (...) En la actualidad existen abiertas 1004 investigaciones sobre violaciones a los derechos humanos durante el terrorismo de Estado. Hay 215 represores detenidos y la gran mayoría se encuentra alojada en dependencias de las Fuerzas Armadas”.²³⁷

En el capítulo de audiencias y designaciones Garré resolvió por esos días la designación de María Cristina Armatta, como representante de Defensa en el Directorio de Parques Nacionales, un cargo que difícilmente la opinión pública conozca como parte de las responsabilidades del Ministerio. Ello iba a permitir el desarrollo de acciones de preservación del medio ambiente que fueron desarrolladas con empeño por las Fuerzas Armadas, en especial por el Ejército. Y también en su postura de apertura a la comunidad Garré iba a dialogar con la conducción de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos (APDH) y de una representación de la comunidad islámica integrada la Casa para la difusión del Islam en la Argentina y el titular de la Asociación Argentina Árabe Islámica.

238

DIÁLOGO PREVENIDO CON EL COMANDO SUR

El 11 de mayo, Garré recibía al general Buntz Craddock, jefe del Comando Sur del Ejército de Estados Unidos, el titular de una organización militar que expresa- junto a los otros comandos militares de Estados Unidos- su presencia global de su condición de superpotencia mundial, o sea, desarrollo de la vocación imperial de éste país.

El diálogo con el jefe del Comando Sur se convierte siempre en uno de los mayores ejercicios diplomáticos de los ministros de Defensa en América Latina. El líder militar norteamericano señaló, a modo de presentación, que “en la conferencia de miembros de los ejércitos americanos que sostuvimos días pasados, examinamos como ha cambiado el mundo que nuestras Fuerzas están estructuradas en función de conflictos del siglo pasado. *Ahora existen nuevas amenazas*”.²³⁹

Craddock también aclaró que el Colegio Interamericano de Defensa, a cuya sede invitó a visitar a la ministra, ya no solamente no se denominaba Escuelas de las Américas, adonde fueran instruidos en lucha anti guerrillera miles de oficiales latinoamericanos, sino que había cambiado sus propósitos.

La alusión a las “nuevas amenazas” implicaba la referencia al terrorismo y el tráfico de drogas prohibidas, temáticas que reemplazaban la concluida lucha contra el comunismo soviético. Garré buscó expresarse por otro rumbo y así dijo que “el desafío de los estadistas es adaptarse a las nuevas situaciones pero siempre buscar con insistencia la paz. Nuestras Fuerzas Armadas estuvieron organizadas en el pasado en función de conflictos con países limítrofes, pero ahora tenemos, con absolutamente todos los hermanos países fronterizos, una política de cooperación. Las Fuerzas Armadas argentinas constituyen Fuerzas de paz en la región”.²⁴⁰

Después del comentario positivo, por ambas partes, acerca del comportamiento de las tropas argentinas en la misión de la ONU en Haití, que se convirtiera en un clásico en las reuniones diplomáticas y militares con los norteamericanos, Craddock propuso crear “un centro virtual para estudiar las lecciones aprendidas en las misiones de paz de la ONU”, Garré comentó las acciones de su ministerio respecto de las Fuerzas que de él dependen. “Se están transformando las Fuerzas Armadas-dijo- profundizando el control civil de las mismas y, en ello, existe un amplio espíritu cooperativo de las tres armas, con la orientación de la conjuntes”.²⁴¹

De la protocolaria reunión – que duró 35 minutos- participaron junto a Garré, el secretario de Asuntos Militares, Vázquez Ocampo y los subsecretarios Montenegro (Asuntos Militares) y Sibilla (Planeamiento) el jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea y Carlos Maneta, asesor de Vázquez Ocampo. Craddock fue acompañado por el embajador

Lino Gutiérrez y el jefe del grupo militar de la misión castrense norteamericana Joseph Nápoli.

POR LA BIBLIOTECA NACIONAL

En los densos días de mayo de 2006, Garré formalizó un acuerdo con el director de la Biblioteca Nacional, Horacio González, para auxiliar a la terminación de las obras del organismo cultural fundado por Mariano Moreno en la Revolución de Mayo. Se dispuso que el Comando de Ingenieros del Ejército procediera a demoler dos edificios ubicados en la manzana donde está ubicada la Biblioteca para poder completar el con junto de las obras previstas por su diseñador el arquitecto Clorindo Testa. Para ejecutar el llamado “Proyecto Las Heras”, el Ejército se comprometió a demoler mecánicamente ambos edificios donde se construirá “un templete en el que serán instalados diversos murales de los renombrados artistas Spilimbergo, Castagnino y Colmeiro. Estos murales estuvieron situados en el inmueble de las Galerías Pacífico en Florida y Córdoba en la ciudad de Buenos Aires y fueron desmontados de su ubicación original cuando en la misma se levantó un shopping en la década del 90”.²⁴²

La acción social del Ministerio continuó en esa misma jornada con la firma de un convenio con la Municipalidad de Vicente López. Garré rubricó un acuerdo firmado entre el jefe del Ejército, teniente general Bendini y el intendente Enrique García, el titular de esa intendencia del norte del conurbano bonaerense por el que se cedieron tierras pertenecientes al antiguo Batallón de Arsenales 602 “Villa Martelli” para la construcción de 700 viviendas correspondientes al Plan Federal de Viviendas al que el municipio se había adherido. En los trabajos participaron y estuvieron en esa ceremonia el secretario de Planeamiento Oscar Cuattromo y el asesor en materia de tierras y temas inmobiliarios Sergio Rossi.²⁴³

EMBARCADA EN LA FLOTA

El 17 de mayo, día del Combate de Montevideo durante las guerras por la Independencia, la Armada Argentina celebra su día y en esta ocasión la ministra celebró la fecha con una revista naval. Desde el buque logístico ARA “Patagonia”, Garré contempló el pasaje de los buques en alta mar a la altura de la base Naval de Mar del Plata, circunstancia en que incorporó oficialmente la última de las fragatas misilísticas a la que se impuso el nombre de

“Capitán Gómez Roca”, marino caído en combate en el puente de mando de su barco en la guerra de Malvinas. Garré anunció allí que “en estos momentos presentaremos el proyecto de reglamentación de la Ley de Defensa Nacional al Poder Ejecutivo que es una tarea pendiente desde hace dos décadas” y reiteró la incentivación de la conducción civil de las Fuerzas Armadas y exaltó la cooperación entre países latinoamericanos poniendo como ejemplo “el proyecto conjunto del vehículo militar “Gaucho” del Ejército argentino con el Ejército brasileño y, por otro lado, el proyecto de construcción de los patrulleros de alta mar con Chile”.²⁴⁴

LO QUE VENDRÁ

Ejerciendo un don de profecía que se revelaría sumamente preciso, el diario en papel Infobae se ocupaba de adelantar la realización de un acto organizado por militares en actividad en la plaza San Martín de Buenos Aires. “Una decena de militares en actividad, sin consultar al jefe de la fuerza (Roberto Bendini) –se escribía en el matutino– creó una “Comisión de Homenaje a los integrantes del Ejército muertos durante la dictadura y su primera medida consistió en la organización de un acto para el 24 de mayo a las 17, junto a las viudas y los uniformados que deseen acompañarlos”.²⁴⁵

La placa “que ocasionará nuevos pases a retiro en el Ejército” indicaba que “los integrantes de la comisión son todos capitanes y mayores, es decir, militares menores de 40 años de edad que poco tuvieron que ver con el proceso”. E indicaba, con precisión que “todos ellos en actividad, es decir, que no pueden llevar a cabo su cometido sin consentimiento de un superior, que desde ya nunca solicitaron”.

La acción que se comenzaba a desarrollar tenía el auspicio del grupo del retirado mayor Pedro Mercado y su activa esposa Cecilia Pando y de retirados ultra-procesistas conducidos por la Unión de Promociones, es decir, de grupos militares organizados a través de las generaciones de egresados del Colegio Militar que tienen habitualmente un alto nivel de comunicación a través de estos nexos.

La periodista de Infobae consultó a “una fuente nacional” no identificada acerca de “la posibilidad de persuadir a este grupo para que no concrete su cometido”, esa fuente “negó

que exista esa intención y agregó: “deberán someterse a las sanciones previstas en el Ejército, es decir, la suspensión (sic) o el pase a retiro”.²⁴⁶

Dicho. Y sería hecho. El Poder Ejecutivo, Defensa y el Ejército estaban esperando el nivel de desafío con una decisión tomada desde el inicio de la presidencia Kirchner: mantener la disciplina militar a rajatabla.

Mientras se estaba *esperando a Godot*, el Ministerio continuaba con tareas que se había fijado como pautas ideológicas, por ejemplo, el debate acerca de la Guerra de Malvinas, con la realización de un ciclo “Reflexión a 24 años de la Guerra de Malvinas”. El proyecto contemplaba la realización de mesas redondas con participación de militares combatientes en Malvinas, soldados conscriptos de la misma condición, periodistas y diplomáticos, entre otros. Al abrir el ciclo en el salón “San Martín” del edificio Libertador ante un público donde predominaban los militares, Garré señaló que “Malvinas es una causa nacional que un e a todos los argentinos más allá de otras diferencias y que por eso está por arriba de cualquier posición individual. Lamentablemente esta causa nacional fue manipulada en un momento difícil para la vida argentina, una dictadura terrible, una dictadura para salvar un proceso político que evidentemente ya hacía agua por varios lados, mintiendo los verdaderos objetivos que perseguía, desató una guerra y se apoderó de esta causa nacional”.²⁴⁷

El primer debate tuvo la participación del brigadier general Jorge Chevalier, jefe del EMCO y piloto de un bombardero Canberra durante la guerra; el soldado conscripto combatiente de Malvinas por la Infantería de Marina y actual profesor de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, Carlos Giordano; el embajador Luis Cappagli, director general de Política Exterior de la Cancillería; el editor general de Clarín, Ricardo Kirschbaum, coautor de un libro clásico sobre el conflicto²⁴⁸ y Bernetti como moderador.

Chevalier habló de los problemas específicos de la guerra e impresionó al auditorio al señalar que el miedo estaba presente en el momento del combate; Giordano realizó una cruda descripción del trato aplicado a sus compañeros conscriptos en el combate por algunos de sus oficiales y suboficiales; Cappagli describió el contexto jurídico del conflicto y Kirschbaum criticó severamente el inicio y el desarrollo de la guerra. Nuevas mesas se iban a desarrollar en Córdoba y Bahía Blanca y todos los cruces posibles sobre Malvinas iban a aparecer en el interior de la institución: el propio inicio de la guerra, su planificación,

su ejecución, el comportamiento de las Fuerzas y de sus profesionales, la situación de los concriptos.

CAPÍTULO III

LA IDEA DE QUE LOS MILITARES SIRVEN PARA TODO, SOBRE TODO PARA EDUCAR

A fines de mayo uno de los varios conflictos que sacudieron al Ministerio comenzaba a esbozarse. En primer lugar, se generaba un hecho que el futuro iba a potenciar. Decía La Nación en su edición del 22 de mayo que “como primera expresión parlamentaria de la alianza que se teje entre kirchneristas y algunos radicales, el Congreso impulsa un servicio cívico voluntario que capacite en diferentes oficios, dentro de unidades militares a jóvenes de 17 a 21 en situación de riesgo social”.²⁴⁹

El problema es que el proyecto lo presentaba el diputado radical Alfredo Cornejo, calificado por La Nación como “mano derecha” nada menos que del gobernador del mismo partido Julio Cobos, un hombre que se iba a convertir en un personaje significativo al año siguiente cuando se convirtió en candidato y luego vice-presidente de la Nación. Y el diario liberal aseguraba que “tiene el apoyo del senador oficialista José Pampuro que había puesto en marcha un programa muy similar en esa provincia con el aval del presidente Néstor Kirchner”.

El proyecto tenía su importancia porque “podría convertirse en el primer fruto parlamentario de la alianza entre el kirchnerismo y Cobos, el radical con más posibilidades de ocupar la vice-presidencia en una fórmula oficialista que incluya a otras Fuerzas políticas, idea que acaba de ratificar el Presidente”.²⁵⁰

¿De qué se trataba el proyecto? Proponía “un servicio cívico voluntario, de un año de duración, que capacite en tres áreas: defensa civil (desde primeros auxilios hasta rescate en la montaña y evacuaciones, oficios como alfarería, tareas agropecuarias, enfermería y electricidad entre otros y educación general básica, para quienes no hayan terminado el noveno año de escolaridad”. Y la cuestión ríspida asomaba en este último tema: “el único punto que no estará a cargo de militares sino de docentes locales designados por el Ministerio de Educación”.²⁵¹

La Nación observaba con interesada agudeza que “desde la óptica castrense, se trataría de un avance importante en el rol social de las Fuerzas Armadas y un gesto de confianza y distensión por parte del Gobierno que, de paso, encontraría un aliado inesperado para asistir con una herramienta muy específica el drama los jóvenes que no estudian ni trabajan”.²⁵²

Este era el punto más crítico y, en el fondo central, de todo lo que rodeaba la iniciativa, porque la temática de seguridad llevaba a sectores conservadores e inclusive a otros progresistas a reclamar, en algunos casos la vuelta del servicio militar obligatorio como instrumento de *contención* para jóvenes de sectores populares y en otros la instrumentación de algún tipo de curso en cuarteles o talleres y /o con militares como instructores para brindar algún tipo de curso de instrucción o capacitación para jóvenes sin trabajo o sin estudios.

El Ministerio era renuente a estimular ese *rol social de las Fuerzas Armadas* por una parte peligroso porque abría el espacio a funciones políticas e introduciría eventualmente a militares como docentes. Las diferencias entre líneas gubernativas quedaban expresadas en algunas manifestaciones políticas claves: “Lo voy a acompañar, porque es un proyecto educativo y de contención social donde el chico, además de recibir educación, a va estar contenido desde la alimentación y el cuidado médico” reseñó Pampuro a La Nación. Y el diario de los Mitre recordaba que “en la redacción del proyecto de Cornejo trabajó Gabriela Rifourcat, ex subsecretaria de Fortalecimiento Institucional de las Fuerzas Armadas y hoy asesora de él en el Senado”²⁵³.

La iniciativa iba a darse antes de la presencia de Cobos en la fórmula presidencial con Cristina Fernández de Kirchner y a poco tiempo de la salida de Pampuro del Ministerio de Defensa cuando la llegada de Garré iba a producir un giro drástico en la política de Defensa.

Según La Nación el proyecto inscribiría a los jóvenes de entre 17 y 21 años que hubieran completado el noveno año de EGB (Escuela General Básica) y también se planteaba que podría servir como control de la salud dado que esa edad sería “una etapa muy difícil de monitorear en el sistema de salud público”.²⁵⁴

La idea de Cobos, con el apoyo de Pampuro, delineaba más que una iniciativa desde el plano educativo, un tema de política de Defensa. El Ministerio iba a replicar a esta política con un fuerte rechazo del proyecto y, en otro momento, iba a lanzar una iniciativa sobre este tema a partir de una propuesta del Ministerio de Trabajo y del Ministerio de Educación en acuerdo con Defensa. En este convenio iba brindarse, por parte de Defensa las instalaciones que quedaran sin uso por la reducción del Ejército y, sobre todo aquellas donde quedaran disponibles talleres y herramientas pasibles de ser utilizadas en docencia.

Pero lo que en este plan iba a quedar muy claro era que los docentes iban a ser dispuestos por el Ministerio de Educación, los jóvenes no iban a quedar alojados en los cuarteles y el personal militar no iba a participar del evento. También más adelante, la iniciativa oficial en materia de cooperación educativa iba a plantear la utilización del Plan “Fines” del Ministerio de Educación para hacer terminar la escuela primaria y secundaria a los soldados voluntarios que no la hubieran completado.

En todo caso, la insistencia de Defensa fue plantear la necesidad de que los jóvenes concluyeran las escuelas primaria y secundaria en el lugar específico, es decir en la escuela pública.

LA RESERVA DE LOS LICEOS

A propósito de esta información, manifestaciones periodísticas ineficaces del Ministerio sobre este punto iban a producir la aparición desde el área de Defensa de otro tema educativo que impulsó fuertes reacciones corporativas. El que quedó planteado fue el de la eventual transferencia de los Liceos Militares de las tres Fuerzas a los sistemas educativos civiles de las provincias. Aunque este tema no había sido así expuesto por el Gobierno, una nota de primera plana de La Nación lo identificó desde entonces en adelante como una *capitis diminutio* del poder de las Fuerzas Armadas.²⁵⁵

Para el matutino “los liceos militares dejarán de funcionar de la forma en que lo hacen desde 1968. Por una disposición del Ministerio de Defensa, las nueve escuelas de educación secundaria que tienen régimen de internado y adiestramientos castrense serán transformados en colegios normales, fuera de la órbita de las Fuerzas Armadas”. Sin embargo, el título de la nota señalaba con fuerte puntaje tipográfico que el Gobierno “desactivará” los liceos militares, lo que implicaba el cierre de los mismos, situación que, en manera alguna, los trascendidos oficiales señalaban. Esa práctica de titular (y así editorializar de hecho) de manera diversa a la nota publicada constituyó una práctica no solamente ejercida por el diario en cuestión sino que se desarrolló, durante la gestión como una bizarra práctica periodística, consolidada desde la década neo-liberal.

Citando a “fuentes de la cartera militar”, La Nación indicaba que se realizaría una transferencia ordenada a las provincias, dado que era la forma de paralelizar la situación de Defensa con la cartera nacional de Educación que no poseía escuelas. El matutino señalaba

que la nómina total de los Liceos era: el General San Martín (Buenos Aires, fundado en 1938), el General Espejo (Mendoza, 1947), Manuel Belgrano (Santa Fe, 1947), General Paz (Córdoba, 1944), General Roca (Comodoro Rivadavia, 1966), Aráoz de Lamadrid (Tucumán, 1979)- todos del Ejército- Liceo Naval Almirante Brown (Capital Federal, 1947), Liceo Naval Almirante Storni (Misiones, 1977) y Liceo Aeronáutico (Santa Fe, 1980).

“En tanto se concrete la transferencia a las provincias, esos institutos de formación de adolescentes perderán gradualmente atributos militares”.²⁵⁶

El tema de los liceos militares sería uno de los casos de constante repercusión periodística por la fuerte movida política realizada por los padres de los cadetes y por sus egresados.²⁵⁷

Entre ellos se contaba el futuro vice-presidente de la Nación Julio Cobos y figuras de diversas extracciones políticas como el senador nacional por Córdoba, Luis Juez, entre muchos otros.²⁵⁸

En realidad, el tema de los liceos no se constituía en cabeza de los cambios a realizar en la educación militar. Inclusive en la conducción del Ministerio se consideraba que era la reforma de las escuelas de formación de oficiales y sub-oficiales las que debían tener la atención prioritaria. Pero como en un verdadero *acting* psicológico, una respuesta inadecuada de diversos voceros del Ministerio colocó el tema de los Liceos militares como uno superior al de la reforma modernizadora y democratizadora del Colegio Militar de la Nación, la Escuela Naval Militar, la Escuela de Aviación Militar, para los oficiales y la Escuela de Sub-Oficiales “Sargento Cabral”, la Escuela de Sub-Oficiales de la Armada y la Escuela de Sub-Oficiales de la Fuerza Aérea.

Los liceos militares son colegios secundarios militarizados de los que egresan bachilleres y oficiales *de reserva* de las FFAA con el grado de subteniente en el caso del Ejército y sus equivalentes en la Armada y la Fuerza Aérea. En este caso, sus egresados pueden ser convocados en caso de guerra para cubrir bajas o incrementar el número de oficiales necesarios en un conflicto.²⁵⁹

Empero su prestigio real está dado por la eficacia de sus contenidos educativos tanto como por la disciplina vertical –militar- de sus cadetes. En muchos de los casos los alumnos cadetes eran pupilos. Un cambio producido en los mismos había sido la incorporación de la mujer en ese universo machista. Empero, en los liceos del Ejército (no así en los dos de la

Armada y el de la Fuerza Aérea) regía todavía la formación religiosa católica, una verdadera perla para un país que había abandonado esa característica ideológica en los establecimientos educativos nacionales en 1954 cuando el gobierno del general Juan Domingo Perón intentara recortar la fuerte presencia de la Iglesia en el Estado argentino.

Por otra parte, los padres de los cadetes pagan una cuota por la educación, constituyendo éste un caso único para la enseñanza pública brindada por el Estado argentino. El citado matutino liberal daba crédito a la versión militar sobre el tema al señalar que “fuentes de la Fuerzas Armadas explicaron a La Nación que esa cantidad de estudiantes (N. de JLB: alrededor de 7 mil que se atribuía a los establecimientos del Ejército y unos 3 mil más de las otras dos Fuerza) permite la autofinanciación de los liceos”.²⁶⁰ La anónima afirmación distaba de dar cuenta del conjunto de gastos que estas instituciones demandaban por el equipamiento militar, su sostenimiento y la conservación de sus amplias instalaciones, y diversos servicios como la hotelería y comida de sus pupilos.

Para la opinión pública esta aparecía como un conflicto confuso dada la falta de diferenciación entre los Liceos secundarios y las Escuelas de formación de oficiales. La mitificación de los primeros no daba cuenta de una fría realidad estadística: no más del 5 por ciento de los egresados de los Liceos ingresan en el Colegio Militar, la Escuela Naval y la Escuela de Aviación.

Los liceos venían a ser, paradójicamente, un fuerte campo de desaliento de las vocaciones militares. El prestigio, o supuesto prestigio de los mismos, empujaba la decisión de los padres de incluir a los jóvenes en estas instituciones, pero ello no redundaba en la mayor captación de oficiales – un tema que se había hecho grave luego de Malvinas- ni siquiera en una adecuada formación del famoso cuerpo de oficiales de la reserva, justificación de estas instituciones.

En el momento de ponerse accidentalmente sobre la agenda pública el tema de los Liceos lo que observaba el Ministerio, desde el punto de vista pedagógico, la inconveniencia de que adolescentes fueron puestos en contacto con la cultura del combate y la guerra, pero nunca se pensó en su clausura o cierre, argumento levantado como bandera de combate con instrumentación política por algunos sectores de padres y ciertos sectores de promociones de graduados con nostalgia de su juventud y de cierta “arena que la vida se llevó”.

Un programa de reforma sería emprendido, más tarde, tanto con decisión como con diálogo por parte del Ministerio con los padres de los alumnos que, no solamente en institutos militares sino civiles, creen que las organizaciones educativas del Estado son de su propiedad y no confiadas por el pueblo a su gobierno.

EL MITIN DICTATORIAL DE PLAZA SAN MARTÍN

En la víspera del 25 de mayo, se concretó en la Plaza San Martín de Buenos Aires una planificada manifestación del universo militar pro-dictatorial ejecutada por oficiales retirados, civiles adictos a esta postura, familiares de detenidos y procesados por delitos cometidos durante la represión y, lo que fuera considerado más preocupante por el Ministerio, algunos oficiales en actividad que se presentaron uniformados a un acto convocado por la “Comisión Permanente de Homenaje a los Muertos por la Subversión”. La movilización tenía como trasfondo la política de derechos humanos del Gobierno Nacional que había conducido a la reanudación de los juicios a los represores de la dictadura procesista que se comenzaban a verificar como consecuencia de la derogación y nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y la caída contemporánea de los indultos a condenados por estos motivos durante el gobierno de Alfonsín. Por otra parte, la nueva política de Defensa inaugurada por los drásticos retiros de generales, almirantes y brigadieres, dispuestos por Kirchner al asumir su mandato en mayo de 2003, potenciada por la designación de Garré en Defensa, constituía un motivo de reacción por parte de los minoritarios sectores llamados *dinosaurios* por sus colegas más moderados. El tema álgido era considerar hasta donde llegaría ese movimiento regresivo.

Para Clarín, “cientos de militares y un grupo de jóvenes militares en actividad con sus uniformes del Ejército participaron ayer de un nutrido acto de homenaje a las víctimas militares y civiles del ‘terrorismo marxista’ en la Argentina de los años 70. El acto se hizo por la tarde en Plaza San Martín, delante del cenotafio por los muertos de Malvinas. Ante unas tres mil personas según los organizadores, el general (R) Juan Miguel Giuliano sostuvo que desde el regreso de la democracia las víctimas del terrorismo han sido las grandes olvidadas”.²⁶¹

La Nación, por su parte apuntó con cierto entusiasmo que “no se recuerda una reivindicación pública de la guerra antisubversiva con militares en actividad y retirados de

uniforme tan amplia como la que sucedió ayer en plaza San Martín”, aunque matizó esta calificación con una condena a “un escándalo protagonizado por una treintena de hombres que, sin identificarse le propinaron una paliza al periodista de televisión Marcelo López, de América TV”.²⁶²

En el acto hubo tres oradores: dos mujeres jóvenes, Karina Mujica y Ana Lucini y un hombre, el mencionado general (R) Guiliano. Al diario *Ámbito Financiero* la movilización le despertó un evidente entusiasmo a juzgar por el amplio despliegue de su cobertura y la publicación de dos fotos en la misma, un hecho poco habitual en ese medio económico. Uno de esas imágenes reproducía una pancarta (“Basta de montoneros resentidos”), la única que según el matutino se había desplegado en el acto. Según *Ámbito Financiero* “los organizadores calcularon la asistencia de 8000 personas, mientras que datos del Ministerio del interior hablaron de 3000 concurrentes”.²⁶³

Según el diario fundado por Julio Ramos “la convocatoria fue para integrantes de las Fuerzas en actividad y en retiro, sus familiares y Adherentes. Se pidió que los que están ejerciendo funciones lo hagan con uniforme, aunque fueron pocos los que lo vistieron, en su mayoría del Ejército. La convocatoria fue nutrida, se destacaron unos 60 uniformados, la mayoría en actividad”.

Utilizando la perspectiva de reivindicación de las víctimas que popularizaran los organismos de derechos humanos una de las oradoras, afirmó que “civiles y militares queremos decirle al olvido nunca más”, definición que fue atribuida por el medio económico a Karina Mujica, la titular de Memoria Completa, “una joven que no es familiar de militares”.²⁶⁴

Sin embargo, iba a ser el discurso de Lucini –hija del teniente del teniente primer Oscar Lucini que fuera muerto por una organización guerrillera– el que iba a darle un perfil novedoso a las acciones de los sectores pro dictatoriales por su nueva posición de oponer hijos de víctimas a hijos de víctimas. Lucini presentó a la Comisión de Homenaje Permanente a los Muertos por la Subversión. Anunció que “declararon el 5 de octubre como el día de los muertos por la subversión y perseguirán que sea instalado como Día Nacional de Homenaje a los Caídos”.²⁶⁵

La elección de la fecha era muy adecuada para los propósitos de los organizadores. El 5 de octubre de 1975, durante la presidencia de Isabel Martínez de Perón, los Montoneros

realizaron su primer ataque a una unidad militar después de 1973. Pero no fue un mero asalto a una guardia de cuartel sino el ataque en toda la regla al Regimiento de Infantería 29, integrante de la Brigada XII, situado en la capital de la provincia de Formosa. En ese ataque cayeron muertos 11 soldados conscriptos de la unidad y los atacantes se retiraron luego de un duro combate volviendo por medio de un avión civil secuestrado a un paraje del interior de la provincia de Santa Fe donde se dispersaron.

El ataque tuvo una significativa importancia porque los Montoneros se sumaron al Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en sus ataques a cuarteles en un período democrático, constitucional por deteriorado que estuviera y lo estaba- y contribuiría de esa manera a deteriorar la situación política (Un prominente general en actividad durante este episodio afirmó a JLB que “hasta Formosa hubo posibilidades de establecer algún diálogo con Montoneros, pero luego del ataque se confirmó la perspectiva golpista”). Dos meses después otro ataque a un cuartel, el de Monte Chingolo en el Gran Buenos Aires, a cargo del ERP terminó en un desastre para los guerrilleros. Sin embargo, la toma de Formosa tenía dos ingredientes fundamentales para el activismo procesista: había sido realizado por los Montoneros, los “resentidos” del cartel exhibido en plaza San Martín, y que según la derecha *estaban en el poder* desde mayo de 2003 y en el mismo habían sido muertos más conscriptos que en ningún otro operativo guerrillero desde 1969.

Esa fue la orientación del discurso de Lucini: “Este ataque no hizo más que evidenciar que el ejército montonero no iba a escatimar esfuerzos en su metodología para lograr la toma del poder (...) y con esto no hicieron más que demostrar su persistente desprecio por las instituciones de la Nación como son sus Fuerzas Armadas”. Interrumpida por “algunos gritos contra el general Roberto Bendini, Lucini cerró su discurso con un invocación típica de las organizaciones guerrilleras afirmando que “la sangre derramada no se negocia” y que “ningún soldado pide perdón por haber defendido a la Patria”.²⁶⁶

A su turno habló Guiliano²⁶⁷ quién agradeció la entrega de una placa que los organizadores del acto pretendieron instalar en la plaza, cuestión que no pudieron materializar por falta de autorización del gobierno de la Ciudad. El movilizador de la Unión de Promociones dijo a su turno que “hemos visto mezclarse el legítimo reclamo por los derechos humanos de aquellos a quienes les fueron conculcados con el olvido premeditado de los derechos

humanos de las víctimas del terrorismo y sus familias”. Luego el general comparó a Montoneros y al ERP con Al-Qaeda²⁶⁸.

Según La Nación “el clima era tenso aunque los concurrentes hacían un esfuerzo por destacar que no los unía la venganza, el rencor y el odio sino la lucha por la verdad completa” según atribuyó a Giuliano. Sin embargo, la cronista mitrista acotaba con precisión que “algunos concurrentes desmintieron rápidamente al militar con sus actitudes hacia el periodismo. Los cronistas de La Nación y El Cronista fueron increpados por un anciano militar que rehusó identificarse. Se acercó y les gritó “infiltrados... zurdos... comunistas, váyanse de acá...”²⁶⁹

La intolerancia de los protestantes contra los periodistas llegó a su punto más alto con “el escándalo protagonizado por treintena de hombres que, sin identificarse, le propinaron una paliza al periodista de televisión Marcelo López de América TV”. Eran, según La Nación aclaraba “un grupo de 30 hombres, vestidos de civil”, es decir, ninguno de los uniformados presentes.

Entre los militares presentes “asistieron mayores y tenientes coroneles en actividad como también un grupo de suboficiales de la Marina”. Entre los mencionados por *Ámbito Financiero* estaban los retirados: el teniente coronel Emilio Nani, el teniente coronel Joaquín Gurreras, el coronel Guillermo Viola- secretario general de la Unión de Promociones-, y el general Juan Ramón Mabrugaña”²⁷⁰

Como movilizadora del grupo de familiares de militares detenidos por razones políticas, estaba Cecilia Pando la esposa del mayor-también retirado- Pedro Mercado. Karina Mujica “elogió en su discurso la valentía de los oficiales en actividad por presentarse de uniforme. Eran un puñado de jóvenes del Ejército, con rango de capitán, entre quienes se contaba el hijo de Lucioni”²⁷¹

Para el único diario que enfrentaba abiertamente la manifestación apologética de la represión el acto “comenzó con una prolijidad estudiada frente al cenotafio de Malvinas. Lo convocaron Pando- cuyo esposo el mayor Mercado había sido pasado a retiro luego de que aquella reivindicara al terrorismo de Estado- y María Pía Schwab, hija de un represor, el dueño de la empresa de seguridad Scanner, con pedido de captura internacional y denunciado por extorsión en la Argentina.”²⁷²

Página 12 recogía una voz no identificada de Defensa que afirmó que “según el Código de Justicia Militar se debe sancionar a los oficiales en actividad que participen de un acto político”. El vocero anónimo señalaba que “estamos evaluando si había personal en actividad en el acto”, aunque destacaban que el sector que participaba en el mismo” se trata de un sector minoritario en las Fuerzas Armadas y en la sociedad”. La fuente de Defensa agregaba que “el capitán Lucioni pasó a retiro del Ejército hace un mes. Es hijo del teniente primero Oscar Lucioni, asesinado por Montoneros el 18 de octubre de 1976”.²⁷³

En esa misma jornada, los efectivos de las tres Fuerzas podían haber leído alguna de estas noticias en los medios citados, pero debían haber escuchado el mensaje de Garré por aniversario de la Revolución de Mayo, leído en todas las formaciones de tropa en las diversas unidades de todo el país.

Recordando los hechos del 25 en la Plaza la ministra afirmaba que “allí, junto a la gente sublevada, al Cabildo y a la Junta proclamada están también las tropas que días después, serán reguladas como Fuerzas del orden nuevo por la Junta Patria a través del Departamento de Guerra y Gobierno, inspirado por Mariano Moreno. Están allí como participantes junto al pueblo, como servidoras de sus decisiones, como custodias obedientes de su destino. Esa visión militar de Mayo se nos presenta hoy en circunstancia en que nuestro orden democrático está vigente, en que caminamos hacia el futuro libre por la justicia en el pasado y en que las reformas institucionales en curso del presente, nos deben inspirar para que las Fuerzas Armadas de la Patria y sean custodias de la soberanía, el territorio y sus recursos naturales y defensoras de los derechos humanos”.²⁷⁴

PALO Y PALO

Los días posteriores al acto en Plaza San Martín giraron en torno a las responsabilidades y el tipo de sanciones que recibirían los militares en actividad (sobre todo) y en retiro y el marco en el que el presidente Kirchner asistiría al acto del 29 de mayo, día de creación del Ejército, ceremonia para la que Bendini había puesto toda su energía al plantear un acto al aire libre en el escenario abierto del Colegio Militar. Allí el jefe del Estado Mayor del Ejército se disponía a realizar una gran movilización de efectivos y el estreno masivo del uniforme *verde oliva* de regreso luego de varias décadas en reemplazo del moderno

camuflado que el titular de la fuerza apreciaba como la manifestación más epidérmica de la influencia norteamericana en la Fuerza.

Puede señalarse este momento como la situación de mayor escenificación pública de la presión de los sectores *procesistas* contra el gobierno, sus políticas de derechos humanos, el reinicio de los juicios a los represores y la propia gestión de Garré, la que por su significado simbólico y sus proyectos concretos implicaba una reforma militar profunda.

El acto de Plaza San Martín constituía la primer escenificación de desafío al poder civil desde la ejecución de las rebeliones carapintadas, la última de las cuales se había producido en 1990. Por cierto, el mitin no era un motín, pero con la historia de las rebeliones militares argentinas, esta manifestación podía ser vista como un prólogo de una versión de aquellas. O convertirse en el inicio de una cadena de indisciplina y ser tomado como una prueba de la decisión del poder ejecutivo constitucional frente al desafío. Los amigos de Mercado habían hecho mal sus cálculos. No iba a ser Plaza San Martín el comienzo del fin, sino el fin del principio, definitivo, de los procederdes revoltosos ultras.

El Ministerio de Defensa no habló de manera oficial sobre el tema. Lo hizo a través de un vocero no identificado y derivando la comunicación oficial al Ejército. Clarín indicó que “en un clima de tensión entre los uniformados, las sanciones se conocieron anoche a sólo tres del Día del Ejército, el lunes. Y pese a que las mismas fueron ordenadas por la fuerza que comanda el general Roberto Bendini, fue una contundente respuesta del Gobierno que no toleró manifestaciones (como la del miércoles), en donde se oyeron gritos contra Bendini, se criticó la política derechos humanos de Kirchner y también se reivindicó el terrorismo de Estado”²⁷⁵. Las sanciones según el matutino de la calle Piedras indicaban que “cinco de los oficiales en actividad que participaron el miércoles pasado de un homenaje público a los uniformados y civiles asesinados por la guerrilla en los años setenta fueron sancionados por el Ejército, con 40 y 31 días de arresto, que ya comenzaron a cumplir en distintas unidades del país. Además, un mayor que participó de la ceremonia, pero que es jefe de tres de ellos deberá cumplir 20 días de arresto mientras cinco coroneles retirados fueron citados a declarar”.²⁷⁶

Las sanciones iban a tener el respaldo del ex jefe del Estado Mayor General y el desempeño del cargo de embajador en Colombia, el teniente general (R) Martín Balza “al señalar que ningún uniformado puede concurrir a una convocatoria de naturaleza política. Está claro

que a ningún acto de naturaleza política o tangencialmente político ningún militar puede concurrir de uniforme”.²⁷⁷

El excombatiente de Malvinas y victorioso combatiente contra de carapintadas dijo que en el acto mencionado se buscó “reivindicar lo que no reivindicable” y censuró también que el acto se haya realizado frente al cenotafio de los caídos en Malvinas.²⁷⁸

“Los sancionados que recibieron penas más duras fueron los capitanes Juan Lucioni (que cómo se afirmó más arriba había iniciado su trámite de retiro, nota de JLB) Santiago Listorti y Gabriel Oesquer, que recibieron 40 días de arresto a cumplir en unidades militares de Santa Fe, Magdalena y Tandil”.²⁷⁹

“El teniente primero Juan Ferrero y el teniente Andrés Gaspar cumplirán 31 días de arresto (...) Fuentes extraoficiales indicaron que Ferrero y Gaspar estarán unidades de Santa Fe y Junín. En tanto que el mayor Carlos Fabián Magnati deberá cumplir 20 días de arresto. Las fuentes –afirmaba Clarín- indicaron que aunque no estaba presente en el acto tiene un alto grado de responsabilidad por ser el jefe de Lucioni, Listorti y Oesquer”.²⁸⁰

Los jóvenes oficiales sancionados recibieron con sorpresa y dolor la noticia de su sanción. La sorpresa por el volumen de la misma y el dolor porque la magnitud del arresto implicaba su inevitable pase a retiro obligatorio. La dureza del castigo estuvo motivada por la decisión de no ceder al desafío y mandar un clarísimo mensaje al conjunto de los militares. Defensa manifestó a la conducción del Ejército su preocupación porque las sanciones alcanzaban a oficiales con desempeño en la Compañía de Comandos 601 que junto con otras dos unidades conformaba la fuerza de despliegue rápido del Ejército, a órdenes directas del jefe del EMG, entrenadas con el alto índice de entrenamiento de combate que se prevé para esa unidades. Parecía surgir el problema de los carapintadas cuyo núcleo estuvo basado, en parte, en las unidades de comandos. El jefe de la unidad fue convocado por la ministra de Defensa quién se preocupó por las condiciones profesionales que pudieran conducir, con cierta preferencia, a oficiales de aquella condición a asumir las posiciones reacias a la reforma democrática de las instituciones militares y a la reivindicación del pasado dictatorial.

Otra cosa era con los retirados. Cinco coroneles retirados que fueron citados a declarar ante el EMG: Rodolfo Solís, José Chas, Elio Nemi, Miguel Sciarano y Emilio Nani, éste último de intensa actividad pública y mediática en las controversias por la política de Defensa.²⁸¹

Para La Nación que había tomado una actitud de cierta distancia al realizar la crónica del mitin causal de las sanciones, tomada partido por los castigados cuando manifestó su simpatía por los “seis jóvenes oficiales” que recibieron “duras sanciones”. “Los retirados - se escribía en el diario de Mitre- no salían de su asombro por la rapidez con la que fueron identificados”, como si la manifestación de eficacia para detectar los participantes en la acción de marras conllevara alguna característica que debiera ser enjuiciada” y el matutino de la calle Azopardo estimada que” la gran cantidad de días de detención puede interpretarse como el final de las carreras de los jóvenes oficiales”.²⁸² La mera concurrencia a “un homenaje” era la devaluada interpretación de La Nación para un acto de indisciplina que manifestaba. El diario expresaba, *de facto*, su sorpresa por la siempre centelleante iniciativa del gobierno kirchnerista.

El diario advertía que “anoche en el Edificio Libertador había preocupación porque el Ejército efectuará en las próximas horas dos festejos para celebrar el 196 aniversario de su creación y en ambos estará expuesto públicamente Bendini”.²⁸³ Sobre todo, la referencia apuntaba al acto por el Día del Ejército donde estaba prevista la presencia de Kirchner. No le faltaría razón.

“NO TENGO MIEDO Y NO LES TENGO MIEDO”

Si la bajada de los cuadros recordatorios de su paso por la dirección del Colegio Militar de la Nación de Jorge Rafael Videla y Reynaldo Bignone el 24 de marzo de 2004, constituye la acción simbólica del área de Defensa más destacada de la gestión del kirchnerismo, el discurso pronunciado por el presidente el 29 de mayo de 2006 en el campo de ceremonias del Colegio Militar puede ser interpretado como el cual el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas retó públicamente a los sectores ultras de las mismas en un acto sin precedentes en la relación entre el poder político y los militares.

Para Clarín “en una tensa ceremonia en el Colegio Militar de la Nación por el Día del Ejército, el presidente Néstor Kirchner repudió la participación de militares en el acto de Plaza San Martín el último 24 de mayo donde afirmó que hubo acciones y palabras rayanas con la apología del delito al reivindicar el terrorismo de Estado”.²⁸⁴

Y en discurso escrito Kirchner dijo sus célebres palabras ante cinco mil efectivos que Bendini quiso que desfilarán como demostración de respaldo del Ejército al gobierno y al poder constitucional: “Quiero que quede claro que como Presidente **no tengo miedo ni les**

tengo miedo, que queremos el Ejército de San Martín, Belgrano, Mosconi y Savio y no de aquellos que asesinaron a sus propios hermanos, que fue el de Videla, Galtieri, Viola y Bignone”.²⁸⁵ La frase completa marcaba un programa severo pero posible, el de unir las tradiciones patrióticas e industrialistas a las de una fuerza comprometida con la Constitución y los derechos humanos en ella específicamente tutelados desde 1994. Como toda reforma de construcción real levantaba más espuma que una propuesta para conformar una milicia militar obrera y popular conducida a través de una asamblea uniformada. Y si se revisa todo el discurso con su enumeración de realizaciones y programas, se denota una propuesta constructiva para la defensa nacional. Los párrafos anteriores a la famosa frase permiten contemplar una muy clara definición en este sentido: “Aspiramos a que como ciudadanos soldados los hombres del Ejército participen de su tarea específica, la de profesionales de la guerra en el marco de la estrategia defensiva que adoptamos. Queremos Fuerzas Armadas prestigiadas por el cumplimiento de su rol y comprometidas con el futuro de la Nación”.²⁸⁶ Inmediatamente Kirchner apuntó con claridad a marcar los márgenes del diseño democrático, subrayar la disciplina, denunciar a los que se colocaban fuera del modelo democrático y expresar su estado de ánimo como comandante en jefe: “Este no es para nosotros un discurso de ocasión, debemos señalar aquí, forzosamente que han ocurrido hechos que no ayudan a la construcción de aquel prestigio. Me refiero a las denuncias de espionaje interno realizadas en Trelew y a la participación de integrantes de estas Fuerzas en un acto público, en el que no sólo se ha agredido a periodistas que realizaban su labor sino que se ha incurrido en conductas, acciones y palabras a las que no sería temerario de calificar de rayanas con la apología del delito al reivindicar el terrorismo de Estado , tal como ha ocurrido el pasado 2 de mayo en la plaza San Martín (...) Quiero que quede claro que como Presidente de la Nación Argentina no tengo miedo ni les tengo miedo, que queremos el Ejército de San Martín, Belgrano, Mosconi, y Savio y no de aquellos que asesinaron a sus propios hermanos , que fue el de Videla, Galtieri, Viola y Bignone. Hay un nuevo país, necesitamos soldados comprometidos con el destino de la patria y como presidente de la Nación Argentina vengo a reivindicar un Ejército nacional, comprometido definitivamente contra el terrorismo de Estado”.²⁸⁷ Concluido el discurso, Kirchner se retiró de inmediato del acto, sin aguardar la realización del amplio desfile (ni el agasajo en

la sede del Colegio) con que la cabeza del EMGE pensaba coronar una jornada de afirmación de la subordinación del Ejército a su Jefe.

En ese mismo acto, Bendini habló antes que Kirchner y realizó una réplica dirigida a los manifestantes de Plaza San Martín. El jefe del Ejército lo hizo en el habitual tono férreo de sus alocuciones: “Lealtad, subordinación y disciplina son la columna vertebral del Ejército. Todos los militares en actividad y retirados están obligados legal y reglamentariamente a respetarlos”. Y exhortó a sus camaradas: “Quién no esté dispuesto a respetar esos valores debe abandonar la Fuerza”²⁸⁸. Y siguió: “Hemos asumido nuestro compromiso para que los desatinos del pasado no nos detengan y nos impidan construir el Ejército que la Nación necesita (...) No toleraremos apartarnos de ese rumbo”.²⁸⁹

Para La Nación el discurso de Kirchner “fue un mensaje previsiblemente duro. El incidente del 24 de mayo en la plaza San Martín cuando un acto en memoria de los militares muertos por la subversión derivó en críticas a la Casa Rosada y agresiones a la prensa”. Pero refiriéndose a la definición en la que el Presidente había afirmado “no tener miedo”, el cronista del matutino liberal comenta que “fue una frase que sorprendió incluso a los militares ya acostumbrados a recibir reprimendas desde el Poder Ejecutivo. Escucharla en el Colegio Militar ante una formación en el Día del Ejército, conmovió a los oficiales presentes, algunos de los cuales se retiraron del palco antes de terminar el discurso”.²⁹⁰

Ello ocurrió según la crónica cuando “Cecilia Pando- cuyas críticas al Gobierno, meses atrás, provocaron el pase a retiro de su marido, el mayor Rafael Mercado- y un grupo de familiares de alumnos del Liceo Militar se hicieron notar con manifestaciones”.²⁹¹

Pando gritó “no es verdad” en un momento del discurso de Kirchner, cuando el Presidente criticó el pasado dictatorial del Ejército y las manifestaciones actuales de rechazo a la política de reforma castrense. Sin lugar a dudas un oficial, el coronel Videla –hijo del dictador- abandonó el palco cuando Kirchner mencionó a su padre, pero otro oficial lo convenció de volver haciéndole anteponer el deber de obediencia para con su comandante en jefe a su reacción como hijo solidario con su progenitor responsable máximo de la represión durante 1976-1981.

Otros oficiales al parecer giraron su cara en oposición al palco cuando avanzaba el discurso de Kirchner y familiares de cadetes del Liceo Militar “San Martín” vocearon por su causa corporativa presuntamente agredida por Defensa.

Al final, no hubo sanciones para esos reales o supuestos militares *caravolteadas*. Pero sí para los oficiales destinados en el Colegio, como su responsable de seguridad, que no habían podido bloquear el ingreso de Pando, la militante apologista de los militares represores. Que la agitación movilizadora era la política de los apologistas del proceso sin duda alguna, lo volvía a registrar Página 12, en una nota donde certificaba que el capitán Walter Grosse, el hombre que de civil había atacado a un periodista de América TV en plaza San Martín, “fue el jefe de inteligencia en el campo de concentración Monte Peloni, de Olavarría, y está acusado por secuestros, torturas y desaparición de personas”.²⁹²

Distando de informar acerca de cuestiones represivas, La Nación daba cuenta de cambios futuros en la estructura de las FFAA y que Clarín dejaba de lado. “Nos disponemos a iniciar un proceso de revisión, reconversión y modernización integral del sistema de defensa nacional, haciendo eje en la integración y la acción coordinada de las FFAA. Si bien Kirchner no avanzó en detalles del proyecto que maneja el Ministerio de Defensa, esa iniciativa tiende a disminuir el peso propio de las jefaturas de cada una de las Fuerzas a favor de una concentración de las decisiones en el Estado Mayor Conjunto (...) El objetivo que se persigue es disponer de unas Fuerzas Armadas racionalmente organizadas, financieramente sostenibles en el marco de los presupuestos asignados, adecuadas en su organización a las normas de la institucionalidad vigente, que garanticen un nivel de eficiencia que se corresponda al gasto público comprometido con el sector”.²⁹³

El mismo diario La Nación que brindaba casi en exclusividad el subrayado de reformas militares que había anticipado en exclusiva brindaba una interpretación totalmente sesgada de los objetivos del discurso de Kirchner: “La dureza del discurso de ayer del Presidente el Día del Ejército fue, para algunos observadores, un ejemplo más de una política militar condicionada por objetivos vinculados con la construcción de poder político personal. Si de cara a los comicios del año próximo el propósito de Kirchner es consolidar un polo de centroizquierda, sus exhibiciones de fuerza ante militares podrían llegar a ser de utilidad”.²⁹⁴ Y su autor indicaba que “el reciente anuncio de una reestructuración que se hará en las Fuerzas Armadas, que derivaría en un recorte de poder de los jefes militares que se trasladaría al Estado Mayor Conjunto, no debería generar mayor resistencia en las filas castrenses, pero la forma intempestiva en que se comunicó dará mucho que hablar”.²⁹⁵

El juicio de La Nación presentaba curiosas aristas. En primer lugar que el traslado de poder de los Estados Mayores de las Fuerzas al EMCO no generaría resistencias no resistía el análisis. En todo caso, si hubiera sido tan fácil realizar esa reestructuración, ¿por qué no había sido desarrollada por gobierno dictatorial militar o democrático civil? ¿Y cuál sería la garantía que La Nación poseía de que ese proceso no iba a despertar resistencias pasivas de peso significativo? A menos que se entendiera como no-resistencia el hecho de no realizar un planteo semigolpista. Esa reestructuración como la recuperación de la industria militar sería tratada como un hecho natural por La Nación, sin dar cuenta del retroceso científico y tecnológico de las FFAA durante el menemismo, aceptado como parte del proceso de neoliberalización de la economía y de la vigilancia del recorte de las FFAA bajo la vigilancia minuciosa de Washington como lo probara el desmantelamiento de la planta misilística de la Fuerza Aérea en Falda del Carmen (Córdoba). Que el discurso de Kirchner pudiera estar vinculado a “consolidar un polo de centro-izquierda” implicaba un profundo desconocimiento de las convicciones principistas de Kirchner en la materia, como de lo que podría importarle esta cuestión militar a posibles integrantes del eventual polo que claramente no existió. Las reiteradas críticas de esos sectores de centro-izquierda y de izquierda, externos al Frente para la Victoria, así lo demostraban y lo ratificarían en los comicios presidenciales de 2007.

Para La Nación en su página editorial las cosas estaban claras. Calificó como “desafiante, innecesario y contraproducente” al mensaje. Tomando como si siempre hubiera adherido a esta doctrina, La Nación recordaba que “el terrorismo de estado en rigor se inició durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón y se profundizó con el régimen militar de 1976”.

Para La Nación nada menos que “debería destacarse que las Fuerzas Armadas han sido el sector que más avanzó en los últimos años en la autocrítica tan imprescindible frente a nuestro trágico pasado”. Después de semejante atrevimiento La Nación avanzaría con su crítica sobre otros sectores, sin reparar que quienes habían hablado en tono autocrítico en las FFAA, como el teniente general Martín Balza habían merecido un sutil bombardeo por parte del diario de los Mitre que *fingía demencia* ante los ataques de los pares de aquél. Y, en seguida, La Nación aludía a quienes no habían hecho sus deberes incluyéndose a sí

misma: “Autocrítica que ni la clase política ni otros sectores de la sociedad- incluida la prensa han hecho con la misma valentía”.²⁹⁶

¿En qué lugar Adepta (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas) y La Nación habían realizado su autocrítica acerca la ausencia de publicación en sus hojas de las denuncias sobre desapariciones durante la dictadura que dos colegas occidentales y anticomunistas como The Buenos Aires Herald o La Prensa habían realizado en plena dictadura en la misma ciudad de Buenos Aires? En 1987, La Nación y sus diarios asociados o simplemente amigos ¿habían publicado un editorial conjunto en defensa de la Constitución, frente a las rebeliones carapintadas, como lo hicieron los diarios españoles en ocasión del golpe neo-franquista del 23-F que asaltó el Congreso de los Diputados?

Para La Nación la cuestión era embestir con el recuerdo del “secuestro y asesinato” del general Pedro Eugenio Aramburu, adosando implícitamente la supuesta o real ausencia de autocrítica por el hecho al gobierno nacional.²⁹⁷ Empero, para La Nación ni Aramburu era calificado como golpista o dictador, ni existía el recuerdo del secuestro y fusilamiento posterior de otro general de la Nación, Juan José Valle.

Para el diario de los Mitre “se exime a los crímenes del terrorismo de las organizaciones guerrilleras de la calificación de delitos de lesa humanidad”, cuando precisamente este ha sido el rumbo de la mayor parte de la doctrina internacional y de los tribunales argentinos.

Para La Nación en la circunstancia “se han desandado los avances logrados en anteriores gobiernos democráticos y se está transitando un camino opuesto al que recorren los países que han sabido superar los errores trágicos de su historia”.²⁹⁸ ¿Cuáles serían esos avances logrados en los anteriores gobiernos democráticos, si en realidad la derogación de las leyes de obediencia debida y la declaración de ilegalidad de los indultos provenían de las últimas etapas incluida, de manera relevante, la del último gobierno kirchnerista? Y en cuanto a las situaciones de los otros países, la de Uruguay – que se planteó el problema del juicio a los represores- de Brasil, que lucha para iniciar ese camino cerrado por el poder vigente de los militares- de Chile- con sus juicios limitados pero cada vez más demandados por la sociedad- y el Perú donde el intento de indultar a los responsables de las masacres producidas por las FFAA en su lucha contra Sendero Luminoso mereció la dura crítica de un intelectual liberal y columnista del diario de los Mitre como Mario Vargas Llosa, ¿no marcaban todas ellas un camino opuesto a las afirmaciones de La Nación?

Para Clarín también el Presidente se había excedido. Aunque el diario reconocía que Kirchner, en el Colegio Militar, frente a los eventos de plaza San Martín “señaló correctamente el carácter ilegal de las conductas, pero lo hizo con expresiones que magnifican la dimensión de los hechos y que pueden ser contraproducentes en el trabajo de integración de los militares a la dinámica democrática”.²⁹⁹ Para el diario la integración a la dinámica democrática parecía excluir la condena a quienes intentaban quebrar la disciplina, imponer el estado deliberativo y marchar en contra de la realización de los juicios a represores.

Las Fuerzas opositoras del arco democrático se situaron en el mismo espacio de los dos grandes diarios porteños. Para el senador nacional por Salta, Ricardo Gómez Díez del partido Renovador la cuestión era que “el Presidente hace aparecer fantasmas donde no los hay, porque según su óptica las Fuerzas Armadas están plenamente insertadas en la democracia”, aunque sin embargo admitió que “los oficiales en actividad no deben tener participación en ningún acto que pueda tener significación política”. En ese coincidió su colega radical Ernesto Sanz que proclamó que “los militares tienen que guardar verticalidad y no hacer actos para manifestar su pensamiento como cualquier ciudadano”. Sin embargo, Sanz señaló que Kirchner “debe respetar la opinión de los civiles que participaron del acto” y calificó las palabras del jefe del Estado como “un exceso porque no tiene razón para decir que no tiene miedo porque no hay militares complotando”. Curiosa afirmación dado que el protagonista civil destacado del acto fue Pando, la esposa del mayor Pedro Mercado sancionado por las afirmaciones públicas de aquella, que ejecutaba un doble juego sistemático que se acercaba a las acciones conspirativas que comienzan con la agitación pública y el retroceso de la autoridad civil en el comando de las FFAA. El demócrata macrista Federico Pinedo habló también de la necesidad de que los militares obedezcan al comandante en jefe, pero compensó esta declaración principista interpretando que “el jefe no tiene que hacer que sus subordinados se sientan parias en su propia tierra”.³⁰⁰ ¿Parias por escuchar que la justicia se va a aplicar y que las FFAA deben obedecer a la Constitución?

DEBATES EN LA TINTA

El más importante de los articulistas políticos de La Nación, al comentar los efectos de los cambios ministeriales producidos por Kirchner el 1 de diciembre de 2005, se refería a la

política de Defensa. Así enunciaba, con cierta nostalgia, que “Pampuro ya no está al frente del Ministerio de Defensa. Nilda Garré parece observar al Presidente y limitarse a seguirlo hacia donde lo lleva su espíritu indómito”.³⁰¹

Y continuaba el columnista nostálgico del anterior ministro y preocupado por la política militar del presidente en la nueva etapa: “algunos militares en actividad y uniformados, han asistido a un acto político en la plaza San Martín. *Es inadmisibile para los reglamentos de los hombres de uniforme.* Pero ¿era necesario que Kirchner vapuleara a todo el Ejército, en el día del Ejército, solo por un puñado de militares desubicados? ¿No les había aplicado a éstos el rigor disciplinario del reglamento? Cuando Kirchner exclamó ‘no les tengo miedo’, tras cinco días en los que tuvo la oportunidad de serenarse, estaba diciendo algo más de lo que decía. Se les tiene miedo, o no se les tiene, sólo a los adversarios o a los enemigos. Veintidós años y medio después de la restauración democrática, con juicios a diversos exponentes de la dictadura que han durado casi todo ese período, *la épica inaugural de Kirchner suena a extemporánea*”.³⁰²

¿Que esperaba el prestigiado periodista liberal que hiciese un ministro del ejecutivo argentino, que esperaba el columnista que lamentaba que Garré “observaba” al Presidente? ¿Negociar con el Presidente? ¿Presionarlo? Los miembros del gabinete presidencial argentino mexicano o de cualquier país latinoamericano son, por la naturaleza del Ejecutivo, secretarios del primer mandatario. El Poder Ejecutivo Nacional argentino es unipersonal en lo jurídico y en lo práctico; ni siquiera como en los Estados Unidos de donde proviene la estructura de la Constitución de 1853. En el texto magno del país del Norte los Secretarios (ministros) deben tener acuerdo del Senado. En cambio, en la Argentina la función de los ministros nace de manera irrestricta del Presidente que los designa y remueve. El lamento del columnista deviene del cambio de ministro, es decir, del cambio de política en una nueva etapa. La idea de rodear al titular del Ejecutivo nacido de ásperas elecciones populares por moderados expertos que asumen el gobierno real del sector y devienen en virtuales representantes de las corporaciones que deben dirigir, constituye uno de los mecanismos clásicos de sometimiento del poder civil al establishment. Constituye una larga tradición argentina de dominio del poder concentrado sobre la jacobina soberanía popular.

Para el articulista de La Nación ocurría que “los militares ya no son un riesgo para la democracia. Basta y sobra con los reglamentos y las sanciones para los casos de indisciplina, aislados y minoritarios”.³⁰³ Es decir que, desde la represión final a los *carapintadas* ejecutada por Menem y del enunciado televisivo de Balza en el programa de Neustadt durante ese mismo gobierno, 50 años de militarismo argentino habían quedado cancelados. Justamente, el gobierno había aplicado con firmeza los reglamentos militares, aquellos que en múltiples ocasiones, ni Illia, ni Frondizi, ni Alfonsín habían podido, querido o sabido aplicar. Ni, en épocas más lejanas, tampoco Perón en los sucesos de septiembre de 1951 y junio de 1955 que hubieran merecido la pena de muerte de acuerdo al Código de Justicia Militar. No estaba presente en aquella consideración que indicaba que “los militares no son un riesgo para la democracia”, la reflexión un tanto más profunda acerca de las causas recurrentes de intervención de los militares en la política nacional. No pasaba por el juicio reflexivo del columnista la necesidad de una reforma en la educación, la justicia, las prácticas y los rituales de las instituciones militares. Parecía que en esta concepción el drama de las FFAA se trataba de algo que ya se había superado después de algunos enfrentamientos. Y, sin embargo, los juicios a los militares represores constituían una conquista sobre el activismo de la oposición de una minoría civil y castrense resuelta a disputar la legitimidad civil del mando y la pasividad de una mayoría uniformada deseosa de que todo terminara rápido, como lo quería La Nación. Ésta se volvería a equivocar cuando interpretara que “tampoco podría afirmarse que Miceli, Taiana y Garré, trajeron nuevos vientos políticos que cambiaron los anteriores rumbos. No trajeron muchas cosas y seguramente se llevarán pocas”.³⁰⁴

De los dos últimos ministros mencionados con toda seguridad no podría decirse eso. Los “nuevos vientos” en Defensa iban a ser registrados críticamente por el diario de los Mitre, porque las FFAA iban a ser el sujeto de un programa de cambio frente al cual el pensamiento liberal-conservador manifestaría su sorpresa, su rechazo o su incertidumbre al denotar la propia ausencia de propuestas y su consecuente e implícita demanda por reiterar lo existente.

No era éste precisamente el punto de vista del escritor y periodista, Mempo Giardinelli, que se expresó en esos días que en referencia a los incidentes de Plaza San Martín y del Colegio Militar señalando que “todos estos episodios vienen a desmentir la romántica y difundida

idea de que los oficiales educados en democracia son *diferentes* de los antiguos jefes”.

305

Giardinelli cruzaba así a un tradicional experto en temas militares de la derecha liberal-conservadora como Rosendo Fraga que había afirmado en La Nación que “pocos sectores de la vida nacional han hecho en los últimos años los esfuerzos en materia de autocrítica como las FFAA”. Para Giardinelli, en cambio, “todos los cambios que hubo hasta ahora en las FFAA, fueron impuestos por la Democracia y la Constitución Y todos fueron resistidos por la corporación militar”. Según Giardinelli “Fraga también sostiene que ‘las Fuerzas Armadas aparecen como el adversario más constante y permanente que ha elegido Kirchner’ y eso tampoco es verdad. No sólo es una peligrosa manera de darles una jerarquía que no tienen- ni deben volver a tener- sino que es la vía para blanduras como las de Alfonsín, Menem y De la Rúa, que tanto nos costaron. Las FFAA no están ni deben estar en el primer lugar político-ideológico de nada en la República”.³⁰⁶ Y concluía Giardinelli, que para entender el futuro de las FFAA: “Lo más importante a futuro es la reforma militar” señalando al tiempo que “es impresionante y auspicioso que esto sea conducido por la primera mujer al frente del Ministerio de Defensa, una posición hartamente sensible en la que hasta ahora se había colocado a timoratos que se comportaban como delegados de los militares y no como representantes de la civilidad”.³⁰⁷

Otro periodista de izquierda opinaba también acerca de reclamos, pretendidamente democráticos, formulados al Gobierno. Eduardo Aliverti escribía: “¿Desde cuándo, en cuál lugar, de cuál tiempo, de cual gestión, ‘pluralismo’ quiere decir llamar a que se sume el enemigo, o el adversario irreconciliable? Si se abre la ESMA a un museo de la memoria; si puseo a las lágrimas de cocodrilo de productores ganaderos que cambian la 4x4 cada seis meses; si me trenzo con corporaciones de negocios y amanuenses de milicos que ahora juegan a ser carmelitas periodísticas descalzas, ¿tengo que convocar a Macri? Si les digo en la cara a los hijos de los genocidas que no les tengo miedo y Carrió dice que eso reabre heridas, ¿tengo que convocar a Carrió? ¿Qué haría López Murphy, que tiene en la frente la marca de la gorra y que como ministro de Defensa de De la Rúa fue el vocero de las inquietudes militares? ¿Lo convocaría Kirchner en nombre del ‘pluralismo’? Oigan, ¿están jodiendo? Se es plural, efectivamente, con los que piensan diferente, no distinto. De lo

contrario, in extremis, ‘plural’ querría tener que dialogar con el fascismo. ¿Qué es plural? ¿Aguantarse a María Cecilia Pando?”.³⁰⁸

La palabra también la tomó en este tema, como desde hacía medio siglo, Mariano Grondona,³⁰⁹ en *La Nación*.³¹⁰ La columna política dominical del abogado y periodista conservador afirmaba en su título que “la democracia no ha resuelto la cuestión militar”. Al diagnosticar esta situación política, Grondona parecía desmentir a su colega de página y convicciones, Morales Solá. Si la cuestión no estaba resuelta no era la mera aplicación de reglamentos militares lo que pondría en orden esa temática. Grondona señalaba que “desde el golpe de 1930 hasta la restauración democrática de 1983 la pregunta que más circulaba era la siguiente: ¿qué harán los militares? (...) La pregunta que circuló desde 1983 hasta hoy ha sido, al contrario, esta otra: ¿qué hacer con los militares? Es que con la derrota en Malvinas de 1982, los militares perdieron el poder”. La mirada al pasado de Grondona era distorsionada o, también podría decirse, claramente enfocada en sus intereses de clase. Así Grondona calificaba a las FFAA desde 1983 “como tan débiles que la democracia no había sabido que hacer con ellas. No puede naturalmente devolverles el poder que ostentaron de 1930 a 1983. Tampoco ha querido restablecer *la influencia que ejercieron desde la reorganización nacional cuando usaron durante casi ochenta años esa enorme influencia para respaldar invariablemente a los gobiernos constitucionales*”. ¿Gobiernos constitucionales? ¿Los de Mitre a Victorino de la Plaza? ¿Cuál sería el sentido de la lucha del partido Radical desde la Revolución del ‘90 a 1916? Toda la Argentina lo sabe: luchar para que el sufragio fuera libre y limpio, para que la soberanía popular fuera real. El Ejército y la Armada de entonces respaldaron el fraude conservador y realizaron terrorismo de estado con la *conquista del desierto* y las brutales represiones contra los obreros. Así que de constitucionales se puede hablar desde 1916 hasta 1930, el año “fatídico”. Para Grondona en 1982, las FFAA “habían vencido a los Montoneros *armados*”. El adjetivo es obvio pero *el profesor*, como lo llamó siempre Jorge Asís, lo usó para el futuro kirchnerista. “En la guerra de las Malvinas, las Fuerzas Armadas perdieron (...) derrotadas por primera vez en toda su historia, dejaron de inspirar miedo”. Para Grondona, “así fue como Alfonsín resultó en 1953 el primer presidente civil que, a la inversa de Frondizi, Guido, Illia e Isabel Perón, llegó al gobierno sin ningún tipo de condicionamiento militar. Con Alfonsín, ya no solo el “gobierno” sino el “poder” dejó de estar en manos militares”.

Es curioso que Grondona excluya de esta lista a Cámpora y Perón, como si los uniformados los hubieran aclamado al tomar el gobierno. Y al propio Alfonsín le hicieron la vida imposible y frustraron, en gran parte, su gobierno. Según Grondona, Alfonsín “limitó el castigo por los *abusos* de los años setenta a los altos mandos, tal como habían hecho los aliados en los tribunales de Nüremberg”. ¿Por qué surgió entonces el movimiento *carapintada*? Grondona lo explica así: que aquella decisión de castigar a los altos mandos “calmó la turbulencia militar que en 1987 encarnó el teniente coronel Rico, porque el gobierno evaluó que no era posible meter presos a todos los militares por lo que había pasado”. En realidad, fue la acción sediciosa de los *carapintadas* la que hizo concluir los procesos a los represores que estuvieran por debajo de la condición de los miembros de las Juntas de Comandantes. El problema era todavía *que harán los militares*. Según la hipótesis grondoniana la paz con Chile y la fundación del Mercosur fijaron los límites a las hipótesis de conflicto los trasandinos y Brasil. A ello se agregaba la reforma constitucional de 1994 que establecía que la recuperación de las Malvinas se haría solo por medios pacíficos. Menem había ejecutado los indultos, terminando con los resultados de los juicios de Alfonsín, pero reducía el poder militar con la abolición del servicio militar obligatorio. Grondona no menciona en su artículo al general Balza, jefe del EMGE con Menem, porque tendría que considerar su autocrítica respecto de las atrocidades cometidas en el *proceso*. Lo más sublime en este encadenamiento de progresividad democrática acaecía cuando “hacia 1990, cuando De la Rúa llegó a la presidencia, la cuestión militar parecía superada. Por eso, la jefatura del EMGE, a cargo del general Brinzoni, quién cubrió las presidencias de De la Rúa y Duhalde entre 1999 y 2003, *simbolizó el reencuentro de las Fuerzas Armadas con la democracia*”. En realidad, Grondona no consigna el lento pero firme proceso de lucha de los organismos de derechos humanos y las Fuerzas democráticas por derogar las leyes de obediencia debida y punto final y los indultos. En marzo de 1998, el Congreso había llegado a derogar aquellas leyes, culminación de un arduo recorrido político y militante.³¹¹ El reinicio de los juicios comenzaba a dibujarse como una realidad. Pero para Grondona se había formado “un cuadro de oficiales de impecable comportamiento profesional y democrático; así se creó la *sensación* de que la democracia había encontrado una respuesta a la cuestión militar”. Grondona omitía que la gestión de Brinzoni intentaba negociar con la Corte Suprema de Menem el cierre del encausamiento

judicial de los crímenes procesistas. Por eso era una “sensación” que la cuestión militar estaba resuelta y, ciertamente como escribe Grondona,” no bien llegó a la presidencia en 2003, Kirchner demostró que la fórmula que parecían haber encontrado sus antecesores no era definitiva”. Y no solamente no era “definitiva”, no era “verdadera” en punto a la resolución de los problemas planteados por la necesidad de hacer vigentes los derechos humanos para juzgar la herencia dictatorial. Según Grondona, Kirchner buscó “vengarse” de las FFAA, cuando descabezó las cúpulas de éstas, creó el Museo de la Memoria en la ESMA e hizo descolgar los cuadros de de los dictadores Videla y Bignone de la galería de honor del Colegio Militar, del cual ambos habían sido directores. Para Grondona habían arribado los Montoneros *desarmados*, pero “cuando Kirchner nombró al frente del Ministerio de Defensa a la ex esposa de Abal Medina (*sic*), un propósito todavía más audaz quedó a la vista, porque la meta de la ministra Garré ya no parecía ser sólo humillar a las Fuerzas Armadas, sino volverlas, además, “venezolanas”, convirtiéndolas en la rama militar del kirchnerismo”. El cuadro de situación ya no tiene remedio: no se sabe porqué una relación conyugal (y concluida largo tiempo atrás) define una política, sobre todo cuando se trata de una mujer. Y en cuanto a la hipótesis de la “venezolanización” de las FFAA, solo se asienta en la banal suposición implícita que establece entre la misma y la jefatura ejercida por Garré durante varios meses de la embajada argentina en Caracas. Poco tiempo bastaría colocar en su lugar estas hipótesis dogmáticas y resentidas. Grondona se pregunta en esta nota: “¿Qué hacer, entonces, a partir de ahora? ¿Aniquilar a las FFAA si no se consigue convertirlas? Esto es quizá posible, porque humilladas y desconsideradas las FFAA podrían albergar de aquí en más *muy pocas vocaciones nuevas*”. La hipótesis de Grondona se revelaría inexacta cuando en plena gestión Garré el número de aspirantes y de ingresantes a las carreras militares aumentaría en lugar de disminuir en plena realización de los juicios a los represores.

Para Clarín la cuestión de Defensa debía tratarse en otro plano. Y así editorializaba: “En los últimos años se ha alcanzado, además, un interesante acuerdo entre especialistas y sectores políticos sobre la importancia de desarrollar una política de defensa nacional moderna inscripta en el marco de la integración regional y coordinada con los países vecinos. Ello requiere, *además de remover concepciones y actitudes del pasado*, tener doctrina, planes y programas orientados por una visión de futuro”. Y reconocía que “algunas cuestiones como

la prohibición de realizar actividades de inteligencia interior, trabajar sobre hipótesis de conflicto interno o participar en manifestaciones políticas, no han sido corregidas por completo”.³¹² El diario iba a tener ocasión, aunque no siempre lo reconociera, de observar el franco avance en cada una de esas demandas por parte de la gestión. Pero Clarín no dejaba de marcar su huella para fijar una política y realizaba observaciones en todo moderado indudablemente dirigidas contra la política militar del gobierno: “Es necesario avanzar en este sentido sin la interferencia de disputas políticas o interpretaciones del pasado que distraen de los verdaderos problemas y desafíos que enfrenta el país”.³¹³

GOLPES CONTRA BENDINI

El mayor de los embates periodísticos contra el gobierno y la jefatura del EMGE lo realizó como muchas otras veces el diario bahiense La Nueva Provincia. El 30 de mayo había sentenciado refiriéndose al Ejército en relación a los sucesos de plaza San Martín que “ahora, alegando que la convocatoria tenía fines políticos ha decidió castigar a aquellos militares retirados o en actividad que hubieran asistido vistiendo su uniforme. La única conclusión posible es que el Estado Mayor no solo ha perdido el valor y el honor necesario para homenajear a quienes han muerto en defensa de la Patria, sino que ha llegado al ridículo de equiparar patriotismo a política”. Una retórica que equiparaba a patriotismo con represión y golpismo, una retórica que expresaba los más dogmáticos valores de la derecha conservadora tradicionalista al adoctrinar la región donde se asienta el corazón del poder naval militar de la Nación: su Flota de Mar en Puerto Belgrano.

En esos días también se hacía conocer un nuevo revés judicial para el jefe del Estado Mayor General del Ejército en los tribunales federales con jurisdicción patagónica. La Cámara Federal de Comodoro Rivadavia rechazó un planteo del teniente general Bendini mediante el cual el titular del Ejército buscaba que la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas quedara fuera de la investigación. Clarín consignaba que “la resolución sostiene que el hecho de esté participando en este sumario el fiscal federal de Río Gallegos, Miguel Segovia, no impide que lo haga el de Investigaciones Administrativas, Manuel Garrido, en uno de los casos previstos por la ley del Ministerio Público”³¹⁴. La presencia en las actuaciones judiciales de Garrido, un hombre de escasas simpatías por el oficialismo, denotaba que la Justicia actuaba con un grado de autonomía crítica respecto del gobierno en muchos más casos de los que admitía la oposición. “El mismo tribunal tiene que resolver

una cuestión más delicada. A mediados de abril, el juez de la causa, Gerardo Caamaño, se declaró sorprendentemente incompetente y pretendió enviar el expediente a la Justicia militar. Segovia y Garrido apelaron esta decisión y los jueces la revocarían dentro de algunas semanas”³¹⁵ (Garrido sería en 2011 primer candidato a diputado nacional por la UCR en la Ciudad de Buenos Aires).

En cambio, el Senado de la Nación iba a manifestar su “profundo repudio” por los “agravios lanzados por militares en actividad y personal retirado del Ejército contra el presidente Néstor Kirchner”. El texto de la declaración, aprobado por unanimidad, fue presentado por la legisladora mendocina Marita Perceval, la presidenta de la Comisión de Defensa del cuerpo y firme defensora de la política oficial, y por el radical formoseño Luis Petcoff Naidenoff.³¹⁶

DERECHOS HUMANOS EN UNIFORME

Para subrayar el desarrollo de una política de implantación profunda de una política y una cultura de los derechos humanos en las FFAA, realizó una de las primeras e intensivas actividades que iba a desarrollar en esta materia. El 29 de mayo, Garré inauguró el Curso de Especialización en Derechos Humanos. El curso estaba dirigido a la formación de oficiales y suboficiales se planteaba en el marco de la relación entre el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, con dos módulos específicamente dirigidos a la temática de género, otro de los soportes ideológicos fundamentales de la gestión. Entre los docentes se contaron, entre otros: Leandro Despouy (Auditor General de la Nación Argentina); Soledad García Muñoz (consultora del Instituto Interamericano de Derechos Humanos-IIDDHH); Mónica Pinto (vice-decana de la Facultad de Derecho de la UBA); Isabel Albaladejo (oficial de programa de Seguridad y DDHH del IIDDHH); Fabián Salvioli (profesor de la Universidad Nacional de La Plata); Soledad García Muñoz (presidenta de Amnistía Internacional); Carmen Argibay (ministra de la Corte Suprema de Justicia de la Argentina); Eduardo Luis Duhalde (secretario de DDHH de la Argentina); Rodolfo Matarollo (subsecretario de DDHH de la Argentina); Germán Montenegro (subsecretario de Asuntos Técnico Militares del Ministerio de Defensa de la Argentina); Dora Barrancos (directora del Instituto Interdisciplinario de Género de la UBA); Gastón Chillare (director ejecutivo del CELS); coronel Manuel Omar Lozano

(miembro de la subcomisión de reforma del Sistema de Justicia Militar); general (R) Juan Emilio Cherre (jefe del Estado Mayor General del Ejército de Chile a partir del 2001).

La temática planteaba unidades como: concepto de los derechos humanos, el papel de las FFAA en el fortalecimiento del sistema democrático, la responsabilidad del Estado en materia de DDHH, el sistema de justicia penal militar y el sistema disciplinario militar.³¹⁷

Al inaugurar el curso Garré afirmó que “este Ministerio asume que la cuestión de los DDHH no se agota en las características que asume la relación entre FFAA y sociedad en un contexto democrático. También la temática debe ser una oportunidad para fortalecer la capacidad de reflexión respecto de cuál es el ámbito de vigencia de tales derechos y garantías hacia el interior de estas organizaciones, las condiciones de ejercicio y los elementos que lo obstaculizan”.³¹⁸

DEFENSA, INTERLOCUTOR DEL CONGRESO

Para centralizar en su cartera la relación del sector con el Congreso Nacional, la ministra de Defensa dispuso el 2 de junio dispuso “sustituir integralmente el sistema de enlace de su cartera con el Poder Legislativo de la Nación actualmente en vigor”.³¹⁹

Hasta el momento, cada Fuerza enviada a un oficial superior, un coronel en Ejército o su equivalente en la Armada y la Fuerza Aérea. Cada fuerza realizaba así una tarea de lobby para sus intereses particulares y, en cambio, el propio ministerio carecía de una presencia propia siendo el organismo político del Poder Ejecutivo con la competencia y la dirección en el sector. Este diseño expresaba en términos concretos la vigencia de un esquema del autonomismo de las instituciones militares respecto a la conducción política y, al mismo tiempo, la falta de una expresión conjunta de esa misma área. El tema así planteado implicaba generar una politización inadecuada de los uniformados y establecía la ausencia de las demandas que el Ministerio necesitaba plantear como la elevación de proyectos de ley, de los acuerdos de ascensos para oficiales superiores, la respuesta de los pedidos de informes de las comisiones de ambas cámaras.

La nueva disposición estableció que la sub-secretaría de Asuntos Militares “elevantará a la ministra una propuestas de las personas que, bajo su dependencia, se les asignará la función de enlace entre el Ministerio de Defensa y las Cámaras de Senadores y Diputados de la Nación”. Al mismo tiempo en la resolución MD Nro.529/2006 se establecía que “la

subsecretaría requerirá al Estado Mayor Conjunto de las FFAA la elevación a este Ministerio de la propuesta de un oficial militar que colaborará con quienes ejerzan en el futuro dicha función”.³²⁰

Los medios gráficos nacionales informaban el 2 de junio sobre la declaración judicial del cabo de la Armada, Carlos Alegre en la causa de espionaje interno en la base Aeronaval 3 “Almirante Zar” de Trelew. Según Clarín el suboficial declaró que los ex comandantes de la Fuerza Aeronaval 3, los capitanes de navío Gustavo Ottogalli, Jorge Janiot y Félix Médici conocían perfectamente el trabajo que realizaban los integrantes de la oficina de inteligencia. Y que copias de los informes estrictamente confidenciales llegaban, al menos, a la base con asiento en Puerto Belgrano, sin identificar quién los recibía”.³²¹ Para Página 12 “el cabo confirmó el circuito de la información: de Trelew iba a Puerto Belgrano, al Comando de Operaciones Navales y al Servicio de Informaciones Navales. Fuentes judiciales señalaron que el testimonio de Alegre es concordante con la documentación secuestrada de las bases. También describió las sanciones que recibió por desobedecer las sanciones que llegaron al extremo de prohibirle hacer deportes”.³²²

CERRAR LAS HERIDAS, SIN INFECCIÓN

Al agasajar adelantadamente el 5 de junio a los periodistas que cubrían el área de Defensa por su día en el salón “Libertador” del edificio homónimo, Garré se refirió a los acontecimientos de plaza San Martín y el Colegio Militar y dijo así que “en estos días he leído que no queremos cerrar heridas y la verdad es que yo les digo, muy vehementemente que es al revés: queremos cerrar heridas, pero sin focos de infección dentro de ellas, porque sino las cicatrizaciones son falsas y vuelven a dar problemas más adelante. Por eso, el proceso de extirpar los focos de infección que se pueden agregar a fantasías antidemocráticas o a reivindicaciones de planes criminales condenados por la justicia y la sociedad argentina no van a ser tolerados”. La ministra aseguró también que “las FFAA no están para combatir a las *nuevas amenazas*”.³²³ Es decir, que era- otra vez- rechazada la pretensión de que la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo deberían ser combatidas por las FFAA.

En estos días, la ministra y su equipo estuvieron informando a la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados. Esta reunión, realizada por invitación de Defensa en el Comando

de Remonta y Veterinaria del Ejército en Palermo, tuvo la participación junto a Garré del secretario de Asuntos Militares, Vázquez Ocampo; de Planeamiento, Cuattromo; los subsecretarios Montenegro y Sibilla y el director de Inteligencia, Aguilar. Cada uno de ellos realizó una exposición ante los diputados de la Comisión que estaban encabezados por su titular Jorge Villaverde (peronista federal). Fue acompañado por Víctor Cornejo (UCR); Santiago Ferrigno (FPV), Carlos Sosa³²⁴ (partido Renovador de Salta); Luis Borsani (UCR); Nora Guinzburg (Pro); Jorge Georgetti (FPV); Luis Ilaregui (FPV); Gustavo Marconatto (FPV); Carlos Raimundi (ARI); Oscar Rodríguez (peronismo federal); María del Carmen Rico³²⁵ (PJ), Raúl Solanas (FPV) y Enrique Thomas (FPV).

Estuvieron presentes el Jefe del Estado Mayor General Conjunto de las FFAA, brigadier general Chevalier; el jefe del Estado Mayor del Ejército, teniente general Bendini; el jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, brigadier general Schiaffino y el vice jefe de la Armada, vice-almirante Benito Rótolo. Según La Nación en la reunión que se desarrolló “en un clima que diversas fuentes calificaron como cordial, se oyeron algunas críticas a la política oficial de Defensa por parte de representantes del Pro de Mauricio Macri y del ARI, el partido de Elisa Carrió”.³²⁶ En la primera de las Fuerzas mencionadas fue la diputada Nora Guinzburg fue quién preguntó porqué la reglamentación de la Ley de Defensa había sido consultada con el CELS. “La ministra me contestó que esa era una potestad exclusiva del Ejecutivo”, dijo la diputada que entonces respondía a Ricardo López Murphy. En tanto, el diputado Carlos Raimundi, en ese *entonces todavía en el ARI*,³²⁷ afirmaba que “*se plantea una agenda correcta hacia el futuro*”, aunque no dejaba de observar, en consonancia con su líder Carrió que “la falta de prudencia presidencial crea un clima de regreso a los años ‘70”.

LA REIVINDICACIÓN DE VALLE

Al día siguiente se sucedieron diversos homenajes, realizados por el Congreso y el Ejército a la memoria del general Juan José Valle, fusilado en junio de 1956 junto con otros militares y civiles que se rebelaron contra la dictadura de la *revolución libertadora* y cuya reivindicación oficial fue acentuadamente realizada por la presidencia de Kirchner. El 9 de junio Garré había encabezado con Bendini la develación de una placa en el predio donde estuvo situada la antigua Penitenciaría de la calle Las Heras, en el barrio de Palermo en

Buenos Aires. Allí fue fusilado Valle, veinticinco años después de la caída- también por el pelotón de la muerte- del anarquista Severino Di Giovanni, ejecutado por la dictadura militar del general Uriburu. En ese evento, Garré afirmó que “el Ejército está alineado con la democracia” y respecto al homenaje estimó que “es muy significativo que estos homenajes a militares y civiles fusilados por militares, haya actuales militares que quieren diferenciarse de estas muerte injustificables”. Por su parte, Bendini, frente a los periodistas, descartó que haya malestar en el Ejército luego del acto en el que se hizo la apología del terrorismo de Estado y del que participaron miembros de la fuerza en actividad”.³²⁸ En un segundo homenaje a los fusilados del 9 de junio, Bendini develó un monolito en Campo de Mayo en el lugar donde fueran pasados por las armas varios de los rebeldes de entonces. Allí el jefe del EMGE “habló del compromiso de las Fuerzas Armadas defendiendo la democracia”, sosteniendo también que con la reglamentación de la ley de Defensa “se cierra un ciclo de indefiniciones” que “nos va a permitir tener las Fuerzas Armadas que la Nación necesita”³²⁹. Y el día 11 le fue impuesto el nombre de “Teniente General (post mortem) Juan José Valle” a la Escuela de Ingenieros del Ejército. Esa unidad de perfeccionamiento de oficiales junto a las de las otras armas de la fuerza (Infantería, Caballería, Artillería y Comunicaciones) forma parte de la Escuela de las Armas “Coronel de Guardias Nacionales Carlos Pellegrini” y está situada en Campo de Mayo. La ceremonia tuvo un fuerte tono emotivo porque, Susana Valle- hija del general fusilado y animadora histórica del peronismo combativo- estuvo presente junto con veteranos militares y civiles compañeros del homenajeado. La foto del legajo militar de Valle fue instalada en una pared del espacio principal del cuartel de la Escuela. Paradójicamente, esa foto había sido intensamente utilizada durante décadas para honrar su memoria y reclamar justicia por el peronismo. El cuadro con la foto del militar ahora parecía una presencia militante en la sede castrense.³³⁰

La prensa conservadora en esa misma jornada se ocupaba de las eventuales consecuencias del proceso iniciado a causa de la denuncia de espionaje interno en la base aeronaval “Almirante Zar” lo que podría ocasionar la caída de cooperación en materia de inteligencia con los Estados Unidos. Así, por lo menos, lo estimaba *Ámbito Financiero* que consignaba que “los marinos citados a declarar ante el juez rechazan el decreto de Néstor Kirchner que los libera del compromiso de guardar secretos militares. Dicen que una ley los obliga a

silencio y que el Presidente no tiene potestad para ordenar lo contrario por decreto”.³³¹ El decreto de Kirchner era el 372/06 por el que se eximió de la obligación de guardar secreto para que los investigados pudieran “declarar sin limitación alguna, respecto de todas las pesquisas, diligencias, documentación, datos, personal o reuniones de información de las que hubieran participado o tomado conocimiento en relación con las actividades investigadas”. Los marinos alegaban que ese decreto violaba las normas establecidas por una norma superior, una ley, la 25.520 que regula las actividades de Inteligencia Nacional. En realidad, el Presidente era quién podía relevar del secreto a los integrantes de ese sistema. Pero la nota del diario conservador se preocupaba por una cuestión muy peculiar. Indicaba que el cabo Carlos Alegre había indicado con un plano de la oficina de inteligencia naval la ubicación de varias computadoras, pero que había omitido que una de ellas “era de la inteligencia naval norteamericana”. El diario indicaba que “la red que vincula a esas computadoras se conoce con el acrónimo ARMS (Automatic Report Merchant System), sirven para el intercambio de datos sensibles sobre ubicación de buques mercantes, que se encriptan con un software que fue proporcionado por la inteligencia naval norteamericana”. Parecería difícil que en la investigación se llegara a quebrar el secreto de las máquinas norteamericanas, sobre todo porque la información obtenida por el espionaje interno difícilmente hubiera sido guardada en las computadoras de USA. Y, por otra parte, la preocupación de *Ámbito Financiero* era la del posible enojo de los norteamericanos por las eventuales consecuencias de la acción judicial. “Es que mediante ese mecanismo que se renueva cada cinco años –firmado por última vez en tiempos de Ricardo López Murphy- la administración norteamericana certifica el grado de confianza en la cesión de secretos de uso militar al país”. Ninguna duda, ninguna interrogación acerca del sentido del acuerdo, del valor de los *secretos* a los cuáles el país tendría acceso. Siempre una mirada desde el interés del otro, un nacionalismo del revés, una identificación sin crítica hacia los intereses de la potencia asimétrica.

El diario progresista *Página 12* al cubrir la declaración del ex Director de Inteligencia Naval, vicealmirante Pablo Rossi, apuntaba que el marino señala a que “no soy hombre de inteligencia sino de barcos”. Al mismo tiempo, el matutino porteño consignaba que “esta semana se negaron a declarar los marinos que habrían realizado las tareas de espionaje naval en la base naval almirante Zar: el director del área de inteligencia de la base, capitán

de corbeta Gustavo Monzani; el sub-oficial principal Alfredo Luis Andrade y los suboficiales segundos Daniel Guantay y Vicente Claudio Rossi. Todos ellos sostuvieron que estarían “violando secretos militares “si hablasen. Con el mismo argumento, su abogado defensor, Guillermo Hervida, intentó querellar al cabo Alegre, pero el juez López Salaberry desestimó la denuncia. Alegre sufrió castigos por negarse a colaborar en las tareas de inteligencia, que llegaron al punto de negar la incorporación a su familia a la obra social y haberle impedido hacer deportes por un día”.³³²

UN GAUCHO ARGEN-BRAS

El 2 de junio Bendini presentaba una de las más auto valoradas producciones de su gestión en materia tecnológica: el vehículo Gaucho-Gaúcho de transporte ligero realizado en acuerdo con el Ejército de Brasil. El todo terreno con propulsión en sus cuatro ruedas fue exhibido en el Comando de Arsenales en Boulogne con la presencia de la Ministra. Según La Nación un vocero del Ejército describió el proyecto nacido de “la necesidad de ambos ejércitos para satisfacer requerimientos de movilidad y versatilidad. Posee las características de un automotor liviano, de aptitud todo terreno que podrá cumplir, entre otras, misiones de exploración, asalto aéreo, puesto de comando y control, transporte de material y evacuación de heridos (...) El prototipo 4 x 4, de líneas ergonómicas simples, mide 4,12 m. de largo, 2,12 de ancho y 1,70 de alto. Cuenta con un motor turbodiésel de 2,8 litros que entrega 130 caballos de potencia, está capa citado para trasladar cuatro personas y cargas de hasta 60 kilogramos y alcanza una velocidad de 120 km/h con un autonomía de combustible de 60 km”.³³³ Defensa iba a apoyar el proyecto por lo que significaba como incremento de la autonomía tecnológica y combinación de intereses del área con Brasil. Pero subrayaría cierta improvisación en el mismo, como la falta de certificación del mismo lo que iba a ser una preocupación de la sub-secretaría de Asuntos Tecnológicos, dependiente de la secretaría de Planeamiento.

En esos mismos días, Argentina y Brasil realizaron el ejercicio conjunto Plata IV, de cooperación aérea sobre su frontera, con un puesto de control en Posada- Misiones- y en los que participaron aviones Pucará argentinos y Tucanos brasileños. La Argentina utilizó además aviones A4 –AR, Aero Commander y Piper Dakota y un radar móvil TPS-43.³³⁴ La realización del ejercicio confirmaba que las FFAA realizaban tareas de entrenamiento pese

a las reiteradas proclamas de sectores castrenses retirados y la prensa conservadora por considerar “destruidas” a las instituciones militares.

Una intervención doctrinaria en el debate sobre el futuro de las FFAA se produjo en esos días al publicar La Nación una nota del general de división (R) Miguel Ángel Sarni.³³⁵ Este ingeniero militar retirado, adscripto a líneas liberal-conservadoras, se presentaba con perspectivas asépticas. Proponía, por afuera de los conflictos presentes, seis puntos para orientar las FFAA del siglo XXI. Así pedía como base legales “la promulgación de un conjunto de leyes y sus reglamentaciones para la defensa”, una demanda que la gestión en curso iba a satisfacer notoriamente; un presupuesto militar que no se podía decidir “irracionalmente” con criterios de “eficiencia operativa”, una preocupación muy sentida por la conducción de Garré que, a través de la Secretaría de Planeamiento ocupada por Cuattromo, recibió, controló y reorientó las propuestas de cada Fuerza que, hasta esta circunstancia las elevaban para su refrendo formal y su inmediato envío sin correcciones a la Secretaría de Hacienda. Sarni planteaba que “la educación militar debe ser la prioridad y debe insertarse en el sistema educativo nacional”, una línea cuya preocupación iba a ser una de las características de la gestión Garré. Por cierto, las dos últimas propuestas de Sarni, “el avance en la integración interfuerzas” y el desarrollo de “responsabilidades tecno-industriales para la defensa”, iban a ser obsesiones impulsadas a partir del Estado Mayor Conjunto de las FFAA y de la sub-secretaría de Asuntos Tecnológicos y sus dependencias subordinadas, como el CITEFA (Centro de Investigaciones Tecnológicas de la Defensa, como fuera rebautizada).

En cambio, la visión autonomista tradicional castrense estaba presente en las propuestas de Sarni respecto de la conducción de las Fuerzas: “preservar la calidad y el prestigio en la conducción de las FFAA” dado que “los hombres designados deben ser *de confianza de las instituciones, no sólo para el Poder Ejecutivo, sino para la ciudadanía toda*”. Así, Sarni prescribía que “hay que legislar un mecanismo de selección basado en el esfuerzo, la dedicación y capacidad profesional y *desligado del gobierno de turno. Así también hay que definir un período lógico para la gestión de la jefatura que no sea coincidente con la duración de los mandatos presidenciales*”. La definición de Sarni era extremadamente interesante porque pocas veces se planteaba de manera abierta y formal esta pretensión de reducir la posibilidad de dirección y control de las FFAA por el Poder Ejecutivo Nacional.

Lo notable es que cuando Sarni propone que los jefes de los EMG de las Fuerzas “sean de confianza de las instituciones, no sólo para el Poder Ejecutivo”, niega en su enunciado el propio carácter institucional de este Poder Ejecutivo Nacional establecido en la Constitución Nacional junto al Poder Legislativo y el Poder Judicial, las instituciones que crea la carta magna. Y el vago enunciado de la “ciudadanía toda” no puede entenderse, salvo que se plantee la vigencia del sistema de encuestas de opinión para el caso, dentro del sistema institucional argentino como el ejercicio de la autoridad presidencial expresamente fijada en la condición presidencial de comandante supremo de las Fuerzas de tierra, mar y aire. Las calidades planteadas por Sarni serían contenidas en la reglamentación que, años más tarde en la propia gestión de Garré se establecerían en el resolución ministerial para fijar las condiciones necesarias para ejercer ese mando máximo, subordinado al supremo presidencial. Pero el hecho de proponer separarlo de la duración de los mandatos presidenciales concurría a adherirse al sistema chileno legado por la dictadura pinochetista para recortar y subordinar la elección de mandos a una lógica auto reproductiva del aparato militar y no a la decisión política del ciudadano-funcionario nacido de la voluntad popular. La mención a que esos jefes nacieran de un proceso “desligado del gobierno de turno”, planteaba el desprecio de cierto sector militar, pero sin duda también civil, y ambos provenientes de los grupos dominantes, de considerar al “turno”, es decir al gobierno en funciones, una suerte de rutina y eventualidad en la que no importaba mucho que la decisión popular que lo entronizara, estuviera basada en la preferencia por políticas específicas dirigidas eventualmente a reformar estamentos del gobierno y el Estado, incluidas por cierto las FFAA.

LA HORA DE LAS SANCIONES

El 8 de junio se conocía el decreto presidencial por el cual el presidente Kirchner sumariaba a los retirados que participaran del acto de plaza San Martín. El general de brigada Gustavo Schurlein era designado como juez instructor para evaluar la conducta de los coroneles (R) Miguel Ángel Sciurano, Rodolfo Solís, José Gaspar Chas, Guillermo César Viola y el teniente coronel Emilio Nani.³³⁶

UN SERVICIO PROVOCADOR

Desde el comienzo de la gestión Garré, su accionar fue enfrentado por medios de prensa tradicionales y los nacidos del mundo de Internet. Estos eran consumidos en medida mensurables en diversas magnitudes. Uno de los más significativos en este universo de versiones, medias afirmaciones, mentiras radicales e invenciones inverosímiles fue “SEPRIN” (Servicio Privado de Información) que se dedicaba con mucha pasión a los temas castrenses. Una entrevista periodística a su director-propietario subrayaba su estilo.³³⁷ Cuestionando a la SIDE como un enemigo de su producción, y considerándose un enemigo del gobierno, “SEPRIN” ejecutaba la práctica de la victimización como una estrategia de venta. En muchas ocasiones reiteraba que la recepción de servicio era bloqueada en el Ministerio de Defensa por sus autoridades, situación que no solamente no ocurrió ni una sola vez, sino que tampoco fue considerada por razones de principios y también por el considerable ejercicio de humor involuntario que provocaba en la cartera. El problema era, empero, que algunos integrantes de las FFAA adictos a las teorías conspirativas tomaban en serio a la página web. Pero la desmentida de los hechos caía inexorable luego de cada edición. “SEPRIN” utilizó constantemente la publicación de extensos textos difamatorios contra funcionarios del Ministerio -en primer lugar la ministra- en evidente procura de una respuesta que nunca llegaría.

DEFENSA REGLAMENTADA

El 12 de junio se alcanzaba una de las metas que la gestión Garré se había propuesto: el dictado del decreto reglamentario de la Ley de Defensa Nacional. Ese día el presidente Kirchner lo firmó poniendo en acto los principios fundamentales de aquella norma. Coronaba un proceso legislativo que se había iniciado *antes* del kirchnerismo y así lo subrayaba -como habitualmente lo hizo en toda su gestión- Nilda Garré en la conferencia de prensa que realizó en la Casa de Gobierno para informar la novedad. “Como Uds. saben -dijo a los periodistas- la ley 23.554 sancionada en el año 1988 *fue un hito fundamental apenas recuperada la democracia*. El conjunto de las Fuerzas políticas del país después de un largo debate consensuaron esta ley que fijó las bases jurídicas, orgánicas y funcionales para la preparación, la ejecución y el control de la Defensa Nacional. Esta ley estableció también la finalidad, la estructura, los órganos componentes del sistema de Defensa y algunos aspectos organizativos de las Fuerzas Armadas. Este hito tan importante que fue la

Ley de Defensa se vio después complementado con la Ley de Reestructuración de las Fuerzas Armadas, todas leyes que se lograron con amplios consensos, lo cual demuestra la voluntad de esta sociedad de la democracia recuperada en 1983 de hacer de las políticas de Defensa y Seguridad políticas de Estado”³³⁸.

La definición de la ministra recuperaba la construcción colectiva de diversos gobiernos en el área tomando distancia de enunciados fundacionales que en otras áreas habían sido planteados para irritación de sectores que, compartiendo total o parcialmente el sentido del rumbo, sentían negado en la interpretación de la historia, su propio rol en la misma.

El texto del decreto 727/2006 definía como tema fundamental en su primer artículo la misión de las FFAA que como “instrumento militar de la defensa nacional serán empleadas ante agresiones de origen externo perpetradas por Fuerzas Armadas pertenecientes a otro/s Estados/s, sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley Nro. 24.059 de Seguridad Interior y en la Ley Nro.24.948 de Reestructuración de las FFAA”.³³⁹

El decreto definía que “se entenderá como “agresión de origen externo” el uso de la fuerza armada por un Estado contra la soberanía, la integridad territorial o la independencia política de nuestro país, o en cualquier otra forma que se incompatible con la Carta de las Naciones Unidas”.³⁴⁰

El texto de la norma especificaba los mecanismos operativos del Consejo de la Defensa Nacional (CODENA), especificaba funciones y jerarquizaba el Estado Mayor Conjunto de las FFAA y fortalecía expresamente la orientación conjunta de las FFAA y definía que el Ministerio de Defensa reglamentara las condiciones necesarias para nombrar a los jefes de cada una de aquellas Fuerzas.

Garré señalaba respecto de de la acción de Defensa que “el Estado Mayor Conjunto se transforma en un ente con un protagonismo vital en todo lo que la responsabilidad del planeamiento estratégico militar, la definición de la doctrina y todas sus modalidades de adiestramiento (...) En Malvinas justamente la falta de acción conjunta y de planeamiento estratégico militar determinó errores profesionales graves para el accionar de nuestra FFAA. Es la única experiencia de guerra convencional reciente que tuvimos y el argentino, como otros ejércitos del mundo, antes de desarrollar la conjuntes, todos tuvieron graves problemas de tipo operativo”.

La ministra señalaba que el dictado del decreto comentado “nos va a permitir proyectar con los otros países de la región un sistema de defensa sub-regional interdependiente, interoperable, con medidas de confianza mutua y condiciones políticas suficientes como para generar un proceso muy especial en esta región, que es una región de paz”.³⁴¹

La Nación, a través de su cronista más eficaz en la materia, reconocía los méritos de la reglamentación al describirla. Decía el diario liberal-conservador: “Va delineándose el perfil de Fuerzas Armadas que pretende el Gobierno: un mando militar unificado en el EMCO, una renovación de la doctrina castrense y un cambio del paradigma del despliegue militar, que estaba basado en asegurar el dominio territorial con una serie de asentamientos repartidos a manera de mojones del Estado”.³⁴²

Según el diario de los Mitre trabajaron en la redacción del decreto “además de los asesores civiles del Ministerio, trabajaron en esa iniciativa tres militares retirados: uno por cada fuerza: el general de división Álvaro Laiño, el contralmirante Alejandro Giromini y el brigadier general Rubén Montenegro, padre del actual subsecretario de Asuntos Militares, Germán Montenegro”.³⁴³

Según La Nación, que recogía a través de este cronista información privilegiada del Ministerio, y sabía manejarla con destreza profesional- aseguraba en relación a la doctrina que “la idea base del plan es la remilitarización de las Fuerzas Armadas. El concepto se hace fuerte en el Ministerio de Defensa es que los militares se preparan para hacer la guerra; parecerá una obviedad, pero el pensamiento de la cartera castrense es que hubo cierta ingenuidad en la dirigencia política que, al no comprometerse con los temas militares, intentó volver más civiles a las FFAA, dándole funciones sociales o participación en emprendimientos económicos que mermaron el desarrollo central de la defensa nacional”.

También subrayaba La Nación que “en la doctrina que se prepara quedará excluido cualquier tipo de labor de prevención del delito común, dejándose sentado que sólo intervendrán en la seguridad interna cuando un estado de guerra civil o un alzamiento armado contra los poderes constitucionales”.³⁴⁴ Indicaba el medio que “en Defensa se piensa primero en armar los cimientos de la renovación. La reglamentación de la ley y la nueva doctrina militar son los pilares de la propuesta. La modernización total del aparato militar llegará luego, estimándose que en 2007 comenzarán las acciones concretas de

modernización. Y para eso se tiene la idea de convertir a las tres Fuerzas en sistemas militares conjuntos con únicos y compartidos dispositivos logísticos, doctrinas de empeño y estructuras de comando”.³⁴⁵ Frente a la reglamentación hubo pocas opiniones críticas, aunque algunas de ellas no dejaban de reconocer los méritos de la misma. Así el diputado Carlos Raimundi (ARI-Buenos Aires) señalaba aquella “está guiada por principios correctos que es muy difícil no compartir”³⁴⁶ entre los cuales destacaba la subordinación estricta al poder civil, la conjuntes, la concentración de facultades en el EMCO y la educación para los derechos humanos. Pero al mismo tiempo, Raimundi planteaba una observación crítica fuerte en la línea de las enunciadas por Elisa Carrió: “el problema es que tenemos una estrategia que mira al futuro, pero un clima político que mira al pasado cuyo responsable es el presidente Kirchner”. Y ¿cómo no sería el Presidente, en primer lugar, el responsable de la aplaudida estrategia? ¿La diseñaría la ministra del Presidente en contra de sus deseos? Y, en segundo término, ¿no podía Raimundi evaluar en la resistencia de Pando y los *dinosaurios* procesistas a los juicios contra represores y al propio núcleo de la reforma militar, un dato externo y resistente a la voluntad de la política oficial? ¿Cuánta distancia quedaba entre ésta última crítica de Raimundi y la mirada de Mariano Grondona respecto a la supuesta reapertura de un pasado que debería quedar sellado, más allá de las intenciones del entonces diputado arista?

Otra crítica, pero en términos globales, de la reglamentación la brindaba la diputada nacional y entusiasta defensora del viejo establishment militar, Nora Guinzburg (Pro-Capital). Ella proponía que “antes que reglamentar la ley había que revisarla. Desde el ‘88 a esta parte surgieron *nuevas amenazas*. No podemos construir mirando al pasado”. Raimundi coincidía con este planteo al precisar que el problema de fondo no es la reglamentación sino “la reformulación de la ley. Ocurre que la ley responde a los criterios de defensa vigentes en 1988, antes de la caída del Muro de Berlín y de los atentados de las Torres Gemelas”. Es decir, en éste último caso, una de las *nuevas amenazas* que desvelaban a Guinzburg³⁴⁷. Raimundi indicaba como muestra de los criterios que respondían a 1988 - fecha de sanción de la ley de Defensa- que “además, dos de las tres principales hipótesis de conflicto de ese momento, Brasil y Chile, hoy son aliados estratégicos nuestros”. El legislador vinculaba, erróneamente, las hipótesis de conflicto de los años ‘60 con la ley de Defensa que constituía su negación. Cuando la ley fue sancionada, ya se había cerrado la

paz con Chile a partir del plebiscito por el Beagle convocado por Alfonsín y respaldado por la mayoría popular. Ese voto había permitido que el Congreso aprobara el tratado con el país trasandino. De seguirse entonces el criterio de Guinzburg y Raimundi, uno de los mejores consensos democráticos logrado por la mayoría radical con el apoyo peronista en el escenario legislativo post '83 hubiera comenzado a rediscutirse, congelando así el imperioso inicio de la necesaria reforma del sistema de Defensa que aquella legislación habilitaba y que civiles timoratos habían paralizado frente a los uniformados balbuceando tímidas disquisiciones formalistas.

Esta perspectiva era fuertemente cuestionada por la interpretación que el diario progresista Página 12 brindaba al tema en la pluma de Horacio Verbitsky. Al valorar la firma por Kirchner del decreto reglamentario, Verbitsky recordaba que desde “abril de 1988 pasaron nada menos que dieciocho años sin que se reglara su aplicación, en lo que constituye la mayor deuda de la democracia argentina con las Fuerzas Armadas”. Verbitsky señalaba que el sistema de defensa nacional no podrá contemplar hipótesis o supuestos de seguridad interior en su formulación doctrinaria. Y recordaba que “la prohibición de que las FFAA actúen en tareas policiales está contenida tanto en la ley de defensa, como en la de seguridad interior y en la de inteligencia nacional, pero nunca fue reglamentada. En 2002, Horacio Jaunarena, quién fue ministro de los ex presidentes Raúl Alfonsín, Fernando de la Rúa y Eduardo Duhalde, confesó en un seminario organizado por Eduardo Menem y Roberto Dromi que esa omisión fue intencional, porque no estaba de acuerdo con el texto y el espíritu de la ley”.³⁴⁸

Verbitsky subrayaba que los considerandos del decreto elaborado por la cartera de Garré descartaban que las FFAA fueran utilizadas en funciones ajenas a las defensa “usualmente conocidas bajo la denominación de nuevas amenazas”. Y Verbitsky precisaba que “la doctrina de las *nuevas amenazas* es impulsada por el Comando Sur de las Fuerzas Armadas estadounidenses y en la Argentina fue postulada por el ex ministro de Defensa Ricardo López Murphy”.

Luego Verbitsky señalaba que “al inaugurar el Curso Superior de las Fuerzas Armadas en marzo de 2000, López Murphy incluyó entre los nuevos compromisos para las FFAA, el terrorismo internacional, la pobreza extrema, la superpoblación y migraciones masivas, el

narcotráfico, la degradación del medio ambiente, el tráfico ilegal de armas, el fundamentalismo religioso y las lucha étnicas y raciales”.

Verbitsky realizaba un puntual recordatorio al referir que” Horacio Jaunarena y Roberto Brinzoni (N.de JLB: entonces jefe del EMGE) postularon la creación de un ministerio de Defensa y Seguridad, que mezclara esa funciones que las leyes separan. En 2001, el Congreso ya había rechazado una propuesta de Jaunarena para fusionar la Armada y la Prefectura Naval en una nueva Armadura con funciones mixtas”.³⁴⁹

Como uno de los resultados prácticos de esa reglamentación, Verbitsky anotaba que el EMCO tendría facultades para elegir su personal y ello modificaba una situación en la que “hasta ahora cada fuerza decidía que oficiales y suboficiales eran enviados al Estado Mayor Conjunto, un destino que se consideraba un castigo o antesala del retiro”.

Como era previsible ante las críticas que había recibido la ausencia de reglamentación de la ley de Defensa pese a su larga gestión en Defensa bajo tres presidentes constitucionales, el ex ministro Horacio Jaunarena manifestaba su oposición a la norma dictada por Kirchner-Garré en un artículo publicado en la página editorial de La Nación.³⁵⁰ El abogado de militancia radical se enojaba por “la elaboración bajo secreto”, como si el dictado de un decreto tuviera la misma ruta jurídica que una ley. Luego se preocupaba porque “la primera parte del decreto, luego reiterada, se dedica a *restringir* el empleo del instrumento militar a la hipótesis de agresiones de origen externo perpetradas por Fuerzas Armadas de otros países. *Estas dos últimas exigencias no están en el texto de la ley*“. Y a continuación se pronunciaba negativamente por esta distinción que colocaba a la Argentina por afuera del campo doctrinario hegemónico impuesto por los Estados Unidos: “el concepto es anacrónico frente a las agresiones que el mundo moderno ha sufrido en los últimos años y a la doctrina que, en el nivel mundial, se ha elaborado a partir de ellos”. Jaunarena arremetía también contra la política de conjuntes al señalar que “el decreto excede la letra y el espíritu de la ley de defensa, al otorgar facultades al jefe del Estado Mayor Conjunto que la ley no le otorga y al quitarles facultades a los jefes de las Fuerzas que la referida ley les da”. Y se quejaba, por anticipado, del “engrosamiento rápido de la planta de funcionarios civiles jerarquizados que designará el Ministerio de Defensa, produciendo además un notable aumento en los niveles superiores del Estado Mayor Conjunto y de las Fuerzas”. De hecho, esta posición defendía el estado de escualidez de las estructuras de Defensa que

deben ejercer la dirección, supervisión y control de los diversos estamentos y líneas de las políticas del área.

Ámbito Financiero añadía otra mirada a la reglamentación. El diario de Julio Ramos acotaba que “también se le dará un nuevo carácter a los agregados militares, que con la nueva reglamentación serán reemplazados por los ‘agregados de Defensa’ propuestos por el Estado Mayor Conjunto al Ministerio de Defensa que los designará. Además un civil podría ser el encargado de ocupar estos puestos, que en el pasado estuvieron cubiertos por uniformados”.³⁵¹ Como siempre el diario de la avenida Paseo Colón, daba una de cal y otra de arena. No se había decidido reemplazar a los tres agregados (uno por cada fuerza) estaban en las diversas embajadas, sino que el agregado de Defensa pasaría a depender realmente del Ministerio y que los que representaban a las Fuerzas también debían reportar en el futuro a la autoridad civil dado su doble carácter. En efecto, los agregados cumplían una función diplomática y por ello estaban subordinados al embajador y, por otra, tenían que informar a la autoridad política, es decir, al Ministerio. Los agregados de Defensa continuaron siendo uniformados, pese a la interpretación un tanto malévola del medio. Pero en el futuro inmediato, los agregados serían sometidos a cursos intensivos de actualización acerca de las funciones a cumplir por diversos funcionarios con rango de directores del Ministerio. En un solo caso fue nombrado un civil que era, en realidad, un militar retirado. Fue la designación del mayor (R) Julián Licastro³⁵² como representante argentino en Washington ante la Junta Interamericana de Defensa, la intérprete del tristemente famoso Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) aplicado contra Cuba en 1962 y no contra Gran Bretaña en 1982.

La firma de la reglamentación de la ley dio pie a la primera entrevista periodística formal entre un jefe militar y un medio periodístico durante la gestión analizada. Mide la importancia que La Nación brindara al fortalecimiento del EMCO, la solicitud del medio para dialogar con el brigadier general Jorge Chevalier, encuentro que fue autorizado explícitamente por la ministra. El aviador, un veterano de la guerra de Malvinas en la que tripuló uno de los ya entonces desactualizados bombarderos Canberra, señaló al diario de la calle Azopardo: “Fui uno de los precursores de esta modernización; por experiencia propia entiendo que era necesario hacerla. Y no quería dejar pasar este tiempo como jefe del EMCO, porque hace mucho que consideramos que había que mejorar el sistema militar”.³⁵³

“Para que acepte un cambio de esta naturaleza -afirmaba Chevalier- es importante explicar a nuestra gente cuáles son los problemas actuales y que beneficios implicará esta modernización. Todo cambio es traumático en sí mismo, no es sencillo, pero tampoco es cuestión de imponerse levantando el tono de voz, tenemos que ser firmes en la idea, pero convenciendo a la gente”.

Chevalier aludía en juntas militares, sobre todo en las conjuntas, a su metáfora del “gorro frigio”, el símbolo de la Revolución Francesa presente en el Escudo Nacional, para convocar a empresas superiores a las identidades menores de las Fuerzas. Por eso buscaba pacientemente calmar las versiones y rumores de demolición de todas las estructuras vigentes: “Las Fuerzas no perderán su identidad -tranquilizaba Chevalier- No se van a modificar las escuelas de formación, no se van a tocar las escuelas de guerra de las instituciones. Seguirá funcionando todo tal cual. Esto es un perfeccionamiento del sistema, las Fuerzas continuarán con sus tareas de adiestramiento, pero el para qué se van a adiestrar se resolverá en el Estado Mayor Conjunto. Esto va a dar lugar a una reestructuración más importante. Es el paso inicial. Será visible la existencia del comando de operaciones unificado en tiempo de paz y todos se van a acostumbrar”. Y concluía sentenciando en un tema sensible: “Un país con recursos escasos para las FFAA, no se podía seguir con tareas duplicadas en cada una; esta es una corriente a la que adhieren los países más desarrollados, como Estados Unidos y Francia”.

LA VOZ DE LA IGLESIA

En las Jornadas Sociales realizadas el domingo 11 de junio por la Comisión de Pastoral Social del Episcopado católico, su titular Jorge Casaretto, obispo de San Isidro intervino en el escenario del conflicto entre el gobierno y los sectores ultras de las FFAA. Casaretto exhibió una posición discursiva de formal equilibrio, aunque su enunciado atendía a las expectativas de los uniformados indisciplinados. El prelado sermoneaba que el país “necesita reconciliación en la verdad y la justicia, *pero también que llegue el perdón para que se restablezca plenamente la concordia*”. El problema al que no atendía el obispo es que el perdón se brinda al arrepentido, pero quienes enfrentaban al gobierno desde el retiro o la actividad militar, proclamaban que los hechos por los cuales eran denunciados no habían existido o en caso de admitirlos eran pasibles de condecoración o simples eventualidades de una guerra, para colmo, justa. Clarín consignaba otras palabras de

Casaretto que profundizaban su posición: “la sociedad está extremadamente nerviosa y tiene que encontrarse más”.³⁵⁴ En la misma página, un periodista del diario mencionado precisaba que “el 20, empieza en La Plata el primer juicio oral, producto de la derogación del Punto Final y la Obediencia Debida. De ahí en más vendrán casos emblemáticos como las causas ESMA y Primer Cuerpo de Ejército que siguen sumando denuncias en gruesos expedientes. *No parece casual que la Iglesia ya está atenta al ruido que se viene*”.³⁵⁵ La ambigüedad de Casaretto colocaba a la sociedad como “nerviosa” cuando lo más razonable era considerar en esa condición a quienes veían finalmente realizarse los juicios tan temidos y tan postergados por la timidez y las chicanas políticas. Era de toda evidencia que “se venía el ruido”, pero el mismo procedería de quienes ya estimaban recibir las consecuencias penales de los procesos judiciales.

CAPÍTULO IV

DOCTRINA DEL 99/12

Pocos días más tarde, Garré encabezaba una reunión de su equipo con el conjunto de los altos mandos del Ejército. Más de 300 oficiales superiores desde la jerarquía de teniente general a coronel, incluidos todos los generales y los jefes de las unidades con destino en el área metropolitana escucharon una alocución de la ministra e informes del Secretario de Asuntos Militares, Vázquez Ocampo, del Secretario de Planeamiento Cuattromo, de los subsecretarios Montenegro y Sibilla y de Aguilar, Director de Inteligencia.

Allí Garré señaló que “queremos un ejército republicano y democrático, encarnado en la Constitución Nacional, por lo tanto y por ello, nacional y popular”. Para La Nación que hizo la crónica del evento, lo significativo del mismo había quedado estampado en el titular de esa nota, en el que recortó con mala intención que Garré quería un Ejército “nacional y popular”³⁵⁶. Procuraba recrear así la antigua oposición “liberalismo” versus “nacionalismo popular”, cuando la definición de Garré había conjugado *la nacionalidad* y *la popularidad* del Ejército (y de las FFAA) con sustento en la base constitucional. O, quizás por eso, porque democracia, república, liberalismo, nación y pueblo articulados suponían la superación de las propuestas del *gendarme ilustrado* del liberalismo conservador o del *brazo armado* de la patria chica del nacionalismo tradicionalista.

Clarín reflejó en cambio la intención crítica del mensaje referida a los militares ultras al titular “Duro mensaje de Garré: habló de ‘profetas del odio’ y subrayó su crítica a los ‘emisarios del pasado’ constituida por una ‘minoría ultra mesiánica’ que no se va imponer y carece en absoluto del derecho de querer atribuirse la representación del Ejército y las FFAA”. Para Clarín “el mensaje de Garré tuvo un claro espesor político y no dejó afuera ningún tema candente dentro del área”. El diario consignaba la necesidad planteada por Garré de subordinarse a la autoridad presidencial y sus referencias a los juicios indicando que “se juzgan acciones y conductas de personas en el pasado “y al elogio dirigido por ella a los militares presentes en el acto y a la mayoría de sus camaradas presentes por sus “convicciones republicanas”. El diario no se preocupó por el nacionalismo popular y su vínculo con la Constitución.³⁵⁷ Por su parte, *Ámbito Financiero* prefirió dedicar unas pocas líneas a éste evento y, en cambio, se dedicó a extenderse en un supuesto impedimento a militares para “honrar a la Virgen”. No se trataba, por cierto, de un repentino acceso al ateísmo institucional o un protestantismo a raja tabla por parte del Gobierno, sino

simplemente de la negativa a financiar, por razones económicas, una peregrinación internacional de militares para concurrir al santuario de Lourdes que se realizaba desde hacía quince años. El tema turístico era más importante para el diario, de dudosa adscripción a la doctrina y prácticas católicas, de acuerdo a lo que se desprendía de su perfil editorial, que una mirada teológica que ubica la presencia de la Virgen María *urbi et orbi*. La obvia intención del diario era subrayar el supuesto costado doctrinal que tendría el conflicto que oponía al obispo castrense Baseotto y al gobierno.³⁵⁸

Garré subrayó la propuesta doctrinaria kirchnerista al proclamar que “queremos un Ejército y unas Fuerzas Armadas que comprendan su alta misión política y, por lo tanto, carezcan de acción partidista. El Presidente de la República en su carácter de Comandante en Jefe me lo ha manifestado y también a los jefes de los Estados Mayores. Las FFAA que este gobierno pretende son Fuerzas Armadas de todos los argentinos y para todos los argentinos. La organización de fracciones y corrientes está y deben estar, rigurosamente excluidas de las mismas. La soberanía popular resuelve esta cuestión en los términos constitucionales. Los ciudadanos argentinos elegimos cada cuatro años, al único funcionario militar que se nombra por el voto. Precisamente, al Presidente de la República. Para todos los ciudadanos y para los militares rige la *doctrina del 99/12*. Es decir, el artículo 99 de la Constitución Nacional que enumera y define las atribuciones del Presidente de la República y su inciso 12 que registra que es Comandante en Jefe de todas las Fuerzas Armadas de la Nación”.³⁵⁹

La insistencia en la definición de las funciones del Presidente-Comandante y los anatemas contra la partidización de las FFAA buscaban subrayar una orientación que colocaba a la soberanía popular expresada democráticamente en las urnas y en los marcos de la Constitución Nacional.

Esta línea subrayaba el carácter fuerte de la institución presidencial argentina, tal cual la construyó doctrinariamente Juan Bautista Alberdi (como “Jefe Supremo de la Nación”, califica la Constitución al primer magistrado) y, de tal modo, quería enfrentar las posibilidades de construcción de fracciones siempre presentes en la historia política de las FFAA. Pero, por otra parte, éstos enunciados tomaban distancia de la doctrina nacionalista tradicional, aquella del abrazo *pueblo-FFAA*, que sirviera tanto a posiciones reaccionarias (en la realidad) y a concepciones populares (en la imaginación).

Esta articulación de democracia y nacionalismo no encajaba muy bien en la derecha conservadora y en la liberal y era asumida forzosamente por los sectores peronistas conservadores que seguían con resignación el proyecto kirchnerista. Esta línea siguió delante de manera hegemónica porque los cambios producidos en los valores dominantes en la Argentina a partir de 1983 la habían consagrado sólidamente. Se trataba ahora de subrayarlos y, en la jerga de Defensa, hacerlos operativos.

En el evento, desarrollado como muchos otros que se sucederían en el Salón San Martín del edificio Libertador, Garré fue acompañada por Bendini quién introdujo el discurso ministerial. La búsqueda de relación directa y de pedidos aclaratorios estuvo presente desde esa reunión en las preocupaciones de Defensa. Resultó difícil, sobre todo en esta primera ocasión, estimular comentarios. Pero la línea del encuentro directo con generales, jefes de unidades y masa de oficiales y sub-oficiales sería una línea constante de la gestión.

Garré realizó por primera vez lo que podría denominarse *la predicación* de su gestión con la convicción de que ciertas líneas racionales, nacionales y democráticas de acción deberían de ser compartidas a partir de un amplio esfuerzo de comunicación, explicación y persuasión. Allí residía un criterio peronista vigente del pensamiento de la ministra. Perón, un militar, había escrito: “Mandar es ordenar, conducir es persuadir”. La tarea estratégica compleja y necesaria era la segunda acción descripta por aquél apotegma: persuadir.

Garré habló a esta elite del Ejército acerca de la reglamentación de la Ley de Defensa y de los “impresionantes cambios en la escena mundial (que) desactualizaron criterios que se creían inamovibles durante décadas”.

Y enunció: “Nuestro potencial militar, entonces se define paradójicamente por la negativa; no amenazamos a nuestros vecinos, les brindamos confianza. No somos un peligro para la comunidad internacional, pretendemos contribuir a ser -sin mesianismos- en el marco de la Carta de la ONU, un poder de paz. Defendemos, sí -de manera rotunda- nuestra soberanía, nuestro territorio, nuestros recursos naturales. Si nos atacan nos defenderemos. Y por ello, para la instancia -que no deseamos- queremos que el Ejército y todas las Fuerzas Armadas se entrenen y preparen”.

Agregó que “queremos que un sistema de seguridad regional sea progresivamente construido. La cooperación con Chile en materia de Fuerza Conjunta de Paz, de

construcción de materiales con Brasil o los proyectos navales con Chile y Brasil concurren en ese sentido”.

Y aludió a la escena internacional: “Estamos en un mundo único ya irreversible, pero muchas veces drásticamente injusto por la desigualdad en la distribución de los recursos materiales y de los bienes simbólicos y por el ejercicio arrogante del poder de los más fuertes”.³⁶⁰

Frente a los eventos de plaza San Martín y la combinación de la resistencia a los juicios a represores con la reivindicación del pasado dictatorial, Garré se pronunció enfática y directamente. Habló en primer lugar de la Justicia en acción: “Los juicios que se están desarrollando y se verificarán progresivamente a militares retirados por delitos contra los DDHH durante la última dictadura involucran a quienes están acusados. Es un tema que resolverá el Poder Judicial, de acuerdo a las leyes vigentes. Se juzgan acciones y conductas de personas en el pasado. Todos reflexionamos sobre ese pasado, para no repetirlo, pero estamos en el presente, mirando al futuro. Tengo la total convicción de que la enorme mayoría de los cuadros militares, como la enorme mayoría de los ciudadanos de cualquier condición política albergan convicciones republicanas”.

Y en alusión a los apologistas de la dictadura se pronunció: “*Ninguna minoría ultra mesiánica se va a imponer en la Argentina y carece en absoluto del derecho de querer atribuirse la representación del Ejército y de las Fuerzas Armadas. Esos son emisarios del pasado y nosotros no queremos más profetas del odio*”.

Hubo en esta reunión con los mandos una alusión especial a la juventud militar, al homenaje a los caídos por parte de la FFAA durante los '70 y a las recientes duras sanciones aplicadas por la conducción del Ejército: “El dolor de la muerte y la pérdida es personalmente- sagrado y tiene todo nuestro respeto. Debemos, en todo caso, convertirlos en un esfuerzo político por la construcción de una Patria democrática y justa. *Los resentimientos no pueden conducir con irreflexión a jóvenes oficiales a la cancelación de sus carreras. Los jóvenes oficiales, los cadetes y los aspirantes no deben cargar en su mochila los horrores del pasado*”.³⁶¹

Y Garré se preguntó: “¿A qué herencia renunciamos? A la herencia del golpismo y del mesianismo político; a la herencia de todos los corporativismos del poder económico, intelectual o armado; a la herencia de la sustitución violenta de la soberanía popular; a la

herencia de la rutina y la pasividad que impide esforzarnos por la comprensión y la integración de los sectores de la sociedad. Renunciamos a la violación de los derechos humanos”.

Y para subrayar la posición del gobierno en relación al tema Malvinas, Garré señaló que “en pocos días más vamos a inaugurar un mural en el piso 11 de este edificio (Nota JLB: en referencia al Libertador) donde figurarán los nombres de todos los caídos en el conflicto de Malvinas. Está bien claro que reiteramos nuestra soberanía irrenunciable sobre todas las islas australes; también lo haremos por la vía pacífica que nos impone en el derecho internacional; que criticamos la decisión que, como aventura política, intentó el régimen dictatorial que buscaba perpetuarse. Pero, y de manera muy clara, subrayamos nuestro reconocimiento, el de todo el país, a los que cayeron combatiendo con valentía y eficacia militar. Este legado y el de los dignos veteranos oficiales, suboficiales y soldados, constituyen un bien nacional. Ningún sector tiene el derecho de apropiarse de esta herencia que aporta a nuestra soberanía”.³⁶²

Los contactos con los altos mandos siguieron una semana después con una reunión con la fuerza Aérea en el edificio Cóndor de Buenos Aires. Allí, encabezados por el brigadier general Eduardo Schiaffino, el conjunto de los brigadieres y de los comodores jefes de brigadas y bases de todo el país -un total de 44 oficiales superiores- recibieron la misma información y enunciado de políticas que sus colegas del Ejército.

LA PROVOCACIÓN DE BASEOTTO

En junio, mes de la rendición argentina en la guerra de Malvinas, el obispo castrense Baseotto jugó una de sus últimas bazas en su enfrentamiento con el gobierno nacional. El conflictivo prelado ofició la misa en recordación a los caídos en la guerra suratlántica, con la presencia de militares en actividad y retirados de las tres Fuerzas, en la Iglesia Stella Maris del Vicariato Castrense ubicada en la zona portuaria de Buenos Aires, a pocos metros de la sede del Estado Mayor General Naval, el edificio “Libertad”. Baseotto cargaba como su cruz que, aparentemente el sentía muy liviana, la sugerencia que había realizado en carta al entonces ministro de Salud, Ginés González García, de que quienes atentaran contra los niños deberían ser tirados la mar con una piedra al cuello. Baseotto estaba entonces muy disgustado por el pronunciamiento del ministro a favor de la despenalización del aborto. La

información de la realización de la politizada misa, donde el prelado se quejara de un supuesto olvido de los excombatientes sureños y recordara a los procesados por hechos represivos dictatoriales, la reveló el matutino progresista *Página 12*.³⁶³ La convocatoria litúrgica la habían realizado la “Unión de Promociones” en cópula con la “Asociación por la Libertad de los presos políticos” orientada por Pando y María Pía Schawb. En el evento, en donde estuvo presente una banda militar, Baseotto reemplazó imprevistamente al administrador apostólico Pedro Candia, quién oficiaba como su segundo. Candia, un oficial retirado del Ejército inmediatamente luego del movimiento *carapintada* de 1987-aunque él negaba con firmeza dogmática su pertenencia a los rebeldes- había ingresado de inmediato a la carrera religiosa. Ya Monseñor, Candia planteó ante el Ministerio de Garré una posición flexible y elegantemente distante del posicionamiento de su todavía jefe. Con un protagonismo público nulo, salvo en sus específicas funciones religiosas, el sacerdote Candia buscó componer la situación del Vicariato al aceptar las demandas de la cartera de retirar a los eclesiásticos más veteranos y comprometidos con la represión. Según *Página 12* el nuncio (embajador) del Estado Vaticano en Buenos Aires, Adriano Bernardini había tenido un comportamiento diplomático poco riguroso cuando “informó que el Vaticano había decidido la continuidad de Baseotto al entonces ministro de Defensa, José Pampuro, y no a la Cancillería, como hubiera correspondido. El argumento de Roma es que la atribución de designar a los obispos es exclusiva del Vaticano”.³⁶⁴ Al analizar la situación del Vicariato, Verbitsky señaló que sus publicaciones “fueron decisivas en la preparación ideológica de la generación de oficiales que luego conducirían la guerra sucia”. El periodista recordaba que “la Capellanía Mayor del Ejército consideraba en 1961 que la autoridad era de derecho divino y explicaba la oposición de la doctrina católica con la de Rousseau que fincaba el origen de la autoridad en el pueblo soberano”.³⁶⁵ La cancelación del Vicariato Castrense establecido en 1957 por la dictadura de la revolución libertadora, luego del frustrado intento de Perón por separar la Cruz y el Estado en 1955 en el marco de un ardoroso conflicto con la Iglesia Católica, implicaba la derogación de un tratado internacional por el Congreso Nacional y luego la aceptación de esta ruptura por el otro signatario. Diversas opciones se plantearon ante esta presencia religiosa monocolor en las FFAA. Algunas opiniones ecuménicas propusieron incluir a representantes de otros cultos en el cuadro de opciones religiosas. El gobierno kirchnerista, atento a las consecuencias que

un choque teológico podría acarrear a su gobierno, incluyó el tema en una opción por entonces de cierto valor en la teología católica: el limbo. Y el cuidadoso congelamiento siguió mientras las partes cuidaban que el fuego permaneciera bajo.

LAS DISCULPAS DEL “THE BUENOS AIRES HERALD”

En el mes de junio, el diario en inglés The Buenos Aires Herald había publicado un editorial -en castellano e inglés- sumamente agresivo contra la ministra Garré aludiendo en tono irónico a su condición femenina y a su relación con su segundo esposo, Juan Manuel Abal Medina (p). La protesta efectuada por Comunicación Social de Defensa ante el editor del Herald, Andrew Graham Yoll, concluyó con una infrecuente nota de revisión de lo publicado, pero ahora solo en inglés.³⁶⁶

EL HOMENAJE COMO OPOSICIÓN

El 20 de junio la promoción 76 de egresados del Colegio Militar (formada, entre otros por los generales de la dictadura por Domingo Bussi, José Rogelio Villareal, Reynaldo Bignone y Cristino Nicolaidés) realizó un homenaje a varios de sus integrantes caídos en enfrentamientos con la guerrilla o en atentados realizados por ésta. Los homenajeados fueron Cesario Cardozo, Ricardo Agustín Muñoz, Arturo Horacio Carpani Costa y Jorge Oscar Grossi. El evento, desarrollado en el Círculo Militar de Buenos Aires y en el acto el coronel (R) Daniel García se refirió a una “verdad oscurecida por la conveniencia de quienes así tratan de presentarla. Nunca bajaremos los brazos, honraremos la memoria de nuestros seres queridos, mostrando a los personeros del odio y la violencia que la patria grande se construye renunciando a la venganza”.³⁶⁷ La Nación destacaba entre la concurrencia, que estimaba en 800 personas frente a las 3000 del acto en Plaza San Martín: “el ex jefe del Ejército, general de división (R) Eusebio Jurczynski; el ex ministro de Acción Social, Adolfo Navajas Artaza; el ex comandante de Operaciones Navales, almirante (R) Eduardo Llambí y el teniente coronel (R) Emilio Nani. Entre los civiles se vio a Cecilia Pando, esposa del ex mayor Pedro Mercado, Alvaro Alsogaray (hijo) y el ex asesor cavallista Horacio Tomás Liendo, cuyo padre fue ministro de la dictadura”.³⁶⁸

LOS PROBLEMAS DE LA ARMADA

En esa misma jornada, la Armada se ocupaba de sus problemas del presente. “Se presentó ante el congreso federal Luis López Salaberry que investiga el espionaje político de esa fuerza en la Base Almirante Zar y deslizó una acusación al juzgado por extraviar durante los allanamientos a la Base dos equipos que encriptaban mensajes secretos. La denuncia fue ordenada por el jefe de la Armada, almirante Jorge Godoy y se planteó en duros términos: el ilícito pone en peligro la seguridad de las comunicaciones y menoscaba la integridad de la estructura de la inteligencia militar”. El titular del CELS, denunciante en la causa, Gastón Chillare afirmó que “nos interesa evaluar si esto es una mera obligación o si hay una intención que va más allá y busca entorpecer la investigación”.³⁶⁹

El pasado seguía planteando, por su parte, sus contribuciones al presente. En un sintético y contundente recuadro, Verbitsky colocaba en Página 12 unos apuntes sobre el momento de la transición del duhaldismo al kirchnerismo.³⁷⁰ A propósito de declaraciones realizadas por el presidente Kirchner en su visita a España. Verbitsky se ocupó de poner nombres a los actores de las presiones sobre la cuestión militar realizadas alrededor de mayo de 2003. Según Verbitsky entre quienes le plantearon la cuestión de cerrar los juicios por violaciones a los derechos humanos estuvieron Eduardo Duhalde y su ministro de Defensa, Horacio Jaunarena. “Duhalde -recordó Verbitsky- acababa de indultar a Mohamed Seineldín, Enrique Gorriarán Merlo y dos docenas de civiles y militares que junto a ellos se alzaron en armas contra gobiernos constitucionales”. Al transcribir declaraciones de Duhalde “al diario de Daniel Hadad”, quedaba consignado que el antecesor de Kirchner había protestado que “los jueces no saben qué hacer, con detenciones que muchas veces son injustas, con unas Fuerzas Armadas que han tenido un comportamiento ejemplar en los últimos años. Permanentemente no se puede estar sobre ellas. No imagino un país que no cierre las heridas”. Según Verbitsky “el jefe del Estado Mayor del Ejército y su secretario político, generales Ricardo Brinzoni y Daniel Reimundes, habían negociado un acuerdo con el cardumen menemista en la Corte Suprema de Justicia”. El periodista de Página 12 recordaba las palabras que “La Nación publicó en esos días cuando emisarios de Brinzoni le hicieron saber a Kirchner que la Corte estaba dispuesta a convalidar las leyes de punto final y obediencia debida si, por su parte, el candidato les promete que no arremeterá contra el tribunal. El diario que entonces dirigía Claudio Escribano agregó con una metáfora marinera que Kirchner estaría dispuesto a no agitar las aguas si la Corte convalida el punto

final (...) Sin embargo, Kirchner mantuvo en secreto sus decisiones hasta pocas horas antes de asumir”. En cambio, según Verbitsky, “José Pampuro difundía desde el gobierno las condiciones del plan canje y también se inclinaba por la confirmación en sus cargos de los cuatro jefes de Estado Mayor”. Y citaba un reportaje donde Pampuro afirmaba sobre este tema que “hay que mirar hacia el futuro, porque se está iniciando un nuevo camino (...) reabrir situaciones que en la historia argentina ya fueron analizadas y vistas no se condice con la orientación general del gobierno”. Como es sabido y recordó Verbitsky, “Kirchner contrarió cada una de esas posiciones, descabezó la cúpula castrense que había celebrado el pacto impulsó el juicio político de los jueces de la Corte Suprema y propugnó la nulidad de las leyes y decretos impulsados por Alfonsín y Menem para garantizar la impunidad”.³⁷¹

EL MURO DE MALVINAS

El 26 de junio la operación simbólica anunciada a los jefes del Ejército fue consumada: un mural con los nombres de los 649 caídos en el conflicto, integrantes de las FFAA, de las Fuerzas de Seguridad y civiles que participaban de las operaciones, fue instalado en el piso 11 del Libertador en la galería a la que se abre la puerta principal del despacho ministerial. El mural reemplazaba a las imágenes de los ex ministros de Defensa que estaban allí instaladas sin discriminación entre funcionarios de regímenes civiles o de dictaduras militares. La solución encontrada fue depuradora: los retratos de los que habían sido titulares de la cartera pasaron a una sala anexa, la de espera de los visitantes -que fuera bautizada por la gestión como “Guillermo Brown” como signo de conjuntes- pero con cambios notorios: solo fueron a la pared los ministros de gobiernos civiles. La ceremonia de bautizo del mural reunió a los más altos jefes militares de las tres Fuerzas, de la Gendarmería y la Prefectura y de muy diversas organizaciones de soldados ex combatientes y uniones de suboficiales de la misma condición.³⁷²

En la ocasión, Garré volvió a *bajar línea* sobre el tema en su discurso conceptual más abarcativo sobre Malvinas. Buscó entonces encontrar un sentido más amplio a las discusiones sobre la guerra y sus consecuencias. Así manifestó “la memoria de esa acción política y militar constituye, como todas las acciones del pasado que evocamos un campo abierto a la discusión, *un combate por la historia*, una reflexión crítica sobre ese tiempo consumado que tiene influencia en nuestro presente y en nuestro futuro (...) todos sabemos

el grave error de cálculo que llevó a la dictadura a invadir las islas. El proceso estuvo signado por múltiples paradojas. Una de ellas, letal para la dictadura, fue la de desafiar sin conciencia cabal el orden mundial de entonces, pasando de un anticomunismo primario a un oportunista y desesperado intento de alianzas políticas con países como Cuba, que era su enemigo declarado. Para los militares de la dictadura era impensable que la Casa Blanca les diera la espalda si ellos habían colaborado en el establecimiento de una *narcodictadura* en Bolivia si se habían involucrado en América Central entrenando a los opositores del sandinismo y hasta habían abierto Campo de Mayo para adiestrar a los restos del somocismo. No podían comprender, por sus limitaciones, lo que ocurriría sin desafiaban a Gran Bretaña, principal aliado de los EEUU. Pero si deberían haberlo previsto quienes estaban más preparados para esa tarea como el canciller Costa Méndez o el ministro Alemann, forjados en el occidentalismo de entonces, cultos y presuntamente expertos en la realidad mundial. Con distintos grados de responsabilidad todos participaron del desastroso proceso”.³⁷³

PUNTA INDIO Y SU BASE

A comienzos de julio, Defensa sostuvo la primera de algunas situaciones en la que reorganización de las FFAA pudieron enfrentarse controversialmente con intereses locales. Las unidades de las FFAA en las localidades pequeñas poseen una fuerte incidencia en el nivel de empleo y funcionamiento comercial de la zona. Así ocurrió con la base aeronaval de Punta Indio a kilómetros de la capital bonaerense muy ligada a la actividad de la localidad de Verónica. En esa base, estaban asentadas entonces una escuadrilla de aviones Turbo Mentor y otra de Macchi, las que servían como instrumentos de formación para los pilotos en la Escuela de Aviación Naval. Por la decisión de unificar la formación de los pilotos de la Fuerza Aérea, la Armada y el Ejército, se resolvió en aras de la conjuntes que el curso básico de formación de esos pilotos (y los de las Fuerzas de seguridad como Gendarmería Nacional, Prefectura Naval y Policía Federal), con un año de duración se realizara unificadamente en la Escuela de Aviación Militar en Córdoba “y luego continuarían por otro año más su formación especializada como pilotos para la acción en el mar en la Escuela de Aviación Militar situada en la base de Punta Indio”.³⁷⁴

Los enemigos de la acción conjunta de las FFAA, para defender en las tres Fuerzas privilegios corporativos o por atrasada visión doctrinaria, también se expresaban en la Armada en Punta Indio en donde el envío a Córdoba por un año de 5 a 10 aspirantes a aviadores navales, dio pie a versiones que indicaban el cierre de la base.

En una asamblea realizada en un club de la localidad de Verónica, se reunieron en asamblea 600 personas decidieron marchar hacia Buenos Aires para demandar que la base “no fuera cerrada”, posibilidad que había sido férreamente desmentida por Defensa. Nacieron algunas ideas disparatadas como la de ciertos vecinos que “piensan proponerle a Kirchner que sea Punta Indio y no Córdoba, el lugar donde se concentren a partir de ahora las escuelas de aviación militar”.³⁷⁵

La acción subterránea de algunos sectores navales, movilizó a sectores sindicales representativos de los trabajadores civiles de la base y del poder político local. Garré ratificó, al recibir en audiencia al intendente de Punta Indio, Héctor Equiza, que “nunca Defensa planteó cerrar la base de Punta Indio o la Escuela de Aviación Naval”.³⁷⁶ Y en esa reunión desafió a algunos de los asistentes que habían acusado al sub-secretario de Asuntos Militares Germán Montenegro de ser manipulado a favor de la Fuerza Aérea, por su padre el brigadier general que había comandado aquella en épocas de Menem. La intensidad de la intervención de la ministra fue tan fuerte como rápido el retroceso de quienes se habían manifestado en declaraciones periodísticas. La sangre no llegó al río. Las disposiciones conjuntas quedaron firmes. La base no se cerró.

OTRO MODELO PARA PRESUPUESTAR

El 4 de julio, el Secretario de Planeamiento, Oscar Cuattromo, era uno de los altos funcionarios destinado por el Ministerio para defender la política de modernización atacada por los sectores conservadores y ultras. Explicaba la nueva política para conformar el presupuesto del sector Defensa en las cuentas nacionales. En un artículo del todavía permeable Clarín³⁷⁷, Cuattromo escribía que “la creación del Comité de Política Presupuestaria presidido por el Secretario de Planeamiento del Ministerio de Defensa e integrado por el Estado Mayor Conjunto y representantes de cada una de las Fuerzas será la instancia de planeamiento plurianual de la defensa cuyos objetivos” resumió en cinco puntos. El primero produciría “el fortalecimiento de la capacidad de planificación

presupuestaria de la Defensa bajo una visión integral y conjunta”; el segundo era “la instrumentación financiera anual para que tales políticas puedan implementarse”; el tercero, “la modificación de la metodología tradicional de presupuestar en base a información histórica”; el cuarto, producir la consolidación del “rol del ministerio de Defensa en el tratamiento presupuestario antes las otras instancias administrativas del Estado y el Congreso Nacional” y el quinto “efectuar aquellos ajustes financieros que se consideren pertinentes sobre la base de las prioridades definidas en la política de Defensa”.

En esa misma jornada, los sectores procesistas asistían a una misa que se celebró en la iglesia del Socorro, ubicada en el tradicional barrio Norte de Buenos Aires. Allí la figura pública más notoria fue el periodista Bernardo Neustadt, quien acompañó a Pando y su marido Mercado en una recordación por las víctimas de la explosión de una bomba en el comedor de la Superintendencia de Coordinación Federal. Unas 800 personas cantaron el Himno Nacional al finalizar el acto sin insultar al gobierno.³⁷⁸

En esa jornada, Garré producía una nueva muestra de las muy buenas relaciones en Defensa entre Chila y la Argentina al recibir al jefe del Estado Mayor de la Defensa del país trasandino, vicealmirante Jorge Huerta Dunsmore. El chileno afirmó que “el alto nivel de las relaciones de Defensa entre los dos países está inspirando la posible modificación del nombre del programa “Confianza Mutua” para remplazarlo por otro que subraye plenamente el valor de la cooperación, en tanto la ministra destacó “las excelentes relaciones” existentes con Chile.³⁷⁹

NO EXPORTAR ARMAS

Un ex funcionario de la gestión alfonsinista en Defensa, Daniel Larriqueta, opinó en La Nación³⁸⁰ críticamente a cerca de declaraciones de Garré acerca de la posibilidad argentina de producir y exportar armas. Larriqueta, que había sido en 1986 Secretario de Producción para la Defensa en el ministerio respectivo -afirmó en ese tiempo “el país tenía intacta la gran estructura de industrias militares acumuladas en cuarenta años”. Observaba que habían acompañado al principio, en especial el caso de los aceros de SOMISA, entre otras, “una razonable prestación de bienes y servicios para la actividad civil en tiempos de paz”. Para Larriqueta ello “las convertía en empresas sustentables y *eventualmente privatizables*”. Pero el ex funcionario criticaba los “muchos gigantescos emprendimientos de los gobiernos

militares del Proceso (...) dinosaurios devastadores de recursos públicos”. Pese a cuestionar la condición “turbia” del negocio de armas, Larriqueta se preguntaba: “¿Lleva todo esto a sostener que no se puede exportar armas? *No necesariamente*”. Luego de considerar a la fábrica de aviones brasileña Embraer como un buen ejemplo de producción de bienes civiles que pueden “convertirse al destino bélico en pocos días en caso de necesidad”, Larriqueta exponía que “por aquellos años (N. de JLB: los del gobierno de Alfonsín) consideramos igualmente que la industria de vectores espaciales –el malquerido Plan Cóndor- nos posibilitaría entrar en el club pacífico de las potencias espaciales, *pero el gobierno posterior desandó ese camino*”. Una suave manera de explicar que el gobierno de Menem a través de la cancillería Di Tella firmó con Estados Unidos un acuerdo por el cual desmontó radicalmente ese proyecto por el cual se podría producir un vector militar uno de cuyos compradores era nada menos Irán. En consonancia con su firme alineamiento con la política exterior norteamericana, Menem anuló ese proyecto, algunos de cuyos elementos pasaron a depender de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), dependiente desde entonces de la Cancillería y no de la fuerza Aérea. Las empresas militares a las que se refiere Larriqueta y que su gobierno consideraba “eventualmente privatizables” lo fueron o fueron cerradas por el mencionado alineamiento con Estados Unidos y el anti-estatismo a la carta que predicaba con mucha más energía el menemismo que el ex funcionario y, por cierto, ejecutaba. Al final de cuentas, Larriqueta planteaba “la necesidad irrenunciable” de equiparnos y reequiparnos para la Defensa. Pero, entonces, ¿no hubiera resultado necesario introducir una fuerte crítica a la política menemista en la materia? Y, por cierto, tomar nota de la complejidad de la escena internacional donde los aventureros terminan en el desastre, pero donde la necesidad de extender en lo posible la autonomía nacional, conduce razonablemente a una política de cooperación regional en la fabricación de armamentos, más allá de la hegemónica prohibición norteamericana de fabricar armas, por cualquier país que no fueran ellos mismos.

MONTENEGRO REPLICA A JAUNARENA

En esa misma plana en la que Larriqueta se preocupaba por la intención kirchnerista de reconstruir la industria de la Defensa y, eventualmente, exportar, el sub-secretario de Asuntos Militares, Germán Montenegro -principal responsable del proceso de elaboración

del decreto reglamentario de la Ley de Defensa Nacional- replicaba sin nombrarlo, las quejas del ex ministro Jaunarena sobre la producción de esa norma.³⁸¹ En primer lugar, el funcionario de la gestión de Garré señalaba la mencionada reglamentación “fue sancionada en el marco de un amplio consenso político partidario”. Ese marco había sido, según Montenegro, la realización de un debate convocado bajo la denominación de “Agenda Democrática de la Defensa Nacional”, donde “funcionarios, legisladores, asesores, miembros de las FFAA, académicos nacionales y extranjeros” discutieran formalmente la orientación doctrina del país en la materia. Y dirigiéndose a Jaunarena, precisaba Montenegro: “a pesar de la amplia difusión de estas jornadas y de sus conclusiones, algunos actuales comentarista del decreto reglamentario de la ley parecen desconocerlas”. Y proseguía “la falta de reglamentación fue una manifestación clara de una *voluntad ausente*. Desconozco las verdaderas causas que impidieron la operatividad de una ley que estableció las bases orgánicas y funcionales de un sistema de defensa nacional de carácter democrático”. Y en una renovada crítica a la gestión de todas las administraciones previas en el sector- en las que la presencia de Jaunarena se había extendido por cinco años durante tres presidencias, Montenegro señalaba que “por otra parte, a lo largo de 18 años posteriores a la sanción de esta ley, el Ministerio de Defensa, órgano político clave en el ejercicio del gobierno civil de la defensa nacional, fue objeto de un progresivo, patético y constante achicamiento. Sus cuadros civiles fueron reduciéndose, con la delegación de diversos y numerosos asuntos de defensa en las Fuerzas Armadas”. El artículo replicaba a las afirmaciones de Jaunarena acerca de la imposibilidad de determinar la característica de una agresión por su procedencia geográfica como el ministro quería endosar a la interpretación kirchnerista contenida en el discutido decreto reglamentario. “El más elemental razonamiento -señalaba la prosa plena de furia fría de Montenegro- indica que la respuesta a una agresión no puede estar determinada por su ubicación y por quienes la llevan a cabo sino por sus características. Por ello, la FFAA, como instrumento militar de la Nación, se deben organizar y preparar primariamente para enfrentar agresiones de características militares”.

En otro orden, Montenegro se refería a las “nuevas amenazas” y señalaba que “el Estado las prevenga y, eventualmente, las conjure por medio de agencias estatales que legal y

funcionalmente estén preparadas para ello: las Fuerzas policiales, las Fuerzas de seguridad federales y los organismos de inteligencia especializados”.

La Nación exhibía sentimientos contradictorios ante la reglamentación de la ley de Defensa. Así lo marcaba un editorial en donde el diario no podía dejar de reconocer que la medida constituía “un paso auspicioso”. Pero a continuación el medio enunciaba una larga serie de críticas a la política de defensas del gobierno que parecían tomadas de las Fuerzas opositoras o, a contrario sensu, habían sido provistas por éste a aquellas.

El diario señalaba que “no parece prudente haber abandonado aquello que ha sido hasta ahora una política de Estado: someter los trazos fundamentales de la política de defensa a consulta y participación de los distintos sectores políticos e incluso de las conducciones de las propias FFAA”³⁸². El texto de Montenegro para refutar a Jaunarena, que La Nación había publicado, daba cuenta tanto del debate previo entre especialistas y legisladores de diversas orientaciones, como de la mirada de las conducciones de las Fuerzas. Claramente al diario liberal le preocupaba que “al restringir este empleo (de las Fuerzas) únicamente para el caso de sufrir una agresión armada de un Estado extranjero y por sus Fuerzas Armadas se ignora que muchas de las agresiones que la humanidad ha padecido en los últimos tiempos han procedido de grupos irregulares”. El editorial aprovechaba para fustigar a Chávez por su iniciativa de constituir FFAA unificadas en América Latina y criticaba la perspectiva de crecimiento de las estructuras de Defensa y el EMCO, la misma posición de Jaunarena oportunamente refutada por Montenegro.

El 5 de julio, Clarín daba cuenta de la reposición en el mando del jefe del regimiento de Caballería 3, situado en Esquel, teniente coronel Alberto Sigón. El militar había sido sancionado por la exhibición de un video institucional acerca de la historia del Ejército que se había presentado ante estudiantes secundarios en el Día del Ejército. Los jóvenes habían cuestionado la visión apologética de la pieza en la que se ensalzaba la “conquista del desierto”, es decir la campaña conquistadora de tierras patagónicas por parte del Ejército, con la ejecución de múltiples y violentas acciones represivas contra los pueblos originarios. El video había sido elaborado por el Departamento de Comunicación Institucional del EMGE. Distaba de ubicarse en el marco de las más modernas y democráticas interpretaciones de la historia argentina. A partir de ese momento, Defensa ejerció una supervisión de los productos comunicacionales del Ejército y las otras dos Fuerzas.

En esa misma jornada se daba cuenta de otra de las consecuencias de la misa celebrada por el obispo Baseotto en ocasión del aniversario de Malvinas. El brigadier mayor (R) Albero Vianna, integrante del hasta entonces existente Tribunal de Honor de la Fuerza Aérea, y quien como titular de la Asociación de Veteranos de Malvinas invitara a la provocativa liturgia, fue desplazado de aquella función, por orden del brigadier general Eduardo Schiaffino, jefe de la institución. Se subrayaba así la firme decisión política de no dar tregua a los responsables de los deslizamientos de la disciplina militar, preludio en tiempos no lejanos de grandes revueltas.³⁸³

Los que estaban en revuelta, pero ésta amparada en la Constitución, eran los obreros, empleados y técnicos del Área de Material Córdoba, concesionada a la poderosa empresa norteamericana Lockheed Martin, que entraron en huelga por aumento de salarios. La planta, remanente de la vieja Fábrica de Aviones concesionada por el gobierno de Menem, era la que fabricaba los aviones Pampa, de entrenamiento avanzado para la Fuerza Aérea y servía para realizar reparaciones a ciertas unidades militares. La huelga convocada por la Asociación del Personal Técnico Aeronáutico (APTA), rechazaba la propuesta de 5 % de incremento en los sueldos que planteaba la empresa norteamericana. En tanto, crecía en Defensa la convicción de que era necesario recuperar esa planta, mutilada del aparato estatal y que se había convertido en una suerte de tapón para el desarrollo de la truncada industria aeronáutica nacional. La negociación con los representantes de la empresa con sede central en Texas (EEUU) comenzaría pronto, se desarrollaría por largo tiempo bajo la supervisión del secretario Cuattromo y se convertiría en un emblema de la propuesta de industria para la defensa que proponía el gobierno.

CHÁVEZ: EL EJÉRCITO DEL MERCOSUR

En el marco de la visita de Kirchner a Venezuela en ocasión de la firma del protocolo de adhesión de Venezuela al Mercosur, el presidente Hugo Chávez afirmó que “llegará el día en que los países del bloques fusionen sus Fuerzas Armadas”. La afirmación de Chávez, lanzada como un pronóstico y una expectable posibilidad, fue tomada por los medios argentinos como una propuesta para el futuro inmediato. La Nación³⁸⁴ realizaba una encuesta electrónica entre sus lectores .com en la que lo notable fue un 29,17 % de quienes contestaban se pronunciaba por caracterizar la propuesta como “un importante paso en la

integración latinoamericana”, en tanto que- previsiblemente un 54,68 % respondía positivamente a la opción planteada por el mitrismo electrónico en la que se caracterizaba la propuesta chavista como “inconveniente porque aísla a la Argentina del mundo”. La paradoja era que el diario preguntara –y por cierto, que la mayoría de quienes respondieran positivamente a ese interrogante- que una acción de unidad con los países latinoamericanos podía convertirse en una perspectiva de aislamiento cuando proponía una vinculación entre países que, al tiempo, fortalecerían su presencia en ese mundo, de cuyo eventual aislamiento La Nación se obsesionaba permanentemente, confundiendo distancia de los centros financieros con alejamiento de vínculos comerciales, turísticos, culturales y políticos.

En realidad, lo que estaba en marcha en la región era un formidable movimiento de unidad en diversos niveles. La constitución, poco tiempo después, de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) iba a permitir, en un segundo paso, conformar el Consejo de Defensa Suramericano (CDS) que no estuviera centrado en el panamericanismo hegemonizado por los Estados Unidos o acciones bilaterales en la materia. Que a La Nación el tema lanzado por Chávez le preocupaba por el implícito rechazo al panamericanismo castrense, lo indicó la encuesta realizada al día siguiente a cuatro especialistas en temas internacionales de clara oposición la kirchnerismo y, por supuesto, al chavismo.³⁸⁵ Para Jorge Castro, ex secretario de Estado con Menem, “es evidente la intención de Chávez de transformar al Mercosur en un bloque político-estratégico-militar” dado que “tiene una política de desafío constante al sistema internacional”, es decir, a la potencia hegemónica global. Para el radical Norberto Consani, director del Instituto de Relaciones Internacionales la propuesta era “una pésima señal para América Latina volver a la cultura militarista”, sin indicar porqué una alianza o coordinación para la defensa latinoamericana se convertiría en una acción militarista, salvo que- por ejemplo- se propugna simultáneamente la disolución de la OTAN. Para el liberal Rosendo Fraga “no veo en los países de la región voluntad para apoyar ese proyecto” en tanto que aprovechó para opinar que “la adhesión de Venezuela al Mercosur como miembro pleno puede hacer más difíciles para el grupo regional las negociaciones de comercio con otros bloque y países. Para el antiguo embajador menemista en EEUU y actual macrista Diego Guelar “el pensamiento de Chávez es antagónico al pensamiento que el Mercosur exhibió en los

últimos 15 años”, lo que -de ser eventualmente cierto- debería convocar a reflexionar sobre el sentido de la alianza aduanera y comercial. Guelar también proclamaba como elemento contrario a la unidad defensiva que “el Mercosur fue declarado zona de paz”, lo que en modo alguno se contraponía con una alianza que reforzaría aquellos vínculos.

KIRCHNER CENA CON LOS GENERALES

El 6 de julio, en la base de El Palomar, sede de la Ira. Brigada Aérea, se realizó la comida de Camaradería de las Fuerzas Armadas en la que el Presidente de la República, en su carácter de comandante en jefe de las FFAA, celebra con los altos mandos (generales, almirantes y brigadieres) el Día de la Independencia. La tradición política y protocolaria indica este acto como en el que el Presidente pronuncia el discurso enunciativo de la política de defensa, en el que se fijan o rectifican líneas de acción y se brinda ritualmente “por la Patria” a invitación del Comandante en Jefe. En las guarniciones de todo el país se replica el acto que, en la actualidad es transmitido en su versión central para que los oficiales, suboficiales y tropa, escuchen la palabra del Presidente. Las Fuerzas se turnaban cada año en su organización. Como otra muestra de política conjunta, en el 2007 la organización de la cena pasó a ser tarea del EMCO y su sede fija fue la sede del Ministerio, el edificio Libertador, también aposento de aquél Estado Mayor y, por cierto, el tradicional asentamiento del EMGE.

El discurso de Kirchner en la ocasión era esperado con expectativa dada la picola guerrilla activista-comunicacional desarrollada por grupos adherentes a concepciones *procesistas* y una eventual respuesta dura del Presidente.

Los medios gráficos recibieron con moderación el discurso. Clarín tituló con una frase de Kirchner: “Los jueces deben separar a los militares culpables de los inocentes”, en referencia a los juicios en curso contra represores y la necesidad de que el conjunto militar contemporáneo no sea colocado en situaciones que fueron propias; La Nación prefirió destacar al discurso como “exhortación a los militares más jóvenes”; Página 12, como era previsible se entusiasmó con las reformas: “A estudiar con otros libros” cabeceó en alusión a anunciada reforma a los programas educativos militares y hasta *Ámbito Financiero* diagnosticó un “calmo Kirchner en cena con las Fuerzas Armadas”. Por su parte, *Crónica*

escuchó que “Kirchner pidió FFAA integradas” y Diario Popular juzgó panglosianamente que “Kirchner defendió sus ideas sobre las FFAA”.³⁸⁶

Kirchner, con la ministra de Defensa a la derecha y el jefe del EMCO a su izquierda brindó su discurso de 15 minutos –a medias escrito y en partes improvisado- ante los asistentes que quedaron de pie durante la exposición por un error del protocolo que no llamó a tomar asiento luego de que concluyera la entonación del Himno. El Presidente reiteró los conceptos ya vigentes de su política: “nuestro gobierno se encuentra comprometido con una política tendiente a la modernización de la defensa”. Instó los militares a inspirarse en el ejemplo de los próceres nacionales como San Martín, Belgrano, Brown y Moreno y los latinoamericanos Bolívar y Sucre. Y señaló que “es la Justicia que debe poner en su lugar a inocentes y culpables. La Justicia y la verdad son los objetivos esenciales que busca la sociedad”. Dirigiéndose a la oficialidad joven dijo que “no es justo para la memoria histórica ni sensato para su futuro que se identifiquen con las actitudes del pasado”. Según La Nación el Presidente “centró su discurso en tres ejes: los derechos humanos, la modernización militar -a partir de la reciente reglamentación de la ley de defensa nacional- y la necesidad de realizar una profunda reforma educativa en el ámbito castrense para superar el perfil sumamente militarista de los militares”. Kirchner habló de la necesidad de que los militares se integren a la sociedad y para eso, planteó la importancia de que puedan estudiar carreras en otros institutos estatales para profesionalizarse más adecuadamente”. Para la realización de la cena se había montado un fuerte dispositivo disuasivo de las acciones de perturbación de los grupos procesistas. Éstos finalmente no se hicieron presentes.³⁸⁷

LA ANSES Y LA CAJA JUBILATORIA MILITAR

Al día siguiente, el Ministerio y la ANSES firmaban un convenio por el cual se creaba una base única de seguridad social para el sector militar que abarcaba al personal en actividad y en retiro en condición militar y a los trabajadores civiles de todo el sector.³⁸⁸ El acuerdo firmado entre Garré y Sergio Massa, director del ANSES, indicaba que el Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares (cuya sigla es IAF) suministrará información de manera mensual a la ANSES. Y a su ésta brindará datos acerca de los fallecidos que sean retirados y/o pensionados y trabajadores civiles de las FFAA. Del

mismo modo, todo el personal de las FFAA recibirá la Clave Única de Identificación Laboral (CUIL), por parte de la ANSES que la entregará a la secretaría de Planeamiento de Defensa.

Frente a este acuerdo, Clarín reaccionó críticamente con la nota de uno de sus especialistas en la materia, cuyo artículo fue titulado estruendosamente: “Les quitan a los militares el manejo de su caja de pensiones”.³⁸⁹ El texto citaba los números de las resoluciones de Defensa y la ANSES (MD 662/2006 y la de ANSES 570/2006), pero ninguna parte de ellas que hablara de la estructura del IAF. En realidad, señalaba Clarín de las acciones por emprender “se deduce que se quiere saber, por ejemplo, si se están pagando beneficios de retirados fallecidos o personal en actividad está realizando tareas remuneradas en el sector privado, incompatibles con el régimen militar”. Es decir, que la estructura de la caja no se modificaba y, en cambio, se aplica un control para impedir hechos ilícitos, acción que no merecía subrayado positivo alguno por parte del medio.

En cambio, el comentario adjunto a la nota volvía a insistir en la falsa información del texto al proclamar que “la decisión de quitarle a los militares el manejo de su caja previsional se produce en un momento de renovada tensión entre las FFAA y el Gobierno”.³⁹⁰ Es decir, a la reiteración de un hecho inexistente, se añadía la sugerencia de que la acción se sumaba a las sanciones aplicadas por el gobierno como resultado del acto de plaza San Martín. Contribuía a una mitologización: la supuesta persecución del gobierno a las FFAA.

Massa realizó su propia desmentida³⁹¹ a Clarín al informar en *Ámbito Financiero* que lo que había acordado era “un sistema de rendición, que se aplica ya desde hace seis meses y lo se pretende es unificar datos previsionales en el país y que busca que todos los trabajadores previsionales tengan su CUIT. Militares seguirán dependiendo del Ministerio de Defensa, como lo hacían antes y su caja de jubilaciones también”.³⁹²

AUMENTO PARA LOS UNIFORMES

El 11 de julio, el Gobierno anunció un aumento salarial del 19 % para los militares y miembros de las Fuerzas de seguridad. Según Clarín “el anuncio fue recibido con alivio entre los uniformados en actividad, pero con mucha frustración por los que están situados en situación de retiro (...) el costo fiscal del aumento salarial será de \$ 400 millones de aquí

a fin de año” especificó el jefe de gabinete, Aníbal Fernández. “De este modo ordenamos el tema salarial en un sector del Estado que estaba claramente retrasado” indicó.

DEFENSA, TRABAJO, EDUCACIÓN

El 17 de julio Garré firmó un convenio que aludía indirecta, pero significativamente, a las cuestiones planteadas con por el gobernador Cobos con sus propuestas acerca de la educación en cuarteles de jóvenes sin oficios ni empleo. Con su par de trabajo, Carlos Tomada, la titular de Defensa suscribió un convenio marco para desarrollar un Plan Integral para la Promoción del Empleo. Este proyecto había sido puesto en funcionamiento en octubre de 2003 “con el objetivo de promover el empleo de calidad en términos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el ‘trabajo decente’”. El acuerdo con Defensa “confirma -Garré dixit- que las Fuerzas Armadas ratifican su vocación y su voluntad de contribuir a las necesidades de la comunidad, sin apartarse de sus funciones específicas”. Y aseguraba “el aporte de Defensa a los procesos de recuperación del empleo y la capacitación de la gente”; con ello se procuraba “aprovechar la capacidad ociosa de talleres e instalaciones castrenses, manteniendo a su vez la responsabilidad de la acción propiamente militar en su áreas competentes”.³⁹³ La comisión de trabajo mixta formada entre Defensa y Trabajo iba a definir las áreas de colaboración, las que implicaban que Trabajo organizaba los programas de capacitación técnica para jóvenes sin empleo y que no hubieran terminado el secundario, Defensa iba a brindar las instalaciones para esa capacitación y que los docentes serían aportados y pagados por el Ministerio de Educación Nacional o los provinciales. Los jóvenes no vivirían en los cuarteles ni iban a tener relación alguna con la disciplina o la juridicidad militar. Este era un punto que Garré quería subrayar de manera expresa para no colocar a las FFAA en tareas lejanas a su competencia específica. Y en punto a ello la ministra “agradeció al Ministerio de Trabajo el empeño puesto en este convenio que *pone orden* al proceso educativo en este marco y a la diputada Patricia Vaca Narvaja “la voluntad” con la que trabajó para el desarrollo de este proyecto que va a comenzar inmediatamente en Córdoba”.³⁹⁴

HOMENAJES ACORDADOS Y POLÉMICOS

El 19 de julio el homenaje realizado al mayor Juan Carlos Leonetti por la promoción 95 del Colegio Militar, a la que perteneciera el integrante del grupo operativo que diera muerte al jefe del ERP Roberto Santucho en 1976 y cayera mortalmente herido en esa misma acción, permitió manifestar el acuerdo establecido entre la jefatura del Ejército y los grupos apologistas de los represores dictatoriales.

Acerca de la ceremonia realizada en la sede del Círculo Militar, en el barrio Norte de Buenos Aires, Clarín señaló en su crónica que se había desarrollado como “un acto aséptico, despojado de críticas al Gobierno y cualquier polémica de actualidad”.³⁹⁵ La política humanitaria y el realismo se habían concordado en establecer bases no escritas para el acuerdo acerca de los homenajes a militares caídos durante la represión. Desde Defensa se planteó que era un derecho de los familiares, amigos y camaradas de los muertos de rendir homenaje a un fallecido, independientemente de los valores que le fueran adjudicados al mismo por el resto de la sociedad. Que esos homenajes iban a continuar teniendo desarrollo. Se reiteraron por parte del gobierno las normas de respeto a la disciplina militar; a saber: hacer el homenaje en sedes oficiales implicaba no convertirlo en un acto político y el personal debía solicitar autorización para concurrir uniformado. Estaba presente la convicción de que las diversas interpretaciones políticas e históricas iban a seguir estando presentes en un marco donde el debate sobre el pasado se incrementaba al calor de la producción histórica y artística y que la manera de construir el futuro se planteaba a partir de la realización de los juicios a los represores y el desarrollo de una fuerte política de derechos humanos en la sociedad y, por cierto, en las FFAA y de seguridad.

Al día siguiente del homenaje Clarín publicaba una larga y, por lo menos curiosa, carta de la ex diputada radical y militante del alfonsinismo María del Carmen Banzas, (ex esposa del dirigente partidario Leopoldo Moreau). La carta señalaba en ocasión del homenaje a Leonetti que “lo sorprendente es que la información consigna que el jefe del Estado Mayor del Ejército envió una delegación encabezada por un general de la Nación y que esto contaba con el beneplácito del Ministerio de Defensa. Los cadáveres de Santucho y Urteaga nunca fueron entregados a sus familiares y desaparecieron sin que mediara ningún tipo de explicación”.

La indignada militante radical estimaba que el gobierno pretendía “establecer una diferencia entre guerrilleros *buenos* y guerrilleros *malos* y si así fuera, entre una represión *justa* y otra *injusta* según el origen ideológico de las víctimas. Otra pregunta válida es si las familias de Santucho y Urteaga están privadas del derecho que cualquier familia tiene de recibir los restos de sus hijos”³⁹⁶. Era notable que desde el centenario partido se objetara la política oficial en la materia dado que no existían pruebas de diferenciación en los supuestos guerrilleros *buenos* y *malos* que observaba Banzas. Ella endosaba la supuesta maniobra que veía en el homenaje oficial a “un nuevo intento de reescribir la historia desde la visión parcial y sectaria del montonerismo” que atribuía, como Grondona y Pando, a la política oficial.

En realidad, sería el presidente Kirchner quién dispondría a través de un elocuente decreto realizar-por demanda de los familiares del líder del ERP- la búsqueda en la Guarnición Militar de Campo de Mayo del cadáver de Santucho, acción que fueran inmediatamente cumplimentada por el Ministerio de Defensa y el Ejército con resultados negativos. El mismo tipo de homenaje del Ejército se iba a desarrollar cada año el 5 de octubre por los caídos del Ejército durante el ataque montonero al cuartel de Formosa producido en 1975. Eran los afectados eran los guerrilleros *buenos*, según el criterio de Banzas. En este caso no hubo carta a Clarín de la dirigente radical.

En la misma jornada, el periodista, escritor y ex dirigente sindical Eduardo Jozami ingresaba en la polémica sobre la acción guerrillera y la de las FFAA en los setenta. Jozami señalaba que “el tema militar ha vuelto a ser noticia. El inicio de las más importantes causas por los crímenes de la dictadura tiene mucho que ver con estos pequeños conatos de protesta. También probablemente la decisión con que se ha reglamentado la Ley de Defensa cumpliendo el compromiso de racionalizar las FFAA y evitar su utilización como policía interna, tarea que olvidaron llevar a la práctica cuatro gobiernos constitucionales”³⁹⁷.

Jozami, luego de criticar a Carrió tanto como a Lavagna, señalaba que “los reclamos de los defensores del genocidio no conmueven a la sociedad. Pero dos pasos merecen aclararse porque se usan como excusa para aquella reivindicación imposible. Por una parte, el derecho a rendir homenaje a los muertos de las FFAA y de seguridad; por la otra, el juicio sobre el comportamiento de las organizaciones revolucionarias durante aquél período. Respecto de lo primero, la ministra Garré ha dicho que, lejos de oponerse, el Gobierno

respetó esa recordación de todos los muertos por la guerrilla, que no puede servir como pretexto para la reivindicación del terrorismo de Estado. Además -puntualizaba Jozami- si esto hubiera sido una guerra como pretenden las FFAA, es más que razonable que treinta años más tarde un manto de respeto cubriera a los muertos de ambos bandos, sin otras discusiones”.

EL JUICIO DE TANDANOR

En ese mismo tiempo, Clarín recordaba que “la ministra de Defensa, Nilda Garré se presentó como querellante”³⁹⁸ en la causa judicial llevada adelante por la realización de lo que denominaba “privatización escandalosa durante el gobierno de Menem” del astillero Tandanor. Lo hacía cuando el juez Claudio Bonadío procesaba al ex ministro menemista de Defensa Antonio Erman González y le trabó un embargo por 120 millones de pesos. Según informaba el diario del multimedio homónimo “el astillero fue vendido en 1991 al consorcio llamado Indarsa en unos 70 millones de dólares. Sin embargo, el Estado no recibió nunca la totalidad de esa suma. Indarsa comenzó a plantear una serie de reclamos y a pedir compensaciones a Defensa. Finalmente sólo pagó 7 millones de dólares con la venia de Erman (...) En 1993, Indarsa vendió el terreno clave de Puerto Madero el terreno clave de Puerto Madero a la empresa Retiro S.A. (...) Luego Retiro S.A. fue comprado por el grupo IRSA en 18 millones de dólares que planeaba construir allí una minicity financiera con una inversión de 500 millones de dólares”. Y Clarín recordaba que “el astillero Tandanor ubicado en la Costanera Sur, es el único en América Latina que tiene un virtual ascensor gigante para sacar buques de gran calado del agua y poder repararlos”. El mencionado “ascensor” permite subir literalmente del lecho del río a los barcos y colocarlos en tierra y constituye un enorme adelanto tecnológico que permite trabajar con avanzada tecnológica a ese Astillero. De allí, entre otras razones, el interés de Defensa por recuperar esa base productiva para recuperar la industria naval comercial y, específicamente, desarrollar el equipamiento militar.

CUIDANDO AL PREMIER LIBANÉS

Un helicóptero argentino destacado en la misión de Cascos Azules en Chipre servía a fines de julio para trasladar desde Beirut, la capital de El Líbano, a su primer ministro hasta la

isla para que, posteriormente pudiera dirigirse a Roma para participar de la conferencia internacional que buscaba la solución del conflicto bélico entre ese país invadido por Israel. El premier Fouad Siniora, fue transportado por un helicóptero Bell 212, comandado por el vicecomodoro Fernando Simo. El vuelo fue realizado con autorización presidencial y representó una acción de confianza política y profesional en la acción del gobierno argentino y en el desempeño de sus Fuerzas profesionales. El enredado y denso conflicto entre Israel y El Líbano planteaba problemas de seguridad y riesgo que fueron resueltos adecuadamente³⁹⁹. Garré destacó “el profesionalismo y la disposición de los militares argentinos para cumplir una acción humanitaria solicitada por la ONU”⁴⁰⁰.

EL PROYECTO DE JUSTICIA MILITAR

El 27 de julio, el proyecto de nuevo Sistema de Justicia Militar era entregado a la ministra de Defensa por la comisión encargada del proyecto. Según Defensa, “los ejes de la reforma propuesta pueden condensarse en las siguientes temáticas: a) erradicación de la pena de muerte; b) tratamiento de los delitos esencialmente militares en la órbita de la justicia común; c) mayor claridad en la definición de los delitos militares; d) cambio integral del sistema disciplinario y e) reafirmación de la transparencia y la institucionalidad republicana (...) Garré entregó copias del anteproyecto a cuatro representantes de los Estados Mayores (...) Finalizadas estas rondas de análisis, el Ministerio de Defensa elevará el texto eventualmente revisado al Poder Ejecutivo Nacional que resolverá en definitiva”⁴⁰¹.

Clarín informaba que “el nuevo sistema de justicia militar estará sustentado en tres proyectos de ley que deberán ser aprobados en forma simultánea en el Congreso: el primero deroga el Código de Justicia Militar (...) la segunda ley propuesta es un Procedimiento Penal Militar en Tiempos de Guerra (...) la tercera norma establece un Código de Disciplina para las FFAA”⁴⁰². Página 12, que era un entusiasta partidario de la iniciativa, citaba las declaraciones del coronel (R) Horacio Ballester, integrante del Centro de Militares para la Democracia (Cemida) que señalaba que el proyecto “en principio me parece muy bien, porque la Justicia militar ayudó a distorsionar y a perturbar el principio de igualdad ante la ley”⁴⁰³. En cambio, *Ámbito Financiero* todo estaba mal porque “en el país que se vive hoy, este tipo de reformas parece buscar, bajo la justificación de dar más garantías a los militares bajo juicio, quebrar la disciplina militar y debilitar su estructura”⁴⁰⁴. El enunciado del diario

conservador carecía de lógica: ¿cuál sería la ganancia de un gobierno civil al quebrar la disciplina militar? En cada caso que la disciplina militar el primer perdedor en esas situaciones en los últimos cincuenta años de historia nacional lo había sido el gobierno civil y aún el militar vigente. Pero, implícitamente, el juego del diario era convocar a la conspiración implícita, a la posibilidad de que se formaran grupos milicianos que disolvieran a las FFAA. El medio parecía seguir viviendo en la década del '70.

Capítulo I.4.

POR PRIMERA VEZ, MOSCÚ

El de agosto, la ministra de Defensa recibía en audiencia al embajador de la Federación Rusa, Yuri Korchagin, quien “le manifestó la voluntad de Moscú de abrir un camino de cooperación técnico-militar (...) Garré escuchó las expresiones de Korchagin quien señaló que en 123 años de relaciones entre ambos países nunca se recorrió aquél camino”. Es decir, que ni los zares, ni los comunistas soviéticos habían planteado esa posibilidad o habían recibido una demanda en ese sentido. A partir de esta entrevista, nacería una inquietud periodística acerca de la realidad de semejante hipótesis mirada con enorme recelo por los poderes establecidos, como si en el Kremlin todavía gobernara Brezhnev o Stalin.

El diplomático ruso pasó la lista de los países latinoamericanos a los cuales Rusia les vende armas: Perú (desde hace 40 años), Brasil, Venezuela y hasta Colombia (el gran aliado de los EEUU en el subcontinente), Uruguay (al que le vendió camiones) y hasta México (al que transfirió helicópteros).

Garré, acompañada por Cuattromo, Vásquez Ocampo y el asesor de éste último, Carlos Moneta, señaló que “la Argentina ha mantenido en los últimos años un bajo nivel de compra de armamentos debido, entre otras causas, a la situación económica del país”.⁴⁰⁵

Los rusos estaban a la carga ofreciendo otra alternativa para la defensa argentina. El 18 de enero el mismo embajador ya había visitado a Garré y el 7 de abril lo había hecho Alexander Fomin, viceministro para la Cooperación Técnico-Militar y en ambas ocasiones, los rusos habían insistido con las posibilidades de transferencia de equipamiento militar.

Varios diarios, con modestia de despliegue, constataron la visita del embajador y sus fines. La más orientada ideológicamente había sido la de *Ámbito Financiero* quién al titular la

noticia editorializaba: “Como a Chávez, Rusia le ofrece armas al país”⁴⁰⁶. En realidad, era como a Venezuela, sin duda, pero también a Colombia, México, Uruguay, Perú (bajo los más diversos gobiernos) y Brasil, gobiernos -la mayor parte de ellos- amigos de EEUU. Si en todo caso, Venezuela compraba muchas más armas esto tenía que ver con su enorme tenencia de petrodólares. En la prensa conservadora Moscú seguía sonando como “comunismo”, y apartarse de las compras de armas norteamericanas en dirección a cualquier otro proveedor, aunque fuera anticomunista probado, dolía como a un antiguo proveedor yanqui la limitación de sus ventas.

El 4 de agosto, Garré recibía a “Victoria Donda, hija del desaparecido José María Laureano Donda y sobrina del procesado Adolfo Donda Tigel”. La ministra ofreció su “solidaridad” a Victoria Donda, cuya seguridad fue afectada por un ataque a instalaciones de la productora con la que se encuentra “filmando un documental sobre la desaparición de su padre y la vida de ella tras la apropiación ilegal de la última dictadura”. Defensa informaba que “Victoria Donda nació en la ESMA en agosto de 1977. Su madre, María Hilda Pérez, desapareció a los pocos días de tenerla y su padre, secuestrado poco tiempo después tuvo el mismo destino. El capitán de fragata (R) acusado en la causa ESMA, es el hermano mayor del padre de Victoria, José María Laureando Donda. Hoy el marino se encuentra detenido en las instalaciones de la base naval de Río Santiago por orden del juez federal Sergio Torres. Por último, el director de Asuntos Jurídicos del Ministerio, por indicación de la ministra, rechazó “la temeraria carta documento” que el enviara el detenido Donda Tigel”.⁴⁰⁷ Y la ministra subrayó que la joven Donda “tendrá acceso a las antiguas instalaciones del Liceo Naval “Almirante Brown” para la filmación de su documental.”⁴⁰⁸

EN BOLIVIA, LA CONSTITUYENTE

El 6 de agosto, Garré integró la comitiva de ministros nacionales que se hizo presente en Bolivia durante la inauguración en Sucre, por el presidente Evo Morales, de la Asamblea Constituyente que instauraría posteriormente las normas conformar al país como un estado plurinacional.

Garré estuvo en la Casa de la Libertad, “donde va a sesionar la constituyente y fue donde Mariano Moreno defendió su tesis de abogado cuando estudió en la Universidad de San Francisco Javier. En la misma casa, la ministra junto a otros integrantes del gabinete

nacional visitó el lugar donde está depositada la primera bandera argentina que fuera enarbolada por el general Manuel Belgrano al cruzar el río Pasaje”.⁴⁰⁹ Firmó un acuerdo de cooperación tecnológica entre la cartera a su cargo y su homónima de Bolivia y recibió la condecoración “Mariscal Antonio Santa Cruz” de parte de su colega boliviano Walter San Miguel. Allí dijo que “deseamos que los problemas pendientes de resolución entre los países de la región se resuelvan en forma pacífica y de acuerdo con el derecho internacional”. Era una evidente referencia al perenne planteo de Bolivia a Chile para encontrar una salida al mar para el país mediterráneo, huérfano de ésta desde su derrota en la guerra del Pacífico contra aquél país, en 1879.

UN SUICIDIO NAVAL

Un episodio poco frecuente se produjo el 1 de agosto cuando el capitán de navío (R) Miguel Ángel Goris, subdirector del museo naval instalado en la Fragata Sarmiento -barco amarrado permanentemente en el puerto de Buenos Aires- se suicidó. El marino había sido suspendido en sus funciones por su fuerza raíz de una denuncia publicada por Clarín⁴¹⁰, en la que se consignaba que las entradas vendidas para acceder a la visita del barco eran falsas y su producido no era ingresado en la caja oficial. Ello había generado por una denuncia ante la Oficina Anticorrupción, el inicio de una causa en el juzgado civil Nro.6 de la Capital Federal. De los 18.000 pesos que se presumían recaudados, se estimaba que solo 4.000 ingresaban en las arcas navales.⁴¹¹

El 16 de agosto Garré visitaba el Grupo de Vigilancia y Control del Espacio Aéreo (VICEA), una unidad dependiente del Comando de Regiones Aéreas de la Fuerza Aérea Argentina sita en Merlo (provincia de Buenos Aires). La instalación había construida en 1952 durante el segundo gobierno de Perón, fueron recuperadas tecnológicamente por la Fuerza. La misma está totalmente instalada bajo tierra. El VICEA “se encarga de las tareas de vigilancia y control del espacio aéreo en los lugares determinados, desde allí se unifican los datos surgidos de los distintos sistemas de radas que cubren zonas vitales o críticas del territorio. Esa información es procesada y se informa en tiempo real la situación imperante”.⁴¹²

Defensa señalaba que “el sistema está organizado básicamente por la integración y coordinación de distintos sistemas radar: 3D de largo y corto alcance, radares 2D,

secundarios de tránsito aéreo, aerotransportado (tipo AWACS), como así también de las capacidades de unidades navales de la Armada y unidades terrestres del Ejército Argentino, con una organización dividida en tres grandes regiones aeroespaciales dentro de la jurisdicción nacional”. La visita de la ministra al VICEA fue, de acuerdo a fuentes aeronáuticas, la primera realizada por un ministro de Defensa. La inspección estaba vinculada a los esfuerzos por lograr una mejora en el sistema de control del espacio aéreo que estaba en condiciones de notorio atraso desde hacía largos años.

DISCURSO EN GRANADEROS

El 16 de agosto, Garré se hacía presente en el Regimiento de Granaderos en el aniversario de la muerte del general San Martín, ceremonia que presidiría el vice-presidente Daniel Scioli. Ámbito Financiero recogía parte del discurso de la ministra en donde ella señalaba que “la guardia de Granaderos y de todas las Fuerzas se ejerce hoy para respaldar los esfuerzos de los pueblo sudamericanos por defender su soberanía territorial, económica, cultural y política y la vigencia de los derechos humanos”.⁴¹³ La Nación en una breve nota con foto del desfile a caballo de la unidad citaba a Garré afirmando que “el ejemplo del Libertador los inspire a ustedes y a todos sus camaradas del Ejército, la Armada, y la Fuerza Aérea en el compromiso permanente con la Patria y en el servicio al pueblo”.⁴¹⁴

El mensaje de Garré incursionó fuertemente en la historia con miradas afirmativas del carácter de popular y latinoamericanista de la gesta sanmartiniana. Caracterizó a San Martín como “fundador de la libertad nacional y continental (que) enfrentó a los que desde la visión de la factoría y la perspectiva portuaria de la patria chica sabotearon su empresa, que era también la de sus hermanos libertadores, Simón Bolívar y Bernardo O’Higgins. Rechazó de los sectarios la recurrente invitación a castigar las expresiones mayoritarias del pueblo argentino; la de aquellos representantes de las minorías que no vacilaron en inaugurar la metodología del golpe de estado en nuestra historia, en el trágico diciembre de 1828, cuando la sangre de Manuel Dorrego fue derramada con odio y sin sentido”⁴¹⁵. Garré reiteró, al aludir a la responsabilidad primera de los Granaderos, la misión republicana y democrática de las FFAA: “Este soldado forjó un cuerpo modélico, en cuya sede estamos, que fue honrado hace ya un siglo con el deber sagrado de custodiar la soberanía popular en la persona del Presidente de la República, el Comandante en Jefe, según lo prescribe el

artículo 99 inciso 12 de la Constitución Nacional”. Y en otras referencias a la historia recordó que “en el Perú San Martín se enfrentó con las familias más acaudaladas y con la jerarquía reaccionaria de la Iglesia Católica e impulsó las ideas de la libertad, la igualdad y el anti-absolutismo (...) Como protector del Perú dispuso la eliminación de la servidumbre de los indios y prescribió que éstos debían ser tratados con el nombre de peruanos; abolió la esclavitud en todas sus formas y abrogó la Inquisición y los castigos corporales”. Y subrayó los honores y la responsabilidad a los integrantes de la unidad: “Tienen ustedes un privilegio único en la Patria argentina; un privilegio que constituye una enorme responsabilidad. En la historia de nuestras armas nacionales no existe unidad que pueda ser comparada a los Granaderos por su origen y por su fundador. Ninguna que pueda igualarse a la que ustedes sirven por el recorrido de las cien batallas de la liberación americana, cuyos ecos trajeron a la ciudad de su nacimiento en sus empolvados uniformes, el puñado de sobrevivientes que llegó de regreso después de Ayacucho, cargados de gloria y sin reconocimiento”.⁴¹⁶

PIÑEYRO SOLICITA

Esa misma mañana los lectores de Clarín podían leer una destacada solicitada firmada por el ex-piloto civil y cineasta Enrique Piñeyro que rechazaba la convocatoria que le realizaba una dependencia de la Fuerza Aérea a partir de “un vuelo supuestamente realizado durante la filmación de Whisky, Romeo, Zulu” acerca del funcionamiento de la aviación aerocomercial. Estaba dirigida al brigadier Matiak y a los comodores Delgado, y los vicecomodoros Grau y Álvarez. El título era “Los señores de la foto ya no gobiernan” y en la de marras aparecían los integrantes de la primera junta de la dictadura procesista Videla, Massera y Agosti. En un texto entre irónico y sarcástico, Piñeyro rechazaba la convocatoria al EMG de la Fuerza Aérea para que declarara acerca del vuelo mencionado. En una parte del texto decía “el comodoro Delgado fue pasado a disponibilidad por la Ministra de Defensa”. Era la única referencia, por cierto de reconocimiento al Ministerio. Iba a ser la última. El control del espacio aéreo y de la aviación comercial, incentivados por el problema del radar de Ezeiza iban a producir una de las disputas políticas más duras que enfrentara el Ministerio. Pero todavía las cosas eran diferentes: “Desde el ministerio de Defensa, publicaba Clarín, señalaron que Nilda Garré, le pidió un amplio informe sobre el

tema al jefe de esa Fuerza, Eduardo Schiaffino.” El día 23, Garré recibía a Piñeyro, luego de que el Director de Comunicación Social, por directiva de la ministra lo convocara al edificio Libertador y hablara con él. La reunión de Garré con Piñeyro “ex dirigente gremial de los pilotos fue –según Página 12- a raíz de las intimidaciones que dice haber sufrido por el próximo estreno de un film que revela negocios turbios de la Fuerza Aérea. La funcionaria ya había ordenado una investigación para que la conducción de la aviación militar elabore un exhaustivo informe sobre la denuncia del director de *Whisky, Romeo, Zulu* y la aún inédita *Fuerza Aérea Sociedad Anónima*”.⁴¹⁷

“El enojo de Garré fue rápidamente entendido por el titular de la fuerza –se juega el puesto- y ayer por la mañana aterrizó la respuesta oficial de Schiaffino en el escritorio de la ministra (...) El hermetismo que impuso Defensa al descargo de Schiaffino anticipa problemas para la conducción de los aviadores -se decía en *Ámbito Financiero*- Molestó a Garré la actitud de la Dirección de Habilitaciones de la Fuerza que en vísperas del estreno de la película citó a Piñeyro a declarar en una investigación que había abierto por la presunta parición del director en el puesto de mando de una aeronave comercial en *Whisky, Romeo, Zulu* (...) La citación fue entendida como un “apriete” y si el objetivo del director era promocionar el film se diría que logró la movilización de la cúpula de Defensa y de los aviadores militares. Es la segunda vez que la Dirección de Habilitaciones y Aeronavegabilidad altera el humor de Garré. Al comienzo de su gestión afrontó sospechas de corrupción sobre aviadores militares y ex funcionarios de del Ministerio en cuestiones vinculadas a las habilitaciones de los pilotos. Por ello, relevó al entonces director, comodoro Juan Carlos Delgado, con quién está enfrentado Piñeyro”.⁴¹⁸

EL PEN DELEGA INTELIGENCIA A DEFENSA

Por el decreto 1076/06 el presidente Kirchner delegó en la ministra de Defensa “la facultad de acceder a la información vinculada a las actividades de Inteligencia Estratégica Militar, al personal, a la documentación y a los bancos de datos de los organismos afectados a sus funciones”.⁴¹⁹ La decisión del Ejecutivo estaba vinculada a la negativa de varios acusados por la causa de espionaje naval en Trelew de negar a declarar en virtud de la posibilidad de infringir el secreto militar y su demanda de ser relevados de ese secreto por el presidente de la República. La fulminante respuesta de Kirchner había sido entregar esa llave a Garré por

lo que el trámite pasaba a desarrollarse con la velocidad que dista de una resolución ministerial a un decreto presidencial que implica un trámite administrativamente más complicado. En el artículo 16 de la norma se establecía que “el acceso a dicha información será autorizado en cada caso por el Presidente de la Nación o el funcionario en quién se delegue expresamente tal facultad”. Para Clarín, “la decisión del gobierno se venía venir después del escándalo producido cuando trascendió en marzo de este año que en la base “Almirante Zar” de Trelew se desarrollaban actividades de inteligencia interna, actividad expresamente prohibida por la ley 24059 de Seguridad Interior”. Para el diario progresista Página 12 ocurría que “tras el caso de espionaje el gobierno dispuso revisar los reglamentos internos sobre inteligencia militar y luego pasó a la órbita del Ministerio de Defensa los organismos de inteligencia que antes respondían a cada Fuerza. También reglamentó la Ley de Defensa Nacional, que fue promulgada en 1988 para establecer la separación entre seguridad estratégica militar y seguridad interior. La medida tuvo como objetivo consolidar el control civil de las Fuerzas Armadas”.⁴²⁰

LA BANDA DE BASEOTTO

El domingo 20 de agosto, una banda de apariencia castrense agasajaba con su sonido a la peregrinación que el grupo de adictos al obispo Baseotto realizaba en Luján como paso previo a la jornada de reflexión que iba a realizar. El evento estaba convocado por el ultratradicionalista Círculo de Formación San Bernardo de Claraval al que Página 12 calificaba de “cruel santo medieval”. El moderno núcleo de sus apologistas “constituye una entidad netamente política que se dedica a organizar entre otras actividades, cursos y conferencias en auditorios de la UCA, la Corporación de Abogados Católicos, el colegio Fasta Caterina de la calle Soler y el Centro de Formación San Roberto Bellarmino”⁴²¹. Defensa iba a aclarar que ninguna banda de las Fuerzas Armadas había intervenido en el evento. El ministerio del Interior, de quién dependía hasta entonces la Gendarmería, descubría por su parte que la banda de aquella Fuerza de seguridad, acantonada en Campo de Mayo, que era frecuentemente reclamada por los municipios para diversas ceremonias, había sido “invitada a una misa”. Se anticipó entonces que podría haber sanciones para los responsables de concurrir a una actividad ignorando las características de la misma.⁴²² Y

así fue: el comandante mayor Hernán Walter, jefe del Servicio de Bandas de Gendarmería fue pasado a retiro junto a otros tres oficiales superiores de la Fuerza.⁴²³

En esa misma jornada se informaba acerca de la separación de sus funciones del edecán naval presidencial, capitán de fragata (Infantería de Marina) Jorge Domingo Chitarrino, de quién el gobierno supo que mantenía contactos con grupos ultras de las FFAA. El punto clave de la situación fue la vinculación que se estableció entre Chitarrino y el teniente coronel (R) Emilio Nani, sumariado por haber participado de uniforme en el acto apologista de la dictadura procesista realizado en plaza San Martín.⁴²⁴

CONTRA LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO

Defensa avanzó en la defensa de los derechos de la mujer al “instruir a los jefes de los Estados Mayores de las Fuerzas Armadas para que sean admitidas en las instituciones educativas militares mujeres con hijos o embarazadas”.⁴²⁵

La resolución dispone de esta manera que “se cumpla con el artículo 8 de la ley 25.808 que prohíbe a quienes dirijan establecimientos oficiales y privados de educación pública de todos los niveles y modalidades la adopción de acciones institucionales que impidan o perturban el inicio o realización normal de sus estudios a las estudiantes embarazadas o en período de lactancia o también a los varones en carácter de padres”.

La resolución cita la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer” (1981) de las Naciones Unidas suscripta por la Argentina, que afirma que el papel de la mujer en la procreación no debe ser causa de discriminación”.

La ministra Garré envió a la Presidencia de la Nación un proyecto de decreto para la derogación del artículo que impide a personas con hijos ingresar al Servicio Militar Voluntario.

Defensa señalaba también que “en las últimas semanas se conoció el caso de Paula González, quién (pese a haber superado las prueba psicofísicas) no pudo ingresar al Ejército como soldado voluntaria. Al indagar en las causas del rechazo, se le respondió que el reglamento impedía la admisión de las mujeres con hijos”.⁴²⁶

Clarín, al informar la resolución señalaba que de acuerdo a la resolución del Ministerio de Defensa “todos los lugares de formación de las FFAA deberán admitir a las mujeres en esa condición, algo inédito hasta la fecha”. Clarín⁴²⁷ señalaba que, a pesar de la vigencia de la

ley 25.808 “las instituciones educativas de las FFAA impedían hasta ahora el inicio o la continuación de sus estudios a las mujeres madres.”⁴²⁸ La única que había anulado esa restricción, hasta el momento, era la Escuela Naval Militar, perteneciente a la Armada”.⁴²⁹ Para Página 12 la resolución era consecuencia “según informaron fuentes de Defensa a la creciente presencia de mujeres en las FFAA (que) motivó a Garré, a pocos días de asumir, estableciera un observatorio de género donde se reciben denuncias sobre discriminación (...) Según afirmó un vocero del ministerio, tomará tiempo extirpar el machismo imperante en las FFAA: recién en 15 habrá, por primera vez, mujeres que leguen a ser capitanas, algo que no sucede desde las guerras de la Independencia, cuando Juana Azurduy peleó con el grado de coronela”. Y hasta *Ámbito Financiero* brindó una sobria aprobación a la medida.

LA UBICACIÓN DE FABRICACIONES MILITARES

El 22 de agosto, el Poder Ejecutivo Nacional decidió transferir a la Dirección General de Fabricaciones Militares (FM) de la órbita del Ministerio de Economía- a cargo de Felisa Miceli- a la de Planificación Federal- dirigido por Julio De Vido. “El traspaso que se debatió en distintos ámbitos del gobierno -señalaba “Clarín- en los últimos meses, se concretó ayer con la publicación en el Boletín Oficial del decreto 1079/2006”.⁴³⁰ Para Clarín la problemática era sencilla: “Es un avance más del ministro De Vido” se escuchó decir a algún funcionario en los pasillos de la Casa Rosada, donde también se comenta que Planificación lamenta no haber podido quedarse con la Secretaría de Medio Ambiente , que pasó a depender de la Jefatura de Gabinete”.⁴³¹ Por lo menos La Nación se preocupaba de buscar otro punto de vista: “colaboradores de Nilda Garré destacaron la intención oficial de mostrar “el interés por desarrollar la industria militar para proyectarla en el nivel regional “más que en considerar que el traspaso de Economía a Planificación Federal pudiera significar una señal de mayor poder dentro del gabinete nacional para De Vido”.⁴³²

FM había sido trasladada durante la gestión de Menem al Ministerio de Economía dirigido por Domingo Cavallo, como consecuencia tanto del grave escándalo por el contrabando de armas a Croacia, como por la intención de privatizarla. Al término de su gestión, de las veintidós plantas de FM quedarían en pie y en poder del Estado solamente cuatro. El pasaje a manos del área de Planificación Federal confirmaba que no habría privatización ni cierre de la empresa, sino que comenzaría una paciente construcción de industria militar. Por

cierto, la idea dominante era que las plantas se manejaran con criterio empresario, aunque como gerente técnico hubiera un general en actividad especialista en el tema.

La decisión presidencial dejaba sin sentido los dos proyectos contrapuestos de ley que se discutieron en el Congreso: en el Senado habían votado una propuesta para realizar la transferencia a Planificación y en Diputados para verificarla en Defensa.”Los ingresos de Fabricaciones Militares –señalaba *Ámbito Financiero*- provienen en su mayor parte de la planta de Río Tercero que produce químicos y provee ácido nítrico a la petroquímica del mismo nombre. Pero esa empresa tiene también talleres metalúrgicos con muy escasa actividad (por lo general de tercero que contratan la instalación). Pero a fines de 2005, la Secretaría de Transporte, a cargo de Ricardo Jaime, le encomendó a Río Tercero la reparación de 50 vagones ferroviarios, dentro de un plan de reparación de 300 unidades, afianzando las posibilidades de Planificación de quedarse con la empresa. La planta de Villa María también tiene destino civil y no militar porque más del 90 % de los explosivos que produce se destina a la industria minera. FM tiene, además, la fábrica Fray Luis Beltrán en Santa Fe, donde se producen armas portátiles, municiones y granadas de gases, y la planta de Azul, que se dedica a la pólvora. FM dejó de ser deficitaria después de la salida de la convertibilidad, porque por la devaluación pasó a ser más conveniente producir localmente insumos, repuestos y armas”.⁴³³

Fabricaciones Militares volvería a desarrollar su tradicional tarea de operar en el campo castrense y en el civil. Recuperaría su capacidad proveedora de munición para armas cortas y fusiles y también para las piezas de artillería. Esta ausencia de FM durante el menemismo había conducido a la reducción drástica de la capacidad de tiro de las FFAA. La Nación destacó en una nota sobre pases en la política en 2006 que “en septiembre ocurrió la incorporación más inesperada: Arturo Puricelli fue designado interventor en Fabricaciones Militares. El nuevo funcionario fue gobernador en Santa Cruz entre 1983 y 1987 y siempre estuvo enfrentado a Kirchner en el PJ provincial. El último enfrentamiento público de ambos fue en 2003, durante la presidencia de Eduardo Duhalde cuando Puricelli renunció a su cargo de Secretario de Relaciones con las Provincias porque su antiguo rival era el candidato oficial”.⁴³⁴

EXPLICANDO LA JUSTICIA

Garré seguía entretanto en la búsqueda de consenso interno para la nueva construcción del Sistema de Justicia Militar. En una fuerte operación pedagógica reunió a un centenar de oficiales superiores de la tres Fuerzas en el edificio Libertador para que el jurista Alberto Binder y el coronel auditor Manuel Lozano explicaran el proyecto de cambio que estaba ya en manos del Poder Ejecutivo Nacional. También hubo una presentación realizada por Ileana Arduino, coordinadora del área de Derechos Humanos del Ministerio.⁴³⁵

LARRABURE, MÁRTIR ANTI SUBVERSIVO

El 23 de agosto se realizó un homenaje al coronel Argentino Larrabure, organizado por la promoción 82 del Colegio Militar, al militar que fuera muriera luego de ser secuestrado por el ERP y, que según sus familiares, fuera asesinado por la organización guerrillera. Larrabure había sido director de la Fábrica Militar de Villa María tomada por el ERP el 23 de agosto de 1975 durante el gobierno de Isabel Martínez de Perón. El acto, realizado con conocimiento de Defensa, duró 20 minutos y se realizó frente al busto del militar emplazado en plaza Francia. Asistieron el ex jefe de la Armada almirante (R) Enrique Molina Pico y los generales retirados Alfredo Noberasco, Mario Benjamín Menéndez, Ángel Viescas y Juan Giuliano (presidente de la Unión de Promociones), el coronel (R) Antonio Galla y el teniente coronel (R) Emilio Nani. También estuvieron los civiles Cecilia Pando, Alejandro Montil, el ex titular de la SIDE Juan Bautista Yofre y el ex diputado cavallista Guillermo Cantini.⁴³⁶

MIRAR AL ASIA

El 29 de agosto, Garré anunció al embajador de Corea del Sur, Hwang Eui Seung, que “la Argentina restablecerá las funciones de un agregado de Defensa en Seúl que habían sido suprimidas en 1996”.⁴³⁷ Aquél acto había una de los recortes de gastos que limitó las posibilidades diplomáticas de la Argentina. Corea del Sur, que mantenía un agregado en Buenos Aires, se quejaba por esa ausencia argentina y había planteado que aquél sería retirado si no se producía la necesaria reciprocidad que los actos diplomáticos demandan. Al mismo tiempo, restablecer ese agregado iba en el marco de habilitación de otras agregadurías en Asia, como en Australia y en la India, acciones que el canciller Jorge Taiana aprobaba con entusiasmo. Dos días antes, Garré se había presentado ante el lobby

más importante de la política exterior, y no precisamente un reducto progresista: el CARI (Consejo Argentino de Relaciones Internacionales). “En la reunión- informaba Defensa – desarrollada en la sede porteña de la entidad, la ministra compartió la mesa con el ex canciller Adalberto Rodríguez Giavarini, el diplomático Juan José Lladós y el analista Rosendo Fraga. Estos dos últimos elogiaron la reciente reglamentación de la Ley de Defensa Nacional”.⁴³⁸

PIÑEYRO DIXIT

El 30 de agosto Clarín informaba acerca del estreno de “Fuerza Aérea Sociedad Anónima” y daba la palabra a su director. Piñeyro informaba acerca de su reunión con la ministra de Defensa: “Estuve dos horas con ella. Le dejé la película y le manifesté mi preocupación, que, en el fondo, es o debería ser la de todos. Los que volamos en avión tenemos un problema grave: usamos un medio de transporte gestionado por una autoridad incompetente, no profesional, corrupta. Si nadie hace nada, ‘Fuerza Aérea S.A.’ va a ser el documental del próximo accidente”.⁴³⁹ El cineasta, piloto comercial y médico señalaba respecto del comportamiento de los integrantes de la torre de control de vuelo mencionada en la película: “Es patético. Pero la culpa no es de los operadores que aparecen, porque los pobres tipos no tienen capacitación, les pagan sueldos de hambre, los someten a sobre turnos, les escatiman vacaciones, les pagan el presentismo en negro, no los dejan ascender”. El conflicto se iba a instalar y ello produciría reacciones del gobierno en dirección a lo que Piñeyro planteaba. El pasaje del control de la aviación comercial por civiles, la recapacitación de los controladores, el reequipamiento de las torres de control, la fabricación del radar nacional iban a ser las decisiones del Gobierno, a través de Defensa. En el marco de los enfrentamientos sindicales, periodísticos y cinematográficos, Defensa emitía un largo comunicado para exponer su política. Y decía que “el proceso de constitución de una autoridad Civil de la aviación comercial se desarrolla, como fue informado. Desde hace un tiempo considerable. No es, por cierto, un rayo en un día de verano. Por ello, es inexacto afirmar que se haya producido ya una transferencia del Comando de Regiones Aéreas, cuando lo que está en curso es un proceso cuya complejidad exigirá tiempo (...) Transferir a la órbita civil un organismo de más de 5 mil personas no puede decidirse ni ejecutarse de la noche a la mañana (...) La aviación militar en la

Argentina sirvió como palanca de fomento de la comercial. Por ello, esta nueva etapa, es entendida como una lógica de época por la Fuerza Aérea que, como no podía ser de otra manera, coopera en este proceso (...) Desde la gestión del ex ministro Pampuro en el área de Defensa, el gobierno nacional ha trabajado en este proyecto, que ha merecido sólidos respaldos desde los más diversos sectores de la sociedad (...) Como era su deber en tanto autoridad pública, el Ministerio de Defensa examina las referencias contenidas en el documental del señor Enrique Piñeyro. Por ello fue públicamente recibido por la ministra Garré quién ordenó al jefe de la Fuerza Aérea un informe acerca de los hechos denunciados en el filme”.⁴⁴⁰

LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA CONJUNTA

El 6 de septiembre un decreto del presidente Kirchner creaba la Escuela Superior de Guerra Conjunta, uno de los logros más apreciados por la propia gestión para lograr la integración de las Fuerzas Armadas a partir de la experiencia dramática la forma en que se había conducido la Guerra de Malvinas. “Con ese organismo educativo militar se avanzará en el desarrollo de la organización y el trabajo conjunto de las FFAA, el que complementará la actividad que desarrollan las Escuelas Superiores de Guerra de las tres Fuerzas”, sostenía Defensa.⁴⁴¹

Se dispuso que inicialmente se dictarían dos cursos: “El curso Conjunto y el Curso superior. El Conjunto será dictado para capitanes y mayores y los grandes equivalentes (teniente de navío y capitán de corbeta en Armada y capitán y mayor en la Fuerza Aérea) y durará un año. El Curso Superior será para tenientes coroneles del Ejército (capitanes de fragata y vicecomodoros en la Fuerza Aérea y también durará un año”. La iniciación de este último se preveía para marzo de 2007, en tanto que el Conjunto comenzaría en el segundo semestre de 2007.

El curso Superior “profundiza los conocimientos y habilidades dictados en el curso anterior y prepara para actuar en el estructura del Sistema de Defensa, en Operaciones para el Mantenimiento de la Paz o en la representación del país ante Organismos Internacionales, en temas referidos a la Defensa”. Los contenidos previstos en los cursos “se referirán a materias como: Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y de los Conflictos

Armados; Estrategia Operacional y Estrategia Militar, Liderazgo, que incluye Gestión de Organizaciones Complejas y Administración y Logística e Inteligencia Conjunta”.⁴⁴²

La creación de la Escuela Superior Conjunta recogía diagnósticos planteados por los analistas más agudos de la Guerra de Malvinas (entre ellos el teniente general Benjamín Rattenbach⁴⁴³) que no habían sido puestos en ejecución pese al creciente consenso acerca de los mismos.

DIRECTIVA AL CODENA

Como consecuencia de la reglamentación de la Ley de Defensa Nacional, en aplicación del artículo sexto de esa norma, el presidente Kirchner solicitó al Consejo de Defensa Nacional (CODENA) “la preparación de un diagnóstico comprensivo de la situación estratégica nacional en el que deberán especificar y describir actores, situaciones y tendencias que, ya sea en el plano regional y/o global, pueden interesar a la defensa nacional. Dicho documento deberá procurar identificar las áreas y/o los ámbitos de interés común para la elaboración de proyectos y/o propuestas de trabajo conjunto relativas a cuestiones atinentes a la defensa nación al que, conforme su carácter, reclamen su abordaje interdisciplinario”⁴⁴⁴. El CODENA está integrado por el presidente y el vicepresidente de la República, los ministros del Gabinete y el responsable del organismo de mayor nivel de inteligencia. El ministro de Defensa podrá ser acompañado por el Jefe del EMCO y de los Jefes de los EMG de las FFAA y también integrantes de las Comisiones de Defensa del Senado y de Diputados representantes de su mayoría y su minoría. Defensa recordaba que era “la primera ocasión en que el Consejo de Defensa Nacional (...) es convocado a desarrollar una tarea específica”.⁴⁴⁵

DIALOGANDO POR LOS CIELOS

Frente a las muy diversas manifestaciones acerca de la cuestión del control del espacio aéreo, y las posiciones de los diversos actores, Defensa asumió una activa posición para tomar contacto con éstos, el 19 de septiembre Garré se reunió con varias entidades: la Asociación De Aviadores Civiles, en la persona de Guillermo Alais, su presidente; con la Asociación de Técnicos y empleados de Protección y Seguridad a la aeronavegación

(ARTEPSA), a través de Omar Torres, su secretario general y con Edward Barey, presidente de la Organización Argentina de la Aviación Civil con sede en Córdoba.

Alais señaló que “era necesario establecer una política aeronáutica y revertir el atraso tecnológico y de capacitación” y se manifestó a favor “una nueva autoridad” en el área “que no dependa de la Fuerza Aérea”. Omar planteó que “los principales problemas del sector están en la parte de equipamiento, por los retrasos presupuestarios y la falta de personal especializado” Y subrayó –en lo que coincidió con Alais- que “el traspaso del organismo militar a la órbita civil no debe ser acelerado”. Barey, finalmente, explicó que su entidad “que existe desde 1968, desde su nacimiento había pugnado por organizar un ente de aviación civil”.⁴⁴⁶ Entre tanto, Cuattromo recibía en su despacho a un grupo de controladores aéreos que le acercaron propuestas e información sobre el sector.

VINCULADOS AL MUNDO

El 20 de septiembre Defensa anunció el inicio de una gira ministerial por varios países en el inicio de una enérgica política internacional de la Defensa que iba ser organizada administrativamente con posterioridad, como una secretaría de Relaciones Internacionales para la Defensa. La comunicación indicaba que Garré viajaría a Irlanda, Honduras y Nicaragua en el mismo viaje. El, un tanto curioso periplo, unía lo más importante- la realización de la VII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas por celebrarse en Managua- con otros dos eventos. En Honduras se produciría un acercamiento en materia de defensa al gobierno del presidente Zelaya (quién había manifestado en las Naciones Unidas su simpatía por el gobierno de Kirchner) y en Irlanda se inauguraría un monumento al máximo héroe naval argentino, el almirante Guillermo Brown.

El 25 de septiembre Garré arribó a Dublin, capital de la República de Irlanda, en cuyo suelo la esperaba el jefe del EMG de la Armada, almirante Godoy, cuya fuerza había desarrollado las tareas protocolarias para la instalación en el puerto de Dublín de un busto del almirante Brown, aunque en manera alguna se mencionó el conflicto de Malvinas, es evidente la simpatía irlandesa por la Argentina por obvia razones de rivalidad con Gran Bretaña, la antigua potencia colonial, y que todavía ejerce la soberanía sobre el Ulster, el conjunto de seis condados que constituyen Irlanda del Norte y que, junto a Inglaterra, Escocia y Gales conforman el Reino Unido de Gran Bretaña. La Armada argentina desarrolla el culto a

Brown con visitas a la casa natal del héroe en el condado sureño de Mayo, en la República de Irlanda. La ceremonia de instalación del busto de Brown se desarrolló en el buque insignia del Servicio Naval Irlandés “L.E. Eithne”, amarrado en el frente al monumento. En su discurso pronunciado en inglés, ante los asistentes civiles y militares, Garré recordó las acciones militares del almirante, en particular, el combate de Montevideo, hecho militar calificado entonces por el general San Martín, como “lo más importante hecho por la revolución americana hasta el momento”.⁴⁴⁷ Esa acción naval, realizada el 17 de mayo de 1814, permitió la toma de Montevideo, controlada por los españoles, por el ejército patriota. Su importancia ha llevado a la Armada a adoptar esa jornada como el Día de la Fuerza.

Desde Dublín, Garré se dirigió a Honduras, vía Miami, en cuya escala ella y sus acompañantes iban verificar la impermeabilidad a las normas diplomáticas del control aeroportuario norteamericano post Torres Gemelas.⁴⁴⁸

PEDIR PERDÓN POR LA INTERVENCIÓN

Garré recibida en la pequeña ciudad de San Pedro Sula, en el norte del país- adonde viajó desde Miami, por autoridades militares y luego en Tegucigalpa, la capital hondureña, por el ministro de Defensa, Arístides Mejía Carranza.

Garré realizó en Honduras un acto capital en el reconocimiento de la acción intervencionista realizada por la dictadura del proceso en ese país con la presencia de misiones militares *antisubversivas* de apoyo a la *contra* nicaragüense contra el gobierno sandinista de Nicaragua. En el discurso que pronunció para agradecer la más alta condecoración militar de Honduras- la Gran Cruz de las Fuerzas Armadas- Garré afirmó que “mi presencia en este país es testimonio de que hoy los gobiernos democráticos de Honduras y Argentina fueron concebidos en hermandad, y de su compartida visión, fundada en el objetivo común de fortalecer el Estado democrático de derecho y bregar por lograr desarrollo con equidad para nuestros pueblos. *Es por ello que como ministra de Defensa de la República Argentina en nombre del Presidente Kirchner y del pueblo de San Martín, pido perdón al pueblo de Morazán por el nefasto papel que algunos militares argentinos jugaron como asesores de la represión y la tortura en los años de los gobiernos castrenses. Hoy, como dijo el presidente Zelaya, ‘Honduras mira al sur’ y hoy también la*

*Argentina ‘vuelve a casa’, a esta América Latina que la hicieron patriotas como San Martín y Francisco Morazán”.*⁴⁴⁹

Garré brindó también una Conferencia Magistral sobre la experiencia argentina en la realización del Libro Blanco de la Defensa y firmó un acuerdo de Cooperación entre los ministerios de ambos países. En el encuentro sobre el Libro Blanco también intervino el ex vicesecretario de Defensa de los EEUU, Alberto Coll. Garré señaló en aquél discurso que “credo que la mayor contribución de la República Argentina al contexto internacional está dada por el valor sustantivo de su propia legitimidad y legalidad, de la adhesión plena al sistema democrático de gobierno; su respeto irrestricto de los Derechos Humanos y su búsqueda ineludible de la verdad y la justicia en los hechos del terrorismo de Estado; su respeto por los ámbitos de discusión; su preocupación por la prevención de conflictos; su respeto a la soberanía y el derecho de autodeterminación de los pueblos, su rechazo a los criterios unilaterales o de utilización de la fuerza para la solución de controversias”.⁴⁵⁰

En este viaje le cupo un rol protagónico a Alfredo Forti, el embajador argentino en Honduras, como impulsor del pedido de perdón. Forti se desempeñaría con posterioridad y sucesivamente como secretario de Asuntos Militares, secretario de Asuntos Internacionales de la Defensa y, nuevamente, como Secretario de Asuntos Militares, en la gestión del sucesor de Garré, Arturo Puricelli.

VII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE MINISTROS DE DEFENSA

El 1 de octubre Garré llegó a Managua (Nicaragua) para encabezar la delegación argentina a la VII Conferencia Interamericana de Ministros de Defensa, que integraron –entre otros– Vásquez Ocampo y Sibilla. En su mensaje a la conferencia Garré destacó que “en la República Argentina los fundamentos del Estado de Derecho asumen una clara diferenciación entre las responsabilidades de la Defensa Nacional y aquellas de competencia propia de la Seguridad Interior (...) Se propone fomentar la sustitución de hipótesis de conflicto por hipótesis de confluencia de intereses”.⁴⁵¹

Pero, sin duda, la acción más importante realizada por la delegación argentina en el evento fue la entrevista entre Garré y el sub-secretario de Defensa de los EEUU, Peter Rodman⁴⁵², el segundo de Donald Rumsfeld⁴⁵³, el titular del Pentágono en la presidencia de George W. Bush.

Defensa informó de la breve reunión –como lo son todas las oficiales realizadas en cumbres de este tipo– señalando que la ministra había reiterado al funcionario norteamericano “las posiciones argentinas relativas a la separación de Defensa Nacional y seguridad, y el rechazo a la inmunidad ante posibles delitos frente a la justicia nacional de tropas extranjeras que desarrollen ejercicios militares en el país”.⁴⁵⁴

Defensa destacaba también que la reunión “fue pedida por la delegación norteamericana” y que la ministra “solicitó información a Rodman sobre un presunto cambio de ubicación de las relaciones de Defensa de la Argentina y el resto de los países americanos en el marco del Pentágono” porque “el posible cambio parecía colocar a las relaciones con estos estados, entre ellos, la Argentina dentro un contexto de asuntos internos de los Estados Unidos”. Es decir, una renovada legitimación de la vieja teoría de la ubicación de América Latina como *patio trasero* de los Estados Unidos.

Según Defensa, fue que “la delegación norteamericana aclaró que los cambios previstos no iban en esa dirección y que se trataba de una reorganización puramente administrativa”.

Y en relación a los pedidos de inmunidad de las tropas extranjeras que realicen ejercicios en el país, Garré reiteró que las leyes argentinas “defienden con mucha precisión esta situación”. Es decir, que en caso de la comisión de posibles delitos por efectivos militares norteamericanos, ellos serían juzgados por tribunales argentinos.

Y “cuando los representantes de Estados Unidos plantearon el tema de la lucha contra el terrorismo, la ministra puntualizó que ‘las leyes de Defensa Nacional y de Seguridad Interior colocaban fuera de este marco a las FFAA’ (...) y que la Argentina sostiene la lucha contra el terrorismo en un marco de cooperación internacional a partir de sus propias leyes”.

Luego la delegación sostuvo entrevistas con delegaciones de Uruguay, Brasil, Chile, Perú, Venezuela y Canadá. Con Uruguay, Brasil y Chile era la continuación de muy buenas relaciones ya establecidas; con Venezuela se verificaba la continuidad de relaciones normales pero, en éste ámbito de Defensa, pese a lo que las posiciones ultras señalaban con insistencia, los acuerdos castrenses eran de *baja o mediana intensidad*.

El día 21 de septiembre, Defensa firmaba el primero de los múltiples convenios que en su gestión se iban firmar múltiples convenios con las Universidades públicas con lo que se rompía una situación de aislamiento e inercia en las relaciones entre el área de Defensa y las altas casas de estudios, espacios ambos del Estado Federal (Una veintena de Universidades Nacionales de todo el país iban a acordar efectivos programas de cooperación con Defensa).

Garré suscribió en ésta jornada varios convenios con la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) de la Universidad de Buenos Aires (UBA) al suscribir con su decano Federico Schuster un Convenio Marco de Cooperación, Asistencia Técnica y Científica, otro de Cooperación y Asistencia Técnica con dos programas: uno de investigación y otro de capacitación y actualización profesional; y un tercer Convenio de Pasantías. Según Defensa “este convenio marco se inscribe en el entendido de que la participación de las universidades nacionales en las problemáticas de la Defensa Nacional constituyen una acción central para la integración democrática de los diferentes sectores del Estado Argentino”.⁴⁵⁵ En el acto de firma participaron además por la FCS, el vicedecano Damián Loreti; el secretario académico Javier Brancoli; la subsecretaria de Extensión, María Laura Arrascada y el secretario de Gestión Institucional, Gustavo Bulla. Por Defensa estuvieron también el secretario de Asuntos Militares Montenegro, los asesores Augusto Pérez Lindo, Enrique Belaggio y Jorge Bernetti.

El secretario de Planeamiento, Oscar Cuattromo inauguraba el 27 de septiembre la V Exposición y el VII Simposio de Investigación y Producción de Medios para la Defensa (SINPRODE 2006), junto al jefe del EMCO de las FFAA, el brigadier general Jorge Chevalier. Cuattromo afirmaba que este acontecimiento “muestra la visionaria iniciativa del EMCO, concebida como un nexo indispensable entre las políticas de Estado de la Defensa Nacional con la procuración de soluciones tecnológicas necesarias para satisfacer las capacidades del instrumento militar”. Por su parte, Chevalier señalaba que “el tiempo transcurrido hasta hoy y las múltiples realizaciones efectuadas entre las FFAA y los diversos sectores industriales y empresariales de la sociedad marcan un camino de consolidación de esta política de Estado en el área de Defensa”.⁴⁵⁶

El SINPRODE es una exposición de la industria militar nacional que, establecido antes del gobierno kirchnerista, iba a recibir un fuerte impulso. Cuattromo recordó que” se vio

fuertemente afectado durante los noventa por el proceso privatizador que terminó desmantelando gran parte del aparato industrial estatal de producción para la defensa” y en ese sentido agregó que “es decisión del Gobierno Nacional recuperar esta capacidad industrial militar, naval, y aeronáutica, trabajando en conjunto y articuladamente con el sector privado para recuperar las capacidades productivas y tecnológicas aprovechando con eficacia las ventajas comparativas que ofrece la calificación de nuestros recursos humanos y empresarios”.⁴⁵⁷

MANIOBRAS CON CHILE

El 6 de octubre, Garré y su par chilena, Vivianne Blanlot, asistieron a “Solidaridad 2006”, las maniobras militares conjuntas de ambos países que se celebraron en Puerto Williams (Chile), en la costa chilena del Canal de Beagle, frente a Ushuaia. La Argentina desplegó una compañía de 108 efectivos del Ejército, 26 infantes de Marina, tres helicópteros, vehículos blindados, dos buques y una lancha de la Armada, un avión Hércules C-130 y otro Fokker F-27, pertenecientes a la Fuerza Aérea. Chile aportó 100 soldados de su Ejército, ambulancias, carros de combate, tres barcos de la Marina, una planta potabilizadora de agua, una unidad sanitaria, un helicóptero y un avión Twin Otter.⁴⁵⁸

Garré señaló que le parece “muy bien que Chile reequipe sus FFAA”. Negó enfáticamente que eso se pueda ver como “una carrera armamentista (...) lo que se ve es claramente un proceso de renovación del material como un hecho natural”.

HOMENAJE EN EL “DÁMASO CENTENO”

En el marco del proyecto siempre vigente de la recordación de las acciones represivas realizadas durante la dictadura militar, el Ministerio realizó un acto de recordación a los alumnos desaparecidos del colegio secundario “Instituto Dr. Dámaso Centeno”, una escuela integrante del sistema educativo militar situada en el barrio de Caballito en la ciudad de Buenos Aires.⁴⁵⁹ El Instituto tiene como egresados célebres, entre otros, a los músicos Charly García y Nito Mestre. La ministra afirmó en la ceremonia, a la que asistieron Tati Almeyda -Madres de Plaza de Mayo- Teresa Parodi y miembros de la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE), que “nacen nuevas memorias quizás impensables en otros tiempos. Mirémonos sino reunidos aquí; estoy segura que esta confluencia entre la

Comisión de ex alumnos y el Colegio -que se expresa en la colocación de esta placa recordatoria- no hubiera sido imaginable sin la persistente lucha por la memoria que allí está sosteniendo los procesos sociales más importantes de los últimos años”. Al evento, para darle un signo oficial muy significativo, asistieron el jefe del EMG del ejército, Bendini; el general Carlos Antonio Esteves, Comandante de Educación y Doctrina del Ejército y el coronel Alvaro Marcos Carlés, director de Enseñanza Básica del Ejército.

CULTURA, DDHH Y BIENESTAR

El secretario de Cultura de la Nación, José Nun y la ministra de Defensa, firmaron un acuerdo por el cual aplicaron al área castrense el programa “Café Cultura Nación”. Este programa permitió llevar el área militar aquellas propuestas desarrolladas por Cultura en diversas áreas geográficas del país. “Café Cultura Nación” era presentado como “un programa cuyo objetivo es fomentar el diálogo y la reflexión entre los ciudadanos de distintas localidades y personalidades de la música, la política, el periodismo, el teatro, las artes plásticas, el cine, entre otras”⁴⁶⁰ y era presentado para diversas guarniciones de todo el país, tanto para los mayores como para los hijos del personal de oficiales, suboficiales y soldados y del personal civil de las FFAA. Uno de los más destacados eventos lo constituyó la presentación de la obra “Guayaquil” de Pacho O’Donnell, actuada por Lito Cruz y Rubén Stella.

El 9 de octubre, Defensa comenzó en la Fuerza Aérea un seminario sobre Derechos Humanos para personal de oficiales y suboficiales. El mismo estaba organizado en encuentros quincenales de tres horas de duración organizados como clases magistrales, mesas de discusión y talleres de trabajos prácticos a cargo de docentes universitarios, miembros de organismos públicos adscriptos al área de DDHH y representantes de ONG. Entre los docentes se destacaba Dora Barrancos, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA e Ileana Arduino y Natalia Federman del área competente del Ministerio.⁴⁶¹ El curso fue el primero de los muchos que se desarrollarían en las tres Fuerzas.

El 18 de octubre Garré firmó un acuerdo con el Gobierno de la ciudad de Buenos Aires y el Ministerio de Educación de la Nación para instalar un jardín maternal destinado a los hijos del personal del Ministerio. Esta primera decisión que se puso en marcha rápidamente iba a tener réplicas en diversos lugares de la geografía nacional y de las tres Fuerzas con la

perspectiva de que hijos de militares y civiles del sector y de hijos de vecinos no vinculados a la FFAA en la zona de los establecimientos concurren conjuntamente.⁴⁶²

VIAJE A FRANCIA, RUSIA, UCRANIA Y CHIPRE

El 23 de octubre, Garré al frente de una delegación del Ministerio⁴⁶³ comenzaba en París una gira por Francia, Rusia, Ucrania y Chipre. En la capital gala, Garré firmó un acuerdo con la ministra francesa de Defensa, Michèle Alliot-Marie y “en rueda de prensa ratificó que el objetivo de la gira que emprendió es desarrollar intercambios desde el punto de vista técnico y de la formación profesional y desmintió firmemente que en su recorrido estuviera previsto efectuar cualquier compra de armamento”.⁴⁶⁴ Esta caracterización fue reiterada en diversas oportunidades de la gira dadas las propuestas informativas brindadas a los medios desde empresas productoras de armamentos y de las inducciones de algunos medios argentinos.

La declaración conjunta firmada incluía “dos puntos sobresalientes”: el primero planteaba “mantener y concluir el diálogo bilateral convocando a la primera reunión de la Comisión Mixta creada por el acuerdo intergubernamental relativo a la cooperación en materia de defensa, que fue firmado en París en octubre de 1998 y puesto en vigor en febrero de 2004, conviniéndose que esta reunión tenga lugar en esa ciudad en el primer semestre de 2007” y el segundo proponía “continuar con el desarrollo de las acciones de formación y entrenamiento conjunto del personal de Defensa en cada uno de los dos países, participando en el campo de las operaciones de mantenimiento de paz y en materia de cooperación entre sus escuelas de ingenieros militares”.⁴⁶⁵

Garré se entrevistó al día siguiente con el Delegado General para el Armamento del Ministerio de Defensa francés, Francois Lureau. En la misma se explicó el funcionamiento de este organismo que realiza de manera conjunta las compras y pruebas de armamentos, junto con la investigación para el avance de desarrollos propios.

En la misma jornada Garré visitó el Colegio Interarmas de Defensa (CID) en la sede de la tradicional Escuela Militar. Allí el general del Ejército aéreo Jean-Marc Journot explicó el funcionamiento de la institución, que reemplaza a las antiguas escuelas superiores de las tres Fuerzas. En el CID se forman los oficiales superiores de las mismas, 214 en este año y 113 extranjeros, lo que marca la extensión de la presencia militar francesa en diversas

Fuerzas Armadas. Garré se interesó -según informó el Ministerio- por la formación desarrollada en el Instituto y obtuvo “el permiso para que funcionarios que se encargan de la organización en la Argentina de la Escuela Superior de Guerra Conjunta -que comenzará a funcionar el año próximo- puedan visitar el CID para asumir su experiencia”.⁴⁶⁶

También hubo contactos con directivos de la sociedad privada MBDA. En un almuerzo de trabajo se conversó sobre “el acuerdo que está desarrollando para que el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de las Fuerzas Armadas de la Argentina (CITEDEF) aporte a la fabricación de motores para los misiles que produce la mencionada empresa”.⁴⁶⁷

Pero siendo Francia, el tema de los derechos humanos estuvo presente aquí también. La Asociación de Parientes y Amigos de los Franceses Desaparecidos en la Argentina se entrevistó con Garré en la sede de la embajada, para plantear este tema, en particular los juicios relativos a la desaparición de las monjas Alice Domon y Léonie Duquet y la joven militante Marianne Erize, víctimas de los grupos operativos de la dictadura. Garré recordó la posición del gobierno argentino en relación, leyes que amparaban a los represores y las presentaciones del Ministerio de Defensa para que los detenidos militares, procesados y condenados cumplan sus reclusiones en cárceles del sistema federal, fuera de las guarniciones militares.⁴⁶⁸

FROM RUSSIA WITH LOVE

El 26 de octubre, Garré se convertía en la primera titular de Defensa en visitar oficialmente Rusia e iniciaba su recorrido realizando un homenaje en el imponente Parque de la Victoria a los soldados soviéticos caídos en la Segunda Guerra Mundial, que el estalinismo bautizara como Gran Guerra Patria y los sucesivos gobiernos rusos coincidieran en seguir denominándola así.

La delegación argentina dialogó con el director del Servicio Federal de la Cooperación Técnico-Militar de Rusia, Mikhail Dmitriev, un funcionario que se ocupaba de las relaciones de cooperación con el exterior en materia de Defensa y que depende directamente del primer ministro del gobierno federativo. En esa reunión Garré informó que el convenio de cooperación técnico-militar suscripto entre ambos países en junio de 2004 fue ratificado en esa misma jornada por la Cámara de Diputados de la Argentina. A

partir de esa decisión legislativa argentina, ambos países convinieron en reunir, por primera vez, a la comisión técnica de seguimiento del convenio.⁴⁶⁹

En coincidencia con esta convocatoria, Argentina había fijado también las fechas de las reuniones de seguimiento anual de convenios similares suscriptos con Inglaterra y con Francia. Ello implicaba una reactivación de las relaciones internacionales de la Defensa en el marco del renacimiento de la política exterior de la Argentina, en contra de una perspectiva aislacionista diagnosticada por periodistas y especialistas criollos, apologistas del pago inmediato de la deuda externa como condición excluyente de una adecuada política internacional.

La reunión posterior con el holding estatal Rosovoronexport, el encargado de coordinar todas las exportaciones rusas del área de Defensa, permitió a la Argentina reiterar la invitación para que empresas rusas participaran en la licitación internacional para la provisión de radares 3D (militares) para controlar eficazmente el espacio aéreo nacional desprotegido por años de incuria de diversos gobiernos. Los funcionarios soviéticos no se privaron de difundir a los medios locales que la Argentina se había comprometido a realizar diversas compras militares, hecho que en manera alguna había sucedido, lo que obligó a una serie exhaustiva de desmentidas periodísticas por parte de la Dirección de Comunicación de Defensa, ante la explosión noticiosa de los medios argentinos sobre el tema.⁴⁷⁰ Garré, a la mañana siguiente, coronó su visita con una entrevista con el ministro de Defensa ruso, Ferguei Ivanov, en la sede de su cartera que todavía conservaba en mármoles el perfil de Lenin y había incorporado a la galería de retratos de sus antecesores en el cargo, situada en su ante despacho, el inconfundible rostro del fundador del Ejército Rojo, León Davidovich Bronstein -Trotsky- proscripto desde 1924 hasta 1991.

Garré dijo a los periodistas rusos y corresponsales extranjeros acreditados en Moscú que “mi presencia en Rusia tiene el sentido de avanzar en las relaciones de cooperación técnico militares entre ambos países”. Ella también descartó “operaciones de compra de equipos militares” y reiteró la invitación para que la industria de defensa rusa participe de la licitación para la provisión de cuatro radares 3-D por el control del tráfico aéreo del espacio argentino.⁴⁷¹

Por su parte, Ivanov calificó la visita de la ministra argentina como un “hecho histórico”. Y Garré señaló que “hemos entregado al ministerio de Defensa ruso un resumen de los

proyectos que encaran nuestros organismos de investigación tecnológica, especialmente el CITEFA que será estudiado en la primera reunión de seguimiento de la comisión mixta recientemente aprobada acuerdo de colaboración entre los dos países”.

LA PRIMERA VEZ EN KIEV

El 30 de octubre Garré se convirtió en la primera ministra de Defensa argentina en realizar una visita oficial a Ucrania, la antigua república soviética que recuperara su independencia después de años de dominio zarista y de los revolucionarios comunistas. En Kiev, se entrevistó con Anatoly Grisenko, su par en el gobierno ucranio. La ministra visitó el holding estatal de exportación de armas Ukrspetsexport, en donde los directivos de la fábrica de camiones Kranz, que se especializa en construir camiones pesados de uso militar y civil alguno de los cuales son ya utilizados en la industria minera en la Argentina. Y también hubo una visita a la emblemática de aviones Antonov que, durante la vigencia de la URSS, se convirtiera en la gran productora de aviones pesados de transporte militar. Esta visita se constituyó en un veloz recorrido que permitió comprobar las poco prolifas condiciones productivas de la gigantesca planta, producto probablemente de la resolución de la traumática separación de Moscú.⁴⁷²

CON LAS TROPAS EN CHIPRE

De Kiev, Garré y su comitiva viajó desde Kiev hasta la isla de Chipre para visitar a las tropas argentinas destinadas allí en el marco de la misión de paz (UNIFICYP) de las Naciones Unidas que, desde 1964, se constituyen en una fuerza interposición entre las comunidades de origen griego y turco en la República de Chipre. Para arribar a la isla, el avión debió transitar un recorrido que evitar el espacio aéreo de Turquía para no tener que solicitar permiso, que sería denegado por este país, dado que no admite cualquier pasaje por su territorio rumbo a Chipre para no dar su asentimiento a la presencia de la ONU. La Argentina está presente en la misión de la ONU desde 1993 y en el momento de la visita el total de efectivos es de 234 efectivos de las tres Fuerzas.

Al llegar fue recibida por el general de brigada Rafael Barni, el oficial superior del Ejército argentino que operaba como *Chief Commander* de la Fuerza de Paz de la ONU. Garré visitó las dos bases argentinas instaladas en Chipre: “Campo San Martín” en el lado greco-

chipriota y “Campo Roca” del lado turco-chipriota. Allí la ministra dialogó con las tropas que están integradas por efectivos masculinos y femeninos y recorrió en helicóptero la línea de interposición o amortiguación. También tuvo un diálogo con el vicecomodoro Fernando Simo, el aviador argentino que comandó el helicóptero Bell 212 con el que se transportó al primer ministro de El Líbano desde Beirut hasta Chipre, en tránsito hacia Roma para participar en una conferencia de paz sobre la siempre compleja situación política de ese país árabe. El viaje que piloteó Simo estuvo en el marco de un fuerte enfrentamiento militar en la ciudad capital y especialmente en el aeropuerto de Beirut.

DE LOS VIAJES A LA CULTURA

El 2 de noviembre se iniciaba el programa “Café Cultura Nación” en las tres Fuerzas en la Base Naval “Puerto Belgrano”, la Guarnición Militar de “Campo de Mayo” y la Guarnición Aérea “Córdoba”, los asentamientos más importantes de las mismas. Entre otras actividades se presentaron: la obra de teatro “Guayaquil” (con actuación de Lito Cruz y Rubén Stella), una conferencia de Juan Carr (“La solidaridad está en la vida cotidiana”), y “La comedia de las equivocaciones” (para chicos) por el Teatro El Globo, entre otras.

LA NUEVA CÚPULA AERONÁUTICA

El 6 de noviembre, antes de cumplir un año en el ejercicio del cargo, Garré protagonizaba el relevo del jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, el brigadier general Eduardo Schiaffino por el brigadier general Normando Costantino.⁴⁷³ Quedaban en sus cargos, el brigadier general Chevalier (Estado Mayor Conjunto), el teniente general Bendini (Ejército) y el almirante Godoy (Armada) que habían sido nombrados en sus cargos desde el momento –mayo de 2003- en que Néstor Kirchner asumiera la Presidencia de la República.

La salida de Schiaffino, un helicopterista, se debió a un complejo de causas, pero si una definió la situación lo fue la pérdida o la ausencia de autoridad ante sus propios altos mandos.

Hubo una situación muy específica que aceleró su salida: Schiaffino intentó junto con el secretario general de la fuerza, el brigadier mayor Horacio Bosich, intentaron hablar directamente con el presidente Kirchner aprovechando el viaje de Garré a Rusia y otros

países. Kirchner no los recibió y ese intento constituyó un boomerang y terminó con su caída. La Nación estimaba que “una de las grandes diferencias con Garré era el tema de la religión, se sinceraron muchos oficiales aeronáuticos. Schiaffino realizaba una división entre militares con convicciones religiosas y los católicos menos practicantes. Hoy con la asunción de Costantino vamos a salir de la Edad Media y la caza de brujas y volveremos a ser evaluados y considerados por nuestras capacidades profesionales y no por nuestras convicciones religiosas”.⁴⁷⁴

El reemplazo fue definido en el más alto nivel. Quizás Defensa hubiera preferido nombrar al sub-jefe el brigadier mayor Bianco como reemplazante, pero la designación producida fue la del brigadier Normando Costantino, hasta ese momento Comandante de Personal del EMGFA.

Bianco fue visto como el jefe de una fracción enfrentada a Schiaffino por parte del Ejecutivo. Y por ello se prefirió a Costantino, un aviador *cazador* que participó de la Guerra de Malvinas. Como oficial superior Costantino había sido Jefe del Grupo 5-Caza de la V Brigada Aérea en 1999, agregado aeronáutico en Gran Bretaña en 2001 y 2002, Jefe de la V Brigada Aérea en 2003 y 2004, en 2005 Jefe (III) de Operaciones y, finalmente, Comandante de Personal.

La salida de Schiaffino se produjo sin causar problema alguno, como también así sucediera, en el anterior relevo en la misma Fuerza y el sorpresivo y fuerte relevo de la cúpula de las tres Fuerzas y el Estado Mayor Conjunto en mayo de 2003. Costantino sintonizó claramente con la conducción ministerial y cooperó claramente con la gestión política.

QUE SEAN NACIONALES

El 8 de noviembre, el presidente Kirchner firmaba el decreto de necesidad y urgencia (DNU) 1952/2006 para autorizar al ministerio de Defensa a firmar un convenio con la empresa estatal INVAP (Sociedad del Estado, SE) para adquirir 11 radares secundarios del tipo monopulso, desarrollados y construidos en la Argentina. En el fundamento se afirma que “el Estado Nacional se encuentra interesado en el desarrollo de la industria nacional de alta tecnología en tanto no sólo permitirá abastecer requerimientos del mercado local, sino abrir nuevos mercados para la exportación de productos con un significativo valor agregado”.⁴⁷⁵ Defensa definía al INVAP como “una empresa nacional de base tecnológica

que se dedica al desarrollo de tecnología en varios campos: realiza proyectos tecnológicos multidisciplinarios en las áreas nuclear, espacial e industrial” e informaba que “el reactor australiano OPAL que, por sus capacidades es el reactor de investigación más poderosos y complejo del mundo, fue construido por INVAP, y resulta la mayor exportación de tecnología de la historia argentina”.⁴⁷⁶ Y Defensa indicaba que “el sistema Radar Secundario Monopulso Argentino “RSMA-INKAN” a construir por INVAP (en lengua mapuche significa “amigo”) cumple con todas las normas y métodos recomendados expresadas en el Anexo 10 al convenio sobre Aviación Civil Internacional y toda la documentación relacionada que ha editado la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) para radares secundarios de control de tránsito aéreo, operando en los cuatro modos de interrogación/ respuesta: modos 1,2,3/A, modo C, modo S e Intermodo”.⁴⁷⁷

CAPÍTULO V

EDUCACIÓN MILITAR

El 9 de noviembre Garré presentaba en el edificio Libertador al Consejo Consultivo encargado de reformar la Educación en el ámbito de las Fuerzas Armadas. Junto al ministro de Educación, Daniel Filmus, la titular de Defensa explicó la constitución de éste organismo encargado de “reformar los planes de estudios de las FFAA a fin de profundizar la formación de los principios de la Constitución Nacional, en el respeto a los derechos humanos, el sistema democrático y los valores del servicio público y desarrollar las vinculaciones entre los centros educativos de las FFAA”. El Consejo Consultivo fue integrado por representantes de universidades, miembros del Poder Ejecutivo, del Legislativo, de las FFAA, funcionarios del Ministerio de Defensa e invitados especiales.

Entre las Universidades invitadas se destacan la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (a través de Carlos Strasser), la Universidad Nacional de La Plata (Ángel Tello), Torcuato Di Tella (Ruth Diamint), la Universidad Nacional de Tres de Febrero (Ana Merino). El Poder Legislativo lo hizo a través de la senadora Marita Perceval y el diputado Jorge Villaverde, ambos titulares de las respectivas Comisiones de Defensa de las Cámaras. Entre las organizaciones no gubernamentales se contaban el Centro de Estudios Nueva Mayoría (Ezequiel Sarobe), Seguridad Estratégica Regional (SER 2000) –Gustavo Castro), Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia (ILSED)- Marcelo Saín y el CIPPEC (Nicolás Ducote).⁴⁷⁸ También fueron invitados por la Facultad de Ciencias Sociales el decano, Federico Schuster, el vicedecano Damián Loreti y el director de la Maestría en Comunicación y Cultura, Nicolás Casullo.

Al hablar en el acto, Garré informó que se estaba desarrollando un proyecto elaborado por el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo). Ese proyecto se ocupaba de: “la rearticulación de los institutos universitarios de las FFAA entre sí y con el sistema educativo nacional; la creación de un sistema de información educativa de las FFAA; la reforma pedagógica de los ciclos, los planes de estudios y la carrera docente en todos los colegios y escuelas militares; la integración de todos los servicios de educación a distancia dispersos en las distintas unidades educativas de las FFAA y el desarrollo de un programa de capacitación para el personal civil involucrado en las políticas de defensa nacional”.⁴⁷⁹

EEUU: LA ETAPA WAYNE

El 14 de noviembre Garré recibió por primera vez al nuevo embajador norteamericano, Earl Wayne -sucesor de Lino Gutiérrez– acompañada por los secretarios de Asuntos Militares y de Planeamiento, Vásquez y Cuattromo, en tanto que Wayne lo hizo junto a el primer secretario David Alarid, el coronel Douglas Lengenfelder -agregado de Defensa y Aéreo- y el coronel Joseph Nápoli, comandante del Grupo Militar. Wayne comenzaba a luchar con el castellano que, su antecesor dominaba como lengua materna. Garré marcó la cancha de manera muy fuerte al mencionar el tema de las *nuevas amenazas* (es decir, lo que las usinas doctrinarias de las naciones dominantes incluían como el terrorismo, el narcotráfico y otras variables que reemplazaban al conflicto de *la guerra fría*) al recitar al nuevo diplomático el dicho popular “cuando uno se quema con leche, ve una vaca y llora”, cuya traducción fue festejada por Wayne. Garré insistió que “la historia trágica de los golpes militares en la Argentina despierta un subrayado cuidado por disposiciones estratégicas que puedan contribuir a reiterar ciclos siniestros de nuestra historia”. En ese sentido Defensa indicó que “la legislación argentina separa claramente la actuación de las FFAA de las de Seguridad y prescribe la actuación de las primeras exclusivamente en los casos de agresión externa de ejércitos regulares nacionales”.⁴⁸⁰

BOLIVIA: POLÍTICA REGIONAL DE DEFENSA

En Bolivia, pocos días después, Garré abogaba en una visita oficial por “una integración regional con respeto por su diversidad” al disertar en el Círculo de Oficiales del Ejército en la ciudad de La Paz. La ministra argentina fue recibida por el presidente Evo Morales y dialogó con los ministros de Defensa y de la Presidencia de Bolivia, Walker San Miguel Rodríguez y Juan Ramón Quintana, respectivamente. Ante más de 300 oficiales superiores y medios y suboficiales, la ministra afirmó que “es posible construir la integración subregional y regional, asumiendo sus dimensiones política, social, cultural y de defensa, ya que se trata de proyectos integrales, que buscan compartir el aprendizaje y el conocimiento adquirido, las estructuras institucionales y las normas que nos rijan, en todos los ámbitos posibles. El regionalismo representa también un cuerpo de ideas, de valores, de objetivos concretos al plasmar en cada una de las dimensiones de la integración”.⁴⁸¹

Al dialogar con la prensa, Garré se pronunció “por una solución pacífica de los diferendos vigentes entre los países latinoamericanos” y en relación a la demanda boliviana de una salida al Pacífico señaló: “creemos firmemente que hay que buscar mediante el diálogo fecundo y con la mejor buena voluntad, soluciones a los problemas que aún subsisten en la región”. Una definición que levantaría cierta aspereza chilena en un tema de alta densidad entre Chile, Bolivia y Perú como consecuencia aún pendiente de la Guerra del Pacífico en 1879. Garré defendió la autonomía de Bolivia para establecer relaciones de defensa con Venezuela y se mencionó, en las conversaciones con los funcionarios bolivianos, la entrega de 20 vehículos semioruga para su Ejército. Garré recibió la condecoración “General de División José Miguel Lanza” la que sumó a la “Mariscal Antonio de Santa Cruz” recibida durante su anterior viaje a Sucre.

LA HORA DEL INVAP

El 24 de noviembre, Defensa firmaba con el INVAP el contrato para fabricar un prototipo y diez radares de serie. Defensa indicó que “estos radares es de fundamental importancia para la vigilancia y control del tránsito aéreo de la aviación civil, tanto en aplicaciones del control en ruta como en aplicaciones de área terminal y aproximación”. El convenio fue firmado por Cuattromo por Defensa y Héctor Otheguy por el INVAP.⁴⁸²

REGLAMENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS FFAA

El presidente Kirchner aprobó la “Directiva sobre Organización y Funcionamiento de las FFAA” a través del decreto 1691/2006, la que “enumera, detalla y describe la organización y funcionamiento del instrumento militar de la Nación”. El texto indica que “la misión fundamental de las Fuerzas Armadas, Instrumento Militar de la Defensa Nacional es la de conjurar y repeler toda agresión externa militar estatal a fin de garantizar y salvaguardar de modo permanente los intereses vitales de la Nación”. También se indica como “misiones subsidiarias” del instrumento militar la participación en “las operaciones multilaterales de Naciones Unidas; *operaciones de seguridad interior previstas por la Ley de Seguridad Interior*^{24.059}; operaciones de apoyo a la comunidad nacional o de países amigos y la construcción de un sistema de Defensa Subregional”.⁴⁸³

Con mucha precisión la Directiva señalaba “respecto de la participación de las FFAA en operaciones de seguridad interior previstas por la Ley de Seguridad Interior 24.059 deberá considerarse que las FFAA deberán desarrollar las acciones previstas por la Ley de Seguridad Interior 24.059 tendientes a garantizar la seguridad interior de acuerdo a los precisos límites y criterios establecidos en los artículos 2, 27, 28,30,31 y 32 de dicha Ley que prevén la participación del instrumento militar en cuestiones de seguridad interior puntual y exclusivamente para los siguientes casos: operaciones de apoyo logístico por explícita disposición del Ministro de Defensa previo requerimiento en Comité de Crisis - artículo 27- ; operaciones destinadas a la preservación de la Fuerza Armada y al restablecimiento del orden dentro de de la jurisdicción militar, en caso de atentado en tiempo de paz a dicha jurisdicción (art. 28,29 y 30) y operaciones de empleo de elementos de combate de las FFAA, por disposición del Presidente de la Nación y previa declaración del Estado de Sitio para el restablecimiento de la normal situación de seguridad interior en aquellos casos excepcionales en que el sistema de seguridad interior descritos en la Ley de Seguridad Interior 24059 resulte insuficiente”.⁴⁸⁴

Al día siguiente, el despliegue de los nuevos mecanismos jurídicos para la conformación del sistema de defensa tenía un nuevo escenario: la puesta en marcha del Consejo de Defensa Nacional. El 30 de noviembre se realizó la primera reunión formal del CODENA que se realizó después del dictado del decreto 727/06 que reglamentó la Ley de Defensa. Garré afirmó allí que “por diversas razones, durante la etapa democrática que se inaugura en 1983, en el ámbito de la defensa nacional ha existido una significativa ausencia del poder civil en los vinculado al establecimiento, planificación y control de políticas del área así como en lo referido a la coordinación superior de las Fuerzas Armadas. Esta ausencia reiteraba una actitud tradicional del poder político que, históricamente, se había desentendido de los temas de la defensa y había delegado el manejo de los mismos en las Fuerzas Armadas”.⁴⁸⁵ En la reunión se entregó a los miembros del CODENA el documento base “El diagnóstico comprensivo de la situación estratégica nacional” que serviría de base para las diversas contribuciones de los miembros del Consejo para realizar esa tarea.⁴⁸⁶

EL AVANCE DE CHILE Y ARGENTINA

Garré y la ministra chilena Vivianne Blanlot firmaron el 4 de diciembre el Memorándum de Entendimiento en el que consignaron los términos y condiciones para la creación de la fuerza de Paz Combinada “Cruz del Sur” y su Estado Mayor Combinado. “Estamos ante una experiencia inédita en la región, mirada con mucha expectativa por los otros países”, señaló Garré. Por su parte Blanlot destacó que “fue un trabajo muy arduo de nuestros Estados Mayores que implicó discutir doctrinas, revisar temas logísticos y una serie de otros aspectos técnicos que hacen a la formación de un batallón combinado”.

La Fuerza “Cruz del Sur” solo actuará bajo mandato de la ONU y conforme a los parámetros y procedimientos del Sistema UNSAS (United Stand-By Arrangement System). Este ejemplo deberá responder a una convocatoria oficial de este organismo internacional y estar sujeto a la aprobación de ambos países.⁴⁸⁷

LA CIVILIZACIÓN DEL SERVICIO METEOROLÓGICO

El avance del poder civil sobre territorios inadecuadamente asumidos por el poder militar tuvo una fuerte manifestación reparatoria con el decreto firmado por el presidente Kirchner de transferir la dependencia del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), hasta ese momento del Comando de Regiones Aéreas de la Fuerza Aérea Argentina a la Secretaría de Planeamiento del Ministerio de Defensa. El Ministerio de Defensa quedaba obligado a elevar dentro de los 180 días un proyecto de estructura organizativa de la dependencia. El SMN había sido creado el 5 de mayo de 1945 en el marco de la Secretaría de Aeronáutica que había sido creada en enero de ese año, autonomizando a esa especialidad de su pertenencia al Ejército. La perspectiva de la iniciativa de Defensa fue dar papel protagónico a los profesionales universitarios en la materia y entender que las funciones del Servicio se encaminan a dar respuesta a muy diversos sectores de la comunidad nacional desde la población en general, las actividades agropecuarias y la navegación aérea y marítima, entre muy diversas demandas.

LA LICITACION DE LOS 3-D

El 6 de diciembre Garré firmaba la resolución ministerial que autorizaba a la Fuerza Aérea para la adquisición de cuatro radares móviles de tres dimensiones (3-D). A partir del 7 de diciembre se iniciaba la publicación en medios periodísticos del exterior los anuncios para

esa compra de radares militares. El anuncio se publicaría también en la página web de la Oficina Nacional de Contrataciones (www.argentinacompra.gov.ar). El proceso de compra produciría un fuerte conflicto entre las grandes empresas productoras de estos equipos, en tanto continuaba el proceso, ya de fabricación de los radares secundarios para el control civil que se encargaba de producir la empresa nacional estatal INVAP. En una ya clásica actitud desinformada, el semanario Perfil afirmaba que “la compra de radares móviles, ya tendría dueño”.⁴⁸⁸ Y especulaba que la licitación “presenta tantos puntos dudosos que un ex ministro del Interior reconoció a este *diario* (sic): “Más allá de que esta compra se realice por una iniciativa del gobierno norteamericano referida a la seguridad, el Gobierno sabe que necesita un gesto con los EEUU, por lo que es muy probable que gane una empresa esa nacionalidad”.⁴⁸⁹ En realidad, el ex ministro del Interior, de haber existido hizo quedar muy mal a Perfil, porque ninguna empresa de los Estados Unidos ganó la licitación que sería anulada más adelante cuando se resolviera que el INVAP también se encargara de construir los radares militares.

En el mismo marco de transformación del control y vigilancia del espacio aéreo, Defensa solicitó y obtuvo el asesoramiento de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI) para realizar la transferencia al plano civil del control del vuelo comercial. La OACI es el organismo especializado de las Naciones Unidas para el tema. La petición fue entregada al presidente de la OACI, Robert Koberth González, llevada a él por una delegación integrada por el secretario de Transportes, Ricardo Jaime, y el jefe de Gabinete del Ministerio de Defensa, Raúl Garré.⁴⁹⁰ El 18 de diciembre se iba a inaugurar el “Seminario Nacional sobre Aviación Civil” dirigido a escuchar las opiniones de diferentes instituciones, organismos, organizaciones y personalidades dedicadas a la materia.⁴⁹¹

El 13 de noviembre, la ministra creaba la Comisión Malvinas que tendría como misión “dirigir, coordinar y supervisar todas las actividades que se realicen en el ámbito del Ministerio de Defensa con el objetivo de memorar y analizar críticamente el conflicto armado producido en el Atlántico Sur hace 25 años”.⁴⁹² La planificación indicaba que la Comisión tenía vigencia para actividades a desarrollarse entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007 y coordinaba desde la pirámide de la cartera las acciones de todas las Fuerzas.

En ese mismo tiempo, Garré ordenó establecer, por resolución 1309/2006, una placa en cada unidad militar donde hubiera funcionado un Centro Clandestino de Detención instalado por la dictadura militar.

ALMORZANDO CON LAS NUEVAS OFICIALES

El 18 de diciembre, Garré almorzó en el Libertador con las 23 subtenientes del Ejército, 4 guardiamarinas de la Armada y una alférez de la Fuerza Aérea egresadas en este año en una búsqueda de reconocimiento y promoción de la presencia de la mujer en la Defensa. Las que participaron fueron: Vanesa Belén Saluzzi, María Vitali, Andrea Villagra, Cintia Maizares, Romina Messina, María Eugenia Otela, Natalia Belén Salas, Pamela Carolina Trosero, Hanny Valqui Rosas, Noelia Jessica Ortiza, Cintia Melisa Rodríguez, Cintia Roldán Montoya, Yanina Belén Olguin Torrez, Malvina Soledad Orfanelli, Fanny Maricek Molina, Regina Celia Inés Niz, María Gladis Ocaño, Claudia Cecilia López, María de los Angeles López, Mercedes María Medancich, Natalia Paola Fournier, Patricia Elena Haedo, Paula Lares Rodríguez, Claudia María Brizuela, Jimena Paola Ciciliani, Valeria de los Angeles Cisnero, Natalia Irene Aquino, Andrea Araoz Da Silva, y Bárbara Beatriz Barreto.

493

SEMINARIO, QUERELLA Y PRESENTACIÓN

El 18 de diciembre, Garré clausuraba el “Seminario Permanente de Derechos Humanos y Ciudadanía en el Contexto Democrático” realizado en la Fuerza Aérea para 50 oficiales y suboficiales de la Fuerza. Garré dijo allí que “no se trata de adjudicar y construir un tipo de ciudadanía especial sino precisamente de remarcar que existe un conjunto de atributos y condiciones elementales que, por encima de las distintas opciones de vida que tomemos, tienen la ambiciosa función de igualarnos bajo la categoría común de ciudadanos y ciudadanas”.⁴⁹⁴ Y la ministra expuso en esa misma jornada, en un panel realizado en el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI) para exponer sobre la Reforma del Sistema de Justicia Militar, ocasión en la que agradeció los términos elogiosos sobre ese cambio brindados por el Relato Especial de las Naciones Unidas, Leandro Despouy. En el evento encabezado por Adalberto Rodríguez Giavarini, vice-presidente del CARI, Garré manifestó que “en el marco de un proceso de solución amistosa ante la

Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el actual gobierno impulsó su reforma integral a través de un mecanismo en el que se contó con la Activa intervención de representantes de la vida académica, del ámbito militar y de la sociedad civil a lo largo de todo su desarrollo. Resalto este antecedente porque estimamos que la metodología elegida nos permitió arribar con éxito a la misión propuesta”.⁴⁹⁵

El 27 de diciembre, el Ministerio de Defensa se presentaba como parte querellante en la causa en que la Justicia Federal investiga la explosión producida en la Fábrica Militar de Río Tercero en el día 3 de noviembre de 1995 que causara 7 muertos, lesiones de diversa importancia a muchas personas y grandes daños materiales. La presentación se fundó en el hecho de que, cuando se produjeron los hechos denunciados la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM) se hallaba bajo la dependencia orgánica del Ministerio de Defensa. Y sostuvo que “a la fecha del hecho, la conducción de la DGFM se hallaba desempeñada por Oficiales Superiores del Ejército Argentino, al igual que la fábrica siniestrada, la que aún en la actualidad continúa bajo mando de esa naturaleza, tratándose de un destino militar”.⁴⁹⁶

EL BALANCE DEL 2006

Garré señaló que el 2006 “fue un año de muchos logros” al efectuar un balance de su gestión en el brindis de fin de año realizado en el Salón San Martín del Edificio Libertador. Garré indicó que “hemos impulsado áreas importantes, como mal reforma educativa militar, la Reglamentación de la Ley de Defensa, se ha avanzado en el papel de la mujer. La ministra detalló algunas de las principales acciones desarrolladas durante el año de gestión, entre ellas mencionó las Reforma del Sistema de Justicia Militar, la creación de la Escuela Superior de Guerra Conjunta; la puesta en funcionamiento del CODENA, la realización de cursos de derechos humanos, donde se buscó reafirmar la condición igualitaria de ciudadanos de los jóvenes oficiales. Garré agradeció el aporte de la sociedad civil, de las Universidades, de las ONG, de representantes de organizaciones de Derechos Humanos. Entre los invitados estuvieron Estela de Carlotto; Eduardo Luis Duhalde –Secretario de Derechos Humanos de la Nación; los actores Rubén Stella y Lito Cruz; Federico Schuster y Damián Loreti, decano y vice-decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, el general de brigada (R) Juan Jaime Cesio, entre otros invitados especiales y periodistas.

El accionar del Ministerio de Defensa en 2007 aceleró los cambios planteados desde el inicio de la asunción de Garré en la cartera.

En enero de 2007 el Ministerio iba a cercenar un requisito discriminatorio para quienes quisieran ingresar en establecimientos educativos de las Fuerzas Armadas⁴⁹⁷: el que ponía como restricción a los respectivos aspirantes a oficiales y suboficiales tener hijos o adquirir la condición de padres en el transcurso de la permanencia en la condición de alumnos.⁴⁹⁸

A través de la resolución 1435 la titular de la cartera ordenó a los jefes del Estado Mayor General del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea, que en un plazo de 30 días “se revisen los reglamentos y criterios de ingreso vigentes en el ámbito de cada Fuerza, a fin de eliminar los requisitos de ingreso o permanencia que ponían como restricciones tener hijos o tenerlos durante el transcurso de su permanencia en las instituciones”. En los considerandos de la resolución difundida por el Ministerio se hacía referencia a la Declaración Universal de los Derechos Humanos en relación al derecho a la educación y a la Opinión Consultiva 17/2002 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que defiende el derecho de los niños a disfrutar de todos sus derechos.⁴⁹⁹

La resolución adoptada se ponía en línea con la dispuesta el 22 de agosto de 2006 en la que Defensa ordenaba a las Fuerzas Armadas a que admitieran mujeres embarazadas o con hijos en las instituciones educativas militares. Que la corriente de modernización de las relaciones personales en la sociedad civil no tenía adversarios públicos lo demostraba la reacción de *Ámbito Financiero* que ante la decisión señalaba que “está bien revisar las normas de la permanencia e ingreso en las Fuerzas (...) Otros países con modelos castrenses más desarrollados por caso Gran Bretaña, Francia, los Estados Unidos, España y hasta un miembro del Mercosur, Brasil, no ponen reparos a los matrimonios de categorías diferentes”.⁵⁰⁰

¿OTRO CASO CARRASCO?

El martes 2 de enero se daba cuenta periódicamente de la aparición del cadáver de un soldado voluntario en el parque del regimiento 14 de Infantería en la Brigada de Paracaidistas del Tercer Cuerpo de Ejército en Córdoba⁵⁰¹. Esa muerte evocó, sobre todo a

sus familiares el paradigmático “Caso Carrasco” cuando durante el gobierno de Menem el asesinato del conscripto de ese apellido a manos de algunos de sus superiores provocó el fin del servicio militar obligatorio. El comando del Cuerpo III, desempeñado por el general de división Gustavo Schurlein, convocó de entrada la justicia federal para que comandara todo el caso dejando de lado la propia intervención de la Fuerza y atribuyó la muerte a “una insuficiencia cardiorrespiratoria”.⁵⁰² El juzgado federal Nro.1 de la capital cordobesa, a cargo de Ricardo Bustos Fierro decidió realizar una segunda autopsia al cadáver de Pablo Sebastián Guevara. El escepticismo acerca de las causas de esa muerte se mantuvo en alto por la fuerte atención periodística. El Ejército, observado por el Ministerio de Defensa abrió todas las puertas –no podía dejar jurídicamente de hacerlo- para tratar de que la verdad naciera sin las catastróficas consecuencias éticas y de nivel de prestigio causadas por el caso Carrasco. “Somos los más interesados en que esto quede totalmente esclarecido. El soldado no tenía antecedentes en los archivos médicos”, dijo ayer por la tarde el general Gustavo Schurlein, comandante del Tercer Cuerpo de Ejército.”Creemos que se sintió mal, fue a buscar ayuda a la enfermería y entonces ha tenido un paro en ese lugar. A mí no me consta que haya tenido golpes”.⁵⁰³ El trabajo de la justicia se desarrolló sin restricciones y luego de autopsias, exámenes diversos y revisión a fondo del tema, ella concluyó que la muerte del soldado se había producido por causa de un paro cardiorrespiratorio producido por causas imprevistas. Para el fiscal federal Agustín Ferrer Vera: “no hay absolutamente nada que lo compare a ese hecho de 1994 -señaló- Acá se dio participación a la justicia federal de inmediato y se ha hecho una autopsia con todas las garantías, de la cual participaron el forense y personal de de la morgue judicial y además un docente de la Universidad Nacional de Córdoba convocado especialmente por el juez interviniente”.⁵⁰⁴ No hubo, y ello fue con la conformidad de todos los involucrados en la causa, nuevo caso Carrasco. Los tiempos venían cambiando.

CONJUNTEZ EN EL POSGRADO

En ese mismo enero, Defensa creó el Centro Educativo de las Fuerzas Armadas (CEFA)⁵⁰⁵, una resolución concordante con aquella de fundar la Escuela Superior de Guerra Conjunta – bajo la dependencia del Estado Mayor Conjunto- efectuada en septiembre de 2006. La generación del CEFA implicaba el refuerzo físico y simbólico de la decisión de profundizar

la actividad educativa de *posgrado* de las FFAA bajo una mirada conjunta. El CEFA fue instalado en la sede que en la avenida Luis María Campos 480 ocupa la Escuela Superior de Guerra del Ejército y adonde fueron trasladadas las respectivas unidades académicas correspondientes de las otras dos Fuerzas: la Escuela de Guerra Naval y la Escuela Superior de Guerra Aérea. La construcción que se levantará en el predio permitirá la realización de las actividades de las cuatro unidades, la socialización de los oficiales superiores y oficiales jefes que estudien y enseñen en la sede y el refuerzo concreto simbólico y doctrinario de la conjuntes defensiva.

UN PENTÁGONO IMPROBABLE

Una resolución del Ministerio firmada en enero disponía el traslado de las jefaturas de la Armada y de la Fuerza Aérea. Esa resolución 1430 disponía que se concentraran en el edificio Libertador aquellas jefaturas para favorecer la conjuntes. La intención quedó en que los pisos inferiores del Libertador quedaron instaladas oficinas para que los jefes de la Armada y la Fuerza Aérea pudieran despachar en algunas ocasiones y, al mismo tiempo, quedaran allí oficiales de guardia para un contacto inmediato con el Ministerio, el EMCO y el Ejército. Concentrar todas las oficinas constituyó un desafío pendiente para el futuro.⁵⁰⁶

UN ÁMBITO DE FURIA

Casi como una ofrenda de Reyes a sus lectores, *Ámbito Financiero* se ocupó de los ascensos de fin del año 2006, especialmente en el caso de los generales. En un notable artículo, donde el medio expresaba su sorpresa por el hecho de que el Ministerio de Defensa y, en definitiva el Presidente de la República (y comandante en jefe de las FFAA), realizaran cambios en la *propuesta* que la Junta de Calificaciones (en éste caso los propios generales) *recomendaran* a su superiores. *Ámbito Financiero* exageraba al afirmar que “nunca en la historia del Ejército se registró un caso tan apabullante de burla a la opinión del plenario de generales (los más antiguos) y a la Junta de Calificaciones que, *como es tradición*, (subrayado de JLB), todos los años entregan un análisis y *veredicto* (subrayado de JLB) sobre los oficiales con posibilidades de ser ascendidos”⁵⁰⁷. El diario fundado por Julio Ramos se quejaba en términos simples de que el gobierno constitucional, fundado sobre la base de la soberanía popular y con las atribuciones de proponer (el Presidente) y de

confirmar o rechazar (el Senado) los ascensos de oficiales jefes a nivel de oficiales superiores, se subordinara a la autonomía de la corporación, como si- en éste caso sí- la jefatura civil – la única en términos jurídicos- debiera comportarse como una auténtica escribanía de la decisión depositada en el propio cuerpo militar por razones de hecho. Es decir, cambiar la jefatura de la cúpula por la autonomía corporativa, subordinada por cierto durante largos años a las Fuerzas económicas, políticas y culturales de las clases dominantes. Por otra parte, el diario le reprochaba al Senado que “apenas se tomó 48 horas para aprobar lo que decidió el gobierno”⁵⁰⁸. El diario se quejaba de que varios de los candidatos a generales que fueran postergados habían sido ascendidos por el gobierno de la alianza y luego caía en un grave error: “Hasta contaban con un sello de garantía entregado por quién entonces era la Secretaria de Seguridad del Estado, la señora Garré”.⁵⁰⁹ Ocurrió que Garré ocupó una secretaría en el Ministerio del Interior en el Ministerio del Interior de Federico Storani en la presidencia de Fernando de la Rúa, pero nunca la Secretaría mencionada ni el Ministerio del Interior tuvo competencia en esa materia. Ámbito Financiero se quejó de la postergación y posterior pase a retiro del coronel Miori Pereyra, jefe de la Brigada Blindada I, del cierre de perspectivas para el coronel González Deibe, del ascenso a general de Alvaro Carlés y de la promoción de Alejandro Graham a coronel, edecán de Kirchner y luego jefe de la Casa Militar. Ámbito Financiero funcionaba como si la tradición castrense hubiera sido otra en la que los Jefes de las Fuerzas no hubieran modificado la propuesta de listas confeccionadas por la Junta o, en su defecto, no hubieran coaccionado, con el poder de su mando vertical, a sus subordinados para formar una propuesta a su gusto. Ocurría que en la nueva circunstancia kirchnerista, el orden último lo disponía el poder constitucional, Presidente y Senado de la Nación. Como en la letra de la Carta Magna rezaba y casi nunca se aplicaba.

BASTA DE SECRETO

El viernes 25 de enero, el presidente Kirchner firmó un decreto que prohibía a los integrantes de las Fuerzas Armadas o de Seguridad ampararse en el “secreto de Estado” cuando “deban declarar ante la Justicia en las causas por las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura militar”.⁵¹⁰ La decisión se tomó frente a la negativa del represor Astiz de negarse a declarar en una de aquellas causas alegando el

motivo de secreto militar. Al informar de esa acción, la ministra Garré dijo en la Casa Rosada que la decisión “busca que la obligación de guardar secreto no implique un pretexto que pueda obstaculizar la acción de la Justicia”. Para la titular de Defensa era ésta “una medida histórica”. El decreto 44/2007 abarca a “quienes integren o hayan integrado organismos de inteligencia, las Fuerzas Armadas, las Fuerzas de seguridad, las Fuerzas policiales o fueran o hayan sido funcionarios o personas alcanzadas por la obligación de guardar secreto en los términos establecidos por la ley 25.520” y precisaba que los afectados quedarían relevados de dicha obligación cuando fueren llamados a prestar declaración indagatoria en los términos establecidos en la ley 25.520”. El columnista de Clarín, Fernando González escribía a propósito de la medida que “en la etapa más oscura de la historia argentina reciente el secreto de Estado se utilizó para guardar información sobre secuestros, tortura, asesinatos y para ocultar robo de bebés. A 30 años del final de la última dictadura militar, nada se sabe de aquellos crímenes por boca de sus autores, de sus cómplices o de sus testigos involuntarios. El secreto en estos casos se amparó en razones burocráticas y ello sólo estuvo al servicio de la impunidad”.⁵¹¹⁵¹² Para las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora fue ‘un despertar maravilloso’ cuando se enteró de la medida de Kirchner y dijo que ‘no me extraña porque está dentro de la política del presidente Kirchner que, por primera vez, toma los derechos humanos como política de Estado’.⁵¹³ La medida tuvo una buena repercusión internacional. El “International Herald Tribune”, el diario en inglés publicado en París para los norteamericanos de residencia o turismo en Europa, publicó que “la medida busca acelerar la Justicia en casos que involucran atrocidades cometidas durante la dictadura militar entre 1976 y 1983 (...) Alentados por Kirchner, los fiscales y jueces reactivaron cientos de casos contra los ex dictadores por persecución de opositores de izquierda”.⁵¹⁴

La línea firme en el terreno militar continuó con sanciones aplicadas en un caso previsiblemente a un oficial retirado del Ejército e, imprevisiblemente, a un oficial superior de la Infantería de Marina. En el primer caso, el jefe del Estado Mayor del Ejército sancionó al teniente coronel (retirado) Emilio Nani quien había calificado de “terroristas” a varios funcionarios del gobierno.⁵¹⁵ Más insólita resultó la conducta del capitán de navío Bernardo Schweizer, veterano de la guerra de Malvinas, quién resultó sancionado con 90 días de arresto y el pase a disponibilidad –antesala del retiro– por haber enviado desde su

destino en Haití en la misión de paz de la ONU una masiva sucesión de correos electrónicos a militares uruguayos con el mismo destino con expresiones agraviantes para el presidente Kirchner a propósito del conflicto de las pasteras en la zona de Gualeguaychú. Cuando los correos llegaron a poder del Estado Mayor Conjunto de las FFAA argentinas, la Armada, a quién fueran derivadas las actuaciones, aplicó 60 días de arresto – la máxima sanción que podía aplicar la fuerza a Schweizer, quien reconoció ser el autor del texto. Pero Garré, en uso de sus atribuciones, resolvió subir a 90 días el castigo, dado que el sancionado era el oficial argentino de mayor grado y antigüedad en el cargo de los oficiales de las FFAA destinados en Haití.⁵¹⁶

LA LUCHA POR LOS RADARES MILITARES

A fines de enero, Clarín daba cuenta de las empresas que se habían presentado a la licitación para proveer de radares militares a la defensa argentina. El diario publicaba la lista que había suministrado el Ministerio oficialmente y destacaba que se habían presentado “algunos jugadores poco habituales en estas latitudes, seguramente como producto del interés despertado por algunos viajes de la ministra Nilda Garré como fueron los casos de Rusia y Ucrania en un intento por abrir canales de cooperación técnico militar con otros países”.⁵¹⁷ En realidad, si las “latitudes” mencionadas eran las argentinas el cronista acertaba, pero en realidad la Argentina era uno de los pocos países de América Latina que nunca había comprado armamento soviético o ruso frente a muy diversos países de la región que sí lo habían hecho. Clarín recordaba el enrevesado trámite que el anterior llamado, realizado durante el menemismo había tenido cuando la empresa francesa Thomson había cuestionado el concurso ganado por la norteamericana Northrop, un hecho habitual entre las grandes empresas internacionales proveedoras de equipos militares.

El muy complejo proceso de dotación de cuatro radares militares móviles a las FFAA sufrió en febrero una postergación. Según Defensa “la medida fue dispuesta para la ante la presentación formal de varias de las empresas que habían retirado pliegos de condiciones”.⁵¹⁸ Defensa señalaba que “las peticionantes fundamentaron su demanda en la complejidad de las condiciones que se deben dar cumplimiento para elevar la oferta técnica y económica” para entregar los radares del tipo 3D transportables, de largo alcance de banda “S”, en estado sólido. La postergación del acto subrayaba las dificultades técnicas,

económicas y políticas ínsitas en ese proceso estrechamente vinculado a empresas extranjeras del extremadamente complejo militar industrial globalizado. En el caso presente 13 empresas radicadas en 11 países diferentes se proponían intervenir en el concurso.⁵¹⁹ Entre esas empresas se encontraba un proveedor en el tema de radares de intervención en la crisis del sistema cuando se destruyó el radar de Ezeiza (Indra S.A.) y la única empresa argentina estatal –INVAP S.E.- la que adquiriría el papel decisivo en el tema al convertirse en el proveedor único del sistema militar nacional.

DEFENSA, CONGRESO Y PRENSA ESCANDALOSA

Una curiosa movilización de la prensa opositora se produjo en ocasión del desplazamiento de la abogada Andrea Prodan de su cargo de coordinador de los vínculos del Ministerio de Defensa con el Congreso Nacional a partir de una provocativa acción de la funcionaria en acuerdo con la revista “Noticias”. Ocurrió que Prodan se manifestó en el semanario de la editorial Perfil manifestando que le había sido prohibido expresarse en medios periodísticos, mientras actuaba como usuaria turística de la playa en la costa Atlántica. Según Página 12 “la ahora ex funcionaria posó en la playa donde veraneaba en Pinamar y aseguró a un semanario que en el Ministerio se le indicaba con qué medios podía hablar y con cuáles no. En Defensa respondieron que la afirmación era “un disparate” porque Prodan no tenía a su cargo ninguna función comunicacional. Además aseguraron que el ministerio difunde sus actividades en todos los medios”.⁵²⁰

El episodio indicó en primer lugar, un error serio del Ministerio en designar a una funcionaria dado que no pudo o no quiso asumir las reales condiciones de sus funciones. Y en segundo término, la falta de comprensión de los medios acerca de las acciones y responsabilidades de los funcionarios. Lo probaban las propias afirmaciones de Prodan: “Me decapitaron. El mayor error de Garré fue haberme echado apenas salió la nota. Lo hicieron sin la menor diplomacia”. Y utilizó su parentesco con el fallecido líder de la banda de rock Sumo, Luca Prodan, para incluir absurdamente en el conflicto: “Luca, siendo extranjero (nació en Italia), pudo expresar sus ideas con su canto. A mí *me decapitaron*. Siendo argentina no puedo hablar “. ⁵²¹

En el reportaje a “Noticias”, Prodan procuraba interpretar de manera confusa la política de comunicación (que no era responsabilidad de su área): “No *tenemos* porqué hablar siempre

con “Veintitrés”, “Debate”, Página 12 y el CELSA (sic). ¡Es una cosa de locos! Si terminamos hablando con cuatro personas estamos cayendo en *un totalitarismo absoluto*”.⁵²² Prodan buscó provocativamente ser desplazada de sus funciones en el Congreso. Y lo logró. Procuró una candidatura política y lo logró. Buscó ganar una concejalía en los comicios del 2007 y no lo logró.⁵²³ Lo notable del episodio fue la enorme difusión que una previsible limitación de funciones por invasión de otras con evidente ánimo provocativo, fuera convertida por los medios opositores en un episodio de limitación de la libertad de expresión.

El conflicto nacido de la destitución de la mediática funcionaria fue cerrado con la designación de José Luis Fernández Valoni como coordinador del enlace institucional entre Defensa y el Congreso de la Nación.⁵²⁴ La larga dedicación a la función pública de Fernández Valoni comenzó mientras se desempeñaba como oficial de artillería del Ejército, del cual fue pasado a retiro por enfrentar a la dictadura de la “revolución argentina” en 1970. Entonces Fernández Valoni integró junto a su camarada Julián Licastro el movimiento de los *tenientes peronistas* que implicaba la manifestación de la peronización de los sectores medios en las FFAA.⁵²⁵ Junto a Fernández Valoni –también abogado- fue asociada como adjunta su colega Alejandra Silvia Slulitel, otro de los crecientes desempeños femeninos en el área de Defensa.⁵²⁶ Fernández Valoni fue encargado de la Secretaría ejecutiva de la “Comisión Malvinas”, creada por el Ministerio para coordinar las diversas acciones por realizar para conmemorar el 25 aniversario del Conflicto del Atlántico Sur.⁵²⁷

SUGERENCIA PARA MILITARIZAR LA SOCIEDAD

En desarrollo de su habitual pensamiento acerca de la función castrense, el especialista Rosendo Fraga escribió en Clarín un artículo en el que subrayaba que sólo los países del Cono Sur escapan a la tendencia de involucrar más a las Fuerzas Armadas en temas de seguridad pública y política interna.⁵²⁸ Así, Fraga consignaba con minuciosidad que “el nuevo presidente de México, Felipe Calderón, avanza con la política de militarizar la lucha contra la droga. El Secretario de Defensa, **que es un general en actividad**, integra junto con los ministros de Seguridad y Justicia el Gabinete que está a cargo de reprimir el narcotráfico, cuyas bandas en pugna por el control del negocio provocaron decenas de

mueritos. Elementos del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea se suman a las Fuerzas de seguridad federales que desde que asumiera el nuevo presidente el 1 de diciembre han realizado un operativo conjunto en el estado de Michoacán, del que es oriundo Calderón, y en los primeros días del año otro similar en Tijuana, estado fronterizo con EEUU (N. de JLB: en realidad, Tijuana es una ciudad del estado de Baja California Norte, fronterizo con los EEUU), donde la pugna con bandas de narcotraficantes es por controlar el tráfico hacia dicho país. En este segundo operativo, se llegó a desarmar a la policía local, por considerarla demasiado infiltrada por el narcotráfico”.⁵²⁹ Y Fraga concluía que “políticas similares buscan combinar el accionar policial con el militar, tanto contra el narcotráfico como contra la delincuencia organizada, como son las *maras* dirigidas desde los penales, se están desarrollando en la mayoría de los países de América Central”.⁵³⁰ La descripción de Fraga parecía constituir un guiño al siempre presente rechazo de la derecha argentina a la separación de las funciones de las Fuerzas Armadas de las de Seguridad, claramente separadas por las leyes de Defensa y de Seguridad Interior. Esa es, por otra parte, la política de los Estados Unidos. Resulta claro que las Fuerzas Armadas de América Central son instituciones dependientes de estados fácilmente receptivos a las presiones de Washington. En el caso mexicano, Fraga no reparó en la identidad política de Calderón, jefe político del derechista Partido de Acción Nacional (PAN), como su antecesor Vicente Fox de la misma fuerza. Que el Secretario (Ministro) de Defensa de México sea un militar en actividad constituye, en cambio, una continuidad de lo poco que queda en pie del Estado fuerte que supiera construir el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y comenzar a destruir el mismo a partir de la *ultra-liberal* presidencia de Carlos Salinas de Gortari. El Secretario de Defensa es, en realidad el secretario del Ejército, dado que no existe en el país azteca una cartera con similares funciones a su homónima argentina. El gabinete mexicano tiene otra secretaría militar (la de Marina) y no de la Fuerza Aérea, que continúa siendo un arma parte del Ejército. El proceso iniciado por Calderón que describía Fraga fue duramente criticado por los partidos políticos opositores. La política de infiltración en las Fuerzas policiales continuó luego en las militares. El feroz cártel de los Zetas, nació del trasvase de Fuerzas del ejército especialmente adiestradas para combatir a los narcos. Luego de 40 mil muertos y ninguna reducción del tráfico hacia los Estados Unidos, el fracaso de la política de comprometer a las FFAA en la lucha antidroga constituye un rotundo fracaso mexicano y

un pésimo ejemplo para las Fuerzas Armadas del Cono Sur. El propio diario editorializó con mucha prudencia sobre el tema tratado en el artículo de Fraga e indicó que “un nuevo tipo de involucramiento militar en temas de seguridad interna merece un seguimiento serio de tal modo que no signifique más debilidad que fortaleza. La militarización de la seguridad pública, la politización de las Fuerzas Armadas y las carreras armamentistas generaron, finalmente, más inseguridad interna y externa en nuestros países”.⁵³¹

EL PECOMP DE LOS CASCOS AZULES

A “La Nación” le preocupó informar a comienzos de febrero que “Defensa encaró una etapa de compra para reequipar a los militares argentinos que participan en las misiones de paz de la ONU”.⁵³² Los fondos para esa compra son provistos por el organismo internacional, pero Defensa consiguió liberarlos del cepo establecido desde la gestión de Cavallo en Economía para controlar el ingreso de todos los fondos internacionales librados a favor del gobierno nacional. El Plan de Equipamiento Conjunto para Operaciones de Mantenimiento de Paz (PECOMP) fue creado por Garré en mayo de 2006 para desarrollar de manera efectiva el reequipamiento de las Fuerzas de paz.⁵³³ Según el diario de Mitre “las primeras compras fueron exhibidas durante la despedida de un contingente de cascos azules que participarán de la misión de Haití: 15 camiones 4x4 y 5 minibuses Mercedes Benz”.⁵³⁴ Garré aseguró en esa circunstancia que los recursos obtenidos “se volcarán directamente a este recambio logístico de nuestras Fuerzas. La ayuda que siempre existió la hemos transformado en un círculo mucho más virtuoso, porque permite una inversión directa e inmediata que contribuye a resolver las necesidades de nuestras tropas por agotamiento de sus materiales”.⁵³⁵

EL ALIADO *EXTRA* OTAN

Para *Ámbito Financiero*, en cambio, la mirada estaba puesta no en el modesto pero real reequipamiento que realizaba con módicos recursos desperdiciados y desviados por el Estado con anterioridad, sino en el abandono de la condición de aliado extra-OTAN que la Argentina ostentara desde las espectaculares muestras de adhesión del gobierno de Menem a la política exterior (y sobre todo militar) de EEUU. El columnista Edgardo Aguilera

consignó que “la ministra Nilda Garré ordenó el cierre de la agregaduría de Defensa en Bélgica, representación militar que mantenía el nexo con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). También comunicó a la Cancillería y al Estado Mayor Conjunto, responsable operativo de las misiones de paz, la cancelación del despliegue del contingente militar de ayuda humanitaria designado para cubrir Kosovo”.⁵³⁶

Para el diario conservador ocurría que “las decisiones son resultado de un cambio **radical** en el perfil de las representaciones militares en el exterior; en éstos días se esperan más cierres y la apertura de nuevas oficinas probablemente en la India, Corea, Japón y Australia”.⁵³⁷

La información del entonces diario de Julio Ramos era buena, pero su interpretación incorrecta porque para el columnista (un vocero retirado de inquietudes castrenses conservadoras) el cambio del perfil de las agregadurías de Defensa adquiría un tono de insostenibilidad. El criterio que aplicó el Ministerio fue limitar cierto aire de premio diplomático que tenían muchas designaciones. Elegir a los agregados por méritos profesionales. Exigir una capacitación e información acerca del destino a cubrir. Y también, de manera central, vincular a las agregadurías de Defensa a la política exterior de la Nación. Para *Ámbito Financiero* todo era muy sencillo: “Basta con repasar las gacetillas de prensa del ministerio en las que, aunque pulidas por el vocero Jorge Bernetti, asoma el sustrato antiglobalización y antinorteamericano de su jefa”. Para el pro norteamericanismo de *Ámbito Financiero* era inconcebible que dotar de agregaduría militar argentina a las embajadas de países de enorme significación como la India, Japón y Australia fueran otra cosa que un gesto de distancia de los Estados Unidos como si la Argentina no tuviera derecho a tener una política exterior de Defensa como subtema de sus relaciones internacionales. ¿Cómo entender como anti norteamericana la reapertura de la agregaduría de Defensa en la anti-comunista Corea del Sur sino como un gesto de buena voluntad a ese país que intentaba mantener abierta su propia oficina castrense en su representación en Buenos Aires, pero con necesaria reciprocidad argentina? ¿Cómo entender que la Argentina necesitaba tener una agregaduría militar en Nueva Delhi en un país que pasa a retiro anualmente una cifra de militares equivalente a la totalidad de los efectivos de las Fuerzas Armadas argentinas? ¿Cómo entender que, sin romper y agredir a los Estados Unidos, la Argentina debería tener un punto más bajo en sus relaciones *nor-atlánticas*, dejando de

visitar Bruselas y servir de pequeña presencia justificante de la política de Washington en los Balcanes? Imposible en una mirada que niega la posibilidad de un acuerdo global regional latino o sudamericano en lugar de la política panamericana tan poco apta para los intereses nacionales como se comprobó en Malvinas con el TIAR.

LA CIVILIZACIÓN DEL AIRE

Defensa avanzó en la modernización y presencia civil en el control del espacio aéreo con el nombramiento del técnico aeronáutico Francisco Palano como director del Centro de Instrucción, Perfeccionamiento y Experimentación (CIPE), dependiente de la Fuerza Aérea. "Se trata- afirmó Defensa- del primer civil que ocupa ese cargo desde la creación de este instituto de formación y entrenamiento de controladores aéreos".⁵³⁸ Para el Ministerio esta designación constituía un nuevo paso en la compleja transferencia del Comando de Regiones Aéreas (CRA) de la FAA al ámbito civil.

POR UNA NUEVA JUSTICIA MILITAR

El siempre activo teniente general (R) Martín Balza, embajador en Colombia, brindó desde una columna de opinión en Clarín⁵³⁹ apoyo indirecto al proceso de modificación de la Justicia Militar en curso por el Ministerio de Defensa. Allí el ex jefe del Estado Mayor General del Ejército la emprendía contra los Tribunales de Honor, una suerte de organismo evaluatorio de las conductas de los oficiales de las Fuerzas, que no de los sub-oficiales de las mismas, sin capacidad para aplicar medida alguna más allá de una manifestación retórica sobre la conducta de un uniformado. Para Balza resultaba anacrónico que los denominados Tribunales de Honor no incluyeran a los sub-oficiales porque "hoy la profesión militar es más compleja y existe un cuerpo de suboficiales altamente calificados, con crecientes exigencias de formación, especialización, perfeccionamiento y competencia para el liderazgo que constituye la columna vertebral de los ejércitos. La guerra de las Malvinas así lo puso en evidencia". Y, por otra parte, "los Tribunales de Honor vigentes no constituyen instancia judicial alguna, no imponen arresto ni destitución y por sus atribuciones sólo pueden absolver, amonestar o descalificar la conducta de un imputado".

Y, por todo ello, Balza definía: “Considero que los Tribunales de Honor deberían ser, cuanto menos, revisados para alcanzar también a nuestros suboficiales y terminar con una injusta discriminación”, aunque finalmente proclamaba que “mucho mejor, deberían ser suprimidos por similitud con lo que ocurre actualmente en la mayoría de los ejércitos”.

LAS EMBARAZADAS CUIDAN A SUS BEBÉS

En cumplimiento de la orientación igualitaria para con los sexos y géneros, lo que implicó como en éste caso establecer diferencias positivas, Defensa instruyó a los jefes de las Fuerzas para que “se revise la reglamentación o criterios vigentes para la asignación de tareas de guardia a fin de exceptuar de las mismas a las mujeres embarazadas y a las que se encuentren en período de lactancia”.⁵⁴⁰ En la resolución nro.113/2007 se resuelve que los jefes de las Fuerzas deberán revisar en un plazo de 30 días la reglamentación respectiva, que el período de lactancia deberá ser certificado por un médico y que ese período se computará por un máximo de un año a partir del nacimiento del hijo.

PILOTOS EN ADIESTRAMIENTO CONJUNTO

La ministra Garré solicitó en el mes de febrero que las tres Fuerzas diseñaran una propuesta de Reglamento Único Conjunto de Adiestramiento para las Tripulaciones Aéreas Militares. Por la resolución nro. 144/2007. La misma recordó las definiciones en pro del adiestramiento conjunto en todos los niveles del personal de las FFAA e instruye la constitución de un Grupo de Trabajo para la confección del texto. La normativa a elaborar continúa a la aprobación realizada en septiembre de 2006 cuando fuera Aprobado el Curso Básico Conjunto de Aviador Militar. Tanto Clarín como La Prensa, brindaron módicos textos acerca de la reforma.⁵⁴¹

DEFINICIONES DE “CLARÍN”

A propósito de una visita de funcionarios del Departamento de Estado de los EEUU, Clarín planteaba la necesidad de “cooperación en la lucha antiterrorista”, el diario de la calle Piedras decía editorialmente que entendía que existía “una importante fuente de

entendimiento con los EEUU que *no debería homologarse con otras iniciativas menos realistas como el anuncio de la inclusión como “aliado extra-OTAN en la década pasada y actualmente en revisión ni interpretarse como una adhesión a la política exterior de la actual administración norteamericana”*.⁵⁴²

ARTÍCULO 62: MODELO PARA ARMAR DE NUEVO

Con el objetivo de enfrentar una práctica histórica en las Fuerzas, una nueva orientación fue planteada en torno a las designaciones que se producían en las mismas en aplicación del artículo 62 de la ley 19.101 que rige la situación del personal militar. Por esta norma, conocida en la jerga corporativa como “artículo 62”, oficiales retirados de las Fuerzas eran convocados para prestar servicio en activo. Esta disposición jurídica permitía mantener el status y el sueldo de un activo a un retirado por cualquier causa, inclusive, o en muchos casos, a personal enfrentado con las normas constitucionales o la vigencia de los Derechos Humanos.

La decisión de la ministra (nro.216/2007) ordenó que esas designaciones “sean puestas a consideración del organismo que conduce”.⁵⁴³ Esto es, que la decisión final pasaba a tener el visto bueno o el veto del Ministerio. Pero la resolución precisaba con claridad aquello que perseguía, que era lo antes señalado y también la arbitrariedad que reincorporaba por razones de amistad a oficiales retirados sin una razón válida que lo justificara. Por ello, las Fuerzas deberían en estos casos del “nuevo 62”, indicar datos de la persona a convocar el grado y el momento de su retiro y las razones para el mismo, como así también un informe del jefe de la Fuerza convocante para consignar los criterios profesionales y éticos en que se fundamenta la propuesta “así como también la indicación expresa de los motivos por los cuales se considera necesario cubrir la vacante con una persona en situación de retiro”.⁵⁴⁴ Y se indicaban dos agregados contundentes: que los antecedentes serían puestos a consideración de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y que, en relación a las designaciones ya vigentes amparadas por aquél artículo se produjera a su revisión de acuerdo con los nuevos criterios.

EN DIÁLOGO CON “LA NACIÓN”

Para demostrar que el diálogo personal con un diario *independiente* era una capacidad del Gobierno, la Ministra dialogó con La Nación⁵⁴⁵ a través del periodista especializado en temas de defensa, Daniel Gallo. Garré señaló allí que “el gobierno le ha dado una prioridad a la radarización, lo que pasa es que se trata de un proceso lento. INVAP nos va a entregar los once radares, pero entre tres años, aunque logramos que sean los radares por año en lugar de dos, pero bueno, ésa es su capacidad de producción. En la licitación que encaramos para adquirir radares móviles pensamos que en forma inmediata podría entregarse uno de estos tres aparatos. Mientras se completa ese proceso, vamos a aumentar el horario de funcionamiento del radar instalado en Chaco y trasladar al Norte esos otros dos radares”. También el diálogo se dirigió al tema de la auditoría externa de los aviones militares: “El trabajo no está terminado-señaló la funcionaria-faltan auditar los aviones de la Armada, pero se hizo sobre los aviones de transporte de la Fuerza Aérea, también del Ejército y la situación es crítica. Es material que tiene muchos años y que no ha tenido el adecuado mantenimiento, así que nos planteamos como objetivo prioritario la recuperación de los aviones de transporte. También está prevista una inversión de 17 millones de pesos para la compra de aviones para LADE” aunque Garré desmintió que siguiera adelante tratativas con LADE; en cambio, dijo, “se hará una licitación en forma transparente”.

La titular de Defensa se refirió también a las naves de desembarco que Francia había donado al gobierno argentino y que habían desatado amplias polémicas por contener amianto: “Contestamos a Francia que no vamos a traerlos. Agradecemos la oferta, pero hicimos todas las averiguaciones sobre dónde se podía quitarles el amianto. Y, en todos los casos, nos encontramos con un proceso complejo y caro, por lo que no estamos en condiciones de afrontarlo”. En cambio, Garré informó que “si estamos ingresando en el astillero Domecq García al submarino “San Juan” para una reparación de media vida, que es muy compleja y que servirá como carta de presentación para ofrecer el servicio a otros países”. En esa ocasión, la ministra también informó que se construiría en 2007 la primera de las lanchas patrulleras y que “también se terminaron las reparaciones en la Fragata Libertad que nos costaron 50 millones de pesos, pero bueno, quedó en condiciones de navegar treinta años más”. En cambio, fue mucho más moderada en relación a la posible compra de aviones de combate: “No hay una decisión tomada, hay ofrecimientos de Mirage

y de otras empresas, pero no hay ninguna decisión tomada”. Finalmente, Garré defendió la presencia argentina en Haití porque “el Congreso ha autorizado hasta dos años más y nuestro objetivo es mantenernos en la medida de que sea consensuado con Brasil y Chile, y en el marco de la cooperación con el presidente Preval. Está previsto que parte de la misión empiece a transformarse en Fuerzas policiales, habrá que analizar si en el próximo contingente no habrá que reemplazar algunos soldados por gendarmes”. Garré defendió la política de agregados de defensa y de las Fuerzas y la relación con la condición de *aliado extra-OTAN* forjada durante el menemismo: “De ninguna manera hubo un cambio de relación con la OTAN. Acá no es un tema ideológico, sino una decisión práctica”. Y señaló que “lo que hicimos fue la reformulación de todo el sistema de agregados en el exterior que entendemos que está absolutamente sobredimensionado y que implica una erogación altísima. En ese marco se ha suprimido este agregado en Bélgica, pero ha quedado en relación con la misión argentina en Kosovo un coordinador, un comodoro. Hemos decidido abrir nuevas agregadurías en la India, Australia, Corea del Sur y Japón en una decisión en conjunto con la Cancillería y hemos disminuido el número de agregados en Italia, España y Gran Bretaña, donde en lugar de un representante por fuerza habrá uno solamente como agregado de Defensa”. (En este tema *Ámbito Financiero* intentó presentar como un “confuso marcha atrás” la propia designación de Garré mencionada en el reportaje del diario de los Mitre de mantener un coordinador con la OTAN, siendo que todo ello había sido producto del mismo movimiento que, por cierto, había causado un inocultable malestar en el diario de la calle Paseo Colón.⁵⁴⁶

Garré aprovechó la ocasión para reiterar su criterio a cerca de las responsabilidades de los militares de *antes y de los de ahora*. Cuando *La Nación* preguntó acerca de la posible existencia de tensiones dentro de las Fuerzas por los juicios sobre violaciones de los derechos humanos, la ministra respondió que “es un tema que planea en nuestro escenario, que está. Pero estas Fuerzas Armadas no tienen nada que ver con esos hechos y nosotros lo hablamos con ellos diciéndoles que no tienen que ponerse la mochila de algo que no protagonizaron, éstas son Fuerzas Armadas distintas, que hicieron su autocrítica”. Y, por último, la ministra descartaba la posibilidad de que en la desaparición de Jorge Julio López, testigo en la causa contra Etchecolatz, jefe de la policía bonaerense durante la dictadura, al señalar que “nuestra impresión es que no hay militares involucrados” y descartó que

hubiera algún grupo para-militar activo: “creemos que no. Entre militares en actividad que trato diariamente hay una fuerte convicción del respeto de los derechos humanos y de las garantías constitucionales”. El rebote de estas declaraciones fue significativo y, entre ellos, fue recogido por varios diarios.⁵⁴⁷

EL PLAN 2025

Casi a fines de febrero, “La Nación” volvía a hacerse presente con una información de Defensa. El tema fue difundir la preparación y desarrollo del denominado “Plan 2025” del Ejército con la orientación de defender los recursos naturales. Se trataba de difundir información que estaba presente en la página web del Ejército y tenía tanto interés por el objetivo que se proponía como por el carácter de la guerra que proponía. Decía La Nación que “esa labor doctrinaria que ya destacaron públicamente tanto la ministra de Defensa Nilda Garré, como el presidente Néstor Kirchner se afirma (n. de JLB: en el Plan 2025) que la posibilidad de conflicto con otros Estados por la posesión de recursos naturales es altamente probable”.⁵⁴⁸ Según el diario “en la práctica, la modificación de los planes militares implicará el cambio de ubicación de los comandos de los tres cuerpos de Ejército y la creación de unidades menores, en un período de tres años”. Y, por otra parte, La Nación afirmaba que “ante la eventualidad de tener que enfrentar a una potencia, se prevén respuestas defensivas que, en teoría, incluyen hasta la guerra de guerrillas para hostigar a la fuerza invasora”.

El tema que se planteaba, además, era que la doctrina militar era construida con independencia de las otras dos Fuerzas y, por cierto, del Ministerio de Defensa. La compleja cuestión planteada implicaba una política correcta en relación a la defensa de los recursos naturales y, muy particularmente, con el método de guerra de guerrillas o “guerra de recursos” que suponía una modificación significativa del tipo de combate y de disposición política. Según un general que el diario no identificaba la “doctrina nueva ideada por nosotros, que no es una copia de doctrinas de otros países como antes”. El oficial superior a cargo de la elaboración del plan era el general de división Jorge Tereso (confirmar). “El eje de los estudios del Ejército –señalaba La Nación- está colocado en la

reserva de agua dulce subterráneo conocida como “Acuífero Guaraní”, que abarca 220.000 kilómetros cuadrados en la Mesopotamia argentina, más de 800.000 kilómetros cuadrados en Brasil, y sectores en Uruguay y Paraguay. En la visión militar, la disputa por ese recurso natural es la mayor posibilidad de que el país entre en un conflicto bélico”.

El tema es que la disposición del país, según la ley de Defensa Nacional es la de la “defensiva estratégica” y, desde allí se podía plantear como posibilidad ubicar al conflicto por los recursos naturales. Sin embargo, el tema puertas adentro del Ministerio lo constituía la singularidad del Ejército, o de su conducción, por diseñar un plan *autónomo*. En realidad, la conformación de un plan de Defensa fue realizado por Defensa solicitando a todos los sectores del Estado, a través de los restantes ministerios, aquello que los mismos consideraran como déficits en sus respectivas áreas. La ley de Defensa Nacional daba al Estado Mayor Conjunto de las FFAA justamente la directiva de diseñar los instrumentos que fijaran las posibilidades de conflicto bajo la dirección política del Poder Ejecutivo Nacional a través del Ministerio de Defensa. La actitud respondía a la renuencia o resistencia pasiva del Ejército conducido por Bendini, jefe del Estado Mayor del Ejército. Bendini recibía dardos de parte del Ámbito Financiero que se preocupaba de la “guerra de guerrillas” y aludía a “una quinta fuerza en Venezuela, la Guardia Territorial, con 150 mil reservistas, incluida en la pomposa doctrina militar bolivariana llamada “Defensa Integral de la Nación” –texto de 2005-. Nada de esto importaría si no fuera porque el general Roberto Bendini, más de una vez enviado a Caracas, trajo ese material y ordenó adaptarlo al país, “argentinarlo”, copiando todo y cambiándole el nombre “la guerra de desgaste”.⁵⁴⁹

En cambio, lo que implicaba un cambio en el comportamiento militar era el fundamento del “Plan 2025”: “será necesario -citaba “La Nación de la página web del Ejército- será necesario prever durante la paz todos los aspectos relativos a la coordinación e integración entre las Fuerzas militares y la población local para oponerse al enemigo con mayor eficacia”. Y también se señalaba que “el enemigo deberá tener clara conciencia de que la conquista, ocupación y mantenimiento de objetivos con núcleos poblacionales importantes requerirán un gran esfuerzo en tropas. De tal manera se obtendrá un efecto preventivo”. Por eso se menciona “la organización de la resistencia civil”. Y también indicaba el Plan que “el control del territorio nacional constituirá una limitación importante para un agresor que

ofensivamente necesita concentrar sus Fuerzas para obtener y mantener sus objetivos estratégicos. Pese a su superioridad, el enemigo también será sumamente escaso para controlar la inmensidad del territorio en esos conceptos está la posibilidad real de disputarle el dominio efectivo de amplios espacios”.

Fue casi en solitario, el matutino La Prensa quién publicó el comunicado del Ejército, empujado por el Ministerio, para colocar el “Plan 2025” en su lugar. Decía el diario que fuera de la familia Paz que el mencionado Plan “fue un proyecto que presentó la fuerza el año pasado al Ministerio de Defensa, donde está a estudio desde entonces. El mencionado Ministerio se encuentra evaluando desde entonces dicho documento”.⁵⁵⁰ No procedió así La Nación, cuyos indignados editorialistas-en general, de tono fuertemente irritado contra las iniciativas oficiales que les son desafectas- produjeron una rápida respuesta a la propuesta del “Plan 2025”. Y así, comentando un supuesto hecho que la propia nota del diario no había mencionado (una línea periodística relativamente frecuente en los editorialistas mitristas que parecían no releer las crónicas publicadas por la “tribuna de doctrina”), La Nación señalaba editorialmente que “la ministra de Defensa, junto con la conducción del Ejército, ha expuesto los lineamientos de la función proyectada para esa fuerza para el año 2025 como un giro doctrinario en la política de defensa nacional, basada en un cambio drástico en las hipótesis de conflicto”.⁵⁵¹ La Nación señalaba, con un cierto desaliento, que “parece descartarse toda hipótesis de carácter regional y se ha pasado a ubicar el posible enemigo o agresor en otro plano internacional”. Y con toda claridad, el editorial del diario liberal advertía que “la amenaza de la captura de las reservas de agua dulce es un tema que ha prendido fuertemente en algunos grupos ecologistas y en sectores que históricamente han esgrimido posiciones anti-imperialistas y nacionalistas”.⁵⁵² Y luego de descartar totalmente la posibilidad de que las crecientes necesidades de agua potable en un mundo en el que este recurso se reduce, La Nación diagnosticaba que “el surgimiento de la nueva versión doctrinaria que aquí comentamos parece más bien encaminada a satisfacer un planteo ideológico que reorienta la identificación del enemigo militar en las grandes potencias”. Para el editorialista los planteos ideológicos estaban solo reservados a los críticos del orden liberal conservador que parecía estar fuera de esa categoría para incluirse en un sistema *natural*. Y no solamente el objetivo era un problema grave para el editorialista sino la metodología a emplear para enfrentar la amenaza: “Es difícil imaginar

cómo nuestro Ejército podría organizarse, equiparse y fijar su estrategia tras semejante hipótesis de conflicto, donde se prevén respuestas defensivas como la guerra de guerrillas para ‘hostigar a la fuerza invasora’ o ‘la organización de la resistencia civil’”. El diario parecía ignorar una de las estrategias guerrera más antigua de la historia de la humanidad, en general, mucho más económica en términos materiales. La propia historia nacional con la aplicación de la “guerra gaucha” del general Martín Miguel de Güemes, abiertamente aprobada por el general San Martín para sostener la preparación del Ejército Libertador de Chile y Perú. Acusando la existencia de un “giro doctrinario que desvirtúa aún más las funciones y el rol de las Fuerzas Armadas, en respuesta al espíritu claramente anti-militar que exponen algunos integrantes del gobierno nacional”. Es decir, que para La Nación la única estrategia posible para las FFAA sería la de la aplicación de aquella convencional en donde el “enemigo interno” constituyó el blanco predilecto.

Dos días después, la sección de cartas del diario publicaba una carta del Jefe de Prensa y Difusión del Ministerio en la que Defensa desmentía el texto: “la información es inexacta porque la Ministra nada ha expuesto sobre el tema, dado que el ciclo de diagnóstico y planeamiento para la Defensa está en pleno proceso de diseño. El Proyecto “Plan Ejército Argentino 2025” es eso, un proyecto. Así lo calificó en un comunicado (27/2) el propio Departamento de Prensa de la Fuerza indicando que ese plan ha sido elevado durante 2006 al Ministerio de Defensa quién se encuentra evaluando, desde entonces, dicho documento, dentro del proceso previsto por el planeamiento de la Defensa”. Y Defensa consignaba que “en ese marco, el Consejo de Defensa Nacional (Codena) fue convocado por el Presidente de la República a fin de que redacte el diagnóstico de apreciación. El Ejército recordó con precisión en ese comunicado –no consignado por el diario– que una vez que el Presidente de la apruebe la Directiva de Defensa, dará curso a la misma para que se haga operativa a través del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas”.⁵⁵³ El episodio ilustraba acerca del temor de los sectores liberal-conservadores acerca de los cambios doctrinarios y de funciones de las FFAA y, en el marco de una perspectiva nacional de la Defensa, el fuerte rol corporativo de la conducción del Ejército ejercida por Bendini que no terminaba de asumir el rol conjunto de la Defensa y su real conducción por el poder político delegado al Ministerio.

Pese a que el comunicado del Ministerio había reiterado que las hipótesis de conflicto respecto de los países vecinos habían desechado para asumir la perspectiva de la “defensiva estratégica”, la derecha uruguaya alentaba la presentación del “Plan 2025” como una perspectiva de eventual acción agresiva. Así lo presentó el diario El País de Montevideo, vocero de los sectores conservadores del partido Nacional (Blanco).⁵⁵⁴ Según el diario conservador “hubo conversación entre el Jefe del Ejército y Vázquez”, (el Presidente oriental). En ese sentido, el jefe del Ejército uruguayo, general Jorge Rosales, habló con el presidente Tabaré Vázquez y éste incluyó el tema en una reunión de gabinete. También “El País” atribuía al vicepresidente Rodolfo Nin Novoa haber manifestado “la inquietud del gobierno y de las Fuerzas Armadas” por el tema en la recepción brindada por el embajador norteamericano en Montevideo, Frank Baxter, en ocasión de la visita del presidente George Bush. “El País” había señalado que “se habló delante de Bush”. La información del diario sería confirmada años después (en el 2011) ya alejado de la Presidencia Tabaré, por el ex mandatario uruguayo, que señaló que no solamente se había confirmado el análisis de la presunta nueva doctrina militar argentina, sino la consulta ante el gobierno norteamericano. Sin embargo, el propio diario al indicar que “Argentina prevé respuestas defensivas que incluyen la metodología de la guerra de guerrillas para enfrentar a un invasor militarmente más poderoso”. Y al señalarlo precisaba que “este tema no es nuevo para el Ejército uruguayo que también ha manejado la combinación de tácticas de combate tradicional y no tradicional, como la guerra de guerrilla y la resistencia civil y al igual que Argentina habla de la defensa de los recursos naturales, entre ellos el Acuífero Guaraní”.⁵⁵⁵ La posición del diario era típica de las posiciones de los nacionalismos subordinados que, con visión interesada, no podían aprobar la identificación de nuevos (o en realidad, viejos) adversarios que superaran los enfrentamientos entre países vecinos o la represión de los movimientos populares de los respectivos países. La posición editorial de “El País”, acerbamente crítica del gobierno kirchnerista y de los gobiernos populares de América Latina identificaba el sentido de la información. En Buenos Aires Clarín⁵⁵⁶ recogía la publicación de “El País” lo que ilustraba una vez más el funcionamiento del recurso del *rebote* internacional de medios como elemento instalado en la cotidianidad de la política. Sin embargo, Clarín informaba que, en diálogo con la ministra de Defensa uruguaya, Azucena Berrutti, la funcionaria señalaba que “estamos al tanto del documento, pero no tenemos ninguna preocupación”.

AVIONES PARA LADE

Las Líneas Aéreas del Estado (LADE) no constituyen una empresa estatal formalmente constituida sino una dependencia interna de la FAA en la que todos sus aviones, pilotos e infraestructura son parte de ésta. Y fue LADE, a través de la FAA, que Defensa autorizó a dar inicio a una licitación para comprar 5 aeronaves biturbo hélice. Estos aviones darían nuevo impulso a un organismo que vuela promocionalmente hacia lugares de la Argentina que no son cubiertos por las líneas aéreas comerciales, ni siquiera por Aerolíneas Argentinas en sus mejores épocas históricas. Por la resolución nro. 266/2007⁵⁵⁷ se estableció que “el monto total de la operación alcanzará los 54 millones de pesos en el trienio 2007/2009 (...) la licitación prevé la adquisición de 5 aeronaves del mismo tipo, modelo y cantidad de asientos (segmentos de 30 a 39 plazas) usadas y reacondicionadas, con idéntica configuración, en condiciones de aeronavegabilidad en el país de origen o con más de un año de preservación con todo su soporte logístico asociado”. La decisión marcaba la recuperación de la economía nacional y la decisión de sostener la dotación de una línea aérea de fomento como una responsabilidad indelegable del Estado. De hecho reconocía el papel promotor desempeñado por la Fuerza Aérea durante largas décadas. Clarín señalaba que “un detalle llamativo es cómo con apenas cinco aeronaves medianas-chicas, LADE podría posicionarse como la tercera línea aérea del país”.⁵⁵⁸

Quién explicaba la historia y el sentido de LADE era el brigadier (R) Amílcar San Juan quién había presidido Aerolíneas Argentinas: “En 1940, LADE fue una de las primeras empresas en realizar vuelos regulares hacia el Sur hasta Esquel y hacia el norte hasta Asunción del Paraguay, con aviones bimotor Junkers. Cuando estas rutas fueron rentables, las cedió a Aerolíneas Argentinas. Después de operar en otras zonas, en los años '60 concentró su actividad en la región patagónica. La Fuerza Aérea, que ha sacrificado parte de su exiguuo presupuesto durante más de 65 años para mantener este servicio de carácter social, recibe dos tipos de compensaciones: una es de orden práctico y resulta de la oportunidad que tienen sus pilotos para incrementar su experiencia de vuelo, que les facilitará posteriormente la operación en aviones de combate. La otra es de orden moral y es la satisfacción de la institución de haber podido contribuir a mejorar la calidad de vida de los argentinos que viven, lucha y producen en aquellas alejadas regiones de la patria”.⁵⁵⁹ La

descripción era correcta en lo consignado en el primer párrafo. Ya en el segundo se introducía la permanente lamentación del presupuesto, un clásico en los hombres de uniforme. En éste caso, no se entendía que esa inversión del presupuesto para LADE permitía, como afirmaba el propio San Juan la experiencia que servirá para vuelos de combate. La segunda de “orden moral” era en realidad, un mandato político nacional integrador, no un “imperativo categórico” sino una concreta necesidad geopolítica de unidad y comunicación nacional. Lo curioso es que al nombrar “aquellas alejadas regiones de la patria” para mencionar a las provincias patagónicas, ¿en dónde quedaba centrado el corazón de la Patria? ¿En Buenos Aires? ¿Quién estaba alejado de quién o ambos territorios simultáneamente?

SOCIALISMO Y CÓDIGO MILITAR

El senador socialista santafesino Rubén Giustiniani escribió en marzo que “la modernización de las Fuerzas Armadas encuentra en la supresión de la justicia militar como rama orgánica jurisdiccional autónoma una cuestión ineludible”.⁵⁶⁰ El legislador recordaba la constante posición del prohombre de su partido, Alfredo Palacios, al presentar desde 1913, proyectos para la supresión de los tribunales militares y asentaba que “presenté en el 2005 en el Senado de la Nación un proyecto de ley que deroga el Código de Justicia Militar vigente y establece un nuevo régimen penal para las Fuerzas Armadas”. Giustiniani afirmaba que “de esta manera otorgamos jurisdicción y competencia a la justicia federal en lo atinente al juzgamiento de conductas delictivas”. Esta posición, la de derogar el Código, y establecer la competencia de la justicia federal fue la base del proyecto del Ejecutivo, elaborado en el Ministerio de Defensa, pero con el decisivo agregado de la supresión total de aquél y el establecimiento, además de la plena vigencia del Código Penal para el juzgamiento de los presuntos delitos, de un Código disciplinario para castigar las infracciones en la conducta profesional.

En tanto se ampliaba el debate sobre el tema, la Corte Suprema se pronunciaba con un fallo significativo que declaraba la inconstitucionalidad del Código de Justicia Militar. El fallo del más alto tribunal el país resolvía favorablemente la apelación generada por el capitán de Intendencia del Ejército, Ángel López, quién había sido condenado por el Consejo de Guerra Permanente de las FFA por el delito “otras falsedades”, contenido en el Código. En

el fallo de la Corte se precisaba que “quienes actúan como jueces militares no son independientes, es decir, no pueden ser jueces”.⁵⁶¹ Según el atribulado criterio de *Ámbito Financiero*, “el alto tribunal deslegitimó el accionar de la Justicia castrenses y allanó el camino para introducir jueces civiles en un territorio antes prohibido”. Y con el uso de las aventuradas generalizaciones a las que es afecto el diario señaló que “los militares (sic) afirman que este fallo debilitará la autoridad de los mandos, aún en tiempo de paz”. Y exageraba provocativamente: “ni pensar lo que implicaría un recurso de amparo civil en un frente de batalla”.⁵⁶² El diario que expresaba la posición de los sectores más extremadamente conservadores de las Fuerzas atribuía el fallo a jueces como Eugenio Zaffaroni y Carmen Argibay. E indicaba respecto del primero que “es hoy una figura clave de una comisión de expertos convocada por el Ministerio de Defensa para cambiar integro el sistema judicial de las Fuerzas Armadas. Para el jurista, los militares deben juzgados por los tribunales civiles”.⁵⁶³

EL RAYO QUE NO CESÓ

El 1 de marzo un rayo que cayó sobre el radar de vigilancia del Aeropuerto Internacional de Ezeiza dejó sin este vital servicio a la primera estación aérea del país. El mayor Alejandro Argañarás, jefe de prensa de la Fuerza Aérea informaba que “a las 8.10 cayó un rayo y quemó un cable de transmisión de datos que impide tener pantalla de radar, con lo cual en Ezeiza se registraron demoras, dado que el procedimiento para una mayor seguridad se está realizando con comunicaciones radiales”.⁵⁶⁴ El militar señaló que cada operación de vuelo (aterrizaje o despegue) se realiza cada 15 o 20 minutos. “Para dar una muestra, la relación aproximada sería que normalmente se realizan 12 operaciones de vuelo por hora y ahora se están haciendo tres en el mismo lapso”, indicó Argañarás.

Comenzó entonces un dilatado un denso proceso de enfrentamientos de los medios y Fuerzas políticas opositoras, amén de acciones y presiones provenientes de algunos sectores sindicales del sector aero comercial con el Gobierno y, específicamente con el Ministerio, donde se combinaron la larga herencia del deterioro y el atraso del procedimiento en términos de materiales y personal y la disputa que se inició a propósito del anuncio y comienzo del proceso de desmilitarización de la aviación civil, que el gobierno de Kirchner estimó como la salida estratégica de la situación; sin duda, otro punto en contra de la larga

lista de agravios en contra de la Fuerza Aérea que llevara a la separación de la dependencia de la Policía Aeronáutica Nacional (PAN) y su transformación en Policía de Seguridad Aeroportuaria (durante la gestión del ministro Pampuro), entre otras medidas de drástica reorganización en el área.

Que las cosas no iban a ser fáciles lo marcaba la constatación de la continuidad de las demoras en los vuelos: “Pese a que ayer llegó el repuesto para reparar la falla del radar- señalaba La Nación- desde la Fuerza Aérea informaron que la solución definitiva del problema todavía tiene su final abierto”.⁵⁶⁵ El jefe de prensa de la Fuerza Aérea informaba que “resta instalar el repuesto, calibrarlo, y probarlo. Sólo entonces podremos saber si ése fue el único desperfecto que tuvo”. La Nación confirmaba los problemas al indicar que “en tanto las demoras en los vuelos fueron ayer más caóticas para el grupo Aerolíneas Argentinas y Austral, que en un sábado normal opera 75 vuelos entre Aeroparque y Ezeiza. Es que las reprogramación es anunciadas a los pasajeros sufrieron retrasos de hasta tres horas”.⁵⁶⁶

Los problemas seguían existiendo y la guerra informativa paralela iba creciendo. Por una parte, la Fuerza Aérea anunciaba que “el sistema de control Baires funciona como para que se realicen las operaciones aéreas habituales”.⁵⁶⁷ Por su parte, Enrique Piñeyro “cineasta y ex piloto decidió suspender su viaje a Mar del Plata porque, según afirmó, volar en estas condiciones es demencial”.⁵⁶⁸ Piñeyro señalaba que “solo arreglaron el radar secundario y no el primario. Si este falla, no tienen un back up para identificar los aviones y el riesgo de colisión es altísimo”. Piñeyro iba a ser el vocero implícito, en algunas ocasiones de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA), el mayor sindicato de pilotos que agrupa a los que se desempeña en Aerolíneas Argentinas. La Fuerza Aérea replicaba, a través de su jefe de prensa que “si el secundario llegase a fallar se volverá a trabajar con operaciones radiales, tal como se trabajó durante toda la semana pasada. La seguridad aérea no está en discusión y estamos trabajando dentro de los términos que fija la Organización de Aviación Civil Internacional”.⁵⁶⁹

La embestida de Piñeyro continuó en la Justicia al realizar una presentación por “inseguridad área” en su condición de ex piloto, aunque los medios destacaran su condición de cineasta de “Fuerza Aérea Sociedad Anónima” y “Whisky, Romeo, Zulu”. El decía que “se ha puesto en grave peligro de colisión a un alto número de aeronaves y a miles de

pasajeros”.⁵⁷⁰ Y más allá de atacar a la Fuerza Aérea, lanzaba un ataque político: “Si la ministra Nilda Garré se pliega al fraude de los militares, que lo pare la justicia. No estoy dispuesto a tolerar otro accidente”.⁵⁷¹

En ésta como en otras apariciones públicas, Piñeyro aludía a graves accidentes aéreos, como el avión de pasajeros caído en un vuelo sobre la Mesopotamia y el de LAPA, en el aeroparque metropolitano, todos ellos producidos antes de la administración kirchnerista, los cuáles no habían involucrado al funcionamiento de los radares aeroportuarios. Sin embargo, el descontrol y sobre todo, prácticas corruptas históricamente instaladas en el seno de la Fuerza Aérea, fortificaban las denuncias sobre un sensible tema de seguridad. Y Piñeyro no tomaba en cuenta el accionar del gobierno nacional a través del Ministerio para revertir la situación.

Las demandas continuaban al día siguiente, pese a la afirmación del comodoro Jorge Reta, director de Asuntos Institucionales de la Fuerza Aérea. Como se habían generado congestiónamiento de vuelos y fuertes demoras en Ezeiza y Aeroparque, Reta las atribuyó “al congestiónamiento del tránsito, a lo que se sumó una zona de tormentas al norte de Entre Ríos y al sur de Corrientes, lo que lleva a darle una mayor separación a los aviones”.⁵⁷² Y confirmó que el radar de Ezeiza “está funcionando perfectamente desde el sábado”. En cambio, para Piñeyro “quieren culpar a Aerolíneas por la congestión, pero ahora no tienen forma de mentir: cuando hay nubes tienen que hacer una separación manual”. En su denuncia judicial, sorteada en el juzgado federal de Norberto Oyarbide, Piñeyro aseguró que “el viernes se voló con una separación de cinco minutos lo que puede causar una catástrofe”.⁵⁷³ También se sumaban al fuego contra el gobierno Jorge Pérez Tamayo, presidente de APLA y César Salas, titular de una organización de controladores aéreos, el personal- de condición civil o militar – que sigue el vuelo de los aviones por las pantallas de radar y se comunica por radio con los pilotos para dirigir el despegue y aterrizaje de los aviones.

Otro vocero activo del gobierno fue el Centro de Instrucción, Perfeccionamiento y Experimentación (CIPE) que forma a los controladores aéreos. Palano, al salir al cruce de Palano aseguró que “volar es seguro” y que “el control del tránsito aéreo depende del radar secundario que funciona con normalidad”.⁵⁷⁴

Ámbito Financiero intervenía en la disputa con su habitual encono en contra del Ministerio pero con una defensa implícita, y a veces explícita, de la Fuerza Aérea. El diario estimaba que “la presentación de Piñeyro a la Justicia Federal, punta de lanza de los gremios aeronáuticos, parece responder a un ofensiva de distintos actores vinculados al negocio que pujan por espacios de poder en la futura estructura nacional que se ocupará de regular las actividades aerocomerciales”.⁵⁷⁵ La descripción del diario del diario era bastante aproximada a la realidad. Faltaba, empero, la ubicación del gobierno nacional como protagonista transformador del área. Y era extremadamente pesimista acerca de las posibilidades del Ministerio: “Garré no ha tenido éxito en impulsar el traslado de las funciones del Comando de Regiones Aéreas a la órbita civil a pesar de que elaboró un proyecto de decreto que duerme en despachos del Ministerio de Planificación y de la Secretaría Legal y Técnica. Ninguno quiere sobrevolar ese Triángulo de las Bermudas: la transición de un sistema a otro”.⁵⁷⁶ Pero no había posibilidad de que Defensa no estuviera en el triángulo ni que Planificación Federal, por tener como integrante subordinada a la Secretaría de Transporte, no recibiera la jurisdicción civil sobre el tema. Era posible que Ámbito Financiero no creyera en las posibilidades de Garré ni en la decisión final del gobierno, pero esa era una estimación ideológica que iba a verificarse errada.⁵⁷⁷ Empero, aunque pesimista, Ámbito Financiero extraía información del ámbito militar para referirse a los problemas del radar de Ezeiza: “El primario o principal es un aparato de origen francés marca Thomson, construido en 1973, que recibió una actualización de circuitos el año pasado. Pero las averías que sufrió como consecuencia de la inducción eléctrica generada por el rayo dañaron más de 20 plaquetas de circuitos impresos”.⁵⁷⁸ Y para realizar esa reparación el equipo debía trasladado- según el diario - a Francia, sede central del conglomerado francés Thales.

EL PASO A LA CIVILIDAD

El día 15 de marzo, el presidente Kirchner firmó el decreto que transfería el control de la aviación civil y del conjunto de los servicios que incluyen su supervisión a la esfera civil. El decreto de necesidad y urgencia 239/2007 creó la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC). La norma establece que para realizar el traspaso de las funciones desde el Coman do de Regiones Aéreas de la Fuerza Aérea Argentina se crea la Unidad Ejecutiva de

Transferencia que coordinará el secretario de Transporte y estará integrada por dos funcionarios designados por el Ministerio de Defensa.⁵⁷⁹

La misión del organismo sería “elaborar un programa de transferencia del control aéreo a la ANAC y un cronograma para elevar al Poder Ejecutivo. Ese plan debe contener la revisión integral de la legislación vigente aplicable a la Aviación Civil y sus actividades subsidiarias y complementarias. También la elaboración de la estructura de la ANAC, recursos humanos, ingresos, presupuesto de funcionamiento inicial y plurianual”.⁵⁸⁰ Página 12 reconocía que “el traspaso del control de la aviación civil y comercial era un viejo reclamo de los gremios aeronáuticos y de todos los actores vinculados con la actividad: es que el manejo de una actividad ajena al terreno castrense (impuesta durante la dictadura de Juan Carlos Onganía) se había convertido en un anacronismo que la Argentina comparte con Nigeria”⁵⁸¹ (Siempre el subrayado de un país africano ayuda en la Argentina a calificar la bondad o maldad de una medida pública).

Página 12 admitía que “la transferencia estaba en la agenda del Gobierno, pero aunque las autoridades lo niegan, todo indica que los acontecimientos precipitaron el desenlace. Primero fue la película de Enrique Piñeyro, “Fuerza Aérea Sociedad Anónima” (...) tras el estreno en agosto de 2006, se anunció que era inminente la transferencia de la actividad a manos civiles”.⁵⁸²

Por su parte, La Nación consignaba la decisión de *civilizar* el control de la aviación comercial pero calificaba la misma como “una respuesta tardía para un problema recurrente”.⁵⁸³ En realidad, era finalmente la solución de fondo para una demanda planteada por los sindicatos aeronáuticos durante largos años, pero de escasa militancia editorial para el diario liberal. “que un avión salga y llegue a horario se ha convertido en una excepción en los aeropuertos de todo el país- exageraba La Nación – Los serios inconvenientes que se registran en el grupo aerocomercial Aerolíneas Argentinas y Austral que controla, más del 80 por ciento de los vuelos internos, se comparten con los enormes trastornos generados por el quite de colaboración de los controladores aéreos, el mal tiempo y las fallas del instrumental”.⁵⁸⁴ Que el diario sumara el mal tiempo a las políticas implicaba casi un raptó de mal humor del redactor, comparable al del pasajero medio por aquellos días. Pero cuestionar el mal funcionamiento de Aerolíneas y Austral, cuando el medio no se había opuesto a su privatización falta de fundamento (la empresa era superavitaria y funcionaba

adecuadamente) durante el gobierno de Carlos Menem, implicaba un olvido algo exagerado.

El presidente Kirchner había indicado en un discurso que la estructura aérea argentina “está quebrada” y ordenó el alquiler de radares para reemplazar al causante de la falla en Ezeiza que descalabró el sistema. La búsqueda de opiniones fue una constante de los medios en esos días. Algunos de los que se manifestaron aprovecharon para pasar cuentas. Fue el caso de Ricardo Runza, ex oficial de la Fuerza Aérea, ingeniero aeronáutico y ex asesor en el Ministerio de Defensa durante la gestión de Ricardo López Murphy y que había regresado al Ministerio en esa condición con el arribo de Garré.⁵⁸⁵ Runza, castigado injustamente por la Fuerza Aérea por las críticas que hiciera en el seno de la estructura interna de la Fuerza, realizó una intensa actividad en Defensa, pero su comportamiento conflictivo carente de ritmo político, llevó a que Garré prescindiera de sus servicios. Runza respecto del conflicto aéreo afirmó a La Nación que “esto no se arregla con un simple decreto. Se necesita un equipo de técnicos que se ponga a trabajar con los militares y haga el traspaso en conjunto”.⁵⁸⁶ Era lo que el gobierno iba a desarrollar de inmediato y que se completaría además con la futura nacionalización de Aerolíneas Argentinas.

Como era previsible La Nación editorializó sobre el tema. Y allí destacó que “el plan de radarización se encuentra desde hace años muy demorado. Se argumentará que se ha firmado un contrato con la empresa INVAP para la provisión de radares y que hay en curso una licitación internacional para la compra de otros con mayor desarrollo tecnológico y sofisticación. Pero ello no hubiese sido suficiente si por los desperfectos sufridos en el radar se hubiese producido una tragedia aérea, además de no resolver la vulnerabilidad actual”.⁵⁸⁷ Para La Nación la firma del acuerdo con el INVAP (una empresa estatal provincial) era un “contrato”, y no subrayaba que los 11 radares encargados implicaban que esa tecnología iba a ser producida nacionalmente, lo que implicaba que los repuestos de esos equipos se tendrían al alcance de la mano. El silencio acerca del comportamiento de los gobiernos de Menem, De la Rúa y Duhalde sobre éste tema y el comportamiento de las instituciones militares en la materia, formaban parte del vacío justificador de la áspera política neo-liberal que había deteriorado a niveles impresionantes al Estado argentino. El gobierno populista tendría, según el diario, que pagar la cuenta.

Y sin embargo, ya “dos equipos de INVAP” informaba La Nación misma en esa edición, es decir, dos radares de fabricación nacional, serían entregados a fin del 2007.⁵⁸⁸ La nota consignaba que “creada en 1976 mediante un convenio entre la Comisión Nacional de Energía

Atómica y la provincia de Río Negro, Invap es una sociedad del Estado perteneciente a esa provincia que se dedica al desarrollo de proyectos tecnológicos espaciales, nucleares e industriales”.

La vida en los aeropuertos, es decir en Ezeiza y Aeroparque que eran los afectados por el radar dañado que cubre ambas estaciones aéreas, seguía al ritmo no solamente de las fallas tecnológicas sino de las reacciones sindicales. Los controladores aéreos en lugar de realizar las partidas cada cuatro minutos las efectuaban cada ocho aduciendo razones de seguridad para los vuelos. La Asociación de Controladores de Tránsito Aéreo denunció que “el radar había sido puesto en servicio sin que se realizaran tareas de verificación técnica”.⁵⁸⁹

En el mismo día, La Nación ampliaba los problemas de tránsito aéreo a situaciones diferentes a la de los problemas con los radares. “Desde hace cuatro meses que estamos inmersos en un círculo viciosos que redundan en demoras de hasta 6 horas o más en vuelos por falta de repuestos, conflictos gremiales, falta de personal, errores en la programación y demoras en el mantenimiento”, advirtió la Unión de Aviadores de Líneas Aéreas (UALA) que agrupa a los pilotos de la empresa Austral.⁵⁹⁰ Por su parte, Ricardo Cirielli, subsecretario de Transporte Aerocomercial, dijo el jueves pasado que “las demoras son producto de problemas internos de algunas compañías y de la falta de aviones disponibles ante un mayor número de pasajeros”.⁵⁹¹

La interna gremial se presenta fuerte en el seno de la administración del sector, dado que el sindicato UALA había sido creado como consecuencia de una escisión de pilotos de APLA que no habían acatado una medida dispuesta por el representante de los pilotos de Aerolíneas. La expulsión de los pilotos de Austral condujo a éstos a formar UALA. Por su parte, Cirielli era el secretario general (con uso de licencia) de la Asociación del Personal Técnico Aeronáutico (APTA), el gremio que reúne a los trabajadores que reparan los aviones en los talleres de Aerolíneas en Ezeiza y representan también a los trabajadores de la Fábrica de Aviones de Córdoba, denominada entonces Área de Material Córdoba, concesionada por durante el gobierno de Menem a una poderosa empresa norteamericana.

Cirielli pujaba con el secretario de Transporte Jaime y tenía una alianza fluctuante con la conducción de APTA.

En este complejo damero se anotaba también otro sector de los controladores aéreos: la Asociación de Técnicos y Empleados de Protección y Seguridad (ATEPSA). El organismo era, en realidad, un gremio con personería, a diferencia de ACTA, una asociación civil. Pablo Esquivel y Alberto Escalante, dirigentes de ATEPSA se entrevistaron con Garré y discrepando con sus colegas rivales señalaron que el radar secundario de Ezeiza estaba funcionando y que es posible realizar el control del tránsito aéreo aún sin contar con el radar primario.⁵⁹²

Defensa anunciaba que había ordenado a la Fuerza Aérea la realización de un sumario por ausencia de repuestos en Ezeiza. Esta medida había sido ordenada por la autoridad ministerial al brigadier Normando Costantino, jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea “al conocer el informe técnico de la empresa Thales-Omnisys, proveedora del radar del Aeropuerto internacional”.⁵⁹³ Según Defensa “el informe técnico entregado al Ministerio indica que los daños causados por el reciente incidente han sido extremadamente reducidos; el radar secundario ha sido puesto en operabilidad muy rápidamente con los repuestos disponibles en la estación radar, pero advirtió que el radar primario no pudo ser puesto en operabilidad por falta de repuestos (2 tarjetas fuera de uso)”.

Cuatro empresas extranjeras se presentaban para la licitación para adquirir cuatro radares de tres dimensiones (3-D): CETC International Co. Ltd., CEIC, Traktel S.A. y Thales Raytheon Systems SAS.⁵⁹⁴

El 21 de marzo, Defensa “cerró trato con la empresa española INDRA que proveerá uno de los dos radares que ordenó alquilar el presidente Kirchner. Será el radar secundario y el proceso de instalación durará alrededor de dos meses”.⁵⁹⁵ Y una nueva vuelta de tuerca entre el Ministerio y un sector de los controladores llevaba a producir la Notam 1219/07 (una notificación para los pilotos), producido por el Comando de Regiones Aéreas en el que quedaba asentado que se operaba a través del control manual.

Las reuniones se sucedían en Defensa y el 22 de marzo, el titular de APLA, Jorge Pérez Tamayo se reunió con el jefe del gabinete de ministros, Raúl Garré “tratando de explicarle la importancia de la clasificación de la situación de los radares. No tuvimos éxito porque no hubo reacción del Ministerio y lo que hicimos fue presentar un amparo para que la Justicia

determine operar los vuelos en forma manual hasta que los radares esté repuestos y reparados en un cien por ciento”.⁵⁹⁶

Defensa buscaba otros apoyos y alternativas al conflicto. Garré se reunía con los representantes de compañías aéreas extranjeras quienes le aseguraron que “sabemos que la operación está asegurada y que ninguno de nuestros pasajeros está en riesgo”. A esa junta concurren representantes de Iberia, LAN Argentina, American Airlines y el presidente y el vice-. Presidente de la Junta de Representantes de Compañías Aéreas en Argentina (JURCA).⁵⁹⁷

La serie de fallas en el sistema de radar de Ezeiza sumó un nuevo contratiempo cuando falló el sistema de radio que controla los vuelos. En un comunicado, la Fuerza Aérea decía que “se produjo un corte en la comunicación entre el Centro de Control Ezeiza y Torre Ezeiza con la Planta Receptora, lo que ocasionó un fallo en las comunicaciones”. Los controladores de ACTA dijeron que había sido “preocupante porque en el aire había 10 aviones”. Por su parte, el propio comandante de Regiones Aéreas, brigadier José Antonio Álvarez señaló que “las aeronaves no quedaron ciegas, sordas y mudas porque Ezeiza dispone de un sistema de VHF alternativo”.⁵⁹⁸

Las empresas aéreas también buscaron subir la presión para enfrentar los inconvenientes. Lo hicieron sobre el Estado. El gerente de asuntos corporativos de Aerolíneas Argentinas, Jorge Molina, afirmó que “estamos analizando y probablemente hagamos un reclamo formal por los daños económicos causados” por el problema de los radares. También lo acompañó en el reclamo Damián Scokin dijo que “estimamos que la reprogramación de vuelos, cancelaciones, combustibles, vencimiento se tripulaciones, estimamos que tendrá un impacto negativo sobre nuestra facturación mensual”.⁵⁹⁹

LA NUEVA LIBERTAD

El 2 de marzo en los astilleros de Río Santiago, situados frente a la sede la Escuela Naval Militar, fue entregado luego de terminados los trabajos de “media vida”⁶⁰⁰ la fragata “Libertad”, el buque escuela de la Armada, que fuera construido y botado durante la segunda presidencia de Juan Domingo Perón en la década del '50. En esa circunstancia, Garré saludó a los trabajadores del Astillero “que pusieron todo su esfuerzo para que esto fuera posible” y reconoció su satisfacción también “porque estamos en este Astillero que ha

concretado este casi milagro de poner casi como si fuera nueva a esta vieja fragata. Y lo ha hecho con calidad, con eficiencia, con solvencia. Esto nos hace sentir a todos muy orgullosos como argentinos. Este astillero que soportó, resistió la embestida neoliberal que apuntaba a su destrucción no sólo pudo seguir produciendo sino que hoy es capaz de mostrar la excelencia de este producto”. También la ministra destacaba en un mensaje dirigido a los futuros tripulantes del barco que la “Libertad” es “una verdadera embajada itinerante que lleva el mensaje de la Nación y de un pueblo que inspiran a trabajar por la paz, por el progreso, por el desarrollo de un mundo con justicia, con equidad”.⁶⁰¹ Y destacaba con subrayado entusiasmo que “vemos a la Armada reencontrarse con su querida fragata”.⁶⁰² El subrayado de Garré aplicaba tanto al renacimiento de la industria nacional como al hecho de que el gobierno nacional kirchnerista recuperara equipos de las Fuerzas que habían sido no renovados durante las administraciones civiles posteriores al '83. El 31 de enero la “Libertad” partió para hacer su prueba de máquinas después de haber ingresado en octubre de 2004 al Astillero Río Santiago para hacer su media vida, luego de haber recorrido 800.000 millas náuticas. Y se preparaba para llevar a bordo a la primera promoción mixta de cadetes navales.⁶⁰³ Ese viaje tendría puertos prohibidos: los británicos, por directiva de Garré, debido a la forma en que el Reino Unido tenía previsto celebrar el 25 aniversario de la Guerra de Malvinas.⁶⁰⁴ Para Rosendo Fraga, el ideólogo más representativo del liberalismo conservador en materia de Defensa la decisión era incorrecta porque “no parece corresponder al tipo de actitud conveniente dado que las Fuerzas Armadas de los dos países, en los últimos años, dieron sobradas muestras de diálogo, entendimiento y cooperación”.⁶⁰⁵ Fraga no examinaba el acto dispuesto por el Gobierno como un acto diplomático sino que lo contemplaba dentro de relaciones entre las FFAA de ambos países, como si las mismas no tuvieran que ser regidas severamente por la política.

EL COMANDANTE OPERACIONAL

El 2 de marzo fue designado por primera vez el comandante operacional del Estado Mayor Conjunto (EMCO). El decreto del Poder Ejecutivo designó al general de división Daniel Camponovo en este cargo que ha sido definido por el decreto 1691/06 sobre Directiva de Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas especifica que el Comando Operacional será “la instancia responsable de la ejecución del adiestramiento militar

conjunto del control de las ejercitaciones, de la elaboración del pensamiento estratégico operacional y de su correspondiente ejecución y de las operaciones militares”.⁶⁰⁶ La puesta en marcha del Comando Operacional implicaba un fuerte desarrollo de la reforma militar. En términos corrientes la nueva jefatura sería la que canalizaría las operaciones en un conflicto armado y ordenaría al Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, el desplazamiento de unidades militares bajo su mando directo. En esos días crecía el problema que se le planteaba al general de brigada Raúl Gallardo, director del Colegio Militar, porque se denunciaba en la justicia por medio del fiscal catamarqueño Pedro Navarro en su eventual participación en la desaparición forzada de los hermanos Griselda y Francisco Ponce y de Julio Genaro Burgos, sobrino de los anteriores en Catamarca en abril de 1976. El caso fue puesto en la escena pública por *Ámbito Financiero*⁶⁰⁷ quién jugaba a dos puntas: considerar al militar como “amigo” del gobierno y, al mismo tiempo como un posible levantisco si era procesado o detenido por este tema. El diario conservador señalaba que “el ascenso de Gallardo (al grado de general) además de Aprobado por Néstor Kirchner en 2003, contó con los buenos oficios del jefe del Ejército, Roberto Bendini, quién tendría un especial afecto por el militar”. En eso no se equivocaba el medio, pero esa simpatía no era asumida por el ministerio que consideraba poco feliz el desempeño de Gallardo en la jornada de conmemoración del 30 aniversario del golpe militar de 1976 realizada precisamente en el Colegio Militar. En esa circunstancia, el presidente Kirchner lanzó su desafío: “no tengo miedo ni les tengo miedo” dirigido a los militares que realizaban movilizaciones públicas en contra del creciente desarrollo de los juicios contra los represores de la dictadura procesista. *Ámbito Financiero* realizaba una de sus operaciones de acción psicológica intentando infundir pánico escénico en la opinión pública: “en la Fuerza preocupa la situación de Gallardo, ya que le atribuye una frase que provocó cierto escozor: ‘ni se le ocurra que quede preso sin que nada importante suceda en el ámbito castrense’. ¿Se trató de un amenaza de sublevación?”. Nada de eso. Gallardo no se sublevó, no manifestó su presunta obvia incomodidad por su presencia en la causa, tuvo que declarar y pasó a retiro. Ello subrayó, una vez más, que la institucionalidad- tan retóricamente convocada por medios conservadores y oposición liberal de derecha estaba plenamente instalada en el sector más crítico de la escena política argentina en los pasados 80 años. El diario recordaba los casos de los generales Gonzalo Palacios, Rodrigo Soloaga y Jorge Cabrera

que, por diversas razones habían sido pasados a retiro en el primer caso y solicitado su jubilación castrense en los dos últimos, teniendo todos comunes posiciones doctrinarias enfrentadas con la renovación de la política de Defensa. Nada había pasado con esas bajas, ni por su calidad ni por la incesante capacidad militar de generar oficiales superiores año con año.

LOS MISILES Y LA MIRADA DE BROWN

Garré visitó en esos mismos días la fragata “Gómez Roca” atracada en el puerto de Buenos Aires. Allí la titular de Defensa elogió el programa misilístico que está desarrollando la Armada con el apoyo del CITEFA y subrayó el apoyo creciente dado a la Armada por el gobierno verificado a través de la reparación de la fragata “Libertad” y la entrega del nuevo edificio de la Escuela de Suboficiales situada en Puerto Belgrano, edificio y unidad que reemplazan a la antigua ESMA. (La nueva Escuela forma a los sub-oficiales *barqueros*, a los de infantería de marina y a los técnicos. El barco una categoría Meko 140 e integra la División de Corbetas junto a “Robinson”, “Espora”, “Rosales”, “Spiro” y “Parker”. Tiene 140 toneladas de desplazamiento, equipada con 4 misiles Exocet con 48 kilómetros de alcance y un cañón Otto Melara con un alcance de 17 km. Posee también un helicóptero con capacidad de desplazamiento, cañones antiaéreos Breda Boffors, un equipo lanza señuelos que es un sistema de engaño del misil enemigo y un sistema anti-submarino ubicado en la quilla. El Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) desarrolló un controlador que permite disparar el cañón Otto Melara desde el Cuarto de Operaciones, desde donde se conduce el barco y se disparan los misiles.⁶⁰⁸ En esta seguidilla de acciones verificadas en el área naval también hubo espacio para la representación histórico-simbólica. En el homenaje brindado al almirante Guillermo Brown en el 150 aniversario de su fallecimiento, la ministra Garré afirmó en una ceremonia al efecto frente a la embajadora de Irlanda, Philomena Murnaghan, y al almirante Godoy, que “hoy la voz de orden para la Armada es volver al mensaje de su fundador, un grande de la patria, inspirarse en su trayectoria militar, impregnada de ética en el tratamiento del vencido, de coraje en el combate y de vocación de servicio a la Patria”. Garré señaló que Brown había un

“subordinado de la autoridad política y un leal guardián de los intereses nacionales”.⁶⁰⁹ Más claro agua, por otra parte, muy pertinente para la Armada que encontraba así una letra desde el poder que unía sus tradiciones con las necesidades del presente.

Sin embargo, en la Fuerza que viste de blanco no se había adelantado casi nada en el caso de los espías de la base aeronaval de Trelew, como lo consignaba la constante mirada crítica de “Página12”.⁶¹⁰ El matutino prokirchnerista denunciaba que “debido a la estrategia de dilación que desplegó la defensa de los quince marinos implicados en el caso, todavía no hay ningún procesado. La denuncia –agregaba Página 12 – generó el relevo de sus cargos del entonces tercer hombre de la Fuerza, el Comandante de Operaciones Navales (COP), vicealmirante Eduardo Avilés y del Director de Inteligencia Naval, Pablo Rossi y una nueva reglamentación del Sistema de Inteligencia Naval”. Y Clarín que también registraba la lentitud del procedimiento, aunque señalaba que “el jueves pasado la Cámara Federal de Comodoro Rivadavia rechazó la mayoría de las recusaciones presentadas contra el juez federal Hugo Sastre. Entonces, en 15 días el juez volvería a citar a los imputados para continuar con las declaraciones indagatorias”.⁶¹¹ La dilación judicial como estrategia se combinaba con los esfuerzos dilatorios emprendidos desde la Jefatura y vice-jefatura de la Armada, una batalla que iba a durar un lustro hasta el procesamiento del almirante Jorge Godoy y del vice-almirante Benito Rótolo.

LA NUEVA SEDE DEL COMANDO DEL II CUERPO

Defensa anunció el traslado del Comando del Cuerpo II del Ejército y del Batallón 121 de Comunicaciones en el marco de la rediagramación de la ubicación de unidades de esa gran unidad de batalla. El Comando se mudó de la ciudad santafesina de Rosario a la correntina de Curuzú Cuatiá y el Batallón 121 a la ciudad correntina de Mercedes, dado que las tierras que ocupaba hasta el presente fueron vendidas a la provincia de Santa Fe para facilitar el desarrollo urbano del sur de Rosario. El Comando del II Cuerpo, cuyas unidades están desplegadas por las provincias de Santa Fe, Chaco, Formosa, Entre Ríos, Corrientes y Misiones, queda así ubicado en una posición más central respecto del conjunto de las unidades y en Curuzú Cuatiá se instalarán además la Sección de Inteligencia 121 y la de Aviación 121. Un observador cuidadoso podría haber observado en esta acción de

despliegue el primer punto de reorganización del dispositivo planteado en el “Plan 2025” de la jefatura del Estado Mayor General del Ejército.⁶¹²

Defensa ordenaba a Bendini “con carácter de urgente” que investigara la amenaza que sufriera un testigo de una causa por violación a los derechos humanos.⁶¹³ El 7 de marzo, la jefatura del Estado Mayor del Ejército aplicó 15 días de arresto al mayor retirado Luis Alberto Farías Barrera a un testigo en el marco de causa por violación a los Derechos Humanos en la provincia de Neuquén porque debe “asumir como falta disciplinaria la actitud dubitativa e inadmisible de un oficial que posee por su condición estado militar”.⁶¹⁴

DEL “HUEY” AL “HORNERO”

La línea de reparación industrialista insinuada en el Ejército con la caída del menemismo tuvo una manifestación elocuente con el programa de reparación y modernización de los helicópteros Huey provistos por la compañía norteamericana Bell para la Fuerza. Esa nave, la típica del accionar de la infantería norteamericana en la guerra de Vietnam, era actualizada en el Comando de Aviación de Ejército, cuyo asentamiento está en la guarnición de Campo de Mayo, por medio de un proyecto ejecutado por esa jefatura. El titular del Comando de Aviación del Ejército, Gustavo Serain explicó a Clarín que “la modernización y actualización de los helicópteros surgió para recuperar capacidades de mantenimiento y para incrementar las que había”.⁶¹⁵ Según informaba el Ejército, durante “una visita a los talleres de Campo de Mayo” el proyecto se había puesto en marcha “con transferencia tecnológica, capacitación y asesoramiento brindado por la compañía fabricante Bell de los Estados Unidos. Con el trabajo realizado se alcanzaba “un motor elevado a 420 caballos de potencia, mejoras y refuerzo en la estructura, aumento en la capacidad de traslado (tripulación más siete personas) y la garantía de que con este procedimiento recuperamos cada helicóptero por 20 años más, aseguró Serain”.⁶¹⁶ Según Clarín “el Ejército es el primer usuario en el mundo que actualiza este tipo de máquinas y se ha convertido en referencias para países vecinos”.⁶¹⁷

EL GRAN SALTO ADELANTE

En el Día Internacional de la Mujer, Defensa anunció la creación del Consejo para Políticas de Género en el ámbito del Ministerio.⁶¹⁸ “Esta inclusión- afirmó Garré- es en respuesta a la

demanda que plantearon las mujeres militares a través de encuestas, respecto de la necesidad de participar en la toma de decisiones”. En ese sentido, la ministra indicó que durante el año 2006 se encararon un conjunto de tareas de “prediagnóstico sobre la integración de la mujer de las FFAA”, que incluyeron visitas y entrevistas a mujeres en unidades e institutos de formación y una encuesta masiva a mujeres oficiales y suboficiales de todas las Fuerzas, mediante un cuestionario de 60 preguntas que fue respondido por 854 mujeres.⁶¹⁹ Defensa anotó que “en los últimos cinco años se produjo una creciente incorporación de las mujeres a las Fuerzas Armadas en casi todas las armas y especialidades. Esto las coloca en la carrera militar como una minoría en expansión que alcanza el 7 % en el cuerpo de oficiales y suboficiales y el 15 % tomando en cuenta el Servicio Voluntario”. Como dato relevante, la prensa informaba de la integración por primera vez de una mujer oficial, María Cecilia Moure, en la Fragata Libertad en la que se desempeñará como jefa de Relaciones Públicas, en el viaje del renovado barco que recorrería 20 puertos.⁶²⁰

Por otra parte, en la Fragata viajarían cuatro guardiamarinas- primera promoción de egresadas del año 2006 y nueve oficiales- del orden profesional- suboficiales y cabos y lo harán desde abril hasta agosto utilizando los quince camarotes y baños construidos para ellas. Las oficiales y suboficiales mujeres usarían como uniforme pantalón azul y camisa blanca como sus colegas varones y para el uniforme de gala de verano e invierno de las damas marinas la pollera sustituye al pantalón.⁶²¹

Estos datos indicaban que muchas mujeres de sectores populares se han volcado a las FFAA, sobre todo en la base de la pirámide que ha reemplazado al servicio militar obligatorio por el voluntario. La presencia de la mujer en las FFAA se planteó- dinámicamente- en todas las Fuerzas y en las diversas armas, especialidades y servicios.

LA CÁRCEL MENOS VIP

En una jornada sobre derechos humanos realizada en el Banco Central, la ministra de Defensa informó que los militares acusados por crímenes cometidos durante la última dictadura que están detenidos en dependencias de las Fuerzas Armadas serán alojados en un edificio especial bajo el control del Servicio Penitenciario Federal (SPF). Según Página 12, “la iniciativa es consecuencia del reclamo de los organismos que impulsan las causas contra

los represores, que sostienen que deben cumplir su detención en las mismas condiciones que cualquier otro preso.⁶²²

Por su parte, La Nación informaba algunos días⁶²³ más tarde que esa cárcel se iba a instalar, de acuerdo con algunas informaciones, en dependencias del predio del Batallón de Comunicaciones 601 de City Bell, que es la unidad más poderosa de esa arma en el Ejército.

Empero el diario indicaba que consultada Defensa, informaba que esas instalaciones se ubicarían en un edificio del regimiento 7 de infantería situado en Arana, una localidad vecina a La Plata. Esta unidad carcelaria, que estaría controlada por el Servicio Penitenciario Federal, quedaba separada por completo de la unidad castrense. “Pretendemos que rijan la correspondiente igualdad ante la ley y que los militares no estén cuarteles con otros oficiales para los que no son un buen ejemplo”, explicó anoche a “La Nación un alto funcionario de Defensa. Aunque añadió: “El lugar de detención es una potestad exclusiva de los jueces”.⁶²⁴

En definitiva, esta unidad carcelaria nunca iba a ser utilizada y los jueces modificaron su criterio de alojar a militares procesados en cuarteles. Tuvieron que resolver entre arrestos domiciliarios y cárceles federales. Cuando el Código de Justicia Militar fuera derogado, la Unidad Penal de las Fuerzas Armadas en Campo de Mayo perdió sustento dado que lo penal pasó a ser materia monopolizada por la justicia civil. Esas instalaciones fueron transferidas a la Justicia Federal y se convirtió en una unidad de ese fuero.

Pocos días después se adelantaba que, en la ceremonia central de conmemoración del 31 aniversario del golpe cívico-militar de 1976, el presidente Kirchner iba a inaugurar una modalidad de recordación, organizada por Defensa y la Secretaría de Derechos Humanos conducida por Eduardo Luis Duhalde. La misma iba a principiar en las instalaciones residuales de lo que fuera “La Perla”, el principal campo de concentración en la jurisdicción del III Cuerpo de Ejército con comando en la ciudad de Córdoba. Una placa iba a ser implantada para recordar lo sucedido en ese lugar. Según La Nación⁶²⁵ la placa contendría esta leyenda: “En este lugar funcionó un centro clandestino de detención, durante la dictadura militar que asaltó los poderes del Estado el 24 de marzo de 1976 y se extendió hasta el 10 de diciembre de 1983. Nunca más golpe de estado y terrorismo” (sic), aunque fuera previsible que en realidad rezara “nunca más golpe y terrorismo de Estado”.

NUEVA MANERA DE PRESUPUESTAR

Al establecerse el Comité de Política Presupuestaria, el Ministerio puso en ejecución la política que reemplazó la función de virtual escribanía económica que desempeñaba Defensa hasta el momento. Cada Fuerza elaboraba su propio presupuesto y Defensa elevaba los tres y el del Estado Mayor Conjunto al Ministerio de Economía. En el caso de que se produjeran reducciones éstas se aplicaban achatando la pirámide de manera similar sin discutir prioridades entre las Fuerzas o en el interior de cada una de ellas. El 9 de marzo se realizó la reunión de instalación del Comité en una reunión encabezada por Oscar Cuattromo, secretario de Planeamiento, y acompañado por el sub-secretario Gustavo Sibilla. En esa reunión se realizó el seguimiento de desagregación y ejecución del presupuesto del 2007; los EEMM recibieron el borrador del calendario para la elaboración del presupuesto 2008. Luego de esa revisión la titular del Ministerio fijará el calendario a seguir y también se analizaron las actividades de las FFAA. De la reunión participaron los sub-jefes de los cuatro Estados Mayores: el del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Jorge Ramón Manzur; el del Ejército, general de división Luis Alberto Pozzi; de la Armada, vicealmirante Benito Rótolo y de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Alberto Maggi.⁶²⁶

DEFENSA Y EL CONTROL DE LA AVIACION CIVIL COMERCIAL

En medio del conflicto causado por los diversos temas de las modificaciones en la política de seguridad del tránsito aéreo y el proceso de transferencia del organismo de control del mismo, hasta el momento el Comando de Regiones Aéreas (CRA) de la FAA, Defensa republicitaba sus acciones en medio de campañas opositoras, opiniones históricas alrededor de la seguridad y pujas corporativas de gremios e intereses empresarios.⁶²⁷

Defensa recordaba: el análisis de situación realizado de los aspectos técnicos y el estado del Comando de Regiones Aéreas en diciembre de 2006; elaborado y remitido al Ministerio de Planificación Federal una propuesta de requerimientos de inversión a mediano plazo para la modernización integral del sistema de gestión incluyendo las comunicaciones, radio-ayudas a la navegación y la capacitación; a fin de diciembre de 2006, Defensa completó con asesores de la Secretaría de Transporte y del Organismo Regulador del Sistema Nacional de

Aeropuertos (ORSNA), el proyecto de decreto de transferencia de la Autoridad Aeronáutica y lo puso a consideración del ministro Julio De Vido; está en ejecución un programa de capacitación del personal del sector de control aéreo; en diciembre de 2006, funcionarios de Defensa y de Planificación Federal realizaron contactos con el presidente de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI) para requerir asesoramiento para el proceso en desarrollo; la firma del contrato entre Defensa y el INVAP S.E. para la provisión de 11 radares para aplicaciones de tránsito aéreo en ruta y área terminal; el proceso de ejecución de la licitación pública internacional para la adquisición de cuatro radares transportables tridimensionales para aplicación de defensa y tránsito aéreo y la implementación de un plan de fortalecimiento de la vigilancia aérea con sistemas de radares del Ejército.

REUNIÓN GARRÉ-ANÍBAL FERNÁNDEZ

El 15 de marzo Garré recibió a su colega (entonces) de Interior en una reunión destinada a explicar el desarrollo del plan de fortalecimiento y vigilancia del espacio aéreo en la frontera norte del país.⁶²⁸ En el evento se explicó el funcionamiento de la red de vigilancia aérea en la zona noreste, que se encuentra en proceso de incorporación de los radares móviles Westinghouse de la FAA y de radares Cardion del Ejército. Se analizó también el funcionamiento del conjunto de la red de control aéreo que depende del Comando de Defensa, ubicado en Merlo, provincia de Buenos Aires. La intención de la reunión fue informar a Interior acerca del volumen de información obtenido por Defensa y la posibilidad de transferir la misma para que las autoridades policiales y judiciales federales puedan operar con la misma.

LA LICITACIÓN DE LOS RADARES 3-D

Para la compra de radares 3-D – con un costo de 150.654.000- mediante una licitación internacional el 20 de marzo se presentaron 4 empresas de China, Estados Unidos y Francia: Cetc International Co. Ltd (China), CEIC (China), Traktel S.A. (Estados Unidos) y Thales Raytheon Systems Sas (Francia). De acuerdo a Defensa deberían cumplirse las previsiones originarias: el primer equipo (1 radar, más un lote de repuestos radar y otro de repuestos de comunicaciones) será entregado a los 18 meses de adjudicada la licitación en

febrero de 2009 y luego cada seis meses en agosto de 2009, febrero de 2010 y agosto de 2010. Según Defensa ⁶²⁹ “la licitación por los radares 3-D se inscribe en el plan de radarización que está ejecutando el gobierno del presidente Néstor Kirchner. En su primera etapa, el primer mandatario por el decreto de Necesidad y Urgencia 1595/06 del 8 de noviembre del año pasado que autorizó a la Secretaría de Planeamiento de Defensa a firmar el contrato con el INVAP S.E. para la compra de 11 radares 2-D.

El 22 de marzo, el Ministerio de Planificación Federal informaba de la realización de la primera reunión de la Unidad Ejecutora de la Transferencia de la Autoridad Nacional de Aviación Civil de la que participaron Roberto Baratta y Alba Thomas por aquél Ministerio y Germán Montenegro y Hugo Cormick por Defensa.⁶³⁰ En la reunión se analizó el requerimiento de radares idóneos y sistemas de consolas (para que los controladores de vuelos puedan seguir la información provista por aquellos) a ser provistos para el Centro de Control del área Ezeiza; se informó de la visita para el mes de abril de la Misión de Asistencia de de la Organización Internacional de Aviación Civil para asesorar en el programa de transferencia del área al sector civil; se inició el trabajo técnico para constituir la estructura orgánica de la Autoridad Nacional de Aviación Civil y se conformó el cronograma de reuniones con el conjunto de los muy diversos sectores involucrados en el proceso. Pese a las críticas mediáticas y políticas el curso de la transferencia se abría ya de manera indetenible.

CAPÍTULO VI

MUJERES MILITARES Y BONAFINI

El 21 de marzo Página 12 y299 La Prensa daban cuenta de un episodio insólito, sin precedentes en la relación entre organismos defensores de los derechos humanos y la Fuerzas Armadas. Un acto realizado en el edificio Libertador por la presentación del libro “Equidad de género y defensa”⁶³¹ publicado por el Ministerio convocó a numerosas mujeres militares (oficiales y sub-oficiales) de las tres Fuerzas y también a numerosos organismos promotores de la igualdad de géneros y otros defensores de los derechos humanos, entre los que se encontraba una delegación de las Madres de Plaza de Mayo encabezada por su presidenta Hebe de Bonafini. En el acto, Garré elogió la figura de Bonafini. Terminada la ceremonia la titular de las Madres “se iba del lugar cuando un grupo de militares mujeres se le acercó. ‘Yo les pregunté –dijo Bonafini- que necesitaban y me dijeron: ‘Le queremos pedir perdón por lo que pasó’. Eso fue todo. No nos saludamos, ni hablamos más, pero a mí me emocionó realmente”.⁶³² El hecho había sido una respuesta mucho mayor que la esperada por Defensa cuando las Madres habían decidido – después de discutirlo y votarlo en su conducción- que Bonafini aceptara la invitación oficial. Era, como misma declaró, “el único pañuelo en un salón lleno de militares”. No era solamente un gesto de deshielo, sino el reconocimiento de que las contradicciones democráticas comenzaban a llegar a un nivel significativo en las FFAA.

Como muestra de la mirada de la prensa conservadora acerca del desarrollo de los juicios, *Ámbito Financiero* produjo situación de los juicios contra represores dictatoriales y las condiciones de detención de los mismos en el inicio del otoño una de sus páginas ejemplares. Se trataba nada menos que de una queja doble contra Defensa y contra el juez federal Sergio Torres, titular del Juzgado Federal de la Capital Federal Nro.12 por el caso del traslado de lugar de detención militar del capitán de fragata (R) Miguel Donda.⁶³³ Para el diario conservador “Garré logró entrar en causa contra militar”. En realidad no se trataba de “entrar” en la causa sino del lugar de detención en una unidad militar. Como Donda tenía un uso muy flexible de las condiciones de detención y recibía visitas de todo tipo fuera de los días y horarios previstos por las disposiciones judiciales, Garré lo hizo trasladar de su lugar de detención. Por ello el marino, acusado de graves delitos fue movido de la antigua sede del Liceo Naval “Almirante Brown “al Batallón de Seguridad de la Armada en el edificio Libertad “en condiciones de encierro más rigurosas” se lamentaba *Ámbito*

Financiero. En realidad, la nueva ubicación era la que garantizaría la aplicación de las condiciones previstas por el reglamento carcelario al detenido por graves acusaciones previstas en el Código Penal. **En la causa 14.217, en su cuerpo 114, el juez Torres hacía constar que “esta magistratura nada tiene que objetar a las condiciones en que Miguel Donda Tigel cumple su detención”. Es decir, que el juez aprobaba la conducta de Defensa que, en realidad, hacía cumplir las medidas judiciales- la prisión- ordenadas por Torres. La Armada, con la firma de su jefe de Estado Mayor había comunicado al juez el nuevo lugar de detención de Donda Tigel. La enorme preocupación legal de Ámbito Financiero, nunca registrada en manera alguna en relación a los perseguidos por la dictadura quedaba era resuelta pese a las preocupaciones legales del diario. Ninguna garantía de la seguridad y los derechos del preso se habían producido, en un procedimiento impecable.**

EL PRINCIPIO DEL FIN DE BASEOTTO

La Nación anunciaba a fines de marzo que el obispo castrense Antonio Baseotto había enviado al Vaticano la renuncia que, obligatoriamente, deben presentar los arzobispos y obispos católicos al cumplir 75 años de edad. Aunque la aceptación de esa renuncia no es obligatoria y suele dilatarse, había comenzado a jugarse un tiempo de descuento en el conflicto planteado entre el Obispo y el Gobierno cuando el prelado “envió una carta a (Ginés) González García (ministro de Salud) en la que se pronunciaba en contra de la distribución de preservativos y la despenalización del aborto y citaba la frase del Evangelio que dice que ‘los que escandalizan a los pequeños merecen que les cuelguen una piedra de molino al cuello y los tiren al mar’”.⁶³⁴

El tema tenía sus aristas significativas porque en el caso del titular obispal del Vicariato Castrense, protocolizado con un tratado entre el Gobierno argentino y el Vaticano la designación era propuesta por la jefatura internacional de la Iglesia Católica y el Gobierno Argentino debía elegir de la terna enviada por el Papa. Eso brindaba un amplio margen a Buenos Aires porque la Argentina podía no contestar y la dilación de esa elección dejaba vacante la sede. Un empate favorable al gobierno argentino. El diario progresista Página 12 especulaba con que en medios eclesiásticos se especula con que “la renuncia de Baseotto será aceptada por el Vaticano la próxima semana en torno de la fecha de su cumpleaños,

como forma también de enviar un mensaje hacia el Gobierno que espera que se concrete la separación del religioso (...) Carlos Custer, embajador argentino ante la Santa Sede, admitió en una entrevista radial que ‘en el mes de abril vamos a tener novedades’ sobre la salida de Baseotto”.⁶³⁵

CENSURA PRIVADA

Era en torno a los acontecimientos que implicaban accidentes y deterioros sufridos por años en el sistema de control de vuelos y de previsión del tiempo, la actitud de muchos medios era responsabilizar por los daños históricos a las autoridades de Defensa y al gobierno en general y a limitar o directamente censurar las *acciones positivas* desarrolladas.

La transcripción completa de un comunicado de la Dirección de Comunicación Social de Defensa acerca de un desperfecto producido en el radar detector de granizo del Servicio Meteorológico y la distorsión informativa producida por el noticiero “Telenoche” del Canal 13 (Grupo Clarin) al informar sobre el hecho. “El Ministerio de Defensa informa que el radar detector del Servicio Meteorológico Nacional que reemplazará al motor defectuoso se encuentra desde ayer en la Base Aérea de El Palomar y será puesto en funcionamiento este fin de semana. Con respecto a la nota emitida el día jueves 22 de marzo por el noticiero “Telenoche”, de Canal 13, esta Dirección transcribe el testimonio del comodoro Alfonso, subdirector del Servicio Meteorológico Nacional quién manifestó el día de ayer que el motor del radar se encontraba en posesión del SMN aunque este tramo de sus declaraciones no fue emitido al aire en el mencionado programa. A continuación se reproduce el testimonio del comodoro Alfonso: “En la nota yo afirmé que no solamente el radar nos daba el instrumental necesario para la determinación de los fenómenos meteorológicos significativos, sino que había otros elementos , como información satelital y el radar de Pergamino que está en servicio y abarca hasta la Capital Federal. *Con respecto al radar de Ezeiza, el periodista me preguntó cuándo estaría en servicio y yo le dije que en el día de hoy (por ayer) estábamos sacando el motor de Aduana y que este fin de semana ya estaría en servicio. Eso no apareció*”.⁶³⁶

ALMORZANDO CON EL TÍO SAM

La minuciosa acción de seguimiento de la política de Defensa realizada por la embajada de los Estados Unidos forma parte del consecuente accionar diplomático del gobierno de Washington. Las convocatorias, peticiones y encuentros solicitados forman parte del tradicional estilo activo de la diplomacia norteamericana, una presión que no revela su nombre sino en la continuidad de una acción desarrollada con perfil ingenuo y observación escéptica acerca de los gobiernos díscolos. Un ejemplo de esa línea de acción lo constituyeron los encuentros del embajador, en este caso Earl Wayne con la ministra Garré. En el caso del desarrollado el 23 de marzo, este se verificó bajo la fórmula de un almuerzo en la monumental sede de la embajada en la avenida Libertador, en el barrio de Palermo Chico.⁶³⁷ En la comida desarrollada con diálogos cuidadosos, preguntas y respuestas ascéticas y celebración subrayada de simpáticas banalidades, se discurió acerca de la cooperación tecnológica en el campo militar. Garré insistió en el esfuerzo de integración y subordinación al orden civil de las Fuerzas Armadas que desarrollaba el gobierno argentino y subrayó la política de derechos humanos y de integración de la mujer en las instituciones castrenses. (Es decir, los temas que, por razones diferentes, permitían un campo de cómodas coincidencias). Por su parte, Wayne elogió el funcionamiento del Centro de Adiestramiento de Fuerzas de Paz (CAECOPAZ) que, bajo parámetros de las Naciones Unidas está instalado en la Guarnición Ejército de Campo de Mayo y adiestra a los *cascos azules* de la Argentina y de otros países. Ambos líderes de los comensales aludieron positivamente al encuentro bilateral de Defensa entre ambos países que se desarrollaría en Buenos Aires en la semana siguiente y se venía realizando desde hacía varios años. Esta es una práctica común en las relaciones diplomáticas entre estados que tienen acuerdos sobre temas específicos como es el caso de Defensa entre Argentina y EEUU. El *visteo* sistemático de la representación norteamericana era en toda instancia de ejecución de las relaciones investigar el grado de *chavización* del gobierno argentino en el área militar, por cierto, realizando siempre maniobras de flanqueo y aproximación indirecta con respetuoso estilo. De parte de la Argentina, la línea fue sostener la relación en un punto que no incrementara vínculos subordinantes y, al mismo tiempo, que evitara incidentes de tono impresionista que pudiesen generar un falso clima *anti imperialista* siempre esperado por los observadores mediáticos opositores al gobierno. *Fortiter in re, suaviter in modo*. (Fuerte en las cosas, suave en el modo).

ESTRELLA EN PATRICIOS

El pianista de prestigio internacional Miguel Ángel Estrella, brindó el 25 de marzo un concierto singular en las instalaciones del Regimiento I de Infantería “Patricios” en el barrio de Palermo que tuvo la originalidad de ser brindado por un detenido-desaparecido y luego preso político reconocido de la dictadura militar. Estrella, que sufriera torturas durante su detención, auspiciaba con su fundación “Música Esperanza” una larga trayectoria de vinculación de la música clásica y popular con los más diversos sectores sociales, al mismo tiempo que ha planteado paralelamente la reivindicación de las políticas de Derechos Humanos.

En el concierto denominado “Homenaje a los Veteranos de Malvinas: Memoria y Solidaridad” celebrado en un auditorio con la presencia de 600 espectadores (la mayoría de ellos militares en actividad), Estrella –embajador ante la UNESCO – interpretó obras de Bach, Chopin, Mendelssohn y Fauré, en tanto que también expuso en tono íntimo referencias a diversas situaciones de violaciones cometidas contra los derechos humanos. Al finalizar, Estrella fue ovacionado de pie por los espectadores.⁶³⁸ El concierto iba a convertirse en la primera de muchas de las actividades culturales emprendidas por el Ministerio para vincular a la sociedad militar con la civil. De hecho, la presencia de un secuestrado-detenido-preso político recibido por las máximas autoridades del área encabezadas por la ministra Garré, subrayaba el nuevo sentido de la época.⁶³⁹ El comentario crítico surgió de *Ámbito Financiero* quién en su columna más leída (“Charlas de Quincho”) señaló que, en torno al aniversario del 24 de marzo “más duro fue un recital con distintos artistas en Patricios, donde hubo repudio al golpe militar del ’76- hecho que, debe recordarse, entonces nadie repudiaba- en un lugar donde sólo puede entrar poca gente, advirtiéndose entonces un propósito más de humillación que de recuerdo”.⁶⁴⁰ Se notaba que el medio no había estado presente porque el recital tuvo un solo artista -Estrella-, donde el pianista hizo referencia muy cuidadosa a su propia detención, en un lugar donde entraba muchas gente, unas 600 personas, y casi todas ellas militares que se hicieron presentes por la convocatoria del Ministerio. Más incomprensible era la referencia a que en 1976 “nadie repudiaba” el golpe, como si el rechazo al mismo hubiera podido proclamarse entonces en todas las esquinas. El propósito del Ministerio, reducir las distancias con el campo civil y

subrayar la ausencia de algún tono revanchista, había sido logrado. Hasta Clarín, en aquella circunstancia anterior a la embestida de las patronales del campo con el gobierno de Cristina Kirchner, publicada una destacada foto del concierto de Estrella, destacaba que “600 personas” habían estado presentes y consignaba la participación como espectadores de veteranos de Malvinas. También señalaba que junto a la ministra Garré se habían hecho presentes el jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier general Jorge Chevallier; el del Ejército, teniente general Roberto Bendini; de la Armada, almirante Jorge Godoy y de la Fuerza Aérea, Normando Costantino.⁶⁴¹

En La Nación también se publicaba, a propósito del aniversario 24 de marzo una de las manifestaciones más rotundas del campo dictatorial para enfrentar la política de juicios a los represores impulsada por el gobierno kirchnerista. Un artículo de opinión debido a la pluma de Alberto Rodríguez Varela pedía la finalización de aquella.⁶⁴² En el artículo, Rodríguez Varela realizaba un tradicional recorrido por las acciones de la guerrilla, la Triple A y las de los militares, insistiendo en las conocidas tesis de que todo lo ocurrido en esos años, desde el punto de vista de las Fuerzas Armadas y de seguridad obedecía a los decretos emitidos por los presidentes peronista Ítalo Luder e Isabel Martínez de Perón. Señalando al pasar que “la guerra prosiguió con su carga de horrores”, Rodríguez Varela insistía en reivindicar las leyes de obediencia debida y punto final. Y entonces, frente a la nueva situación afirmaba que “ahora nos encontramos nuevamente en plena discordia intentando algunos mantener una visión asimétrica que inculpe a los militares, también quizás a la Triple A y al gobierno de Isabel Perón, pero que cubra con la más absoluta impunidad a los terroristas que desataron nuestra guerra interior y la mantuvieron incluso con gobiernos constitucionales”. Donde el inicio de la violencia quedaba completamente desligado de los gobiernos abiertamente dictatoriales y de los civiles ilegales e ilegítimos basados todos en la proscripción del peronismo. El artículo publicado en la página editorial del diario de los Mitre diagnosticaba y proponía: “Hay que quebrar el círculo del odio y debemos todos abrirnos a una genuina pacificación”. ¿Cómo se lograría semejante empeño? “Lo que postulamos- escribía Rodríguez Varela es una ley de amnistía que sancione el Congreso y que, como lo propone Gregorio Badeni, saque los ojos de la nuca y los vuelva hacia el presente y el futuro para construir entre todos un país mejor. El proyecto de ley de amnistía presentado por el diputado Jorge R. Vanossi marca un camino que en algún

momento deberíamos emprender”. Badeni es asesor legal de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), que agrupa a los diarios hegemónicos del país, y es orientada, precisamente, por La Nación y Clarín y de la Cámara Argentina de Publicaciones (CAP), el organismo que nuclea a las grandes editoriales de libros de propiedad transnacional. El diputado Vanossi, de larga trayectoria en el radicalismo, aunque su banca la había obtenido en el presente en las listas del PRO, fue el mismo quién, como asesor de la dictadura del general Alejandro Lanusse, diseñó la *reforma* por decreto de la Constitución Nacional, en otro notable producto de esquizofrenia política argentina. Vanossi había sido también ministro de Justicia de la presidencia de Eduardo Duhalde desde enero de 2001 a mayo de 2003. Para rúbrica de tal pedido, La Nación presentaba a Rodríguez Varela, como “miembro titular de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas”. Se perdía de consignar que el autor del texto había sido Ministro de Justicia de la dictadura procesista entre el 3 de noviembre de 1978 y el 29 de marzo de 1981, en el período Videla. Quizás la amnistía que él solicitaba para los militares cubriera también sus responsabilidades en aquella significativa cartera. También quedaba expuesta la orientación ideológica y ética de la mentada Academia a la que también integraba Jorge Vanossi.

REVISAR LOS TERRENOS

Defensa creó por la resolución ministerial 375/2007 la Unidad Coordinadora de Inmuebles de las Fuerzas Armadas, ubicada en el ámbito de la Secretaría de Planeamiento del ministerio, para elaborar y proponer un plan anual de transferencia de inmuebles, suministrar a Planeamiento información actualizada sobre todos los inmuebles administrados y en uso tanto dependiendo de las Fuerzas como del Ministerio.

Por otra parte, se le ordenó también como misión impulsar proyectos de preservación ambiental en las áreas militares y de desarrollo urbano y puesta en valor, con miras a la venta de los inmuebles; también le fue encomendado configurar una base de datos única y actualizable con toda la información de las propiedades.

A las Fuerzas les fue ordenado, que en un plazo de 10 días, designaran un representante ante la Unidad para entregar las informaciones requeridas.

La decisión hizo comenzar a tomar control civil sobre un conjunto entre indefinido y ocultado de propiedades del Estado argentino, cuyas rentas en muchas ocasiones no eran

ingresadas al presupuesto de las FFAA y eran utilizadas de manera arbitraria por las autoridades de las Fuerzas o por los mismos responsables de los bienes en oscuras determinaciones intra-corporativas.

Al frente del organismo fue designado el agrimensor entrerriano radicado en Santa Fe, Sergio Rossi, de origen peronista y que militara también en el partido Frente Grande. El día 28 de marzo, Defensa firmó un convenio con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). El objetivo es que el INTA releve “la producción física y económica de los sistemas de producción agraria en los establecimientos militares; hará propuestas para la optimización de su productividad y capacitará al personal de las FFAA afectado a tareas en el área”.⁶⁴³ La Nación, siempre atento a ocuparse de la Defensa y del campo consignaba que la ministra de Defensa “se interesó en profesionalizar la actividad agropecuaria dentro de las filas castrenses” y por ello destacaba el convenio firmado con el INTA.⁶⁴⁴

Esta tarea se dirigía sobre todo a examinar la producción generada en los campos del Comando de Remonta y Veterinaria del Ejército, un organismo del arma de Caballería de importancia decisiva cuando ésta operaba con tracción a sangre hasta la incorporación de los blindados. Remonta es un organismo de notable poder interno con miles de hectáreas rentadas para la producción agraria y la cría de caballos y bovinos. Remonta tiene su comando y es propietaria del predio de Palermo situado frente al Hipódromo Argentino, en donde están situadas las canchas rentadas por la Asociación Argentina de Polo. También la Armada disponía de campos de siembra de granos y cría de animales e inclusive un campo de polo.

La revisión de los campos, terrenos e instalaciones de las FFAA permitió realizar un censo que pusiera en posición de transferencia de muchos de los mismos para el desarrollo de ciudades que presentaban puntos de estrangulamiento de su desarrollo por haber incluido en su ejido a muchos de aquellos. La política del Ministerio fue recibir propuestas de compra por parte de provincias y municipios. El Ministerio resolvía en primer lugar desincorporar el terreno o instalación que no presentara utilidad militar y luego recibía el proyecto urbano respectivo. Finalmente, se realizaba una evaluación por el Tribunal Nacional de Tasación que fijaba el precio de venta respectivo.

Respecto de la política ecológica, la Unidad iba a acoplar su política con la vocación ambientalista creciente en las FFAA.

UNA PRESENCIA DEL PENTÁGONO

Stephen Johnson, secretario de Defensa adjunto para el Hemisferio Occidental, visitó el 28 de marzo a Garré al finalizar la XII Reunión Bilateral entre el Ministerio de Defensa y la Secretaría de Defensa de los Estados Unidos. La ministra le manifestó que “las Fuerzas Armadas están bien predispuestas para su inserción en los procesos de subordinación al orden civil y al desarrollo de la política de acción conjunta en el área”. Y Johnson le retrucó manifestando “su alegría por el desarrollo del control civil de la Defensa que ejecuta hoy la Argentina” (Lo cual resultaba un tanto curioso de parte de un gobierno republicano conservador como el de George W. Bush, pero lo explicaban los costos que Estados Unidos estimaba haber pagado por el desembarco argentino en Malvinas en 1982, aunque esto se producía luego de la estrategia contrarrevolucionaria represiva ejercida por la dictadura del *proceso de reorganización nacional*). El funcionario norteamericano también felicitó a las Fuerzas de paz por el comportamiento de las Fuerzas de Paz Argentinas.⁶⁴⁵

El subsecretario del Pentágono, que se presentó acompañado por el agregado político de la embajada norteamericana, Michel Matera, manifestó su complacencia por “los esfuerzos realizados por Argentina en Haití con la presencia de las Fuerzas de los Cascos Azules” en el país caribeño.

Insistiendo en el discurso del control civil, Garré le dijo al alto funcionario pentagonal que “el gobierno argentino está incentivando la formación de personal civil para la defensa, para lo cual los mejores promedios de los egresados de la Escuela de Defensa Nacional- dependiente del Ministerio- serán incorporados a la dependencia”.⁶⁴⁶

LA LUCHA POR EL DOMINIO DEL AIRE

La urgencia por coordinar la política de los sectores intervinientes en el espacio aéreo y comprometerlos en los cambios que se desarrollaban con urgencia para modernizar las tecnologías operativas y, al mismo tiempo, desarrollar las tareas de organización de la transferencia del control espacio aéreo al espacio civil, condujo al Comando de Regiones Aéreas (CRA) de la FAA a convocarlos. La reunión fue encabezada por el sub-secretario

Germán Montenegro, el jefe de Gabinete de Asesores, Raúl Garré y el propio Comandante de Regiones aéreas, el brigadier José Antonio Alvarez. Otros funcionarios oficiales convocados fueron Edgardo González, Alba Thoma Haiti y Jorge Traversa, representantes de la sub-secretaría de Transporte Aero comercial y Alejandro Orchansky por el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA). Del sector privado concurren los controladores con representaciones de ACTA (Asociación de Controladores de Tránsito aéreo) y de APSA (Asociación de Profesionales de Servicios Aero comerciales). Por las empresas aéreas que operan vuelos de cabotaje e internacionales concurren: LAN, Austral, Aerolíneas Argentinas, la Cámara Argentina de empresas de Transporte y Argentina 2000, la empresa concesionaria de la administración de los aeropuertos.

EL ESTADO RECUPERA EL ASTILLERO TANDANOR

En esos días, el presidente Kirchner firmó el decreto 315/2007 que anuló la licitación del Astillero Tandano r realizada en los '90 y de tal manera el Estado Nacional recuperó esta empresa de alta importancia para la industria naval argentina y “cuya privatización fraudulenta había derivado en una causa en la cual el Ministerio de Defensa se presentó como querellante el años pasado”.⁶⁴⁷ Kirchner encomendó a Defensa “tomar posesión inmediata del astillero, reorganizarlo e instrumentar el programa de propiedad participado que quedó establecido en la privatización del '91”.

Kirchner derogó la resolución del Ministerio de Defensa 931/1991 que adjudicó la venta del 90% y el decreto 2281/2007 que autorizó al Ministerio de Defensa, entonces a cargo de Antonio Erman González, quién había sido acusado por Garré ante los estrados judiciales precisamente por la irregularidades de este proceso.

La ministra al informar del hecho en la Casa Rosada elogió a los trabajadores del astillero porque “durante todos estos años han tenido la fuerza de mantener su funcionamiento gracias a los cual han mantenido su fuente de trabajo y, por supuesto que, con dificultades, con la autorización de la Justicia han seguido explotándolo”. Tandano r, (Talleres Navales Dársena Norte, Sociedad Anónima), una empresa instalada sobre la Costanera Sur del puerto de Buenos Aires, es vecina y articulada con el Astillero “Domecq García” que depende de la Armada. La articulación de ambas potenciará no solamente la capacidad de

construcción y reparación para las necesidades militares sino para la producción dirigida a la industria naval comercial.

La medida fue elogiada por Clarín y por La Nación. Un columnista del primero de los nombrados juzgaba que “la privatización de Tandanor realizada a principios de los ’90 fue una de las más escandalosas del menemismo”. La maniobra comenzó cuando el entonces ministro de Defensa, Antonio Erman González- quién falleció recientemente- adjudicó en 1993 Tandanor a Indarsa S.A. que lideraba Juan Alvarez de Toledo, en 70 millones de dólares (...) Indarsa terminó pagando sólo 7 millones de dólares y demostró poco interés por las actividades del astillero, ubicado al sur de la ciudad deportiva de Boca”.⁶⁴⁸ Clarín anotaba que “desde 2005, la ministro de Defensa, Nilda Garré, se sumó como querellante a esta larga causa que demostraría que, en realidad, la privatización del astillero fue para cubrir un negocio inmobiliario millonario con el terreno de Dársena Norte”.⁶⁴⁹

Por su parte, La Nación que también anotaba con prolijidad las irregularidades destacaba lo que evaluaba como “impulso a la industria militar”. Para el medio “poner en funcionamiento la empresa Talleres Dársena Norte (TANDANOR) forma parte de un plan general de promover la industria naval argentina”.⁶⁵⁰ La Nación estimaba que entre Tandanor, el vecino astillero Domecq García y el de Río Santiago se formaría “un polo de producción” a aquellos efectos. La Nación recordaba que Río Santiago había beneficiado por que en él se había desarrollado el proyecto de “media vida” de la Fragata “Libertad” y ahora se contemplaba que en el Domecq García, especializado en submarinos se realizara la reparación del submarino “San Juan” y valora que “si el proyecto es exitoso, las autoridades saldrán a vender el servicio a las marinas del mundo”.⁶⁵¹ Y recordaba que “en el caso del Domecq García se buscaron en el mundo las mismas máquinas que habían sido vendidas hace años por el propio astillero y fueron reinstaladas (...) Esa capacidad es la que se intenta recuperar. Así, el Estado quiere meterse fuerte nuevamente en la industria militar”.⁶⁵² También La Nación iba a consignar que en Tandanor “en el nuevo esquema el Estado será el dueño del 90 % de las acciones, mientras que los trabajadores de Tandanor tendrá una participación del 10% a través de un Fondo de Propiedad Participada”.⁶⁵³

LA INAUGURACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA CONJUNTA

Defensa inauguró el 30 de marzo los cursos de la Escuela Superior de Guerra Conjunta (ESGC), creada por decreto de Kirchner en septiembre de 2006, como uno de los actos significativos del desarrollo del proceso de la *conjuntez*. En la ocasión, Garré en referencia a la proximidad el aniversario del inicio de la Guerra de Malvinas afirmó que "con la remembranza de aquellos días de tristeza y contenido dolor, es cuando viene a nuestra memoria el informe del teniente general Benjamín Rattenbach, donde expresa sin lugar a dudas, como causas de la derrota militar, entre otras, la falta de planeamiento y adiestramiento conjunto".⁶⁵⁴

En enero de 2012, la presidente Cristina Fernández de Kirchner iba instruir públicamente a los ministros de Relaciones Exteriores, Héctor Timerman y de Defensa, Arturo Puricelli, para que formaran una comisión conjunta para analizar la publicación del mencionado informe elaborado por directivas del gobierno de la dictadura que sucediera al de Galtieri para que estudiara las causas de la derrota en la guerra de Malvinas. El informe conocido por el apellido del teniente general Benjamín Rattenbach, el oficial superior más antiguo del Ejército y de un enorme prestigio profesional era muy duro respecto de las responsabilidades políticas, estratégicas y tácticas de quienes condujeran al país a la guerra. Considerado como secreto de Estado se le reservó por cincuenta años del escrutinio de la opinión pública. Sin embargo, a finales de la dictadura y comienzo del regreso al régimen constitucional se realizara ediciones "piratas" que divulgaran lo esencial de su contenido. Familiares de Rattenbach, también militares retirados, denunciaron que páginas que incriminaban al represor Astiz y a otros oficiales, habían sido extraídas del mismo.⁶⁵⁵ Augusto Benjamín Rattenbach, hijo del teniente general, que pasó a retiro por rebelarse contra la dictadura del general Alejandro Lanusse en 1971, (y fue fundador del Centro de Militares por la Democracia Argentina CEMIDA) afirmó que al revisar en 1987 el Informe, su padre se dio cuenta de que el mismo había sido adulterado al suprimirse las páginas que se referían a la rendición sin combatir del capitán de corbeta Luis Carlos Lagos y de Alfredo Astiz.

En la ESGC se desarrollarían dos cursos: el Conjunto y el Superior. El primero, de un año de duración, estará dirigido a capitanes y mayores (Ejército y sus grados equivalentes de teniente de navío y capitán de corbeta en la Armada y capitán y mayor de la Fuerza Aérea). El segundo, también de un año de duración estará destinado a tenientes coroneles (del

Ejército y sus equivalentes capitanes de fragata en la Armada y vice-comodoros en la FAA). El ingreso en la Escuela se produce por designación meritocrática y brinda, en el caso, del curso de tenientes coroneles un sólido refuerzo para convertirse en oficiales superiores de las Fuerzas con acuerdo del Senado.

Los contenidos previstos en los cursos abarcarían disciplinas como Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y de los Conflictos Armados, Estrategia Operacional y Militar, Liderazgo, Logística y Administración.

La inauguración de la ESGC supuso el primer acto significativo en la reforma de la educación militar, en este caso en el más alto nivel, y también una fuerte convocatoria a la práctica conjunta de la profesión militar en un espacio que reúne a los aspirantes a oficiales superiores de las tres Fuerzas.

EL CAMBIO DEL IAF

El Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares (IAF) es el organismo que cubre el espacio de las jubilaciones militares. Fundado en el primer peronismo durante 1947, el IAF formaba parte de la estructura corporativa sin control de la autoridad civil. *Ámbito Financiero* anunciaba a fin de marzo que la ministra Garré “disolvía” el directorio del IAF y que, por esa razón “el nuevo presidente del IAF es Raúl Garré, hermano y jefe de Gabinete de la ministra”,⁶⁵⁶ una información absolutamente falsa, presentada como un hecho y ni siquiera presentada como un rumor. Dos temas se destacaban con intención crítica la nota de *Ámbito Financiero*. En primer término el diario conservador señalaba que “muchos temen que luego el régimen se asimile al jubilado de la ANSES” y señalaba también que “la mesa de dinero de 11 por ciento de descuento de todo el personal militar sumada a la misma quita que se hace a los retirados constituye la base de esta caja de previsión”. Como la caja es deficitaria, es decir, no puede cubrir los pagos que debe efectuar porque lo que recauda de los salarios militares no consigue financiar aquellos, muchos de los aumentos de sueldos a los militares se otorgaron como suplementos no bonificables y no contributivos, lo que comenzó en el gobierno de Carlos Menem.

ACCION MILITAR POR INUNDACIONES

Ante las inundaciones producidas en el litoral del país, fueron movilizados en cumplimiento de la directiva Defensa nro.121/06 y la directiva EMCO-FFAA nor.10/06, movilizándose efectivos bajo la conducción del Comandante Coordinador Conjunto de las FFAA para desarrollar acciones de protección civil. Así se movilizaron 1021 efectivos del EA, 50 de la ARA, y 36 de la FAA. Se desplegaron esos efectivos con apoyo de helicópteros, vehículos livianos y pesados, vehículos anfibios, botes de asalto, un buque de la Armada y el sistema de aviones Hércules C-130.⁶⁵⁷

HOMENAJE A LOS CAÍDOS EN MALVINAS

El 2 de abril del 2007, el Ministerio de Defensa publicó por primera vez una solicitada en los diarios de la Capital Federal y de muchos de los más importantes de las provincias en homenaje a los caídos en la Guerra de Malvinas en ocasión del 25 aniversario de la Guerra.⁶⁵⁸

La misma contenía los nombres, por orden alfabético, de los 649 soldados, sub-oficiales y oficiales de las FFAA, personal de Fuerzas de Seguridad caídos en combate que no eran distinguidos por su grado o condición militar. También se incluían los nombres de los civiles caídos en el conflicto. La solicitada rezaba que “el Gobierno Nacional rendía homenaje” a todos ellos y transcribía la disposición transitoria de la Constitución Nacional, según el texto reformado en 1994.⁶⁵⁹

El homenaje a propósito de Malvinas era a los caídos en combate que se sumaba a la condena de la acción aventurera de la Junta Militar encabezada por Galtieri, el reconocimiento a quienes habían combatido con valor y eficacia y la reiteración del proyecto de soberanía por medios pacíficos; también, respetuoso del modo de vida de la población residente. Esta era una posición que se identificaba con la desplegada en todos los planos por el gobierno nacional y tenía una perspectiva. La perspectiva sobre Malvinas fue reiterada en los años de la gestión y fue siempre un pilar y una convicción de la política exterior kirchnerista.

Pero también las acciones de Defensa avanzaban para investigar denuncias efectuadas por soldados excombatientes contra oficiales de conductas represivas en el transcurso del conflicto. Así, Garré afirmó que un oficial de la Armada es investigado por “abusos y todo tipo de torturas” cometidos en Malvinas contra sus subordinados.⁶⁶⁰

SATISFACCION CON LA OACI

En medio de la fuerte y adversa cobertura mediática que la crisis del radar de Ezeiza y el atraso en la partida y aterrizaje de los vuelos salidos y arribados a ése aeropuerto y Aeroparque, Garré expresó “su amplia satisfacción” por el informe verbal que le brindaron los integrantes de la misión de la OACI en el país, acerca de la seguridad en los vuelos. Garré dialogó con Carlos Sthel Martínez, el subdirector regional de la OACI y con Jorge Fernández Demarco (oficial regional de la gerencia de tránsito aéreo) de la OACI. Al anunciar esa junta Defensa reiteraba que “el funcionamiento profesional y responsable del conjunto de los sectores que intervienen en la prestación del servicio aéreo constituye la condición fundamental para la superación de los actuales problemas”.⁶⁶¹

Capítulo II.2.

SIEMPRE PRESENTE EL COMANDO SUR

Garré recibía a comienzos de abril al almirante James Stavridis, jefe del Comando Sur de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos. Defensa atribuía a su titular haber señalado en la reunión con el marino especialista en guerras de baja intensidad que “es bueno tener un buen diálogo en un mundo complejo como el que vivimos para poder discutir acerca de la realidad y, sobre todo, acerca de las diferencias en la interpretación de esa realidad”.⁶⁶² En la esgrima cuasi diplomática que implicaban estas reuniones, Garré le subrayó al marino norteamericano que “la política de Defensa del presidente Kirchner se plantea reformular y modernizar las Fuerzas Armadas luego de muchos años de intervención de aquellas en la vida institucional”. Y ello se construía “de acuerdo con la Constitución Nacional, la Ley de Defensa Nacional y su decreto reglamentario 727 y la redacción del documento de apreciación que está elaborando el Consejo de la Defensa Nacional (CODENA)”.⁶⁶³ Stavridis replicó que “apreciaba” estos esfuerzos de la Argentina y elogió el comportamiento de la tripulación del rompehielos “Almirante Irizar” cuando tuvo que enfrentarse al grave incendio sufrido. Por su parte, la embajada norteamericana emitía un comunicado donde el embajador Wayne, hablando en primera persona, como era la práctica habitual de su equipo de prensa “elogió la participación de los cascos azules argentinos que

se ocupan del mantenimiento de la paz”.⁶⁶⁴ En declaraciones al semanario Perfil, el almirante norteamericano se manifestó “preocupado” por la compras de armas de Venezuela. También en relación a la Triple Frontera “es un punto sensible, un área en la que los países involucrados deberán decidir qué hacer. Hasta el momento Brasil, Argentina y Paraguay están trabajando en conjunto y EEUU está intentando ayudar en la zona. Nuestra preocupación se debe a que se trata de financiamiento del terrorismo islámico, la mayor de toda Latinoamérica”.⁶⁶⁵ En una inusual carta de lector publicada en La Nación, el comandante del Comando Sur de los EEUU, Stavridis mencionaba un artículo del académico Juan Gabriel Tokatlián publicado en ese medio acerca de la “United States Southern Command’s Command Strategy 2016” y elogiaba al diario por haberlo publicado, aunque señaló- que “invité personalmente al doctor Tokatlián a visitar las oficinas del Comando Sur” (de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos). Pero sobre todo destacaba que “estamos más interesados en ser pro asociación que procónsul en nuestro enfoque respecto de esta importante región”.⁶⁶⁶

CONFIRMAN EL ESPIONAJE

Clarín insistía en confirmar lo que ya se había reiterado en diversos medios y por el propio Ministerio respecto de las acciones de espionaje denunciadas en la base “Almirante Zar” de la Armada en Trelew. El medio relataba las denuncias ya conocidas por otros diarios realizadas por un cabo en actividad. Adelantaba que el fiscal del fuero federal de Rawson pedía al juez Hugo Sastre que llamara a declarar al denunciante. Sin embargo, indicaba equivocadamente que “en febrero (ese cabo) declaró en el edificio “Libertad” ante las abogadas Ileana Arduino y Natalia Federman, asesoras de la Armada”.⁶⁶⁷ En realidad, el cabo declaró en la sede del Ministerio de Defensa y, tanto Arduino como Federman, eran jóvenes abogadas designadas la primera como Directora Nacional del Derechos Humanos de Defensa y Federman, como su adjunta. Para la conducción de la Armada a cargo del almirante Godoy, todo el caso iba a ser un larguísimo incordio. Se convertiría en la primera ocasión en que suboficial naval generara, aunque sin proponérselo, la caída de la máxima conducción naval cinco años después.

EL CAOS COMO ESTADO AÉREO

La descripción “caos en Aeroparque” estaba presente en el último día de marzo en los medios gráficos y en la televisión privada. Se sucedían demoras de “entre tres y cuatro horas en la mayoría de los vuelos de cabotaje”, señalaba Clarín.⁶⁶⁸ Los pasajeros famosos, como Antonio Gasalla, Valeria Lynch, Andrés Calamaro o Ricardo Gareca eran citados relatando sus lógicos enojos reproducidos por decenas de testimonios de viajeros furiosos mientras no solamente sectores de los controladores y pilotos enfrentaban al Ministerio sino también la principal empresa nacional- en manos privadas todavía- Aerolíneas Argentinas también se quejaba: “no es ayer, hoy y mañana, todo el mes viene siendo así por las demoras en el otorgamiento de los *slots* (el permiso para salir a pista) que entregan los controladores. La compañía- decía Jorge Molina, vocero de AA- avala la idea de que Aeroparque extienda sus funciones horarias y exige que haya un verdadero respeto por el *slot*”.⁶⁶⁹ El Gobierno anunciaba que espaciaría las salidas de los vuelos a cinco minutos. En una conferencia de prensa brindada en la Casa Rosada, Garré afirmaba que “solamente un pequeño grupo de controladores mantiene la idea de que se debe funcionar con control manual con una frecuencia de salidas y aterrizajes de diez minutos. El resto está dispuesto a reprogramar los vuelos en esta semana de feriados en los que aumenta el tráfico aéreo”.⁶⁷⁰ Sólo el menguado -en circulación de ejemplares La Prensa y también Crónica- consignaba en sus titulares que, en la misma conferencia de prensa de Garré, la funcionaria había anunciado que “España prestará un radar para que se normalicen los vuelos”. Ese instrumento clave llegaría a la Argentina en 15 días.⁶⁷¹

A su turno La Nación trataba el tema con ironía no fundamentada, porque según el matutino “habría más radares de los necesarios”.⁶⁷² En realidad hubiera debido señalar que “habrá” más radares de los supuestamente necesarios, porque daba por hecho en la suma que efectuaba en la nota consideraba que los equipos ya estaban en el país. La Nación señalaba que, por un lado, “está aquél préstamo urgente de España, confirmado ayer tras una reunión de la ministra Nilda Garré y el embajador español Rafael Estrella. Se trata de un radar primario de 3-D de uso militar. A ese aparato le seguirá en dos meses el radar alquilado a la empresa española Indra, en una decisión tomada durante los primeros días de la crisis aérea”.⁶⁷³

Pero luego el diario pasaba a señalar que “para el tránsito aeronáutico también se pidió a la OACI que se hiciera cargo de licitar los sistemas de control y de simulación para los

aeropuertos de Buenos Aires y Córdoba. Nuestro país pagará por la licitación, pero será el organismo internacional el que definirá el vendedor”. En realidad, esa licitación se iba a encargar de dotar a los aeropuertos de los mecanismos de control y simulación para lograr mejorar tanto el sistema de aproximación de los aviones, a través de las pantallas analizadas por los controladores, como dotar al CIPE de un lugar de adiestramiento moderno y de un back-up de hecho que podría entrar inmediatamente en funcionamiento por una falla del sistema principal.

La Nación agregaba a su lista que le daba “más radares de los necesarios” que “a fin de año estarán en servicio también los dos primeros radares que serán encargado al INVAP”. En realidad, para hacer más prolijas las cuentas los radares contratados con el INVAP iban a relevar los viejos equipos existentes en los principales aeropuertos civiles del país. Se iban a instalar tanto en Bariloche, donde se probaba su prototipo, luego certificado y habilitado, en Ezeiza, en Córdoba y donde hiciera falta.

La Nación indicaba que “otros dos llegarán en breve desde España, pero se espera que se los utilice en la región norte del país. Se trata de aparatos militares norteamericanos sobre los que falta la autorización de ese país para la transferencia de tecnología entre España y Argentina. La ministra Nilda Garré pidió colaboración al embajador norteamericano Earl Wayne que aseguró que no habrá trabas para la llegada de los equipos”.⁶⁷⁴ En este caso, el medio aludía a radares militares que España había desprogramado, y retirado por modernización del servicio activo, aunque estaban en condiciones de funcionar adecuadamente, luego de que los Estados Unidos dieran el correspondiente permiso para el uso de su tecnología, una barrera típica del área de la defensa internacional sobre la que los Estados Unidos tenían una inmensa influencia.⁶⁷⁵ Pero no estos radares iban a ser puestos a disposición de la defensa militar. Porque el panorama, complejo desde el puente, tenía que ser aclarado para entender que los radares civiles del INVAP iban a ser los definitivos en uso en los aeropuertos comerciales, que los prestados para atender a la emergencia producida en la aviación civil serían devueltos al Reino de España. En cambio, la temática militar iba, por otra tecnología, por otra licitación internacional y tendía, luego de complejas consideraciones el mismo fin que el aprovisionamiento civil nacional: la construcción de esos aparatos para la defensa también por cuenta del INVAP en una contundente demostración de capacidad tecnológica y autonomía militar. Pero ese era

difícil de ser transmitido y comprendido en medio de los intereses personales, gremiales, intra-gubernamentales, mediáticos y opositores. Los anuncios de Garré pusieron sobre la mesa la fuerte y rápida colaboración del gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero para enfrentar la crisis.⁶⁷⁶

LAS PENSIONES DE MALVINAS

En esos días, el gobierno aclaraba que se destinaban “427 millones de pesos para veteranos” de las Malvinas. El director del ANSES, Sergio Massa indicaba que “el pago de la pensión es el beneficio que da el Estado a los ex-combatientes y a los familiares con derecho a pensión”.⁶⁷⁷

La nota informaba además de la denuncia que había investigado dos años atrás el fiscal federal nro.2, Guillermo Marijuan. Luego de requerir la colaboración de la lista de veteranos oficialmente declarados por las FFAA, el fiscal había cruzado la misma con la de beneficiarios que cobrarán. “Encontramos centenares de casos en que se comprobaba que no eran excombatientes los que cobraban la jubilación”, afirmó el fiscal a La Nación.⁶⁷⁸ El Centro de Ex Combatientes de la Plata reclamaba que no fueran los oficiales y los suboficiales en actividad veteranos de Guerra de Malvinas quienes cobrar el beneficio dado que al regresar de Malvinas seguían cobrando su salario militar.

Pocos días más tarde, Defensa y Salud firmaban un convenio para mejorar las prestaciones a veteranos de guerra. El acuerdo firmado por Garré y la directora ejecutiva del PMI, Graciela Ocaña, establecía que “las dependencias sanitarias militares deberán brindar asistencia médica a los veteranos de Guerra en el marco del nuevo modelo prestacional propuesto por el PAMI para la atención de sus beneficiarios dentro del “Programa Nacional de Atención al Veterano de Guerra”.⁶⁷⁹

EL RETIRO DE ESTEBAN

A fines de marzo La Nación hacía conocer el pedido del coronel Carlos Daniel Esteban a través de un trámite administrativo elevado al presidente Kirchner su voluntad de permanecer en servicio activo y que fuera dejada de lado la resolución del Ejército que lo pasaba a retiro. Esteban era un VGM (Veterano de Guerra de Malvinas) que había recibido la medalla al valor en combate por haber estado a cargo de una sección del Regimiento 25

de Infantería que entablara combate contra la cabecera de playa durante el desembarco inglés en el estrecho de San Carlos. Según La Nación, fue ese reducido grupo de combatientes el que avisó del desembarco británico y con fuego de fusiles logró el derribo de cuatro helicópteros.⁶⁸⁰ (El regimiento 25 estaba comandando por el coronel Mohamed Alí Seineldín). La decisión del Ejército fue ratificada por el Ejecutivo y sobre estas dos acciones administrativas, sucesivos fallos de la Corte Suprema de Justicia antes del período kirchnerista, otorgaban al Comandante en Jefe de las FFAA, la máxima y definitiva potestad sobre el tema de ascensos y retiros, excluyéndolos de convertirse en materia judicial.

LOS CONTROLADORES PUNTA DE LANZA

Los técnicos encargados de la operación de aterrizaje y despegue, los controladores se enojaban contra la empresa concesionaria de los aeropuertos civiles: “El jueves pasado, se hizo un acta acuerdo y se puso eso de la separación de los cinco minutos. Pero no tienen ninguna base técnica para tomar esa decisión. Es un orden militar. Lo único concreto es que en la Notam (Notice to Ariman, Noticias para los Aviadores) sigue señalado que el radar secundario está fuera de servicio. Para nosotros los despegues se tiene que hacer cada 10 minutos y los aterrizajes cada 8. Por más que Aeropuertos 200 programa otra cosa”.⁶⁸¹ A éstas afirmaciones de César Sala, presidente de la Asociación de Controladores de Tráfico Aéreo (ACTA). Sin embargo, también consignaba Clarín la opinión de un vocero de las empresas aéreas: “Hoy (por ayer) hubo aviones que despegaron cada cinco minutos, en operaciones limpias. Y después de las 6 de la tarde, empezaron a salir cada 10 minutos”.⁶⁸² Era la lucha entre los sectores de controladores: los adheridos a ACTA dominaban el turno que comenzaba a partir de las 6 de la tarde y allí cambian las normas de aplicación. Ello constituyó una de las constantes de la situación de crisis en el sector.

EL DILEMA DE LAS CÁRCELES PARA LOS REPRESORES

Tanto La Nación y *Ámbito Financiero*, más extensamente y Clarín intentaron presentar un conflicto entre Defensa y Justicia por el tema del alojamiento de los represores castrenses procesados en unidades militares. Según La Nación, el ministro de Justicia, Alberto Iribarne había enviado una carta a Garré señalándole la posibilidad de que los represores

fueran alojados en la cárcel de Marcos Paz del Servicio penitenciario Federal. Ello surgió dado que Garré había hecho construir un alojamiento como cárcel en una zona del regimiento 7 de Infantería, situado en Arana, cerca de La Plata.⁶⁸³ Por una parte, el diario planteaba lo que estimaba era una “fisura” entre ambos ministerios. En realidad, Garré realizaba esta acción como una forma de presión sobre los jueces federales que se mostraban renuentes a enviar a sus detenidos a las cárceles como Marcos Paz. En esa unidad, Justicia señalaba que “en Marcos Paz hay un pabellón exclusivo para los ex integrantes de las FFAA y de seguridad que hoy alberga a 36 represores”⁶⁸⁴ y pueden llegar a contener a 96. La salida era clara: “ante una consulta de La Nación, voceros de Garré indicaron que el ministerio se había limitado a presentar una propuesta para evitar que haya represores presos en los cuarteles y que el resto de las ideas eran bienvenidas”.⁶⁸⁵

Para Ámbito Financiero su sesgada interpretación de la situación era otra: “Puede que en esa apresurada decisión (la de Garré al construir el alojamiento carcelario en el Regimiento 7) hay influido los graves problemas que tiene su ministerio en lograr una solución al caos de los radares”.⁶⁸⁶ En realidad el diario no podía aceptar la cuestión de principio que era planteada antes de la crisis de los radares por el tema de los alojamientos de militares procesados por violaciones a los derechos humanos en cárceles militares. Pero tampoco era lúcido en cuanto a suponer que un tema de tan extendido interés públicos como el funcionamiento de los aeropuertos iba a poder ser tapado por un tema de tan acotado interés público, porque la mayoría de los ciudadanos entendería que era un tema que debía haber sido resuelto hacía largo rato.

LAS OTRAS VARIABLES DEL CONFLICTO AÉREO

Un informe de la Subsecretaría de Transporte Aerocomercial iba a colocar otras variables en el tema del conflicto aéreo que colocaba a los radares como una de las variantes pero de manera alguna como la más significativa. Las críticas del in forma se centraban con mucho en el funcionamiento de Aerolíneas Argentinas y Austral fruto de la privatización menemista.⁶⁸⁷

Decía el diario que “sobre el recurrente incumplimiento de servicios por parte de Aerolíneas Argentinas y Austral, los sectores aeronáuticos se lo atribuyen a la carencia de inversión para adquirir repuestos e insumos, a la antigüedad de la flota- que requiere mayor

mantenimiento y oscila en un promedio de 17 años y a la falta de personal para cubrir el incremento de las frecuencias de vuelos”.⁶⁸⁸ Aerolíneas rechaza que el 82 % de los vuelos hubiera tenido demoras y admitía este déficit en el 66 % de los mismos. La batalla del aire comercial superaría el tema de los radares y se dirigiría en el futuro inmediato hacia la reestatización de Aerolíneas Argentinas como instrumento básico para diseñar una eficaz política aérea.

LA TOTAL REIVINDICACIÓN DEL GENERAL VALLE

El 12 de abril en una ceremonia presidida por la ministra de Defensa y encabezada por el jefe del Estado Mayor General del Ejército, teniente general Bendini, y con la presencia de Susa Valle, hija del general Juan José Valle, la fue impuesto el nombre del general peronista fusilado en junio de 1956 por la Revolución Libertadora la Escuela de Ingenieros del Ejército. La unidad forma parte de la “Escuela de las Armas, coronel de Guardias Nacionales, Dr. Carlos Pellegrini” situada en Campo de Mayo. La Escuela de las Armas está integrada, a su vez por cinco escuelas, una por cada arma combatiente del Ejército: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Comunicaciones.

Valle un ingeniero militar que ostentó el grado de general de división fue fusilado en ocasión del pronunciamiento del 9 de junio de 1956 organizado por militares y civiles peronistas para restablecer el orden constitucional derrocado por el golpe de la revolución libertadora de septiembre de 1955. La Escuela recibió el sable y un arma que perteneció a Valle y la foto de su legajo militar fue entronizada en el salón central de la Escuela. Era, esa foto credencial militar, la que durante muchos años había sido impresa por los militantes del peronismo combativo para honrar su memoria.

Al develar el busto en su homenaje, Bendini – acompañado por el secretario de Asuntos Militares, José María Vásquez Ocampo y Soledad Ferrucet, nieta de Valle – afirmó que “ningún soldado muerto en cumplimiento de su deber puede dejar de recibir el justo homenaje de la Fuerza y la sociedad”.⁶⁸⁹

El acto subrayaba la persistencia de las diversas líneas históricas, dado que la Escuela de Artillería lleva el nombre del general Eduardo Lonardi, el jefe de la revolución libertadora que la tomara, cuando el cuartel de la misma estaba situado en Córdoba, para dar inicio al golpe. Al mismo tiempo, la Escuela de Infantería lleva el nombre de otro general, Pedro

Eugenio Aramburu, el que fuera responsable del fusilamiento de Valle. Como es sabido, Aramburu fue secuestrado y muerto por los Montoneros en 1970 como castigo por el mencionado fusilamiento de Valle. El comando de los Montoneros que anunció su captura se denominó “Gral. Juan José Valle”.

LA CATÁSTROFE DEL IRÍZAR

El 11 de abril se produjo el accidente más grave generado en el ámbito de la Armada durante la gestión analizada: el rompehielos “Almirante Irizar”, el barco más utilizado en las campañas antárticas se incendió en el mar Argentino en el regreso de un viaje al continente blanco. El incendio obligó a la tripulación y a los pasajeros a abandonar la nave a las 23:30 de ese miércoles, luego de que no se lograra frenar el fuego.

“El buque regresaba de Ushuaia en la finalización de la Campaña Antártica de Verano. Había zarpado de Buenos Aires del puerto de Buenos Aires el 12 de diciembre “. ⁶⁹⁰ El barco había llevado provisiones para las bases Esperanza, Jubany, San Martín, Primavera, Orcadas, Cámara, Petrel, Decepción, Melchor, Brown, Marambio, General Belgrano II y Matienzo.

Lo que iba a comenzar en el corto plazo iba a ser la angustia por el destino de los viajeros y, luego del propio barco. Sin embargo, el abandono del barco fue ordenado y feliz, el rescate en el mar fue pronto ayudado por las excelentes condiciones de navegación y la calma en superficie. Nadie tuvo heridas ni lesiones. El barco fue remolcado a puerto.

Lo que vendría sería una larga batalla política-comunicacional que, más allá de examinar las condiciones específicas del accidente, se tornó en una inmediata glorificación del comandante del barco, el capitán de fragata Guillermo Tarapow por parte de los medios de comunicación y de la oposición partidaria y una fuerte recusación a la real o supuesta falta de inversión en el barco, como prueba de la orientación *destructora* de las FFAA por parte del gobierno kirchnerista. El tema fue declinando, como toda tormenta mediático-política mientras en un procesamiento más o menos continuado la gente volvió a su vida normal después de la aventura y el proceso de reconstrucción del barco se afirmó sólidamente.

El barco era en su momento el único rompehielos de la Armada (sucesor del “General San Martín”) y de todo el hemisferio sur, un orgullo de la Marina y el barco que, junto a la Fragata “Libertad” despertaba la simpatía popular por estar adherido a una causa sentida- la

afirmación de la soberanía en la Antártida – por medios pacíficos. Empero, durante la Guerra de Malvinas fue alistado como hospital de campaña y, aunque no fue reconocido oficialmente, transportó parte de la Infantería de Marina que llegó a las islas. Además del transporte de abastecimientos para las bases antárticas instaladas por el Ejército, la Fuerza Aérea y la propia Armada, el barco está dotado de laboratorios para efectuar estudios de oceanografía, biología marina y física.

El Irizar, botado el 3 de febrero de 1978, tiene 25 metros de manga (ancho) 42,2 metros de puntal (altura desde la quilla hasta el tope de las instalaciones sobre cubierta) y 119,3 metros de eslora (largo). Su velocidad media es de 14 nudos (26 km/h) y la máxima 17,2 nudos (32 km/h). Su tripulación estable era de 125 tripulantes y de 25 helicopristas, dado que el barco estaba dotado en la popa de un espacio de descenso y un hangar para sus dos estratégicos helicópteros Sea King, que se iban a perder en el accidente, cada uno de ellos de un valor de 18 millones de dólares.

El origen del fuego se produjo en la sala de generadores auxiliares y no pudo ser controlado. La Nación destacaba que el buque navegaba frente a las costas de Chubut y que su capitán permanecía a bordo.⁶⁹¹ Los viajeros fueron evacuados en 32 balsas salvavidas y el vice comodoro Enrique Gómez Olivera, jefe de prensa del Estado Mayor Conjunto (EMCO) – organismo del cual dependía la operación del barco - afirmaba que “afortunadamente no hay que lamentar víctimas ni hay heridos, por lo menos de gravedad”. Y el subjefe del EMCO, vicealmirante José Ramón Manzor afirmó que “el barco está estable, no está escorado”.⁶⁹²

Diversos barcos mercantes concurren a socorrer al “Irizar”⁶⁹³ por su cercanía a la zona. Ellos fueron el pesquero “San Cayetano”, el pesquero “Magrit” y el petrolero “Scarlet-Ibis”. La Armada despachó diversas unidades como el destructor “Almirante Brown” y las corbetas “Robinson” y “Granville”, además del remolcador “S. Castillo”.

La Nación advertía el problema que se presentaba a la presencia argentina en la Antártida dado que el barco “representa el 95% del sostén logístico en el continente blanco”.⁶⁹⁴ A su turno, Página 12 afirmaba que “el vocero del Ministerio de Defensa, Jorge Bernetti, aclaró que el capitán Tarapow estaba actuando “con la medida del caso, sin exponer su vida, acompañado de cerca por la tripulación del guardacostas “Thompson” y la goleta

“Granville” de la Prefectura Naval, con cuyas tripulaciones mantenía contacto permanente por medio de un megáfono”.⁶⁹⁵

Por su parte, *Ámbito Financiero*, quién mencionaba como los demás medios que el jefe de la Armada había informado a Garré a la medianoche del incendio, ya exponía la crítica a la política oficial. “En diciembre de 2004, el radicalismo presentó un proyecto para actualizar el mantenimiento y modernizar el buque. La iniciativa elaborada por Miguel Angel Giubergia, vice-presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda no tuvo rechazo del kirchnerismo que la aprobó en la Cámara de Diputados. El proyecto proponía asignar una partida de \$ 6 millones anuales para financiar gastos de mantenimiento mayor, modernización y adecuación a las normas para la protección del medio ambiente”.⁶⁹⁶

Al día siguiente, el Ministerio informaba sobre la continuación de las tareas de recuperación del rompehielos, señalando que a partir de la reunión de diversos barcos de la Armada (“Brown”, “Robinson”, “Granville, y “Suboficial Castillo”) se comenzó “a refrigerar con agua las secciones externas del rompehielos. Este procedimiento es el que posibilita el combate o retardo del fuero desde el exterior, paso necesario para el acceso a los locales internos para la extinción definitiva de los focos y/o la evaluación técnica de los daños”.⁶⁹⁷

EXPLICAR LOS RADARES

En ese mismo día, el tema de los radares que pasaba por una vez en días detrás de la presencia informativa de primera página iba a tener una explicación en *Clarín* por el funcionario de Defensa que era responsable por las compras y adquisiciones. El secretario de Planeamiento, Oscar Cuattromo. El funcionario se ocupaba de afirmar que “la contratación de 11 radares secundarios por parte del Ministerio de Defensa, está basada en la necesidad de resolver los problemas de seguridad y control del espacio aéreo” pero también “de desarrollar un proveedor local de tecnología de avanzada en materia aeroespacial: la empresa estatal INVAP”.⁶⁹⁸ Cuattromo recordaba que “el antecedente necesario de esta contratación se remonta a abril de 2003, cuando se convino con la Fuerza aérea que, mediante la financiación de las tasas aeroportuarias se desarrollaría localmente la tecnología para un prototipo de estos sensores radar y la fabricación en serie de 10 radares secundarios a ser instalados en distintos lugares del país”. El proyecto no se llevó adelante

por dificultades financieras pero, como se contemplaba una posibilidad de renegociación, Cuattromo precisó que "la ministra de Defensa instruyó para que se elaborara un nuevo contrato que contemplara: a) la homologación d acuerdo a las normas de la OACI del prototipo y su posterior recepción provisoria; b) la posterior construcción de 10 radares secundarios; c) la selección del modelo de torre a utilizarse para el emplazamiento de los radares y la contratación respectiva de las mismas y d) la revisión del costo de los radares y de las torres". De un precio que se había fijado entre 69,4 y 72,6 millones de pesos se pasó a que el acuerdo con el INVAP fuera reducido a 43,3 millones de pesos. Y el secretario de Planeamiento cerraba la nota afirmando que "el prototipo y 3 radares, con sus correspondientes torres, se entregarán para su utilización en el sistema aeroportuario en el último trimestre de este año".⁶⁹⁹

EL DEBATE SOBRE EL IRÍZAR

En el comienzo de la discusión acerca de la responsabilidad del incendio del "Irizar", Clarín citaba a "fuentes navales" lógicamente anónimas que dijeron que "los trabajos de *media vida* del rompehielos se habían venido postergando por falta de presupuesto, aunque también la necesidad de no tener fuera de servicio un buque considerado esencial para el reabastecimiento de las base antárticas". También era citado el diputado radical Giubergia quién había presentado el proyecto de mantenimiento del "Irizar". La insinuación acerca de la presunta responsabilidad del Gobierno en el incendio estaba presente en el diario y éste consignaba que "voceros del Ministerio de Defensa reaccionaron enfurecidos con el diputado radical: 'Si alguien intenta atribuir lo que pasó a problemas de mantenimiento es un demagogo'. Según Defensa, "el barco estaba en excelentes condiciones de mantenimiento".⁷⁰⁰

Los medios registraban tanto el regreso de los naufragos como recordatorios acerca de cómo se había producido el embarque en las balsas. Clarín destacó el comportamiento ordenado del personal naval desde cuando se planteó el incendio y algún incidente cuando una de las balsas se empezó a inundar generando escenas de pánico. El testimonio de algún rescatado civil señalaba que "me quedaron comentarios que oí en el barco: contaban que muchas cosas funcionaban al límite por falta de presupuesto. Parecía que la suerte tenía siempre la última palabra".⁷⁰¹ Como si el barco hubiera navegado al límite y la clásica

remisión a la falta de presupuesto o al presupuesto bajo eximiera de la responsabilidad propia.

En Mar del Plata, se produjo la llegada del pesquero “San Cayetano” que había procedido a ⁷⁰²rescatar a 117 marinos del “Irizar”. El capitán del pesquero, Rodolfo Muñoz, señaló que “el Irizar es una institución de la Armada Argentina, pero acá lo más importante no era el barco, sino salvar a la gente (...) Estaban agotados, muy cansados y ya tiritando, así que nosotros, que íbamos ya preparados hacia el lugar, les dimos todo lo que teníamos para confortarlos: ropas, calzado, mantas, café caliente y alimentos”.

SALUD Y DISCRIMINACIÓN

La suboficial de la Armada Emma Díaz consiguió, finalmente, luego de gestiones ante la autoridades sanitarias de la ARA y de manifestarse ante la opinión pública una operación de by pass gástrico que, en primera instancia el arma no quería financiar. La sub-oficial fue operada en la Clínica del Sol. Antes el capitán de fragata y cirujano Carlos Barbella habría firmado en una consulta que “con esa operación te vas a morir o vas a terminar obesa, inválida e infeliz el resto de tu vida”⁷⁰³. La integrante de la Armada había realizado denuncias ante el Ministerio de Defensa y la Justicia. Este episodio como otros tantos referidos a diversas cuestiones relativas a derechos de los subordinados comenzó a cambiar conductas tradicionales conservadoras.

GODOY Y EL IRÍZAR

El jefe del Estado Mayor General de la Armada, almirante Jorge Godoy, afirmó que “la reparación del Irizar tardará un par de años”. Y al mismo tiempo, Godoy defendió el buen mantenimiento del rompehielos ante Clarín: “El mantenimiento del Irizar es algo que a la Armada le preocupa siempre, por las características difíciles del escenario en que debe navegar. Ponemos gran celo en este buque que, para nuestra jerga, está en permanente combate. Se hicieron los esfuerzos conducentes. El buen mantenimiento es la causa por la que sigue navegando durante 30 años más allá de la tremenda desgracia del siniestro. *Es un buque que estaba en perfectas condiciones de mantenimiento*”.⁷⁰⁴ Al tiempo, La Nación editorializaba sobre el incendio del Irizar pero haciendo eje en una exaltación del comportamiento de su comandantes. “En esta sociedad global, más desencantada y alejada

de valores como la integridad, el temperamento, el coraje y la modestia, y más cercana al beneficio personal y la imagen pública, la conducta del comandante puede aparecer como digna de destacar por su ejemplaridad. Sin embargo, esa firme actitud es parte de la vida por él elegida y la enseñanza impartía y recibida”, decía con tono engolado el diario liberal-conservador.⁷⁰⁵ En una consideración exagerada La Nación señalaba que “el Irizar, único rompehielos de la Armada, el buque que comanda el capitán de fragata Tarapow, mereció ese gesto de no abandonarlo. Eso le habían enseñado e hizo honor a tal enseñanza”. El editorial no se ocupaba de la forma en que había sido enfrentado el suceso y peticionaba un elogio particular para lo que había sido el cumplimiento de un deber.

NUEVA BASE DE CONTROL AÉREO

El 14 de abril se producía un anuncio fuera de lo común en la política comunicacional del kirchnerismo. El Comandante de Operaciones Aéreas, brigadier Carlos Perona informaba en el Chaco de la futura instalación de una base aérea militar que se ocuparía de controlar “vuelos ilegales en el espacio aéreo en el nordeste y noroeste del país”.⁷⁰⁶ Perona afirmaba que “de aquí a fin de año existen grandes posibilidades de que la base aérea se arme concretamente ya que están dadas todas las condiciones”. El anuncio del alto jefe de la Fuerza Aérea se producía luego un diálogo en Resistencia con el gobernador radical Roy Nikisch. El jefe militar anunciaba que la base, a situar en el aeropuerto de la capital chaqueña “contará con un escuadrón aéreo que en este momento está siendo desempeñado por el sistema de armas Pucará y lo queremos hacer rotativos con otros sistemas como Mirage, A-4, Pampa y Tucano, es decir, todos los elementos que hoy dispone Fuerza Aérea”.⁷⁰⁷

Pero el brigadier dio un paso un poco más audaz al indicar “esto significará que alrededor de 1500 personas vendrán a vivir a Resistencia, entre oficiales, sub-oficiales y personal civil de la Fuerza Aérea, todos ellos con sus respectivas familias”. En realidad, “la base” se iba a instalar, relativamente pronto, pero en realidad como un apostadero, bajo un techo sin paredes, para los aviones Pucará que iban a desarrollar tareas de vigilancia. A ellos se iba a sumar el personal operador de un importante centro de radares en terrenos aledaños al mismo aeropuerto, como parte del operativo de despliegue de radares militares. En esa sede iba a ser instalado un equipo donado por el Reino de España.

TORTURAS EN MALVINAS

Con su habitual buena vinculación con fuentes informativas críticas en materia de Defensa, la periodista Nora Veiras informaba en Página 12 acerca del desplazamiento del capitán de fragata Carlos Bianchi del comando para el que había sido designado por la jefatura de la ARA. “Con asombro nos enteramos que en el BIM (Batallón de Infantería de Marina) 5 con asiento en Ushuaia ha sido designado el capitán de fragata Carlos Bianchi- escribió al ministerio de Defensa a principios de marzo un veterano de Malvinas- Este señor ordenó el estaqueado en pleno combate de dos soldados, quienes fueron liberados por sus propios compañeros; en esa ocasión fue reconocido por un integrante de nuestro Centro de ex Combatientes de Río Grande, quién lamentablemente fue testigo directo”. Defensa ordenó a partir de esta denuncia el desplazamiento de Bianchi de la jefatura de la unidad y la realización de una investigación para corroborar los hechos.⁷⁰⁸

Ex conscriptos combatientes nativos de Corrientes “se entrevistaron con Garré para entregarle la investigación que da cuenta de un homicidio, cuatro soldados muertos por inanición, cinco víctimas de estaqueamiento y 15 testigos. En un trabajo de 220 páginas está el relato de Roque Zabala compañero de uno de los soldados que fueron atados a la intemperie por orden de Bianchi. Su relato coincide con el de Pedro Morales, el ex combatiente de Tierra del fuego que también reconoció en el ahora capitán de fragata designado en el BIM-5 al responsable de aquellas tortura y motivo la carta al ministerio”.⁷⁰⁹ Todo ello fue motivado porque los conscriptos tomaron una lata de corned-beef y varios de ellos, acosados por el hambre, consumieron la carne. El testimonio de los soldados, en cambio, rescata el comportamiento del entonces jefe del BIM-5, “el capitán Robasio,⁷¹⁰ que nos decía que levantemos la frente”, que no teníamos la culpa de lo que pasó”.

Los excombatientes de Corrientes y La Plata le pidieron al Ministerio de Defensa que se cree una comisión como la Conadep y se levante el secreto militar. Ernesto Alonso, integrante de los veteranos de La Plata narró al diario progresista que al regreso de Malvinas los soldados fueron llevados a Campo de Mayo donde fueron alimentados abundantemente, teníamos baño y ropa limpia, “querían que mejoráramos nuestro aspecto”. También fueron interrogados por personal de inteligencia militar y se les advirtió de que no

hablaran dado que todo lo concerniente a la guerra era “secreto militar”.⁷¹¹ Según Página 12, “la Armada recibió la orden política para que no se siga mirando para otro lado”.

MAL TIEMPO PARA EL IRÍZAR

Por las malas condiciones meteorológicas, se postergó el traslado del “Irizar” a Puerto Belgrano. “Fueron vientos muy fuertes de hasta 50 nudos y olas que oscilaban entre 5 y los 7 metros de altura complicaron las actividades de preparación del buque”, afirmó la Armada en un comunicado, en tanto que se calculaba que el rompehielos sería remolcado por aviso “Suboficial Castillo”. El jefe de prensa de la Armada aseguró que “el personal que trabaja y circula en las diferentes cubiertas de la nave siniestrada mantiene cuidadosas medidas de seguridad para evitar cualquier tipo de contingencia”.⁷¹² El incendio del “Irizar” seguía incentivando las especulaciones acerca de cómo se iba a seguir adelante en la próxima campaña antártica. Así *Ámbito Financiero* especulaba con la posibilidad de alquilar un rompehielos. Para el diario conservador “sólo tres países estarían en capacidad de ofrecer sus rompehielos: Gran Bretaña, Alemania y Estados Unidos. Uno no se imagina a Néstor Kirchner pidiendo nada a británicos y norteamericanos”.⁷¹³

Pero el diario apuntaba mejor en dirección a otra opción: “Garré quizá preferiría la opción del alquiler, pues en ese negocio están los rusos, quienes ya armaron una línea de trabajo con el Ministerio de Defensa en aquél periplo por la góndolas de Rusia y Ucrania para evaluar helicópteros y pertrechos”.⁷¹⁴ Pero *Ámbito Financiero* daba al mismo tiempo la clave de la solución porque solamente la base Belgrano II debe “abastecerse inexorablemente con el apoyo de un rompehielos”. Finalmente, el diario reconocía, al afirmar que estaban disponibles 11 de un total de 40 millones de pesos, que estaba prevista “la reparación de media vida” del rompehielos, lo que ponía fuera de lugar la dura embestida del diputado Giubergia contra el gobierno, aprovechando el accidente.

Finalmente, después de la tormenta el “Irizar” comenzó a avanzar hacia Puerto Belgrano. La Armada informó había solicitado al remolcador “Libertador” de la empresa Satecna “que se dirija hacia el lugar del siniestro para sumarse a las tareas de recuperación y remolque”.⁷¹⁵

EL LÍMITE EXTERIOR DE LA ARGENTINA

En una nota de opinión del vice-canciller Roberto García Moritán se afirmaba e informaba que “la Argentina prepara la presentación del límite exterior de la plataforma continental, para fijar de forma definitiva y obligatoria su extensión geográfica”.⁷¹⁶ El diplomático subrayaba que se trataba de lograr soberanía sobre un territorio de más “de setecientos mil kilómetros cuadrados-aproximadamente un tercio de la superficie del territorio continental e insular argentino”. La política sobre el tema estaba basada en la Convención Internacional sobre Derechos del Mar que proclama que “los Estados ribereños tiene derechos de soberanía exclusivos sobre su plataforma continental para la exploración y explotación de sus recursos naturales, vivos y no vivos”.⁷¹⁷

García Moritán distinguía y enumeraba que “se trata esencialmente de recursos minerales, como petróleo, gas, nódulos polimetálicos y sulfuros, además de las especies vivas que se ajustan a ciertas particularidades, como la de moverse en constante contacto físico con el lecho del mar o el subsuelo. Por ejemplo, las vieiras y los mejillones”.⁷¹⁸

Pese a que estos derechos no dependen de ninguna ocupación o declaración del Estado” cuándo la plataforma supera las 200 millas marinas de ancho éste debe presentar el *límite exterior* el límite exterior de ese espacio marítimo a la Comisión de Límites de la Plataforma Continental, órgano creado por la Convención Internacional de Naciones Unidas de 1982 (Convemar)”. Para ese fin la Argentina creó durante el gobierno de Menem en 1997 “la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA), que está presidida por el Ministerio de Relaciones Exteriores, del Ministerio de Economía y del Servicio de Hidrografía Naval (SHN).

Éste organismo, que dependía originariamente de la Armada pasó a depender directamente del Ministerio de Defensa junto al Servicio Meteorológico Nacional y el Instituto Geográfico Militar, en el marco de la Secretaría de Planeamiento.

El barco ARA Puerto Deseado, el buque oceanográfico- operado por la Armada, pero propiedad del CONICET, era la base navegante desde donde los científicos y los técnico realizaron las tareas de medición constituyendo una preocupación estratégica nacional que se mantuvo desde el mencionado gobierno de Menem y luego los de De la Rúa, Duhalde y el propio kirchnerista. Ésta sí, se convertía en lo que se denominaba una política de Estado.

VUELTA DE TUERCA SOBRE LA TRANSPARENCIA

Al dictar la resolución 376/07, la ministra de Defensa creó la Unidad Coordinadora del Área de Transparencia con la misión de “hacer un permanente seguimiento de las denuncias, acciones o hallazgos vinculados a posibles actos de contrarios a la ética y a la transparencia en la gestión pública”.⁷¹⁹ La Unidad, se indicaba en Defensa “actuará en coordinación y cooperación con la Oficina anti Corrupción, la Fiscalía de Investigaciones Administrativas, la Sindicatura General de la Nación y la Auditoría General de la Nación, permitiendo que estos organismos públicos con competencia en la materia pudieran tomar oportuna, adecuada y rápida intervención en cada caso”. La creación de la Unidad se debía a la dedicación especial que la ministra aplicaba a las cuestiones de “administración de los dineros públicos”, cuyo manejo irregular despertaba su minuciosa e indignada atención. Un joven abogado, Darío Kosovsky, nacido en 1980, especialista en Derecho Penal, con una ya significativa trayectoria en el área académica y de investigación, fue designado al frente del organismo.

LOS MUERTOS DE TRELEW

Por decisión del Ministerio, quedó habilitado para el acceso público el lugar de la base Aeronaval “Almirante Zar” donde el 22 de agosto de 1972 fueron asesinados 16 presos políticos. En la instrucción correspondiente al jefe del Estado Mayor General de la Armada, la directiva comunicaba el sentido del acto: “convertir ese recinto en un sitio de homenaje y recordación de los militantes ejecutados allí”. La resolución de Defensa señalaba que “es obligación del Estado diseñar una política que contribuya a la construcción de la memoria social sobre las graves violaciones a los derechos humanos”.⁷²⁰

DEFENSA COLABORA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Defensa y la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) firmaron un convenio, a través de Garré y Garnero por el cual la segunda recibiría del primero El acceso a la información de su sistema de control aéreo con el objetivo de combatir los vuelos ilegales que transporten estupefacientes”.⁷²¹ El acuerdo estableció que la Secretaría de Asuntos Técnicos-Militares de Defensa brindará a la Subsecretaría Técnica de Planeamiento y Control del Narcotráfico de la SEDRONAR “información relativa a rutas aéreas, zonas de actividades aéreas,

aeronaves y vuelos identificados como irregulares o ilícitos”. El control de Defensa se ejerce a través del SINVICA (Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial), aprobado por decreto presidencial en octubre de 2004; el mismo nació para ordenar que el Estado, a través de la Fuerza Aérea, realice el control de todos los movimientos en el espacio aéreo de jurisdicción nacional, incluidos los provenientes desde y hacia países vecinos.

Para que el tema quedara claramente fundamentado en términos legales, la información del Ministerio transcribía el artículo 1 del Decreto 727/06 que reglamentara la Ley de Defensa Nacional (nro. 23.554): “Las Fuerzas Armada, instrumento militar de la defensa nacional, serán empleadas ante agresiones de origen externo perpetrada por Fuerzas Armadas pertenecientes a otros Estado/s, sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley Nro. 24.059 de Seguridad Interior y en la Ley 24.948 de Reestructuración de las Fuerzas Armadas en lo concerniente a los escenarios en los que se prevé el empleo del instrumento militar y *a las disposiciones que definen el alcance de dicha intervención en operaciones de apoyo a la seguridad interior*”.⁷²²

EL VUELO DE LOS RADARES

El jefe de gabinete de Ministro, Alberto Fernández, informaba por esos días (el 21 de abril) que en una semana arribaría al país un radar 3-D aportado por el gobierno de España. El anuncio lo hizo al finalizar una reunión en Madrid con Juan Manuel Herrera Sánchez. Según señalaba La Nación, “el que llegará al país es un radar militar de control aéreo que vendrá en calidad de préstamo hasta que la Argentina complete su equipo de 14 nuevos radares, de los cuales tres llegarán tras una licitación y 11 se comprarán a Investigación Aplicada (INVAP), Sociedad del Estado (SE). Dos de estos equipos serían entregados antes de fin de año. La radarización se completaría en 2010”.⁷²³ De esa manera, Fernández completaba exitosamente su postergado regreso a Buenos Aires, precisamente por las gestiones que le permitieron negociar con altos niveles de la empresa de radares española el préstamo del equipo finalmente logrado.⁷²⁴

Una alta fuente de la Jefatura de Gabinete, así la calificaba el diario señalaba que “el equipo español sirve también para el control de la aviación aerocomercial y entrará en funciones si el radar Baires, el principal sistema de control aéreo, sale de servicio”.⁷²⁵

El gobierno insistía en que el radar de Ezeiza se encuentra en funcionamiento, en contra de las manifestaciones de algunos controladores y operadores gremiales y mediáticos.

EL IRÍZAR EN PUERTO BELGRANO

Defensa podía afirmar con alivio el 20 de abril que “el rompehielos ‘Almirante Irizar’ arribó a las 20:30 de hoy a la Base Naval de Puerto Belgrano. En el asentamiento naval ubicado en Punta Alta, aguardaron la llegada el jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Jorge Omar Godoy y el Secretario de Asuntos Militares del Ministerio de Defensa, José María Vásquez Ocampo, junto a una guardia de honor y alrededor de 350 personas (familiares de los tripulantes, oficiales y suboficiales). Todos recibieron al buque y a su comandante, capitán de fragata Guillermo Tarapow, con un emotivo aplauso”.⁷²⁶

El segundo comandante del “Irizar”, capitán de fragata Luis Isidro Romero (quién estuvo a cargo del salvataje de la tripulación y los pasajeros la noche del incendio) expresó su orgullo “por la labor cumplida por la dotación del rompehielos con actos de arrojo, heroísmo, de subordinación y de valor que voy a guardar en el recuerdo por toda mi vida”. Y agregó sentir “un profundo respeto por el capitán Tarapow, que tomó las decisiones que consideró acertadas y que permitieron salvaguardar la vida de todos los tripulantes y al mismo tiempo mantener estable el buque”.⁷²⁷ En los medios gráficos (y también por cierto en la televisión, en general de muy escasa presencia en los temas de defensa) se exaltó el regreso.⁷²⁸

EL GOBIERNO Y EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA MILITAR

Uno de los proyectos básicos de la gestión en Defensa vio la luz parlamentaria al ser enviado con la firma del presidente Kirchner al Congreso de la Nación el 19 de abril, con la iniciativa de derogar el viejo Código de Justicia Militar de 1951, apenas reformado en 1984 para posibilitar los juicios a los comandantes de la dictadura.

En la cobertura del tema, Clarín destacó que “el nuevo sistema eliminará la pena de muerte, la homosexualidad no será castigada, y brindará a los uniformados las mismas garantías que la Constitución otorga a cualquier ciudadano. El proyecto que deberán tratar senadores y diputados, contempla además un procedimiento penal-militar para tiempo de guerra. Por cierto, en la jurisdicción militar quedarán exclusivamente las cuestiones disciplinarias”.⁷²⁹

El trabajo según el diario hegemónico indicaba que “la guía de este trabajo fueron las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en relación con la denominada Justicia Militar contenidas en 19 principios”.

También Clarín señalaba que el nuevo sistema “también respondió al compromiso asumido por el Estado argentino ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para reformar la justicia militar. El compromiso fue adoptado a partir de la denuncia del oficial Rodolfo Correa Belisle, detenido por haber declarado contra sus superiores en la causa por el crimen del soldado conscripto Omar Carrasco, un caso que, por otra parte, derivó en el fin del servicio militar obligatorio”.⁷³⁰ El matutino también recordaba que “en diciembre de 2006, una delegación de la CIDH expresó a Garré que el ‘impulso’ de Defensa fue ‘determinante’ para el proceso de ‘solución amistosa’ en ese caso y facilitó el proceso de reforma que implicará la derogación del Código de Justicia Militar”.⁷³¹

La Nación destacaba que “uno de los cambios principales tendrá que ver con el sistema disciplinario. En su nueva versión, el código de justicia militar prevé la resolución de las controversias mediante un sistema de jueces, fiscales, y defensores que podrán ser abogados civiles. También quedará derogada la pena de muerte como posible sanción a delitos en tiempos de guerra”.⁷³² El matutino mitrista recordaba los nombres de los integrantes de la comisión que, en Defensa, se ocupó de la redacción integrada por “Eugenio Zaffaroni, juez de la Corte Suprema; Alberto Binder, en representación del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales; Rodolfo Matarollo, de la Secretaría de Derechos Humanos; Gabriel Valladares, del Comité Internacional de la Cruz Roja y Alejandro Slokar, Secretario de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios”.⁷³³

Sin embargo, La Nación creía que “el actual sistema de justicia militar será derogado en caso de aprobarse ese proyecto de ley, reemplazándose por un nuevo código que *fue consensuado por las autoridades políticas y militares, luego de varios años de debates*”.⁷³⁴

En realidad, no hubo “consenso” entre autoridades políticas y militares. Quizás los reflejos de otras épocas movieron al anónimo periodista de La Nación a estimar que ello así había ocurrido. La decisión de reformar el sistema de justicia militar con la derogación del Código fue una decisión previa de la conducción del Ministerio, contenida en su programa básico y, en todo caso, la consulta jurídica definitiva acerca de la *civilización* Justicia Militar fue definida en un círculo específico donde la opinión de Zaffaroni y Binder fue

determinante, amén del propio juicio de Garré, ella también abogada. Las Fuerzas Armadas tuvieron cabida en la comisión redactora a través del almirante O'Reilly, en ese momento auditor general de las FFAA y el coronel auditor Manuel Omar Lozano (quién fuera abogado del teniente general Balza) que defendieron la nueva perspectiva, en adhesión plena el primero y el segundo con una activa y eficaz participación en el tema plenamente en línea con la orientación general del proyecto.

Las Fuerzas recibieron el texto previo a la versión final para realizar alguna eventual recomendación posible por cuestiones técnico-operativas, pero no realizaron propuesta alguna de cambio. El proyecto partió de cero, salvo la no poco importante urgencia de que Argentina no fuera condenada por el CIDH debido al caso Correa Belisle. Las Fuerzas aceptaron sin conflicto alguno la nueva perspectiva.

La Nación recogía de las consideraciones que “el presente proyecto se propone abandonar definitivamente una legislación tan autoritaria que cae en el escándalo de que el militar argentino en tiempo de paz tiene menos garantías que el prisionero enemigo en tiempo de guerra: el primero no tiene derecho a defensor letrado de confianza, en tanto que el prisionero enemigo sí. A esta conclusión se llega a partir de la comparación entre el Convenio de Ginebra sobre el trato a los prisioneros de guerra del 12 de agosto de 1949 y el Código Militar vigente”.⁷³⁵ Para el diario progresista Página 12 se trataba de “una reforma integral del sistema de justicia castrense que implica la derogación del Código Militar y el rediseño de las normas disciplinarias que incluyen sanciones de arrestos pero también de multas”.⁷³⁶ Muchos otros medios destacaron el tema.⁷³⁷

También Página 12 destacaba “el compromiso concreto que el Estado asumió ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a partir del reclamo del capitán del Ejército, Rodolfo Correa Belisle, quién fue sancionado por haber declarado contra sus superiores en el caso del encubrimiento del asesinato del soldado Omar Carrasco. Correa Belisle no pudo tener un abogado de confianza ni presentar pruebas y fue juzgado por un tribunal que dependía de los mismos militares que él había acusado. Y todo fue realizado de acuerdo con las normas previstas en el Código de Justicia Militar”.⁷³⁸

Otro de los cambios para ser aplicados al aprobarse la reforma es que “el nuevo régimen disciplinario permite que las faltas sean sancionadas con multas, es decir, con descuentos en los salarios de los uniformados. Para una falta se prevé un apercibimiento, cinco días de

arresto o una multa de hasta diez días de sueldo. Una falta grave podría implicar sesenta días de arresto o treinta de sueldo. Para las faltas gravísimas se contempla la destitución”.⁷³⁹ La reforma estuvo muy vinculada a la causa del capitán Correa Belisle. El Estado argentino debió acordar con él en la CIDH para evitar ser condenado internacionalmente. El acuerdo implicó el compromiso de dictar un nuevo Código o Sistema de Justicia Militar y que el gobierno se disculpara públicamente con el ofendido a través de una declaración pública. Fue sorprendente que recién en enero de 2012 la Presidencia de la Nación publicara en Clarín y La Nación una solicitada bajo el título “Acuerdo de Solución Amistosa celebrado por el Estado Nacional con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el marco del caso ‘Rodolfo Correa Belisle’ No. 11.758”.⁷⁴⁰ Allí “el Estado Argentino se disculpa con el Dr. Rodolfo Correa Belisle por haber violado sus derechos humanos al haber sido sometido arbitrariamente a un proceso militar, condenado y expulsado de la fuerza (...) La causa se inició porque el entonces jefe del Ejército, se sintió ‘ofendido’ por el testimonio brindado por Correa Belisle en el juicio oral por el homicidio del soldado Omar Carrasco, ocurrido en 1994 en el cuartel de Zapala. Correa Belisle había denunciado ante la justicia federal tareas de inteligencia del Ejército para encubrir el crimen, contradiciendo lo declarado por quien fuera en ese momento el Jefe del Estado Mayor del Ejército”.⁷⁴¹ El jefe del Estado Mayor del Ejército no mencionado por su nombre en la disculpa era el teniente general Martín Balza, quién días antes de la publicación había concluido una larga misión como embajador en Colombia del kirchnerismo y fuera designado en el mismo cargo en Costa Rica. La solicitada decía también en un pronunciamiento inédito, por lo menos para un gobierno argentino, que “el Estado argentino derogó el Código de Justicia Militar y lo reemplazó por uno compatible con los estándares de derechos humanos, y reconoce que el proceso en contra de Correa Belisle violó sus derechos a la libertad personal, debido proceso, protección judicial e igualdad ante la ley reconocidos en la Convención Americana sobre Derechos Humanos”.⁷⁴²

CADETA DISCRIMINADA

El martes 24 de abril tres diarios informaban acerca de la denuncia de Laura Zanin, una cursante del Colegio Militar en el Curso de Formación de Aspirantes a Oficiales de un recorrido de dos años. Pero ella no llegó a recibirse porque “se luxó la cadera después de un

salto en un entrenamiento, soportó los maltratos verbales de un oficial y tres semanas antes de recibirse le dieron de baja”.⁷⁴³ La frustrada aspirante a oficial denunció en la justicia el tema en una causa rotulada “Bendini, Roberto Fernando sobre lesiones” iniciada en el juzgado 8, secretaría 15, del doctor Martínez Di Giorgio. En ella, Zanin denunció que “un teniente la señalaba delante de los otros como “negra de mierda” y “negra villera”. Ella había ingresado el 14 de febrero de 2005 en el Colegio Militar, época en la que ella vivía con sus padres y dos hermanos en Lanús Este. Un sumario “fue elevado al Ministerio de Defensa, que ‘lo está estudiando’ antes de emitir opinión, dijo ayer a la agencia Telam, una fuente de la cartera castrense. Pero fuentes del Ejército consultada también por la agencia estatal afirmaba que la baja se produjo porque la cadete “fue reprobada en el rubro conducta”.⁷⁴⁴ En cambio, la denunciante señaló que ella había acumulado diversas sanciones castigadas con 41 días de arresto, aunque ninguna de ellas era grave, porque otros de sus compañeros lograron egresar aunque acumulaban 46 y 50 días de sanciones.

LOS MILITARES EN AMÉRICA LATINA

En Clarín, Fabián Calle (profesor de Relaciones internacionales de las universidades Di Tella y Católica Argentina) se ocupaba de apreciar que “los militares pesan más en la geopolítica regional” de América Latina.⁷⁴⁵ A Calle le importaba subrayar que “a diferencia de lo que se podía pensar hace una o dos décadas atrás y en momentos en que los denominados gobiernos neoliberales (si bien con fuertes rasgos populistas y de imprudencia fiscal) tendían a colocar a las FFAA en un rol relativamente secundario”, ahora en América Latina pasaba otra cosa. Y Calle la identificaba: “Son los gobiernos ‘bolivarianos’ o de izquierda los que buscan activamente conformar y consolidar coaliciones políticas popular-militares”. Los tres casos mencionados con su nombre y apellido eran los de Hugo Chávez (Venezuela), Evo Morales (Bolivia) y Rafael Correa (Ecuador). De Chávez destacaba que el régimen hablaba de usar la disciplina del soldado como alternativa a un estado desestructurado y débil y el aumento significativo del presupuesto de defensa. Por cuenta de Morales se anotaba también el incremento del presupuesto de defensa por cuenta, como también en Venezuela, del las fuertes recaudaciones por las exportaciones petroleras y gasíferas de ambos países. De Morales, también anotaba Calle “los reiterados elogios del presidente indigenista a su paso por el servicio militar obligatorio y el rol de las FFAA

como garantes de la unidad del territorio nacional”. Por su parte, Correa era caracterizado como dotado de “un discurso nacionalista puntilloso de la soberanía nacional”, que contaba con “la ventaja de una historia militar ecuatoriana caracterizadas por posturas progresistas y sensibilidad social”.

Costaba poco al comparar las tres experiencias militares con la de Argentina encontrar las diferencias. La coincidencia era clara respecto de la subordinación de las FFAA al control civil de la soberanía popular, pero en el caso de la Argentina era evidente que la gestión kirchnerista consumaba una drástica reducción del poder corporativo de las FFAA que coronaba un rumbo que, con lentitud y modosidad, se había iniciado en 1983 que hacía énfasis en la vigencia de los derechos humanos en el presente y el castigo de las violaciones acaecidas en el pasado. A esa política se sumaba una progresiva recuperación de la industria militar nacional pero en el mismo ítem de equipamiento, a diferencia de los casos examinados por Calle, el presupuesto militar quedaba fuertemente rezagado frente a sus porcentajes históricos, dada la ausencia de los recursos extras que utilizaban los gobiernos latinoamericanos examinados. Calle indicaba que “se ha producido un curioso giro: ahora son gobiernos que se definen como de ‘izquierda’ los que le otorgan un lugar especial a las Fuerzas Armadas”. En realidad, la sorpresa no debería ser tal si se revisa la historia del nacionalismo popular latinoamericano y, también, la de muchos procesos militares tercermundistas. Pero ello implicaba una otra mirada ideológica y valorativa.

¿AYUDA INGLESA POR EL IRÍZAR?

Ámbito Financiero en su batalla por enfrentar la política de defensa del gobierno nacional se interrogaba acerca de la posibilidad de que el gobierno aceptara ayuda inglesa y claudicara por derecha.⁷⁴⁶ El diario conservador indicaba que el agregado de Defensa de la embajada británica capitán de navío Christopher Hyldon comunicó los deseos de Londres de cooperar en la campaña antártica argentina de verano. Y Ámbito Financiero se preguntaba: “¿Aceptarán esa opción Jorge Taiana y Nilda Garré? Ambos fueron parte del enfriamiento de las relaciones con Gran Bretaña en el plano naval”. Allí el medio consignaba la decisión de que la fragata “Libertad” no entrara en el puerto de Londres y que se desechara la idea de que guardiamarinas femeninas viajaran en la misma embarcación. Todo ello le parecía inadecuado al diario, pese a que se trataba de actitudes simpáticas ante una potencia que

mantenía ocupado militarmente parte del territorio nacional. Un día después el mismo diario ironizaba acerca de los atrasos del Congreso Nacional para aprobar el ingreso en el país de un “portaaviones” (como identificaba al barco) de los EEUU para participar de las maniobras UNITAS. Y destacaba que el USS Pearl Harbour “traslada un cargamento de donaciones por 170 mil dólares que incluyen equipos médicos, máquinas de coser y juguetes para el “Stella Maris”, un hogar de menores de la ARA su conducción estaba a cargo de la esposa del jefe del Estado Mayor General Naval, almirante Jorge Godoy.

La Nación consignaba destacadamente la realización del UNITAS al consignar que “después de casi seis años volverán a realizarse ejercicios militares con los Estados Unidos en territorio argentino”. Y precisaba que “luego de negociaciones en los últimos meses, Washington aceptó concretar un operativo sin requerir las inmunidades plenas”, lo que significaba una victoria argentina. Para La Nación, a diferencia de *Ámbito Financiero*, el USS “Pearl Harbour” era un “buque de asalto anfibio”, aunque reconocía que “de imponente imagen”.⁷⁴⁷

El diario lograba consignar un error significativo: en el pedido de autorización enviado al Congreso de la Nación para el ingreso de tropas extranjeras al territorio nacional junto a Brasil y Estados Unidos se incluyó a Venezuela, que fue consignada en el ejercicio con la participación de una fragata. Según La Nación, “fuentes del Ministerio de Defensa aceptaron que fue una desprolijidad administrativa, pero aseguraron que la Armada había hecho gestiones para contar con la presencia venezolana”. La actitud naval no era imposible porque, entre otras tareas de cooperación la Armada había enviado años atrás oficiales para adiestrar la fuerza de submarinos del país caribeño.

DENUNCIAS AÉREAS

Dos pilotos bolivianos, Percy Cochamanidis Mayser y Carlos Wehber Guimbard denunciaron ante el juez federal Norberto Oyarbide que el avión privado que conducían identificado como N450AB había estado enfrentado a una alarma que “da aviso de que se está a menos de 25 segundos de colisionar con otra nave (...) si no hubiésemos realizado la maniobra evasiva, que consistía en un descenso brusco de 3500 pies por minuto (...) la colisión hubiese sido inminente. Wehber declaró a Oyarbide en la causa que había iniciado el ex piloto Enrique Piñeyro que “esto no lo denunció a la Fuerza Aérea” y que “prefirieron

informar a la compañía y por escrito”. Wehber agregó, según lo consignado por Clarín que “yo pienso que el controlador no tuvo la culpa de nada, porque tenía que creer a ciegas lo que nosotros le dijéramos por la falta de radar”.⁷⁴⁸ Por su parte, el director por el Estado en Aerolíneas Argentinas, Ariel Basteiro afirmó que “en dos meses se regularizará el sistema de tránsito aerocomercial” al finalizar una reunión con Garré. Basteiro aseguró que “a fines de 2008 toda la Argentina quedará radarizada porque entrarán en funciones 11 radares”.⁷⁴⁹

LA INTERVENCIÓN CIVILIZADORA DEL SERVICIO METEOROLÓGICO

El 27 de abril, Defensa decidió intervenir el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), a fin de “garantizar la normalización del servicio durante el proceso de transferencia dispuesto el pasado 22 de noviembre por el decreto presidencial nro.1689/2006”.⁷⁵⁰ La resolución 480/2007 indica que “se procede a designar un funcionario civil especialista en la materia”. El designado era Héctor Horacio Ciappesoni.⁷⁵¹ Lo acompañaba como sub-interventor Oscar Alberto Domenella.⁷⁵² Se ordenaba que el interventor debía elevar un informe mensual de sus actividades al Secretario de Planeamiento, Oscar Cuattromo. Crónica consignaba la intervención del mismo modo que Diario Popular. Éste último medio iba un poco más allá de la información oficial: “Lo más trascendental de la resolución realizada por el Ministerio de Defensa es que el SMN pasará a manos civiles luego de 40 años de estar bajo la órbita de la Fuerza Aérea, desde que el presidente de facto Juan Carlos Onganía así lo dispuso”.⁷⁵³

EL HUNDIMIENTO DEL BELGRANO

Las inacabables polémicas y opiniones acerca del hundimiento del ARA “General Belgrano” en la guerra de Malvinas tuvieron una nueva manifestación con la opinión de un especialista en temas de defensa, Alejandro Corbacho. Este Director del Departamento de Ciencias Políticas de la liberal Universidad del CEMA recordó a propósito del hundimiento de la nave el 2 de mayo de 1982 por el submarino británico Conqueror que “ya el 29 de abril el comandante de la flota argentina, contraalmirante Gualter Allara había autorizado ‘el empleo de las armas sin restricciones, en cualquier área y contra cualquier tipo de unidad, previo reconocimiento de su condición de enemigo’”.⁷⁵⁴

Y Allara, al día siguiente, “ordenó al grupo del Belgrano intentar entrar en contacto con unidades enemigas que operaran al Sur de Malvinas para atacarlas. Pero a las 2:50 horas del 2 de mayo se anuló el proyectado ataque debido a las condiciones meteorológicas adversas”. El Belgrano y sus escoltas recibieron la orden de “replegarse con rumbo Sudoeste y tomar posición de espera (...) el buque fue torpedeado con su proa apuntando hacia el continente”.

De acuerdo con Corbacho “la Armada Argentina tenía previsto el uso ofensivo del crucero. Los británicos afirman que la Royal Navy presionó para obtener la autorización para atacar Al grupo del Belgrano en razón de la amenaza que éste representaba merodeando cerca de sus buques”.⁷⁵⁵ El profesor señalaba que “a fines de abril el submarino ARA “San Luis” había tomado posiciones al Noroeste de la isla Soledad y en la mañana, antes del ataque del Conqueror, lanzó un torpedo contra un blanco clasificado como un destructor. El torpedo no encontró ningún blanco y a continuación debió soportar los ataques antisubmarinos británicos”. La conclusión de Corbacho era que “la situación había cambiado y sería ingenuo considerar que con el arribo de la Task Force, el área externa inmediata a la Zona de Exclusión de Malvinas sería un santuario para las unidades de guerra argentinas”. La conclusión del artículo era: “Debe quedar bien claro que esos marinos no fueron víctimas de un crimen sino que son verdaderos héroes caídos en una acción de guerra”.⁷⁵⁶

Del lado británico, surgía un testimonio conmovedor brindado por un ex tripulante del submarino Conqueror, Steven McIntosh, que fue publicado por el diario escocés “Scotland on Sunday” y reproducido en Buenos Aires por *Ámbito Financiero*. El retirado marino inglés afirmó que “el Belgrano era un blanco legítimo y agregó que el HMS Conqueror estaba en condiciones de “hundir al portaaviones “25 de Mayo” pero recibimos órdenes del gobierno británico de no hacerlo”. Y dejó una afirmación dramática: “solo después descubrimos que los buques escolta habían huido sin recoger a los sobrevivientes”.⁷⁵⁷

El 30 de abril, Garré recibió – acompañada del Secretario de Asuntos Militares Vásquez Ocampo - al embajador de Gran Bretaña, John Hughes, quién le agradeció “por el apoyo que el gobierno argentino brindó al barco HMS Endurance- un rompehielos de ese país- que fue reparado en la Base de Puerto Belgrano”.⁷⁵⁸ El barco de la Royal Navy había sufrido daños en su navegación hacia el continente antártico y su reparación en puertos argentinos se debía a las normas internacionales de cooperación entre todos los países.

REFUTACIÓN A PELÍCULA

El comandante MD 80, Pablo Nougués, de la empresa Austral replicó en una carta a La Nación, afirmaciones de su colega Enrique Piñeyro acerca de las condiciones en que se produjo el accidente del avión de aquella empresa caído en la localidad uruguaya de Fray Bentos, que se expresaron a través de la película “Fuerza Aérea S.A.”. Nougués afirmó ser piloto de Austral en actividad desde hace 18 años, tener 12.000 horas de vuelo, más de 1500 en DC-9, el tipo de avión siniestrado en el accidente.

Nougués se refirió a temas planteados en la película. Así indicó que “Piñeyro dice que Austral enviaba a sus pilotos una vez al año al simulador, lo que es cierto. Lo que no dice es que en esa sola vez se realizaban 5 turnos con un día libre en el medio, mientras que Aerolíneas hacía 2 turnos 2 veces por año, vale decir, 4 turnos por año, uno menos que Austral. Es cierto que en ese esquema Austral ahorraba 2 días de servicio por piloto por año, pero esto implicaría un ahorro del 1 % de la dotación (2 pilotos) y no del 20 % (26 pilotos), como se afirma en la película y muy lejos está ciertamente del millón de dólares que allí se denuncia”.⁷⁵⁹

UNA MISA CERCA DEL FINAL

Antonio Baseotto, el vicario castrense “cerró una de las semanas más activas en un año electoral”⁷⁶⁰ celebrando una misa para celebrar sus Bodas de Oro sacerdotales. El obispo no confrontó abiertamente con el gobierno, pero la realización del acto litúrgico convocó a personajes de la oposición militar y política como María Cecilia Pando, su esposo el mayor (R) Pedro Mercado, el teniente coronel (R) Emilio Nani y el legislador macrista (de origen radical) Jorge Enríquez. La crónica del diario que siguió la misa afirmó que “respecto de los posibles reemplazantes de Baseotto, el nuncio Adriano Bernardini envió a Roma una lista de candidatos que está integrada por los obispos de Chascomús, Carlos Malfa; de Avellaneda, Rubén Frassia y el de Lomas de Zamora, Agustín Radrizzani.”⁷⁶¹

LOS CURSOS DE DDHH

El 2 de mayo comenzaron los Cursos de Derechos Humanos para todas las Fuerzas. Para el Ejército se desarrollaron en Buenos Aires y Córdoba; para la Armada en Buenos Aires y

Bahía Blanca y para la Fuerza Aérea en Buenos Aires y Córdoba. En ellos se trabajó en clases donde se analizaron el Estado, el conflicto y la democracia; los derechos y obstáculos estructurales y violencia como obstáculo. Se dirigieron los cursos a 200 efectivos mujeres y hombres de las tres Fuerzas. Entre los profesores estaban Dora Barrancos, Darío Kosovsky y Sebastián Tedeschi. Solamente La Prensa concedía importancia al tema al señalar que “el curso apunta a desarrollar una cultura organizacional y profesional respetuosa de los derechos fundamentales en el ámbito militar, tanto en su relación con otros actores estatales y sociales como hacia el interior de las instituciones militares”.⁷⁶²

AUMENTO DEL PRESUPUESTO PARA CONTROL AÉREO

Mediante la resolución administrativa nro. 102/2007, emitida por el Jefatura del Gabinete de Ministros se asignó un presupuesto de \$ 115.099.555 para el refuerzo de programas de Equipamiento y Material de las FFAA y de Apoyo a la Actividad Aérea Nacional. Se mencionaba el tema del nuevo Puesto de Control de ruta que debía suplantar al del ACC de Resistencia. Garré, por su parte, había informado en el acto del bautismo de la Fuerza Aérea en combate que, a fin de año, está previsto “duplicar el sistema de radarización del Estado”.⁷⁶³

LA MUERTE DE UN PILOTO DE MIRAGE

Pero en esa mañana prevista de festejo, se producía la caída de un avión Mirage que operaba en la base de Tandil. El primer teniente Marcos Alberto Peretti, tripulante de un Mirage III murió al caer su avión por lo que, provisoriamente, se estimó como la aparición de “un banco de nubes la imposibilitó tener visibilidad”, aunque el jefe de la VI Brigada Aérea, comodoro Jorge Menaier, “remarcó sentirse ‘desconcertado’ porque el piloto no haya tratado de eyectarse ante la inminencia del accidente”.⁷⁶⁴ Peretti, de 28 años, era un nativo de San Francisco (Córdoba) y tenía una experiencia de 200 horas de vuelo. El Mirage, fabricado por la empresa francesa M. Dassault alcanza una velocidad máxima de 2.217 km/h, armado con 2 cañones de 30 mm con 125 proyectiles, misiles Matra en alas y vientre y diversos tipos de bomba. Pesa 13 toneladas y 510 kg. de peso con autonomía de 2.800 km/h⁷⁶⁵ La caída del Mirage, más allá de las características específicas del caso

sujeto a investigación, demostraba el envejecimiento del material aéreo y la disminución de las horas de vuelo lo que contribuía a la declinación de las capacidades de los pilotos, en ambos casos, la acumulación de deterioros presupuestarios verificados durante muchos años.

A partir de las diversas caídas de aviones militares, Garré ordenó suspender todos los vuelos de los Mirage hasta que se sepa que pasó. Clarín refería que “cuando ocurrió el accidente en Bolivia- que le costó la vida a seis tripulantes, la Ministra ordenó que se revisaran todos los aviones y se hiciera un diagnóstico. Surgieron tantos problemas que se resolvió dar prioridad a la reparación de las aeronaves”.⁷⁶⁶ Era el momento en que Garré afirmaba, entrevistada por Radio Mitre (grupo Clarín) que “tenemos un material aéreo que es viejo, producto de más de 20 años de desinversión en el sector y reducciones del 50 por ciento del presupuesto en el mismo período”. En esa circunstancia Garré difundía que “el año pasado, a través de una ampliación de recursos, se inició un mantenimiento intensivo de los aviones Hércules, ya que de los 13 que había, sólo tres estaban relativamente disponibles”. Y recordó que tras la caída del avión de la Fuerza Aérea en Bolivia había solicitado una auditoría sobre el material aéreo de las tres Fuerzas: “Este estudio- explicó está destinado a tener la tranquilidad de que estamos volando en condiciones de seguridad y sin arriesgar la vida de la gente que es la primera responsabilidad del Estado”.⁷⁶⁷

La Nación se ocupaba de la preocupación de Defensa sobre el tema aéreo y lo realizaba positivamente al destacar que “destinan \$ 25 millones, además reasignan partidas para mejorar la seguridad aérea”. El subsecretario Gustavo Sibila afirmaba que “en las últimas dos décadas –señalaba el diario liberal- hubo un proceso de desinversión en el área de Defensa. “Con esos fondos se procura reparar parte de la flota de aviones de transporte Hércules. Solo dos estaban en vuelo el año último. Otras dos de esas aeronaves serán revisadas en los talleres de la empresa Lockheed Martin en Córdoba, mediante un convenio de asistencia con los Estados Unidos”.⁷⁶⁸

VOLVER A TRIBUNALES

El juez Hugo Sastre, cabeza judicial de la investigación sobre el espionaje naval en la base “Almirante Zar” de Trelew, llamó a indagatoria al vice-almirante Eduardo Avilés, comandante de Operaciones Navales y al contraalmirante Pablo Rossi, Director de

Inteligencia Naval. El caso iba a dilatar su resolución durante largos años sin sentencia.⁷⁶⁹ En Tribunales también se escuchaba la voz de Alfredo Bisordi, titular de la Cámara Nacional de Casación Penal que enfrentaba una fuerte demanda en su contra en el Consejo de la Magistratura. Para Bisordi, un apologista de la dictadura procesista estaba enfurecido con el presidente Kirchner y llegó a afirmar que “aún en los regímenes autoritarios (...) los militares no se metían con los jueces”.⁷⁷⁰ Con esta afirmación quizás Bisordi hablaba más de algunos de sus colegas que de los militares y subrayaba públicamente su compromiso con los represores dictatoriales.

EXALTAR A LOS COMBATIENTES Y CRITICAR A LA DICTADURA

En el discurso de Garré en el homenaje a los muertos en el hundimiento del “Belgrano”, que se realizó en pleno mar argentino el 4 de mayo a bordo del buque ARA “Hércules”, se reiteraron las líneas del gobierno argentino sobre la guerra. La ministra expresó su tributo “a nuestros heroicos compatriotas muertos en el hundimiento del crucero “General Belgrano”, a nuestros aviadores, a los que lucharon cuerpo a cuerpo en el territorio de las islas y a todos los 649 caídos”.⁷⁷¹ Garré subrayó que “la emoción por estos hechos y el respeto por los muertos y por los sobrevivientes fieles a su juramento de servir a la Patria no deben impedirnos avanzar en la reflexión sobre la decisión de iniciar la contienda, sobre sus consecuencias, y sobre el irrenunciable reclamo argentino de sus derechos”.⁷⁷² La ministra criticó a la Junta Militar de la dictadura por el inicio del conflicto al afirmar que esa determinación “se relacionó, sobre todo, con la necesidad de perduración de su propio poder ilegal y genocida, intentando legitimarlo con una causa cara a todos los argentinos” y calificó a aquella actitud como “una indecente fuga hacia adelante, a una decisión irresponsable y aventurera, que obvió consideraciones de política internacional, de compromisos diplomáticos, de alineamientos de importantes países con el bloque enemigo”.⁷⁷³ Garré subrayó “el alineamiento de EEUU con Gran Bretaña, que también tuvo el aval europeo con el apoyo de la dictadura pinochetista a nuestro rival”.⁷⁷⁴ Al día siguiente Clarín informaba que Gran Bretaña sabía que el “Belgrano” navegaba fuera de la “zona de exclusión” fijada por los propios ingleses alrededor de las Malvinas. De hecho el almirante Harry D. Train de la Marina de los EEUU- quién centralizaba toda la información de inteligencia colectada por los satélites militares de su país durante la guerra del Atlántico

sur – señaló que el barco fue “hacia catorce horas que el crucero “General Belgrano” estaba regresando al puerto, cuando Margaret Thatcher dio la orden de atacar”. Clarín entrevistaba a Chris Wreford-Brown que fuera comandante de la flota de submarinos ingleses durante el conflicto. El marino inglés expresó que “para nosotros la zona de exclusión significaba poco. En ese momento ya estábamos en guerra”. Temían un ataque combinado del “General Belgrano” y el portaaviones “25 de mayo”.⁷⁷⁵

LA LLEGADA DE FORTI

Para Ámbito Financiero la designación de Alfredo Forti como Secretario de Asuntos Militares constituía “una nueva señal contra los militares”. El diario conservador subrayaba el hecho de que el funcionario “hijo de una desaparecida durante la represión clandestina de las guerrillas reemplazara al hermano de otra desaparecida e hijo de una de las dirigentes de Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora el abogado (sic) José María Vásquez Ocampo, que estaba en Defensa desde la época de Pampuro”.⁷⁷⁶ El medio, que no dejaba de manifestar el desagrado que las designaciones de familiares de desaparecidos en Defensa le causaban, destacaba la dramática historia personal de Forti.⁷⁷⁷ Pero lo que no consignaba el medio es que Vásquez Ocampo, en realidad licenciado en Relaciones Internacionales, ocuparía a partir de ese momento la Secretaría de Relaciones Internacionales del Ministerio hasta que culminara la presidencia de Néstor Kirchner. Entonces pasó a ser sucesivamente embajador en Haití y luego en Bélgica. Era cierto que las relaciones entre Garré y Vásquez Ocampo eran malas.

LA LLEGADA DEL MINISTRO DE DEFENSA DE BOLIVIA

Walter San Miguel, ministro de Defensa de Bolivia visitó la Argentina y fue recibido por Garré y varios funcionarios del área.⁷⁷⁸ El tema del equipamiento militar a Defensa preocupaba al ministro de Evo Morales, quién visitaría los astilleros “Domecq García” y “Tandanor”, el Comando de Arsenales del Ejército, donde examinaría el vehículo “Gaucho”, el CAECOPAZ (Centro Argentino para Entrenamiento en Operaciones de Paz) en Campo de Mayo y centro de control de operaciones aéreas de radar de la Fuerza Aérea en Merlo (prov. de Buenos Aires).

LA VOZ DE JAUNARENA

El antiguo ministro de Defensa de Alfonsín, De la Rúa y Duhalde realizó una de sus primeras y frecuentes apariciones escritas en diarios de dimensión nacional. En la ocasión, Jaunarena estimaba, en una presentación realizada por el Instituto para la Seguridad en Democracia (Sendi) que “la capacidad operacional concreta del Ejército no superaría el treinta por ciento de la prevista para sus estructuras formales por las limitaciones de equipo, vestuario, vehículos, munición y personal para completar las organizaciones”.⁷⁷⁹ Jaunarena señaló también desde su punto de vista que solo “el 16,4 %” estaban en condiciones de entrar en servicio, en tanto que para la Armada “las limitaciones presupuestarias están condicionando fuertemente su operatividad”. Y, por último, indicaba que “con respecto a Brasil y a Chile, por mencionar a nuestros dos mayores vecinos, en materia de defensa hemos comenzado a producir desequilibrios por defecto”. En realidad, a pesar de todas las políticas de acuerdo entre ambos países, Jaunarena parecía estimar que el realismo sobre la base del poder era la base de las relaciones entre Chile y Argentina. Y en relación con las estimaciones acerca de la operatividad de las FFAA, el tres veces ex ministro no daba cuenta de sus gestiones, diversas y cercanas en el tiempo, precisamente en esa área.

EL EDITORIAL DE La Nación

Frente al texto de opinión de Jaunarena, el diario La Nación, publicaba una nota editorial el 9 de mayo en la que señalaba que “son altamente esclarecedores los conceptos contenidos en una nota suscripta por el ex ministro de Defensa y ex diputado nacional Horacio Jaunarena” donde “la política de Defensa entendida como una cuestión de Estado que no debe estar subordinada a intereses partidistas y sectoriales”.⁷⁸⁰ El diario liberal también citaba a la diputada nacional Nora Ginzburg (del PRO, proveniente del radicalismo) que había presentado un pedido de resolución para que Garré informara verbalmente a la Cámara de Diputados sobre los ‘graves’ acontecimientos ocurridos en Defensa por el deterioro del material naval y aéreo. Curiosamente La Nación afirmó respecto de las afirmaciones de Guinzburg que “el pedido parece estar animado por la sincera intención de empezar a mejorar lo presente y no da la impresión de estar movilizado por intencionalidades políticas subalternas”. La afirmación editorial de La Nación iba más allá de las simpatías ideológicas por los planteos de Guinzburg, sino que la instalaba como

altruista. En realidad, Guinzburg, un poco más quizás que Jaunarena había asumido una posición ideológicamente apologética de los sectores más ultras de la Fuerza; lo que distaba de expresar en manera alguna una posición ortodoxamente democrática, manifestada en fuertes manifestaciones en contra de la política del Ministerio y en solidaridad con los sectores uniformados sometidos a juicio por sus acciones represivas durante la dictadura.

LA DESMENTIDA DE LA OACI

Desde el espacio de los controladores opositores se lanzó y fue destacado por Clarín el 8 de mayo, una denuncia acerca de la eventualidad de un choque entre un avión de la línea norteamericana United Airlines y la nacional Andes. Juan Pereira, dirigente de la Asociación de Controladores de Tránsito Aéreo (ACTA) y Pablo Biro de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA) señalaron que los aviones se habían enfrentado en una posibilidad de choque frontal.⁷⁸¹

La respuesta, una fulminante desmentida, se produjo cuando Garré recibió a la misión de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI) encabezada por José Miguel Ceppi, responsable de la entidad para América Latina, cuya base operativa está en Lima. La OACI supervisaba la transferencia del Comando de Regiones Aéreas a la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC). Ceppi declaró que “la seguridad del espacio aéreo está asegurada”. El alto funcionario de la entidad dependiente de las Naciones Unidas se refirió a la información de que se habría producido “un grave incidente de aviación en el espacio aéreo argentino, una cuasi colisión”. Ceppi señaló que “después de haber consultado con la oficina de IATA (Asociación Internacional de Transporte Aéreo) y con los directivos de la empresa americana que habría estado involucrada en la cuasi colisión he recibido información de que ninguna denuncia ha sido recepcionada tanto en la oficina de IATA como en mi oficina en Lima”.⁷⁸²

Y Ceppi agregaba que “la información recibida por la empresa aérea que habría estado involucrada en este tema no reporta ninguna operación anormal, la declaración recibida sobre la operación realizada ha sido, por el contrario, calificada de absolutamente normal”. Y se preocupaba “ante la cantidad de información aparecida en los medios argentinos me llama mucho la atención algún grado de desinformación y la información distorsionada que se entrega al público”. Esta dura calificación de la OACI cuestionaba a los emisores de

tales sucesos inexistentes, es decir, a los sectores opositores a la gestión de Defensa en los espacios aerocomerciales.

Y también Ceppi cuestionaba a parte del personal del sistema aerocomercial: “me llama la atención también algunas declaraciones dependientes de las autoridades de aviación civil; sorprende porque estas declaraciones debieran canalizarse a través de los conductores regulares de la autoridad de aviación civil de tal manera que esta información fuera transmitida con absoluta responsabilidad por los medios de comunicación para que ellos puedan dar a conocer la verdadera realidad de la situación que ocurre en este campo”.⁷⁸³ Y esta información la recogieron diversos medios.⁷⁸⁴

El Ministerio continuó desarrollando acciones diversas en el tema aeronáutico. El 8 de mayo Garré presenció el vuelo de prueba de un avión Pucará que utilizó biocombustible. La ministra decidió expresar “mi satisfacción por la concreción de este proyecto, porque se haya conseguido el éxito de este biocombustible, y porque la Fuerza aérea haya podido encontrar esta capacidad de respuesta de reacción frente a un problema actual como es el alza del petróleo en el mundo, y por lo tanto, la necesidad urgente de utilizar energías alternativas”. El combustible Bio-jet está compuesto en un 20 por ciento por derivados de aceites de soja y un 80 por ciento por JP1 y es generado en la Dirección Nacional de Investigación y Desarrollo de la Fuerza Aérea en colaboración con la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, cuyo titular, Tulio del Bono estuvo presente en el acto.⁷⁸⁵

Pero la reina de todas las batallas seguiría siendo el conflicto por el control del espacio aerocomercial y Defensa jugó su carta de réplica y recibió a las controladoras Silvina Videla y Karina Leban⁷⁸⁶, quienes ya habían rechazado ante el juzgado federal de Oyarbide negando la existencia sobre la supuesta colisión entre los aviones de United Airlines y la empresa argentina Andes”.⁷⁸⁷ Para rematar su posición sobre las versiones emitidas directamente o sugeridas debajo de las mesa, Defensa emitía un comunicado de seis puntos sobre el tema de la “cuasi colisión”. Defensa rechazaba la supuesta presión sobre aquellas u otras funcionarias respecto a denuncias o informaciones sobre el funcionamiento del espacio aéreo; reiteraba el respeto por la acción de la justicia y que en ese sentido entregó al Juzgado Federal 5, Secretaría 9, las cintas de las comunicaciones mantenidas en el Centro de Control en la circunstancia mencionada. Defensa subrayaba que tanto United Airlines y

Andes “no hicieron denuncia de incidente alguno y requeridos ante la denuncia pública, negaron totalmente esa circunstancia y reiteraron la información de la OACI en el sentido de que no realizaba ninguna investigación dado que no había denuncia. Por último, Defensa señalaba que iba a garantizar “la seguridad personal y laboral de los trabajadores del sector y especialmente la de las dos controladoras intervinientes, amenazadas telefónicamente en el día de ayer después de su declaración testimonial”.⁷⁸⁸

Y en la misma jornada, Garré recibió a representantes de organismos de aviación y sindicatos del sector. Entre los asistentes se contaron: Diego Sierra y Cristina Erhardt (UALA, Unión de Aviadores de Líneas Aéreas); Edgardo Llano y Rafael Mellia (APA, Asociación de Personal Aeronáutico); José Vaca y Pascual Falabella (AAAC, Asociación Argentina de Aviación Civil); Ricardo Frecia y Liliana Carrasco (AAA, Asociación Argentina de Aeronavegantes); Oscar Ares y Omar Torres (ATEPSA, Asociación Técnicos Empleados de Protección y Seguridad a la Aeronavegación); Alberto Escalante (APSA, Asociación Profesional de los Servicios Aeronáuticos); Oscar Pérez y Omar Arce (UPSA, Unión Personal Superior y Profesional de los Servicios Aeronáuticos) y Oscar Pérez y Luis Maceiros (Asociación de Trabajadores del Estado). Y por los empresarios estuvieron Carlos Lupiañez y Guillermo Della Rodolfo (Cámara Argentina de Empresas de Transporte Aéreo). Los subsecretarios Montenegro y Sibilla tuvieron que emprender la tarea de exponer las acciones desarrolladas por el Ministerio en la acción de transferencia a la órbita civil; el desarrollo del plan de radarización nacional y el desarrollo de las inversiones para renovar la estructura del control aéreo en el área metropolitana y Córdoba.⁷⁸⁹

Ante casi 400 miembros del Comando de Regiones Aéreas (CRA), Garré expuso el funcionamiento del sistema aéreo comercial y civil y enunció fechas que los diarios titularon de acuerdo con sus intereses ideológicos. Mientras La Nación indicaba que “podría demorar hasta tres años el traspaso del control aéreo”, Página 12, Crónica y Diario Popular preferían señalar respectivamente: “Traspaso en cuatro meses”, “Civiles, en control de aviación” y “En cuatro meses habrá autoridad civil para el tránsito aerocomercial”⁷⁹⁰. En esa misma jornada, la ministra Garré era eximida de ser interpelada en la Cámara de Diputados tal como lo había solicitado en términos de cierto dramatismo el diputado Carlos Raimundi (ARI- prov. de Buenos Aires), militante por esa época de la fuerza dirigida por Elisa Carrió: “Aquí está en juego la seguridad de la aviación comercial. El Gobierno

pretendió solucionar el problema con el anuncio del traspaso del manejo del control aéreo a manos civiles, pero ese decreto no está ni siquiera reglamentado. También se demora, desde hace dos meses, la puesta en funcionamiento de un nuevo radar”.⁷⁹¹ En la reunión mencionada realizada en el CRA, Garré había señalado que en materia de seguridad aérea “no podemos generar incertidumbres ni apostar a que se caiga un avión para demostrar que tenemos razón, no puede haber más visiones apocalípticas de lo que es hoy el manejo de la seguridad aérea (...) sembrar dudas no es bueno para nadie”.⁷⁹² Justamente, en esos días se precipitaban las denuncias de los sectores opositores al Gobierno por reales o supuestos incidentes en el espacio aéreo. La Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA) que agrupa a los que conducen aviones de Aerolíneas Argentinas, con el apoyo de su asesor Enrique Piñeyro, denunció dos incidentes que fueron desmentidos por las autoridades nacionales.⁷⁹³ En tanto, que el director general para Sudamérica de la OACI, José Miguel Ceppi, consideraba a la “seguridad adecuada” y desestimaba los supuestos riesgos.⁷⁹⁴

CAPÍTULO VII

EXPOSICIÓN MALVINAS: UN COMBATE POR LA HISTORIA

En el debate histórico y estratégico por Malvinas, Defensa puso en marcha una audaz iniciativa: una exposición sobre el conflicto de Malvinas realizada en el edificio Libertador, sede del Ministerio, del Estado Mayor Conjunto de las FFAA, y del Estado Mayor General del Ejército, con la participación conjunta de las tres Fuerzas y la presencia de los excombatientes, abierta no solamente a la *sociedad militar* sino para el conjunto de la población.

Al inaugurarla, Garré proclamó que “a 25 años de la guerra de Malvinas debemos revisar serena y responsablemente todo lo ocurrido para aprender de los errores y para fortalecernos en todo lo que tuvo de heroico. Este es el sentido de esta muestra, dar cabida a

las distintas miradas, a las diversas perspectivas: promover el diálogo entre los numerosos actores sociales que comparten un pasado común, pero que tiene frente al mismo hecho, intereses o posturas diversas”.⁷⁹⁵

Y al referirse a los soldados conscriptos sentenció que “estos soldados dieron su vida por la patria, dieron lo máximo que puede darse. La emoción por estos hechos, el recuerdo orgulloso de todos los muertos, el coraje y su dignidad, no deben impedirnos avanzar en la reflexión sobre la decisión de iniciar esa guerra, sobre sus consecuencias, sobre nuestro compromiso futuro con esta reivindicación absolutamente irrenunciable *proclamada claramente en la primera cláusula transitoria de la Constitución Nacional*. Tampoco debemos dejar de reflexionar sobre el proceso de *desmalvinización* que se inició inmediatamente después de finalizada la guerra”.

Garré aludía con insistencia a que “la memoria de esta acción militar y política constituye, como en casi todas las acciones del pasado que evocamos, un campo abierto a discusión, *un combate por la historia* (un concepto del historiador francés de la Escuela de los Annales, Lucien Febvre), una reflexión crítica sobre este tiempo consumado que tiene influencia en nuestro presente y en nuestro futuro. Eludir esa reflexión sería una cobardía, sería torcer la interpretación que sólo el futuro puede terminar saldando”. Y concluía que “esta muestra tiene, no una visión unilateral, no una verdad única sino justamente la discusión de varias verdades relativas que unidas terminarán logrando una síntesis que no den una interpretación aproximada de lo que fue ese proceso tan complejo”.

Defensa recordaba que se trataba de la primera exhibición conjunta de objetos, documentos y piezas únicas de las tres Fuerzas. Con la denominación “Malvinas 25 años: Memoria de Lucha, Tragedia y Soberanía” se exhibían equipos, armas y uniformes utilizados por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea en el conflicto de 1982. Paralelamente, en el Salón Auditorio del edificio se proyectarán films nacionales sobre la guerra, con programación y material aportado por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA). Entre esa películas se exhibieron “Iluminados por el fuego” de Tristán Bauer; “El visitante” de Javier Olivera; “No tan nuestras” de Ramiro Longo; “Los chicos de la guerra” de Bebe Kamin; “La media medalla”- Historias breves; “Fuckland” de José Luis Marqués, entre otras. El Ministerio volvía a aparecer con otra serie de solicitadas (“Memoria de lucha, tragedia y soberanía”) para invitar a la exposición, en otra presencia comunicacional que no

había sido nunca de gobiernos democráticos ni de regímenes dictatoriales, procurando acercar las cuestiones de la Defensa al conjunto de la ciudadanía.⁷⁹⁶ Los medios no daban demasiada importancia a la exposición. Una excepción la constituía el diario *Crónica* que la calificaba de “importante muestra”.⁷⁹⁷

Y también, se disponía una *instalación* de los excombatientes del CECIM de La Plata, donde un muñeco que representaba a un conscripto combatiente aparecía estaqueado, como muchos veteranos habían denunciado que, por diversas causas soldados habían sido castigados de esta manera.

Pero en el debate aparecían las posiciones liberales de pretensión progresista que indicaban en “Malvinas: las marcas del síndrome nacionalista”⁷⁹⁸ como tituló *Clarín* la columna que le publicar al historiador Luis Alberto Romero, profesor titular de la UBA y director del Centro de Historia Política de la Universidad Nacional de San Martín. Romero analizaba aquí la perspectiva histórica nacionalista de derecha, casi siempre católica tradicionalista, que reivindicaba como territorio nacional al antiguo Virreinato del Río de La Plata, al papel del Ejército como “garante de nuestra integridad territorial, celoso vigía de vecinos amenazantes y autoproclamado custodio de los superiores intereses de la Nación, ubicados inclusive por encima de la instituciones de la República”. La referencia cubría también a la Iglesia Católica que postulara una “nación católica”. Al condenar la acción militar de la dictadura, Romero solicitaba una discusión sobre Malvinas, anhelo compartido por muchos de muy diversas adscripciones ideológicas. No había, en cambio, referencia alguna a la posición del gobierno kirchnerista de discriminar soberanía de aventura militar, incompetencia castrense de heroísmo real en el campo de combate. Las referencias al nacionalismo argentino parecían colocarlo como un mal singular de las Argentina y no propio- y censurable también- de sus vecinos. Ninguna otra visión de la historia nacional, entre ellas la latinoamericanista del nacionalismo popular claramente asumida por el gobierno, era considerada y el reclamo de soberanía ante el acto colonial inglés quedaba fuera del marco de la observación romerista. Tampoco era considerada la decisión constitucional presente en el artículo específico sobre Malvinas introducido en la reforma constitucional de 1994 con el apoyo unánime de los convencionales para definir la lucha por los territorios por vía del derecho internacional y con el respeto por el modo de vida de sus habitantes. El artículo concluía con una exageración producto, probablemente, más de

la pasión militante del columnista que de la ecuanimidad analítica: “El Uruguay parece ocupar el lugar de enemigo de nuestra realización nacional y territorial, formulada ahora en clave ambientalista”. Sería difícil poder señalar datos específicos que indicaran semejante pretensión, aún de los actores más exasperados por el reclamo vigente en aquellos días.

Al día siguiente de la inauguración La Nación se ocupaba de la muestra para dar cuenta del rechazo que, a un sector de los familiares de caídos en la Guerra, le causara la exhibición de un muñeco que representaba el estaqueamiento de un soldado por razones supuestamente disciplinarias durante la guerra.

La Nación citaba a Garré cuando al inaugurar la muestra señaló que “esta muestra tiene, no una visión unilateral, no una verdad única, sino justamente la discusión de varias verdades relativas que unidas terminarán logrando una síntesis que nos den una interpretación aproximada de lo que fue ese proceso tan complejo” (...) Los veteranos tuvieron su espacio y destacaron los hechos que más los marcaron, que más les dolieron”.⁷⁹⁹ El diario informaba que “apenas terminó su mensaje, familiares de muertos en las islas Malvinas fueron a su encuentro para entregarle una nota de repudio a la instalación realizada por los ex soldados platenses. Uno de los familiares de caídos tomó un micrófono y quiso expresar su malestar, pero la ministra lo convenció de no era el momento ni la forma de hacerlo. El hombre y sus acompañantes, una decena anunciaron entonces que dejarían el acto en señal de protesta”.⁸⁰⁰ Esta instancia de la exposición marcaba el punto más álgido de las críticas realizadas al trato que los oficiales aplicaron a los soldados conscriptos y que había generado la presentación de denuncias por 25 casos de estaqueamiento. Pero La Nación también consignaba que “más allá de ese muñeco estaqueado, entre los militares no cayó bien la selección de películas sobre la guerra que serán exhibidas en los próximos días, entre ellas *Iluminados por el fuego*, en la que se muestra la guerra desde el punto de vista del soldado conscripto en la trinchera, mirada que no comparten los oficiales que participaron del mismo en el Atlántico Sur”.⁸⁰¹ La película mencionada, dirigida por el cineasta Tristán Bauer⁸⁰² era una de las varias que se exhibían con diferentes puntos de vista y alguna reivindicaba el punto de vista de la sub-oficialidad *dura* frente a los soldados conscriptos. Pero la verdad era que no existía una producción cinematográfica excluida. El punto de vista reivindicativo de la guerra según algunos o muchos de los oficiales participantes en ella (era difícil encontrar una evaluación sistemática de las opiniones de

éstos), no había sido elaborado por producción alguna del cine nacional. Al Ministerio le hubiera venido bien otra perspectiva cinematográfica, pero no podía inventarla.

Ámbito Financiero también se sumaba al bloque protestante por la muestra al señalar que “la recreación del concripto estaqueado fue idea del un grupo de ex concriptos de La Plata, congregados en el Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas, de diálogo frecuente con el asesor de imagen de la ministra, Jorge Bernetti”.⁸⁰³

Y el diario conservador opinaba que “la teatralización del estaqueado resulta hasta risueña si no fuera que el contenido de la muestra tiene otro cometido, homenajear a los veteranos que ofrendaron su vida y cumplieron su deber en la recuperación de las islas”.⁸⁰⁴ En realidad había *instalación* y no *teatralización* en la exposición. El evento, realidad que el diario no consignaba, se realizaba por primera vez en el Ministerio de Defensa y exponía armas, recreación de combates, libros, películas, documentos, para servir a un debate comprensivo de la Guerra, una derrota militar y política que provocara las lógicas polémicas de un suceso de esa densidad. Su eje central no era un acto de homenaje a los caídos, aunque lo comprendía y el famoso estaqueado presentaba un punto de vista sobre los hechos, el de aquellos que fueran castigados por su jefes de manera innoble, no precisamente un heroico acto de guerra. Esa visión conservadora estaba presente en éstos adversarios periodísticos, militares y económicos de un gobierno que quebraba parámetros vigentes durante los últimos 25 años de reciente historia argentina. Y generaba la peligrosa – para éstos sectores- reconexión democrática y nacional de las FFAA con la ciudadanía.⁸⁰⁵

Tres años después, la publicación por parte del Ministerio de Defensa de la lista de 4300 integrantes, durante la dictadura del Proceso, del Batallón de Inteligencia 601 de Inteligencia, unidad dependiente directamente del Estado Mayor General del Ejército, permitía al diario “Crítica de la Argentina” denunciar que Héctor Cisneros había miembro de aquella unidad entre agosto de 1981 y 1983, como “encargado de apoyo y procesamiento de datos”. En el mismo diario opinaba ante el hecho Ernesto Alonso, el presidente del CECIM, la entidad de concriptos excombatientes de Malvinas de la ciudad de La Plata, responsable de la instalación del polémico estaqueado. “Este señor- afirmó Alonso- siempre quiso fomentar el olvido y frenar el reclamo de los familiares respecto a lo que había sucedido en las islas con sus seres queridos. Lo peor que les podía pasar a los

militares era que los familiares de Malvinas se juntaran con las Madres de Plaza de Mayo”.⁸⁰⁶

En el marco de ese debate también aparecían las posiciones cruzadas entre los soldados conscriptos excombatientes con presencia en las Islas y de aquellos conscriptos que se denominaban *movilizados* porque sus unidades habían sido desplazadas a la Patagonia por debajo del límite del paralelo 42. Estos *movilizados* solicitaban una pensión en las mismas condiciones que los excombatientes recibían del Estado nacional y, en diversos casos de provincias y municipios. Los choques dialécticos entre ellos eran muy vigorosos y un ejemplo típico lo constituyó la carta publicada por el excombatiente Edgardo Oscar Zapata en un diario metropolitano. En respuesta a un corresponsal movilizado que en el mismo medio había preguntado si el beneficio le correspondía: “La verdad, estimado amigo, es que moralmente no le corresponde (...) Puedo hacer referencia a explícitamente a la pensión honorífica de los veteranos, los cuáles tenemos ese beneficio por haber participado en el campo de combate”. El soldado Zapata recordaba que el beneficio lo poseía por “haber estado bajo fuego durante 73 días; vivir con el agua hasta la cintura con temperaturas bajo cero; combatir, matar, ver morir, pasar hambre y frío, y lo que es más tremendo aún, tener que ver caer a los compañeros y los amigos al lado de uno y no poder hacer nada para ayudarlos”.⁸⁰⁷

EL SENADO Y UN OBISPO QUE SE VA

Por el costado más inesperado, un proyecto parlamentario hacía reaparecer el tema del obispado castrense, vigente por el conflicto planteado por su titular Baseotto. Lo notable del tema era que no era un parlamentario socialista o de Fuerzas notoriamente laicas quien lo planteaba. El proyecto presentado planteaba nada menos que dejar sin efecto el Concordato firmado entre el Vaticano y la Argentina y, al mismo tiempo, disolver el Obispado Castrense. Así lo consignaba *Ámbito Financiero*, al dar cuenta de que la senadora Adriana Bortolozzi de Bogado (Frente para la Victoria- Formosa), había presentado ese texto. Bortolozzi es la esposa del vice-gobernador provincial Floro Bogado, competidor del también justicialista gobernador Gildo Insfran.⁸⁰⁸ El texto presentado rezaba en su artículo I que “por la presente ley denunciase el acuerdo con la Santa Sede del 28 de junio de 1957 aprobado por el Decreto nro. 7623/57 y reglamentado por el decreto ley y otras

modificaciones aprobadas por el decreto ley 1526/92 sobre jurisdicción castrense y asistencia religiosa en las Fuerzas Armadas y de seguridad”.

Ámbito Financiero señalaba que “por la constitución Apostólica *Spirituali Militum Curae* expedida por Juan Pablo II, la Santa Sede reformó en 1992 unilateralmente la estructura del obispado castrense, llegándose a una readaptación del texto del primer acuerdo con la Argentina. Sin embargo, el país ratificó en aquél entonces el reconocimiento del Obispado Castrense por el decreto 1526/92, el cual rige hasta hoy y dispone una organización encabezada por el Obispado Castrense, un obispo auxiliar ratificando la existencia de las capellanías militares en las tres Fuerzas Armadas y la incorporación al Obispado de las que correspondían a las Fuerzas de seguridad (salvo la de la Policía Federal)”.

Para el diario conservador “la Casa Rosada comenzó a ver con interés una eventual disolución del obispado castrense donde creen ver un nido de víboras encabezado por María Cecilia Pando. Por eso el gobierno ingresó el proyecto al Senado (Nota de JLB: en realidad no fue proyecto del Poder Ejecutivo, sino de una senadora oficialista) para así ejercer presión sobre un Episcopado decidido a tener un papel activo en la campaña electoral de este año”.

Efectivamente, Pando y su marido el mayor del Ejército(R), Pedro Mercado, constituían parte del tradicionalismo católico operante en las FFAA a través de los capellanes castrenses, vigentes desde la década de los años '30 e institucionalizados con los acuerdos firmados durante el gobierno dictatorial del general Pedro Eugenio Aramburu durante la autodenominada “revolución libertadora” (1957) y ratificados por el gobierno peronista neoliberal en lo económico y conservador en lo cultural de Carlos Menem. Al día siguiente del conocimiento de esta presentación era una noticia común en los medios gráficos diarios la casi segura aceptación de la renuncia del obispo Antonio Baseotto, a la titularidad del Vicariato Castrense. Para Clarín, en la firma de su especialista en temas religiosos, estrechamente vinculado con la jerarquía católica, “tanto fuentes de la Iglesia como del Gobierno mostraron un cerrado hermetismo frente a la versión que circuló ayer en el sentido de que hoy el Vaticano aceptaría la renuncia de Baseotto. Pero fuentes seguras la confirmaron a ‘Clarín’. En la Casa Rosada la aceptación de la dimisión sería un buen gesto que -de acuerdo con lo atribuido por el matutino neoliberal a la Rosada– permitiría empezar a discutir el nombre del sucesor. La Iglesia ya cuenta con una terna de candidatos, entre los

cuales se cuentan los obispos de Chascomús, Carlos Malfa, el principal aspirante y de Avellaneda-Lanús, Rubén Frasia”.⁸⁰⁹ Para La Nación ocurría que “Baseotto se convirtió en mala palabra para la administración kirchnerista en marzo de 2005 cuando atacó al ministro de Salud, Ginés González García, por su política en materia de salud reproductiva apelando aun cita bíblica y al decir que al funcionario y, a los que escandalizan a los niños, había que ponerles una piedra de molino al cuello y arrojarlos al mar”⁸¹⁰. Página 12 indicaba también que “el Vaticano no dará a conocer aún el nombre del sucesor de Baseotto en el cargo que quedaría provisoriamente en manos del capellán castrense, Jorge Candia”. El diario progresista recordaba que “la Casa Rosada rechazó en septiembre de 2006 un ofrecimiento del Vaticano para nombrar un coadjutor con derecho a suceder a Baseotto recién cuando renuncie”. También el medio consignaba que “al cumplir los 75 años, Baseotto recibió una elogiosa carta del Papa. Algunos tramos de la misma hablan de sus ‘especiales dones humanos y cristianos y a su particular prudencia’. Para el Gobierno, la carta fue un baldazo de agua fría. Por un convenio bilateral, suscripto en 1957, la designación del obispo castrense requiere del acuerdo presidencial. Pero hay sectores, dentro de la Casa Rosada, que evalúan una resolución más drástica al tema, como es la disolución del obispado”⁸¹¹. Al día siguiente, Clarín insistía con el tema y señalaba que el reemplazante de Baseotto necesita el acuerdo del gobierno “allí anticipan que no tienen apuro”⁸¹². Y en eso Clarín no se iba equivocar, por lo menos, durante cinco años.

EL OBUDESMAN MILITAR ALEMÁN

Reinhold Robbe, Delegado Parlamentario para las Fuerzas Armadas de la República Federal Alemana (RFA), popularmente conocido como el *ombudsman* del área visitó el Ministerio el 15 de mayo. Garré al recibirlo formalmente le dijo que “seguimos muy de cerca el desarrollo organizativo de las Fuerzas Armadas alemanas y nos parece especialmente interesante la institución que usted representa”.⁸¹³ Robbe, cuyo cargo fue creado en el marco de las nuevas instituciones militares democráticas creadas después del nazismo, la elogió “por la energía con que desempeña el cargo”.

El delegado parlamentario para las FFAA es designado por la cámara baja del parlamento alemán (Bundestag) por el mismo procedimiento con que se elige al canciller o presidente del gobierno federal. Todo integrante de las FFAA puede dirigirse directamente a él sin ser

sancionado y el delegado puede ingresar sin previo aviso a cualquier unidad militar. Su función es recibir cualquier tipo de quejas o de denuncias de violación de los reglamentos militares y su institución fue establecida para enfrentar el surgimiento o renacimiento de prácticas militaristas o corporativas en la institución de Defensa germana, luego de la terrible experiencia totalitaria nazi. Robbe indicó que “recibe anualmente unas seis mil peticiones de militares” y que “dos tercios de ellas se ocupan de problemas de pagos, alojamiento y equipamiento y un tercio están referidas a temas de abuso de autoridad, abusos sexuales y, por último, unos pocos se refieren a acciones políticas de la ultraderecha en las Fuerzas”.⁸¹⁴

El alto funcionario alemán indicó que “los jefes militares cooperan de manera amplia con el Delegado y no se registran situaciones de espíritu corporativo”. Cada año presenta al Bundestag un informe acerca de su trabajo.

Garré le comentó a su visitante las demandas presentadas por soldados conscriptos que fueran estaqueados en la Guerra de las Malvinas, unos 25 casos presentados ante la Justicia Federal y el episodio de espionaje registrada en la Base Aeronaval de Trelew, “como acciones que deben ser investigadas, castigadas y superadas las condiciones que dieron origen a su producción”.⁸¹⁵

También Garré mencionó el proceso en curso en la Cámara de Diputados de modificación total del Sistema de Justicia Militar. Y Robbe ofreció el asesoramiento de su país para esa materia, acción que ha desarrollado con países como Corea del Sur, Polonia y las repúblicas ex soviéticas bálticas (Estonia, Lituania, y Latvia).

Robbe visitaría la Escuela Superior Conjunta de las FFAA para exponer la doctrina de la *Innereführung* o conducción de las Fuerzas Armadas vigente en la RFA. Robbe visitaría también en la Guarnición de Campo de Mayo del Ejército al Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ), donde sería recibido por su jefe el coronel Carlos Pisolito. Y también sería recibido en la Escuela Militar de Equitación y en la estratégica Fuerza de Despliegue Rápido.

La experiencia alemana sería examinada como un punto de referencia significativo de la gestión Garré dado que la profunda reforma, más adecuadamente refundación del aparato militar germano luego de la fundación de la RFA en 1949, enfrentaba el problema clave de la superación del nazismo y específicamente del militarismo germano.

Defensa señalaba que la experiencia alemana que exponía el Delegado indicaba que “la condición de ciudadano impone al militar una serie de deberes y derechos comunes a todos los demás ciudadanos, como miembros de una sociedad jurídicamente organizada en el Estado. En consecuencia el militar no cuenta con una valoración distinta de la que merecen los ciudadanos de dentro de una misma sociedad, sujetos por igual al imperio de la ley. Su condición *profesional* como militar-señalaba Defensa- diferencia a éste del resto de los ciudadanos por las particularidades de la actividad que desarrolla y del deber de obediencia a las órdenes que reciba en el marco de la legalidad. De esto surge que los militares tienen derechos que se limitan en su ejercicio por parte de los hombres y mujeres de uniforme, sin que ello signifique que los fundamentales se vean comprometidos. Esto implica en el marco del complejo proceso de modernización del Sistema de Defensa que se preste especial atención en dos aspectos relacionados con la triple condición mencionada: el de la *educación militar* y el de la *justicia militar*, ambas de prioridad especial para la gestión del Ministerio de Defensa de la República Argentina”.⁸¹⁶ Apenas La Prensa consignaba la reunión que iba a operar sobre un tema fundamental de las FFAA.⁸¹⁷

HABLAR DE DEFENSA

El mediodía de la misma jornada en que había hablado con el Delegado parlamentario militar alemán Garré participó del programa “Estudio País”, conducido por Juan Alberto Badía en Canal 7. El programa emitido, todos los días, en las primeras horas de la tarde, reunía a un conjunto de jóvenes representantes de las provincias y dedicaba a un tema una larga entrevista en el estudio del canal oficial. Dedicar al tema de la Defensa un programa completo constituyó un episodio poco común en la realidad mediática de entonces, incluidos los medios oficiales.

Garré recorrió, interrogada por los jóvenes periodistas conducidos por Badía, una amplia serie de temas. Así fue interrogada sobre la exposición de Malvinas inaugurada y dijo que “en la Argentina hubo un proceso de ‘desmalvinización’ durante el cual a los soldados que volvieron de Malvinas se los escondió literalmente, parecía que ellos eran la derrota y no las víctimas de la derrota. Esto es algo que tenemos que repasar todos los argentinos, hay un debate que tiene que ser abierto. Nosotros con la muestra que inauguramos ayer en el edificio Libertador a 25 años de la guerra de Malvinas, nos parece tiempo más que

suficiente para intentar una reflexión seria, madura, prudente, donde todos los sectores puedan dar su versión, puedan aportar su mirada, su perspectiva, su experiencia. Y así podamos hacer una síntesis superadora que nos permita reconciliarnos con su pasado”.⁸¹⁸

Garré se refirió al tema que iba a despertar reacciones de parte de los sectores conservadores de veteranos de guerra: la exhibición del muñeco representativo de los soldados estaqueados como castigo por reales o imaginarias faltas de disciplina. Garré sentenció que “hay algunos militares que pueden entender que esto los agravia, pero esto sería así si hubiera una especie de versión oficial de la guerra. La verdad es que las normas militares tienen previsto, a una inclusión retrógrada y muy vieja que es el calabozo de campaña, cuando no se disponía de este lugar se estaqueaba al soldado, esto es de una crueldad y un sadismo insólito, pero es cierto que estaba previsto en las normas”.⁸¹⁹ Sobre este tema Garré señaló que “no todos actuaron igual en la guerra, en las denuncias formales que ahora están siendo tratadas en el medio judicial de 25 conscriptos que fueron sometidos a este tratamiento, ellos mismos dijeron que posteriormente algunos suboficiales vinieron y los desataron molestos con el procedimiento”.⁸²⁰

El tema del control del espacio aéreo fue tocado y Garré que hay cinco radares y se informaba que a fin de año el país tendría nueve y se había firmado un contrato por la construcción de 11 radares con el INVAP. “En Ezeiza el radar que está hoy colocado es de tecnología francesa; la empresa que lo construyó brindó un informe técnico muy claro sobre que el radar tiene –internamente- un mecanismo antirayos, que garantiza un 95 por ciento de eficiencia. Por eso, no es como se dijo por ahí, muy livianamente que habría que tener un pararrayos que se compra en cualquier supermercado. Todo lo contrario, al revés, si tuviéramos un pararrayos, ese dispositivo atraería el rayo y esto generaría un disloque en todas las consolas que son esas pantallas informáticas de los radares”.⁸²¹

Garré celebró que Argentina no tiene hipótesis de conflicto y señaló que en relación con Chile que “hemos llegado a un nivel tal de confianza mutua con Chile, que estamos haciendo una cosa que es inédita en la región y casi en el mundo, que es una fuerza binacional, los dos países conjuntos, es decir integrado por las tres armas de los dos países”. Subrayó también que “lo fundamental es el control civil de la Defensa, es decir el presidente de la República según la Constitución es el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas y es el que tiene que ejercer la conducción a través del Ministerio de Defensa, la

subordinación de las Fuerzas al comandante en jefe y el cumplimiento estricto de la Constitución Nacional”. Y en relación con el tema de género “yo creo que son organizaciones que por definición son machistas. La mujer se integró a las Fuerzas hace ya unos años. Yo creo que ellos tienen hoy un respeto por las mujeres que se han ido integrando a las Fuerzas. Existe un prejuicio inicial. Eso está desapareciendo porque hoy se ve a las cadetas y tienen un muy buen desempeño, no sólo en lo que podían ser las tareas de tipo intelectual, sino también en las físicas. Se podría suponer que la estructura física de la mujer le conllevaría algunas limitaciones, pero sin embargo, igualan los rendimientos. El hecho de ser mujer y ministra de Defensa personalmente no creo que haya sido un obstáculo especial para la gestión; puede haber habido algún prejuicio inicial, pero no creo que haya sido muy importante”.⁸²²

SEGURIDAD GARANTIZADA

En la primera reunión del Consejo de Seguridad Aérea los participantes emitieron una declaración significativa en la que sus firmantes afirmaron que “trabajarán junto al Estado Nacional en este proceso de transferencia de la autoridad militar a la civil, sugiriendo, aportando y controlando para poder garantizar siempre el máximo nivel de seguridad (...) El sistema está colapsado, ‘quebrado’ según nuestro Presidente pero existe la voluntad política por parte del Estado Nacional y los recursos humanos necesarios para revertir esta situación”.⁸²³

E indicaron de manera rotunda: “La seguridad en el espacio aéreo está garantizado para la OACI para el Estado Nacional para la Autoridad Aeronáutica competente, para el Consejo de la Seguridad Aérea y para todos aquellos que transiten en nuestros cielos”. El remata también hacía sonreír felizmente al gobierno y, específicamente al Ministerio: “Existen varios problemas importantes para la aeronavegación como: infraestructura, elementos de apoyo y control de recursos humanos que tienen su origen en más de treinta años de no inversión y postergación hacia un sector que aporta mucho al país en lo económico y fundamentalmente en lo social y estratégico”⁸²⁴.

El día anterior, La Nación se ocupaba de la seguridad aérea con uno de sus todavía influyentes editoriales principales. El diario, para el cual la seguridad aérea constituía un dato significativo dado que, entre sus lectores, había una alta proporción de usuarios del

transporte aerocomercial, enunciaba los denunciados reales o presuntos eventos de cuasi colisión. Era curioso que La Nación colocara en el mismo plano la información proporcionada por algunos gremios aeronáuticos y las empresas aéreas, una situación periodística escasamente habitual en el diario liberal-conservador. Para La Nación, frente a “las diferentes interpretaciones sobre el estado de seguridad del espacio aéreo (...) resulta imprescindible que se brinde una precisa, detallada y veraz información”⁸²⁵.

EL GRAN SALTO ADELANTE CON CHINA

En la tarde de ese agitado día, la política internacional de la Defensa tuvo un acontecimiento inédito: el gobierno firmó “el primer acuerdo de cooperación castrense” con la República Popular China a través de la firma que Garré estampó junto a la de su colega el coronel general Cao Gangchuan, en un texto que según dijo la titular argentina “el acuerdo despliega en el área de Defensa la ‘alianza estratégica’ suscripta entre los presidentes de los dos países en 2004 y constituye una enorme satisfacción y un enorme privilegio firmar este acuerdo”.

El denominado “Memorando de entendimiento sobre intercambio y cooperación entre Ministerios de Defensa” de China y Argentina “establece mecanismos para realizar contactos, comunicaciones y vistas de personal de todas las áreas de Defensa, intercambios en equipamiento y logística militar; intercambios en materia de formación de operaciones de paz; cooperación para asistencia médica del personal militar e intercambio de personal civil y militar para cursar procesos educativos”.⁸²⁶

Gangchuan es, además de ministro de Defensa, integrante del Consejo de Estado – órgano supremo de la conducción del gobierno chino y también vicepresidente de la estratégica Comisión Militar Central, organismo supremo en temas militares del único y gobernante Partido Comunista Chino (PCCH).

El ministro chino agradeció “el apoyo brindado por la Argentina a la causa de la unificación de Beijing por la isla de Taiwán”, tema que fue explícitamente mencionado por Garré en la reunión. Gangchuan expresó la línea de Defensa de su país: “La política de China es de carácter defensivo, en defensa de la independencia y soberanía”. No poseemos bases militares en otros países y sólo intervenimos en la escena internacional en el marco de las misiones de las Naciones Unidas”.⁸²⁷ El ministro chino, cabeza del Ejército Popular

de Liberación (EPL) visitó el Colegio Militar, un acto de alto simbolismo que cerraba la parábola de las relaciones entre ambos países (establecidas en 1972, durante la dictadura de la “Revolución Argentina” bajo la presidencia del teniente general Alejandro Lanusse) y expresaban el cambio radical del escenario mundial.

La delegación china invitó oficialmente a Garré a visitar su país, en tanto que Defensa recordaba expresamente acciones de encuentro entre ambas dependencias oficiales, que efectivamente se produciría en el futuro. El 18 de abril de 2006 había recibido al teniente general Deng Changyou, comisario político de la Fuerza Aérea; el 5 de diciembre de 2006 Garré había dialogado con el general Jung Zhiyuan, comandante de la Fuerza II de Artillería, la unidad del EPL que controla los misiles nucleares de la nación asiática. Diversas misiones militares chinas han visitado la Argentina y delegaciones del Ejército llegaron al país asiático.⁸²⁸ El tema tenía la importancia que advertía Clarín⁸²⁹ que subrayaba que la República Popular China “es la segunda potencia mundial” y que su “presupuesto de Defensa en 2007 es de de 80.000 mil millones de dólares”. El diario publicaba que “fuentes de la cartera de Defensa destacaron que ‘el acuerdo es de significativa importancia y fortalece la independencia defensiva argentina”. Para Clarín, “los argentinos están probando un camión de origen chino y no se descarta la compra de helicópteros al gigante asiático”, por parte del Ejército.

EN EL DIA DE LA ARMADA

El 17 de mayo, Garré pronunciaba el discurso institucional correspondiente a la Armada en su día, el aniversario del combate de Montevideo de la guerra de la Independencia, cuando la flota nacional al mando de Guillermo Brown derrotara a la escuadra española y posibilitara la toma de esa ciudad y puerto clave. Garré lanzó allí un importante conjunto de medidas para la recuperación de la Fuerza proclamando que “queremos Fuerzas Armadas modernas y organizadas”.⁸³⁰

En la rada de la más grande base naval de la Armada, su “Campo de Mayo”, Garré a las tropas navales formadas que “esta misma semana, tras consultar con el Presidente, he dispuesto el lanzamiento de un conjunto de medidas que se traducirán en un incremento presupuestario de 65 millones de pesos para atender prioridades operativas y materiales improporables de la Armada Argentina”.

Y específicamente indicado que “en primer lugar, estamos reforzando el adiestramiento operativo de la Armada, elevando en 189 días la navegación programa de sus buques durante el corriente año. De este modo, asumimos el compromiso de que ningún sistema operativo operará por debajo del llamado nivel Charlie, que garantiza las condiciones de seguridad en su empleo. Los destructores Meko 360 navegarían 20 días adicionales, los submarinos 30, los medios del área naval atlántica 86, totalizando un aumento global del 30 % de la actividad operativa pautada para este año”.⁸³¹

Y luego enunció otra serie de acciones: la recuperación de los diques del arsenal Naval Puerto Belgrano, reparar la compuerta flotante e iniciar la construcción de la compuerta corrediza; continuar apoyando el desarrollo del material de Infantería de Marina, siguiendo el desarrollo del prototipo del Vehículo Anfibio a Oruga (VAO); las gestiones para obtener el reemplazo de los dos helicópteros Sea King perdidos durante el incendio del Irizar; se comenzaría la adquisición de la ingeniería básica para la construcción de los Patrulleros Oceánicos Multipropósito; el anuncio del inicio de las tareas de la recuperación del rompehielos “Almirante Irizar” y la reiteración de que la anulación de la privatización del astillero Tandano y su vinculación con el astillero “Domecq García” garantizaría el avance del desarrollo de la industria naval nacional.⁸³²

Los anuncios produjeron una buena recepción en la habitualmente incrédula concurrencia, ya acostumbrada con resignada adaptación, a la congelación o reducción de los gastos navales.

SIGUE EL REPARTO DE MATERIAL

Pocos días después, Defensa encabezaba la entrega de vehículos militares que fueran repotenciados y modernizados en el plan de reequipamiento del Ejército. En el Comando de Arsenales (Boulogne, prov. de Buenos Aires), Garré junto al teniente general Bendini entregó 31 camiones Unimog-416; 11 camiones Reo de 2,5 toneladas (ambos vehículos de ruedas altas) y 22 unidades M-113 (para transporte de tropas de infantería y también usados como ambulancia blindada y puesto de comando y comunicaciones) y 8 vehículos M-106 (otro blindado de transporte de tropas) que rectificado permite instalar en el mismo un

mortero de 120 milímetros. También se entregaron 4 tanques SK-105, de origen austríaco, a los que se les cambió el sistema de guía y el cañón, y a partir de ellos fueron denominados Patagón. Y también se presentó una unidad del vehículo “Gaucho” realizado en cooperación con Brasil y que puede cumplir misiones de exploración, asalto aéreo, puesto de comando y control, transporte de material y evacuación de heridos.⁸³³ En la ceremonia, en la que Bendini destacó “el apoyo” del Ministerio de Defensa en la reconstrucción de los materiales entregados participaron el subsecretario Sibilla, el jefe de gabinete Raúl Garré y el jefe del Comando de Arsenales, coronel Carlos Alberto Balbastro.

UNA BATALLA EN EL SENADO

El 22 de mayo, Garré estaba como visitante en el territorio parlamentario donde siempre había jugado como local. Por cuatro horas informó en la Comisión de Defensa del Senado que presidía la senadora oficialista Marita Perceval acerca del funcionamiento de la cartera; pero en realidad era el tema aéreo comercial lo que había llevado a la escena del Congreso, un ambiente en donde el Presidente estimó que su experiencia parlamentaria la ayudaría a emerger indemne o con un perfil decoroso. La ministra aterrizó en el Congreso de la Nación, nunca más precisa la metáfora, acompañada por los secretarios Cuattromo y el jefe de Gabinete, Raúl Garré; de los sub-secretarios Montenegro y Sibilla y de la directora nacional de Derechos Humanos, Arduino.

Garré calificó al incendio del “Almirante Irizar” como “un accidente porque era el barco con mayor mantenimiento de nuestra flota”. Y también indicó que había peritajes sobre el siniestro de la Facultad de Ingeniería de la UBA y de la Superintendencia de Bomberos de la Federal encargado por el juzgado interviniente.

Al referirse al pre contrato firmado entre la Fuerza Aérea y la empresa Invap, la ministra dijo que “cuando nosotros nos hicimos cargo del Ministerio nos pareció abultada la cifra y la quisimos revisar. Vimos que los precios de las torres donde se iban a apoyar los radares estaban sobredimensionados. Por eso la reformulación de esos contratos, eso da como resultado una disminución”.⁸³⁴ El senador Gerardo Morales, jefe de la primera bancada opositora de Unión Cívica Radical (UCR) afirmó que “revisar un contrato habla bien de ustedes. Pero hasta que se produce el traspaso de las contrataciones de la Fuerza aérea debe haber habido muchos contratos. ¿Se han revisado otros costos?”. Garré le respondió: “La

gestión del doctor Pampuro estaba observando con lupa estos contratos (...) Tiene que haber mucha transparencia y racionalidad en el gasto”.

Y para colocar las objeciones opositoras en su lugar Garré historió: “El radar de Ezeiza es de principios de la década del ´70; quiere decir que toda la dictadura militar, todo el gobierno del doctor Alfonsín, los dos periodos de gobierno del doctor Menem, y todo el gobierno del doctor de la Rúa, ninguno solucionó ni agregó un solo radar de aviación al sistema argentino”.⁸³⁵

Luego la voz de Defensa se dirigió a las denuncias sobre cuasi colisiones y analizó varias de las diversas formuladas e indicó que “le hemos presentado todo al doctor Oyarbide”, el magistrado judicial que entendía en el tema. Al desmenuzar las denuncia, Garré indicó que un caso la caída de electricidad en Aeroparque parecía ser fruto de un sabotaje porque “inmediatamente una persona tuvo la información on line para decirlo en un canal de televisión (...) otro de los incidentes anunciados no fue denunciado oficialmente; de hecho, fue negado por las dos compañías que estaban en ese momento mencionadas como parte de los incidentes. La OACI a quién pedimos intervención lo investigó y dijo mediante un informe oficial que no se había producido un incidente y en cuanto al incidente de la semana pasada nosotros no lo hemos negado, todo lo contrario, se emitió un comunicado oficial informado de lo sucedido. En la pista de despegue de los aviones hubo sí una cuasi colisión muy grave que podría haber producido una tragedia. La persona responsable según indicarían los primeros informes de este incidente, es el que dio la orden de despegue, que es, precisamente uno de estos impulsores mediáticos de la inseguridad aérea que tenemos”.⁸³⁶

Los diarios metropolitanos se ocuparon de manera intensa de esta presentación de Garré, aunque se produjo alguna paradoja. Para Clarín “Nilda Garré atravesó ayer sin sobresaltos su primera visita a la comisión de Defensa del Senado”.⁸³⁷ Para Página 12, la ministra ofreció “un tedioso informe, que incluyó largas intervenciones de sus asesores”.⁸³⁸

Garré “a la hora de lo que todos querían escuchar -las preguntas de la oposición- Garré respondió que “es seguro” el control de los aeropuertos del país: ”Hoy se vuela con responsabilidad y profesionalidad”.⁸³⁹ Según Clarín “Garré, que se distinguió como diputada en varios períodos no dudó en atribuirle “a quienes difunden versiones” la intencionalidad de graves hechos. Uno fue apagar la luz el Aeroparque, y otro, la

autorización de salida de un vuelo que por poco no choca con otro la semana pasada. El avión de Lan Chile quemó sus ruedas por la frenada”.⁸⁴⁰ Y luego el cronista de Clarín proseguía citando a Garré: “Son las mismas personas las que, según ella, son responsables de esas acciones que luego difunden. Era para que -le gustara o no a Perceval (la presidenta de la Comisión)- saltaran de sus asientos pilotos y controladores presentes porque a ellos iba dirigido el misil. No lo hicieron”.⁸⁴¹ Página 12 en su cobertura poco favorables para Defensa consignaba que “los radicales Gerardo Morales y Ernesto Sanz cuestionaron con dureza los dichos de la funcionaria. El jujeño señaló “la inoperancia del Ministerio de Defensa y su improvisada gestión” y relativizó la sospecha de “sabotaje”, deslizado por la ministra cuando ésta hizo referencia a que un apagón ocurrido en el aeropuerto metropolitano “se informó en simultáneo en distintos medios de comunicación (...) Pongo en duda de que haya sido un sabotaje. Si fue así fue muy grave. Si no, está dentro de la lógica de victimización que suele emplear este gobierno”.⁸⁴² Para La Nación lo más destacable era que “la ministra de Defensa, Nilda Garré, acusó a gremios aeronáuticos de estar detrás de los problemas de inseguridad con los vuelos”. El matutino consignaba que “en verdad, el PJ prácticamente permitió la virtual interpelación de la ministra, ya que la titular de la comisión de Defensa, María Perceval, fue la única presencia permanente de la bancada oficialista”.⁸⁴³ Parte de la ausencia de los senadores se debía a la presencia en la Cámara, en otra comisión de la senadora Cristina Fernández de Kirchner. La Nación también consignaba que “la funcionaria también señaló que el secretario general de la ACTA, César Salas, está involucrado en cinco incidentes con vuelos y que otros de los controladores apuntados, Marcelo Paredes, cuenta con cuatro incidentes en su historial. Las personas citadas y otros cuatro controladores fueron desplazados de sus puestos en la torre de control de Ezeiza, confirmó Garré”.⁸⁴⁴ Ámbito Financiero consignaba también que “durante la interpelación estuvieron presentes el piloto y cineasta Enrique Piñeiro y trabajadores de los sindicatos aeronáuticos que responden al jefe de la CGT, Hugo Moyano, y a quienes la ministra acusa de impulsar ‘la instalación mediática de la inseguridad en los vuelos’”.⁸⁴⁵

En el debate de esos días volvió a estar presente la pluma del ex ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, convocado por Clarín para opinar sobre el tránsito aéreo. Respecto de la caída del avión Mirage que causara la muerte del teniente Peretti, Garré señaló que

“tomamos la decisión de no seguir operando con Mirage, hasta no saber la causa del accidente. Fuerza aérea dice que hubo una especie de desprendimiento del tanque por algún tipo de movimiento brusco del avión. No hubo fractura de la nave. Sí sabemos que el teniente Peretti entró en una nube. Las nubes en un avión de éstos provocan normalmente una situación de desorientación, en el que la persona no sabe si está boca arriba o boca abajo. Pero vamos a esperar que, además de la versión de la Fuerza Aérea, tengamos las que preparen otros investigadores independientes”⁸⁴⁶. La madre del piloto caído, Susana Vietti, iba a escribir una carta abierta al presidente Kirchner: “Mi hijo comenzó con la idea de ingresar en la Fuerza Aérea, mientras estaba en cuarto año de su escuela secundaria. En mi caso-soy profesora de historia- me opuse tenazmente a ello por enseñar en los cursos a mi cargo la etapa del Proceso. Pero ganó su vocación y entonces me dediqué a monitorear desde afuera la enseñanza. *Con orgullo puedo decirle que estos profesionales no tienen nada que ver con los anteriores. Mi hijo fue educado en la Fuerza Aérea con respeto a los derechos humanos, con amor a la Patria a su familia y a sus compañeros. Le solicito a usted como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, destine presupuesto suficiente a las mismas. Sé que hace 25 años que le han ido retaceando el mismo. ¿No sería hora de revertir la situación? ¿Sirven a un país Fuerzas Armadas obsoletas o da lo mismo no tenerlas?”*⁸⁴⁷.

ESPIONAJE CONFIRMADO

La densa causa de espionaje de Trelew tuvo un salto importante con la declaración del ex cabo Luis Alberto Sánchez quién declaró en la causa señalando que “todos los oficiales sabían del manejo de la información”. Sánchez trabajaba en la “oficina de contrainteligencia” quién indicó que “en los cursos que hizo en 2001 y en 2005 en la Escuela de Inteligencia Nacional se impartían clases sobre inteligencia política”.⁸⁴⁸ Sánchez “en esa acta confirmó las denuncias de Alegre. Y remarcó la hipótesis de que no fue un hecho aislado, sino una red de espionaje político: aseguró que se reportaba periódicamente al Comando de Operaciones Navales que dirigía (el contralmirante) Avilés. Sánchez dijo que tuvo que pasar por el mismo maltrato que (N. de JLB: el cabo Carlos) Alegre al negarse a hacer actividades de inteligencia ilegal. ‘Esto me costó humillaciones, sanciones desmedidas, comentarios despectivos y discriminatorios’.

UNA RELACIÓN TRASANDINA

La asunción del nuevo ministro de Defensa de Chile, José Goñi Carrasco, iba a incrementar la corriente de cooperación militar entre los dos países que, desde los acuerdos fronterizos cerraran las disputas limítrofes acerca de la fijación de los límites entre los dos países, se había desarrollado de manera incesante.

Goñi Carrasco llegó a Buenos Aires el 23 de mayo y Garré al recibirlo calificó como “muy bueno y como proyecto inédito” al desarrollo de la Fuerza de Paz Combinada Conjunta “Cruz del Sur”, entre los dos países. Los ministros y sus delegaciones se ocuparon de los trabajos de ambos países en la Fuerza de Paz (MINUSTAH) en Haití y del Proyecto Océánico Multipropósito (POM) que ambos países procuran desarrollar para construir una nave de mediano tonelaje y gran autonomía de navegación. La Argentina solicitó a Chile la posibilidad de usar la ingeniería utilizada por ese país, para lo cual se coincidió en hacerlo con previa consulta a la empresa europea que la ha diseñado. Las deliberaciones entre ambos países incluyeron por parte de Chile a la subsecretaria de Marina, Carolina Echeverría, al jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, general Juan Fabry y María Inés Ruiz, asesora del ministro Goñi Carrasco. Por la Argentina participaron el secretario Cuattromo y los subsecretarios Montenegro y Sibilla.⁸⁴⁹

Capítulo II.3.

LA UNIVERSIDAD PÚBLICA Y LA DEFENSA

También a fines de mayo se iba a registrar otro incremento de la creciente cooperación que el Ministerio iba a desarrollar con la Universidad Pública, una esfera que tradicionalmente había desechada por las instituciones militares, aún en períodos dictatoriales cuando las casa de estudio estaban intervenidas por esos gobiernos, y también por las gestiones de los Ministerios de Defensa que, con excesiva prudencia, distaban de incursionar de manera innovadora en la materia. En cambio, las Fuerzas tenían acuerdos de cooperación con las instituciones privadas y muchos oficiales jefes y superiores cursaban estudios de grado y posgrado en las universidades privadas más que en las estatales.

Defensa informaba en esta ocasión que las Universidades de Buenos Aires (UBA) y la Nacional de San Martín (UNSAM) habían firmado con el Estado nacional convenios para

el “perfeccionamiento de controladores aéreos e inspectores tanto en idioma inglés como en materias técnicas”.⁸⁵⁰ Ambas universidades reforzarían el Plan de Formación, Capacitación y Actualización que en el mes de junio comenzaría a desarrollar a desarrollar el CIPE (Centro de Investigación, Formación, y Experimentación), institución que forma técnicos y controladores aéreos.

La enseñanza y perfeccionamiento del idioma inglés, lengua internacional de la aviación aérea sería brindada por la UBA a través del Laboratorio de Idiomas de su Facultad de Filosofía y Letras. Por su parte, la UNSAM se abocará a la enseñanza de materias técnicas para 100 controladores aéreos y 20 nuevos técnicos para sistemas de navegación. Los primeros recibirán formación en Física, Matemática, Meteorología, Información Aeronáutica, Seguridad Operacional, Información Aeronáutica, y Reglamentaciones, entre otras. Los técnicos se capacitarán en materias como Radioayuda, Comunicaciones, Sistemas de Radar y Automatización de Servicios de Tránsito Aéreo. El programa a desarrollar por el CIPE plantea la actualización de inspectores de la Dirección de Habilitaciones Aeronáuticas (DHA) y de la Dirección Nacional de Aeronavegabilidad (DNA) y de todos los controladores aéreos del país. Para esta actualización, la UNSAM será el órgano académico responsable. El CIPE programa la habilitación de un centro de formación en la provincia de Córdoba, en donde se capacitará a 25 de los 100 controladores que operan en aeropuertos de la provincia mediterránea.

LA ARMADA SE ENCUENTRA CON CHÁVEZ

El comandante de la Fragata “Libertad” iba a generar un encuentro protocolar en el puerto de La Guaira, cercano a Caracas, a fines de mayo en el marco del viaje de la nave de instrucción con el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías. El capitán de navío Pablo Vignolles iba a comentar que “para mí el encuentro fue muy importante, no sólo por el privilegio que implica que un Presidente visite la fragata “Libertad”, sino también porque pude escuchar de primera mano la visión del líder de un país que tiene un rol importante en el contexto regional. Conversamos mucho sobre el proceso de integración de nuestros países y sobre los beneficios que podemos obtener gracias a la complementación de nuestras economías. Tanto Chávez como el gobernador del Estado de Vargas coincidieron en que nuestro país tiene mucho para aportar en materia

de tecnología. Los dos manifestaron interés en la posibilidad de que Venezuela pueda construir barcos en astilleros argentinos, como así también en que haya cooperación en materia de desarrollo urbano y educativo. Desde el punto de vista personal, por otra parte, el Presidente es una persona muy cercana la gente y con mucho carisma. Se interesó por hablar con cada uno de los miembros de nuestra tripulación y por conocer los problemas de la Armada argentina. Preguntó por la incorporación de mujeres en las Fuerzas Armadas, por ejemplo, y compartió su experiencia en el tema, que es muy amplia”.⁸⁵¹ El contacto con Chávez no fue señalado por los medios argentinos. Como en tantas ocasiones, la distancia con los temas de Defensa y la ausencia de personal destinado a los temas hablaba del peculiar sistema de construcción de la noticia vigente en la Argentina.

UN FALSO ANÁLISIS

En coincidencia con esta última interpretación La Nación produjo un destacado comentario interpretativo que describía a Defensa como un “ministerio fracturado”.⁸⁵² Para La Nación “las acciones concretas del Ministerio de Defensa marcan una profunda división interna. Prácticamente conviven en el imponente edificio Libertador dos áreas bien diferenciadas que hasta llegan a recelarse entre sí”. ¿Cuáles eran estos dos sectores? Según ese análisis los dos grupos eran “el área de la defensa propiamente dicha, en la que Garré aparece como imagen central y busca resolver los problemas estructurales de las Fuerzas Armadas y el área de los derechos humanos que, a estas alturas de la gestión, parece gozar de clara autonomía y que ha llegado a contraponerse a decisiones de la ministra”.⁸⁵³ La nota era notablemente destacada por una gran fotografía histórica de una ceremonia de egreso conjunto de cadetes en el Colegio Militar. La falta de información de la nota era notable dado que el único funcionario citado era la propia Garré, identificada como cabeza de un sector y, en cambio, en el caso de los derechos humanos, ninguna persona funcionaria del Ministerio, era identificada como cabeza del otro sector.

Así decía La Nación señalaba que “la política del presidente Néstor Kirchner de reivindicar la acción militar en la Guerra de Malvinas como no lo hizo ningún presidente de la democracia chocó de lleno con la visión revisionista del área de derechos humanos de Defensa”. ¿Dónde situaba el problema La Nación?: “Garré se llevó la peor de las sorpresas se enteró *in situ* de que la muestra para evocar los 25 años del conflicto bélico del conflicto

del Atlántico Sur incluía un soldado estaqueado. La exposición que aún puede verse en el edificio Libertador disgustó a la ministra y puso furiosos a los militares que la tomaron como una involución en el camino recorrido. Garré no pudo más que tragarse la bronca”.⁸⁵⁴

El análisis comenzaba mal porque lo que había hecho el gobierno de Néstor Kirchner y su ministerio de Defensa no era “reivindicar la acción militar en la guerra de Malvinas” sino señalar con claridad la acción dictatorial para tratar de sobrevivir a través la movilización de los legítimos sentimientos nacionalistas del país y la convicción ampliamente mayoritaria acerca de la soberanía en Malvinas. En segundo término, el Gobierno y Defensa habían discriminado la improvisación, el disparate organizativo y la falta de energía en el campo de batalla de la acción de los soldados conscriptos y de los jefes, oficiales, suboficiales que habían combatido con valor y eficacia. En Defensa esos postulados fueron defendidos con firmeza. La nota de La Nación ni siquiera mencionaba a la máxima responsable del área de Derechos Humanos, Ileana Arduino, una joven abogada llevada al Ministerio por Garré, identificada con su pensamiento y de una lealtad a la ministra a toda prueba. Parecía ser demasiado que una Directora Nacional como Arduino pudiera encabezar un sector del ministerio contra la ministra y todos los otros altos funcionarios. En relación a la organización de la muestra, la misma estuvo a cargo de la Comisión Malvinas del Ministerio a cargo de José Luis Fernández Valoni, con la colaboración de la Dirección de Comunicación Social. El rol de la Dirección Nacional de DDHH no fue protagónico en la exposición. El muñeco representación del soldado estaqueado fue aportado por el Centro de Ex Combatientes “Islas Malvinas” (CECIM) de La Plata y Garré en manera alguna fue sorprendida por su exhibición. En todo momento, la diferencia de puntos de vista, la polémica y las contradicciones fueron exhibidas para trabajar en dirección a una síntesis superadora dentro del marco conceptual señalado.

En segundo término, La Nación señalaba que “la reformulación del sistema educativo militar deja en claro, como muy pocos otros proyectos, la fractura en dos del Ministerio de Defensa, El área de derechos humanos, que revisó y planteó desarticular el corazón mismo del espíritu de los oficiales que instruirán en destrezas castrenses a los cadetes”.

En realidad, la reformulación del sistema de educación militar se desarrolló a partir de la creación de la subsecretaría de formación que trabajó para reformar los planes de estudios de las escuelas de formación de oficiales y suboficiales y lo relativo a las Escuelas

Superiores Conjuntas de las Fuerzas. La referencia de La Nación estuvo dirigida a examinar con evidente rechazo a las reformas inmediatas implantadas en los denominados oficiales instructores de los cadetes del Colegio Militar. En general, éstos eran del grado de teniente primero y jefes de las compañías de cada arma (infantería, caballería, artillería, comunicaciones e intendencias). Esos oficiales viven con los cadetes y realizan la instrucción en el campo, en la tarea práctica militar. En el pasado muchos de esos oficiales eran designados por la influencia de las Comisiones de las Armas, un poderoso refugio corporativo de los retirados. Lo que se hizo en la ocasión aludida por el diario mitrista fue convocar oficiales por mérito y realizar con ellos varios cursos entre los que estaban los de derechos humanos y los de capacitación física para evitar excesos en el entrenamiento, producto a veces, tanto del machismo como de la ignorancia de elementos básicos del entrenamiento físico. El problema de la “transmisión de valores “era, efectivamente, el problema a enfrentar y a modificar.

A todo ello, la nota desprolija de La Nación sumaba el hecho de que esos oficiales retrocederían “un paso más de los dados para alejarse de la sociedad extra OTAN que el país tiene con los Estados Unidos desde mediados de los años ’90, que permitió salir al mundo en misiones de paz elogiadas por propios y ajenos”.⁸⁵⁵ Era cierto que la política del Gobierno, realizada por el Ministerio, era tomar distancia del fatuo “aliado extra OTAN” que Menem consiguió. En realidad, las FFAA habían comenzado en el año 1958 su presencia en las misiones de paz en las Naciones Unidas en donde desarrollaron y desarrollan su tarea en Fuerzas de Paz.

El problema de la toma de distancia de la OTAN perturbaba lógicamente al diario defensor de una concepción occidentalista clásica basada en el liderazgo de los EEUU. Notable era la pregunta de La Nación en el final de la nota donde se preguntaba: “¿Se habrá medido el impacto de volver a introducir en los cuarteles el debate político que tantos dolores ha ocasionado al país?”. En realidad, la política siempre había estado y estaría en los cuarteles; el problema es que las concepciones conservadoras y dependientes de la Doctrina de la Seguridad Nacional, comenzaban a retroceder por la acción oficial y por la emergencia de una nueva mirada nacida desde las propias filas de los uniformados.

Garré respondió a la crítica en una manifestación que solamente recogía La Prensa el diario porteño de reducidísima circulación. Dijo que era “absolutamente infundada”, al calificar

las versiones de un enfrentamiento entre los sectores de Derechos Humanos y el resto del Ministerio. E indicó que “esta ha sido una de las políticas del Ministerio que hemos desarrollado con mayor dedicación desde el primer momento”. La ministra destacó que al frente del área de derechos humanos en Defensa “está la doctora Ileana Arduino, que es una excelente profesional. Me acompañó como asesora en la Cámara de Diputados y sé de su conocimiento del tema y de su convicción por el tema”.⁸⁵⁶

EL EJÉRCITO EN SU DÍA

El 29 de mayo, Garré encabezó el acto del Día del Ejército que se realizó en la brigada de Infantería cuya sede está en Comodoro Rivadavia. Allí también como 12 días antes en Bahía Blanca, Garré brindó buenas noticias a los soldados de tierra como antes a los del mar. Pero antes recordó que el 29 de mayo de 1810 había sido el día de la famosa proclama de la Junta de Mayo, redactada por Mariano Moreno, que reorganiza las unidades militares, ordena la leva masiva y el acopio forzoso de armamento. Garré aludía, cerca de tres años del bicentenario de la Revolución de Mayo a que “volvemos a ser testigos de cambios estructurales en nuestras Fuerzas Armadas”⁸⁵⁷. Y retomando una vieja consigna señalaba que “el Ejército Argentino nació con la Patria y a su lado debe crecer, adaptándose y preparándose para estar a la altura de la circunstancia (...) la conducción política va asumiendo su responsabilidad en la defensa nacional. Luego de poco más de un año de gestión hoy hay misiones claras para las Fuerzas Armadas, criterios puntuales en base a los cuales éstas deben organizarse y funcionar, y en breve tendremos el diagnóstico estratégico del CODENA y un Ciclo de Planeamiento que nos permitirá pensar y ejecutar estas misiones en base a pautas establecidas y responsabilidades precisas”.

Al consignar los cambios producidos en la historia, la sociedad y el marco internacional, Garré insistía en que pese a que “necesitamos un Ejército diferente (...) no partimos de cero, ya que su razón de ser tanto en 1810 como en el 2007, sigue intacta: proteger la independencia y soberanía de la Patria respondiendo a las pautas fijadas por la Constitución y por las reglas que fija la ciudadanía a través de sus representantes”.⁸⁵⁸

Garré reiteró que “queremos un ejército republicano y democrático encarnado en la Constitución Nacional. Queremos un Ejército y unas Fuerzas Armadas que comprendan su alta misión política y, por lo tanto, carezcan de una acción partidista. El Presidente de la

República en su carácter de Comandante en Jefe así lo ha manifestado. Las Fuerzas Armadas que este gobierno pretende son Fuerzas Armadas de todos los argentinos y para todos los argentinos”.⁸⁵⁹

Garré insistió luego en un sistema de seguridad regional, el respaldo del Ejército al planeamiento a largo plazo y subrayó el rol protagónico en el proceso de modernización conferido al Estado Mayor Conjunto de las FFAA, una política de Defensa no siempre aceptada abiertamente por el Ejército, la más poderosa de las tres Fuerzas y la que más tenía que perder en un esquema estrechamente corporativo.

Garré, como pocos días atrás ante la Armada, anunciaba que “tras consultas con el Presidente he instruido esta semana el lanzamiento de un paquete de medidas para atender requerimientos improrrogables del Ejército argentino (...) expresado en un incremento del 150 % en los días de instrucción y ejercicios en el terreno”. También enumeraba “siete medidas necesarias”: 1) la aceleración del Programa de Modernización de Vehículos Modernizados M-113. Este año se prometía la agregación de 30 vehículos adicionales, sumados a los 53 ejecutados desde el inicio de la gestión; 2) la adquisición de 500 equipos de paracaídas que, sumados a la compra de 200, representa la total renovación del equipamiento cercano a la vida útil del equipo necesario para el funcionamiento de la Brigada IV Paracaidistas, acuartelada en Córdoba; 3) la profundización del Programa de Renovación del Parque automotor a través del cual se adquirieron 39 vehículos cisternas de transporte de combustible y 5 camiones pesados con semirremolque para el transporte de munición, respetando las estrictas medidas de seguridad en la materia, a través de la asignación de 12,7 millones de pesos; 4) continuar la desurbanización de los depósitos de municiones a través de la construcción de 10 polvorines en distintas guarniciones del país. El costo, 10 millones de pesos; 5) completamiento de los equipos de comunicaciones de campaña, mediante la adquisición de equipos de alta frecuencia por la inversión de 3,5 millones de pesos.; 6) En relación a los medios aéreos, y a partir de la auditoria de la Universidad Nacional de La Plata, se dispuso la readecuación del Comando de Aviación del Ejército la recuperación de la aeronave Fiat G-222 retomando capacidad de para asistir a la comunidad en caso de emergencia. Costo: 15 millones de pesos y 7) en línea con la creación del Comando Operacional Conjunto dependiente del EMCO de las FFAA se ha conformado el Comando de Operaciones Terrestres dependiente del EMGE. Su

emplazamiento de Campo de Mayo se construirá en el transcurso del año a un costo de 4.5 millones de pesos.

El paquete de medidas implica un aumento del presupuesto del Ejército por un volumen de 67,7 millones de pesos que se suma a la asignación de 22 millones de pesos destinados a acelerar el programa Hornero con la modernización adicional de 3 helicópteros UH-1H, así como la producción de 30 vehículos Gaucho, lo que complementa un refuerzo sobre el presupuesto asignado al Ejército del orden de los 90 millones de pesos.⁸⁶⁰ Clarín daba cuenta de la ceremonia y los anuncios: “El Ejército nació con la Patria y a su lado debe crecer”, recordaba el matutino, antiguamente desarrollista, que había dicho Garré ante las tropas y detalló los incrementos presupuestarios y la dotación de equipamiento prometida por la ministra.⁸⁶¹

UN ABRAZO DE BENDINI A SEINELDÍN

Un episodio acaecido en los festejos del Día del Ejército iba a poner sobre la mesa las relaciones entre los integrantes del Ejército con aquellos que, habiendo sido parte de él, estaban separados del mismo por sus acciones en contra del orden constitucional y los derechos humanos.

El ex coronel Mohamed Alí Seineldín, dado de baja por su liderazgo sobre el movimiento *carapintada* y condenado a 12 años de cárcel por este hecho, había recuperado la libertad por un indulto aplicado por el ex presidente Eduardo Duhalde en las últimas horas de su mandato, en pareja con el líder el Movimiento Todos por la Patria, Enrique Gorriarán Merlo, castigado por la justicia por su jefatura de la toma del Regimiento 3 de Infantería, entonces acuartelado en La Tablada (conurbano de Buenos Aires).

En el día del Ejército, Seineldín se trasladó a la sede del regimiento 25 de Infantería, parte de la brigada en donde se celebrara el Día del Ejército y se situó junto a un grupo de veteranos de Malvinas, confundiéndose en un abrazo con Bendini, el jefe del EMG del Ejército. “Los ingleses nunca nos van a devolver Malvinas”, dijo Mohamed Alí Seineldín. El también “criticó con dureza a los ex presidentes Raúl Alfonsín y Carlos Menem. ‘Fueron agentes del imperialismo’ dijo. En cambio reivindicó la política de Kirchner en defensa de la soberanía”. El ex coronel *carapintada* estuvo en la ciudad chubutense de Sarmiento para recordar el bautismo de fuego del Regimiento de Infantería 25 del que era jefe en la guerra

de 1982”.⁸⁶² Según Clarín, “Seineldín fue saludado con afecto por el jefe del ejército, Roberto Bendini (...) también recibió el reconocimiento de lugareños y de ex combatientes que estuvieron bajo su mando”.⁸⁶³

Ante este hecho, consignado fotográficamente por los grandes medios entre ellos destacadamente el citado “Clarín, se desató la polémica. A las 48 horas, una de las clásicas disposiciones fulminantes de Garré dispuso instruir a los jefes de los Estados Mayores de las Fuerzas para que impidan “los reconocimientos públicos o menciones a personas que hubieren atentado contra el orden democrático y constitucional mediante su participación en el derrocamiento del gobiernos constitucionales”.⁸⁶⁴

La resolución nro.506/2007 disponía que “la prohibición de reconocimientos públicos u homenajes de cualquier modalidad también regirá respecto de quienes hubieren sido condenados por delitos de lesa humanidad”.

Frente a esta previsible medida de rechazo a reconocimientos a figuras responsables de actos antidemocráticos y violadores de los derechos humanos se inconformó el periodista Samuel Gelblung, “Chiche”, quién en su programa de Radio 10 de Buenos Aires expresó que “hay una postura estalinista en el Ministerio de Defensa”, nada menos. Y de la manera distorsionada señaló que “ahora prohibieron el abrazo. El otro día el jefe del Ejército abrazó a Seineldín en un acto. Recordemos que Seineldín es un héroe de Malvinas a pesar de sus ideas políticas”. Y en una ridiculización de la disposición oficial decía que “la Ministra de Defensa saca un comunicado que dice que nadie puede abrazar a alguien que tuvo algo que ver con alguien que fue contra la democracia. Encima lo prohíben por reglamentación, esto es algo increíble, es una resolución estalinista”. Y con la demagogia de *homocualunque* le decía, groseramente, a Garré: “ocupáte de los radares negra, dejáte de joder”. Era evidente que a Gelblung le preocupaba poco la reivindicación de la democracia y el repudio a quienes la habían atacado violentamente como Seineldín, líder de levantamientos militares ultra derechistas y notorio antisemita. Parece sensato anotar que nadie puede abrazar o reivindicar públicamente a un golpista o violador de los derechos humanos, sino quiere participar en la apología y el regreso de los reaccionarios. La cuestión de los radares era completamente otra y, Gelblung vocero de la derecha mediática, lo comprendía muy bien. Por eso su molestia, porque sabía que el pantano de los radares se iba desecando como no lo habían hecho gobiernos anteriores. Y, por cierto, nadie le impedía a él darle un abrazo

personal o metafórico en la radio de Daniel Hadad al condenado (y luego indultado por Eduardo Duhalde) ex coronel. Pero a los militares, les comenzaba estar prohibido como lógica consecuencia de las políticas diseñadas para enfrentar a los sectores antidemocráticos. Una dimensión que Gelblung no analizó.

Varios diarios recogían la decisión prohibicionista de Defensa. El que mencionaba con más amplitud la medida era Página 12 indicando que “aunque no lo menciona de manera explícita apunta a marcar un límite a las asociaciones de militares retirados que, tras la reapertura de los juicios a los represores organizaron actos en los que reivindicaron el terrorismo de Estado”⁸⁶⁵. El diario progresista aludía a acciones como la desarrollada el 24 de mayo de 2006 en la plaza San Martín, convocada por la Asociación de Familiares y amigos de los Presos Políticos Argentinos, el grupo de Cecilia Pando. El diario recordaba que, por ese acto, los generales retirados Miguel Giuliano y Miguel Mabragna fueron castigados con arrestos que fueron extensivos a otros cinco oficiales retirados. También Página 12 recordaba que otro homenaje a los “muertos por la subversión” fue organizado en el Círculo Militar el mismo día en que comenzaba en la ciudad de La Plata el juicio oral contra Miguel Etchecolatz, el segundo de Ramón Camps en la policía Bonaerense durante la dictadura del proceso. Para Clarín la medida dejaba a “golpistas sin honores”, y por la cual se suprimían “los reconocimientos públicos o menciones a quienes hubieren atentado contra el orden mediante el derrocamiento de gobiernos constitucionales”.⁸⁶⁶ También “El Cronista “y BAE mencionaban la disposición⁸⁶⁷ que era dejada de lado, en cambio, por La Nación, que prefería publicar una de sus tradicionales cartas de lector en las que se enjuiciaba con dureza la política de Defensa. En este caso el corresponsal se quejaba de que “han encomendado el cambio en la educación de los militares a una persona que estuvo dos años detenida (sic) en la ESMA”.⁸⁶⁸ El firmante precisaba que “con estas acciones, la unión del pueblo argentino no va a prosperar”. El indignado que cometía el grave señalamiento de calificar como “detenido” a una persona en realidad secuestrada en la ESMA y a la que calificaba como integrante de Montoneros en su carta, no lo mencionaba por su nombre. Su referencia podía haber estado dedicada al abogado Martín Gras, ex integrante de aquella organización que fuera secuestrado por los grupos de tareas de la ESMA y que se desempeñaba en aquella circunstancia como asesor del Ministerio de Defensa. Sin

embargo, esa función de Gras cesaría poco tiempo después y nunca estuvo ocupado de la reforma de la educación militar que tanto preocupara al corresponsal del diario liberal.

JAUNARENA SIGUE COMENTANDO

El ex ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, continuó pronunciándose sobre la actualidad del Ministerio de Defensa en el caso del control del espacio aéreo comercial y los radares. Jaunarena calificaba a través de Clarín al tema del “tránsito aéreo: mucho desorden, pocas soluciones”.⁸⁶⁹ Jaunarena debía advertir que “debemos rechazar las interpretaciones catastróficas que difunden representantes de sectores interesados que son parte, pero que pretenden erigirse en jueces de la situación”. Y también señalaba que “es impensable que las grandes compañías aerocomerciales mantengan sus vuelos regulares en algún lugar del planeta en donde no se cumplan las regulaciones de la OACI”. Con estas dos afirmaciones, Jaunarena está dirigiéndose, aunque no explícitamente a sus colegas de la oposición y a los participantes directos del conflicto en sus expresiones sindicales, con lo que coincidía aunque no lo expresaba así en el resto de la columna. Jaunarena recomendaba que “hubiera sido conveniente un debate parlamentario, con la asistencia de organismos internacionales, sectores específicamente interesados y especialistas para dirimir si conviene hoy, cómo y en cuánto tiempo, pasar del control ejercido por la Fuerza Aérea a una autoridad civil aún no determinada”.⁸⁷⁰ Con esta última definición, Jaunarena volvía a utilizar los famosos tiempos radicales, “las comisiones para no hacer algo”, cuando la demanda de civilizar el control del espacio aéreo formaba parte de la puesta en control del aparato militar en manos de poder político en una perspectiva en acuerdo con las casi unánimes orientaciones mundiales.

Jaunarena señalaba que “el control del tránsito comercial es un problema complejo, al que cabe aplicar la vieja frase: “No hay soluciones mágicas, pero si hay decisiones adecuadas”. El Gobierno no la está adoptando”. ¿Estaría informado Jaunarena de la decisión de construir y de la construcción efectiva de los radares en la Argentina, de las acciones de modernización del equipamiento en los aeropuertos, los convenios con las Universidades Nacionales para capacitar funcionarios en el dominio del inglés y en materias técnicas, y del propio diseño legal de la ANAC? En muy corto plazo, la descalificación del articulista

quedaría en el olvido; con el handicap a su favor que sobre ella, no padecería molestos recordatorios periodísticos.

LA CONVENCION SOBRE LAS ARMAS QUÍMICAS

El Congreso de la Nación aprobó en esos días ratificación legislativa a la adhesión argentina a la Convención Internacional que prohíbe la fabricación, uso y comercialización de las armas químicas. El entonces vicescanciller Roberto García Moritán celebró la sanción en un artículo publicado en Clarín en el advirtió que "las armas químicas pueden ser desarrolladas a partir de sustancias de muy fácil acceso , en tanto son de usos corrientes en la industria química, farmacéutica, agroquímica, o textil (...) es precisamente por esta razón, entre otras, que el paso que acaba de dar el congreso argentino adquiere tanta importancia".⁸⁷¹

LOS PROBLEMAS DEL FAL

El mismo día del Ejército, La Nación publicaba que la Justicia investigaba un presunto contrabando de armas. Este presunto delito se configuraba a partir de la exportación de 700 kg. de partes de fusil FAL (Fusil Argentino Liviano), el arma larga de reglamento de la fuerza de tierra, de fabricación belga y producido con licencia en la Argentina. La exportación se dirigía a Connecticut (Estados Unidos) y su precio era de 2600 dólares vendido como "material de desguace". El embarque fue realizado por la empresa JLD Enterprises, "cuyo fundador es un argentino".⁸⁷² El procedimiento judicial estaba a cargo del juzgado federal de Guillermo Tiscornia, de quién la nota del diario liberal solo señalaba que "resistió varios intentos de destitución", sin consignar que se hallaba próxima la deliberación del Consejo de la Magistratura por decisión unánime de este cuerpo constitucional.

Según la nota de la denuncia periodística "las fuentes judiciales", es decir, presumiblemente el propio juzgado, "una de las sospechas de los investigadores es que las armas no tenían como destino final los Estados Unidos, sino algún país sudamericano en el que después se revenderían a narcotraficantes y a otros delincuentes".⁸⁷³ Según La Nación, Arturo Puricelli, interventor en la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM),

públicamente conocida como Fabricaciones Militares (FM)⁸⁷⁴, negó que se tratara de un caso de contrabando.

El diario consultó a Defensa sobre el tema. El Ministerio participa en la operación porque integra la Comisión Nacional de Control de Exportaciones Sensitivas y Material Bélico junto con el Ministerio de Economía y la Administración Nacional de Ingresos Públicos, organismo que debe dar el visto bueno a las exportaciones de armas para evitar su ingreso en zonas de conflicto prohibidas por regulaciones, tratados disposiciones internacionales. Según Defensa y así consignaba La Nación, “del informe obtenido por la Unidad Coordinadora del Área de Transparencia del Ministerio surgen varias alertas dadas sobre la exportación encartada por FM”.⁸⁷⁵ El 31 de agosto de 2005, FM pidió autorización para comerciar con una empresa radicada en los Estados Unidos “repuestos usados obtenidos de una operación de repotenciación de fusiles FAL I, transformados en FAL II, que la Dirección General de Fabricaciones Militares, a través de la ex Fábrica de Armas Portátiles “Domingo Matheu”, realizó a fines de la década de 1980, para armamento del Ejército”.⁸⁷⁶ Defensa señaló que “se pidieron entonces aclaraciones a FM porque se detectaron diferencias en las cantidades de productos de los rubros cuerpo de cerrojo y zuncho de toma de gases que surgían entre el anexo de certificado internacional de importación internacional nro. 05-06623 otorgado por el gobierno de los Estados Unidos y la solicitud de exportación de materiales”.⁸⁷⁷

El 15 de junio de 2006, la comisión aprobó la venta. “Y el 4 de diciembre de 2006, la ministra Nilda Garré firmó la resolución 1334, en la cual se determina que en esa exportación de FM debía figurar el detalle de las piezas con sus respectivos números de serie. También se requirió que los agregados militares argentinos en los Estados Unidos verificasen la recepción del material en la empresa JLD Enterprises. En marzo de este año se reclamó a FM por la falta de documentación societaria sobre el comprador. Al descubrirse que se trataba de un comprador habitual de FM, la comisión solicitó conocer como estaba compuesta esa empresa. Esa información nunca llegó. Y la Aduana frenó la venta”.⁸⁷⁸

Según el diario liberal “la designación de Puricelli en la DGFM fue una sorpresa para propios y extraños: se trata nada menos que de un histórico rival del presidente Néstor Kirchner en Santa Cruz en el peronismo de la provincia. Puricelli gobernó Santa Cruz y

lideró el PJ local entre 1983 y 1987. En 1991, perdió el control partidario a manos de Kirchner, pero lo siguió enfrentando hasta entrado 2003”.⁸⁷⁹ El 6 de septiembre de 2006 fue designado a cargo de FM. Para Puricelli “está bien que la Aduana y que la Justicia investiguen, pero a esta altura no le veo entidad a la denuncia. Puede ser que haya una connivencia dolosa de algún funcionario de la gestión anterior o algún hecho de corrupción”.⁸⁸⁰ Ante Clarín, Puricelli ratificaba que “hablar de contrabando es un exceso”.⁸⁸¹

La Nación citaba a Garré afirmando que ella “admitió ayer que en la venta de armas a los Estados Unidos que investiga la Justicia existió una ‘subfacturación que no es explicable’, opinó que la maniobra constituye ‘un caso de contrabando’ e involucró explícitamente a Fabricaciones Militares”.⁸⁸²

“Estimo que el organismo que compró estos insumos a las FFAA y después lo exportó es Fabricaciones Militares. Creo que debería investigarse allí. Pero no es serio hablar sin conocer las cuestiones a fondo”, dijo Garré al cabo de un acto por el Día del Ejército.⁸⁸³ El diario consignaba también que “en las últimas horas el magistrado empezó a investigar otros dos embarques de armas que salieron del aeropuerto de Ezeiza en octubre pasado, informaron a La Nación, dos fuentes del caso. Se trata de dos operaciones hechas con la misma empresa compradora JLD Enterprises INC, que dirige el argentino José Luis Díaz”.⁸⁸⁴ Al tiempo se escuchaban los disparos políticos de la oposición. “A la ministra Garré esto es lo mínimo que le puede pasar por la alta incapacidad con la que maneja el ministerio”, es que lo emitía el senador nacional radical (UCR) Gerardo Morales en cuyas manifestaciones, habitualmente ásperas cuando se refería al gobierno, se advertían los ecos del reciente debate en la Cámara alta donde sus críticas al Ministerio fueran rebatidas por Garré y su equipo. En paralelo, la oposición centro izquierdista del ARI se manifestaba por boca de Carlos Raimundi: “Me resulta muy difícil hacer una evaluación racional de tamaña irracionalidad”.⁸⁸⁵ Página 12 afirmaba que “quienes siguen las históricas causas de contrabando de armas opinan que esta vez se trató de un intento de sacar del país piezas viejas y de desguace, por montos menores que aquellos de entre 45 y 50 millones de dólares de embarques de armas a Croacia y a Ecuador de 1994 y 1995. Aún así, los investigadores trabajan en dos hipótesis. Por un lado, si hubo uno o más envíos previos y, por otro, intentan saber si las piezas desguazadas estaban o no destinadas a Estados

Unidos”.⁸⁸⁶ Otra era la opinión del conservador *Ámbito Financiero* acerca del tema, sobre el que después de describir someramente proclamaba: “Por un caso parecido, Menem pasó seis meses detenido en 2001, y en abril de 2008 serán sometidos a juicios oral 14 acusados, entre ellos, un antiguo titular de la estatal Fabricaciones Militares”.⁸⁸⁷ Sonaba como una disculpa, como si fuera posible paralelizar los dos casos de efectivo contrabando de armas con definidas causas y consecuencias políticas al tema FAL. Como si el contrabando de armas a Croacia no hubiera implicado el apoyo a la política de los Estados Unidos en los Balcanes y el realizado hacia Ecuador la ruptura escandalosa del papel de garante de la paz por parte de la Argentina entre aquél país y Perú.

En medio de la discusión del caso, Defensa dispuso nuevas medidas de control sobre las exportaciones para tratar de que acciones especializadas de control fueran tomadas por los organismos específicos del caso. Por ello, “pidió ayer a la Aduana que a partir de ahora certifique el valor de facturación de toda exportación de material de guerra antes de firmar las autorizaciones, explicaron voceros de la cartera”.⁸⁸⁸

LAS FFAA RECONOCIDAS COMO ASISTENTES A LA POBLACIÓN

El 1 de junio de 2007, Defensa subrayaba notoriamente el papel de las FFAA en tareas de asistencia a la población. Al recordar que Garré había firmado la resolución 121/2006 por la cual se facultaba al Estado Mayor Conjunto para ejercer la coordinación de las operaciones y actividades de apoyo a la comunidad ante situaciones de emergencia social⁸⁸⁹, la Dirección de Comunicación Social recordaba las tareas realizadas por las FFAA desde el 2003 hasta entonces. Así Defensa consignaba que en 2003 las FFAA habían realizado 6 operaciones; en 2004, 9; en 2005, 15; en 2006, 10; y en 2007, hasta ese momento, 5.

La Nación se seguía ocupando del tema al mencionar que diversos funcionarios del Renar, la Aduana y de Fabricaciones Militares serían citados como testigos en la causa.

DIÁLOGO CON EL PERÚ

El 4 de junio el ministro de Defensa del Perú, Allan Wagner Tizón, visitó a su colega de Defensa, en el marco del evidente esfuerzo del gobierno argentino por acercar posiciones respecto del gobierno peruano, encabezado en la ocasión por Alan García en procura de

cerrar el ominoso episodio del contrabando de armas realizado a favor de Ecuador en el conflicto armada entre ambos países. Los ministros “en el plano bilateral, ratificaron los acuerdos adoptados en una reunión técnica previa concertando una serie de medidas operativas en las áreas de operaciones de mantenimiento de la paz, especialmente en la participación de los contingentes militares de ambos países en la MINUSTAH (la misión militar en Haití), la cooperación en materia de desastres naturales y catástrofes; la cooperación científica, técnica y logística, para lo cual se está negociando un acuerdo bilateral sobre la materia; la cooperación antártica; y en el intercambio para entrenamiento y capacitación del personal civil y militar de los Ministerios de Defensa y los institutos armados de ambos países, incluyendo los ejercicios combinados”.⁸⁹⁰ Las delegaciones de ambos países intercambiaron exposiciones alrededor de la política de la Defensa.⁸⁹¹

LOS AVIADORES CONJUNTOS

El día 5 de junio se produjo el egreso de la primera promoción del Curso Básico de Aviación Conjunto de Aviador Militar (CBCAM). El acto fue encabezado, en la Escuela de Aviación Militar de la Fuerza Aérea, por el subsecretario Montenegro acompañado por los jefes del EMCO y de la Armada y la Fuerza Aérea. Garré había aprobado el 5 de septiembre de 2006 las normas que rigen este primer curso; “en función del accionar conjunto de las FFAA, el primer año de formación de los pilotos de todas las escuelas de aviación de las tres Fuerzas Armadas, se desarrollarán conjuntamente, en la Escuela de Aviación Militar en Córdoba. Luego los pilotos de la Aviación Naval continuarán con su instrucción, en el segundo año, en la respectiva Escuela de la base de Punta Indio de la Armada. En la oportunidad egresarán del CBCAM: 9 oficiales de la Armada, 1 del Ejército, 1 de la Fuerza Aérea de Bolivia; 2 de Gendarmería Nacional 1 de la Prefectura Naval Argentina”.⁸⁹² Los pilotos realizaban su primer vuelo solo en los aviones de entrenamiento Mentor B-45.

EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA MILITAR EN EL CONGRESO

El 6 de junio Garré se presentó en la Cámara de Diputados de la Nación para presentar el proyecto de Reforma al Sistema de Justicia Militar. Garré presentó el proyecto elevado hace varias semanas a la Cámara Baja, ante un plenario de las Comisiones de Legislación

Penal y de Defensa de Diputados y afirmó que “es un honor estar presentando este proyecto. Es un proyecto al que le tenemos especial afecto, porque es una deuda pendiente en el ámbito militar”. La ministra también comentó “que le llamó mucho la atención leer el título de un matutino que decía hoy ‘Garré defenderá proyecto anti militar en Diputados’. Ese es un ejemplo del accionar faccioso de una parte de nuestro periodismo, porque no hay nada menos antimilitar que este texto que hoy presentamos”.⁸⁹³ Garré subrayó que “el sistema de justicia militar vigente es antiguo, es anacrónico y, lo más importante, no otorga a los integrantes de las FFAA, las mismas garantías que la Constitución Nacional les da a todos los habitantes, de manera que era imperioso para nosotros poder presentar este proyecto”. Al repasar el desarrollo del texto presentado, Garré precisó que “en Defensa analizamos los proyectos ya existentes sobre el tema. Muchos tenían propuestas positivas, pero ninguno avanzaba en el tema mismo de la existencia de la jurisdicción militar”. La ministra planteó también que “se acaba al privilegio del fuero, pero también la discriminación del fuero. Y se elimina, nada menos, que la pena de muerte”. Garré también elogió la consulta realizada a las Auditorías de las FFAA en reuniones con más de 100 integrantes de esa rama castrense. Allí recordó que, en esas sesiones, se ‘sorprendió’ por “la preocupación de los abogados militares para construir el más garantista de los sistemas para sus colegas”. Y subrayó que “en la nueva norma la homosexualidad deja de ser considerado un delito”.⁸⁹⁴

REPUESTOS PARA EZEIZA

A la salida de la presentación técnica del proyecto de reforma del Sistema de Justicia Militar, Garré pudo informar que habían llegado los repuestos necesarios para la reparación del radar primario de Ezeiza. “En este momento -afirmó Garré- están reparando el radar primario de Ezeiza, dado que llegaron los repuestos del radar; creemos que en el fin de semana verificaremos el funcionamiento de esta reparación y la semana que viene vamos a tener tanto el radar primario como el radar secundario”. El Ministerio explicaba que “el radar primario de Ezeiza data de la década del ’70, aunque ha sido reacondicionado y esa antigüedad hizo muy dificultosa para la empresa fabricante la provisión de su repuesto” y recordaba que “la semana próxima llegará por vía marítima el radar primario que presta el gobierno español al argentino y el radar secundario que alquiló la Argentina después de la

licitación que se hizo a través de la OACI para poder tener duplicado el radar secundario de Ezeiza”.⁸⁹⁵ Clarín se ocupaba del tema citando el comunicado de Defensa.⁸⁹⁶ Y La Nación también registraba en términos similares la buena noticia.⁸⁹⁷

SISTEMA DE INVERSIONES MODERNIZADO

Defensa creaba el 7 de junio el Sistema Integral de Gestión de Inversiones para la Defensa (SIGID) que se define como El conjunto ordenado de principios, normas, y procedimientos que regula el proceso de planeamiento, ejecución y evaluación de los proyectos de inversión para la Defensa, integrando tanto los de carácter público como los específicamente militares”.⁸⁹⁸ Y lo instituye como obligatorio, no solo para las FFAA y el EMCO, sino también para el propio Ministerio, el Instituto Geográfico Militar y el CITEFA. La resolución Nro. 626 firmada por Garré el 18 de mayo último, establece que la función del SIGID “asignar responsabilidades institucionales, definir y normalizar requisitos de presentación de los documentos relacionados y establecer plazos perentorios para su entrega en cada una de las etapas de conformidad, postulación, aprobación, ajuste, ejecución y evaluación ex post que se establecen”.⁸⁹⁹

Defensa indicaba que “el SIGID implica un avance en la consolidación del uso eficiente y transparente de los recursos asignados al sector, así como la plena adecuación de las inversiones a las capacidades determinadas por el Planeamiento Estratégico de Defensa. La información del ministerio castrense anotaba que “la iniciativa será complementada en los próximos meses por un Manual para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión para la Defensa, que servirá para la confección de los documentos relativos”.

GARRE Y PUIGGRÓS

Garré y la Directora General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, Adriana Puiggrós, firmaron un convenio con el presidente del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Enrique Martínez, por el cual se adhieren al Programa de Certificación de “Compromiso Social Compartido” para la industria indumentaria. El objetivo principal es contribuir progresivamente a la mejora de las condiciones de trabajo dentro de este sector.

En el acuerdo se sostiene que “a los tradicionales conceptos de gestión de la calidad se deben incorporar los nuevos modelos de responsabilidad social, ya que no podría concebirse la calidad de un producto fabricado bajo condiciones degradantes de la condición humana o el ambiente”.⁹⁰⁰ En el convenio se hacía constar que “se reconoce para el sector de indumentaria una informalidad superior al 70 % que deteriora las condiciones laborales de los trabajadores, desequilibra el mercado y produce una evasión que afecta la recaudación provisional e impositiva”. De tal modo, las instituciones firmantes se comprometían a contratar para el rubro solamente a empresas que cumplieran las condiciones legales vigentes.

EL NUEVO RÉGIMEN DE AGREGADOS MILITARES

El 14 de junio Garré suscribió con el titular de Relaciones Exteriores, Jorge Taiana, un acuerdo que implicó una drástica modificación del régimen de agregados militares en el exterior. “El nuevo régimen propone contar –paulatinamente- contar con un único representante de las Fuerzas Armadas que ejerza además la función de agregado de Defensa en las embajadas argentinas que lo requieran”.⁹⁰¹

En la resolución firmada por los ministros se establece la eliminación de las agregadurías del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea en España, Italia, Bélgica y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte que son reemplazadas por “una única agregaduría permanente y conjunta de dichas Fuerzas” en cada uno de esos países. Se crean nuevas agregadurías de Defensa y de las FFAA en las embajadas argentinas en la India, Australia, Corea del Sur y Japón.

Defensa anunciaba que “las agregadurías y representaciones militares serán ejercidas mediante un régimen rotativo bianual entre miembros de las Fuerzas Armadas, con excepción de las que funcionan en los países limítrofes así como aquellas que por razones operativas resulte necesario mantener bajo el actual régimen”. En la resolución se fundamenta la necesidad de ‘actualizar de agregadurías de las FFAA a fin de incrementar los vínculos internacionales de cooperación en materia de Defensa’. Y agrega que “conforme al escenario internacional en el que actúa el Estado Nacional resulta conveniente crear a partir del año en curso nuevas agregadurías de las FFAA, así también modificar algunas extensiones o representaciones”. En ese momento el número de agregadurías

militares ascendía a 23 y el total de agregados titulares desplegados a 42 en total: 16 del Ejército, 13 de la Armada y 13 de la Fuerza Aérea⁹⁰².

Al día siguiente Garré tuvo una buena noticia: la llegada del radar del Ejército del Aire de España, otorgado en préstamo por el gobierno de ese país por el gobierno de ese país. El radar, transportado por el barco “La Grande France”, llegó al puerto de Zárate y será transportado a la base de Morón para servir como auxiliar y eventual sustituto al radar instalado en Ezeiza.

GESTIÓN DE ARSENALES

Garré suscribió el 14 de junio un convenio de cooperación con la Universidad de San Andrés (UDESA) y la Asociación para el Análisis de Políticas Públicas (APP) para la realización en forma conjunta de un estudio sobre los sistemas de control y seguridad en la gestión de los arsenales de las Fuerzas Armadas. Según Defensa, el convenio tiene como objetivo “fortalecer la capacidad de avanzar en la estructuración de un sistema logístico conjunto de las Fuerzas Armadas”, mediante la realización de estudios e investigaciones, así como la asistencia técnica de la UDESA y de APP al Ministerio.⁹⁰³ (Defensa aprovechaba la ocasión para recordar diversos convenios firmados en la gestión Garré: con el INTI para verificar los estándares de calidad de todos los productos y procesos utilizados en Defensa y sus componentes; el convenio marco con la Universidad de Buenos Aires, a través de la Facultad de Ingeniería y con la Universidad Nacional de La Plata, con el que evaluará el material de todos los aviones de las tres FFAA; un Convenio de Cooperación, Asistencia Técnica y Científica con la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA para la actualización profesional y la participación de profesores de la unidad académica en la nueva Escuela Superior de Guerra Conjunta y el acuerdo con el INTA para mejorar la producción de los campos de las FFAA).

ARMAS Y JUEZ

En el desarrollo del sumario por el contrabando de armas comenzó a plantearse el tema de la figura del juez Guillermo Tiscornia al que La Nación calificaba como “un juez que quiere ascender”⁹⁰⁴. El diario fundado por Bartolomé Mitre afirmaba que “el juez Guillermo Tiscornia presentó un recurso de *per saltum* para poder integrar una orden de mérito y

postularse para una vacante de un tribunal en lo penal económico. Así lo informaron fuentes judiciales, que explicaron que se produjeron dos vacantes en el Tribunal Oral en lo Penal Económico nro.3, que en el próximo tiempo tendrá a su cargo dos juicios de casos que tuvieron una gran repercusión público: el contrabando de armas por parte del Ejército argentino a Ecuador y Croacia y el expediente judicial por el que se investigó el tráfico de casi 60 kilogramos de cocaína en un Avión de Southern Winds (SW)". La Nación informaba además que "Tiscornia se presentó en el concurso para ocupar una de las dos vacantes, pero fue objetado por la diputada nacional Diana Conti, integrante del Consejo de la Magistratura, según informaron fuentes judiciales".⁹⁰⁵ El diario continuaba precisando que "los informantes agregaron que Conti esgrimió que había una investigación abierta contra Tiscornia por una denuncia por un supuesto pedido de coima a la firma Codere que maneja los bingos y tragamonedas bonaerenses a cambio de que supuestamente el juez la favoreciera en un expediente por contrabando. Según los directivos de Codere, el que reclamó los sobornos fue Agustín Tiscornia, padre del magistrado. Entonces, Tiscornia presentó un recurso de amparo para poder participar de concurso, pero los jueces se excusaron de intervenir. 'Por eso el magistrado recurrió al *per saltum*', dijeron fuentes judiciales consultadas por La Nación".⁹⁰⁶

En realidad, Tiscornia estaba más preocupado por no *descender* que por su promoción, dado que estaba en pleno desarrollo el juicio por su destitución en el Consejo de Magistratura. El proceso por el contrabando de armas caía en el momento más oportuno para la promoción del juez y su defensa frente al presunto ataque gubernativo. Por su parte, la Aduana se encaminaba a calificar como "contrabando agravado" "la sospechosa exportación de repuestos usados de fusiles FAL y FAP a una empresa estadounidense, no una simple infracción administrativa".⁹⁰⁷ De acuerdo con el Código Aduanero "castiga este delito con penas de hasta 10 años de prisión. La Aduana ve dos razones para encuadrar el caso de este modo la intervención de más de tres personas y la participación de funcionarios o empleados públicos. Fuentes del caso recordaron ayer que este mismo argumento fue planteado por la propia Aduana en febrero pasado al denunciar lo ocurrido ante el juez Guillermo Ledesma".⁹⁰⁸ También otras fuentes indicaban que al realizar la supervisión de los envíos se habían encontrado armas con numeraciones duplicadas ("mellizas") y otras ilegibles, lo que aumentaba la oscuridad del caso.⁹⁰⁹ Para Clarín se

trataba de definir si lo ocurrido era contrabando o una mera infracción aduanal; trataban de dilucidar, si con los elementos que se buscaban vender en EEUU se podía armar un fusil.⁹¹⁰

POR LOS CIELOS

La referencia internacional de la Asociación de Controladores de Tránsito Aéreo (ACTA), es decir, la Federación Internacional de Asociaciones de Controladores de Tránsito Aéreo (IFATCA), atacó duramente a la ministra de Defensa por haber acusado y revelado la identidad de de controladores del aeropuerto de Ezeiza, “contraviniendo normas de las Organización de Aviación Civil Internacional”.⁹¹¹ Lo hizo en una carta enviada al presidente Néstor Kirchner en donde afirmaba que “la situación en el espacio aéreo argentino es muy grave”. El diario consignaba que “desde Defensa relativizaron estos dichos apuntando que la Federación no hace otra cosa que reproducir los dichos de su asociada local, ACTA”.

LA CAUSA DEL IRÍZAR

Según Clarín, en una información consignada el 2 de junio, la causa del incendio del rompehielos ARA “Almirante Irizar” había sido “un derrame de gasoil en la sala de máquinas”, la que atribuía al “informe definitivo” que había llegado al juez federal de Rawson Hugo Sastre y “que contiene la pericia en el buque que realizaron los bomberos de la Policía Federal”.⁹¹² Y por ello, el diario destacaba que “como lo adelantó Clarín en mayo (...) se descarta que la falla humana o *la falta de mantenimiento* hayan sido la causa del siniestro”. Según el diario opositor “el desperfecto se originó en la cuarta cubierta de la sala de máquinas. Una cañería que transportaba gasoil se rompió. El combustible se espació por sobre el motor número 2 que además se trabó. La alta temperatura del lugar hizo el resto: se produjo un incendio con llamas de hasta 7 metros”. La fuente informativa era el secretario del juzgado federal, Mariano Miquelarena.

De esta forma se desestimaba la persistente embestida de los lobbies ultra derechistas castrenses y opositores civiles que endosaron a la supuesta falta de mantenimiento del “Irizar”. En realidad, si un barco recibía cuidados intensivos en la Armada era el Irizar cuyo despliegue constituía un empeño subrayado de su compromiso institucional y un sostén significativo de la política exterior nacional.

LA REFORMA DE LA JUSTICIA MILITAR

El 7 de junio, Garré defendió ante un plenario conjunto de las comisiones de Defensa y Justicia Penal el proyecto de reforma del Sistema de Justicia Militar. “Con tono de admiración y algo de sorpresa –señalaba Clarín- la ministra de Defensa, Nilda Garré destacó en ese acto la preocupación de las Fuerzas Armadas para asegurar el garantismo del nuevo régimen disciplinario militar. ‘Garantías para todos’, subrayó con una sonrisa”.⁹¹³ El diario señalaba que “también hablaron el ministro de la Corte Eugenio Zaffaroni, en su condición de representante del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la UBA quién apoyó la reforma. También hablaron el coronel abogado Omar Manuel Lozano, asesor jurídico de la Dirección de Planeamiento del Estado Mayor General del Ejército y Alberto Binder, en nombre del Instituto Comparado en Ciencias Penales y Sociales”.⁹¹⁴

Por su parte, *Ámbito Financiero* indicaba que Garré defendía un “proyecto antimilitar” como calificaba a la iniciativa del Poder Ejecutivo. Así lo había indicado en una nota previa en la que consideraba con un peligroso criterio generalizador que “este proyecto es considerado por los militares como una herramienta que puede debilitar la disciplina militar y que responde a la intención de menoscabar la autoridad militar hacia adentro y hacia afuera de las Fuerzas Armadas”.⁹¹⁵ En realidad, la afirmación del diario conservador era típica de afirmaciones periodísticas incontestadas. No había encuesta que marcara un estado de opinión militar ni tampoco manifestaciones o trascendidos que avalaran esta afirmación. Por el contrario, en todas las reuniones de la comisión de redacción del proyecto la coincidencia fue total con el núcleo central del proyecto. Y, por otra parte, no se entendía cual sería la ganancia del gobierno con el supuesto intento de socavar la autoridad militar. Esta posición representaba el pensamiento de los sectores más conservadores, aunque minoritarios de las FFAA, y de los grupos más reaccionarios de la sociedad civil, temerosas de la subordinación de aquellas al poder político democrático basado en la soberanía popular.

El diario progresista *Página 12* citaba a Garré señalando que “no hay nada antimilitar en la derogación del Código de Justicia Militar”, ante unos 40 diputados de las comisiones

citadas, en un evento en el que Zaffaroni era citado señalando que el cambio estaba destinado a considerar al soldado como “un ciudadano”.

LA FÁBRICA DE AVIONES DE CÓRDOBA

En junio comenzaban a aparecer los esfuerzos del Gobierno por recuperar la Fábrica de Aviones de Córdoba, concesionada por la administración de Menem en 1995 por 25 años, prorrogables por 10 años más. El diario El Cronista⁹¹⁶, citando a su vez a “La Voz del Interior” de Córdoba, afirmaba que “el contrato de concesión con Lockheed (que actualmente se está renegociando) se rescindiré en 2009, con el de integrar a la fábrica a un proyecto conjunto con Brasil”. El Cronista señalaba que “la ministra de Defensa, Nilda Garré había anticipado la semana pasada a la agencia TELAM que el objetivo es recuperar la planta para un proyecto productivo regional”. Los contratos (de mantenimiento de aviones y de producción del mundo Pampa) vencen en noviembre de este año y estamos renegociando una renovación por dos años, en lugar de los cinco que era tradicional. Después se rescindiría’, había señalado la ministra “.⁹¹⁷

El diario señalaba que “la posibilidad de que la fábrica vuelva a la órbita gubernamental se mencionó por primera vez el año pasado, en medio de conflictos sindicales que tuvieron la planta parada una semana durante julio, y de la reivindicación de las estatizaciones que generó el caso Aguas Argentinas, entre otros. Hasta la administración provincial de José Manuel de la Sota sugirió esa alternativa, luego de cuestionar, luego de cuestionar la tarea encarada por Lockheed. El vicegobernador y actual candidato a gobernador Juan Schiaretti, la acusó de ‘sobrevivir a costa del Estado’.⁹¹⁸

Por su parte, el diario BAE también se hacía eco de la posibilidad de que Embraer pudiera reemplazar a Lockheed en la fábrica de aviones de Córdoba. Citando al diario “La Mañana” señalaba que “la fábrica de Aviones de Córdoba pasaría a manos de la empresa brasileña Embraer si los estadounidenses de Lockheed Martin Aircraft Argentina no aceptan las condiciones del Ministerio de Defensa en un nuevo contrato que se comenzaría a negociar en estos días”.⁹¹⁹ El diario informaba que “en la elaboración de ese proyecto al igual que la renegociación del contrato en marcha, está a cargo del secretario de Planeamiento de Defensa, Oscar Cuattromo. El viceministro de Nilda Garré ya mantuvo conversaciones

preliminares para encuadrar el proyecto dentro de un plan regional, con directivos de la Embraer, durante un simposio que el mes pasado se realizó en Río de Janeiro”.⁹²⁰

En el diario se consignaban que Defensa quería dejar aclarado dos cuestiones: que por un lado la renegociación con la Lockheed no significará ineludiblemente la rescisión del contrato firmado en 1995 y que la propuesta de cambio del gobierno nacional conlleva el compromiso de mantener la fuente de trabajo para los 1050 operarios que trabajan en la planta. BAE citaba la manifestación de Cuattromo en el Senado de la Nación cuando se produjo el informe de Garré ante esa cámara: “La intención es que la empresa cobre a sus servicios por tarea cumplida y no por horas trabajadas por los obreros, porque con esa metodología el Estado no conoce el nivel de efectividad y productividad de las tareas que realiza la Lockheed”.⁹²¹

La intención del Gobierno era desarrollar un polo de producción aeronáutico para impulsar la producción de productos para la Fuerza Aérea y para uso civil. En realidad el objetivo del Gobierno era recuperar la fábrica negociando el contrato sin entrar en un conflicto judicial y realizar una acción de cooperación militar regional efectivamente con Embraer de Brasil y también, en menor medida con Chile.

MANIOBRAS NAVALES

El 13 de mayo se había iniciado en Chile el ejercicio Teamwork South 2007 entre las armadas de Gran Bretaña, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la Argentina. El Congreso sancionó la ley que autorizaba la salida del país de la corbeta ARA “Robinson”. Ámbito Financiero aprovechaba la situación para indicar que el ejercicio planteaba “el cumplimiento de una hipotética misión ordenada por Naciones Unidas (...) aunque el conflicto simulado remita a la lucha contra el terrorismo internacional y el narcotráfico, amenazas que el gobierno internacional y el narcotráfico, amenazas que el gobierno nacional en su última versión de la Directiva de Defensa no considera sean responsabilidad de las Fuerzas Armadas”. El diario conservador que, en realidad, enfrentaba las posiciones de la ley de Defensa y simpatizaba abiertamente con la mixtura de defensa y seguridad ironizaba sobre las dificultades argentinas para tener pares en América Latina en esta materia.

CAÍDAS AÉREAS

Según *Ámbito Financiero*⁹²² en el tema de la caída producida el 13 de septiembre de 2006 cuando un avión Mohawk del Ejército se derrumbara en la localidad de Los Polvorines del conurbano bonaerense lo que produjo la muerte de dos oficiales, el juez federal nro. 2 de San Martín, Alberto Martín Suárez “maneja ya convicciones sobre dos aspectos: problemas en el mantenimiento del motor que falló y presuntas fallas de adiestramiento del piloto”. Estas suposiciones del diario apuntaban a marcar problemas reales de la aviación de las tres Fuerzas. El diario recordaba la auditoría realizada por la Universidad Nacional de La Plata a los aviones de las tres Fuerzas y en el que, señalaba, “recomendaba medidas urgentes”. El diario no recordaba que era la vigente gestión de Defensa la que había convocado a la universidad pública a una acción inédita, vinculando a las entidades educativas estatales de tercer grado con el área de Defensa. Y se quejaba de la creación de “nuevas secretarías como Perfeccionamiento Educativo para Martín Gras, ex militante montonero que sobrevivió a la ESMA y Asuntos Internacionales para José María Vásquez Ocampo”. En ese punto, el mismo diario volvía a insistir en su sección “Charlas de Quincho” sobre Gras al que calificaba de “actual secretario de Estado del Ministerio de Defensa, defensor de los derechos humanos”⁹²³ como integrante de la SIDE nada menos, interviniendo en la Bolivia de Hugo Banzer. Gras nunca fue secretario en Defensa, ni tampoco ocupó la subsecretaría de formación en el Ministerio y el diario, distante absolutamente de las políticas de derechos humanos, se permitiría lanzar ataques descalificadores a la víctima del secuestro por los grupos de tareas de la ESMA de la Armada.

REASIGNACIÓN DE RECURSOS

El 11 de junio *La Nación*⁹²⁴ informaba de la asignación suplementaria de 270 millones de pesos del Tesoro Nacional para el área de Defensa, una medida que el diario liberal calificada de “fondos de urgencia”, aunque en la misma nota indica que “el refuerzo de fondos permitió a la ministra de Defensa, Nilda Garré, anunciar compras de material mantenimiento para las diversas unidades durante los recientes Día de la Armada y Día del Ejército”. Es decir, que el diario confirmaba la existencia de los fondos para realizar acciones anunciadas públicamente por la titular del área como parte de una acción de

mejoramiento de las condiciones operativas, diseñada con previsión de los puntos con mayores necesidades de atención inmediata.

Garré había señalado ante la Comisión de Defensa de diputados que la actual situación de baja operatividad “se debe a años de desinversión” y como expresara en un mensaje a los militares para el 25 de mayo “al proceso de ‘jibarización’ del Estado practicado por el neoliberalismo y la ausencia de una planificación logística rigurosa y con prioridades”. Con lo cual, la funcionaria aludía a la improvisación generada desde el espacio de las propias Fuerzas, como si la capacidad adquisitiva del Estado pudiera ser la misma que la de los años previos a Malvinas.

Las principales asignaciones, que ya habían sido anunciadas, en los días conmemorativos del Ejército y la Armada eran: 25 millones para la Fuerza Aérea para el mantenimiento de aeronaves; 90 millones para brindar el comienzo de soluciones para los problemas de los largamente postergados radares; la Armada recibió presupuesto para la compra de cuatro helicópteros Sea King a los Estados Unidos por un costo de 22 millones de pesos y para la puesta a punto de las unidades de la Flota de Mar, al tiempo que ésta se le agregaban 180 días de navegación. El subsecretario de Planeamiento, Gustavo Sibilla, afirmaba en una descarnada descripción que “con esto se garantiza que todos los buques están al menos en el nivel de alistamiento Charly, al 40 por ciento de sus capacidades. Eso no afecta los sistemas de navegabilidad, pero sí la de los sistemas de armas”. La Nación en un elogio infrecuente para ese medio, identificaba a Sibilla como integrante junto a Germán Montenegro y Oscar Cuattromo de “un equipo técnico muy respetado por los militares”.⁹²⁵ Y también consignaba que “los jefes militares reconocen que la gestión de Garré permitió contar con recursos económicos que antes no tenían”.⁹²⁶ El propio cronista de La Nación reconocía que pese a las dificultades “de todas maneras, el viejo submarino ‘Salta’ dio una sorpresa a los ultramodernos buques norteamericanos, al quebrar sus líneas de defensa, sin ser detectado durante el operativo ‘Unitas’ que se desarrolló hace quince días”.⁹²⁷

El Ejército, se consignaba en el diario, “está en un plan de recuperación de camiones y otros vehículos de transportes. Los tanques y las piezas de artillería esperan también el turno de ser reparadas; el presupuesto se concentra en la modernización de helicópteros y la posible compra de aparatos de origen chino. Según La Nación la ministra de Defensa había destinado “12 millones de pesos para adquirir 39 transportes de combustibles y cinco

camiones pesados; otros 15 millones de pesos se destinarán a reforzar el comando de aviación de Ejército y a reparar la aeronave de transporte Fiat G-222”.

También se anotaba que “con 4.500.000 de pesos se modernizarán 30 vehículos blindados M-113”, de origen norteamericano para transporte de infantería en combate; indicaba también que “otros 6.780.000 pesos para la compra de 700 paracaídas” destinados sobre todo a la brigada de Paracaidistas del III Cuerpo de Ejército.⁹²⁸

También se derivaron para la fuerza de tierra “10.750.000 para aumentar en un 150 por ciento los ejercicios de este año”. Una partida de casi 15 millones de pesos “se destinará a la construcción de nuevos polvorines y a la instalación del Comando de Operaciones Terrestres (COTER)”. Y también se destinaban “22 millones de pesos para repotenciar tres helicópteros UH-1H (de origen norteamericano) y al armado de 30 vehículos livianos de exploración ‘Gaucho’”.⁹²⁹

UN DISCURSO DE BENDINI

El jefe del Estado Mayor del Ejército, teniente general Roberto Bendini, volvía a intervenir –quizás inadvertidamente– en una franja polémica al ser consultado sobre declaraciones del cardenal Jorge Bergoglio, quien en una crítica indirecta al presidente Kirchner cuestionara a “los que se pasan maldiciendo el pasado (...) para sacar ventaja en el presente y en el futuro”.⁹³⁰ Bendini había hablado en una con los veteranos de Malvinas realizada en el Campo de Despejo del Colegio Militar de la Nación, en El Palomar.

En el registro realizado por el diario progresista Página 12, Bendini “habló de la guerra como una ‘gesta histórica’ que se llevó adelante porque, dijo llamativamente ‘había llegado el momento de hacer justicia’”.⁹³¹ El diario citaba al Centro de Ex Combatientes de Malvinas de La Plata que afirmaba que los dichos del jefe militar habían sido “un desacierto”. Para el diario “los significados de la expresión parecen formar parte de un laberinto semántico que no mereció mayores críticas del gobierno”.⁹³² Así pareció porque “no veo una contradicción sustancial – con la línea del gobierno – dijo una alta fuente del Ministerio de Defensa a este diario- Lo que pasa es que no toda la gente se expresa de la misma manera”.⁹³³ También Clarín citaba a “una alta fuente” del Ministerio de Defensa que afirmaba “no tenemos dudas de su alineamiento con las políticas del Presidente (...) Todos estamos de acuerdo con el reencuentro de los argentinos y la reconciliación, pero en el

marco de la justicia, la verdad y la memoria y la autocrítica profunda de los sectores que contribuyeron al terrorismo de Estado”.⁹³⁴

El Centro de Ex Combatientes “Islas Malvinas” (CECIM) de La Plata, a través de Ernesto Alonso, su presidente señalaba que “el planteo de del acto de recuperar las Malvinas como un acto de justicia me parece que implica reivindicar la guerra y es una locura no reconocer aquello como una situación de retroceso político y militar de la Argentina. Si Bendini dijo lo que dijo me parece que la está pifiando porque primero no podemos reivindicar la guerra y segundo porque la dictadura militar no cometió con ella ningún tipo de acto de justicia. Si después, el jefe del Ejército lo que desea es reivindicar la acción del soldado, puede hacerlo, pero es necesario una profunda autocrítica que hasta el día de la fecha no la hicieron”.⁹³⁵ En el acto donde se habían producido las declaraciones de Bendini se había realizado un reconocimiento a Oscar Poltronieri, ex combatiente de Malvinas como soldado conscripto del Regimiento 6 de Infantería de Mercedes. Decía de él Clarín que “es el único ex soldado (conscripto) de Malvinas con vida que puede lucir, entre otras, la medalla “La Nación Argentina al Heroico Valor en Combate”. Hace cinco años que vivía casi en la miseria y sus medallas estaban herrumbradas en una lata. Ayer volvió a lucirlas. Combatió en Dos Hermanas. Sólo y con una ametralladora, detuvo, durante horas el avance inglés y salvó buena parte de su compañía”.⁹³⁶

Por su parte, Hebe de Bonafini criticó durante a Bendini y dijo que “el fascismo ataca desde Macri, Bergoglio y Bendini”, como tituló un comunicado de prensa de la Asociación Madres de Plaza de Mayo. Las Madres señalaban que “Bendini acompaña toda esta basura pidiendo el perdón y el olvido y por eso habría que destituirlo (...) La basura se junta: Macri, Bendini y Bergoglio. Son de la misma raza y de la misma ralea. Son fascismo, son la vuelta de la dictadura. Son la dictadura misma”.⁹³⁷ Pero también Clarín destacaba que “fuentes oficiales marcaron diferencias entre Bendini y Bergoglio, y señalaron que “no dudan” de la identificación del jefe militar, con el proyecto político del Presidente.”⁹³⁸

Para *Ámbito Financiero*, Bendini había demostrado “cierta independencia de criterio que quiebra hasta órdenes de Garré”. El diario especulaba con que Bendini había invitado al ex coronel Seineldín a un acto de veteranos de guerra en el regimiento 25 de Infantería en Sarmiento (Chubut) desobedeciendo la orden de la ministra de no homenajear a

responsables de actos contra la democracia. Pero, en realidad, fue a propósito de ese evento que había surgido la directiva de Garré.

Bendini había recibido otro impacto crítico por su acción de parte de organismos defensores de los derechos humanos encabezados por las Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, entre otros.”Nos han conmovido las declaraciones del Cardenal primado, Jorge Bergoglio y del Jefe del Ejército. El primero -decía la solicitada- reivindicando la bendición del pasado e invocando el perdón, el arrepentimiento y la reparación. El segundo, apelando a la cicatrización de las heridas del pasado”.⁹³⁹ Por su parte, La Nación editorializaba en este tema en contra de Bonafini y a favor de Bergoglio y, por una vez, a favor de Bendini.⁹⁴⁰ La Nación elogiaba que Bendini instó a ‘cicatrizarse heridas del pasado’ y agregó que ‘siempre está en el corazón de todos, buscar el encuentro de todos los argentinos’. No se refirió a ninguna época determinada; es de suponer que con amplio y franco criterio llamó a la reconciliación definitiva que encarrile al país por la senda del progreso y la equidad social”. Criticaba duramente a las Madres de Plaza de Mayo y exaltaba, en sentido contrario, la política del gobierno uruguayo encabezado por el presidente José Mujica.

El 13 de junio, Bendini realizaba un homenaje en Campo de Mayo a los militares que, sublevados el 9 de junio de 1956, fueran fusilados en esa guarnición militar. Allí Bendini habló de la “vocación democrática” del Ejército. “El respeto a la vida, a las ideas del otro y la convicción de jamás manchar la espada con sangre de hermanos, como decía San Martín, es el deber y la obligación de todo argentino”, señaló el jefe del Estado Mayor del Ejército, que hizo su discurso frente al monolito levantado en homenaje a las víctimas. ”Que su sacrificio reciba el justo reconocimiento de los argentinos para construir una patria grande para todos”, dijo Bendini en un acto en el que Página 12 subrayaba que “no asistió la ministra de Defensa, Nilda Garré, quién estuvo representada por su vocero Jorge Bernetti y el secretario de Asuntos Militares, José María Vázquez Ocampo”.⁹⁴¹

GUARDIA TOMADA EN CAMPO DE MAYO

El 12 de junio un grupo de delincuentes asaltó un puesto de guardia en Campo de Mayo y se apoderaron de cinco fusiles automáticos livianos FAL. La banda que atacó a los centinelas “había robado antes un vehículo en la localidad de San Martín y secuestrado

durante unas horas a su dueño, Santiago Lardit Rocha de 34 años. Este hombre fue ubicado en el baúl de su Volkswagen Pointer, donde lo encontraron finalmente en Hurlingham. Los investigadores policiales consideran que el rapto de Lardit Rocha fue efectuado al azar y que el objetivo de los delincuentes era conseguir un automóvil para conseguir el armamento en Campo de Mayo”.⁹⁴²

EL CASO LARRABURE

El caso del secuestro por la guerrilla de izquierda del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y posterior muerte del coronel Argentino del Valle Larrabure comenzó a manifestarse como un tema público significativo. Su hijo Arturo Larrabure se preguntaba: “¿Es esto o no un delito de lesa humanidad? ¿No hiere la humanidad de una persona? ¿Qué derechos hay para el coronel Larrabure y tantas víctimas del terrorismo silenciadas?”.⁹⁴³ El debate sobre si era un crimen de lesa humanidad o no su muerte, calificada de asesinato por ahorcamiento por sus familiares y de suicidio por versiones indirectas de ex miembros del ERP. El hijo del militar se había presentado en febrero de 2007 ante el juzgado federal nro.4 de Rosario, a cargo del juez subrogante Germán Suther Schneider y reclamó al magistrado que declarara como crimen “de lesa humanidad” la muerte de su padre. La causa del hijo de Larrabure iba a inspirar movilizaciones de los sectores militares retirados partidarios de la dictadura en rechazo de las políticas inspiradas por el gobierno nacional y los organismos de derechos humanos.

DOS SUBSECRETARÍAS Y UN BARCO

El 14 de junio Garré anunciaba en el acto de celebración de la creación del Ministerio de Defensa la creación de dos subsecretarías: una para orientar toda la actividad científica tecnológica y la otra para el rediseño de la formación militar.⁹⁴⁴ Y una agenda (“campañas en marcha”) de Ámbito Financiero tenía la ironía de informar que “el secretario de Planeamiento de Defensa, Oscar Cuattromo, y el jefe de la Armada, almirante Jorge Godoy, asisten a la botadura de un buque patrullero oceánico proyectado por la Argentina que tendrán primero una versión hecha en Chile (Puerto de Talcahuano, Chile)”.⁹⁴⁵

CAPÍTULO VIII

CONTRABANDO DE ARMAS

La Nación se ocupaba editorialmente del contrabando de armas realizado a partir de una maniobra de subfacturación de la exportación de armas de Fabricaciones Militares. “Es fundamental para el esclarecimiento del caso que los responsables de Fabricaciones Militares y las autoridades del Ministerio de Planificación, de quien depende aquél organismo, colaboren con la Justicia”, pero anotaba además que “sin duda es el juez de la causa, Guillermo Tiscornia, quién deberá dilucidar si el intento de exportar seis toneladas de partes de armas a un precio extremadamente bajo fue obra de la ingenuidad de un principiante o si, en cambio, se trató de un desliz en una maniobra mucho mayor y corriente que contaba con el paraguas protector de la impunidad con la funcionarios inescrupulosos alimentarían bolsillos particulares”.⁹⁴⁶ Para el diario liberal no cabía ninguna observación por las acciones de destitución que estaban planteadas- en estado avanzado - contra el magistrado encargado de la causa en el Consejo de la Magistratura.

AL RESCATE DE LADE

El interés del Ministerio por restablecer la operatividad de LADE (Líneas Aéreas del Estado Argentino), merecía el habitual fuerte reproche neo liberal del diario *Ámbito Financiero*. El 22 de junio el diario conservador consignaba la decisión administrativa del Jefe de Gabinete de Ministros que incrementaba en 13 millones de pesos el presupuesto de la línea aérea. Advertía el medio que “el viernes pasado se hizo en el edificio Libertador, al reunión inaugural de la Unidad de Coordinación para el Fortalecimiento del Transporte Aéreo de Fomento, categoría a la que pertenece LADE. Ese organismo que creó Nilda Garré tiene el objetivo no solo de ampliar las rutas de LADE, sino también decidir la compra de nuevos aviones que es precisamente lo que le falta a esta línea aérea”.⁹⁴⁷

El diario consignaba la realización de esa reunión en que la que Gustavo Sibilla informaba a los senadores y diputados de las comisiones por las que debería pasar un proyecto legislativo acerca del tema. Indicaba la presencia en la misma y las exposiciones respectivas del brigadier (R) Alberto Borsato al que calificaba de “asesor de Garré” y del comodoro Walter Ortellado, éste en actividad, jefe del proyecto. *Ámbito Financiero* señalaba que “durante los últimos 15 años LADE había perdido toda importancia relativa para el transporte de pasajeros, al punto que hacia mediados del gobierno de Carlos Menem, prácticamente dejó de volar. Durante el gobierno de Fernando de la Rúa cuando Aerolíneas Argentinas estuvo a punto de quebrar y luego con Eduardo Duhalde comenzaba a incrementar nuevamente las operaciones”.⁹⁴⁸ El diario mencionaba que, por razones obvias, la empresa era muy conocida para “los Kirchner” y señalaba que había desarrollado vuelos hasta Puerto Argentino en la guerra de Malvinas. En realidad, LADE había sido el canal aéreo con las islas australes antes del conflicto debido a los acuerdos firmados entre la Argentina y Gran Bretaña.

La descripción del diario financiero sobre su actual funcionamiento no tenía desperdicio: “Hoy hace largos vuelos conocidos como ‘lecheros’ por la cantidad de paradas, que tienen la función de cubrir su rol de aerolínea de fomento, pero que no son turísticamente operativos”.⁹⁴⁹ El comentario colocaba como prioridad al turismo por sobre la conexión básica de los residentes de la región patagónica. Como apoyo a esta afirmación irrelevante para la prioridad de comunicación local describía uno de estos vuelos: “Sale de Aeroparque, con escalas en Mar del Plata, San Antonio Oeste, Puerto Madryn, pasando por Trelew, Río Gallegos, El Calafate, para llegar unas 13 horas después de haber partido a

Ushuaia. Con este esquema de vuelos a pequeñas poblaciones *que no ofrecen rentabilidad*, el gobierno quiere armar una nueva aerolínea, financiado *ahora* por el Presupuesto”.⁹⁵⁰ Con el criterio empleado por el autor del texto, Rusia y la URSS no hubiesen desarrollado la colonización de Siberia, difícilmente rentable durante largas décadas y con criterio avieso señalan que *ahora*, no ante, LADE iba a estar financiado por el Presupuesto nacional. En realidad, lo había estado siempre. Como dependencia de la Fuerza Aérea, LADE no constituía una empresa propiamente dicha y siempre su finalidad había sido la aviación de fomento sobre todo en una región como la Patagonia donde los caminos fueron muy difíciles y los ferrocarriles escasos. Que LADE operara, como lo había hecho históricamente como aerolínea de fomento, le hacía cumplir un fin específico y liberaba a las líneas comerciales, incluida Aerolíneas de un serio peso económico. Pero así LADE cumplía con una imprescindible de conexión, un elemento de base preventivo para la Defensa nacional.

REFORMA Y DESIGNACIONES

Un decreto del presidente Kirchner (nro. 788/07) reformaba el 26 de junio de 2007 la estructura operativa del Ministerio de Defensa, creando la Secretaría de Asuntos Internacionales de la Defensa y las subsecretarías de Innovación Científico Tecnológica y de Formación para las Fuerzas Armadas. Decía Defensa que “la Secretaría de Asuntos Internacionales de la Defensa articulará el creciente conjunto de políticas del área, en tanto que la Subsecretaría Científico Tecnológica (que dependerá de la actual Secretaría de Planeamiento) estructurará las acciones de organismos como el CITEFA y los núcleos de investigación de las Fuerzas Armadas. Por último, la subsecretaría de Formación (que dependerá de la Secretaría de Asuntos Militares) atenderá los aspectos relativos a la reforma y seguimiento del conjunto de escuelas de formación de oficiales y suboficiales en todos sus niveles”.⁹⁵¹

Defensa anunciaba también la designación de José María Vásquez Ocampo como titular de la nueva Secretaría de Asuntos Internacionales, “quien hasta la fecha ocupaba la Secretaría de Asuntos Militares”.⁹⁵² La salida de Vásquez de la Secretaría de Asuntos Militares se debía a las diferencias en el estilo de trabajo con la ministra Garré, aunque las controversias no alcanzaban a los objetivos políticos.

Por su parte, Alfredo Forti era designado como Secretario de Asuntos Militares⁹⁵³ y más allá del curriculum profesional que Defensa distribuía, era hijo de una desaparecida y él mismo víctima directa de la represión. Clarín informaba acerca del secuestro de su madre: “El secuestro de Nélide Azucena Sosa de Forti figura en el legajo 4917 de la CONADEP. El caso fue muy resonante y se ventiló en el juicio a las Juntas. El 18 de febrero de 1977, Sosa de Forti y sus cinco hijos de entre 8 y 16 años subieron a un avión de Aerolíneas. Iban a Venezuela, donde los esperaba el padre. Ya estaban en sus asientos cuando se requirió a Alfredo Forti, entonces de 16 años en la cabina. Luego llamaron a su madre. Le dijeron que no podían viajar por ‘problemas de documentación’. A los seis los bajaron del avión. Los esperaban civiles armados. Los metieron en dos autos, y les vendaron los ojos antes de llevarlos al Pozo de Quilmes. Tras siete días de detención ilegal, los hermanos fueron abandonados en Parque Patricios. No volverían ver a su madre, trasladada a Tucumán y vista por última vez en el centro clandestino Arsenales”.⁹⁵⁴

El diario anotaba que “los chicos pudieron dejar el país. Forti estudió en Venezuela y luego en Washington, Relaciones Internacionales. En EEUU inició una causa contra el general Domingo Bussi, jefe de la represión en Tucumán. Forti ocupa en Defensa el lugar de José María Vásquez Ocampo -hermano de una desaparecida e hijo de una fundadora de Madres- que asumió en la Secretaría de Asuntos Internacionales”.⁹⁵⁵

Ámbito Financiero se ocupaba también de la asunción de Forti con una de sus habituales crónicas: “Con un asado en el quincho del Comando de Remonta y Veterinaria del Ejército Argentino, Nilda Garré dio la bienvenida al flamante Secretario de Asuntos Militares, Alfredo Forti. Llega al cargo tras haberse desempeñado como embajador en Honduras. La comida criolla -la noche del lunes- tuvo una particularidad: por razones de agenda no concurrieron los titulares de las Fuerzas Armadas, quienes enviaron a los subjeses en su representación: el jefe naval, Jorge Godoy, de gira por Irlanda; el aviador, Normando Costantino, cumple visita oficial en España y el teniente general Roberto Bendini adelantó su viaje a Mendoza para recibir a su par chileno, el general Oscar Izurrieta Ferrer. Los comensales llegaron al disfrute de la parrilla con un dato seguro. Néstor Kirchner había firmado el decreto apenas a unas horas antes de la comida”⁹⁵⁶. En realidad, lo más destacado de la noche fue la tensión generada en la misma por una dura exposición de Forti respecto de su verticalidad al presidente y a la ministra desarrollada en un tono

enfervorizado que iba en sentido contrario de lo que había previsto Garré para armonizar el perfil del nuevo secretario con los jefes militares. La *muñeca* de la ministra logró un desembarco difícil, pero razonable, y pese a las apuestas en contrario de los funcionarios presentes el hecho más relevante de la compleja cena no trascendió a los medios.

La ministra iba a reunirse en Mendoza con su par chileno, José Goñi Carrasco y el jefe del Ejército chileno para homenajear al Ejército de los Andes en el monumento a San Martín en el Cerro de la Gloria en Mendoza. En el evento, Garré afirmó que “la Argentina comparte con el pueblo y el gobierno chileno la preocupación por los derechos humanos (...) en cualquier país democrático han levantado el respeto a los derechos humanos como uno de los pilares de la solidez de nuestra democracia” y agregó que “los héroes de la libertad ya comprendían que nuestros pueblos estuvieran juntos, chilenos y argentinos”⁹⁵⁷.

LA SOLUCIÓN DEL ROBO

Pocos días después de producido el robo de fusiles en Campo de Mayo, se recuperaban las armas y seis de los presuntos ladrones eran detenidos. De acuerdo con Clarín “la investigación recién empieza y creemos que el dato de que en él lugar había cinco fusiles FAL, salió de adentro de Campo de Mayo porque ese puesto funcionaba hacía cuatro días”, contó una alta fuente de la investigación”.⁹⁵⁸ Para La Nación también “las mismas fuentes de la investigación confiaron a ‘La Nación’ que la banda que copó la guardia del Ejército trabajó con la colaboración de un informante que sería un miembro del Ejército en actividad” y también que uno de los detenidos “estuvo preso 18 años en distintas ocasiones, en la cárcel de Sierra Chica, condenado por delitos relacionados con la piratería del asfalto”.⁹⁵⁹

GARRÉ EN ESPAÑA Y ALEMANIA

El 27 de junio Garré inició un viaje a España y Alemania en donde se entrevistará con sus pares de Defensa. En un vuelo regular Garré llegará a España y en el primer día de la visita participará en el evento académico “El nuevo ciclo político en América Latina: perspectivas desde los gobiernos” que organiza la Universidad Complutense, la mayor casa pública española de altos estudios. Defensa señalaba que “Garré visitará a su colega español José Antonio Alonso Suárez, mientras que los funcionarios de su comitiva dialogarán con sus

colegas españoles acerca del proceso de planeamiento de la Defensa Nacional, sobre la organización y funcionamiento del Estado Mayor de la Defensa, el proceso de planificación militar y la formación castrense conjunta”.⁹⁶⁰

En la conferencia brindada en la Complutense, Garré aludió “a la profundización de la democracia, el retorno al modelo desarrollista de crecimiento, la preocupación por una redistribución más equitativa de la riqueza y la sudamericanización de la integración regional”. Garré criticó el modelo neoliberal y certificó un giro a la izquierda en la argentina que fue destacado por Clarín.⁹⁶¹ Criticó duramente al neoliberalismo al señalar que “bajo el liderazgo personalista del entonces presidente Menem se impuso una fe ciega en la racionalidad del mercado: una convicción que creció impulsada por el miedo, la desesperación y la desesperanza. La retórica de entonces operó de un modo casi religioso, dramatizando la grave situación económica y social de fines de los ‘80 y enarbolando las banderas de un Estado mínimo y no intervencionista y de la economía de mercado, como la salvación de la crisis (...) Hoy en la Argentina, los datos muestran que, aunque queda mucho por hacer, se han podido revertir algunas de las tendencias dominantes del proceso neoliberal”.⁹⁶²

En Madrid, Garré se reunía con su par español José Antonio Alonso. La ministra argentina le agradeció el rápido envío del radar que el gobierno español cedió en calidad de préstamo a la Argentina. Y en la reunión “ambos ministros confirmaron el diálogo sobre el tema del envío de los radares militares Bendix que España facilitará a la Argentina. Esos radares estarán destinados a reforzar el control de la frontera norte”.⁹⁶³ Sobre este tema el único medio que subraya la gestión era *Ámbito Financiero*, lo que era calificado como una “preocupación especial”, referida a la zona de la Triple Frontera en la que el medio no solamente anotaba acciones de contrabando, sino presuntas actividades terroristas⁹⁶⁴ (Garré seguía las informaciones provenientes de Buenos Aires en las que se consignaba que el juez Oyarbide ordenaba que los aviones despegaran desde los aeropuertos argentinos cada 10 minutos⁹⁶⁵ y la crítica del diario Clarín a la información de la Fuerza Aérea Argentina de considerar al radar de Ezeiza en condición “preoperacional”, lo que era durante criticado por los controladores opuestos a la gestión aeroportuaria⁹⁶⁶). En Madrid, en la misma jornada, en una reunión en la que participó el secretario de Asuntos Militares, Montenegro con funcionarios locales “se abordaron temas relacionados a las políticas de Defensa, entre

ellas, la modificación de la estructura del sistema educativo militar en la Argentina, dado que España también tiene en tratamiento un proyecto de ley para modernizar ese sistema”.⁹⁶⁷

En la reuniones se mencionaron “las actividades del personal militar que se encuentra cumpliendo funciones en España. El Ejército tiene oficiales que realizan el curso de Montaña y de Fuerzas Especiales; la Armada tiene un oficial de superficie embarcado en un buque de la flota española; la Fuerza Aérea cuenta con 6 pilotos cumpliendo diversas actividades”.⁹⁶⁸

PRESENCIA EN ALEMANIA

El 2 de julio, Garré comenzaba su visita significativa Europa: la presencia en la República Federal Alemana (RFA) entrevistándose con el ministro de Defensa, Franz Josef Jung. Allí afirmó que el objetivo del gobierno kirchnerista es establecer “una política de reformulación de las Fuerzas Armadas para encauzarlas definitivamente en un proceso democrático, tanto en su formación como en los mecanismos de control que sobre ellas deban ejercerse”. La ministra argentina pronunciaba sus apreciaciones en el edificio que está presidido por la recordación en sus muros de la memoria del coronel von Staufenberg, líder del complot para derrocar a Hitler mediante su ejecución en 1944. El ministro alemán elogió, por su parte, las relaciones entre ambas jurisdicciones de Defensa y recordó que “ya se adiestraron más de 80 integrantes de las FFAA en organismos militares alemanes”.⁹⁶⁹

En la misma mañana, la titular de Defensa había visitado al Delegado Parlamentario para las FFAA alemanas, Reinhold Robbe. En ese encuentro, Garré manifestó que su gobierno observaba con “gran interés” el modelo de educación democrática del personal militar germano.

En su reunión con el ministro Jung, Garré explicó los principales puntos de la reforma militar argentina y señaló que “el tema de la transición democrática había sido bastante complejo, en gran parte por los problemas heredados de la dictadura y también por la incomprensión de muchas autoridades civiles respecto a la necesidad que tenían de conducir a las FFAA”.⁹⁷⁰

Un tema doctrinario presente de parte de Garré fue la vinculación de la problemática de los derechos humanos con la línea central de la Defensa y exaltó el concepto alemán de

“ciudadano-soldado”, el que es también “un funcionario público” y, finalmente, un militar.⁹⁷¹

El ministro Jung elogió como “muy importantes” las reformas realizadas por la Argentina y recordó que “Alemania después de la Segunda Guerra Mundial realizó un profundo proceso de reestructuración para formar el Ejército dentro de la democracia y para fortalecer vínculos con la sociedad civil”. En la reunión, ambos países decidieron incorporar un oficial de la Armada argentina a los cursos de la Escuela del Estado Mayor, para continuar el recorrido realizado el año pasado por el mayor del Ejército Sergio Juczyszyn, quién ganara el primer premio académico de la categoría de oficiales extranjeros.

En la visita previa realizada al Bundestag, el congreso de diputados federales, Garré se había encontrado con Robbe. Allí manifestó el “especial interés” que despertó en su cartera la figura del Ombudsman para las Fuerzas Armadas y agregó que “en Argentina empezamos a trabajar un proyecto de ley para la creación de una institución de este carácter, es decir, que garantice los derechos de todos los integrantes de las FFAA (...) en la visita de Robbe a Buenos Aires en mayo último nos interiorizamos sobre las características de esta institución que funciona hace cincuenta años a partir de la fundación de la RFA”.⁹⁷²

Robbe, por su parte, explicó que la dependencia que encabeza se divide en seis departamentos, “y se ocupa de reclamos tanto de militares que se encuentran en el extranjero como de quienes cumplen servicios en el país y que el presupuesto de sus actividades lo fija el Parlamento”.⁹⁷³ Robbe historió que “el año pasado, la Defensoría recibió 6 mil presentaciones de todo tipo y que el Ombudsman puede llegar a 600 cuarteles de las FFAA en todo el país y que todo miembro de las FFAA tiene el derecho de realizar su presentación ante él sin necesidad de informar a sus superiores y no le cabe sanción alguna por ello”.⁹⁷⁴ Robbe también explicó en la reunión que “no existe reglamentación (como si la hay en nuestro país que obligue a los oficiales y sub-oficiales a pedir permiso para casarse entre ellos y que tampoco hay sanciones para conductas de tipo homosexual”.⁹⁷⁵

En el curso de la visita en la que recorrieron dependencias del reconstruido edificio bombardeado durante la Segunda Guerra Mundial, Garré manifestó que “hay un proceso pendiente que es la articulación de las Fuerzas Armadas con la sociedad civil para terminar con el proceso de autoaislamiento que se desarrolló siempre en nuestro país (...) Este

aislamiento las hizo generar normas y valores propios que las mantuvieron alejados de la sociedad civil. Por eso la reforma se centra en varios aspectos, uno de los cuales es fortalecer la conciencia de ciudadanos en nuestros militares. La idea que tenemos es la de habilitar caminos, espacios y conocimientos para que los derechos y los problemas de los soldados puedan ser canalizados por fuera de la lógica vertical que tienen las Fuerzas”.⁹⁷⁶

La titular de Defensa visitó la Academia Militar y luego la Universidad de la Defensa situadas ambas en la ciudad portuaria de Hamburgo. En la primera (que ocupa un nivel similar a la de la nueva Escuela Superior de Guerra Conjunta argentina) fue recibida por su director, el general de brigada Karl Schreiner, quién le informó acerca de las actividades desarrolladas por el organismo, que forma oficiales de países integrantes de la OTAN como externos a esa alianza militar occidental. El general Schreiner destacó “la libertad académica” vigente en la institución y la formación prestada en base a valores de “ciudadanía y democracia”.⁹⁷⁷

Luego la delegación argentina⁹⁷⁸ visitó al Universidad de la Defensa “Helmut Schmidt” donde se forman los oficiales del Ejército alemán. Defensa informaba que “en esta casa de altos estudios tras un curso de 15 meses en dependencias del Ejército, para seguir carreras de tipo civil -tanto de ciencias duras como de ciencias sociales- y al concluir retoman sus carreras en la distintas dependencias militares”.⁹⁷⁹ Esta formación *civil* permitía, en primer lugar, fortalecer la formación de los militares y también aplicaba a la vida profesional de los cuadros luego del retiro de la institución, un tema siempre de difícil resolución, generándole a través de esta experiencia, una nueva carrera para poder desempeñarse adecuadamente en la sociedad luego de producida aquella situación. Los medios gráficos cubrieron modestamente la visita, algunos con foto-epígrafes y otro con una *breve*.⁹⁸⁰

En el día del regreso de la comitiva de Defensa, se informaba acerca del rechazo por parte de la Cámara de Apelaciones en lo Federal de Córdoba de la apelación presentada contra el fallo en primera instancia de la juez subrogante del mismo fuero en Río Cuarto que había autorizado al gobierno nacional a ser parte querellante en la causa por la voladura de la Fábrica Militar de Río Tercero ocurrida en 1995. Los jueces intervinientes (Ignacio Vélez Funes, Humberto Aliaga Yofre y Gustavo Becerra Ferrer) dictaminaron que “el pedido del Gobierno no era procedente porque la representación del Estado como persona jurídica es ’exclusivo del Presidente de la Nación’ o en quién él la delegue ’expresamente’ mediante

decreto, lo cual no se hizo o no consta en la causa”.⁹⁸¹ Clarín, por su parte, recordaba que “el pedido de la ministra se basaba en que la voladura de la Fábrica Militar estaría vinculada con la venta ilegal de armas a Ecuador y a Croacia durante el gobierno de Carlos Menem; por esa razón, sostuvo Garré, se habrían afectado los intereses de la Dirección General de Fabricaciones Militares, es decir del Estado”.⁹⁸² El 16 de julio, Defensa anunciaba que había presentado un recurso de casación contra la resolución de la Cámara Federal y lo justificaba al señalar que artículo 82 del Código Penal Procesal que prescribe que “la persona particularmente ofendida por un delito de acción pública (...) tendrá derecho a constituirse en parte querellante y como tal impulsar el proceso”. En referencia a la resolución dictada, Defensa se quejaba de “serios defectos de fundamentación, al ser erróneas y dogmáticas las afirmaciones que contiene, de modo tal que la resolución termina siendo una simple expresión de la voluntad de los magistrados (...) y es violatoria de la doctrina emanada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en cuanto a que el rigorismo procesal excesivo es violatorio de la garantía de la defensa en juicio”.⁹⁸³

Y también se daba cuenta de un viaje del subsecretario de Planeamiento Sibilla a Mar del Plata para inspeccionar el estado de la artillería en unidades de las tres Fuerzas. La información de *Ámbito Financiero* estaba tan aviesamente direccionada que señalaba que “si no fuera que se trata de funcionarios de un gobierno que se dice austero y transparente, alguno podría verse tentado a suponer cierta frivolidad en la medida”. ¿Por qué razón? La nota indicaba que contralmirante Delfor Ferraris, jefe de la base naval sede de la Fuerza de submarinos de la Armada, recibió al subsecretario Sibilla y a su “*comitiva femenina*”.⁹⁸⁴ Con un trazo grosero de tan grueso, dirigido a los niveles más bajos de machismo de sus lectores *Ámbito Financiero* no podía soportar la existencia de funcionarias mujeres en el Ministerio, ni tampoco que el trabajo en fin de semana fuera imposible porque para esta versión de la derecha los civiles que lo proclaman en realidad, lo están simulando. En realidad, la *joda* insinuada por el diario quedaba disuelta al consignar el mismo medio que además del marino a cargo de la base naval, los funcionarios habían sido recibidos por el comodoro Edgar Gibeaud en la base aérea y el coronel Genaro Chimento, comandante de la Agrupación de Artillería Antiaérea (GADA 601), instalada en Camet y en los tres casos proyectaron “una serie de diapositivas” sobre el estado de ejecución del presupuesto. En realidad, más que las “diapositivas” mencionadas, el caso incluía el inevitable power point

que se exhibe casi inevitablemente en el espacio militar cuando se informa ante un superior una cuestión de significación. En realidad, la ubicación de unidades de las tres Fuerzas en una misma ciudad se da en pocos casos, como el mencionado y de la ciudad de Bahía Blanca y localidades próximas, entre otros. Así las autoridades civiles tomaron conocimiento directo del estado de los misiles antiaéreos Roland del Ejército y también de los Exocet de la Armada, que el diario informante señalaba que “podrían ser recorridos en talleres especializados como el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas (CITEFA). El ex ministro Horacio Jaunarena era mencionado como quién había consignado ante el Congreso del estado limitado de las reservas de munición de las Fuerzas que indicaba como del 30 % de la prevista para las previsiones de combate, sin indicar cuál era la responsabilidad del funcionario – al que enfrentara cuando los *carapintadas* estaban en auge y el antiguo hombre del ejecutivo de Alfonsín acosada- en esa situación de la Defensa. La intención del discurso era la misma desde hacía varios años: acusar al gobierno kirchnerista del *desarme* nacional como etapa previa a la disolución de las Fuerzas Armadas.

CONSCRIPTOS Y PENSIONES

La que iba a convertirse en una cuestión de largo aliento, el petitorio de pensiones para soldados conscriptos llamados a filas desde 1974 a 1983, comenzaba a convertirse en un tema periodístico. Clarín exponía el tema críticamente al calificar como “estafa” el procedimiento por el que abogados privados cobraban 500 pesos por realizar los trámites de presentación de la solicitud para acceder a un beneficio que no estaba otorgado y necesitaba, en todo caso, de una ley aprobada por el Congreso Nacional. Se habían producido 68 mil pedidos de certificación de prestación de servicios como conscriptos, solamente en el Ejército, fuerza que, como la Armada se hallaba abarrotada de esos pedidos. “En paralelo -afirmaba Clarín⁹⁸⁵- hay una verdadera organización que está estafando a miles de personas. La preocupación por estas ‘estafas’ a quienes aspiran a tener una ‘pensión de guerra’ también llegó al Congreso. La diputada radical Vilma Baragiola denunció que ‘en Córdoba hay 3500 personas a las que les han cobrado. También conozco casos en Mar del Plata, Santiago del Estero y Jujuy’. En este tema se sumaban demandas de interesados que partían de la participación en el “Operativo Independencia contra la

guerrilla del ERP y sobre todo lo que fueron “movilizados” hacia la Patagonia durante el conflicto de Malvinas pero no fueran transportados hacia las islas. También se incluían quienes estaban bajo bandera a partir de la vigencia del estado de sitio el 1 de noviembre de 1974. Estas aspiraciones nacían de la real vigencia de las pensiones nacionales a los veteranos de Malvinas que también -en muchos casos- se habían extendido a otras brindadas por las provincias y los municipios de donde eran originarios estos conscriptos. El síndrome nacional por las pensiones se articulaba con la habilidad de abogados inescrupulosos dotados de larga experiencia en enfrentar al Estado y también sectores ultras que veían en esta situación una alternativa para crear más problemas al gobierno. Es de destacar que los excombatientes de Malvinas, de cualquier orientación ideológica se opusieron desde el comienzo de las gestiones a la dotación del beneficio. Desde Defensa se observó que la preocupación de las Fuerzas por brindar los certificados de cumplimiento del llamado a filas tenía una intención poco colaboracionista con la política nacional sobre el tema que, había rechazado claramente la posibilidad de que este beneficio se otorgara. En el Congreso de la Nación se consignaba la existencia de dos proyectos de ley en esta perspectiva. La diputada Susana Eladía Díaz (Frente para la Victoria - Tucumán) proponía en 2006 a través de un proyecto de ley extender los beneficios otorgados a “los veteranos de Malvinas para los conscriptos de las clases 1953, 1954, 1955, 1958, y 1959 (1956 y 1957 no fueron incorporados por el cambio de edad de 20 años a 18 años), afectados al Ejército de 1974 a 1978, destinados a Tucumán y a otros sitios donde hubo ‘lucha contra la subversión’”.⁹⁸⁶ Y en abril de 2007 el diputado peronista Eduardo Pastoriza (Bloque por la Verdad-Catamarca) presentó una iniciativa similar para otorgar una pensión de guerra pero acotada a ‘aquellos que puedan demostrar que estuvieron en Tucumán. El legislador nacional afirmó que “coincido en que no fue una guerra sino una represión, pero los soldaditos no fueron represores, fueron usados y sin posibilidad de negarse. Nunca fueron reconocidos, hoy tienen 50 años y muchos están sin trabajo”.⁹⁸⁷ Un vocero de la oficina de prensa del Ejército comentaba que “el pico fue en el verano. Hay gente que viene completamente desinformada y cree que aquí le vamos a pagar la pensión (...) nosotros sólo podemos extenderle el certificado de que han sido soldados. Y se demora porque hay que ir a los registros de incorporaciones y bajas, todos archivos de papel que hay que revisar en forma manual”. En la Armada, los trámites iniciados son 12 mil, precisó su jefe de prensa,

el capitán de navío Juan Pablo Panichini: “La gente pide su certificado y es frecuente que pregunten cuando les van a pagar -coincide-La versión creció tanto que tuvimos que habilitar dos líneas telefónicas para consultas”.⁹⁸⁸

IAF RECTIFICADO

En torno de la reestructuración del Instituto de Ayuda Financiera (IAF) para el pago de Pensiones y Retiros Militares, la caja previsional del personal de oficiales y suboficiales de las FFAA, Ámbito Financiero produjo una publicación no reconocida como rectificación respecto de la información publicada el 30 de marzo de 2007. El diario decía que “hace dos meses (N. de JLB: en realidad, tres)- lo adelantó este diario hubo un intento frustrado de Garré para tomar el IAF. Ahora la novedad es que no lo hace por un decreto de necesidad y urgencia (DNU), sino por un decreto común, exento de urgencias, con la seguridad que otorgan otros cambios del ministerio como la reciente creación de la Secretaría de Asuntos Militares Internacionales de la Defensa y el traspaso del Servicio de Hidrografía Naval a la órbita civil”⁹⁸⁹. En realidad, no podía reemplazarse un acto jurídico como el DNU (un reemplazo de la sanción parlamentaria para dictar una ley) por un acto administrativo reglamentario ejecutivo como el decreto, simplemente por la *sensación* de seguridad brindada por la creación de una Secretaría o el traspaso de un servicio. No tenía nada que ver, sencillamente porque estaba en las competencias del Ejecutivo dictar el decreto común sin necesidad de concurrir a una medida extraordinaria. El nuevo directorio, en lugar de estar compuesto exclusivamente por oficiales superiores de las Fuerzas iba a ser compuesto por un representante del ministerio de Economía, otro de Trabajo y un tercero de Defensa que obraría como presidente del mismo, junto a la presencia de tres oficiales superiores- en actividad o retiro- de las tres Fuerzas propuestos al Ministerio por el jefe del Estado Mayor Conjunto de las FFAA.

El tema central que no mencionaba Ámbito Financiero, y en general no era oportuno mencionar ante los uniformados, era que dado el déficit del IAF para pagar los retiros y pensiones a quienes habían abandonado las filas debido a la baja cantidad de recursos aportados por los activos, la Tesorería del Estado Nacional debía concurrir en apoyo permanente de la caja del IAF y eso era la legitimación de la presencia de los tres ministerios en el nuevo directorio. Ámbito Financiero advertía que “los nuevos directores

ministerial encontrarán recursos extras para financiar el gasto público. Juan Carlos Onganía fue el primero (el único) en utilizar fondos del IAF (decreto nro. 437/69, “S”) para cubrir el gasto público. Esa cifra es hoy una acreencia respecto del Tesoro nacional nada menos que 12.424.866.277 pesos”.⁹⁹⁰ Por lo menos, *Ámbito Financiero* recordaba que Onganía, al que no mencionaba por su grado de teniente general (R), era presidente en 1969 por la decisión del golpe de las tres Fuerzas contra Arturo Illía. Notable paradoja que la intervención única y por un decreto “S”, es decir “secreto”) a los fondos de la caja del IAF había sido realizada por una dictadura militar. Lo más ingenuo era realizar el cálculo de la suma *prestada* con los respectivos intereses, dejando fluir la posibilidad de que ese pago fuera realizado y la magia aritmética que atribuyera a esa cifra la posibilidad de solucionar los problemas del IAF mediante su regreso. También *Ámbito Financiero* señala oblicuamente que “la ley de creación del Instituto tiene atractivos para un gobierno en campaña electoral: permite financiar emprendimientos inmobiliarios”.⁹⁹¹ Es lo que iba a ocurrir más adelante, cuando los recursos del Instituto fueran aplicados en parte a brindar créditos blandos para la compra de viviendas para oficiales en actividad.

VALORES CASTRENSES

El empuje a las cuestiones relativas a los derechos humanos, al derecho humanitario impulsó en las Fuerzas acciones relativas al tema. La Armada inauguró el 3 de julio las “Segunda Jornadas para compartir reflexiones y principios de la profesión militar”, organizados conjuntamente por ella, el Ministerio de Defensa y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y realizadas en la sede del Departamento de Estudios Históricos Navales, la Casa Amarilla (La Boca). La apertura estuvo presidida por jefe del Estado Mayor General de la Armada, almirante Godoy, el secretario de de Planeamiento, Cuattromo y la vicepresidenta del IIDH, Mónica Pinto.⁹⁹²

Godoy subrayó en su exposición la vigencia del modelo de “pluralidad democrática” y exaltó, de manera inédita para un jefe de la Armada, “América Latina unida en la búsqueda de su destino” que emparentó con el pensamiento del almirante Guillermo Brown. Del evento participaron el jurista venezolano Pedro Nikken, ex presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; el presidente de la organización judía B’ Nai B’rit Argentina, Pablo Grinstein; el sacerdote peruano Guillermo Oviedo Gambetta, integrante

del Opus Dei; la guatemalteca Helen Chang, quien trabaja por los derechos humanos en su país y ganó el Premio Nobel Alternativo de la Paz y el subsecretario de Derechos Humanos Rodolfo Matarollo. También intervinieron en las actividades, monseñor Pedro Candia, a cargo del obispado castrense, desde la renuncia del polémico obispo Baseotto; el politólogo Carlos Floria y el presidente de la Academia Argentina de Letras, Pedro Barcia.

El jurista Nikken expresó que “uno de los desafíos de las Fuerzas Armadas es su integración a la sociedad con naturalidad, ya que son profesionales de la Defensa”. También señaló que, junto con las Fuerzas de seguridad “deben ser vistas como la vanguardia de los Derechos Humanos”. Señaló también que “se debe llegar a un estado donde el monopolio del uso de la fuerza no sea visto como una amenaza por la sociedad y a su vez, éste no sea una fuente de poder para los militares”.⁹⁹³ A su turno, Barcia dirigió un elogio a la corporación militar al manifestar que “las Fuerzas Armadas deben redescubrir lo que valen, porque tanto las hemos golpeado que tienen valores en la espalda y no los conocen”.⁹⁹⁴

ESPECULACIONES SUCESORIAS

En una de las múltiples especulaciones que se desataron desde la afirmación de la candidatura presidencial de Cristina Fernández de Kirchner, una ocupación permanente de periodistas políticos opositores convencidos del triunfo oficialista en octubre de 2007, La Nación afirmaba por vía de un columnista que “tan importantes como las participaciones pueden resultar las ausencias en el próximo gabinete. Ya hay un par de ministros con fecha de vencimiento casi segura. Aníbal Fernández (Interior) y Nilda Garré (Defensa) tienen dificultades serias para continuar al lado de Cristina, por distintas razones”.⁹⁹⁵ El periodista no enunciaba las razones del pronóstico finalmente fallido para los dos ministros que se hicieron presentes en el gabinete los cuatro años siguientes.

POLITICA CON EL IRÍZAR

“El Almirante Irizar surcará los mares antárticos para alegría y gloria de todo el pueblo argentino”, dijo con entusiasmo el capitán de navío Guillermo Tarapow, el ex comandante del buque rompehielos incendiado en abril al hablar en Mendoza. Fue en un acto encabezado por el vicegobernador radical de la provincia, Juan Carlos Jaliff, donde éste le

entregó una escultura y una placa. “Las casi 200 personas que asistieron al encuentro tributaron un caluroso aplauso e interminables saludos personales de empresarios, profesionales, emprendedores y funcionarios de Mendoza y San Juan que estaban ávidos por satisfacer su curiosidad sobre las peripecias en alta mar”, acotaba con evidente entusiasmo el corresponsal del diario porteño.⁹⁹⁶ El marino, que pocos meses ingresaría en la situación de retiro debido al incendio de su barco, estimaba que el barco volvería a la Antártida en 2010, un pronóstico que se revelaría como inexacto porque la discusión acerca del lugar de reparación y las modalidades de la misma llevarían su tiempo. Tarapow señalaba al describir al “Almirante Irizar” que éste “no es un buque que compramos por catálogo sino que se lo construyó sobre la base de 30 años de experiencia de la Armada Argentina con su anterior rompehielos el “General San Martín”.⁹⁹⁷

MUJER PILOTO

Un ingreso a la modernidad se producía cuando el 4 de julio recibía en Córdoba su grado la primera aviadora militar argentina, el alférez Débora Pontecorvo, una bonaerense nacida hacía 26 años en Ciudad Evita. Junto a ella recibieron sus alas otros 37 pilotos de la promoción nro. 70. El jefe del Grupo Aéreo de la Escuela de Aviación Militar, comodoro Gustavo Falavigna, indicó que “la integración de la mujer en la Fuerza Aérea con varias tareas administrativas, cumple hoy una etapa superadora con la incorporación de la primera piloto militar”.⁹⁹⁸ La piloto afirmó que “la necesidad de volar la llevo en la sangre”. Su hermano es piloto de la Fuerza Aérea destinado en la base de Reconquista (Santa Fe) y su papá, contable de la institución. Las varias mujeres que consiguieron logros como pilotos e instructoras ilustraban acerca del retraso en la incorporación de la mujer en ésta y las otras Fuerzas Armadas, tanto como en otras actividades de la sociedad.⁹⁹⁹

Otras decisiones eran judiciales, como la producida por el fiscal federal Fernando Gálvez quién pidió procesar a 12 marinos por el espionaje en la base naval de Trelew. Entre éstos los más notorios eran el vicealmirante Edmundo Luis Avilés, jefe del Comando de Operaciones Navales y el contralmirante Pablo Rossi, jefe de Inteligencia de la Armada. En cambio, declaró la falta de mérito de los cabos Carlos Alegre y Alberto Sánchez, ambos integrantes de la oficina de inteligencia en la base “Almirante Zar” de Trelew (Chubut), en

especial el primero quién realizar la denuncia acerca del caso a través del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

UN AUMENTO DE 16,5 %

Con “gesto adusto” como rezaba el epígrafe de la foto de Clarín, el presidente Kirchner se hacía presente en la cena de camaradería de las Fuerzas Armadas y afirmaba ante el conjunto de oficiales superiores de las tres Fuerzas: “El combate contra la impunidad es frontal y definitivo. Son los jueces de la constitución los que juzgarán el terrorismo de Estado impulsado por la dictadura. Será la justicia la que ponga las cosas en su lugar (...) Nunca nos pareció justo que se identifiquen las aberrantes acciones de algunos con instituciones creadas para defender nuestro país”.¹⁰⁰⁰

Este fue el argumento conceptual central de su discurso que, si bien no sorprendió ni al auditorio ni a la opinión pública, ratificó que el gobierno iba a fondo en la temática de los juicios a los militares e integrantes de las Fuerzas de seguridad represores durante la última dictadura. Clarín había registrado en días previos a la ceremonia celebrada en el comedor de cadetes del Colegio Militar (donde las fotos de los egresados de las diversas promociones adornan las paredes) una afirmación anónima, probablemente de un general destinado en el Estado Mayor del Ejército: “Los militares sienten indiferencia y desprecio de parte del Presidente, y que todas las medidas para el área tienen tono de sanción y reproche. Los que se sienten con funcionarios civiles se dibujarán una sonrisa”.¹⁰⁰¹ Con sonrisa forzada o sin ella, los militares recibieron de boca del comandante en jefe la noticia de que sueldos serían incrementados en un 16.5 %. Clarín subrayaba los aspectos depresivos de la noticia: “Se trata de un aumento que irá a los llamados suplementos salariales y no al sueldo básico. Esto significa que no irá a los retirados y que no tributa previsionalmente a las cajas de retiro”, es decir al IAF.¹⁰⁰² En cambio no se señalaba que, a diferencia del largo período del menemismo, los militares recibían por fin incrementos salariales. En una fina diferenciación La Nación informaba que, “el Ministerio de Defensa intentó hasta último momento que se anunciase un aumento sobre el salario real, pero en la Casa Rosada se optó por la variante remunerativa”.¹⁰⁰³ En la comida -la quinta a la que asistía Kirchner y su primer contacto público con el mundo castrense en año- el Presidente asistió escoltado por la ministra Garré y acompañado por miembros de su gabinete y los

más altos jefes militares¹⁰⁰⁴ y expuso la posición básica sobre Malvinas de su gobierno: “En este 25 aniversario de las Malvinas, reivindicamos a los que lucharon con valor y honor; y repudiamos a aquellos aventureros que quisieron adueñarse de una causa nacional”¹⁰⁰⁵. Para *Ámbito Financiero* también el tema salarial era la noticia fundamental del evento y coincidía con *Clarín* en que “otra vez, a contrapelo de la ley, se excluyó a los retirados, que no percibirán el aumento ya que sólo se da al personal en actividad como suplemento remunerativo y no bonificable”¹⁰⁰⁶. El diario conservador insistía en que el Presidente “nada dijo de cómo paliar la crítica situación de equipamiento militar ni del estado de indefensión de las Fuerzas por la carencia de munición de guerra. Eso sí, detalló con números exactos las erogaciones de emergencia que se asignaron a las tres Fuerzas como consecuencia de varios accidentes de aviones, incendio del rompehielos Irizar y la falta de blindados”¹⁰⁰⁷. Para el diario progresista *Página 12*, se señalaba que hubo “aumento para los militares, pero recordando siempre a la justicia”¹⁰⁰⁸. Y, a diferencia de sus otros tres colegas, el medio citaba a Kirchner cuando éste afirmaba que “el incremento salarial es idéntico al otorgado al sector público”. Y de manera solitaria frente a sus competidores enumeraba los que Kirchner señalaba como logros y acciones de su gestión en este frente: la participación en Haití y Chipre en misiones de paz; el proyecto de reforma del sistema de justicia militar; la reforma curricular en las escuelas de oficiales y suboficiales y al recuperación del Astillero Tandanor y “la reivindicación de los que lucharon con valor y honor en Malvinas, porque los argentinos nunca renunciaremos a la soberanía de las islas”¹⁰⁰⁹.

Página 12 era el único medio que recordaba el evento similar del año 2006 cuando “la tradicional cena de camaradería previa al Día de la Independencia se realizó en la Base de El Palomar. Por entonces arreciaban los actos de Cecilia Pando, pidiendo por la libertad de los represores detenidos por delitos de lesa humanidad. Algunos llegaron a especular con la esposa del mayor Mercado se movilizaría para empañar la ceremonia. Ayer, Pando apareció dándole ‘fuerza espiritual’ al ex capellán Christian von Wernich, quién está siendo juzgado por su participación en el terrorismo de Estado”¹⁰¹⁰. Era de toda evidencia que la ultra derecha castrense tenía otras urgentes ocupaciones en la medida en que los juicios por los crímenes dictatoriales se llevaban a cabo.

ESPIONAJE EN TRELEW

Y otros juicios también avanzaban. El juez federal subrogante con sede en Rawson, Hugo Sastre, decidió procesar a nueve marinos por el caso del espionaje ilegal en la base aeronaval “Almirante Zar” de la ciudad de Trelew. Los principales acusados eran el contralmirante Pablo Carlos Rossi, ex titular de la Dirección Nacional de Inteligencia Naval quién fuera relevado de su cargo por decisión de Defensa cuando estalló el escándalo. El juez, ante el pedido del fiscal Fernando Gálvez de procesar a 12 imputados, el magistrado decidió hacerlo con nueve y dictó la falta de mérito, entre otros, del cabo Carlos Alegre quién había realizado la denuncia sobre el espionaje ilegal al Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) quién lo había patrocinado ante la Justicia.¹⁰¹¹ Página 12 subrayaba la “falta de mérito” para cinco marinos entre los cuales destacaba al vice-almirante Eduardo Luis Avilés, el jefe del Comando de Operaciones Navales (COP), con sede en Puerto Belgrano, de hecho el jefe de la base y el superior inmediato de los comandantes de la Aviación Naval, la Infantería de Marina y la Flota de Mar. Sobre Avilés afirmaba Rodrigo Borda, coordinador de los abogados penalistas del CELS que “quedan cuestiones para profundizar en la investigación, que tienen que ver con los que operaban en Puerto Belgrano. Hay líneas para que se pueda avanzar en la responsabilidad de Avilés”¹⁰¹².

Y TAMBIÉN EL CASO CARRASCO

El capitán (R) del Ejército Rodolfo Correa Belisle pidió en esos días de julio la nulidad de la sentencia del Tribunal Oral Federal de Neuquén que en 2005 dio por cerrado el caso de la muerte del soldado por prescripción de la acción penal. Correa Belisle, quién fue uno de los beneficiados por la sentencia del Tribunal, reclamó la revisión para que se investigara si se había producido en el caso la “desaparición forzada de persona”, un delito contra los derechos humanos y, por lo tanto, imprescriptible. Correa Belisle había sostenido ante los camaristas Juan Fégoli, Gustavo Mitchell y Pedro David que Carrasco “fue sacado de su casa” por el Ejército y sus familiares estuvieron “un mes sin conocer su paradero”. El soldado Carrasco fue muerto en marzo de 1994 y el Tribunal Oral Federal de Neuquén condenó por el homicidio al subteniente Ignacio Canevaro y a los soldados Christian Suárez y Víctor Salazar. Correa Belisle, logró por su apelación ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos que el Estado Argentino se comprometiera a modificar el Código de

Justicia Militar, cuya derogación se debatía por esos días ante el Congreso Nacional.¹⁰¹³ Durante el gobierno de Carlos Menem, cuando el caso se produjo, el mandatario decretó el cese del Servicio Militar Obligatorio (la conscripción) el que fue reemplazado por el Servicio Voluntario.

HELICÓPTERO PRESIDENCIAL

Otra polémica acerca de la seguridad en el espacio aéreo surgió al denunciarse, a través de Enrique Piñeyro que un helicóptero presidencial y un Boeing 737 de Austral habrían estado a 25 segundos de una colisión.¹⁰¹⁴ “El cineasta distribuyó una grabación en la que un piloto de Austral informó en la que un piloto de Austral informó que le sonó la alarma TCAS indicadora de peligro de colisión con el rango de ‘resolución’, esto es, con orden de maniobra de evasión. La otra nave involucrada es el helicóptero presidencial”. En cambio, “el brigadier José Antonio Álvarez, jefe del Comando de Regiones Aéreas, fue quién habló de la ‘poco seria’ versión. Ese Comando emitió un comunicado de tres líneas: “El Comando de Regiones Aéreas de la Fuerza Aérea Argentina como Autoridad Aeronáutica Nacional, informa en relación a manifestaciones periodísticas referidas a un supuesto incidente aéreo, que no se ha recibido denuncia alguna que acredite tal situación”.¹⁰¹⁵

EL COSTO DE LA REPARACIÓN

Según La Nación, el ministerio de Defensa le había entregado una primicia a mediados de julio. “La reparación del rompehielos “Almirante Irizar” tiene un presupuesto: 113 millones de de dólares. Esa es la cifra que se maneja desde la semana última en el Ministerio de Defensa, según confirmaron a La Nación importantes funcionarios de la cartera castrense. El elevado costo pone en evidencia la magnitud del siniestro que afectó el buque emblema de las campañas antárticas y que conmovió a la sociedad”.¹⁰¹⁶

El diario liberal-conservador indicaba que “al tasarse el monto de la reconstrucción se tuvo en cuenta que los daños fueron totales en los sistemas eléctricos y de comunicaciones, además de los motores, entre otros compartimientos que quedaron bajo el fuego. Incluso este presupuesto puede aumentar de acuerdo con el veredicto que darán los técnicos del astillero “Oy Wartsila”, los constructores del rompehielos en Finlandia. Ese trabajo dará el dictamen final sobre el estado del casco del buque”.

La relación con el astillero no iba a darse finalmente porque, en primer lugar, la nacionalidad del astillero no la iba a favorecer dado que ese país era la sede de una de las papeleras incluidas en el conflicto ambiental de Gualeguaychú. Por otra parte, cuando se realizó la construcción del barco, los planos del mismo quedaron en poder de la empresa constructora lo que dejaba al país en situación de dependencia de aquella. Por otra parte, el presupuesto final de aquella llegó a ser de tal magnitud para que se eligiera, por último, una solución nacional.

La Nación recordaba que “estaba prevista una reforma de equipos antes de que el incendio sorprendiese al “Irizar” en su viaje de regreso de la campaña antártica. Se había establecido una partida de 40 millones de pesos para trabajos de “media vida” entre este año y 2009. El siniestro elevó más de 8 veces el dinero previsto para invertir en el rompehielos. Las estimaciones en el Ministerio de Defensa indican que el rompehielos “Irizar” no estará en servicio antes de 2011”.¹⁰¹⁷

La Nación también se ocupaba de informar acerca de un tema de interés de la Armada. Según el diario porteño “el alquiler de un rompehielos ruso, de menor porte que el “Irizar”, es la variante más aceptada en estos días” para suplir al accidentado. Pero también señalaba que la aceptación de la oferta del buque antártico “Endurance” que realizó Gran Bretaña interesó a la Armada – de muy buena relación con la marina británica-“ pero ella depende de una decisión de la diplomacia argentina, ya que ese navío tiene amarra habitual en la islas Malvinas. El ofrecimiento británico fue realizado como gesto de agradecimiento por la reparaciones que se permitió hacer la “Endurance” en la base naval de Puerto Belgrano donde en estos días se encuentra el Irizar”.¹⁰¹⁸

La Nación decía una verdad: la mirada benévola de la marina argentina hacia la británica no estaba deteriorada ni siquiera por la guerra de Malvinas, por lo menos en una parte sustancial de sus cuadros que observaba como peligroso el enfrentamiento estratégico progresivo con el mundo nor-atlántico. Sin embargo, no era comparable la reparación del “Endurance” con el ofrecimiento de un barco de reemplazo temporal al “Irizar” para la Antártida. La nueva política frente a Malvinas que progresivamente iba a poner a la ofensiva diplomáticamente no se compadecía ni con barcos ingleses ni astilleros finlandeses.

REACCIONES HIDROGRÁFICAS CORPORATIVAS.

El diario El Cronista iba a transmitir la reacción corporativa de algunos sectores a quienes se les erizó la piel con la transferencia de la dependencia del Servicio de Hidrografía Naval (SHN) desde la Armada hacia el Ministerio de Defensa, a través de su Secretaría de Planeamiento. El medio del grupo controlado por el empresario y político Francisco de Narváez afirmaba que “en sectores de la Armada, se hizo patente la preocupación ante el avance ministerial, sobre todo por las dudas que genera la continuidad de un servicio tan específico”.¹⁰¹⁹

Los temores del diario se explayaban: “Va a pasar lo mismo que con la energía y con todo lo que maneja Infraestructura: nada funciona”, señaló un importante referente portuario que prefirió el anonimato”. Y Fernando Guzmán, presentado por el diario como “ex interventor del puerto chaqueño de Barranqueras”, sin especificar bajo que administración se quejaba dramáticamente: “Es un verdadero despropósito, se está desnaturalizando todo, La hidrografía forma parte de la esencia misma de la Armada. Sus temas son tan específicos que no pueden quedar en manos de cualquiera. Lo peor del caso es que se está jugando con el negocio marítimo”.¹⁰²⁰ El SHN no padeció ninguna de las posibles calamidades profetizadas y bajo control civil, ejercido por personal especializado de la Armada – en situación de retiro – continuó prestando sus servicios que se brindan, sobre todo, a la navegación comercial y civil, aunque lógicamente a la militar. Lo que había ocurrido era un nuevo golpe a los sutiles -y no tanto- lazos entre lógicas empresariales y orgánicas corporativas.

DIÁLOGO CON EL URUGUAY

La titular de Defensa recibí el 11 de julio al teniente general Washington Rosales Sosa, comandante en jefe del Ejército del Uruguay. En la reunión el tema de conversación fueron las actividades de ambos países en relación a las actividades de las Fuerzas de Paz de ambos países en el marco de las Naciones Unidas. “En especial el repaso de la situación se centró en la misión que se desarrolla en Haití donde participan ambos países. Garré y Rosales Sosa coincidieron en manifestar el buen funcionamiento de los Cascos Azules en Haití y en la necesidad de incluir, cada vez más, aspectos relativos a la reconstrucción del país caribeño. Los funcionarios rioplatenses coincidieron en la mejora de la situación a

partir del desarrollo de las elecciones y de la constitución de un gobierno civil legítimo”.¹⁰²¹ El jefe militar uruguayo informó a la ministra argentina acerca de la conversión de la Escuela de Paz del Ejército uruguayo en una Escuela Nacional de Paz y coincidieron en que militares de los dos participen tanto en ésta como en las del CAECOPAZ (Centro Argentino de Educación para Misiones de Paz). Las FFAA uruguayas tienen una muy amplia participación porcentual de sus efectivos en misiones internacionales de paz. La realización de la reunión subrayaba la colaboración en materia de defensa entre ambos países que tenía el efecto supletorio, amén del específico, de subrayar la voluntad de colaboración pacífica entre los dos países más allá de las polémicas vigentes por la instalación de las papeleras sobre el río Uruguay.¹⁰²² En ese mismo momento ambos países desarrollaban el “Operativo Ceibo” a ejecutarse en jornadas que se efectuarán desde el 20 al 24 de agosto en Argentina. El jefe del Ejército argentino, teniente general Bendini y el subsecretario de Asuntos Militares, Montenegro, acompañaron a la ministra a la reunión con Rosales Sosa.¹⁰²³

CONVENIOS Y GUARDERÍA

Defensa anunció la creación de un jardín maternal para hijos de empleados del Ministerio de Defensa, acción que inauguraría una política consecuente en este rubro para facilitar el trabajo de las mujeres del área y ayudar a los padres con la educación de sus hijos. Habilitado en Balcarce 677, en el edificio donde funciona el Archivo Histórico del Ejército, el mismo también se habilitó para niños de familias del barrio y quedó habilitado en conjunto con el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.¹⁰²⁴ Y también seguía con su intensa actividad cooperativa con entidades educativas y profesionales. Así informaba el 12 de julio de la firma de tres convenios: con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología para establecer “la mutua cooperación” entre ambas jurisdicciones y brindarse “asesoramiento y transferencia de información científica”; con el Consejo Profesional de Ingeniería Naval (CPIN) para incentivar la cooperación de los matriculados en este cuerpo en la actividad marítima y, finalmente, con la Universidad Nacional de San Martín, uno de los tantos acuerdos establecidos con universidades públicas.¹⁰²⁵

DIALOGO CON LAS FFAA DE PARAGUAY

Garré recibió el 13 de julio al comandante de las Fuerzas Armadas del Paraguay, general de de ejército, Bernardino Soto Estigarribia, quien visitaba la Argentina para acordar con el organismo similar argentino al de su propia conducción, el Estado Mayor Conjunto de las FFAA. Acompañada por el Secretario de Asuntos Militares Forti, el subsecretario Montenegro y el jefe del Estado Mayor Conjunto (EMCO), brigadier general Chevalier, la ministra celebró la firma de un acuerdo entre los dos Estados Mayores. Chevalier elogió la participación de los efectivos paraguayos en contingentes de paz argentinos como los catorce que están destinados en la isla de Chipre. Defensa invitó al jefe paraguayo a que efectivos de su país se instruyan en el CAECOPAZ, oferta que fue aceptada por aquél.¹⁰²⁶

CORTE AL INDULTO

El fallo de la Corte Suprema de Justicia de anular los indultos otorgados por el presidente Menem a los altos jefes militares de la dictadura, produjo amplias repercusiones sociales. La ministra de Defensa dijo respecto del fallo emitido en la causa “Riveros”: “Es un paso ineludible e indispensable para la remoción de todos los obstáculos que durante años se intentaron poner a la búsqueda de la verdad y de la justicia en nuestro país. Desde el punto de vista republicano, la concurrencia de votos con distintas opiniones robustece el carácter independiente de la Corte, cualidad de la que como todos sabemos carecía el máximo tribunal en su integración anterior. Es también una reafirmación del Estado de Derecho, pues pone a la Argentina a tono con las obligaciones internacionalmente asumidas en materia de derechos humanos”.¹⁰²⁷ En el espacio militar acotaba Clarín que “la salida de Garré contrastó con el silencio de las Fuerzas Armadas. Voceros de las tres Fuerzas consultadas por Clarín declinaron hacer comentario. Sin embargo, estas fuentes castrenses que pidieron no ser identificadas coincidieron en señalar a Clarín que la decisión de la Corte no causó sorpresa y sostuvieron que no tuvo mayor impacto en el personal en actividad. ‘El tema pasó casi inadvertido, se sabía de antemano lo que iba a pasar y hay saturación del tema de derechos humanos, con mensaje y discursos ya conocidos por parte del Gobierno, que hacen que no sorprenda’, contó un alto oficial”.¹⁰²⁸ En cambio, para La Nación “en el ámbito militar, todos los consultados por La Nación para conocer su opinión sobre el fallo dictado por la Corte sugirieron remitirse a las declaraciones de la ministra

Garré. En las tres Fuerzas Armadas, fuentes cercanas a las cúpulas coincidieron en dejar trascender que la anulación de los indultos no había sido tema de análisis. ‘No hay ningún comentario para hacer, quizá porque casi el 90 por ciento de los oficiales en actividad no ha tenido participación en aquella época’ se concluyó”.¹⁰²⁹ En el contexto de las reacciones producidas por el fallo de la Corte se destacó una expresión de la decadencia periodística de Bernardo Neustadt en su columna de *Ámbito Financiero* al intentar describir relaciones de los Montoneros con Garré: “Fernando Abal Medina, Norma Arrostito, Mario Firmenich, Fernando Vaca Narvaja, Roberto Perdía, Rodolfo Galimberti entran a un departamento de la calle Montevideo y Santa Fe. Secuestran al general Pedro Eugenio Aramburu. Lo martirizan varias semanas y lo fusilan. Describen en su diario “Montoneros” cómo lo ejecutaron. Para estos “Jóvenes Idealistas” el indulto vale y llegan a ser funcionarios públicos (...) Nilda Garré, militante, era entonces esposa de un asesino de Aramburu. ¿En qué país del mundo, sino en la Argentina, esta señora podría ser ministra de Defensa, 30 años después?”¹⁰³⁰. Los errores informativos de Neustadt eran enormes. De los Montoneros mencionados solo los tres primeros habían realizado el secuestro y muerte de Aramburu; los otros tres no integraban siquiera entonces aquella organización, un dato de público y difundido conocimiento informativo, amén de lo que se desprendía de la respectiva causa judicial. Las otras referencias al episodio son también imprecisas. Pero donde cae más fuertemente la operación periodística de Neustadt es la de señalar que Garré “era entonces esposa de un asesino de Aramburu”. La equivocada referencia era hacia Fernando Abal Medina jefe del mencionado operativo, a quién Garré no conoció porque fue abatido por la policía bonaerenses el 7 de septiembre de 1970. En cambio, la relación de pareja de Garré lo fue con Juan Manuel Abal Medina, hermano mayor de Fernando pero recién en 1973/74. La confusión adrede o, solamente fruto de la torpeza, fue efectuada por muchos periodistas de la derecha como Bernardo Neustadt lo que precisaba el nivel de su capacidad informativa. Como diría el famoso personaje de humor televisivo de aquellas épocas, Minguito Tinguítela: “Sé gual”.

OTRA REUNIÓN CON WAYNE

A solicitud de Earl Wayne, la ministra de Defensa se reunió con el embajador de los Estados Unidos. El interés del diplomático de los Estados Unidos era “el deseo de cooperar

con Argentina en temas como perfeccionamiento de personal civil, planificación de operaciones de paz y ejercicios de toma de decisiones entre agencias, entre otros”, según Defensa comunicaba.¹⁰³¹ Wayne elogió “el comportamiento de las Fuerzas argentinas en Haití” y Garré replicó que “la situación mejoró mucho en Haití luego de la realización de elecciones democráticas, pero es necesario que exista un apoyo mayor hacia tareas de las Fuerzas militares en la reconstrucción de la infraestructura y la economía del país”. La Prensa, en soledad mediática, recogía esta reunión.¹⁰³²

INTERÉS POR EL OMBUDSMAN

La mirada atenta del diario La Nación se posaba sobre el tema del defensor de los derechos de los uniformados y aseguraba que “el Ministerio de Defensa creará un ombudsman para las Fuerzas Armadas. La figura de un relator especial que tome denuncias de los militares interesó mucho a las autoridades de la cartera castrense y fue uno de los ejes de la gira de la ministra Nilda Garré por Alemania”.¹⁰³³ También La Nación que había estudiado el tema indicaba que “si bien en Alemania el ombudsman para las Fuerzas Armadas es designado por el Congreso, la experiencia de otros países indica que ese papel puede ser cumplido por representantes asignados por los ministros de Defensa, como en los casos de Israel, Canadá o Australia. Esa variante interesaría más a las autoridades argentinas”. En realidad, la idea primigenia de Defensa era que se dictara una ley específica para el tema. Otra variante era la presentada en un proyecto legislativo por el que se eliminaba la prohibición establecida para el Defensor General de la Nación interviniera en temas de Fuerzas de defensa y de seguridad. Con el tiempo, esta variable terminaría por imponerse.

La Nación explicaba que “la teoría de base de la figura del ombudsman militar es que éste puede investigar denuncias realizadas por militares de cualquier grado, que cuentan con permiso de dirigirse al defensor asignado sin previo aviso a sus superiores y sin riesgo de sanciones posteriores. En el Ministerio de Defensa aseguran que actualmente llegan a sus despachos quejas de militares”.¹⁰³⁴

La Nación destacaba el principio de “ciudadano de uniforme” que utilizaba el gobierno. “Ese concepto fue tomado como base del pensamiento reformista de Garré que en sus mensajes públicos se refiere a que los cambios en la educación militar apuntan a formar ‘un ciudadano militar’. Situación que exhibe el fuerte arraigo de la doctrina alemana en las

iniciativas argentinas”.¹⁰³⁵ Y el diario liberal atribuía a Garré que “hay un proceso pendiente que es la articulación de las Fuerzas Armadas con la sociedad civil, para terminar con el proceso de aislamiento que se desarrolló en nuestro país. Ese aislamiento les hizo generar normas y valores propios. Por eso, la reforma se centra en varios aspectos, uno de los cuales es fortalecer la conciencia de ciudadanos en nuestros militares”.¹⁰³⁶

PRESOS MILITARES A CAMPO DE MAYO

En una resolución tomada con la correspondiente autorización judicial el Ministerio de Defensa envió al Instituto Penal de las FFAA, situado en la guarnición militar de Campo de Mayo a diversos oficiales procesados por graves violaciones a los derechos humanos que estaban detenidos en unidades militares. En la presentación realizada por el Ministerio al juzgado federal encabezado por Sergio Torres se afirmaba que “la distribución actual de los detenidos dispersos en diversas guarniciones militares, afecta el normal desempeño de las funciones legalmente asignadas a las Fuerzas Armadas y sus tareas cotidianas”.¹⁰³⁷

Por su parte el magistrado respondía, en comunicación al ministerio, que “para este Tribunal no obran impedimentos para el alojamiento en el Instituto Penal de Campo de Mayo”. Esta dependencia, cuyo control estaba a cargo de la Gendarmería Nacional, una fuerza de seguridad, constaba con una capacidad de alojamientos de 70 internos distribuidos en celdas con capacidad para dos personas.

Los enviados a Campo de Mayo eran, en su mayor parte, oficiales de la Armada- retirados o dados de baja- entre los que se contaban: Alfredo Astiz, Jorge Radice, Juan Carlos Rolón, Pablo Eduardo García Velasco, Jorge Eduardo Acosta, Raúl Enrique Scheller, Adolfo Miguel Donda, Antonio Pernías, Jorge Enrique Perren, Alberto Eduardo González, Néstor Omar Savio, Víctor Francisco Cardo, Hugo Enrique Damario, Carlos Guillermo Suárez Mason, Rogelio José Martínez Pizarro, Carlos José Pazo y Miguel Benazzi Berisso.

En el escrito Garré afirmó que al cumplir funciones carcelarias se producía “la asunción de tareas impropias para las FFAA” las que se ven agravadas “por el hecho de que los militares de hoy deben desenvolverse en el mismo ámbito en que se encuentran detenidas disposición de la Justicia personas que, durante su actuación como miembros de la FFAA durante el terrorismo de Estado, han desplegado prácticas absolutamente contrarias a la ética, el honor y la lealtad que deben profesar hacia el pueblo de la República aquellos que

opten por la profesión militar”.¹⁰³⁸ De los medios gráficos solamente el progresista Página 12 celebraba la medida y comentaba que “el traslado de los militares que están presos en establecimientos de las Fuerzas Armadas es una demanda de los organismos de derechos humanos (...) “Es un avance e implica reconocer que hasta hoy esta gente hacía lo que quería. Pero es una medida incompleta, ya que tienen que estar custodiados por Servicio Penitenciario”, señaló a Página 12 Rodolfo Yanzón, abogado querellante en la causa de la ESMA, quién hizo varias denuncias acerca del régimen benigno de que gozaban los represores”.¹⁰³⁹ En realidad, la custodia interna era del Servicio Penitenciario Federal, dado que la unidad de detención se convirtió en dependiente de ese organismo del Ministerio de Justicia y la externa, esa sí, de la Gendarmería, una fuerza de seguridad y no de defensa como estaba difundido erróneamente en la opinión pública. Tanto Página 12 como Diario Popular¹⁰⁴⁰ daban cuenta de la denuncia presentada contra Garré por Juan Aberg Cobo, el abogado defensor de varios presos militares por “abuso de autoridad y violación o incumplimiento de los deberes de funcionario público”. Nada menos. El tema atrajo la atención de varios medios gráficos.¹⁰⁴¹ Pero, sin duda, *Ámbito Financiero* tenía su perfil particular. Para el medio conservador “más que agrandar a los sectores lobbystas de los derechos humanos, la ministra terminó de un plumazo con cierta paranoia acerca de la presunta participación de los uniformados detenidos en operaciones para amedrentar testigos de juicios por violación de derechos humanos”.¹⁰⁴² *Ámbito Financiero* aprovechaba para hostigar a la funcionaria responsable del tema en el Ministerio por sus gestiones en el tribunal del juez Torres. Así señaló que “los impulsos de Garré para que los militares detenidos abandonen las dependencias castrenses llegaron al juzgado a través de Ileana Arduino, coordinadora (sic) de Derechos Humanos del Ministerio. La funcionaria habría aguijoneado al tribunal como portavoz del propio portavoz Néstor Kirchner. Una batería de argumentos, como que los regimientos no están hechos para lugares de detención o que la presencia de los encausados contradice el respeto por los derechos humanos y perjudica el proyecto de valores en las Fuerzas Armadas, forman parte del discurso de la interlocutora de Garré”.¹⁰⁴³

Capítulo II. 4.

DEFENDER EL PROYECTO DE REFORMA

En Clarín, que todavía albergaba expresiones favorables al gobierno, se publicaba un artículo de opinión de Garré sobre el propuesto sistema de justicia militar.¹⁰⁴⁴ Así afirmaba que “la situación actual del sistema de Justicia militar está en las antípodas de lo que el desarrollo jurídico de nuestro pueblo ha consolidado” e indicaba que “para dar respuesta a estos problemas, la reforma avanza en la derogación del fuero militar, colocando la investigación y el juzgamiento de los delitos en manos de jueces comunes, independientes e imparciales que integran el Poder Judicial”. Y subrayaba que “forma parte de este desafío la reingeniería de toda la estructura jurídica de las Fuerzas y de la Auditoría General de las Fuerzas Armadas, cuya readecuación es condición para la eficaz implementación de los cambios que se proponen”.

En la misma jornada, *Ámbito Financiero* entregaba a través de un artículo firmado con un evidente seudónimo un reconocimiento de mala gana a la actuación de la ministra: “La Garré para haber superado la crisis de los radares y otras peripecias con los uniformados”, juicio matizado con una de las habituales observaciones cuasi misteriosas: “aunque en el gobierno hubieran preferido que no hubiera tenido esa fortuna”.¹⁰⁴⁵ Y, sin embargo, nomás al día siguiente, el mismo medio al opinar sobre los futuros integrantes del gabinete que acompañaría a Cristina Kirchner señalaba con deseo sin fundamento que “hay finales obvios (Nilda Garré)”.¹⁰⁴⁶

LOS RADARES FUNCIONAN

Al coincidir con la realidad, se hacían veraces las afirmaciones del diario conservador. Porque en esa jornada un aviador podía proclamar: “se solucionó el problema de los radares”. Clarín encabezaba una nota con la afirmación de que “ayer se hizo cargo de esta frase el comodoro mayor Marcelo Ayerdi, jefe de la Región Aérea Centro, en su oficina de Ezeiza. ‘El radar primario y secundario *viejo*, el Thompson, dañado por el rayo, fue reparado, estamos operando con control radar desde el 9 de julio (...) Estuvo preoperacional desde el 15 de mayo, pero no queríamos apurarnos hasta no estar seguros de que los controladores volvieran al *timing* en la operatoria”.¹⁰⁴⁷ Ayerdi prevenía que “eso no significa que el día de mañana no pueda haber una cuasi-colisión, porque puede haber una falla humana de controladores o pilotos. Pero no se podrá culpar ya a la falta de radares”. En la visita convocada por el Ministerio de Defensa a Ezeiza se podía comprobar que en “el

Centro de Control de Área (ACC), puesto de trabajo de los ahora famosos controladores, otro grupo comprueba el funcionamiento del nuevo centro de control de tránsito aéreo. ‘Habrá 13 puestos nuevos, con 13 posiciones duplicadas’, explica José Sanz, jefe de Programadores de Indra”.¹⁰⁴⁸ (N. de JLB: la empresa española que provee los nuevos equipos). También se afirma que “el sistema de consolas (N. de JLB: las pantallas de seguimiento del radar) tendrá un duplicado, que está montado ya, en el Centro de Instrucción, Perfeccionamiento y Experimentación (CIPE). Los nuevos controladores practicarán en ese lugar. No festejan en Ezeiza, pero se salen de la vaina por contar que también están probando el radar militar prestado por España, instalado en el aeropuerto de Morón, y que a fin de año el INVAP debería estar entregando un radar que se montará en Quilmes. Todo irá a reforzar el sistema de control, y los lleva a decir que la crisis fue superada”.¹⁰⁴⁹

Defensa coronaba esta acción al emitir un documento titulado “Los radares funcionan”. En él se informaba que “los radares primario y secundario ubicados en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza proveen información sobre el tránsito aéreo al Centro de Control de Área Buenos Aires (ACC-Buenos Aires) que se encarga de dirigir el tráfico en el espacio aéreo en ruta, brindando servicio de control radar. Se subraya que el centro de control de área (ACC) no es la torre de control, sino que es el lugar de operación electrónica a través de pantallas, donde se recibe la información del radar, en la torre, en cambio, se verifica el control visual de las aeronaves en su despegue y en su aterrizaje (...) Con relación a las demoras que se hacen sentir en el despacho de vuelos de Aeroparque, esto se debe principalmente a la falta de disponibilidad de aeronaves por parte de las empresas privadas de aeronavegación. A ello, se han sumado la sobreventa de pasaje y el alto crecimiento coyuntural de temporada de vuelos comerciales y de charters en algunos aeropuertos de menor tamaño y de alto interés turístico. Todos estos problemas son de política aerocomercial y de responsabilidad de las empresas aéreas prestatarias”.¹⁰⁵⁰ Defensa agregaba en su explicación que “el radar de Ezeiza (marca Thompson) es el que sirve tanto para el propio aeropuerto de Ezeiza como para Aeroparque, dado que el sistema instalado allí sirve a toda el área metropolitana de Buenos Aires. Se reitera que se está completando en Ezeiza el ajuste del radar español Indra, que funciona como reaseguro del equipamiento que volvió a funcionar. El equipo fue instalado en una sólida torre y junto a él están los

equipos electrónicos para su funcionamiento. Por su parte, en el aeropuerto de Morón se instaló el radar militar prestado por el Ejército del Aire de España. Como el Indra de Ezeiza, se ajusta en estos momentos para reforzar el sistema de vigilancia aérea civil. Al mismo tiempo, se están instalando los sistemas de consolas (pantallas) en donde se recibe la información del radar. Al finalizar este proceso, todo el ACC-Ezeiza quedará plenamente modernizado. En el mismo aeropuerto de Ezeiza, en el CIPE (Centro de Instrucción y Perfeccionamiento y Experimentación) -el lugar de formación de los controladores- se ha instalado otro conjunto de consolas (pantallas) que, además de servir para la instrucción se constituirá como lugar de emergencia por si, por cualquier razón, el ACC quedar fuera de funcionamiento”.¹⁰⁵¹ Con el documento Defensa contestaba a las acusaciones de la empresa Aerolíneas-Austral que delegaba en la Fuerza Aérea -y en Defensa- los problemas vigentes en los vuelos de las vacaciones de invierno. Además del documento de Defensa, el jefe del Comando de Regiones Aéreas, brigadier José Antonio Álvarez, quien señalaba se jugaba con un rotundo: “el radar de Ezeiza funciona a pleno”.¹⁰⁵²

TISCORNIA, CONTRA LAS CUERDAS, IMPUTA

El 18 de julio, el juez Guillermo Tiscornia realizó su máximo gesto desesperado por ponerse a salvo de la destitución por juicio político e imputó a la ministra de Defensa de “contrabando agravado en una causa judicial en la que se investigan supuestas irregularidades en la exportación de material bélico por parte de Fabricaciones Militares”.¹⁰⁵³

La Nación recordaba que la investigación se había iniciado en febrero y apuntaba que “la resolución se conoce la misma semana en la que Felisa Miceli tuvo que dejar el Ministerio de Economía complicada por el pedido de un fiscal para que declarara en la causa sobre la bolsa de dinero hallado en su despacho”.

Tiscornia, como juez penal económico, también imputó por el “mismo delito al ex interventor en la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFm) Marcelo Bellisi, el funcionario de la DGFm Arturo Huergo, la despachante de Aduana Laura Andolfi e integrantes de la Comisión Nacional de Control de Exportaciones Sensitivas y de Material Bélico (cuyas identidades deben verificar)”.¹⁰⁵⁴ Tiscornia decía que “todos los indicios emergentes de la marcha de la presente investigación remiten a un claro caso de

subfacturación”¹⁰⁵⁵. También el diario señalaba que “la ministra Garré va a proceder a Derecho. Desde el Ministerio de Defensa siempre hubo colaboración con el juzgado”, explicaron fuentes del ministerio.¹⁰⁵⁶

Pero La Nación también dejaba sus marcas en la piel de Tiscornia de quien decía que “atravesaba una situación delicada en el Consejo de la Magistratura. Está acusado de un pedido de coimas, que maneja los bingos y tragamonedas bonaerenses, a cambio de favorecerla en un expediente por presunto contrabando. Según denunciaron los directivos de la empresa, el que reclamó los sobornos fue Agustín Tiscornia, padre del magistrado. Ese expediente es el único que hay abierto en contra del juez, que supo sortear varios embates en su contra y mantenerse al frente del Juzgado en lo Penal Económico nro. 7. Hoy, Tiscornia busca ocupar un lugar vacante en un tribunal oral del mismo fuero”. Y recordaba un dato significativo: “Durante los años ‘90, el juez logró sobreponerse a las acusaciones que le hizo el entonces ministro de Economía, Domingo Cavallo, por su actuación en la causa de la aduana privada”.¹⁰⁵⁷

El gobierno nacional defendía a Garré según La Nación que decía que aquél “volvió a reforzar sus cuestionamientos contra el magistrado que imputó a la ministra de Defensa” (...) ‘Es increíble que siga siendo juez’, dijo el jefe de Gabinete, Alberto Fernández. La opinión de uno de los hombres más cercanos al presidente Kirchner surgió apenas dos días después de que la Comisión de Acusación del Consejo de la Magistratura aprobó solicitar al plenario del cuerpo suspender al juez y someterlo a juicio político. De todas maneras, el jefe de Gabinete negó que la decisión tomada por la Magistratura tuviera alguna relación con la imputación a la ministra y puso en duda la fecha elegida por Tiscornia para imputarla. ‘Es llamativo que la cite a Garré el mismo día en el que sabe que la Cámara Acusadora va a firmar el dictamen’ dijo Fernández a Radio La Red. ‘Es tan claro que en su lógica piensa que el llamado puede servir de manera de intercambio para parar el tema de intercambio para parar el tema de su enjuiciamiento. Se equivocó, porque nunca nosotros entramos en esa lógica’.¹⁰⁵⁸ En cambio, el candidato presidencial José Antonio Romero Feris afirmó que “cada vez que una investigación judicial afecta los deseos e intereses del Gobierno, aparecen mágicamente las carpetas contra los magistrados en el ahora reducido Consejo de la Magistratura, en lo que parece un método para desalentar ese tipo de acciones. Primero fue con los miembros de la Cámara de Casación Penal ante la demora en

los juicios contra militares y ahora contra el juez Guillermo Tiscornia”.¹⁰⁵⁹ Romero Feris, titular del conservador partido Autonomista correntino, era un permanente vocero consultado como *figura política* para responder en defensa de los medios comunicacionales hegemónicos.

También se sumaba a las críticas del oficialismo la diputada del Frente para la Victoria (FPV), Diana Conti, presidenta de la Comisión de Acusación del Consejo de la Magistratura quién auguró que Tiscornia “no será juez, ni camarista ni nada” y que la ministra de Defensa “no podrá ser imputada por contrabando porque esa acusación es un disparate, una maniobra desesperada y extorsiva del magistrado”.¹⁰⁶⁰ La legisladora “negó que el oficialismo persiga a los jueces que investigan a funcionarios del Gobierno.’ El pedido de juicio político al juez López Biscayart (uno de los dos magistrados del Caso Skanska) formulado por el ministro Aníbal Fernández fue desestimado en tres horas porque no correspondía”.¹⁰⁶¹

En un análisis de la decisión judicial contra Garré, Página 12 señalaba que “la subfacturación del embarque de piezas de armas no fue descubierta por el juez Tiscornia, sino por la Aduana en ocasión del procedimiento normal de verificación instituido por Kirchner en el decreto 657/05 (...) La Aduana es el organismo obligado a inspeccionar la carga y verificar el material. Al hacerlo descubrió la diferencia de valores que dio lugar a la aparatosa intervención del juez Tiscornia, quién imaginó que esos 6.739 kilos de fierro, podían ser el salvavidas que lo rescatara de las aguas del juicio político y gritó ¡Bingo!”¹⁰⁶², en una humorística alusión a la denuncia contra él –ya mencionada- en el intento de soborno a Codere, la empresaria bonaerense de juego. Tiscornia, por su parte, “deslizó hoy la posibilidad de renunciar a su cargo para evitar un juicio político: quizás le haga un buen regalo a mi señora esposa, pero no sé si lo voy a hacer en lo inmediato”.¹⁰⁶³

Garré, por su parte, acusó a Tiscornia de tratar de “tomarla como rehén” para “ver si negocia su juicio político”. Al aludir a la insinuada renuncia de Tiscornia a su cargo, Garré dijo: “Quizá le haga un buen regalo a su señora esposa”. El juez “en su papel de víctima, además de deslizar su posible renuncia, sugirió ser perseguido por atreverse ‘a desafiar la autoridad del Consejo de la Magistratura interponiendo una acción de amparo por haber sido arbitrariamente excluido de una terna para camarista”.¹⁰⁶⁴ El día 23 de julio, en la primera manifestación de un grupo de izquierda en el área de Defensa, el Movimiento

Socialista de los Trabajadores (MST), integrante de la Izquierda Unida, protagonizó una módica manifestación frente al edificio Libertador “con fusiles juguete y un pingüino gigante (...) Nosotros denunciarnos que el Gobierno quiere tapar un hecho de corrupción culpando a un juez corrupto’, dijo Vilma Ripoll”.¹⁰⁶⁵ Esa era la única movilización realizada por la izquierda radicalizada en relación a la política reformista del gobierno kirchnerista sobre cuyos acciones de cambio su único comentario había sido el silencio.

En cambio, Garré recibía un explícito respaldo de la senadora Cristina Fernández de Kirchner en gira por España en el marco de la campaña electoral por las presidenciales de octubre. Según La Nación y Página 12, la aspirante había dicho en el programa “Cara a Cara” emitido por el canal CNN Plus la televisión española que la causa contra Garré “no tiene nada que ver con la realidad” y es sólo “una maniobra de defensa de un magistrado que cobra coimas y que nadie se explica cómo puede ser juez en la Argentina”.¹⁰⁶⁶

Por último, Garré respondía a la citación de Tiscornia través de una carta en la estratégica sección de cartas de lectores de La Nación. En ella manifestaba que “la arbitraria decisión originada en una denuncia de la Aduana argentina por subfacturación en una exportación de Fabricaciones Militares, tomada por un juez en lo Penal Económico pareció mostrar un gran desconocimiento respecto a las funciones del Ministerio de Defensa en su carácter de integrante de la Comisión de Exportaciones Sensitivas y Material Bélico”.¹⁰⁶⁷ Garré explicaba que la comisión “está constituida por Defensa, Cancillería y Economía y según corresponda, la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN), la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) y del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas. Su función es evaluar las solicitudes de licencia previa de exportación y expedirse teniendo en cuenta el firme compromiso argentino con la no proliferación de armas de destrucción en masa”. La ministra explicaba que “ante una solicitud del exportador cubiertos los requisitos legales, la comisión aprueba la licencia previa de exportación solicitada. Entonces el Ministerio de Defensa, cuando las exportaciones no excedan de treinta mil pesos oro, autoriza a seguir el trámite. No se analiza el valor del material en cuestión. Ello es objeto de una etapa posterior e independiente, a cargo, precisamente de la Aduana (...) La Comisión solo autoriza la licencia previa de exportación -claramente no definitiva- vinculada al cumplimiento de normas referidas exclusivamente al aludido control de la no proliferación”.

Y criticando la decisión de Tiscornia indicaba que “por eso no se puede justificar la decisión del juez interviniente de ‘invitar’ a un ministro del Poder ejecutivo a aclarar hecho o indicar pruebas en la sede del tribunal sobre todo cuando podía hacerlo nuevamente por oficio, como lo hizo en ocasiones anteriores”. Y al describir la decisión del juez indicó que el magistrado “se propuso un doble objetivo: presionar para evitar la acusación en la idea de que las instituciones son ‘apretables’ y que sus integrantes negociarían un cambio de favores y en caso de que esta posibilidad no prosperara y el juicio político siguiera adelante, presentarse ante la sociedad como una víctima que fue sancionada por investigar a un funcionario del Poder Ejecutivo”.¹⁰⁶⁸

UN ROMPEHIELOS RUSO

“El Gobierno tomó la decisión política de rentar un rompehielos ruso para abastecer las bases antárticas en la próxima campaña de verano” (...) se trató del ‘Vasily Golovnin’, un rompehielos operado por la Far-Eastern Shipping Company (Fesco), una empresa naviera privada con sede en Vladivostok, el puerto más importante que tiene Rusia sobre el mar del Japón y al lado de China, a nueve horas de avión de Moscú”.¹⁰⁶⁹ El costo del alquiler rondará los 4 millones de dólares según informó Marino Mémoli, Director Nacional del Antártico.

“La situación de la campaña antártica de verano fue evaluada el lunes en la Cancillería, en una reunión que encabezó el canciller Roberto García Moritán. Estuvieron Mémoli, el viceministro de Defensa, Alfredo Forti; el jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier Jorge Chevalier y su segundo el comandante operacional, general Daniel Camponovo. Ante el siniestro del ‘Irizar’, Gran Bretaña había ofrecido su buque HMS “Endurance” que suele patrullar el área de Malvinas. Fuentes diplomáticas dijeron a Clarín que la decisión de rentar un rompehielos se tomó no solo por razones técnicas sino se soberanía: recurrir a los británicos no sería la mejor opción tras una guerra perdida y cuando está en entredicho la soberanía del sector antártico, si bien los reclamos están congelados por el Tratado Antártico de 1959.”¹⁰⁷⁰

NO PREGUNTAR RELIGIÓN

Por la resolución MD 587/2007, Defensa dejó sin efecto el requisito por el cual “el personal militar y quienes aspiren a integrar las instituciones militares deben declarar su religión”. La resolución daba un plazo de 30 días para que los jefes del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea dejaran sin efecto las normativas vigentes en esa materia. En los considerandos de la MD se cita la ley 25326 de Protección de Datos Personales que establece que “ninguna persona puede ser obligada a proporcionar datos sensibles” y que se entiende por ellos “los datos personales que revelan origen racial y étnico, opiniones políticas, convicciones religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical e información referente a la salud o a la vida sexual”.¹⁰⁷¹

La Nación brindaba un espacio destacado a la decisión de Defensa en la que veía que “como antecedente inmediato, en la cartera castrense también se ocuparon de detallar en la reforma del Código de Justicia Militar un nuevo régimen de sanciones para las discriminaciones religiosas. Consignaba que “en la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) se tomó la decisión del Ministerio de Defensa como un hecho positivo”.¹⁰⁷²

También reflexionaba La Nación acerca de que la representación política de la comunidad judía tuvo en los últimos años varios acercamientos con las Fuerzas Armadas. “En 2004, los representantes de la DAIA fueron invitados por primera vez a dar una charla en el Colegio Militar. En noviembre último, el coronel Adolfo Stel encabezó en la sede de la DAIA, un seminario dirigido a líderes comunitarios, en el cual explicó el trabajo del Ejército en ayuda social”.¹⁰⁷³ El diario liberal-conservador recordaba que “resuelta la salida de monseñor Antonio Baseotto del obispado militar, luego de que en abril último el papa Benedicto XVI aceptase su renunciar por edad, el vicariato castrense continúa en manos de monseñor Pedro Candia, que logró una mayor aceptación por parte de las autoridades del ministerio de Defensa que Baseotto, enfrentado duramente con el gobierno”.¹⁰⁷⁴

La agrupación judía B'nai B'rith elogió la decisión de Defensa. En una carta dirigida a Garré la manifestaron su “beneplácito por la decisión que implica el reconocimiento de la diversidad cultural de la población argentina”.¹⁰⁷⁵

Un destacado elogio a la medida de Defensa y a su titular provino del filósofo Santiago Kovadloff, una figura situada habitualmente en el campo de los opositores liberales al gobierno kirchnerista. En un artículo publicado en un suplemento de La Nación que “en los

progresos indispensables” en el orden ético en la Argentina se incluía ”la reciente resolución del Ministerio de Defensa que busca desalentar posibles discriminaciones en las Fuerzas Armadas al eliminar las solicitudes de ingreso, preguntas a referencias de cualquier tipo de identidad religiosa de los postulantes”.¹⁰⁷⁶ Para Kovadloff, la resolución constituía un hecho “doblemente elocuente”. En “primerísimo término por lo que literalmente implica”, dado que el filósofo entendía que “los mandos militares han advertido hasta qué punto la discriminación religiosa atenta, en el presente, contra un mejor despliegue de la identidad profesional”. Y en segundo lugar subrayaba lo “significativo que la resolución contra la discriminación esté firmada por una ministra y no por un ministro. Quiero decir, por una mujer y no por un hombre. Y de conjurar prejuicios se trata, lejos está de resultar irrelevante el hecho de que la más alta investidura del Ministerio de Defensa recaiga, en la Argentina actual, sobre una mujer”.¹⁰⁷⁷ Y coincidiendo con las posiciones de Defensa, Kovadloff subrayaba que “lo medular de ese proceso, me parece, es la idea de que el soldado, debe ser concebido, de aquí en más y ante todo, como un ciudadano uniformado. Ello implica entenderlo como alguien que, sin dejar de desempeñarse en un área laboral específica, comparte con el resto de la ciudadanía ideales democráticos y republicanos”.¹⁰⁷⁸

INNOVACION TECNOLÓGICA

En el marco de la modernización político-administrativa, el gobierno kirchnerista creó la subsecretaría de Innovación Científico-Tecnológica en el Ministerio de Defensa (dec. 788/2007) y designó a Andrés Carrasco como su titular (dec. 962/2007). El nuevo organismo supervisaría las acciones del CITEFA y de los Institutos de Investigación de las Fuerzas Armadas.¹⁰⁷⁹ Carrasco había sido presidente del directorio del CONCIET entre 2000 y 2001, es decir en el gobierno de la alianza encabezado por Fernando de la Rúa y había integrado el Frepaso desde el partido Frente Grande.¹⁰⁸⁰ Al presentarlo a diversos jefes de las Fuerzas, Garré expresó que “contar con esta área es un viejo anhelo del Ministerio desde donde se podrá articular y potenciar toda la actividad científico-técnica de la Defensa y Carrasco dijo que “hay un desafío con la ciencia y la tecnología en el país y en el mundo, por lo cual es importante articular toda el área tecnológica de los centros de investigación de las FFAA”.¹⁰⁸¹

LOS “CONTINENTALES” SE MUEVEN

Trescientos ex soldados conscriptos movilizados a la Patagonia durante la guerra de Malvinas, pero que no llegaron a las islas reclamaron el 1 de agosto la sanción de un proyecto de ley que los reconozca como veteranos y le otorgue una pensión de guerra. “Los ex soldados, llegados especialmente desde varias provincias, se concentraron en el Congreso y, por la tarde, marcharon a la Plaza de Mayo. Los ex conscriptos piden la sanción del proyecto 563 “presentado por los senadores oficiales Miguel Pichetto y Jorge Capitanich- entre otros- que propone otorgar una pensión a quienes estuvieron bajo bandera entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982 y a quienes fueron convocados a participar en la guerra “en tanto hayan sido destinados al sur del paralelo 36°, 45 ‘, latitud Sur”, es decir, al sur de Bahía Blanca.¹⁰⁸² El diario liberal indicaba que “se calcula que unos 10 mil ex conscriptos serían alcanzados por el proyecto, que establece una pensión del 80 % de la que perciben los veteranos y el 100 % de la cobertura de salud y otros beneficios sociales.

GARRE RECUSA A TISCORNIA

El 1 de agosto el conjunto de los medios daba cuenta de la recusación plateada por Garré contra el juez Tiscornia. La ministra recordó que “integró la Comisión de Juicio Político del Congreso que en 2000 acusó a Tiscornia por mal desempeño y afirmó que la imputación del magistrado es “una prueba inequívoca de la animosidad del magistrado hacia su persona”.¹⁰⁸³ La Nación por su parte recogía del texto presentado por sus abogados que “el hecho de que la ministra Garré haya participado por más de un año en la Comisión de la Cámara de Diputados cuya finalidad fue sostener la acusación en juicio político del juez Tiscornia ante el Honorable Senado de la Nación, se subsume en la causa de recusación prevista por el inciso 8° del artículo 55 del Código Procesal Penal de la Nación”.¹⁰⁸⁴ Por su parte, Página 12 citaba a los abogados de Garré quienes señalaban que “de la comparación entre la cédula de notificación que recibida por Garré en el Ministerio de Defensa y una nota publicada en el diario La Nación al día siguiente, se desprende que ‘distintos medios de comunicación tuvieron acceso a todo el contenido del auto que ordenara la citación y no así la ministra’”.¹⁰⁸⁵

Según el diario progresista “el futuro de Tiscornia parece lleno de sombras tras el pedido de suspensión pendiente en el Consejo de la Magistratura. El plenario del cuerpo tratará el

caso el 9 de agosto. Es probable que Tiscornia sea suspendido y que se le inicie un juicio por mal desempeño. A Tiscornia le tocó actuar en varios casos resonantes y su nombre supo estar envuelto en polémicas. En su momento, del ex ministro de Economía, Domingo Cavallo lo incluyó en la famosa ‘servilleta’ que la había mostrado Carlos Corach”.¹⁰⁸⁶

El 3 de agosto en una nueva acción contra Garré y ya contra las cuerdas en su combate en el Consejo de la Magistratura, Tiscornia denunció a la ministra en otra causa “por fraude contra la administración pública por haber permitido una operación ruinoso en contra del Estado”¹⁰⁸⁷. Como consecuencia de esto “Garré tiene otra causa en trámite: ésta en el juzgado federal de Jorge Ballester”.

Clarín indicaba que “lo infrecuente fue que Tiscornia no llamó a Garré a declaración indagatoria como manda el Código Procesal, sino que le envió una cédula notificándola de la existencia de la causa, sin ningún pedido de la fiscal, Carolina Robiglio, pero en coincidencia con el día en que el Consejo de la Magistratura debía tratar un pedido de destitución de Tiscornia por un supuesto intento de soborno a una empresa española”.¹⁰⁸⁸

Por su parte, Garré replicó a las nuevas acciones de Tiscornia calificando a la misma como “una nueva provocación a la que ya nos tiene acostumbrados este juez que nunca debió serlo. Fue juez porque el menemismo inicialmente así les pagó favores recibidos y se los siguió pagando cuando Menem indultó a su padre (otro magistrado destituido y condenado a varios años de prisión) y también la pagó favores cuando lo hizo escapar de dos juicios políticos impulsados por amplios sectores político y de la justicia por conductas gravísimas. Es un juez que avergüenza a los que creemos en la Justicia y el Derecho. Dicta una medida absolutamente improcedente, tanto por el fono del tema como por su oportunidad. La funda en información recibida de Estados Unidos sobre el precio que admite el importador y que difiera del declarado por el exportador lo que afianza la apreciación de la Aduana”.¹⁰⁸⁹ El mismo día, ante reiteradas menciones de medios gráficos y radiales acerca de la ubicación de Fabricaciones Militares en el organigrama del Estado, Defensa señalaba que esa Dirección General “pasó a depender del Ministerio de Economía el 29 de abril de 1996 (decreto nro. 464/2996) hasta que fue transferida al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el 17 de agosto de 2006 (decreto nro. 1079/2006). Es decir que, desde hace 11 años y poco más de tres meses ha dejado de depender de este Ministerio”.¹⁰⁹⁰

RADARES EN EL NOROESTE

El tema de la radarización en el norte argentino fue abordado por *Ámbito Financiero* al observa el desarrollo del operativo “Fortín” por el que habían sido desplegados radares Cardion Alert Mk II del Ejército y equipos móviles Westinghouse TPS-40 que están ubicados en Resistencia y Posadas. Para el diario conservador los radares del Ejército quedaron depositados en los cuarteles del Regimiento 29 de Infantería de Monte, situado en la capital formoseña¹⁰⁹¹. Como toda la información nacional de radares, ésta se concentraba en el Grupo de Vigilancia y Control Aéreo, instalado en un cuartel subterráneo en la localidad de Merlo, en el conurbano bonaerense. *Ámbito Financiero* explicaba la compleja operación vigente hasta la actualidad por la cual si un avión, con presunción o confirmación de volar ilegalmente era percibido por radares o aviones de la Fuerza Aérea, se iniciaba un burocrático procedimiento por el que un juez federal era informado por escrito, con lo cual el apresamiento de la aeronave se volvía una tarea ideal. Pero el diario mencionaba que “Garré había entregado a su colega de Interior la letra de un convenio”. Por ese texto, el pacto entre las jurisdicciones conducidas entonces por Garré y Aníbal Fernández -en esto último caso, el Ministerio del Interior, responsable entonces de la Seguridad- debían trabajar conjuntamente en el marco de las disposiciones complementarias y concordantes de las leyes de Defensa y Seguridad Interior. El concepto central era que las Fuerzas de Seguridad debían recibir en una mesa electrónica de trabajo a instalarse en Merlo, la información en tiempo real de los vuelos irregulares para poder ordenar respuestas a sus Fuerzas terrestres, navales (Prefectura) o aéreas (helicópteros de cualquiera de las cuatro Fuerzas federales de seguridad) y de las policías de las 23 provincias para poder allanar las aeronaves en el momento de sus aterrizaje en pistas clandestinas. Claro que esto implicaba transmitir la información desde Merlo a un centro de comunicación conjunta de las Fuerzas Federales de Seguridad (FFS) y proceder a un despliegue en el las Fuerzas estuvieran dispuestas a una alerta temprana, con su alta capacidad de maniobra. También a que las Fuerzas provinciales acordaran, superando dificultades legales y operativas una acción conjunta de apoyo a las FFS dado que la competencia en los principales delitos enfrentados correspondía a la jurisdicción judicial federal.

La consideración de *Ámbito Financiero* era claramente representativa de la orientación en la materia de las Fuerzas conservadoras nacionales e internacionales, en especial, la preceptiva norteamericana en la materia. El diario observaba con ironía que “estas amenazas transnacionales (N de JLB: en referencia a contrabandistas y traficantes de drogas) no saben de la división del trabajo ente el área castrense y la de seguridad”. En realidad, más se traba de la vieja lucha de la derecha militar y civil en contra de la división de tareas entre las Fuerzas de defensa y las de seguridad. Esta división, que no implicaba ausencia de cooperación informativa, es rechazada doctrinariamente por la doctrina norteamericana y la de sus simpatizantes argentinos. Esta línea impulsa el compromiso de las FFAA en las tareas de lucha contra el delito complejo y perfila sus necesidades en función de esas tareas vinculándola estrechamente a la estrategia norteamericana internacional y reduciendo su perfil para los enfrentamientos con Fuerzas convencionales. De esta manera, las FFAA argentinas (y latinoamericanas, como en el caso paradigmático de las mexicanas), quedaban reducidas a la estrategia mundial norteamericana.

¿RETIRO O JUBILACIÓN?

El 3 de agosto *La Nación* volvía producir información acerca de la disposición del gobierno respecto de las remuneraciones de los retirados militares (el mundo civil tarde entender el rechazo del militar para considerar “jubilados” a los retirados dado que la legislación acerca de la condición del personal militar, considera disponibles y “convocables” al servicio activo en cualquier momento a los que están fuera de la actividad, mediante la aplicación del artículo 62 de la ley del personal castrense). Para el diario liberal-conservador” el Gobierno tomó la decisión de equiparar a los militares retirados con los jubilados civiles. El primer paso fue separar los salarios de los efectivos en actividad de aquellos que están en situación de retiro, así lo hizo saber el presidente Néstor Kirchner a los jefes de las Fuerzas Armadas. ‘Los retirados recibirán un aumento sólo cuando también los consigan los jubilados’, fue la explicación presidencial, según relataron importantes oficiales y confirmaron en el Ministerio de Defensa”.¹⁰⁹² Pese al anuncio, el tema de las remuneraciones de los retirados sería objeto de un tratamiento complicado, dado que los cerca de 170 mil militares y efectivos de seguridad (que en esta perspectiva estaban todavía siendo considerados juntos, “enganchados”) carecían de una fuente sustentable de

proveniencia de los fondos para sus pagos y debían recurrir al Tesoro Nacional para completarlo. Según La Nación, “en 1984 los retirados cobraban el 80 por ciento del salario del personal activo, mientras que en 1991 bajó el 72 por ciento y hoy está establecido en el 35 por ciento”.¹⁰⁹³ El tema del monto de los retiros militares constituía un campo fértil para la oposición derechista en el campo castrense. Así lo consignaba una carta de lector publicada el 2 de agosto también en La Nación por el general (R) Augusto Alemanzor, quién se desempeñara como presidente del Foro de Generales Retirados, un reducto del *procesismo*. Para Alemanzor “la decisión de incrementar por ciento sobre el monto de suplemento no remunerativo y no bonificable otorgado recientemente al personal militar en actividad, constituye un nuevo gesto de animosidad dirigido a consolidar el proceso de discriminación, en que están inmersas las instituciones castrenses desde hace un cuarto de siglo”.¹⁰⁹⁴ Es decir, desde el restablecimiento de la democracia política. Y Alemanzor explicaba que “instituidos por el ministro Cavallo en 1993, provocaron una confusa y compleja distorsión en la estructura del sistema de remuneraciones de los integrantes de las Fuerzas Armadas en actividad, quienes actualmente perciben un 62 % de sus haberes en tal concepto”.¹⁰⁹⁵

UN COHETE POR EL REGRESO

El 5 de agosto La Nación manejaba una primicia: “Catorce años después de haber desactivado el misil Cóndor II, la Argentina probó nuevamente un cohete. A comienzos de julio, en un campo de pruebas de Bahía Blanca fue lanzado el Tronador, según revelaron a ‘La Nación’ fuentes que trabajan en ese proyecto. Sólo en el segundo intento pudo conseguirse el despegue del prototipo, que forma parte de un ambicioso plan para colocar al país en la carrera espacial”¹⁰⁹⁶. El cohete lanzado tenía una longitud de menos de 4 metros, pero su desarrollo permitirá construir el Tronador II, un vector proyectado para transportar una carga de más de 200 kilogramos, con un motor de combustible líquido, cuya realización fue promovida por el Gobierno por varios decretos firmados en los últimos meses. “En 1983 -señalaba La Nación- terminó el proyecto del misil Cóndor II por la presiones públicas de los Estados Unidos, que en ese momento se manifestó muy preocupado por el desarrollo del cohete ideado por la Fuerza Aérea en las entonces secretas instalaciones de Falda del Carmen”. Las instalaciones de Falda del Carmen están hoy bajo

el control de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE). Es la CONAE la que coordina el proyecto en el que participan especialistas del Instituto Balseiro, el Instituto Aeronáutico Argentino, CITEFA y universidades nacionales. Según La Nación, “el proyectado diseño del Tronador II se enmarca en los límites justos de las convenciones internacionales. Los militares argentinos prefieren quedar al margen de este cohete, tal como lo expresaron varios importantes oficiales consultados. En el ministerio de Defensa tampoco quieren oír hablar del proyecto Tronador”¹⁰⁹⁷. La Argentina, luego de la cancelación del proyecto Cóndor II forma parte del Régimen de Control de Misiles, un organismo internacional que “pone énfasis en evitar la proliferación de cohetes que puedan transportar cargas de 500 kilogramos a más de 300 kilómetros, por la posibilidad de ser usados como inyectores satelitales o armas, dependiendo sólo de la buena voluntad del país que construye ese aparato”.¹⁰⁹⁸ La repercusión internacional del suceso estaba dada por una nota editorial de “El Mercurio”. El diario de la derecha chilena recordaba con intención que “el plan recuerda al Cóndor, sistema balístico que quería desarrollar un misil para transportar 500 kilos a una distancia de entre 800 y 1000 km. El proyecto fue cancelado en 1993 por la presión internacional”¹⁰⁹⁹. La “presión internacional” genéricamente mencionada por el diario *momio* había sido, claramente, la de los Estados Unidos, ya envueltos en un conflicto absoluto con el Irán de la revolución islámica y para eventualmente estaba destinado el importante proyecto del Cóndor II que, de alguna manera, reaparecía tras la estela del Tronador I.

UNA RURAL SIN RETRETA

En el cierre de la Exposición de la Sociedad Rural el 8 de agosto se comenzó a verificar parte del conflicto del gobierno con los sectores agrarios. Un episodio secundario, pero de valor simbólico, lo subrayaba. La tradicional “Retreta del Desierto”, un concierto de bandas militares que habitualmente se realizaba al finalizar la muestra realizada en el predio de Palermo. El evento implica la evocación de la junta de cuatro grupos de soldados dispersos que comienzan a reunirse en torno a un fogón a partir de los sones de un clarín. El concierto militar representa la finalización de la “Campaña del Desierto”, la operación militar ejecutada por el general Julio Roca en 1880, mediante la cual fueron expulsados de sus tierras en la pampa húmeda y la Patagonia, los pueblos originarios que las habitaban y

fueran sometidos a la matanza, la dispersión y el reparto esclavista. Clarín señalaba que “una asociación de los derechos de los aborígenes” (que no era mencionada por su nombre) “presentó un recurso de amparo en contra del Ejército argumentando que la representación contiene elementos xenófobos”¹¹⁰⁰. Pero también el diario liberal-desarrollista, componente ideológico político central del complejo agrario, señalaba que “fuentes de la organización confiaron que, tras tomar nota del recurso judicial, el Ejército primero comprometió la presencia de los cuatro grupos musicales involucrados (Regimiento de Patricios, Granaderos a Caballo, Colegio Militar y Escuela de Suboficiales “Sargento Cabral”) aunque simplemente con un ‘carrousel de bandas’. Eso era lo planeado hasta el incidente del sábado, cuando el titular de la Rural, pronunció un crítico discurso y el secretario de Agricultura, Javier de Urquiza, abandonó abruptamente el acto”¹¹⁰¹.

El diario señalaba luego que autoridades militares les había comunicado a los directivos de la Rural que solamente la banda de la Escuela de Suboficiales podría asistir dado que las otras tres estarían abocadas a la ceremonia de recepción del presidente venezolano Hugo Chávez. Por ello, los organizadores estimaron que la Retreta no podía realizarse y buscaron otro espectáculo. Para Clarín a la gente presente en la pista de Palermo el día del cierre “poco le importó el cambio”, dado que una Escuela de Equitación ofreció un espectáculo ad hoc. Quizás a los espectadores no les importara el cambio, pero a los organizadores que según el diario no habían sido convencidos de la excusa de la visita chavista para la ausencia de las bandas muy probablemente sí. Fue una reiteración de que, en el tema agrario, como en los demás frentes calientes, el gobierno pelearía con todos los elementos a su alcance. Y, por otra parte, el elemento de las bandas, altamente simbólico de la presencia militar, se hacía presente en otra de las evocaciones de una “guerra interior” que comenzaba a ser fuertemente cuestionada por el debate historiográfico, la militancia de los movimientos indigenistas y la discusión por el pasado militar.

“LA NACIÓN” PREOCUPADA POR EL “IRÍZAR”

El mismo 8 de agosto, La Nación exhibía editorialmente una fuerte preocupación por la reparación inmediata del “Irizar”. En la nota se insistía voluntaristamente en que “la reparación del rompehielos no puede ni debe demorarse más allá de lo estrictamente necesario”; que “la inmediata ejecución de las obras debería ser una prioridad dentro de las

necesidades y requerimientos del Ministerio de Defensa” y, por último, que “la totalidad de los fondos para materializarla debería estar disponible sin mayores dificultades”¹¹⁰². La última de estas demandas parecía chocar contra la lógica presupuestaria porque demandaría anticipar los fondos para un proyecto que, una vez, diseñado, tendría –lógicamente– incrementos en su presupuesto. La fuerte preocupación de La Nación se asentaba en razones como que “el ‘Irizar’ materializa la presencia soberana de nuestro país en las aguas antárticas”. Quizás la simbolizaba más que la materializaba, dado que la presencia de los integrantes de las tres Fuerzas y el personal científico se mantenía presente en todas las bases y que la contratación del “buque polar” ruso -no rompehielos- Golovnin, iba a compensar las funciones del “Irizar” junto a las acciones de la Fuerza Aérea a través de los Hércules C-130. El punto de vista del diario mitrista afirmaba que un retraso eventual “atentará contra la soberanía argentina en las aguas australes” y culminaba en tono amenazante contra “quienes permitan esa censurable irregularidad deberán hacerse responsables por ella”.

En realidad, la preocupación de La Nación presionaba por una reparación inmediata que no parecía ser posible en un equipo de estas características, un buque muy poco común y parecía estar encaminada a emplazar al gobierno para responsabilizarlo de cualquier posible retraso o situación que pudiera ser considerada como un retraso culpable.

TISCORNIA FUE POR LA INDAGATORIA

Frente a la reunión del Consejo de la Magistratura que debía considerar su suspensión como magistrado, el juez Tiscornia citó a Garré a indagatoria el 7 de septiembre en la causa del presunto contrabando de piezas de fusiles Fal y antes de ello rechazó la recusación planteada por la ministra. La diputada kirchnerista Diana Conti aseguraba que “Tiscornia va a ser suspendido” por el Consejo de la Magistratura “porque ya contaría con los votos necesarios para hacerle juicio político si el juez no cumple con su amenaza de renunciar antes”.¹¹⁰³ Y hasta La Nación estimaba que “solo un milagro puede salvar a Tiscornia”.¹¹⁰⁴ Empero, Tiscornia acusaba a la senadora y candidata presidencial Cristina F. de Kirchner “de haber encabezado una campaña en su contra con ‘injurias’ y denunció a los consejeros de la magistratura de haber encabezado una campaña con “injurias” en su contra.

A PUNTO DE CONTRATO

“Es cuestión de días. Quedan cuestiones de menor peso para darle un cierre a esta negociación”, afirmó a comienzos de agosto el secretario de Planeamiento, Cuattromo al diario cordobés “La Voz del Interior” al referirse a la renegociación del acuerdo entre el Gobierno nacional y la empresa Lockheed Martin, por la concesión del funcionamiento de la planta del Área Material Córdoba, la antigua Fábrica Militar de Aviones.

El nuevo texto legal se firmaría por un espacio de dos años. “El contrato ya está, pero en un instrumento de estas características que contiene aspectos legales, técnicos y económicos, la negociación concluye cuando concluye, es decir, no podríamos dar una fecha, pero es cuestión de días”, explicó el secretario. El tema central de la operación es la fabricación del avión de entrenamiento “Pampa”. En la actualidad existe un programa de construcción de seis aeronaves, una de las cuales fue entregada a principios de julio a la Fuerza Aérea. Mientras tanto, existe un proceso de reparación de tres C-130, dos Fokker-327 y tres Fokker-F28, a los que se suman las tareas de modernización de los “Pucará”, de tres Tucanos y de dos Mentor.¹¹⁰⁵

LAS DENUNCIAS DEL PRO

Alineándose al clima político denunciante, los diputados del PRO, Nora Guinzburg y Esteban Bullrich desarrollaron acciones en contra de Garré. La primera a partir de otra denuncia en la Justicia por el tema del presunto contrabando de armas y el segundo con un pedido de informes sobre el mismo tema. Guinzburg, ex funcionaria de la gestión del secretario de Interior, Mathov durante el gobierno de Fernando de la Rúa, había abandonado al centenario partido para sumarse a la nueva formación de derecha. Allí, a través de su presencia en el Congreso impulsó una activa defensa de la política de los sectores más rancios del establishment militar.¹¹⁰⁶

LA EDUCACIÓN MILITAR

A comienzos de agosto Clarín se entusiasmaba con la reforma educativa en las Fuerzas Armadas. “Comenzará a aplicarse este semestre en las escuelas militares con la inclusión de siete nuevas materias de orientación humanística que apuntan a formar a los futuros

oficiales en áreas como derechos humanos y relaciones internacionales”, explicaba el diario liberal-desarrollista.¹¹⁰⁷

Clarín anotaba las materias que se introducirían como: “Nuevos escenarios de las relaciones internacionales, Sociología de las organizaciones, Derecho constitucional, Derecho administrativo, Derecho militar, Código de Justicia Militar y Derecho aplicado a cada Fuerza; por último, Derecho Internacional Público, Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Internacional de los conflictos armados”. También el diario se refería a las líneas orientadoras. Así citaba un documento de la Unidad de Coordinación de Educación del MINDEF: “La educación para la Defensa y la formación ciudadana del militar constituyen conceptos primarios del nuevo sistema educativo” y atribuía su responsabilidad al abogado Martín Gras y al arquitecto Jorge (en realidad Enrique) Bellagio. Del primero decía que “es un ex desaparecido que pasó casi dos años secuestrado en la ESMA durante la última dictadura”. Aunque no señalaba atributos de Bellagio, éste era un docente universitario que se desempeñaba también como asesor de la senadora nacional kirchnerista por Mendoza, Marita Perceval, en ese momento presidenta de la Comisión de Defensa de la Cámara alta.

El diario precisaba que de “los planes iniciales de Garré¹¹⁰⁸, no prosperó el año pasado una iniciativa para ‘desmilitarizar’ los liceos militares- adonde concurren 7 mil alumnos y transferirlos a la órbita civil. El gobernador mendocino y compañero de fórmula de Cristina Kirchner, Julio Cobos, como ex liceísta intercedió ante el Presidente para que la idea fuera desechada. Kirchner accedió a archivar el proyecto, en momentos en que padres de alumnos protestaban en varias provincias”. En realidad, ese no había sido un proyecto prioritario, sino que siempre se había tenido como tal la reorganización de los centros de formación de oficiales y solamente un error informativo había colocado en la escena consideraciones generales sobre los liceos militares que estaban lejos de colocarse en la primera línea de las decisiones a tomar en la materia. La participación apologética de la estructura tradicional de los liceos expuesta por el gobernador y candidato vicepresidencial Cobos era un tema a tomar en cuenta entonces, como también la coincidencia crítica que compartió con otro egresado de esos institutos, el político cordobés Luis Juez, por entonces en alza en el mercado electoral.

Clarín anticipaba “la preparación de un ‘curso de formación de instructores militares’. La figura del instructor militar - un oficial con rango de teniente primero o equivalente es, según Defensa, de ‘muchísima importancia’ en la formación de los cadetes y un destino militar de ‘alto prestigio’. El curso empezaría el año próximo, y duraría de 60 a 90 días con el fin de ‘mejorar y homogeneizar’ la formación de los instructores”.¹¹⁰⁹ Podía leerse en el medio que en los exámenes de ingreso a los institutos militares se incorporarían exámenes de Historia Argentina en los que se incluirán autores de diversas corrientes historiográficas, entre los que se incluyen Carlos Floria, César García Belsunce, Ernesto Palacio, Jorge Ramallo y Torcuato Di Tella, entre alguno de ellos. Un secretario de redacción del diario opinaba en una columna que el gobierno avanza en la reforma educativa con el monitoreo de un consejo consultivo “en búsqueda de una mayor sintonía entre los militares y la sociedad civil (...) porque el divorcio entre ambos encierra la clave del drama argentino del siglo XX, con un país arrasado en su legalidad por los sucesivos golpes militares (...) en Defensa dicen que ‘no queremos hacer kirchnerismo en las FFAA’ sino formar militares idóneos y respetuosos de la civilidad. Aprobar esos exámenes es todo un desafío, también para el Gobierno”.¹¹¹⁰

RÍO TERCERO SIEMPRE VUELVE

El 8 de agosto, la Cámara Federal de Córdoba anuló la polémica resolución “en la que el conjuer de la causa de la voladura de la Fábrica Militar de Río Tercero, Diego Estévez, había cerrado la investigación y sobreesido a seis oficiales del Ejército acusados”.¹¹¹¹ En esa resolución, el magistrado había puesto en estado de inocencia a “Jorge Cornejo Torino, Carlos Franke, Marcelo Diego Gatto, Oscar Quiroga, Edelberto González de la Vega y Juan Carlos Villanueva, todos imputados por ‘estrage doloso en estado de tentativa’. Todos ocupaban cargos en Fabricaciones Militares, en Buenos Aires y en la planta industrial de Río Tercero. En diciembre pasado, el conjuer Estévez había utilizado como recursos para justificar los sobreesimientos información obtenida de la página de Internet, *El Rincón del Lago*”.¹¹¹²

LA SUSPENSIÓN DE TISCORNIA

El jueves 9 de agosto llegaba a su fin la carrera judicial del juez Guillermo Tiscornia cuando el Consejo de la Magistratura, por el voto unánime de sus integrantes, lo suspendió de sus funciones para enjuiciarlo por mal desempeño de las mismas. Un destacado integrante de la oposición, el diputado nacional radical Federico Storani lo fundamentó así: “Durante el año pasado me desempeñé como presidente de la Comisión de Acusación del Concejo y en razón de ello tuve oportunidad de participar en todas las audiencias que se suscitaron con motivo de la acusación a Tiscornia y las diligencias para elaborar un dictamen definitivo. Por la participación e intervención referida tengo la firme convicción de que correspondía la acusación y suspensión del magistrado para su posterior acusación ante el jurado de enjuiciamiento, donde tendrá una nueva oportunidad para ejercer su defensa”.¹¹¹³

LA POLÍTICA DE DEFENSA

En el día de Fuerza Aérea, 10 de agosto, Garré realizó un resumen de su política para la Fuerza Aérea que fue leída en el acto central de celebración realizado en Córdoba. Garré que no asistió al acto por un ligero problema de salud, realizó un extenso resumen de las acciones políticas emprendidas por su gestión. La titular de Defensa informó, en la Escuela de Aviación Militar acerca de 14 acciones desarrolladas: “1) la reglamentación de la Ley de Defensa Nacional; 2) la elaboración de un ‘Directiva sobre Organización y Funcionamiento de las FFAA; 3) se convocó al consejo de Defensa Nacional; 4) se confeccionó un nuevo ‘Ciclo de planeamiento de la Defensa Nacional’; 5) se puso en funciones al Comandante Operacional del Comando Operacional de las FFAA; 6) fue creado el ‘Comité de Política Presupuestaria, para la elaboración en el Ministerio y, por cada fuerza por separado, el presupuesto militar; 7) se creó el Sistema Integral de Gestión para las inversiones para la Defensa (SIGID); 8) se estableció el Programa de Abastecimiento conjunto de Insumos Comunes (PACIC); 9) se instituyó el Sistema de Capacitación de Mantenimiento (SICAMAN); 10) se elaboró el proyecto de ‘Reforma del Sistema de Justicia Militar’, que se encuentra en tratamiento en las comisiones respectivas de la Cámara de Diputados de la Nación; 11) se reordenó integralmente el ‘Sistema de Inteligencia para la Defensa’, subordinando las áreas respectivas de las Fuerzas a la conducción del Ministerio de Defensa y para servir a su propósito específico y no para la llamada ‘inteligencia interior’;

12) se creó un “Consejo de Políticas de Género”, para desarrollar los derechos de la mujer en las Fuerzas Armadas; 13) se ejecutó el “Plan de Fortalecimiento de las Capacidades de Vigilancia y Control del Aeroespacio; 14) Se avanzó en la creación de un nuevo sistema de Educación para las Fuerzas Armadas. Entre los primeros avances se deben destacar la creación de la “Escuela Superior de Guerra Conjunta” para oficiales de las tres Fuerzas que, el pasado 30 de marzo inició sus actividades académicas; la implementación de una reforma curricular de las escuelas de oficiales y suboficiales; la articulación de los institutos de las FFAA con el sistema universitario nacional; y la federalización de los sistemas de ingreso a las FFAA”.¹¹¹⁴

Garré daba cuenta también de las acciones específicas desarrolladas en relación con la Fuerza Aérea y mencionaba: “1) La confección del Plan de Acción Progresiva para alcanzar y mantener la aeronavegabilidad en tres etapas: I) Aviones de Transporte; II) Entrenamiento/Enlace y A las Rotativas (helicópteros). 2) Contratos con la empresa Lockheed: los mismos se encuentran en un proceso de renegociación con miras a una extensión mínima de algo más de un año. 3) En relación a la política de mejora de los niveles de radarización se efectuaron acciones como las siguientes: I) Alquilar un radar para el control del tránsito aéreo; 2) Modernizar el Centro de Control de Área Ezeiza; 3) Incorporar el equipamiento en materia de Comunicaciones acorde con la nueva tecnología; 4) Instalar un ACC (Centro de Control Aéreo) de emergencia. 5) Incorporar nuevo equipamiento en materia de comunicaciones asociado al simulador del Centro de Instrucción, Perfeccionamiento y Experimentación (CIPE); 6) Instalar en la Región de Información de Vuelo (FIR) Córdoba un nuevo Centro de Control de Área Unificado. 7) Incorporar el equipamiento de comunicaciones en el nuevo Centro de Control de Área Unificado de Córdoba. 8) La gestión de la OACI en el proceso de contrataciones de todo el equipamiento nuevo que hemos reseñado requirió \$ 2.761.762. 9) Atender las reparaciones y reemplazos de elementos en los Radares Primarios y Secundario instalados en el Área Terminal Buenos Aires, demandó un gasto de \$ 1.029.940. 10) Encarar una revisión del cronograma de entregas de los Radares Secundarios Monopulso Argentinos (RSMA).¹¹¹⁵

Garré también habló de Malvinas: “Esta institución-señaló- tuvo su bautismo de fuego el 1 de mayo de 1982, con motivo del conflicto bélico del Atlántico Sur, ocasión en la que 36 oficiales, 14 suboficiales y 5 de sus soldados ofrendaron con generosidad y heroísmo su

vida por la patria. En aquella oportunidad tan cercana a los sentimientos de todos los argentinos la institución fue convocada para la defensa de la integridad territorial de nuestra Nación y debió hacer frente a la superioridad de un poderoso adversario. Esa circunstancia, sin embargo no fue un obstáculo para que la Fuerza Aérea Argentina pusiera de manifiesto el valor y la destreza de sus pilotos y combatientes, virtudes que son hoy conocidas en el mundo entero”.¹¹¹⁶

En el acto el jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, brigadier Costantino “destacó el plan de recuperación de aeronaves previsto entre año y 2011. Aseguró que el objetivo es poner en rápido servicio a tres aviones Fokker -27, tres Fokker-28, 3 Twin Otter y 5 Hércules. ’Se prevé, durante este segundo semestre, recibir un porcentaje del presupuesto previsto y planificado para comenzar a ejecutar la segunda y tercera etapa, que incluye el material aéreo de entrenamiento, helicópteros y aviones de combate”.¹¹¹⁷

CAPÍTULO IX

NO VISITAR LONDRES

En el viaje del buque escuela “Libertad”, la fragata en la que los guardiamarinas realizan su viaje de instrucción, los marinos fueron instruidos en la escala irlandesa de Dublín para no visitar el cercano territorio británico. El conservador *Ámbito Financiero* así lo consignaba: “La Cancillería instruyó a Nilda Garré para que Londres no fuera puerto de escala en el viaje de graduados. El jefe naval Godoy aceptó inclusive que no se cumpliera con el programa de intercambio de oficiales. Y se cancelaron a oficiales británicas femeninas que iban a navegar en la “Libertad”. Las recomendaciones diplomáticas de endurecer los gestos hacia los británicos fueron comunicadas por el vicescanciller, Roberto García Moritán, quién mantiene diálogo directo con la jefa castrense”.¹¹¹⁸ Y en una hipótesis que calificaba al redactor del texto se interrogaba: “¿Será parte de su estrategia de lobby para alcanzar la embajada del país en Londres?”. No se entendía el perjuicio a la instrucción naval y conocimiento del mundo y análisis de la política internacional que causaría una acción de limitación de relaciones por parte de los jóvenes oficiales de la Armada que cargaba más de 300 muertos por la guerra de Malvinas, archipiélago nacional ocupado por la potencia colonial. ¿Acaso *Ámbito Financiero* estimaba que tomar el té en Londres o visitar la cueva de los Beatles en Liverpool acercaría a la Argentina a sus objetivos nacionales? En cambio, para el diario conservador había sido un traspie la visita del presidente Hugo Chávez al

barco cuando éste arribó a Venezuela y pronunció un discurso contra el “imperialismo yanqui”, es decir, contra ese expansionismo dominante de la escena internacional que había sido decisivo aliado de Gran Bretaña en 1982 y había violado los compromisos establecidos en el TIAR en aquél conflicto. El paradójico consejo brindado por el medio: toma el té con tus enemigos y repudia a tus amigos.

EN DEFENSA. DISCUTIR CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En función del nuevo empuje brindado al sector, el MINDEF inauguró el 13 de agosto las “Primeras Jornadas de Ciencia y Tecnología para la Defensa”, organizadas por la flamante subsecretaría de Innovación Científica y Tecnológica. En la inauguración encabezada por el secretario de Planeamiento, Cuattromo, el jefe de gabinete de asesores de la ministra, Raúl Garré y el coordinador de Programas de Naciones Unidas para el Desarrollo en el MINDEF, Pablo Vinocour, habló el secretario. Cuattromo explicó que “las Jornadas buscan plantear un ámbito de reflexión para definir y articular las Políticas de Investigación Científico-Tecnológicas del área de Defensa que encabeza el ministerio (...) esto implica tener claro cuáles son los proyectos que se están dando en cada una de las Fuerzas y cómo se los articula en función de alguna decisión de planeamiento conjunto que permita mejorar los esfuerzos, asignar bien los recursos, evitar duplicaciones o experiencias investigadoras similares”.¹¹¹⁹

Y Cuattromo subrayaba un aspecto que se iba a denotar como prioritario en esa área: “el otro tema central de esta iniciativa es cómo se vinculan estos proyectos con el aparato productivo (...) El cambio tecnológico y de innovación en este sector puede mejorar la productividad de La economía del país. Estos cambios técnicos pueden impactar en la manera de producir o en los productos que llevan adelante las empresas”. Y remataba: “La idea central del seminario apunta a cómo hacer una política de conjunto científico-tecnológica del área de Defensa y cómo la aplicamos a la obtención de medios materiales para la defensa y al sector privado”.¹¹²⁰

Es decir, que la política del MINDEF, del Gobierno, marchaba hacia la reconstrucción de una industria de defensa con el paradigma del modelo llevado adelante por los gobiernos peronistas del 40-50, con la adaptación a la nueva época internacional, y con la explícita

convocatoria al sector privado que era referirse a la renaciente industria metalúrgica nacional, de manera central.

A su turno, el flamante subsecretario de Innovación Científico-Tecnológica indicó que las Jornadas servirían también para conocer “las demandas de desarrollo científico-tecnológica que tienen las Fuerzas Armadas para diseñar proyectos conjuntos”. La insistencia en los “conjunto” aludía a las varias experiencias de trabajos superpuestos sobre un mismo tema de investigación científica o de producción tecnológica que realizaban las Fuerzas, como parte de un estilo aislacionista que la actitud de política de acción *conjunta* intentaba superar, también en este frente.

En la clausura de las deliberaciones, Garré prescribió que “es absolutamente necesario tener una política clara y sostenida de producción para la defensa, que propicie la participación de la base industrial y que facilite el desarrollo innovativo” y expresaba “la decisión de armonizar la Política de Estado de la Defensa Nacional con la necesaria obtención de soluciones tecnológicas que puedan proveer al Instrumento Militar de las capacidades operacionales que este requiere en el marco de la directiva militar dictada por el Presidente de la República, en su carácter de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas”.¹¹²¹

Garré se refería al pasado inmediato: “Como sabemos en los ’90 se desató en nuestro país un huracán privatizador y liquidador de empresas del Estado que acabó, entre otros, con el aparato industrial estatal de producción para la defensa; situación que se agravó por la inexistencia de una política alternativa y provocó la realidad de nuestros días, que nos muestra un sector productivo específico muy disminuido, circunstancia que se agrava además por la desarticulación que existe con los centros generadores de conocimiento y de innovación tecnológica”.

Como Cuattromo, Garré insistía en que “el capital nacional- estatal, privado o mixto – es fundamental para la articulación de una verdadera base industrial de producción para la defensa, con emprendimientos de esa naturaleza que tengan como objetivo inicial y básico proveer de soluciones tecnológicas para satisfacer los requerimientos del instrumento militar, de acuerdo a las políticas de defensa”. Y la ministra indicaba acciones en cumplimiento de la política propuesta: 1) Poner en ejecución un plan plurianual de financiación para proyectos de de investigación y desarrollo para la defensa; 2) Se iniciará el diseño de un programa de incorporación de científicos y tecnólogos; 3) Se establecerá un

proceso de promoción y profundización de las relaciones del sector científico-tecnológico de la Defensa con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología; 4) Se impulsará la participación del Ministerio de Defensa en el Gabinete de Ciencia y Tecnología; 5) Se establecerán las líneas para la elaboración del Plan Científico Tecnológico de la Jurisdicción¹¹²².

LA CAÍDA DE LA INDAGATORIA

El 14 de agosto, el juez en lo penal económico, Marcelo Aguisnky, que reemplazaba a Tiscornia en su juzgado luego de suspensión, resolvió “dejar sin efecto” la indagatoria ordenada por su desplazado antecesor. En la resolución que el MINDEF transcribía parcialmente el juez afirmaba que “se decide dejar sin efecto, por el momento, y no dispone su mera suspensión, en virtud de que la postergación sin plazo cierto de la citación a declarar bajo la forma del art. 294 del Código de Procedimientos Penales, resultaría agravante para el derecho de defensa en juicio del que gozan todos los ciudadanos (...) La aplicación de las figuras penales mencionadas, establece en principio, la imposición de una restricción a la libertad de los imputados durante el proceso, es por ello que considero necesario y pertinente estar a la producción de aquellas medidas de prueba que resulten de cargo para sostener, en grado de suficiente sospecha, la imputación referida”.¹¹²³

Clarín, La Nación, Página 12, The Buenos Aires Herald y Ámbito Financiero registraron la decisión de Aguisnky. El diario liberal-desarrollista titulaba “suspenden la indagatoria a Garré” y citaba fuente judiciales que indicaban que el magistrado entendió que era “necesario reunir pruebas suficientes antes de citar a la funcionaria a una audiencia”.¹¹²⁴ El medio consignaba que “según un comunicado difundido ayer por el Ministerio de Defensa, que reprodujo la decisión de Aguisnky, el tribunal no ha dispuesto ‘la mera suspensión’ de la audiencia con Garré sino que directamente ‘invalidó el llamado a indagatoria’ a los fines de garantizar el derecho de defensa en juicio del que gozan todos los ciudadanos”.¹¹²⁵ También La Nación informaba que “dejan sin efecto la indagatoria a Garré” e indican que, al menos, no irá a los Tribunales por ahora”. Como Aguisnky consideró que “no había argumentos suficientes para citar a Garré como acusada por un delito tan grave. El nuevo juez decidió profundizar la investigación y ordenó 16 nuevas medidas de prueba: once

pedidos de información (algunos destinados a organismos públicos; otros a empresas) y cinco consultas para conocer el avance de diligencias que había puesto en marcha Tiscornia”.¹¹²⁶ Es decir, que Aginsky no había mandado al archivo “la causa y había procedido con insistencia a incentivar la investigación, desechando la politización desesperada que Tiscornia le ha incentivado para escapara al gambito letal del juicio político en el Consejo de la Magistratura. Para Página 12, Garré se había quitado el peso de encima de los 6.700 kilos de piezas de fusiles FAL y puntualizaba también que Aginsky “pidió informes a la Dirección General de Aduanas, a Fabricaciones Militares, la subsecretaría de Industrias, al Renar, al Ministerio de Defensa y varias armerías”.¹¹²⁷ The Buenos Aires Herald brindaba una breve con el mero anuncio.¹¹²⁸ Pero *Ámbito Financiero* brindaba una de sus piezas típicas porque el columnista Bernardo Neustadt escribía que “K o Kris habrían ordenado suspender al juez, por corrupto. Por favor... no se olviden de seguir juzgando a la ministra de Defensa. Lloro”¹¹²⁹. El personaje daba la prueba documentaria a la afirmación del periodista Horacio Verbitsky, quién en una ocasión lo había comparado con un personaje de Alberto Vacarezza, numen del grotesco argentino.

INGLÉS DE ALTURA PARA VOLAR

El 15 de agosto, Defensa anunciaba el comienzo del Programa de Capacitación Nacional en Inglés Aeronáutico “Roger” desarrollado en el Centro de Instrucción, Perfeccionamiento y Experimentación (CIPE). “Para esa iniciativa el Ministerio de Defensa había firmado oportunamente un convenio de Capacitación con la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, organismo que posee vasta experiencia en la realización de programas sistemáticos de capacitación en lenguas extranjeras y de asistencia técnica a diversas instituciones de la función pública, tanto en la Argentina como en otros países”.¹¹³⁰ El comienzo de estos cursos era otra puesta en marcha de las medidas lanzadas por Defensa para mejorar el sistema de control de tránsito aéreo cuestionado no solamente la llegada del rayo al radar de Ezeiza sino por una serie de denuncias y cuestionamientos al funcionamiento global del sistema, lo que aceleró la decisión oficial de transferir esas tareas a un organismo del orden civil, la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) en tránsito de constitución.

LA “MEDIA VIDA” DEL SUBMARINO SAN JUAN EN EL DOMEQ GARCÍA

El 16 de agosto, el submarino ARA-42 “ San Juan” ingresaba al astillero “Domecq García” de la Armada en la Costanera Sur de la ciudad de Buenos Aires, para que le fuera realizada las tareas denominadas en la jerga marina de “media vida” que tienen precisamente la función de prolongar por un lapso similar a la poseída hasta el momento por el sumergible. “El Ministerio efectivizó en el 2006 la suma de 2.607.000 pesos en concepto de adelanto para el inicio del trabajo y para el 2007 el compromiso asciende a 6.083.000 de pesos (...) las reparaciones ascienden a 30 millones de pesos a desembolsar en tres años”.¹¹³¹

El MINDEF informaba que el Astillero “Domecq García”, perteneciente a la Armada Argentina, junto con el astillero Tandanor, recuperado por la administración nacional y el astillero Río Santiago, propiedad de la provincia de Buenos Aires, conforman un polo naval de gran envergadura para la construcción y reparación de buques.

El astillero Tandanor, vecino al “Domecq García” cuenta con una máquina llamada Syncrolif, dispositivo que permite elevar los barcos a la superficie del muelle para realizar su reparación y, en este caso, conducirlo al Domecq García. Por un decreto del presidente Kirchner firmado el 30 de marzo último, se anuló la privatización dolosa del Astillero Tandanor (Talleres Navales Dársena Norte Sociedad Anónima), realizada en los '90 y se ordenó a Defensa tomar posesión inmediata del mismo.

El submarino (S-42) ARA- San Juan, uno de los tres que posee la Armada había partido unos días antes del muelle de la Base Naval de Mar del Plata, sede de la escuadrilla de submarinos para ingresar en el “Domecq García”. Había sido botado el 20 de junio de 1983 y el pabellón nacional había sido afirmado el 18 de noviembre de 1985. Su desplazamiento en superficie en superficie alcanzaba las 2116 toneladas y en inmersión 2264 toneladas. Se desplazaba con una tripulación de 37 tripulantes, contaba con una autonomía mayor a 60 días y podía alcanzar una profundidad de operación mayor a 300 metros. Sus dimensiones alcanzaban a una eslora (largo) de 65 metros; el diámetro del casco resistente alcanzaba a 7 metros; la manga (ancho) tenía una dimensión de 8,3 metros; el calado (profundidad) 7 metros y un puntal (distancia desde la punta del mástil de superficie a la parte más baja del caso) de 17 metros.

La propulsión del “San Juan” estaba a cargo de 4 motores Diesel MTU 16 V 6720 HP. Su armamento constaba de 6 tubos lanza torpedos en proa y una capacidad de transporte de 22 torpedos SST-4- Filoguiados. También cargaba minas de fondo.¹¹³²

El MINDEF informaba que, “a diferencia de las reparaciones de media vida que desarrolló el Submarino ARA-Santa Cruz en tres etapas, la primera y la última en los arsenales Navales de Puerto Belgrano y Mar del Plata y la segunda en los Astilleros de Marina de Río de Janeiro (Brasil) y que finalizaron el 2002, el submarino ARA-San Juan desarrollará estas reparaciones íntegramente en el país en un período previsto de dos años”.¹¹³³

Las reparaciones a efectuar prolongarían la vida del “San Juan” por 15 años más. Aquellas incluían trabajos de siete tipos: 1) el corte del casco en la sección del cono de popa y apertura de la misma; 2) Reemplazo de sus 960 elementos de baterías; 3) Reemplazo de los 4 motores Diesel MTU acoplados a los generadores; 4) Desmonte de los cuatro generadores para su recorrido completo en banco; 5) Reemplazo de todos sus mástiles izables; 6) Reemplazo de la planta de aire comprimido, compresores de aire acondicionado y equipos de destiladores. En Renovación de su planta hidráulica; 7) Renovación de bombas. Puestas en marcha y convertidores eléctricos, flaps de descargas de gases y snorkel, entre otros componentes.¹¹³⁴

RUMBO A LA PATRIA DE MAO ZE DONG Y JU JING TAO

Un muy importante viaje emprendió Garré el 16 de agosto. Lo hizo hacia Oriente, en viaje a Beijing, la capital de la República Popular China (RPCH), gobernada por el Partido Comunista Chino (PCCH). Éste bajo el comando de Mao Ze Dong había tomado el poder revolucionariamente en 1949 apoyado en las masas campesinas a través de un ejército guerrillero conducido por el PCCH y, ahora, bajo la presidencia de Ji Jung Tao –siguiendo los principios del líder *revisionista* Deng Tasio Ping - desarrollaba su veloz e imponente conversión hacia el capitalismo en la era de la globalización, siempre bajo el férreo control de aquella organización política en una impenetrable dictadura mono partidaria en un país que nunca había soñado con la democracia. La Argentina, que había establecido relaciones diplomáticas con China en 1971 en pleno gobierno del dictador militar Alejandro Lanusse, reemplazaba a partir de los ‘90 los envíos de carne a la Inglaterra de fines del siglo XIX y mediados del XX por el transporte a la RPCH de la monumental cosecha de soja producida

bajo el método de la agricultura genéticamente alterada. Ese comercio sostenía y sostiene una parte sustantiva de su bienestar post crisis del 2001. El acceso de sectores obreros a los niveles medios y de capas amplias del campesinado a nuevas capas obrera, incidía en su consumo y, sobre en el apetito de las clases medias emergentes chinas por consumir carne de cerdo engordada por el poroto.

El Ejército Popular de Liberación (EPL), sucesor del guerrillero de la primera mitad del siglo XX, reunía las tres Fuerzas clásicas (ejército, armada y fuerza aérea) y una de artillería atómica en un solo cuerpo, férreamente controlado en su orientación política por el PCH. Ésa era la estructura que había invitado al ministerio de Defensa de la República Argentina, presidida por Néstor Kirchner a visitar su enorme territorio y profundizar una esbozada relación de defensa, a través de la cual el EPL comenzaba a disputar tibiamente su omnipotente influencia al Pentágono en su propio patio trasero.

La invitación a la ministra había sido planteada por el coronel general Cao Gangchuan ministro de Defensa chino durante su visita en mayo de 2008. En la ocasión Garré y Cao Gangchuan¹¹³⁵, habían firmado un acuerdo llamado “Memorato de entendimiento sobre intercambio y cooperación entre Ministerios de Defensa; el MINDEF argentino señalaba que “este documento permite realizar intercambios en equipamiento y logística militar y en formación para operaciones de paz. También en cooperación para asistencia médica del personal militar y cruce de personal civil y militar para cursar procesos educativos”.

La delegación que acompañaba a la ministra estaba integrada por: Oscar Cuattromo, secretario de Planeamiento; Raúl Garré, jefe de gabinete de asesores; el general (R) Guillermo Sevilla, presidente del CITEFA; el coronel Gustavo Serain, comandante de la Aviación de Ejército; Mario Ritman, asesor de la ministra; el ayudante naval de la ministra, capitán de fragata, Zenón Bolina y el Director de Comunicación Social.

Defensa anunciaba que Garré y su comitiva visitarían unidades militares y exposiciones científicas para la Defensa y mantendrían contactos con autoridades políticas y militares. Dos noticias breves en medios gráficos eran la única manifestación periodística sobre el evento¹¹³⁶.

Los contactos militares chino-argentinos eran previos al gobierno kirchnerista en función del acercamiento chino para ofertar al Ejército argentino helicópteros, pero era recién en este marco político que China realizaba relaciones militares formales con la Argentina. Los

antecedentes de esas relaciones estaban situados en 1998 cuando jefes militares chinos visitaron la Argentina y el país recibió donación de material militar de ese país.

En abril de 2006, Garré había recibido en Buenos Aires al teniente general Deng Changyon, comisario político de la Fuerza Aérea de China, quién fue convocado también por sus colegas argentinos del aire. Y en diciembre del mismo año la ministra había recibido oficialmente al general Jung Zhiyuan, comandante de la Fuerza II de Artillería, la poderosa unidad del EPL, responsable de los decisivos misiles nucleares de Beijing, su mayor arma estratégica.

En el día de su partida a la capital de la República Popular, Clarín realizaba una explícita acción de *lobby*. Al mismo tiempo que anunciaba que la titular de Defensa viajaba a Beijing y al mismo tiempo estimaba que “acaba de surgir un problema de fondo”. ¿Cuál era? Pues en el viaje, especulaba el medio liberal-desarrollista, “se esperaba que avanzara en la anunciada intención de comprar 40 helicópteros ‘made in China’”. Y, según el interesadamente informado medio, “el diseñador de esas máquinas, la francesa ‘Eurocopter’ niega haber autorizado la copia”. Y atribuía a un anónimo representante francés calificar en argot a los equipos: “son truchos”.¹¹³⁷ El representante de Eurocopter para América Latina, Jean Eduard Drouault “está punto de viajar a América Latina” subrayaba Clarín como una suerte de amenaza y transcribía un diálogo telefónico o vía correo electrónico sostenido con él que no indicaba por iniciativa de quién se había iniciado. “Quiero dejar claro -manifestaba con indignación- que China no tiene licencia para hacer ese helicóptero que es una mala reproducción de nuestro modelo Ecurell. Compraron un helicóptero de segunda mano y lo copiaron”.¹¹³⁸ El diario de la calle Piedras se preocupaba por destacar que “para los franceses, el punto principal es dejar claro que ellos no darán asistencia técnica ni venderán repuestos a las unidades chinas, como dicen que se ha insinuado”. En realidad no existía consignación efectiva de esa supuesta insinuación. Drouault insistía respecto de los helicópteros chinos que tenían fueran vendidos a la Argentina: “Son unidades que no están certificadas en ningún lugar del mundo, o sea que no podrían aterrizar en ningún aeropuerto, por ejemplo, Y -agregaba con caritativo cuidado- no queremos hacernos cargo de los riesgos que esto implique para los pasajeros de los helicópteros o terceros”.¹¹³⁹ Toda la nota resumaba la defensa de un interés comercial privado extranjero en contra de una nación, hasta el momento, nunca proveedora

de material militar para la Argentina y potencial rupturista del dominio de los círculos de vendedores de armas del que, las empresas fabricantes francesas de ese material, constituían un factor privilegiado. Apenas el testimonial diario La Prensa y el The Buenos Aires Herald editado en inglés, recogían la información del Ministerio en el sentido de que la visita de Garré iba a ser de “intercambio y cooperación”, desestimando eventuales compras de armamento.¹¹⁴⁰

LADE DE NUEVO

En la misma jornada en que la misión argentina viajaba a China se informaba acerca de la nueva licitación para realizar la compra de nuevos aviones para las Líneas Aéreas del Estado (LADE), la ya mencionaba dependencia de la Fuerza Aérea destinada a la aviación de fomento y conexión de zonas distantes, destinos comerciales poco rentables. “El llamado se realizará a fines de agosto -informaba el diario BAE- Cuando se lanzó el plan de compra, a fines de 2005, se pensaba en incorporar cinco unidades. El aumento en los costos haría que el presupuesto alcance hoy para apenas tres aviones”¹¹⁴¹. Según el medio “LADE cubre rutas de fomento entre distintas ciudades de la Patagonia y las une con Buenos Aires. Pero el carácter irregular e intermitente de los vuelos conspira contra la necesidad de una vinculación estable de esos puntos aislados del Sur del país”.¹¹⁴² El presupuesto previsto para la compra era de 54 millones de dólares y alcanzaba para tres aviones. El diario consignaba que la ministra de Defensa había observado el trámite seguido hasta entonces para resolver el nuevo procedimiento de compra. Sobre éstos temas opinaba el brigadier (R) Amílcar San Juan en una carta a La Nación en donde afirmaba que “la Fuerza Aérea, que ha sacrificado parte de su exiguuo presupuesto durante más de 65 años para mantener este servicio de carácter social, recibe dos tipos de compensación es: una es de orden práctico y resulta de la oportunidad que tienen sus pilotos para incrementar la experiencia de vuelo, que les facilitará posteriormente la operación en aviones de combate. La otra es de orden moral y es la solución de la institución de haber podido contribuir a mejorar la calidad de vida de argentinos que viven, lucha y producen en aquellas alejadas regiones de la patria”.¹¹⁴³ San Juan parecía entender que el presupuesto de la Fuerza Aérea venía dado desde alguna altura metafísica y no del Presupuesto del Estado, votado en algunas épocas, salvo las de ejercicio militar del poder, por el Congreso de la Nación. Que parte de ese

presupuesto era destinado a la función de transporte aéreo promocional. No consideraba que, al revés de lo que él escribía, eran los pilotos de la FAA los beneficiados por poder entrenarse al manejar las aeronaves de LADE. Y que ésta podría muy bien haber sido, o ser, constituida como una empresa completamente separada de la FAA y, por cierto, de su presupuesto. En definitiva, la FAA y la promoción de viajes son ambas funciones del Estado, dirigidas por el gobierno del pueblo y financiadas por los impuestos pagados por los más beneficiados de sus ciudadanos.

EL ARA “SAN JUAN” Y SU MEDIA VIDA

Mientras la delegación de Defensa se trasladaba a China, el secretario de Asuntos Militares, Alfredo Forti, presenciaba el 16 de agosto el arribo del submarino ARA “San Juan” al Astillero Tandanor en la dársena Sur del puerto de Buenos Aires. Forti dijo que “es una satisfacción poder comprobar que contamos con las capacidades plenas para brindar la reparación de media vida del submarino que involucra niveles de alta tecnología y de altas capacidades en recursos humanos, y que hoy el Estado argentino está en condiciones de afrontar”. Por su parte, el subsecretario de Planeamiento Gustavo Sibilla, también allí presente, indicó que el submarino, que cumplió 20 años de servicio continuo debe llevar a cabo la reparación de “media vida” dado los estándares tecnológicos definidos por su constructor. Para definir el proceso de reparación Sibilla indicaba que “el proyecto tiene una fase de inversión de 40 meses de duración aproximada que comprende la ejecución de obras y actividades de reparación o reemplazo de los sistemas de navegación. En la primera etapa (2006/2007) se habrá efectivizado el 44 por ciento del costo total del proyecto (50.500.200 de pesos) es decir 22.314.925 de pesos” detalló Sibilla, quién destacó además, que esta cifra incluye el monto asignado al reacondicionamiento de baterías”.¹¹⁴⁴

Según indicaba Defensa “el Astillero ‘Domecq García’ recibirá el ARA ‘San Juan’ a través de un dispositivo de elevación (Syncrolift) aportado por el vecino Astillero Tandanor, junto al cual integra un polo naval de grandes dimensiones íntegramente estatal. En el Domecq García se practicarán diversas intervenciones en el submarino: corte del casco para el cambio de equipos y sistemas, reemplazo de sus 960 elementos de baterías, de los cuatro motores diesel acoplados a los generadores y de todos sus mástiles izables”.¹¹⁴⁵ Una

“breve” de La Nación fue la única consignación de este evento, el primero en décadas en la Armada.¹¹⁴⁶

DEFENSA EN CHINA

El 19 de agosto, Garré llegaba a Beijing a la cabeza de la delegación argentina y realizó las visitas turísticas rituales invitada por las autoridades militares: visitar la Ciudad Prohibida Imperial y la sección cercana a la capital de la Gran Muralla, levantada por diversos emperadores para enfrentar a los invasores del norte.

La delegación visitó el cuartel de la División nro.3, una unidad cercana a la capital donde fue recibida por su jefe el coronel superior Lueng, quién le presentó en el campo de ejercicios de la misma la presentación histórica “que fuera fundada en el curso de la guerra antijaponesa y que participó den más de 2 batallas y combates en el curso de ese conflicto. Su misión en la actualidad es responsabilizarse por la defensa de Beijing, para ellos dispone de dos regimientos de infantería motorizada, otro de artillería y uno de defensa antiaérea; la mayor parte de su equipamiento es de fabricación propia”.¹¹⁴⁷ Dos tercios de los efectivos de la División están compuestos por soldados conscriptos y el restante por efectivos voluntarios. La ministra argentina indicó que el viaje que protagonizaba tenía como objetivo “fortalecer más aún los nexos que nos acercan y que en el futuro harán que nuestra relación sea cada vez más sólida y consolidada”.¹¹⁴⁸

Al siguiente día, 21 de agosto, la ministra se entrevistó con su par chino, el coronel general Cao Giangchuan en la sede de la cartera de éste. El ministro chino es vice-presidente del Consejo de Estado, el poder ejecutivo plural de su país y es también presidente de la estratégica Comisión Militar Central del Partido Comunista Chino (PCCH), encabezada por el propio presidente Hu Jintao. Ambos funcionarios afirmaron su coincidencia en la línea de “estrategia defensiva”, paz internacional y cooperación educativa y tecnológica. En la reunión de una hora, el ministerio chino expuso los propósitos chinos en materia de defensa y explicó la estructura de la única estructura militar, el Ejército Popular de Liberación (EPL), un sistema de de más de 2 millones de hombres que organizado en cuatro componentes: la fuerza terrestre, la armada, la fuerza aérea y la artillería dos (misilística).

Por su parte, Garré propuso “desarrollar el Memorando de Cooperación Científico-Tecnológica contenido en el documento de entendimiento firmado con su par chino en

Buenos Aires a comienzos de este año. También propuso avanzar en el establecimiento de la Comisión Mixta de consulta, prevista en el Memorando mencionado”.¹¹⁴⁹

Los dos ministros coincidieron en continuar con las invitaciones a oficiales de ambos países para que realicen capacitación técnica a través de mecanismos de intercambio. En este rubro, China se comprometió a enviar dos oficiales a realizar cursos de guerra de montaña en la respectiva unidad especializada argentina.

Y sobre el meneado y llevado, por la prensa, de la compra de material militar chino por Argentina, ésta indicó que “continuará examinando las condiciones técnicas de diversos equipos militares”¹¹⁵⁰. En la reunión se destacó también que ambos países poseen un acuerdo estratégico suscripto por los presidentes Néstor Kirchner y Hu Jintao y que China es un fuerte importador de productos argentinos. No faltó la reiteración del rechazo común a “perspectivas de independencia para las islas Taiwán y Malvinas, ratificando que estos territorios pertenecen a la República Popular China y a la República Argentina”.¹¹⁵¹

Al día siguiente, Garré fue recibida en una entrevista protocolaria por la vicepresidente de la Asamblea Nacional del Pueblo Chino (parlamento), la economista Giu Xiulian, quien preside la Federación de Mujeres de China y recordó la presencia de la ministra argentina en Beijing en 1995, durante la Cumbre Mundial de la Mujer. La ministra argentina recordó la llegada del primer embajador chino a la Argentina en la presidencia de Héctor Cámpora. Por su parte, “el secretario Cuattromo, y los generales Sevilla y Serain se entrevistaron con directivos de COSTIND (Comisión de la Tecnología de la Industria de la Ciencia para la Defensa Nacional), un potente organismo que nuclea a los entes de investigación, ciencia, tecnología y producción para la defensa”. Con el agregado de Raúl Garré, los tres mencionados viajaron luego a Nanjing y Shangai donde visitaron el Instituto de Tecnología Electrónica, el Instituto de Investigación y Diseño de Helicópteros (el centro que perturbaba a la industria militar francesa) y la empresa de aviones de Changhe. La presencia en los medios escritos fue, nuevamente, modesta. Para Página 12 era importante destacar que “algunos trascendidos daban cuenta de la intención de Defensa por incorporar 40 helicópteros de origen chino que incluso ya estarían siendo probados en el país”. El matutino progresista hacía presente también el malestar de la empresa francesa Eurocopter que había fogoneado Clarín; destacaba Página 12 el rechazo de Defensa a cualquier alternativa inmediata de compra de armas chinas.¹¹⁵² Por su parte, La Prensa destacaba la

visita de Garré al cuartel de la División número 3 del EPL y su convicción de que los lazos entre China y Argentina se fortalecían con su visita¹¹⁵³ que era también lo que puntualizaba Crónica en una breve información.¹¹⁵⁴ En días posteriores, Clarín tituló con “pacto militar con China” a la información sobre la gira;¹¹⁵⁵ el The Buenos Aires Herald encabezó una breve con “Garré wants China-Argentina comission”¹¹⁵⁶ y, por su parte, La Prensa, con su habitual reiteración de la información del Ministerio, destacaba que Garré “propuso avanzar en el establecimiento de la Comisión Mixta de Consulta”.¹¹⁵⁷ Para La Nación, Garré manifestaba en Beijing que “estamos trabajando sobre camiones y helicópteros. Estudiamos la posibilidad de instalación de empresas chinas en la Argentina para hacer la producción y crear trabajo”, al transcribir un cable de la agencia EFE.¹¹⁵⁸ En tanto que La Prensa y BAE priorizaban en sus breves notas la visita al parlamento chino¹¹⁵⁹.

ENTRENADORES DE PAZ

Mientras se desarrollaba la operación china, el secretario de Asuntos Militares, Alfredo Forti, inauguraba el 22 de agosto el Primer Curso para entrenadores en Operaciones de Paz “General José de San Martín” que se desarrollaría hasta el 31 de ese mismo mes en el Centro de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz (CAECOPAZ), dependiente del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO), ubicado en Campo de Mayo. En su discurso, Forti proclamó que “la presencia argentina en misiones de operaciones de paz bajo bandera de las Naciones Unidas constituye una política de gobierno y de Estado, particularmente cuando se solicita dicha presencia en países hermanos latinoamericanos, como en el caso de Haití”¹¹⁶⁰. Y el funcionario, gran promotor de la asociación latinoamericana de centros de entrenamiento para operaciones de paz, abogó porque “esta acción de solidaria cooperación y capacitación argentina, a través de los recursos humanos y físicos del CAECOPAZ, también sirva de espacio para el establecimiento de lazos de fraternidad entre los militares de diez democracias latinoamericanas que se entrenan para ser soldados de paz”¹¹⁶¹. En el cierre del evento, la ministra de Defensa señaló en la clausura del evento que el compromiso argentino se expresa en “una política de defensa que tiene entre sus elementos centrales la adopción de una estrategia defensiva, la cooperación para la defensa, la contribución a la integración regional, y la participación activa en operaciones de mantenimiento de la paz bajo bandera de las Naciones Unidas”. Agregó que

desde la Argentina “se potencia y refuerza el trabajo conjunto con los países de la región, como es la participación combinada en Chipre en donde nuestro contingente contó con la presencia de efectivos del Paraguay, Chile, Ecuador, Perú, Brasil, Bolivia y Uruguay”; y precisó también el “esfuerzo conjunto” de Argentina y Chile para la conformación de la fuerza combinada “Cruz del Sur” para participar en operaciones de paz.¹¹⁶²

PARA EL BUEN VOLAR

El 23 de agosto, el subsecretario de Asuntos Militares, Germán Montenegro, acompañado por el director del Centro de Instrucción, Perfeccionamiento y Experimentación (CIPE), Francisco Palano realizaron una recorrida para la prensa en las instalaciones del organismo -situado en el Aeropuerto de Ezeiza- que capacita y actualiza la instrucción de los controladores de vuelo. Fue Montenegro quién afirmó que “la capacitación es una tarea de relevancia central para el Ministerio de Defensa a los efectos de fortalecer la seguridad aérea, en ese sentido, se están dictando los cursos en el CIPE con equipamiento de avanzada, recientemente adquiridos, con la finalidad de lograr los más altos estándares en materia de capacitación”. Por su parte, Palano señaló que “el CIPE cuenta con una sala en la que se instaló un simulador radar (INDRA), que además de cubrir las necesidades de capacitación y adiestramiento para los controladores de tránsito aéreo en el Control de Radar, podrá usarse como un sistema operativo alternativo del Centro de Control de Ezeiza (ACC), en caso de ser necesario”¹¹⁶³. En la rueda de prensa y visita a la sede del organismo de capacitación se informó que el simulador de vuelo, cuando quede operativo podrá convertirse en un equipo alternativo para el control del tránsito aéreo.

LOS REBOTES DEL “IRÍZAR”

Las consecuencias del incendio del rompehielos “Almirante Irizar” continuaron expandiéndose. Para *Ámbito Financiero* se había producido un pedido de pase a retiro del capitán de navío Alejandro Lozada, comandante conjunto antártico y superior de Guillermo Tarapow, el máximo jefe a bordo del barco siniestrado. “El alejamiento del alto oficial se vincularía con el confuso episodio de la desobediencia cometida por Tarapow -afirmaba el diario conservador – quién se negó a cumplir la orden de evacuación dada por Lozada”. Sin embargo, el medio iba a equivocarse dado que señalaba que la actitud del comandante del

“Irizar” de permanecer en el barco, “disparó el retiro de Lozada, una manera de expresar el desacuerdo por el aval que dio la conducción de la Armada a la continuidad de Tarapow en la fuerza”.¹¹⁶⁴ Sin embargo, Tarapow debió pedir su pase a retiro debido al grave accidente sufrido por su barco, dado que en la tradición naval las responsabilidades del mando que afectan seriamente al material naval llevan casi indefectiblemente a pasar a la reserva. Y rápidamente exhibiría su definición política al sumarse al proyecto del peronismo conservador de Alberto Rodríguez Saá que luchaba por la presidencia de la República: Tarapow sería primer candidato a diputado nacional por la Capital Federal. “Tarapow será el principal candidato a diputado nacional por la Capital Federal en la lista del Frente Partido Justicialista, la rama disidente del peronismo. Para poder participar en las próximas elecciones, Tarapow presentó la solicitud de pase a retiro de la Armada, ya que los oficiales en actividad no están habilitados para actuar en política”.¹¹⁶⁵ El conservador La Nación explicaba así, asépticamente, la decisión, un tanto sorprendente de Tarapow. El progresista Página 12 relataba que “lo llamó para decirle que estaba orgulloso de que hubiera argentinos que hicieran lo que él hizo durante el incendio del rompehielos. A partir de ahí se encontraron y se estableció una corriente de afecto”, dijo a este diario un dirigente del peronismo disidente”.¹¹⁶⁶ Esa candidatura era también consignada por el diario económico El Cronista, lo que junto a sus dos colegas indicaba una notable atención a un tema militar.¹¹⁶⁷ Quizás lo era porque Tarapow era, quizás, el único oficial de la Armada que se presentaba como candidato a un cargo electivo de condición nacional, desde que el almirante Alberto Tessaire derrotara abrumadoramente al radical Crisólogo Larralde al disputar la vicepresidencia argentina en 1954. Tarapow circulaba por el país recibiendo respaldos y agasajos como una forma de respaldo a la institución militar por aquellos que no bien miraban la política de Defensa del gobierno. Así Tarapow paseó por Mendoza respondiendo a una invitación del Rotary Club de la provincia cuyana. “El presidente de los rotarios interesó al gobernador Julio Cobos, titular de Concertación Ciudadana, - fracción que acompaña la fórmula de la senadora Kirchner, y el mandatario provincial asistió al relato novelado de Tarapow (...) Cobos decidió otorgar una condecoración en nombre del gobierno provincial al marino. Consta que la premiación existió porque Tarapow usó el uniforme en la gala posterior a su exposición ante los rotarios y luego fue sancionado por el alto mando naval. Es que los reglamentos militares ordenan a los uniformados que antes de

participar en actos públicos deben solicitar autorización al jefe de Estado Mayor del arma quién a su vez pone al tanto el ministro de Defensa. El ex capitán de la nave siniestrada pagó con varios días de arresto el presunto olvido, aunque otras fuentes del Estado Mayor Conjunto insisten en señalar que todo fue parte de su instalación en los medios de prensa”.¹¹⁶⁸

UNA NECROLÓGICA, UNA POLÍTICA EDITORIAL

El domingo 26 de agosto La Nación publicó la necrológica del “general Liendo, ex ministro de Videla y de Viola”.¹¹⁶⁹ Según el diario mitrista “en diciembre de 1975, cuatro meses antes del golpe de Estado, llegó al generalato, luego de ser comandante de la VII Brigada de Infantería de Montaña”. Es decir, que como oficial de la máxima jerarquía del Ejército, habiendo recibido su ascenso por la proposición del Poder Ejecutivo civil y la aprobación del Senado, procedió a solidarizarse plenamente con la asonada y la clausura de los poderes del Estado, dos de los cuales lo habían promovido al grado que había sido promovido. Esta cuestión no era problemática para el diario conservador que describía sin adjetivos ni comentarios críticos que “Liendo fue partidario de combatir con energía a las organizaciones guerrilleras ‘para garantizar la libertad de trabajo, la seguridad familiar, e individual de empresarios y trabajadores’”,¹¹⁷⁰ tal como afirmó a La Nación en noviembre de 1977. (¿Qué entenderían La Nación y el general Liendo por “combatir con energía a las organizaciones guerrilleras”? El país lo fue sabiendo). Pese a esa manifestación de energía el matutino porteño lo calificaba de “hábil negociador”. Liendo fue el ministro de Trabajo de Videla, luego jefe del estado Mayor Conjunto de las FFAA, cuando este organismo carecía de poder real y, finalmente, ministro del Interior de Roberto Viola, lo que implica que además de la confianza de Videla tuvo la de Viola, un rasgo que definía su carácter altamente funcional al “proceso de reorganización nacional”. Estuvo a cargo de la llamada “política de apertura” de la etapa Viola de la dictadura, lo que fue rechazada por el aventurerismo de los duros de Galtieri, ya antiaperturistas con la mirada en Malvinas. Su último servicio a la dictadura fue desempeñar interinamente el cargo de presidente cuando Viola fue expulsado del poder por Galtieri y Anaya, en el famoso interregno de 3 presidentes en un mes. A La Nación le siguió prestando servicios porque “Liendo siguió interesado en los problemas del país tras su retiro de la vida militar. Fueron recurrentes sus

artículos de opinión publicados por ‘La Nación’ sobre temas económicos y políticos”.¹¹⁷¹ Una muestra de general procesista y una negación de militar democrático y nacional; un diario, otra vez ejemplar, en su perfeccionada voz reaccionaria.

PINTATANQUES ABSUELTOS

Pese a La Nación, algunas cosas cambiaban en la nación argentina. El 25 de agosto, la Cámara del Crimen de Paraná sobreseyó a tres jóvenes acusados de haber pintado “leyendas pacifistas sobre la superficie de un tanque de guerra. “El fallo se conoció cuando un grupo de organizaciones sociales pedía frente a los Tribunales que se anulara el procesamiento de Juan Marengo, Santiago y Jairo Firoto quiénes habían pintado en 2006 las palabras ‘Paz, ‘Amor’ y ‘Argentina’ en un tanque Sherman ubicado sobre la ruta provincial 11, a 5 kilómetros de Paraná.”¹¹⁷² La absolución dejaba de lado las demandas intransigentes de algún civil o militar que distaba de comprender el momento y las pulsiones juveniles.

LOS COHETES Y EL CÓNDOR

La discusión acerca de la necesidad de una industria militar nacional o de su liquidación para sumergirse en el planteo del dominio hegemónico militar de los Estados Unidos y la reducción del poderío militar nacional al de meras policías nacionales se animó con manifestaciones del presidente del Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), Conrado Varotto.

El 27 de agosto se conocieron manifestaciones de Varotto que consideró una “confusión” creer que la desactivación del plan misilístico “Cóndor”, hace catorce años equivalía a clausurar la actividad espacial en el país.¹¹⁷³ Varotto era cabeza de la CONAE, la agencia estatal que fuera colocada en el marco del Ministerio de Relaciones Exteriores *et al* durante el gobierno del presidente Menen, cuando fuera desarticulado el proyecto “Cóndor” que estaba dirigido a producir misiles y vectores de mediano alcance. Ello ocurrió por directas presiones del gobierno de los Estados Unidos ante la perspectiva que la producción de los mismos, efectuada en la planta de la localidad de Falda del Carmen (Córdoba), pudiera ser destinado a la República Islámica de Irán, en primer lugar, o a cualquier otro país desafecto a los intereses de la primera potencia del mundo.

Según el diario citado “este impulso se tradujo en la reglamentación del funcionamiento de la empresa VENG (siglas de Vehículo Espacial de la Nueva Generación) que tendrá a cargo la construcción de los cohetes argentinos. Se trata de un emprendimiento mixto coordinado por la CONAE en la que convergen ‘varias decenas de científicos y tecnólogos’ de agencias estatales, universidades nacionales, del Instituto Balseiro, el Instituto Aeronáutico Argentino y del Centro de Investigaciones Técnicas y Científicas de las Fuerzas Armadas (CITEFA).

Varotto indicaba en sus declaraciones, solamente recogidas por el matutino La Prensa, de muy escasa circulación, que aquella desactivación “fue como una fábrica un modelo muy cuestionado. Eso no quiere decir que deje de fabricar autos. La Argentina jamás renunció a acceder el espacio”, enfatizó Varotto. El problema real, y Varotto seguramente lo sabía, era la posibilidad de que la Argentina, superada la política de seguimiento a los Estados Unidos, (“relaciones carnales”, como lo calificara con indignidad el canciller de Menem, Guido di Tella), pudiera asumir una política de independencia en materia de fabricación y exportación de armamentos.

El doctor en física, Varotto se refería al reciente lanzamiento del cohete experimental “Tronador”, con capacidad para llevar cargas de hasta 200 kilos al espacio y a la anunciada prueba de una segunda versión mejorada antes de fin de año. Esta actividad se ha producido por una “fuerte decisión política a favor de la ciencia y la tecnología”, quién según el medio citado posee en su currículum “haber gerenciado la empresa tecnológica INVAP y coordinado proyectos en la Comisión Nacional de Energía Atómica (CONEA)”.¹¹⁷⁴

Varotto explicó que “el programa espacial argentino no tiene nada de secreto. El Plan Nacional Espacial 2004-2015 está detallado en la website de CONAE. Lo ejecuta una agencia civil cuyo presidente del directorio es el canciller”. El científico indicaba que “está armado a imagen de la NASA norteamericana o la ASI Italiana -añadió-. La diferencia es que nosotros no buscamos llegar a la Luna si no observar nuestro territorio con finalidad económica y de prevención de desastres”.¹¹⁷⁵

La pregunta de política de Defensa es: ¿debería la Argentina renunciar a producir por sí misma o en alianza con sus vecinos de la UNASUR elementos militares para enfrentar amenazas provenientes de naciones externas a este arco de alianza y cooperación, dotadas de fuertes pretensiones hegemónicas e imperialistas?

BRASIL, MEU BRASIL

Al día siguiente de conocerse estas declaraciones de Varotto la ministra Garré recibía al jefe del Ejército del Brasil, general Enzo Martins Peri. “Hemos superado las etapas de las hipótesis de conflicto y hemos intensificado la cooperación bilateral y regional”, afirmó la ministra al dialogar con el alto jefe brasileño. Y también consideró “positivos” los proyectos de cooperación productiva en el campo de la Defensa, como en el caso del vehículo argentino-brasileño “Gaucho”, un vehículo todo terreno transportable. Y también se habló en la reunión acerca de la tarea compartida por ambos países en la misión de paz desplegada en Haití (MINUSTAH), organizada con un fuerte componente de “casco azul” de países sudamericanos.¹¹⁷⁶ Otra vez, solamente La Prensa por su peculiar y tradicional rutina periodística realizaba el seguimiento de elementos de la política de Defensa.

EL DEBATE SOBRE HAITÍ

La presencia argentina, en Haití, específicamente la militar, bajo el marco de las Naciones Unidas ha constituido un punto de debate en la política argentina. Desde la izquierda a la derecha ha servido como punto oportuno para dirimir posiciones acerca de esa, u otras cuestiones de la política internacional o de defensa de la Argentina. Uno de esos interventores frecuentes era *Ámbito Financiero*. El 29 de agosto el diario conservador opinaba en relación al país caribeño que “mucho se ha discutido en reuniones entre la Cancillería y Defensa acerca de si es necesario disminuir la presencia militar y asignar personal orientado a cooperar con la comunidad haitiana en otros aspectos que no sean meramente el mantenimiento de la paz, el orden y la seguridad. Fundan su posición en que ya hubo elecciones. Haití tiene presidente, legisladores y se encamina hacia la normalización de la Justicia y de sus instituciones”.¹¹⁷⁷ En realidad, los comicios se habían hecho con normalidad dada la situación vigente, pero la normalización de la justicia y de las demás instituciones era un desafío ímprobo dadas las tremendas y atrasadas condiciones para poner en marcha solamente los despachos de los jueces y la situación de las prisiones. Para el diario nacido en la dictadura la ocasión era oportuna para indicar que “la jefa castrense Garré es una de las adalides del cambio-influenciada por la doctrina chavista de unión cívico-militar, modelo aggiornato del ‘operativo Dorrego’”.¹¹⁷⁸ La sumatoria

“chavismo más operativo Dorrego” era irresistible para el medio, pero solo construida desde el sectarismo ideológico. En realidad, Defensa buscaba trabajar con los otros países latinoamericanos intervinientes en las causas profundas de la crisis haitiana de profunda raíz económico-social, amén de política y cultural. La supuesta raíz de la “unión civil-militar” de origen chavista era de débil edificación conceptual, en primer lugar porque Venezuela rechazaba abiertamente la participación en Haití y declaraba su rechazo por la intervención de las Naciones Unidas. El recuerdo del “Operativo Dorrego”¹¹⁷⁹ era una convocatoria apelación a la sentina del gorilismo militar. En realidad, la idea del gobierno kirchnerista fue tratar de incrementar la perspectiva, el accionar y destino de los recursos hacia temas sociales y disminuir la presencia militar, luego de auxiliar a Haití a configurar nuevas Fuerzas de seguridad. La comprensión del tema era realizada por Página 12 cuando el día 30 de agosto informaba acerca del “centro del debate que se celebrará hoy en Guatemala”. Allí “representados por sus vicescancilleres y viceministros de Defensa, la Argentina enviará al Secretario de Asuntos Militares, Alfredo Forti, los nueve países latinoamericanos que integran la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas (Minustah), analizarán la actualidad del país caribeño y la conveniencia o no de mantener en el terreno a esa fuerza militar”. El diario progresista explicaba que la posición argentina era pedir a las Naciones Unidas que “se ayude a los haitianos a formar una fuerza policial propia”.¹¹⁸⁰ Esa reunión “será un preparativo de la sesión principal que tendrá lugar el lunes en Puerto Príncipe. Allí estarán los ministros de Defensa de los nueve países que integran la Minustah, entre ellos la ministra Nilda Garré. Según la perspectiva argentina, la ONU debería preocuparse no sólo por la seguridad, sino también por el déficit en materia de infraestructura y servicios sanitarios. En Haití no hay salud pública, una gran parte de la población se atiende con los cuatrocientos médicos cubanos enviados por Fidel”.¹¹⁸¹ La ministra de Defensa antes de viajar nuevamente a Haití, había cerrado un curso regional para operaciones de paz en el CAECOPAZ, en Campo de Mayo. Allí, la funcionaria consideró que “la mujer está totalmente integrada en esta actividad al punto de contar ya con observadores militares femeninos (sic) listos a desplegar en el exterior”¹¹⁸² y reiterar que la “participación activa” en las misiones de paz de la ONU como uno de los “elementos centrales” de la política de Defensa.¹¹⁸³

El 3 de septiembre la ministra llegaba a Haití lo que era indicado por una mención, una “estampilla” con foto en Clarín¹¹⁸⁴ y tres notas breves en Página 12¹¹⁸⁵, La Prensa¹¹⁸⁶ y Buenos Aires Herald.¹¹⁸⁷ En ellas se destacaba, como lo hacía Página 12, que tenía como objetivo junto con sus colegas de América Latina presentes en el país “consensuar una posición común para impulsar ante la ONU un programa que priorice la ayuda financiera para la nación más pobre del continente. La Prensa recordaba también que “también se reunirá con el presidente haitiano, René Préval, a quien visitó ya en febrero de 2006, cuando éste era jefe de Estado electo, y en mayo del mismo año, para la ceremonia de asunción”.

Por su parte, Defensa informaba que Garré “tras arribar a Puerto Príncipe, se embarcó en un helicóptero Bell-12 de la Fuerza Aérea Argentina con destino a Gonaives, la segunda ciudad más importante de Haití. Allí fue recibida por un cordón militar encabezado por el jefe del Batallón del Contingente Haití VII, coronel Eduardo Vignola”.¹¹⁸⁸ En la base fue informada por el jefe del Batallón Conjunto, capitán de fragata Emilio Cancedo del patrullaje realizado por las tropas: “las patrullas de largo alcance en salidas de dos días de duración (el perímetro que custodian las Fuerzas es de 4560 km² y 300 km. De costa). También se hacen tareas de apoyo a la policía nacional haitiana que realiza controles de identidad y de armas ilegales en las entradas y salidas de la ciudad (chek points)”.¹¹⁸⁹ Garré participó luego de las reuniones que los ministros de Defensa de los países participantes de la Minustah realizaron junto al primer ministro de Haití, Jacques Eduard Alexis, el secretario general de las OEA, José Miguel Insulza e integrantes del gobierno haitiano y funcionarios de diversas agencias internacionales. La conclusión deriva de esos cónclaves fue la redacción de un documento de nueve puntos. Allí se estableció que “la misión de la MINUSTAH se sostendrá mientras se desarrollen acciones de tipo institucional como le mejoramiento de la policía, la justicia y otras acciones de tipo económico que el gobierno de Haití establecerá como prioridad”.¹¹⁹⁰ A su turno, Garré señaló que “queremos que en la próxima reunión de octubre, que se va a desarrollar en Buenos Aires con el ‘Grupo 2x9’, se establezca que los países intervinientes seamos más ágiles, más eficientes y más comprometidos en el desarrollo de la cooperación”.¹¹⁹¹

ATAQUES EN EL AIRE

Una de las embestidas más frecuentes de los opositores a la política general de los gobiernos kirchneristas y, en lo particular acerca de la Defensa, lo constituyó el conjunto de problemas existentes en relación con la navegación aérea, donde problemas de diversos origen causal y nacimiento temporal diverso, eran articulados en un conjunto de atractivo poder de fuego para medios y oposición partidaria. Un ejemplo del mismo era un editorial publicado en la época por La Nación. El diario liberal dramatizaba al proclamar que “el sistema de aeronavegación del país vive, tal vez, el momento más crítico de su larga y rica historia. Los innumerables inconvenientes que presentan a diario los vuelos comerciales, el déficit en el sistema de radarización y las denuncias de pistas ilegales usadas para el contrabando y el narcotráfico constituyen serios y graves problemas cuya solución no admite más demoras (...) la Fuerza Aérea debe velar por la seguridad de los cielos argentinos, pero para las provincias de Chaco, Formosa, Corrientes, Misiones y el norte de Santa Fe, apenas cuenta con dos viejos radares móviles que funcionan por pocas horas y al insuficiente número de personal capacitado para operar con ellos”.¹¹⁹² Esta opinión conservador mezclaba, de ninguna manera ingenuamente, varios temas diversos. En primer lugar, el problema de los “vuelos comerciales”, en realidad el catastrófico desempeño de Aerolíneas Argentinas (AA) bajo diversas conducciones empresarias privadas, sobre todo extranjeras, después de la injustificable privatización de la empresa aérea fundada por el Estado y que contaba, durante el período gubernativo peronista del menemismo con claro superávit comercial y operativo. Confundir ese problema con los demás problemas del aire, constituía una deliberada confusión. Por cierto que, AA no dependía de Defensa, pero sí el tema de la vigilancia del tráfico aéreo, que también había sido largamente descuidada por la drástica reducción del presupuesto militar durante los gobiernos de Alfonsín y Menem. Reconstruir y, en muchos caso, construir, un nuevo sistema de vigilancia aérea, constituyó una larga tarea que incluyó la decisión de traspasar a la conducción civil ese espacio con la fundación de la ANAC (Administración Nacional de la Aviación Civil) en el área transporte, transfiriendo el personal y las instalaciones controlada hasta el presente por el Comando de Regiones Aéreas (CRA) de la Fuerza Aérea Argentina. El otro tema, el del tráfico de drogas prohibidas, constituía un tema de seguridad, cuya inflación constituía una de las repeticiones locales de la política norteamericana en la materia. En realidad, la política de Defensa había sido transferir radares móviles del Ejército para la zona norte del

país para tratar de paliar la ausencia de un sistema específico nunca existente, que diversos gobiernos, incluidos de manera notoria los dictatoriales, habían dejado de lado. No solamente el problema era el equipamiento técnico sino la instrucción de personal. Ello había ocurrido en el plano del control de los vuelos civiles, con la necesaria convocatoria de nuevos aspirantes para instruirse como controladores de vuelos por el mencionado CIPE. Era, otra vez, la jibarización del Estado, realizada por la dictadura y el menemismo y celebrada, entre otros entes conservadores por La Nación, la que se facturaba al gobierno nacional- popular que enfrentaba la situación con medidas que solamente podían tener efecto en el largo plazo, mientras la clase medias era ferozmente irritada por el supuesto atraso, desidia y hasta complicidad del populismo gobernante. El énfasis en el contrabando aéreo de sustancias prohibidas se basaba en un supuesto: que ese tráfico se realizaba primordialmente por vía aérea, lo que distaba de estar probado. Y solamente miraba un lado de la frontera cuando en Paraguay, sede de numerosas acciones de contrabando, un régimen cuya fuerza conservadora se sostenía pese a cambios cosméticos y luego, pese al esfuerzo democratizador del presidente Lugo, era defendido por sus amigos ideológicos argentinos en cuanto un proceso de reforma era puesto en marcha.

ALMA LLANERA

Al día siguiente, la ministra de Defensa se ocupaba públicamente de otros vínculos sudamericanos de defensa. El embajador de Venezuela, Arévalo Méndez Romero, quién fue recibido por ella el 28 de agosto “le expresó el interés de su país en cooperar con la Argentina en el área de producción para la Defensa”.¹¹⁹³ Garré “prometió analizar el ofrecimiento del diplomático y lo invitó para que realice una visita al Área Material Córdoba (la ex Fábrica Militar de Aviones), los astilleros Tandanor y Domecq García en la Capital Federal y las instalaciones de Arsenales del Ejército en la localidad bonaerense de Boulogne”.¹¹⁹⁴

DEL OTRO LADO DEL RÍO

A fin de agosto se informaba acerca de la inauguración de la planta papelera de Botnia en la ciudad uruguaya de Fray Bentos. El conflicto medio ambiental con Uruguay alcanzaba un punto significativo mientras desde los sectores conservadores de ambas orillas del Plata se

procuraba incentivar el enfrentamiento para luchar en contra de los gobiernos progresistas. En el caso argentino *Ámbito Financiero* difundía, sin citas directas, que un importante funcionario del gobierno uruguayo habría transmitido (el medio “aseguraba” que así era), que la pastera “podría ser defendida con las Fuerzas de seguridad, incluyendo el ejército”.¹¹⁹⁵ El diario mencionaba así el diálogo entre el Jefe de Gabinete argentino, Alberto Fernández, y el Secretario de la Presidencia uruguayo, Gonzalo Fernández. Y agregaba que “lo que más había preocupado es la decisión del gobierno de Tabaré Vázquez de eventualmente enviar al ejército para defender el funcionamiento de la pastera. Si esto finalmente ocurre, sería considerado desde Buenos Aires como una militarización de la región, algo inédito en la historia moderna de los dos países”.¹¹⁹⁶ En realidad se trataba de una exageración irresponsable. En primer lugar, el diario no informaba que Uruguay carecía de Fuerzas intermedias (de seguridad), entre la policía y las militares, como la Gendarmería argentina. De tal modo que el desplazamiento de Fuerzas militares tendría el fin de cumplir funciones de seguridad no previstas por el ordenamiento institucional uruguayo para otras entidades. Pero sustancialmente, ni en la Argentina, ni en el Uruguay, se realizaron desplazamientos de tropas o ejercicios que implicaran alguna perspectiva como la señalada. En cambio, tanto el medio citado como su colega conservador uruguayo “*El País*”, incitaron en diversas ocasiones a entender la situación de disputa sobre las pasteras como una etapa previa a un conflicto armado. “*El País*” tradicional vocero de la derecha del partido Nacional y vocero de la oligarquía uruguayo, trató de excitar la perspectiva de presunto avasallamiento argentino de la soberanía uruguayo. Lo hizo a diferencia de la posición sostenida por su competidor y rival ideológico, “*La República*”, vocero informal del gobernante Frente Amplio. En el Ministerio de Defensa argentino, el rigor informativo sobre el tema fue máximo e impuesto el silencio absoluto sobre el tema a las oficinas de comunicación de los cuatro Estados Mayores, lo que por cierto fue aceptado con total sintonía porque nada estaba más lejos de la opinión castrense que un eventual conflicto con el Uruguay. En un par de ocasiones, la Dirección de Comunicación Social de Defensa se comunicó con “*El País*” de Montevideo para desmentir y aclarar versiones publicadas por el matutino. Las relaciones entre ambos Ministerios y las respectivas Fuerzas siempre se mantuvieron en un marco de normalidad e, inclusive, el habitual ejercicio militar realizado entre ambos países, precisamente en el río Uruguay, no

discontinuo para subrayar más aún que la cooperación miliar estaba plenamente vigente y ello desmentía, en los hechos, cualquier posibilidad bélica como la imaginada por el periodismo conservador, por cierto en ambas orillas, enemigo del Mercosur y de las políticas de unidad latinoamericana, al tiempo que adversarios de ambos gobiernos progresistas, más allá de las diferencias circunstanciales entre ellos.

COMIENZA EL TRASPASO

El diario económico El Cronista indicaba en su edición del 31 de agosto que “el gobierno comenzó el traspaso de la aviación civil”.¹¹⁹⁷ Según el matutino conservador porteño “el secretario de Transporte, Ricardo Jaime, firmó un acuerdo de asesoramiento con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), un organismo de Naciones Unidas que asistirá a la cartera conducida por Julio de Vido para ordenar la transición (...) el traslado durará cuatro años, aunque se desconoce cuánto cobrará la OACI por las tareas de apoyo que brindará al país”.¹¹⁹⁸ La tarea avanzaría en los próximos meses para transferir cerca de 5 mil personas y numerosos terrenos, edificios y contratos al nuevo ente que se denominaría Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

UN GENERAL DENUNCIADO

El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) “exigió al gobierno que investigue las acusaciones contra el general Jorge Alberto Tereso, nombrado por el presidente Néstor Kirchner director de Planeamiento del Estado Mayor General del Ejército, luego de una nota publicada en Perfil el pasado 12 de agosto. En el artículo, Eliashev informó que Tereso participó del Grupo de Tareas 3.3 (sic) de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), durante los años 1976 y 1977 junto a los represores Antonio Pernías, el ‘Tigre’ Acosta, Rubén Chamorro y Alfredo Astiz. Por su accionar durante la última dictadura el 13 de junio de 1979, como consta en la edición 4254 del Boletín Público del Ejército”.¹¹⁹⁹ El artículo publicado en Perfil parecía dirigirse más atacar a la ministra de Defensa y al presidente de la República que al mismo acusado.

En realidad, Tereso, había sido sancionado y relevado de la secretaría general del Ejército. ¿Podría haber sido pasado a retiro en ese momento? ¿Cuántos generales, almirantes y brigadieres habían pasado de un solo golpe al asumir el presidente el 25 de mayo del 2003?

¿Cabía seguir la poda? ¿Es lo que el autor de la nota planteaba como política general frente a las FFAA? ¿Es lo que los políticos de su preferencia recomendaban al gobierno o todo lo contrario?

Perfil descubrió el dato de la condecoración en el llamado “Boletín Público” del Ejército, en realidad muy boletín pero bastante poco público. Los datos consignados en él indicaban que efectivamente Tereso, como teniente primero de caballería había sido condecorado por la Marina a cargo de Massera y que esa condecoración había sido aceptada por el Ejército. Según se reconstruyó entonces, Tereso había estado designado como efectivo del regimiento de Granaderos. En el presunto curso de uno de los operativos de los Grupos de la Esma, éstos habían solicitado en el marco de la “zona liberada” la concurrencia de efectivos de unidades cercanas. Entre ellas se encontraba Granaderos y, probablemente el encargado de la guardia se hizo cargo del llamado para formar parte de la fuera perimetral que rodea el punto de ataque de la patota de la ESMA. El hecho no lo convertía en miembro del Grupo de Tareas pero sí en coparticipante de una presunta detención ilegal, un eventual secuestro y las posteriores torturas y muerte de práctica por el siniestro grupo. Al ser conocido esto, Tereso pasó, como era de rigor, no a disponibilidad, sino a retiro. De allí en adelante la Justicia, los organismos de derechos humanos y eventuales querellantes podían iniciar las acciones penales del caso. ¿Por qué no fue descubierto antes el caso? Sencillamente, porque el aparato militar con sus pliegues, repliegues y complicidades constituye uno de los más encerrados y sólidos del Estado. ¿Cómo lo consiguió la “investigación periodística”? Es posible que, como en tantos casos, le fuera facilitado a un medio los datos como forma de venganza en contra camaradas considerados “cómplices” del nuevo poder civil y su enérgica política de derechos humanos. (A modo de ejemplo, entre los oficiales superiores pasados a retiro por Kirchner en mayo de 2003 figuraba, el ex secretario general del Ejército durante la gestión de su colega Ricardo Brinzoni como jefe del Estado Mayor General, el general del arma de caballería Eduardo Alfonso. Pocos años después, Alfonso –acusado por crímenes contra la humanidad- evadió la acción de la justicia, huyó y permanece prófugo en el momento de escribirse este texto)

Lo que constituía un despropósito era considerar que el Ministerio y el Gobierno, tenían algún interés peculiar favorable a la figura de Tereso. Pero en la lógica de los sectores

opositores, se procedía como los conductores en la ruta: avanzar- presuntamente por izquierda-para seguir el viaje por la derecha.

CULTURA EN LOS CUARTELES: POLÉMICA

EL Ministerio de Defensa suscribió con la Secretaría de Cultura un convenio para que el Programa “Café Cultura” fuera desarrollado en los cuarteles militares. El programa nacido durante la gestión de José Nun como titular de la dependencia contrataba escritores, músicos y todo tipo de artistas para que realizaran su producción o la exhibieran ante oficiales, sub-oficiales y soldados voluntarios de las tres Fuerzas. La idea fuerza que había originado el proyecto planteaba la necesidad de acercar producción cultural a los cuarteles- en muchos casos de nivel y tipo que casi nunca se ponía al alcance de los uniformados- romper la distancia entre el arte y la milicia y disminuir la distancia entre el campo civil y el castrense. Entre quienes se presentaron en las unidades se contaron el músico clásico Miguel Ángel Estrella y los actores Lito Cruz y Rubén Stella que representaron la obra “Guayaquil” de Pacho O’Donnell, en la que se imaginaba una conversación, a la vez íntima y política, entre José de San Martín y Simón Bolívar escenificada en la circunstancia de la Conferencia de Guayaquil. El neo liberal Clarín se ocupó del proyecto informado acerca de una presunta “polémica por los ciclos que tiene lugar en los cuarteles”.¹²⁰⁰ En realidad, la tal polémica no se había producido con debate alguno o intercambio de críticas o proposiciones, sino que se trataba de la conclusión – sobre todo vigente en el título-editorial de la nota que en el cuerpo de la misma- de una nota periodística donde intelectuales y artistas participantes y no participantes respondían a la inquietud de Clarín. El diario recogía la voz del secretario Nun quién, en ocasión de representarse la mencionada obra teatral “Guayaquil” en el cine-teatro de la Escuela de Aviación Militar (en Córdoba), se dirigió a los concurrentes, cadetes, oficiales, suboficiales, familiares de los anteriores, profesores y allegados, junto a la ministra de Defensa y el jefe del Estado Mayor General de la FAA, brigadier general Normando Costantino. “Miren -afirmó- en el quirófano rige el principio jerárquico y la obediencia debida, ahora cuando el cirujano sale de allí pasa a ser un ciudadano y no puede dar órdenes y mucho menos esperar obediencia” (...) Les dije a los militares presentes: ustedes están acá en calidad de ciudadanos. Somos todos

ciudadanos y queremos un debate franco, tratar de convencernos recíprocamente”.¹²⁰¹ El diario señalaba que el programa había comenzado en noviembre de 2006 y reconocía que era “una apuesta ambiciosa: fomentar el diálogo y la reflexión entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil”. Un no participante de la experiencia el novelista Abelardo Castillo la calificó, según su criterio, muy claramente: “Un disparate. Suponiendo que haya un camino para reconciliar a ambas partes seguro que no es éste”. Claro que algo reconocía Castillo: “Tal vez yo sea una persona muy prejuiciosa pero de ninguna manera participaría en una iniciativa como ésta”.¹²⁰² A confesión de parte, relevo de prueba. El camino de la “reconciliación” adjudicado al programa era fruto de la reconocidamente frondosa imaginación literaria del novelista. Se trataba de algo más pertinente y modesto, pero ¿de qué manera, entre otros métodos como la aplicación de justicia, reforma de la educación militar, de la justicia militar y de la subordinación de los militares al poder civil y acciones culturales como éstas se lograría establecer un modelo democrático de la defensa en el sistema republicano nacional? Miguel Ángel Estrella, un artista que sufrió secuestro y tortura, y que había ejecutado un concierto en el Regimiento I de Infantería “Patricios” en su cuartel de Palermo manifestaba que “hice un concierto sobre derechos humanos, luego del cual hubo escenas muy hermosas como la de una mujer militar que se refirió a las Madres de Plaza de Mayo diciendo: ‘no fuimos nosotros, pero les pido disculpas’”.¹²⁰³

El futuro embajador argentino en la UNESCO agregó que presentó “un concierto que yo llamo memoria, en el que cuento al público las memorias de lucha de la clase obrera argentina, del campesinado y de la zona indígena de los Valles Calchaqués, una historia muy bella sobre el descubrimiento de Bach. En la segunda parte, como una ofrenda, presento un ciclo de música dedicado a la Madres y a las Abuelas de Plaza de Mayo y al Servicio de Paz y justicia (SERPAJ) y destaco el rol decisivo que éstos jugaron para la recuperación de la democracia”.¹²⁰⁴ Para Estrella todo ello había sido un viejo sueño”. Otro participante, el dibujante Miguel Rep, habitual dibujante, ilustrador y caricaturista del diario Página 12 afirmó que había dicho “todo lo que tenía que decir, con total libertad, un discurso inimaginable hace 15 o 20 años, pero el auditorio militar no dijo nada”. Rep no dejó de cuestionar a “cierto público civil que aprovechaba la oportunidad de haber entrado por primera vez a un cuartel para enrostrarles viejas cuentas a los uniformados que se mantuvieron callados”.¹²⁰⁵ En la nota se requería la opinión de la autoridades y se afirmaba

que “en el Ministerio de Defensa admitieron que no todos los encuentros tienen idénticos resultados, ‘hay algunos más convocantes que otros’, señaló el vocero de Defensa, Jorge Bernetti. Aunque no olvidó de calificar de positivo al ciclo: ‘los derechos culturales son tan legítimos en los ciudadanos militares como en los ciudadanos civiles y el programa es una forma de estimular las energías culturales de las Fuerzas Armadas’, destacó Bernetti”.¹²⁰⁶ Nun tomaba otra la palabra en la nota para señalar que “lo fundamental es no dejar el pasado de lado, si no reconocerlo, asimilarlo, discutirlo. Además hay promociones de jóvenes que no vivieron los años del terror. Si uno considerase que los militares son genéticamente antidemocráticos incurriría en lo que se llama la profecía autocumplida. O sea, se dice que no son democráticos, entonces no se dialoga con ellos y no se ponen a prueba ni siquiera la propia hipótesis”. En la nota se consultaba a un escritor que no había sido convocado para el evento y era consultado por el medio acerca de su posible participación: “No -fue terminante David Viñas- porque no me siento cómodo con nada relacionado con los militares”. El destacado novelista y ensayista, hermético en referencias a su vida personal no lo había señalado, pero la periodista debería haberlo mencionado: Viñas era padre de dos militantes desaparecidos. Para la narradora Ana María Shua, en cambio, la respuesta era otra: “Me parece que cualquier tipo de acercamiento es positivo. Tiendo a pensar que como estas charlas no son obligatorias quienes eligen asistir probablemente son gente común y corriente, muy parecidos a los que asisten a cualquier debate fuera de los cuarteles”.¹²⁰⁷ El programa se desarrollaba con la diversidad que el propio medio ilustraba al indicar la agenda más inmediata: el 13 de septiembre, en la base naval de Puerto Belgrano, Darío Kosovsky disertaría sobre ‘Seguridad y violencia’; al día siguiente, Susana Gamba trataría en la brigada blindada de Río Gallegos acerca de problemática de género y el 19 de octubre la obra “Guayaquil” con Cruz y Stella se representaría en el regimiento de caballería de Salta.

Capítulo II.5.

UN FISCAL A JUSTICIA

El fiscal Federico Delgado le pidió el 3 de septiembre al juez federal Ariel Lijo que considerara que había “inexistencia de delito” en la denuncia presentada por el abogado Juan Aberg Cobo, letrado de marinos represores entre los que se contaba Alfredo Astiz, en

la que el hombre de leyes pretendía que se acusara a la ministra de Defensa y al titular de la Armada “incumplimiento de los deberes de funcionario públicos por haber dispuesto el traslado de varios ex jefes navales al Instituto Penal de Campo de Mayo para que cumplan allí sus prisiones preventivas”.¹²⁰⁸ En realidad, la presentación constituía una chicana dirigida a dramatizar ante el frente interno militar las supuestas ‘desconsideraciones’ hacia los procesados, dado que “el fiscal sostuvo que el traslado de los detenidos sí contó con la autorización del juez federal Sergio Torres, quién los tiene detenidos a su disposición (...)Torres dijo que ‘no existían impedimentos para llevar adelante el traslado, puesto que la nueva unidad de detención permitiría garantizar tanto el sometimiento de los imputados a la acción de la justicia como la protección de los detenidos’”.¹²⁰⁹ También se destacaba en la resolución judicial que el nuevo lugar de detención estaba cerca de un centro de salud con capacidad para prestar la adecuada atención médica, en referencia al Hospital Militar de la guarnición mencionada. En el futuro, Astiz y otros de los detenidos por causas similares serían trasladados a la cárcel federal de la localidad bonaerense de Marcos Paz u otras similares. Se haría común que un militar acusado por causas penales tuviera el mismo alojamiento que un civil en similares condiciones jurídicas.

BELLAGIO EN FORMACIÓN

El 5 de septiembre, el primer civil a cargo de la nueva subsecretaría de Formación, dependiente de la Secretaría de Asuntos Militares de Defensa era designado por el presidente Kirchner. El arquitecto Enrique Bellagio, quien además es Administrador Gubernamental y docente especializado en Estrategia, Liderazgo y Poder, es titular de dos cátedras en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, docente y conferencista del Instituto Federal de Asuntos Municipales y de la Escuela Nacional de Gobierno y había sido docente de la cátedra Zani-Belucci de de Diseño en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FADU) de la UBA.¹²¹⁰ Bellagio se había desempeñado también como asesor de la senadora nacional por Mendoza, Marita Perceval, quién en ese momento se desempeñaba como presidenta de la Comisión de Defensa de la Cámara Alta.

La designación de Bellagio ponía por primera en manos de un civil, la dirección y supervisión del conjunto de la educación militar para oficiales de estado mayor, oficiales y suboficiales con la correspondiente competencia en materia de planes de estudio y docentes

a cargo, una de las áreas que despertaban mayor expectativa de cambio en la opinión pública, preocupada porque se formaran “nuevos militares”.

Nueve días después, Garré firmaba un artículo en la página de opinión de La Nación.¹²¹¹ Allí la ministra indicaba que los militares debían ser ciudadanos, servidores públicos y profesionales.”Esa visión presupone- señalaba- en primer lugar que nuestros oficiales y suboficiales se identifican con la idea de ciudadanía democrática. En segundo lugar, significa que los militares deben incorporarse a través de su educación el concepto de servidor público y, en tercer lugar, busca desarrollar una formación profesional especializada en el marco de una organización compleja”. Para conseguir esos fines, la titular de la cartera proponía “la articulación de la educación militar con el sistema educativo nacional”. Indicaba los vínculos de esta perspectiva con la de la política de la fuerza armada alemana: “Hemos aprendido mucho de la doctrina de la Bundeswehr alemana, acerca del ciudadano soldado”. Pero agregaba que “también seguimos con atención los modelos organizacionales de las Fuerzas Armadas españolas, canadienses y norteamericanas, entre otros. Sin embargo, en modo alguno intentamos la adopción automática de modelos externos. La búsqueda de un modelo argentino hace pasar las experiencias extranjeras a través del tamiz crítico y creativo de nuestras posibilidades e intereses”. Garré indicaba ocho medidas tomadas en el ámbito educativo: la puesta en marcha del Consejo Consultivo Educativo de las FFAA; la organización del Centro Educativo de las FFAA (CEFA), para concentrar en un solo polo las escuelas de Guerra de las tres Fuerzas y la Conjunta de reciente creación; la reforma curricular de las escuelas de formación de oficiales, con la incorporación de materias como Historia Argentina 1810/1990, Relaciones Internacionales, globalización y Regionalización y Derecho Internacional Público y Derechos Humanos; el trazado de un curso dirigido a homogenizar la formación de personal especialmente capacitado para impartir instrucción militar; el fortalecimiento de los institutos militares de las FFAA a los fines de su integración y de su vinculación con el sistema universitario nacional; la revisión del sistema de ingresos; se desarrolló un programa para la formación de civiles para la defensa nacional.¹²¹² La Nación daba pie nuevamente a la intervención en cartas del lector de un texto¹²¹³ debido a la pluma del general de brigada (retirado), Augusto Alemany quien al referirse intentaba refutar que la ministra planteara en el texto citado” un sentido conciliador y altruista”. Por el

contrario, el general enunciaba hechos reales o supuestos como: “no les tengo miedo’, remuneraciones 62 % en negro; 250 militares detenidos sin sentencia desde hace más de cinco años por la aplicación de leyes posteriores a la ejecución de los hechos; obras sociales en crisis por el congelamiento de los aportes desde hace 13 años, agresivo y perseverante cuestionamiento a la esencia del ser militar (sic) moldeado en el ideario sanmartiniano, etcétera”. Todo un manifiesto del militar apologista de la dictadura con el que diálogo no existía, ni podía existir.

UNA DEMORA SUPUESTA

Clarín insistía el 4 de septiembre en que “está en verenos” la llegada del rompehielos ruso para reemplazar al siniestrado rompehielos “Almirante Irizar”.¹²¹⁴ El diario citando a una fuente anónima de la Cancillería señalaba que “el punto es el dinero y habrá que ponerse de acuerdo. La Cancillería seguramente apoyará y dará su respaldo político”. Y luego señalaba que la misma perspectiva era indicada por fuentes militares mucho más anónimas todavía que “el problema es ver quién pone la plata”. En cambio atribuía a “voceros del Ministerio de Defensa” que la decisión de alquilar el barco ruso no estaba todavía tomada.

Clarín recordaba que el 25 de julio había indicado que “una comisión del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas encabezada por jefe III- Operaciones, contralmirante Jorge González, viajó al puerto ruso de Vladivostok, en el Mar del Japón para evaluar in situ las condiciones técnicas del ‘Vasily Golovnin’, un rompehielos operado por una empresa privada, la Far-Eastern Shipping Company (Fresco). El “Golovnin” ya había operado en aguas antárticas hace algunos años. Los militares confirmaron que el buque era apto para sustituir al Irizar”.¹²¹⁵ El alquiler del barco, previsto según el medio, en 4 millones de dólares llegaría en su momento, superando la “demora” que nunca frenaría las operaciones antárticas.

CASAMIENTOS Y ALGO MÁS

El 10 de septiembre una disposición del Ministerio terminaba con otra muralla para el libre desarrollo de los afectos y las pasiones en el mundo militar. La resolución ministerial MD 1352/2007 instruía a los jefes de los Estados Mayores de la Armada y de la Fuerza Aérea “para que se deroguen las normativas que impedían el matrimonio entre personal militar de

diferentes categorías y evitar sanciones por esa causa”.¹²¹⁶ Defensa informaba que, a partir de esa resolución “queda entonces sin efecto esta prohibición en las tres Fuerzas, ya que el Ejército Argentino había modificado su reglamento al establecer en su Boletín Público del 3 de abril de 2006 que ‘no existen impedimentos para que el personal militar pueda solicitar autorización y contraer matrimonio entre personal de distintas categorías’”.

Los medios gráficos celebraron la medida. Clarín señalaba que “la prohibición del matrimonio en estos casos obligaba a pedir la baja o el retiro de uno de los miembros de la pareja. Solía hacerlo el de menor jerarquía. Y no había opción: si se persistía en el casamiento se caía en desobediencia, un delito contra la disciplina del aún vetusto, pero aún vigente Código de Justicia Militar, que reprime con destitución, suspensión o remoción al militar que contrajere matrimonio contrariando las leyes orgánicas o los reglamentos”.¹²¹⁷

La nota del matutino recogía manifestaciones de una fuente aeronáutica que señalaba que la medida había sido “bien recibida” por la fuerza. También destacaba Clarín que “la medida se extendía a autorizar los casamientos –antes impedidos- entre personal militar y miembros de Fuerzas de seguridad”.¹²¹⁸ Al comentar lo que calificaba como “un cambio cultural”, el matutino de la calle Piedras recordaba que “durante la gestión de Nilda Garré se impulsaron varias medidas orientadas a eliminar discriminaciones en las Fuerzas Armadas” y recordaba diversas decisiones que en su gestión habían derogado en noviembre de 2006 la prohibición del ingreso al Servicio Militar Voluntario a personas de cualquier sexo que tuvieran un hijo a cargo o a otras personas bajo su cargo; también se había prohibido en julio del 2007 interrogar a los aspirantes al ingreso a las Fuerzas por su religión y la misma resolución elimina de los legajos personales la fe que profesa cada persona dado, consideraba el Ministerio que “constituyen un aspecto de la vida privada de las personas”.¹²¹⁹ Por su parte, “Crónica” al consignar la información citaba al abogado constitucionalista (e integrante de la Convención Reformadora Nacional de 1994), Eduardo Barcesat. El jurista relacionó la decisión oficial con “un caso que le tocó llevar de discriminación de las castas militares”. Se trató de la causa en la que representó en la Justicia al suboficial mayor Néstor La Veglia “perseguido, discriminado y dado de baja por casarse con la ex esposa de un oficial de la misma fuerza. La Veglia es una víctima paradigmática de la discriminación del sistema militar”.¹²²⁰ Curiosamente, Página 12 brindaba el tema que se suponía de su interés, en un sintético recuadro respaldatorio.¹²²¹

Pero luego, 18 de septiembre el matutino progresista porteño entrevistaba a La Veglia quién explicaba que en 1993 su superior, el jefe del regimiento 8 de Infantería con cuarteles en Comodoro Rivadavia la había ordenado: “usted tiene que deshacer esa situación, la sociedad militar (sic) no lo ve bien”.¹²²² El ex sargento había señalado que “soy veterano de Malvinas, estuve en Croacia, soy un profesional que hizo una carrera brillante. No cometí ningún delito: sólo el de enamorarme. Pero no tuve la oportunidad que tuvieron los violadores de derechos humanos y asesinos de defenderme ante nadie. Al menos lo que merezco es que me devuelvan el grado”, al hablar con el matutino hablando desde su casa en Asturias. El echado militar se había trasladado con su esposa a España, María Inés Mulhall (una “civil” pero cuyo apellido está presente en las listas de oficiales de la Fuerza), la ex esposa de Marcos Patterson, un mayor retirado del Ejército. La Veglia fue castigado en 1993 con 45 días de arresto, supuestamente por hacer mal un documento y le quitaron el cincuenta por ciento del sueldo. “Como dije que no iba a romper la relación – memoró La Veglia a Página 12 – me mandaron a La Rioja”. A Mulhall que atendía un almacén en Comodoro Rivadavia, le dejaban mensajes amenazantes e insultantes (“puta de mierda”, insultaba uno de ellos). La persecución continuó en San Luis, adonde se había ido a vivir la pareja. El Ejército rechazó su pedido de pase a disponibilidad “y el juez militar de Tucumán que llevaba su caso le dijo según el afectado: “La Veglia, yo a usted tengo que defenestrarlo por estar con la esposa de un cantor del Ejército y por haber recurrido a la prensa”.¹²²³ Le iniciaron un expediente militar, lo condenaron por rebeldía “y le dieron la baja en septiembre de 1994 y se la volvieron a dar – algo inédito- un año después”. Y coronaba la nota con una información sorprendente: “ambas las firmó el ex jefe del Ejército Martín Balza, a quién denunció ante la Justicia Federal por discriminación y violación de sus deberes, pero fue sobreseído”.¹²²⁴ En una carta que envió al presidente Kirchner La Veglia atribuyó su persecución a “un grupo de oficiales encabezados por el entonces general de brigada Eduardo Rodolfo Cabanillas, detenido al año pasado por el juez Daniel Rafecas en la causa sobre los crímenes cometidos en el centro clandestino Automotores Orletti durante la dictadura”.¹²²⁵

EL CONGRESO Y EL CÓDIGO MILITAR

El día 6 de septiembre, fecha emblemática en el calendario político castrense argentino, debía comenzar la discusión legislativa acerca de la reforma del sistema de justicia militar. Con un título pesimista, *Ámbito Financiero* daba cuenta del principio del fin del viejo Código de 1951 y consignaba que “con la única oposición del macrismo”, la Cámara baja podrá tratarlo la semana próxima. La presidenta de la Comisión de Legislación Penal, la kirchnerista Rosario Romero dijo que “el proyecto no atenta contra el principio de autoridad de las Fuerzas Armadas, pero evita arbitrariedades al consagrar un régimen disciplinario sano para mantener el orden”. El diario conservador citaba “a la lopezmurphista Nora Guinzburg quién considera que se quiere convertir a los uniformados en simples scouts (sic)”. Citaba a la diputada porteña quién afirmaba que “en el caso de aplicación de sanciones por faltas, se violará claramente la cadena de mando que ya que podrán ser aplicadas por el inmediato superior, lo que implica una descentralización del régimen de sanciones”. Pero el medio reconocía cansinamente que “el proyecto fue apoyado por diputados del ARI, la UCR y el socialismo”.¹²²⁶ Para el diario económico BAE era de destacar que “al desaparecer el fuero militar los delitos cometidos por militares pasarán a ser juzgados por el Código Penal y por el Código Procesal Penal de la Nación”. El medio señalaba la aprobación al proyecto gubernativo por la UCR, el socialismo y el ARI y que “sólo” manifestó su oposición la mencionada Guinzburg.¹²²⁷

AUMENTO A RETIRADOS

El 7 de septiembre los medios gráficos daban cuenta del aumento del 12.5 % a los militares retirados nacido del decreto presidencial 1163/2007 del presidente Kirchner. El mismo se brindaba, como era de práctica, a través de “una compensación no remunerativa y no bonificable”. La información daba cuenta de la reunión que habían sostenido en la Casa Rosada, el secretario Legal y Técnico de la Presidencia, Carlos Zanini, la ministra de Defensa y diversos jefes militares: el del EMCO, brigadier general Chevalier; del Ejército teniente general Bendini; de la Fuerza Aérea, brigadier General Costantino y el jefe de la Armada, vicealmirante Benito Rótolo.¹²²⁸

Pero la nota aparte en el suministro al público de esta información la brindaba *Ámbito Financiero* que titulaba, antológicamente, “justa, pero electoralista, suba a retirados”. Los argumentos para justificar el título indicaban que “la determinación abarca a más de

177.000 militares, policías, gendarmes, prefectos y miembros del servicio penitenciario federal y demandará un gasto anual de 350 millones de pesos”. Y luego argumentaba: “interesante en lo electoral, el número de beneficiarios. Esa ‘familia’ puede llegar al medio millón si se le suman las parentelas”. Con ese fundamento, sería difícil que los hombres con acceso oficial a armas de cualquier especialidad, fuera o nivel llegaran a recibir aumento alguno. Y, por cierto, el diario no se privaba de un pronóstico electoral ante la elección presidencial de octubre. Y se refería a ese número como “algo imprescindible en una elección que se prepara ya como al filo del ballottage”.¹²²⁹ Una pifia que quedaría evidenciada en pocas semanas como un deseo de fin de año más que una evaluación de opinión pública. También el diario continuaba con su accionar pronosticador y, sobre todo, especulador con los cargos gubernativos. Así lanzaba la anticipación del nombramiento de una nueva ministra de Defensa y en ello consignaba el nombre de la senadora Marita Perceval, presidenta de la Comisión de Defensa. *Ámbito Financiero* sostenía que “el 10 de diciembre, si gana su madrina Cristina de Kirchner, le tienen prometida la cartera de Defensa. Es una ‘mendocina prolija’, algo que es toda una categoría de la política argentina (recordar a la ex diputada Ana Mosso o a Laura Montero, ministra de Economía de Julio Cobos, un nombre para retener porque tiene destino nacional (...) fue la sombra de José Pampuro cuando éste era titular de Defensa y ella dominaba ya la comisión respectiva en el Senado (...) No le ahorró disgustos al entonces ministro, que festejó cuando lo reemplazaba por Nilda Garré. Fue la segunda derrota de Perceval en el sueño de ser ministra”.¹²³⁰

EL EJÉRCITO PARAGUAYO

El secretario de Asuntos Militares, Alfredo Forti, recibía el 10 de septiembre al comandante del Ejército paraguayo, general de brigada Juan Bautista Gómez Esquivel. Forti, que representaba a Garré en la audiencia, calificó el actual como “el mejor período de las relaciones de Defensa entre ambos países y recordó las recientes visitas del titular de la cartera a Asunción”. En esas visitas se firmó un protocolo adicional al convenio en la materia entre las dos naciones. Gómez Esquivel resaltó que “las relaciones son excelentes y estamos viendo una región cada día más integrada (...) En el Ejército de mi país estamos en un proceso de reducción de estructuras y de mejoramiento de la dinámica de nuestros cuadros”.¹²³¹ En la reunión de la que participaron también el jefe del EMGE, teniente

general Bendini y el comandante de la Brigada Blindada II, con sede en Paraná, coronel Jorge Ángel Tellado, se anotó que seis cadetes paraguayos cursan estudios en el Colegio Militar argentino y dos oficiales lo hacen en la Escuela Superior de Guerra. Como expresión de la política de apoyo a las reformas del gobierno del presidente Lugo, se iba a efectuar una reparación simbólica. Se iba a imponer el nombre de “Presidente Francisco Solano López”, al Grupo 2 de Artillería (unidad de la Blindada II) con cuarteles en la ciudad de Rosario del Tala, situada en el centro de Entre Ríos. Honrar la memoria del presidente paraguayo implicaba dar un paso en el reconocimiento de la injusticia de la guerra llamada, por la historiografía liberal de la “Triple Alianza” realizada en la segunda mitad del siglo XIX por los gobiernos del Imperio del Brasil, el Uruguay- controlado por el partido Colorado – y la Argentina bajo la conducción de Bartolomé Mitre. La interpretación de las guerras libradas por el Estado nacional, en su versión tradicional, sigue constituyendo uno de los históricos núcleos arcaicos de la ideología del Ejército argentino.

BERGOGLIO PREMIÓ A TARAPOW

El arzobispo de Buenos Aires, cardenal Jorge Bergoglio, entregó el premio “Juntos Educar” al capitán de navío (ya retirado) Guillermo Tarapow. La distinción le fue entregada al ex comandante del incendiado “Almirante Irizar”. Tarapow fue acompañado por sus compañeros de listas del peronismo federal en la Capital Federal, el porteño Jorge Pereyra de Olazábal, el UCEDE que integra estas listas y el entrerriano Héctor Maya.¹²³² La ceremonia se desarrolló en el Instituto Libre de Segunda Enseñanza (ILSE), el colegio secundario de la UBA y subrayó el compromiso de Bergoglio con aquél emergente militar que apareciera como modelo alternativo a la política militar oficial. Tarapow no fue, finalmente, un candidato que convenciera al electorado de la ciudad de Buenos Aires: espada y cruz unidas no fueron suficientes.

DEFENSA Y PASANTES UBA

El desarrollo de la recuperación de los astilleros Tandanor y Domecq García condujo a la incentivación de la formación de cuadros universitarios para la producción. Así, Defensa y la Facultad de Ingeniería de la UBA implica que alumnos de esa facultad con vocación por la ingeniería naval realizarán pasantías, de acuerdo con el régimen vigente a través del

decreto presidencial 1546/06. El trabajo de estos pasantes se desarrollará en las instalaciones cercanas a los astilleros.¹²³³

Este convenio se sumaba a la sucesión de acuerdos con las universidades de Buenos Aires, La Plata y Córdoba, que dotaron de profesores a los planteles docentes del Colegio Militar y las Escuelas Naval y de Aviación militares. También se había firmado un acuerdo con las facultades de Ingeniería de las Universidades de Córdoba y La Plata para la auditoría de todo el material aéreo de las tres Fuerzas Armadas. Y, por último, se había agregado a otros acuerdos con las Facultades de Ciencias Sociales y de Derecho, también para la realización de pasantías en el Ministerio.

LA POLÍTICA MILITAR DE CARRIÓ

En el marco de la carrera por la presidencia de la República, Elisa Carrió, candidata del ARI junto al socialista Rubén Giustiniani- su compañero de fórmula, la diputada del ARI lanzó una contundente definición de su política de Defensa. “No pueden seguir hostigadas por lo que hicieron mil tipos que ya están en retiro. Hay que profesionalizar a las Fuerzas Armadas y dejar de humillarlas”, proclamó la candidata del espacio de centro-izquierda en relación a militares acusados de graves violaciones a los derechos humanos durante la dictadura. Giustiniani creía que “David puede ganarle a Goliat. Carrió puede ser presidente”.¹²³⁴ Y el escritor Juan José Sebreli afirmó que “no recuerdo una expresión política de tanta racionalidad”. Carrió no indicó de qué manera se profesionalizaría a las FFAA. En general, los planteos de la chaqueña sobre el tema militar cuestionaban la política de derechos humanos aplicada por la Justicia y el Gobierno nacional. Su silencio había sido sólido respecto de cualquier decisión reformista aplicada por Defensa. La respuesta de las Madres de Plaza de Mayo no se hizo esperar por parte de ambas ramas de la organización de derechos humanos. Por una parte, Hebe de Bonafini sentenció que “Carrió siempre estuvo con los milicos. Creo que para democratizar definitivamente a las Fuerzas Armadas hay que cambiar los planes de estudio de los institutos militares y quemar todos los libros con los que estudian”. Y rescató el papel desempeñado por la ministra de Defensa: “Lo que hizo es una maravilla. Gracias a ella podemos estar un poco mejor. Por su parte, Tati Almeida de la Línea Fundadora de las Madres dijo que “lo que declaró Carrió es lamentable, deplorable. Parece que esta señora no tiene memoria. Ella es muy católica, pero

ser cristiana no es olvidarse del horror que cometieron estos genocidas. A las nuevas generaciones hay que enseñarles el horror que cometieron sus camaradas”.¹²³⁵

EL DOCUMENTO ESTRATÉGICO DE DEFENSA

El 14 de septiembre, Garré presidía la reunión del Consejo de Defensa Nacional (CODENA) en la que el cuerpo aprobó el documento estratégico de la Defensa y resolvió elevarlo al Presidente de la República. El CODENA había tenido su sesión plenaria el 30 de noviembre de 2006 que fue continuada el 20 de diciembre de ese mismo año. El CODENA respondió a la directiva efectuada por el presidente Kirchner de elaboración del informe previsto en el decreto reglamentario de la ley de Defensa. El texto, de 136 hojas tiene “carácter reservado” y fue elaborado por los organismos encabezados por todos los ministros del Poder Ejecutivo- de entre los cuales el de Defensa ocupa su Secretaría- el titular de la Secretaría de Inteligencia, los jefes del EMCO y de los Estados Mayores de las FFAA y los presidentes de las Comisiones de Defensa de las Cámaras de Senadores y de Diputados. Defensa señalaba que “el documento estratégico implicó la elevación de un estudio analítico tendiente a identificar desde el enfoque sectorial de Defensa Nacional aquellos factores, actores, procesos y tendencias que inciden en el ámbito de competencia de esta jurisdicción”.¹²³⁶ En el trabajo desarrollado se operó para la identificación de diversos factores de carácter estructural relativos a la Defensa como: la dimensión institucional del sistema de defensa; el marco normativo de la defensa; el proceso de integración sistémica del instrumento militar; la capacidad operacional, apoyo a la capacidad operacional y sostenimiento logístico; el estado de las actividades de investigación; la incidencia de la infraestructura nacional de transporte; el proceso tendiente a concentrar a las Fuerzas Armadas en actividades de naturaleza propiamente militares; las capacidades del instrumento militar para cumplir con necesidades de ciudadanos y bienes nacionales en terceros países; el estado del instrumento militar para cumplir misiones subsidiarias en apoyo a la comunidad; la legislación y políticas de defensa de los estados sudamericanos; los procesos de profundización de la cooperación militar y de la confianza mutua bilateral en el ámbito subregional; los procesos de modernización militar encarados por países del ámbito regional y sub-regional y el contexto internacional de creciente demanda de operaciones de mantenimiento de paz.¹²³⁷ Tres diarios se hacían eco de esta

elevación. Clarín¹²³⁸ que lo consignaba; Página 12¹²³⁹ que subrayaba que el documento “contiene una examen de los factores que puedan generar ‘vulnerabilidades’ en materia de la Argentina en materia de Defensa” y La Prensa¹²⁴⁰ aludía también a las “vulnerabilidades” y destacaba la composición del CODENA y el trabajo realizado.

LA REFORMA DE LA EDUCACIÓN

Otro espacio de disputa en el marco de la reforma educativa lo constituyó el tratar de reordenar los institutos militares que se dedicaban a formar profesionales no siempre vinculados con disciplinas estrechamente vinculadas con la misión de las Fuerzas y, en cambio, tendían a convertirse en un mecanismo de autosostenimiento del organismo sin vínculo específico con las necesidades de las Fuerzas. Así, una larga polémica se entabló entre núcleos profesionales del Instituto Universitario Aeronáutico (IUA) de Córdoba, muy bien impulsados por la política editorial de “La Voz del Interior” integrante de COINCO, la empresa que, controlada por Clarín y La Nación entonces – y luego solo por el primero – y la conducción del Ministerio. Éste respondió a un artículo de aquél¹²⁴¹ con un texto que difundió desde su sede en el que afirmó que “el instituto Universitario Argentino, como lo dice su nombre no es una Universidad sino un Instituto Universitario dedicado a la temática aeronáutica. La ley de educación superior hace una diferencia entre los Institutos Universitarios y las Universidades en su artículo 27 según el cual las instituciones que responden a la denominación de Universidad deben desarrollar su actividad en una variedad de áreas disciplinarias no afines, orgánicamente estructuradas en facultades, departamentos o unidades académicas equivalentes. Las instituciones que circunscriben su oferta académica a una sola área disciplinaria de denominan Institutos Universitarios”.¹²⁴² El Ministerio recordaba que “el artículo 3 del estatuto del IUA deja constancia de que el Instituto ‘generará una adecuada oferta educativa al resto de la comunidad que contempla el desarrollo de carreras vinculadas con los intereses aeroespaciales nacionales”. Y de allí seguía que “el objetivo de la Resolución MD 871/07 es corregir la distorsión en la oferta educativa de la IUA con el fin de concentrar los recursos humanos y materiales para potenciarlo como un centro de excelencia en formación e investigación en temas aeroespaciales, como ya ha dado ejemplo esta institución y los organismos predecesores a la misma, en el desarrollo de la industria aeronáutica nacional”.¹²⁴³

REPUDIO A LA VIOLENCIA

El Ministerio se manifestaba el 19 de septiembre en contra del ataque desarrollado contra un oficial jefe del Ejército, cuyo domicilio fue atacado por algunas personas que se desprendieron de una manifestación por la aparición con vida de Jorge Julio López, testigo en el juicio contra el represor Miguel Etchecolatz. Defensa repudiaba el ataque a la sede del Comando de la Brigada de Montaña VI en la ciudad de Neuquén. “El Ministerio de Defensa repudia el hecho y la metodología empleadas. El derecho a manifestarse, la lucha por la vigencia sin condiciones de los derechos humanos, el propio reclamo por la aparición con vida de Jorge Julio López, no pueden ser distorsionados y perjudicados por la realización de acciones fuera de las normas de convivencia (...) Como ha proclamado en diversas ocasiones el gobierno nacional, las jóvenes generaciones castrenses y la abrumadora mayoría de los cuadros en actividad de las Fuerzas Armadas no cargan con las culpas de quienes están siendo llevados ante los estrados judiciales”.¹²⁴⁴ "La Nación" realizaba una nota destacada sobre el episodio que había afectado al teniente coronel Walter Rom, un oficial de infantería egresado en diciembre de 1984 del Colegio Militar y graduado luego como Oficial de Estado Mayor (OEM), que había ocupado el orden mérito 107 de los egresados de la promoción 115. Un pequeño grupo de manifestantes que se había desprendido de la columna principal de manifestantes había pintado con esvásticas el coche del militar estacionado en la puerta de su casa del barrio militar de la ciudad de Neuquén. Según La Nación, Rom había enfrentado a los manifestantes solo y vestido de civil: “¿Que les hice yo? No soy ni un nazi ni un asesino”, sostuvo La Nación que habría afirmado el oficial jefe. El diario consignaba el párrafo de repudio contenido en el comunicado emitido por Defensa y lo encuadraba en una particular observación acerca del estado de situación militar: “El creciente malhumor militar, potenciado por los trascendidos desde la seguridad bonaerense sobre la supuesta búsqueda de pistas sobre López en círculos castrenses, fue visualizado por los principales actores políticos, que ya lanzaron señales en procura del voto de las Fuerzas Armadas. En los últimos días, Elisa Carrió advirtió que debía ‘dejar de humillarse a los militares’. Roberto Lavagna y Ricardo López Murphy también hicieron referencias similares sobre sus visiones del ambiente castrense. Ante ese posicionamiento de la oposición, el Gobierno no dudó en repudiar rápido la golpiza

recibida por uno de sus oficiales. Militares de rango elevado esperaban ayer un pronunciamiento contundente desde el poder político. El mensaje del Ministerio de Defensa tuvo a ese público interno como destinatario”.¹²⁴⁵ La búsqueda de Jorge Julio López seguía en esos días porque un procedimiento debido a una denuncia anónima había producido un procedimiento en el Regimiento 8 de Tanques “General Necochea”, en la localidad de Magdalena a 50 kilómetros de La Plata. “El Juzgado Federal Nro.3, a cargo de Arnaldo Corazza, dispuso la inspección policial tras recibir –informaba La Nación- dispuso la inspección policial tras recibir una denuncia en la que se aseguró que el cuerpo sin vida del testigo clave en el juicio al ex represor Miguel Etchecolatz, estaba enterrado en el terreno militar. El resultado del procedimiento no trascendió. Pero anoche se especulaba con que no habría dado resultados positivos, según informó a La Nación un fuente judicial”.¹²⁴⁶

“¿PARA QUE SEGUIR EN HAITÍ?”

El profesor de la Universidad de San Andrés (Argentina), Juan Gabriel Tokatlián se preguntaba en un riguroso artículo de opinión,¹²⁴⁷ cuál es el sentido de la misión de la ONU en el país caribeño y, específicamente, cuál es el rol de la Argentina en ese contexto. El investigador en relaciones internacionales realizaba un balance de la acción de la Misión de Estabilización de Naciones Unidas en Haití (Minustah), que aprobaba en febrero del 2007 extender su mandato con un presupuesto de 561 millones de dólares para el período julio 2007-junio 2008. El autor recordaba que la acción de la ONU en el primer país independiente de la actual América Latina había comenzado en junio de 2004. En primer lugar recordaba que “la misión sigue siendo un operativo esencialmente militar”. El fundamento de esta afirmación era que pese a los argumentos argentinos y de otros países latinoamericanos, la Minustah no alteró su composición porque “hay 7065 soldados y 1780 policías (en 2004 la distribución respectiva fue 6700 y 1622)”. Y recordaba que “la mayoría de los informes independientes realizados muestra que el núcleo básico de labores desplegadas tiene que ver con tareas policiales y no con acciones militares”. Y continuaba con agudeza y, de hecho, a modo de advertencia que “los ejercicios que realizan las Fuerzas Armadas parecen encaminados a prepararse para futuras circunstancias semejantes en los centros urbanos de los países de origen o para estacionarse en estados colapsados, más que para cumplir una misión pacificadora después de una confrontación armada interna”. Y

formulaba una conclusión de importancia: “la separación constitucional que existe en muchos países de la región (como la Argentina) entre seguridad interna y defensa externa se ha borrado en la práctica y, por lo tanto, el mensaje institucional que reciben nuestros policías y soldados no es el más claro”.¹²⁴⁸ El juicio de Tokatlián no podía ser más adecuado dado que las patrullas de las Fuerzas del Ejército y la Armada argentinas en la isla, aunque rodeaban y apoyaban operativos policiales, de hecho no cumplían funciones militares. La posición de Tokatlián, un académico considerado con mucho respeto por la gestión de Defensa y que había sido convocado en diversas ocasiones a disertar dentro de los ciclos convocados por el Ministerio, en realidad respaldaba los principios más sólidos del gobierno kirchnerista que, respaldaba teóricamente y de manera práctica en muchos aspectos la rigurosa separación entre defensa y seguridad interior, lo que implicaba la separación de materias entre militares y policías. De hecho, las Fuerzas militarizadas que se habían opuesto en Haití habían desaparecido y, en cambio, lo que se manifestaba como violencia, se relacionaba con acciones delictivas comunes o complejas. En realidad, el argumento no planteado por Defensa que no contestó el planteo de Tokatlián hacía referencia a que la presencia de América Latina en Haití con Fuerzas militares impedía su reemplazo por efectivos de los Estados Unidos. La Argentina había intentado en varias ocasiones, en las conferencias en las que participaban ministros de Defensa y Relaciones Exteriores, modificar parcialmente el criterio de acción para poner el acento en los programas de acción social y económica y de adiestramiento de Fuerzas policiales cuyo desarrollo era imprescindible para Haití, en tanto que, en modo alguno, una perspectiva de reconstrucción militar era imaginable por motivos económicos. En ese punto, Tokatlián observaba que “la idea tantas veces esgrimida de que ésta ha sido en el terreno diplomático, una operación liderada por Mercosur o, en su efecto, encabezada por los países del ABC (Argentina, Brasil y Chile) se ha ido desdibujando. En una fase inicial- recordaba el autor- el representante del secretario de la ONU en Haití fue el chileno Juan Gabriel Valdés; en una fase posterior fue el guatemalteco Edmond Mulet. Desde septiembre en adelante, era el tunecino Hedi Annabi”.

El investigador recordaba que otros países del área tenían una actuación económico-asistencial. Y éste era el caso de dos naciones cuestionadoras de los Estados Unidos: “Venezuela le brinda petróleo a Haití a precios preferenciales (generando un ahorro de unos

150 millones de dólares) y en condiciones de pago favorables, mientras que en marzo último, Cuba, Venezuela y Haití crearon, de acuerdo con lo expresado por el presidente André Preval, un fondo de 1000 millones de dólares para equipos, construcción de viviendas y proyectos sociales y sanitarios”. Y concluía con razonabilidad que “sería absurdo que ahora la principal razón para continuar en la isla sea la contención del eje’ La Habana-Caracas’ en el Caribe”.¹²⁴⁹ Para Tokatlián la presencia de los países latinoamericanos aludidos “se desarrolla en función de objetivos mucho menos humanitarios, como son adquirir visibilidad internacional para acceder al Consejo de Seguridad (caso Brasil) o para no irritar en exceso a los Estados Unidos (caso Argentina)”. Tokatlián indicaba que “un presunto altruismo humanitario” tendía a convertirse a largo plazo en “un modelo de neo protectorado”.¹²⁵⁰

También era necesario apuntar que, en relación a otra presencia en el exterior en misiones de los “cascos azules” de la ONU, como la de Chipre, aquí sí existía el claro enfrentamiento estatal y militar entre Grecia y Turquía que había dado origen a la misión muchos años atrás. En este caso, las tareas policiales estaban a cargo de los dos gobiernos que sólidamente controlaban las dos porciones en que estaba dividida la isla en función de claras diferencias nacionales, culturales y religiosas. Otro elemento a considerar estaba dado por el hecho de que el envío de tropas militares para participar en misiones de paz brindaba un espacio de acción “en el terreno” a la operatividad castrense y una justificación de acción institucional. Por último, cabía preguntarse por qué La Nación abría paso a una interpretación crítica progresista como la de Tokatlián. Más allá de la calidad de la misma, que no estaba en duda, y del lógico interés del autor por darla a conocer, con su publicación La Nación cuestionaba desde una perspectiva, un aspecto de la política del gobierno hacia las FFAA. Una modificación de esta política, por ejemplo, reemplazar progresivamente las Fuerzas militares por las de seguridad y una acción cooperativa latinoamericana común del Mercosur con Venezuela y Cuba, es decir aquello que propugnaba con claridad Tokatlián hubiera merecido el rechazo editorial de La Nación y embestidas desde la oposición política, la derecha militar y aquél corporativismo ínsito a cualquier institución del Estado. Los salarios de los militares – y civiles- participantes en las misiones de la ONU estaban a cargo de la institución, se pagan en dólares y son claramente más altos que los habituales salarios castrenses. Un destino en esas misiones beneficiaba salarial y profesionalmente a

los allí destacados que, cabe recordar, lo hacían voluntariamente y luego de un curso preparatorio.

HABLANDO CON LAS ESPOSAS *RETIRADAS*

El 20 de septiembre Garré recibía a la Comisión Nacional de Esposas de Militares Retirados (CONESMIR), María del Carmen Giordano, Mirta Garbino y Carmen Fernández y les informó que “el Ministerio de Defensa estás trabajando en la reorganización del salario militar que, como se sabe, tienen un básico remunerativo y un alto porcentaje de complementos. Es propósito del gobierno nacional reducir esa brecha histórica” (...) al mismo tiempo, Garré aclaró enfáticamente que el proyecto de reforma del Instituto de Ayuda Financiera (IAF), implica su adecuación a las normas jurídicas que rigen en el Estado. Ello, por lo tanto, implica su plena continuidad como institución. La renovación del directorio incluirá un representante por cada Fuerza y otros tres, uno por cada uno de los Ministerio de Trabajo, Economía y Defensa. El IAF que, por lo tanto, no desaparecerá, como difundió provocativamente un medio irresponsable, estará en el futuro sometido a la Ley de Administración Financiera y la Ley de Entidades Financieras. Seguirá cumpliendo sus funciones en el marco de las leyes vigentes”.¹²⁵¹ El “medio irresponsable” era *Ámbito Financiero* que había publicado, ante la circulación de rumores e instrucciones en curso sobre el tema previsional que “no hubo uniformado que no concluyera que se estaba ante la típica ‘operación de pinzas’ para ponerle el moño a la decisión de separar a activos de pasivos, clausurar el IAF (sic) y pasar el padrón de retirados a la ANSES”.¹²⁵² Para el medio “el antecedente del divorcio alentado desde el gobierno fue que los retirados recibieron aumentos sólo con el cronograma de los jubilados civiles Y con porcentajes diferenciados de sus colegas en actividad”. Y estimaban que “por primera vez en la era Kirchner se respira aire enrarecido dentro del edificio Libertador”. El diario conservador suponía que “la propia Sindicatura General de la Nación (SIGEN) había puesto ciertos reparos a la reforma y calificaba como positiva la gestión financiera de la caja de jubilación militar”. Y también calificaba al jefe de la Armada, Godoy, como “negociador”, en tanto que su par del ejército, Bendini era enrolado en una posición resistente: “al menos dejó la huella que intentó torcer la suerte del IAF días pasados e interesó a Carlos Zanini”. El lobby anti-reformista, gestionado comunicacionalmente por el medio, se iba a revelar como

ineficaz. Clarín era, en ese caso, entonces, más ecuánime al señalar en referencia a esta reunión con esposas y viudas de retirados que Garré “admitió ayer que su cartera trabaja en un proyecto para reorganizar el salario militar que, en los últimos años se vio cada vez más distorsionado por la diferencia entre el básico remunerativo y el alto porcentaje de complementos” y también informó “que se estudia un proyecto para constituir una única obra social para el personal militar”.¹²⁵³ Finalmente, La Prensa, reproducía los términos del comunicado de Defensa haciendo énfasis en la futura reorganización del salario militar”.¹²⁵⁴

CENANDO CON LOS GENERALES

En la vida social y de contacto con los mandos de las Fuerzas, Garré cenaba- acompañada de integrantes de su equipo- con los generales en actividad. La comida se realizó en la sede del Comando de Remonta y Veterinaria del Ejército situado en el campo de Polo en Palermo y los militares que concurrieron encabezados por el teniente general Roberto Bendini, el titular de su Estado Mayor General fueron los generales de división Luis Pozzi (subjefe del EMGE), Jorge Tereso (director de Planeamiento), Daniel Camponovo (Comandante Operacional del EMCO) y Carlos Esteves (Comandante de Educación y Doctrina). También concurrió un nutrido lote de generales de brigada: Raúl Ara (Director de Logística Conjunta del EMCO); Jorge Piccone (Director de Sanidad del EMCO); Raúl Gallardo (Comandante de Operaciones Terrestres); Juan Carlos Schulz (Director de Producción); Gustavo Schurlein (Comandante del Cuerpo de Ejército III); Eduardo Lugani (Comandante del Cuerpo de Ejército V); Enrique Dick (Director de Investigación, Desarrollo y Producción); Eduardo Anschutz (Inspector General del Ejército); Sergio Fernández (Comandante del Cuerpo de Ejército II); Osvaldo Montero (Director General de Inteligencia); Carlos Artuso (Comandante de Sanidad); Juan Manuel Durante (Director de la Escuela Superior de Guerra Conjunta); Oscar Gómez (Director General de Personal); Roberto Fonseca (Secretario General del Ejército); Gustavo D’Amico (Director del Colegio Militar de la Nación); Miguel Ángel Cáceres Monié (Director de Logística del Ejército); Raúl Poggi (director General de Finanzas); Adolfo Stel (Comandante de la Brigada Mecanizada VIII); Raúl Aparicio (Comandante de la Brigada Mecanizada XI), Carlos Silvestre (Comandante de Remonta y Veterinaria); Gustavo Lux (Comandante de la Brigada Blindada I); Carlos Terrado (delegado del Ejército en la Autoridad de Regulatoria

Nuclear); Alvaro Carlés (Comandante de la Brigada mecanizada IX) y Eduardo Gibelli (Comandante de Intendencia).¹²⁵⁵

DIAS DE ESPECULACIÓN

En el tramo final de la realización de las elecciones presidenciales, y debido a que más allá de la honda oposición que la mayoría de los medios escritos y audiovisuales planteaba la kirchnerismo, la mayoría de éstos daba por descontado el triunfo de Cristina Fernández en los comicios. Por ello, la especulación política se dirigía a la conformación del gabinete que nombraría la inminente presidenta. Y allí la especulación también alcanzaba a Defensa. A las alusiones pesimistas de *Ámbito Financiero* acerca del destino de Garré se sumaba *El Cronista*. “El futuro de Aníbal Fernández es el más confuso- especulaba el medio económico- Se menciona su continuidad en Interior, su pase a Trabajo o a Defensa”.¹²⁵⁶ La pronosticadora merecía otro trabajo. Ni Fernández permanecería en su cargo presente ni de iría a alguna de las otras dos.

BRASIL, BRASIL

El jefe del Estado Mayor Conjunto de Brasil, al mirante Marcos Martins Torres, visitó el 25 de septiembre a la ministra de Defensa en su despacho. Mientras el marino brasileño indicó que las relaciones entre ambos países son “altamente cooperativas”, Garré señaló que “vivimos un momento de cooperación y acercamiento entre nuestros países”.¹²⁵⁷

Defensa informaba que el jefe brasileño se encontraba en Argentina para participar de la IX Reunión de Interconsulta entre los Estados Mayores Conjuntos de ambos países. En la reunión entre Garré y Martins Torres “se conversó acerca de las posibilidades de colaboración entre el complejo aeronáutico militar argentino y la empresa brasileña Embraer, tema en el que se vienen estudiando diversas posibilidades de acción asociadas. En la reunión estuvieron presentes el brigadier general Chevallier, jefe del EMCO argentino y el sub-secretario de Asuntos Militares, Germán Montenegro. El Ministerio recordaba que “Argentina y Brasil sostienen diversos puntos de cooperación en materia de Defensa además de la participación en Haití. En las actividades del Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Misiones de Paz, situado en Campo de Mayo, participan varios cursantes brasileños. Ambos países cooperan en diversos planos a través de las

llamadas “medidas de confianza mutua” y un protocolo complementario en materia de Cooperación Científica y Tecnológica”.¹²⁵⁸

LA PLATAFORMA MARÍTIMA: LÍMITES EXTERIORES

El 24 de septiembre, *Ámbito Financiero* se ocupaba de la fijación de los límites exteriores de la plataforma continental argentina tarea en la que ubicaba como responsable político al canciller Taiana.¹²⁵⁹ El diario relataba que de acuerdo con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Convemar) y el artículo 8 de la ley 23.968 el país “tiene que elevar una propuesta definitiva para establecer el límite exterior de la plataforma continental. Esta disposición rige para todos los países con límites marítimos. La delimitación permitirá a la Argentina consolidar el ejercicio de los derechos de soberanía sobre los recursos naturales existentes en un vasto territorio de aproximadamente 1.000.000 de kilómetros cuadrados”.¹²⁶⁰ El diario económico conservador refería la existencia de la Comisión Nacional de Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA), creada en 1997 durante el gobierno de Menem y cuya actuación se había mantenido constante durante todas las presidencias siguientes más allá de las muy diversas condiciones político-económicas. El medio citaba como responsables directos del tema en cuestión a la coordinadora general de la COPLA, la abogada Frida Armas Pfirter y el director del instituto Antártico Argentino (IAA), Sergio Marensi. La COPLA, con cabeza en Relaciones Exteriores, coordinaba la acción de diversos ministerios y entes estatales y el IAA tenía una relación conexas con la tarea. Defensa participaba de una manera material en la fijación del límite, dado que era el Servicio de Hidrografía Naval (SHN), el que estaba a cargo del barco “Puerto Deseado”, una embarcación propiedad del CONICET y que navegaba personal de la Armada destacado en esa unidad. Ocurría, además, que el SHN había sido transferido en la gestión de Garré de la Armada a una dependencia directa del Ministerio, junto con el Servicio Meteorológico Nacional y el Instituto Geográfico Nacional. Para *Ámbito Financiero* ese pasaje “trajo demoras en el alistamiento del ‘Puerto Deseado’ (...) Falta completar las reparaciones de sus motores por demoras burocráticas” que el medio no titubeaba en adjudicar a la “nueva gestión”.¹²⁶¹ La realidad probaría que ninguna demora perjudicaría la realización las mediciones ejecutadas por “una ecosonda multihaz que costó 300 mil dólares y tiene la capacidad de representar con un dibujo

tridimensional, el lecho marino”.¹²⁶² Hacer la presentación en las Naciones Unidas en el término fijado por la Convención mencionada implicaba la posibilidad de acceder a nuevos espacios marítimos de soberanía hasta 200 km. desde el límite exterior de la plataforma. Ello implicaría chocar con las demandas inglesas a presentar previsiblemente desde la ocupación de las Malvinas, pero incorporar directamente al patrimonio nacional a aquellos suelos no cuestionados por otros países. De tal modo que los intereses territoriales nacionales se abrían no solamente sobre las Malvinas, sobre los territorios antárticos cuyo reclamo estaba ‘suspendido’ pero no anulado por el Tratado Antártico y lo que esta exploración reivindicativa de la COPLA deparara en el mar, ese territorio, tan ajeno a la cotidianeidad nacional, más allá de los empeños de civiles y militares comprometidos directamente en él.

CAPÍTULO X

A CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

El 25 de septiembre el ministerio de Defensa anunció una política de protección ambiental para el área de Defensa. En la “Primera Jornada de Difusión Ambiental”, Garré describió las 6 medidas adoptadas para diseñar un proyecto de protección ambiental. Ellas eran: “la introducción de la prevención del daño ambiental en la fase de planificación de toda actividad de instrucción, maniobra y entrenamiento militar; el resguardo de los recursos naturales y culturales en los predios asignados en uso a las FFAA; la promoción del compromiso y la participación de todos los niveles jerárquicos de la Defensa Nacional en la reducción del riesgo de daño ambiental; la promoción de la cooperación interjurisdiccional con los organismos referidos a cuestiones ambientales y con otros países líderes en la materia; la incorporación de la educación ambiental en los programas de formación y capacitación del personal de las FFAA y la difusión de las actividades desarrolladas en el área de la Defensa en cuanto a la preservación del ambiente y los recursos naturales”.¹²⁶³

La ministra describió los terrenos comprendidos en la firma del convenio de cooperación entre la Administración de Parques Nacionales con Defensa, denominados los Espacios Naturales de Interés para la Conservación (ENIC), perteneciendo cinco de ellos al Ejército, tres a la Armada y uno a la Fuerza Aérea, los que abarcan más de medio millón de hectáreas. Ellos eran Los Manantiales (Ejército) en San Juan; Campo Sarmiento (Ejército),

en Entre Ríos; Campo General Belgrano (Ejército) en Salta; Punta Buenos Aires (Armada) en Chubut; Cabo Blanco (Armada) en Santa Cruz; Isla de los Estados (Armada); base CELPA en Mar Chiquita, provincia de Buenos Aires (Fuerza Aérea).¹²⁶⁴

LA INDUSTRIA MILITAR

El 26 de septiembre, Garré señalaba al inaugurar el evento que “el Simposio de Investigación y Producción para la Defensa (SINPRODE) es la máxima convocatoria cívico militar en la materia y es también un ejemplo claro de integración y comunión de ideas entre el Estado y los diversos sectores de la sociedad nacional vinculados al sistema productivo industrial argentino”.¹²⁶⁵ La VI Exposición y VIII Simposio de Investigación y Producción inauguradas en el centro de exposiciones “Costa Salguero” en Buenos Aires. “La cooperación de las áreas estatal y privada- afirmó Garré- es además indispensable para el crecimiento del sector productivo de la Defensa y para la consolidación de un nuevo y dinámico proceso de sustitución de importaciones que permita satisfacer los requerimientos de un nuevo y dinámico proceso de sustitución de importaciones”.

La ministra mencionó entre las políticas aplicadas por el Ministerio en la materia la creación de la subsecretaría de Ciencia y Tecnología, el desarrollo del Astillero “Domecq García” y el contrato suscripto con la firma estatal provincial rionegrina INVAP para “la fabricación de un prototipo ya debidamente certificado y diez radares monopulsos 2D que contribuirán a hacer más seguro el tráfico aéreo y también el desarrollo de un prototipo de Radar Primario Argentino 3D.”¹²⁶⁶ La Prensa era el único medio que daba una pequeña presencia a esa inauguración, en la cual destacaba que Garré “elogió ante empresarios y militares el desarrollo de la industria nacional alcanzada en la Argentina en particular las pequeñas y medianas compañías”.¹²⁶⁷

LOS CAMBIOS EN DEFENSA

En la presentación del libro “Control Civil sobre los militares y política de Defensa” (Argentina, Brasil, Chile y Uruguay)- uno de cuyos autores es Ernesto López, embajador argentino en Haití, un destacado especialista en la materia, Garré proclamó que “la Argentina ha superado una situación de delegación de la política de Defensa por parte de la

dirigencia civil y ha desarrollado un amplio programa de modernización y acción conjunta de las Fuerzas Armadas”. Y agregó que pese “al gran avance que significó la aprobación por amplio consenso de la Ley de Defensa Nacional, su falta de reglamentación, recién aprobada el año pasado- impidió su plena operatividad”. A esa acción jurídica, la ministra agregó el incremento del control civil de la política del área, el proceso de reconstrucción del sistema de producción para la Defensa, el proyecto de modificación del Sistema de Justicia Militar y la reestructuración de los servicios de Inteligencia Militar.

La presentación del libro estuvo a cargo de Luis Tibiletti, secretario de Seguridad de la Nación, el propio López, y sus colegas Marcela Donadío, Héctor Luis Saint Pierre y Fabián Calle.¹²⁶⁸

PRESUPUESTO CASTRENSE PARA ARRIBA

Clarín informaba el 28 de septiembre que se iba a producir un incremento de 720 millones de pesos adicionales para Defensa, en el marco del presupuesto 2008. Según el medio “la cartera que conduce Nilda Garré espera así empezar a superar la ‘crisis logística’, incrementar los niveles de adiestramiento operacional, recuperar aviones, buques y vehículos de combate y afrontar los primeros trabajos de recuperación del ‘Almirante Irizar’ de la Armada, inutilizado por un incendio en alta mar en abril pasado”. El diario citaba, sin nombrarlo a un vocero de la cartera el que afirmaba que “el sector está inmerso en la crónica reducción presupuestaria de los últimos 20 años” y continuaba señalando que “de persistir el congelamiento presupuestario implicaría niveles de riesgo en el empleo de los medios. La Argentina destina menos del 1 % del PBI a Defensa, el porcentaje más bajo del continente”.¹²⁶⁹ El funcionario que hablaba, del área presupuestaria, lo hacía con la intención del Ministerio de fortalecer el pedido en el Congreso y dirigir un mensaje al interior de las Fuerzas para advertir el esfuerzo del Gobierno en la materia, en una situación nacional en la que las FFAA habían dejado de tener defensores significativos y el gasto militar se revelaba como de destino poco amado por la opinión pública. Defensa pedía un 20 % de incremento para los gastos de adiestramiento, lo que significaba \$ 185 millones, para un rubro donde la Argentina operaba en un nivel de adiestramiento “sensiblemente menor que Chile y Argentina. Otros \$ 397,6 millones se solicitaban para “recuperación del material de aeronaves, buques y vehículos de combate que tienen una antigüedad promedio

de 35 a 40 años”. Según Clarín, Defensa “busca en particular sostener los planes de emergencia ya lanzados para recuperar aeronaves militares, luego de una seguidilla de fatales accidentes, como las caídas de un Lear Jet de la Fuerza Aérea en Bolivia en marzo del año pasado (murieron sus seis ocupantes) y de un Mirage en Tandil el pasado 1 de mayo (falleció el piloto). Por último, pidieron 136,8 millones para iniciar la recuperación del buque Irizar, estimada en U\$S 113 millones”.¹²⁷⁰

UN “HÉROE” EN LA POLÍTICA

Así calificaba Clarín al capitán Tarapow, el comandante del incendiado rompehielos “Al mirante Irizar”, cuando éste se decidió a incursionar en política como primer candidato a diputado nacional por la Ciudad de Buenos Aires, colgado de la bolete presidencial del peronista ortodoxo Alberto Rodríguez Saá. El columnista del diario que se ocupaba del tema decía que “para esta elección no nos privamos de nada. Tenemos políticos de raza y de los otros, buenos vecinos y busca vidas, improvisados solemnes y gente preparada, deportistas y empresarios, ñoquis con aspiraciones, modelos y pastores, señoras de tal y señoras de nadie, arribistas, debutantes y veteranos, saltimbanquis, oportunistas, diplomáticos, juristas, portadores de apellido, carapintadas, tipos con pasado de burdel que se pretenden vírgenes, representantes de la farándula y de la cultura con vocación política, gente que llega para servir y otra que piensa cuanto podrá llevarse, biblias y calefones diversos que se amontonan en la vidriera irrespetuosa”.¹²⁷¹ Después de esta demoledora exhibición de condición de los candidatos a las elecciones nacionales -una descripción que se podría aplicar a cualquier profesión, por ejemplo, el periodismo- el autor indicaba que “nos faltaba algo parecido a un héroe, alguien capaz de darle un toque de novela de aventuras a esta vasta competencia electoral. Ahora lo tenemos al capitán Tarapow. La columna destacaba un dato histórico significativo: “el abuelo paterno de Tarapow era un ucraniano de Kiev, oficial del ejército del Zar que tuvo el tino de escapar de su país cuando Lenin y la revolución bolchevique tomaron el poder en 1917. Anduvo por Checoslovaquia y Polonia hasta que allá por los años ’30 recaló en la Argentina con unas pocas ropas, varias medallas que le había otorgado el zar Nicolás y su libreta universitaria”. Es decir, todo un curriculum que no provenía de una experiencia militar democrática. Su nieto, ingresado en la Naval en enero de 1979, fue antes de comandante del Irizar, jefe del Estado

Mayor Naval Antártico y se había capacitado como experto en guerra electrónica y paracaidista militar. El retiro obligatorio, luego de su responsabilidad de comando en el incendio del rompehielos, lo condujo a la política. Ésta le sería menos afectuosa que su larga carrera naval.

AMENAZA DE BOMBA

En una de las ocasiones en que el adversario militar procedía “por líneas interiores”, se produjo una amenaza de bomba el 28 de septiembre en el edificio Libertador. De acuerdo al protocolo previsto por la defensa del edificio, el personal civil y militar fue evacuado, aunque la ministra Garré y sus principales colaboradores permanecieron en el edificio. “Se recibió una amenaza telefónica de bomba, naturalmente anónima y fue evacuado el edificio como indica el protocolo de seguridad”, informó el vocero de la ministra Jorge Bernetti”.¹²⁷² Fotos y notas en Crónica, Diario Popular y La Prensa y una mínima mención en La Nación, acompañaron el evento.¹²⁷³

AMISTAD CON BRASIL

El jefe del Estado Mayor Conjunto (EMCO) de las FFAA, brigadier general Chevalier resaltaba el 30 de septiembre “la sólida relación de cooperación militar” entre Argentina y Brasil y “la hermandad y amistad” que une a sus Fuerzas Armadas.¹²⁷⁴ El aviador formulaba estas apreciaciones en la apertura de la Reunión de Interconsulta entre el EMCO argentino y su similar brasileño, una reunión de cooperación establecida en los acuerdos de relación entre las FFAA que establecen vínculos de cooperación y amistad, que se realizaba en la ocasión en la ciudad brasileña de San Salvador de Bahía (Brasil). “Estamos acrecentando y consolidando nuestro homogéneos intereses operacionales, expresados en la sólida relación de cooperación militar y en los numerosos y crecientes intercambios de personal entre nuestras Fuerzas Armadas”, señalaba el máximo jefe militar que visitaba la base naval de San Salvador de Bahía y el Centro de Catalogación de las FFAA brasileñas.

CAMBIO CIVIL EN EL IAF

El 1 de octubre, Defensa informaba acerca de la decisión de modificar la estructura del IAF. Lo hacía a través de una información oficial donde se daba cuenta de que Garré

informaba de esta decisión a los 4 jefes de los EEMM. Defensa recordaba que “el IAF es el organismo financiero que recibe los fondos para pagar las remuneraciones y pensiones del personal retirado de todas las Fuerzas y jerarquías militares” y que “la reforma del régimen del IAF incluye la modificación de su directorio. El mismo pasará a ser integrado por un representante por cada uno de los ministerios de Defensa (quién ejercerá presidencia del organismo), Economía y Trabajo y un oficial superior de cada una de las tres Fuerzas propuestos por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA. Estos funcionarios durarán dos años en sus cargos y podrán ser nombrados por otros dos años más.”¹²⁷⁵ El régimen vigente prescribía que el IAF, una entidad autárquica con personería jurídica, era dirigido por un directorio integrado por dos oficiales superiores designados por cada una de las Fuerzas.

La información oficial explicaba que la integración Economía y Trabajo está relacionada con la contribución anual que el Estado realiza a la caja de jubilaciones castrenses para equilibrar los ingresos aportados por los activos y también por los retirados. Y subrayaba un dato poco conocido por los integrantes de las Fuerzas: “el aporte del Estado llega a un porcentaje aproximado al 20 % del total de los ingresos anuales del IAF”.¹²⁷⁶

En el comunicado de referencia Garré “descartó enfáticamente la posibilidad de que el IAF fuera integrado al ANSES. Garré indicó también que el IAF deberá en el futuro someterse al régimen de contratación de personal y al régimen de contrataciones del Estado y, por otra parte, indicó a los jefes militares que el nuevo régimen jurídico implicará la inclusión del IAF en el Régimen de Administración de Fondos de Pensiones, lo que regulará entre otras funciones, el otorgamiento de créditos del organismo a entidades privadas”.¹²⁷⁷ Con este acto Defensa aventaba los rumores de disolución del IAF en el ANSES y lo sometía al funcionamiento normal de cualquier sector o entidad del Estado, con concluyendo así con especificidades corporativas que carecían de justificación funcional.

Los que recibieron la información fueron: el jefe del EMCO, brigadier general Chevalier, el subjefe del EMGE, general de división Pozzi, el jefe del EMGN, almirante Godoy, el subjefe de la misma dependencia vicealmirante Rótolo, el jefe del EMGFA, brigadier general Costantino. Garré fue acompañada por los secretarios de Asuntos Militares y de Planeamiento, Forti y Cuattromo y los respectivos subsecretarios Montenegro y Sibilla.

LA RACIONALIZACIÓN DE LOS AGREGADOS

En el mismo acto, Defensa avanzaba en la reorganización de un sector álgido y establecía “el nuevo régimen de agregados y agregados adjuntos y auxiliares de las tres Fuerzas que prestan servicios en representaciones diplomáticas argentinas en el exterior del país”.¹²⁷⁸

El eje central procedía a adecuar los fondos previstos para tal fin a las normas previstas para el personal del servicio diplomático lo que “reduce el monto total de lo destinado a esta función, suma que será girada, sin excepción o disminución alguna a integrar partidas destinadas al equipamiento o funcionamiento de las Fuerzas.” Un ejemplo brindado en la información explicaba la dimensión del cambio: “un coronel destinado a una embajada europea central recibía, en conceptos que cubrían sueldos por los 24 meses de gestión, una suma total de 543.158,82 dólares. Esta suma se integraba por sueldos mensuales (total de 24 meses= 448.867,20 dólares) y un total de conceptos por única vez (instalación y traslado; y embalaje y flete) de 94.291,62 dólares. Con el nuevo régimen estas cifras se reducirán a 305.155,66 dólares en materia del total de salarios en los 24 meses de la comisión y a 32.266,46 dólares en materia de conceptos por única vez. La reducción total alcanzará a 37.88%”.¹²⁷⁹

Y también Defensa incluía otra novedad “un curso de formación para los agregados. Se ha subrayado la necesidad de que el personal con esos destinos domine el idioma del lugar; la obligación de elaborar informes por el trabajo efectuado y el deber de los agregados de ser evaluados por los embajadores”.¹²⁸⁰

LA ESMA A LA NACIÓN Y A LA CIUDAD

El 3 de octubre, el Ministerio de Defensa procedía a entregar la sede de la disuelta Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), uno de los campos de concentración, tortura y muerte de prisioneros políticos más siniestros de la dictadura del Proceso, a la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y al Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, en una ceremonia que aquél calificaba como “emotiva y austera”. El acto contaba con la presencia de la ministra Garré, del Secretario de Derechos Humanos de la Nación Eduardo Luis Duhalde y del jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante Jorge Godoy. “En el futuro – decía Defensa – diversos proyectos se integrarán en el espacio de la memoria dedicado a exaltar la vigencia de los derechos humanos”.¹²⁸¹ La antigua ESMA había sido integrada en la nueva Escuela de suboficiales de la Armada (ESA), cuyas nuevas instalaciones fueron

inauguradas por el presidente Kirchner a fines del 2006 en la base de Puerto Belgrano. En ellas se forman todos los integrantes de las especialidades técnicas y las de todos los dispositivos de combate de la Armada: los de los barcos, de la aviación naval y de la infantería de marina. La transferencia tuvo una fuerte atención de los medios. Se entendía: la ESMA era el centro clandestino de represión de mayor conocimiento y visibilidad pública, por su inserción en una zona de fácil identificación y las denuncias de los sobrevivientes liberados que subrayaban su existencia. En cambio, Campo de Mayo había sido un lugar de tortura y desaparición mucho más dificultosamente reconocido. Era La Perla, en Córdoba, el lugar que- en esa provincia- era fácilmente ubicado como un lugar de amplio conocimiento público. Página 12 decía que “la ESMA, ese inmenso y -aunque la palabra suene discordante- elegante centro clandestino detención y tortura, las hectáreas de su territorio, sus 34 edificios, las calles arboladas y bucólicas que lo cercan ya no pertenecen a ninguna fuerza armada”.¹²⁸² Y en otra nota que anunciaba la transferencia el mismo matutino indicaba que “en lo inmediato, la decisión de entregar las llaves del predio cierra el largo periplo de la mudanza de la Marina que comenzó con un anuncio del presidente Kirchner el 24 de marzo de 2004”. Y citaba a la directora del Instituto Espacio para la memoria quién afirmaba que “para nosotros es un hecho histórico que tiene que ver con una lucha sostenida por los organismos de derechos humanos que desde hace treinta años han bregado por la verdad, la memoria y la justicia y es ésta la voluntad que sentimos que debe guiar la voluntad de los organismos sobre este predio”.¹²⁸³ La Prensa también realizaba el anuncio de la entrega de la EMSA con un anuncio del evento.¹²⁸⁴ Para Clarín era importante citar a Garré quién afirmaba que “la Marina respondió a las expectativas y las cosas se cumplieron en tiempo y forma, a pesar de las múltiples dificultades que hubo para tener la posibilidad de tener nuevos predios donde asentar a los institutos educativos”.¹²⁸⁵ Y también señalaba que “el Gobierno nacional a través del secretario de Derechos Humanos, Eduardo Luis Duhalde, propuso que el predio sea administrativo de manera definitiva por un órgano tripartito por un órgano que integran la Nación, la Ciudad y los organismos, que deberían designar a un representante para ese triunvirato”. Y subrayaba la importancia del acto al citar otra vez a Garré: “hemos generado un acontecimiento significativo para el futuro de los argentinos al profundizar el rescate de la memoria de años terribles de la represión dictatorial”. Y destacaba que “el predio todavía

no es abierto al público en general, aunque ya hoy instalada una muestra fotográfica en el primer piso, donde funcionaba la Escuela de guerra Naval. Fuentes gubernamentales sostuvieron que ello podría ocurrir recién en noviembre y que previamente habrá un acto formal con el presidente Néstor Kirchner, cuando todo el diseño organizativo esté concluido”.¹²⁸⁶ La Nación encabezaba su cobertura señalando que “en marzo de 2004, el almirante Jorge Godoy anunció en un discurso público que la Armada entregaría el predio de la ESMA. Más de tres años después, se firmó finalmente ayer el último acuerdo para que ese lugar pase a manos de la Secretaría de Derechos Humanos y de la ciudad de Buenos Aires”.¹²⁸⁷ El matutino de los Mitre ilustraba la nota con una amplia fotografía tomada desde fuera de las rejas del predio porque “la ceremonia fue reservada a funcionarios y miembros de grupos de derechos humanos, impidiéndose el ingreso de la prensa por decisión de los organizadores, dependientes de Eduardo Luis Duhalde, secretario de Derechos Humanos”. Página 12 cubría de manera destacada la transferencia al señalar que “era algo que parecía imposible no hace tanto: pasar por la puerta de la ESMA y entrar, sólo eso, entrar como a cualquier lugar público. Poder mirar, conocer, hacerse a la idea y preguntar sobre todo lo ocurrido en ese sitio que la última dictadura convirtió en uno de sus mayores centros de exterminio”.¹²⁸⁸ El diario progresista informaba- lo que no hacía ninguno de sus colegas- que “la antigua ESMA propiamente dicha fue mudada hace tiempo e integrada en la nueva Escuela de Suboficiales de la Armada (ESA), parte de cuyas instalaciones el presidente Kirchner inauguró a fines de 2006 en la base de Puerto Belgrano, en Bahía Blanca. Lo que seguía funcionando en el complejo de 14 hectáreas de Nuñez era el Liceo Naval “Almirante Brown”, la Escuela de Guerra Naval, la Biblioteca de la Armada y el Centro de Estudios Estratégicos. Ese sector militar estaba separado por un vallado del Espacio para la Memoria. La división dejó de estar el domingo pasado”. El matutino informaba que “el nuevo polo educativo de la Armada estará en Vicente López, pero la construcción marcha lentamente. Garré mandó a revisar todas las licitaciones para las obras a raíz de denuncias sobre irregularidad y demoras”.¹²⁸⁹ El medio se citaba al recordar su primicia acerca de los graves problemas administrativos planteados en esa obra: “Nilda Garré ordenó revisar todas las licitaciones de las obras para la construcción del nuevo polo educativo de la Marina en el municipio de Vicente López, a raíz de las múltiples denuncias de irregularidades y demoras. En el edificio Libertad, la plana mayor

de la fuerza está buscando la forma de salir airoso del escándalo, pero más de uno sabe que los habituales ascensos de fin de año esta vez podrían disimular el fin de la carrera por las responsabilidades. En Defensa, evalúan también el costo económico y político de anular las contrataciones objetadas”.¹²⁹⁰ Ocurría que, según había informaba el diario que “las cuatro licitaciones fueron ganadas por la empresa San José Construcciones que comanda el contralmirante retirado Basilio Pertiné, cuñado del ex presidente Fernando de la Rúa. Cerca de 68 millones de pesos suma esa inversión, se le adelantaron alrededor de 23 millones y todavía no hay un solo edificio construido”. Las sospechas sobre la empresa del ex jefe de la Aviación Naval-quien pidiera el retiro en agosto de 1997 inconforme con el presupuesto naval de su arma fijado por el gobierno de Menem- se basaban en que “tenía vencido el Certificado Fiscal de Contratación emitido por la AFIP. Ese trámite debe ser renovado cada cuatro meses y es condición para toda firma que aspire a ganar una licitación pública es el instrumento para comprobar si los oferentes trabajan con el personal en regla. En su descargo ante Garré, el director general de Material Naval, vicealmirante Gustavo Efraín Leprón; el director de proyectos, contralmirante Javier Álvarez; el asesor jurídico de la Dirección General de Material Naval, doctor Parrinella; y el capitán de corbeta, arquitecto Fernando Cerutti, argumentaron el martes último que se soslayó ese requerimiento porque el precio cotizado por ‘San José’ era muy conveniente”.¹²⁹¹ El muy informado artículo de Página 12 develaba también que “el capitán Cerutti, quién se instaló en la casita del intendente del campo recreativo de Vicente López, se desempeña en la Dirección General de Material Naval y, a la vez, figura en los carteles de obra”. Esta doble, contradictoria y cuestionable posición había sido explicada por la institución naval señalando que “el director de obra cobra honorarios equivalentes al 10 por ciento del valor cotizado y como en el caso de San José el monto sumaba 60 millones, la Armada tendría que pagar 6 millones”. Página 12 también señalaba que “quedó sin respuesta por qué la Armada tendría que hacerse cargo de ese pago si en los pliegos de licitación figura explícitamente que el contratista asumirá- a su cota – el pago de los honorarios del director de obra”. La frutilla del postre era portada por la información que señalaba que “Cerutti es un hombre versátil. Además de capitán de corbeta y arquitecto es laico consagrado y como tal solía ayudar al ex obispo castrense Antonio Baseotto en las ceremonias religiosas”.

El The Buenos Aires Herald consignaba sin referencias editoriales, la presencia de Garré, Godoy Duhalde en la entrega del predio de la ESMA.¹²⁹² Y *Ámbito Financiero* daba cuenta de la transferencia indicando que “el gobierno formalizó ayer la entrega del predio de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) a una comisión para que realice allí el Museo de la Memoria como anunció Néstor Kirchner en 2004. Desde aquél acto hasta hoy el gobierno fue desalojando los institutos militares que funcionaban en el lugar, en el porteño barrio de Nuñez, mientras no hay nada resuelto sobre cómo se hará allí el Museo”. Y recordaba que “desde que Kirchner hizo el anuncio, la Escuela de Mecánica fue desalojada en tres etapas. La última terminó el fin de semana cuando se reubicaron el Liceo Naval, la Escuela de Guerra Naval, la Biblioteca Central de la Armada y el Centro de Estudios Estratégicos”.¹²⁹³ El diario conservador publicaba un artículo de opinión en el que se reconocía la relocalización de la Escuela Nacional de Náutica (ENN) en el que se recordaba a la institución fundada el 25 de noviembre de 1799 por iniciativa de Manuel Belgrano, cuando desempeñaba el cargo de Secretario del Real Consulado de Industria y Comercio de Santa María de los Buenos Aires. En la nota se recordaba que la ENN “permaneció desde 1920 en la zona de Retiro, al que ahora vuelve, hasta que fue desalojada en el año 2001, desplazada por un proyecto inmobiliario, afortunadamente frustrado. Fue entonces reubicada en la ESMA” lo que recordaba “más allá de las lamentables connotaciones de sus últimos años”. El texto anotaba que más de 10 mil oficiales de la Marina Mercante se habían graduado en 114 promociones y el recordatorio servía para evidenciar la decisión de modernizar y renovar a la Marina Mercante y devolverle un lugar propio y específico.¹²⁹⁴ La Prensa que construía su texto, como habitualmente, articulando las informaciones oficiales y los despachos de las agencias publicaba la foto con mayor connotación emocional y política: la ministra Garré posaba junto a Lilia Ferreira, última compañero del periodista y militante montonero Rodolfo Walsh, en tanto que Ferreira miraba seriamente a la cámara haciendo la V de la victoria.

VISITA AL MUSEO DEL HOLOCAUSTO

Una presencia singular se produjo el mismo 3 de octubre por la tarde: la visita de los 40 cursantes del nivel II de la Escuela Superior de Guerra Conjunta, del grado de coronel, capitán de navío y comodoro de Ejército, Armada y Fuerza Aérea, al Museo de la Shoa

(Holocausto), ubicado en el centro de Buenos Aires. La visita se realizó como parte del programa de formación en derechos humanos de los cursantes de la Escuela creada en la actual gestión y destinada a perfeccionar conjuntamente a los oficiales de las tres Fuerzas en el trabajo coordinado de las tres Fuerzas Armadas y a su mayor preparación en temas estratégicos. El organismo depende del Estado Mayor Conjunto de las FFAA.

La visita había sido dispuesta por el Ministerio y fue encabezada por la titular de la cartera acompañada por el sub-secretario de Formación de Defensa, Bellagio y el asesor de la ministra, Martín Gras. Los jefes militares que se hicieron presentes fueron el general de división Carlos Esteves, comandante de Educación y Doctrina del Ejército; el brigadier Raúl Acosta, comandante de Personal (de donde depende el sector educativo) de la Fuerza Aérea y el capitán de navío Eduardo Castro Rivas, director de la Escuela Naval Militar, en representación del contralmirante César Moujan. Ellos ejercían el cargo de mayor responsabilidad en materia de formación de efectivos en las tres Fuerzas. Garré afirmó entonces que “las Fuerzas Armadas están comprometidas en la democracia y la vigencia de los Derechos Humanos y, por eso, esta visita que constituye un ejercicio de memoria sobre la mayor tragedia del siglo XX (...) Constituye un compromiso ético luchar por enfrentar las violaciones a los derechos humanos y gestar una cultura del respeto al otro y a la diferencia”. Garré afirmó también “la coincidencia entre la actividad producida en la mañana en la que se entregó el campo de detención clandestina de la ex ESMA con la actividad desarrollada en el Museo de la Shoa”.¹²⁹⁵

Garré recorrió junto a las autoridades del Museo en la que se exponen imágenes del Holocausto del pueblo judío en la Segunda Guerra Mundial y encendió una vela en homenaje a las víctimas del genocidio ejecutado por los nazis, en tanto que el sobreviviente de los campos de exterminio, David Galante, brindó una exposición testimonial. Defensa señalaba que “el Museo de la Shoa es una institución auspiciada por la Fundación Memoria del Holocausto, con el propósito de concientizar acerca de los males del racismo y la xenofobia, educando en el respeto por lo diferente, por la diversidad y por generar un cambio cultural”. Clarín destacaba la visita al Museo con una foto epígrafe en que los oficiales superiores uniformados contemplaban una de las vitrinas del mismo.¹²⁹⁶

CENANDO CON LOS ALMIRANTES

En uno de los habituales contactos con el liderazgo de las Fuerzas, Garré cenó el 3 de octubre con el jefe de la Armada y el conjunto de los almirantes en el edificio Libertad. Encabezado por el almirante Godoy estuvieron los vice almirantes Benito Rótolo (Vice Jefe del EMGA); Gustavo Leprón, (Comandante de Materiales); Jorge Manzor (Sub-Jefe del EMCO de las FFAA) y Enrique Olmedo (Director General de Personal Naval). Y un conjunto de 22 contralmirantes: José Reilly (Auditor General de las FFAA), Gustavo Trama (Jefe V de Planeamiento Estratégico y Políticas del EMCO de las FFAA; Oscar Radivo (Director de Programas y Presupuesto de la Armada); Carlos Sánchez (Director Ejecutivo de la Dirección General de Material Naval); Juan Roberto Marín (Veterano de la Guerra de Malvinas y Director de de Planificación Presupuestaria del EMCO; César Moujan, (Director de Educación Naval); Luis Alberto de Vicente (Inspector General de la Armada); Luis Oscar Manino (Comandante de Operaciones Navales); Carlos Alberto Paz (Director de Operaciones, Políticas y Planes de la Armada); Guillermo Estévez (Comandante del Área Naval Austral y jefe de la base Ushuaia); Guillermo Carlos Méndez (Director de Proyectos de la Armada), Omar Rodríguez Ferrer (Director de Salud y Acción Social), Adalberto Allovero (Secretario General Naval); Miguel Ángel Brocanelli (Director de Sanidad Naval); Edgardo Vidal (Asesor Jurídico de la Armada); Alberto García (Contralor General Naval); Antonio Torres (Veterano de Guerra de Malvinas, Comandante de la Flota de Mar); Andrés Roque Di Vicenzi (Sub-Secretario de Intereses Marítimos); Jorge González (Jefe III de Operaciones del Comando Operacional de las FFAA); Carlos Machetanz (Veterano de la Guerra de Malvinas, Comandante de la Aviación Naval); Mario Abadal (Veterano de la Guerra de Malvinas, Director de Inteligencia Naval); Alejandro Olmedo (Veterano de la Guerra de Malvinas, Director de Armamento del Personal Naval) y Delfor Ferrari (Comandante del Área Naval Atlántica y jefe de la Base Naval de Mar del Plata).¹²⁹⁷ La cena se comió de pie (un pedido de Garré para producir una dispersión de los concurrentes y un diálogo mucho más abierto que en un evento rígidamente protocolizado) en el salón “Almirante Brown” del piso 14 del Libertad. El eje informativo de la ministra pasó por la explicación de la nueva estructura del IAF y el proyecto de reorganización del salario militar que contaba con un lato porcentaje de complementos que no aportan al fondo jubilariorio militar. Cuando Godoy habló al final del ágape agradeció a la ministra el reconocimiento por ella efectuado en la mañana al empeño puesto por la Armada en la tarea

de construir los nuevos edificios para las dependencias que estaban instaladas en el predio que fuera de la ESMA.

A su turno, Garré reiteró que la política de Defensa “está dirigida a la modernización de las FFAA, a partir de la política de conjuntes, el reforzamiento del EMCO, de las diversas políticas de reforma como las de la educación y la justicia castrenses y el progresivo programa de reparación del equipamiento”.¹²⁹⁸ Y también recordó los trabajos de “media vida” a la fragata Libertad (concluidos) y los referidos al submarino San Juan (iniciados).

En la jornada en la que se había entregado la mencionada sede de la ESMA y los oficiales superiores alumnos de la Escuela Superior de Guerra Conjunta habían visitado el Museo del Holocausto, la ministra sentenció que con “el ejercicio de la memoria y la aplicación de la justicia resolvemos los problemas del pasado y enfrentamos el futuro estableciendo un nuevo marco de relación, democrático y respetuoso de los derechos humanos, entre las Fuerzas Armadas y la sociedad”.

TRES RADARES TRES

El 5 de octubre el gobierno de España comunicaba al argentino la cesión de tres radares 3-D (de uso militar) para ser utilizados en el control aéreo de la frontera norte del país.¹²⁹⁹ El anuncio incluía la información de que el transporte de los equipos, por vía marítima, tardaría 25 días. Los equipos provenientes del Ejército del Aire español serían enviados para reforzar el operativo “Fortín” que, bajo las órdenes del EMCO refuerza el control de vuelos en Chaco, Misiones y Formosa. La información generada por el operativo es enviada en tiempo real, al Grupo de vigilancia y Control del Espacio Aéreo (VICEA), dependiente de la Fuerza Aérea y situado en Merlo, provincia de Buenos Aires.

LA SOMBRA DE FORMOSA

Siguiendo la línea adoptada por la derecha militar procesista se convocó en la plaza San Martín de Buenos Aires para recordar el ataque de los Montoneros al cuartel del regimiento 29 de Infantería situado en la ciudad de Formosa. La Nación señalaba, con acierto, que “la campaña electoral se mezcló ayer con el reclamo de las víctimas de la guerrilla”. Y consignaba que “los candidatos a presidente Alberto Rodríguez Saá, Jorge Sobisch y Gustavo Breide Obeid, que estuvo presente y el postulante a gobernador bonaerense Luis

Patti adhirieron ayer el homenaje”.¹³⁰⁰ El diario indicaba que los organizadores calculaban su convocatoria en 4 mil personas y La Nación consignaba las antipatías del público ultra al indicar que “el peor abucheo se lo llevó el periodista Horacio Verbitsky, seguido por el canciller Jorge Taiana, el secretario Eduardo Luis Duhalde y los diputados Miguel Bonasso y Carlos Kunkel”. El diario consignaba que “el teniente general Roberto Bendini había ordenado que ningún militar fuera a la plaza San Martín”, aunque el arma por él comandada realizaba su propia ceremonia precisamente en la plaza de armas del R-I 29 en un evento encabezado por el comandante del Segundo Cuerpo, general de brigada Sergio Fernández y que contó con la presencia del vice gobernador formoseño, Floro Bogado de acuerdo con un comunicado del Ejército.¹³⁰¹ La crónica de Clarín era más encendida, cuando consignaba que uno de los locutores evaluaba que “el enemigo es el mismo y se agazapan no en los montes, sino en la Casa Rosada y se leyó una lista de “montoneros en el Gobierno” en la que además de los mencionados por La Nación eran sumados el embajador en España, Carlos Bettini y el secretario general de la Presidencia Oscar Parrilli. El diario de la calle Piedras consignaba que “en la Plaza confluyeron grupos heterogéneos, unidos en el rechazo al Gobierno y la reacción frente al avance de los juicios a militares, impulsado por el kirchnerismo desde 2003. El año pasado pidieron una amnistía, ahora que los delitos de las organizaciones armadas de los ’70 también eran imprescriptibles, algo que la jurisprudencia les niega”.¹³⁰² Por su parte, *Ámbito Financiero* informaba en términos similares acerca del acto del que indicaba que era “organizado por la Asociación de Víctimas del Terrorismo en la Argentina”. Citaba además a las principales oradoras como Silvia Irrazábal y Mavy Picón, familiares de militares abatidos por la guerrilla. Irrazábal proclamó que “abogamos por un reconocimiento histórico, sin discriminación alguna, que reconozca a todas las víctimas sin distinción alguna, que reconozca a todas las víctimas sin distinción de bandos. Que le quede bien claro al gobierno y aquellos cuya afinidad ideológica les nubla la visión objetiva de los hechos”.¹³⁰³

EL GOBIERNO PROCURA SUBIR EL PRESUPUESTO MILITAR

El sábado 6 La Nación informaba que el gobierno nacional se proponía incrementar en 1179 millones de pesos los gastos operativos de las FFAA y que “desde el ministerio (de Defensa) conducido por Nilda Garré se busca ‘frenar la caída’ y empezar a apuntalar el

esquema militar argentino. Si la Argentina tuviese un conflicto bélico hoy, sus Fuerzas Armadas sólo podrían sostener el combate menos de un día por falta de munición. Importantes fuentes militares confirmaron esa realidad, conocida en el Ministerio de Defensa por informes oficiales que explican que la mayoría del material está fuera de servicio”.¹³⁰⁴ El diario citaba al subsecretario de Planificación Logística y Operativa, Gustavo Sibilla cuando señalaba que “la gran tragedia del sector ha sido la falta de definiciones estratégicas del más alto nivel. La dirigencia política en su conjunto ha preferido eludir su responsabilidad, el debate acerca del modelo de instrumento militar que conviene al país”. Y también que “es evidente que si reduce a la mitad la magnitud de recursos de un organismo, como sucedió en el sector de defensa de 1983 a 2003, sin fijarle pautas concretas de redimensionamiento y sin definirle con precisión cuáles son las capacidades que se le seguirán requiriendo, su proceso de ajuste salarial inevitablemente caótico”. La información brindada por el medio, evidentemente filtrada por el Ministerio planteaba que “con los números planeados, en cambio, la Fuerza Aérea estaría en 2008 con 53.849 horas de vuelo, un 62 por ciento más que en este año” y que “entre las asignaciones específicas, la reparación del rompehielos Irizar demandará en el primer año 137 millones de pesos, estimándose que el costo total en 113 millones de dólares”.¹³⁰⁵

LA ARMADA VA A CLASES DE DERECHOS HUMANOS

El 9 de octubre se inició en la Armada el desarrollo del “Programa de Formación y Sensibilización: Derechos Humanos y Construcción de Ciudadanía en el Contexto Democrático para las Fuerzas Armadas”. El curso de compleja denominación, organizado por el Ministerio de Defensa en colaboración con Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia (ILSED), se dictaba en la sede de la jefatura de la Armada. La primera clase, brindada a 35 oficiales y suboficiales fue dictada por el docente Sebastián Tedeschi y trató sobre “Derechos ambientales y recursos naturales”. El proyecto expandía en esta fuerza lo que había comenzado a desarrollarse con similares características a oficiales y suboficiales de la Fuerza Aérea entre octubre y diciembre de 2006 y por el cual habían asistido hasta la fecha 600 participantes.¹³⁰⁶

A la primera clase en la Armada había asistido la titular de Defensa acompañada por la abogada Natalia Federman, segunda a cargo de la Dirección Nacional de Derechos

Humanos del Ministerio y estuvieron presentes los vice almirantes Rótolo, subjefe de la Armada y Enrique Olmedo, Director General de Personal Naval.¹³⁰⁷

ANTE LAS ESCUELAS SUPERIORES

“No hemos venido a destruir ni a humillar a nada ni a nadie. Trabajo junto con mi equipo en construir esta política que les he resumido en función de la orientación fijada por el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas”. Con esta enfática defensa de su gestión, la ministra Garré habló el 10 de octubre ante los 250 oficiales cursantes de la Escuela Superior de Guerra Conjunta (ESGC), la Escuela Superior de Guerra (Ejército), la Escuela Superior de Guerra Naval y la Escuela Superior de Guerra Aérea en una exposición acerca de la política de Defensa especialmente desarrollada para ellos en el salón “San Martín” del edificio Libertador. En una nueva manifestación de una estrategia de comunicación directa con los militares, en este caso, con oficiales superiores y jefes de las escuelas del “posgrado” militar, Garré expuso durante 45 minutos 12 ítems que sintetizaron los aspectos más significativos de su gestión.¹³⁰⁸

Entonces, con la compañía del Director de la ESGC, general de brigada Juan Manuel Durante, desarrolló temas como: la reglamentación de ley de Defensa Nacional (dec.727/06); la convocatoria -por primera vez- del Consejo de Defensa Nacional (CODENA) junto al dictado de la Directiva Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas y el desarrollo del Ciclo de Planeamiento de Defensa; medidas de carácter presupuestario y organizativo como el Sistema Integral para las Inversiones en Defensa (SIDIC), el Comité de Logística Conjunta, el Programa de Abastecimiento de Insumos Comunes (PASIC) y el Sistema de Capacidades de Mantenimiento (SICAMAN); el proyecto de Reforma Integral del Sistema de Justicia Militar, a consideración del Congreso Nacional; la reforma del Sistema de Inteligencia con su subordinación a la conducción del Ministerio; la Reforma del Sistema Educativo de las FFAA; el desarrollo de una orientación en igualdad de género en las Fuerzas; las inversiones en equipamiento “dentro de las posibilidades del país, pero con una orientación constante”; y la explicación de la reforma del IAF: “Nunca nadie pensó en este Ministerio -subrayó la Ministra- en transferir los beneficiarios de este sistema a la ANSES. Nadie consideró la disolución del organismo. No nos hacemos cargo del rumor interesado”.¹³⁰⁹ Dos diarios citaban también el discurso de

la ministra y hacían referencia a descubrir en él una respuesta a Elisa Carrió, según lo consignaron otros dos matutinos porteños.¹³¹⁰

CENANDO CON LA FUERZA AÉREA

El 10 de octubre, Garré cenaba con el conjunto de los brigadieres de la Fuerza Aérea, encabezados por el brigadier general Normando Costantino. Junto a él se encontraban el brigadier general Jorge Chevalier -jefe del EMCO- y los brigadieres Alberto Atilio Maggi (subjefe del Estado Mayor de la FAA), César Alejandro Platti (Director General de Administración Financiera), José María Álvarez (Comandante de Regiones Aéreas), Raúl Enrique Acosta (Comandante de Personal), Eduardo Victorio Álvarez (Comandante de Material), Marcelo Ernesto Puig (secretario general del Estado Mayor General de la Fuerza), Rafael Ignacio Márquez (2do. Comandante Operacional del EMCO), Ricardo César Fasani (Director General de Sanidad), Humberto Claudio Trisano (jefe de Operaciones del EMCO), Mario Miguel Callejo (jefe de Planificación), Gabriel Fernando Rodino (Director de Abastecimiento del EMCO) y Jorge Eduardo Díscoli (Jefe del Comando de Material). En el quincho del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, situado cerca de Costanera Norte se conversó por espacio de tres horas sobre las acciones de la Fuerza previstas para el año en curso y los programas que se efectúan para la recuperación de su material aéreo, particularmente los aviones C-130 y los Fokker.¹³¹¹

CUANDO PA'CHILE ME VOY

El 11 de octubre, la ministra de Defensa argentina viajaba a Chile para encontrarse con su par trasandino José Goñi Carrasco, acompañada por el jefe del EMCO, brigadier general Chevalier; el secretario de Asuntos Militares, Forti; el director de Políticas, Leonardo Hekimián y el director de Comunicación Social, Bernetti. La visita subrayaba las excelentes relaciones en el plano defensivo entre ambos países andinos. Goñi Carrasco, un antiguo militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) durante el gobierno de la Unidad Popular en los '70, calificó de “excelente” el estado de las relaciones entre ambos países y calificó de “contribución histórica” al universo de las relaciones entre ambos países a la formación de la Fuerza de Paz Conjunta Combinada “Cruz del Sur”. En las deliberaciones conjuntas en las que la parte chilena fue integrada, además de Goñi

Carrasco, por Antonio Idiaquez, director de Asuntos Internacionales del Estado Mayor de la Defensa Nacional; María Inés Ruiz, asesora internacional del Ministerio de Defensa de Chile, Iván Fabry Rodríguez, jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional y Sergio Escobar Cofre, jefe del comité asesor del Ministerio de Defensa.

El tema de la Fuerza Conjunta Combinada como la presencia de ambos países en la Minustah en Haití fueron los temas relevantes del encuentro. Ambos ministros informaron que a fines de octubre se iba a desarrollar en Buenos Aires una reunión convocada por la Cancillería argentina con el fin de incentivar la cooperación específica en el terreno económico social en el tema de Haití. También se informó que iban a ser establecidos otros mecanismos de cooperación de las Fuerzas destacadas en Haití para operar en problema de desastres naturales (ciclones, inundaciones y movimientos de tierras) y que la Argentina iba a contribuir a la fuerza de patrullaje naval de las costas de Haití con el envío de dos naves de bajo tonelaje, para ayudar a afrontar problemas de contrabando¹³¹², en especial el tráfico de drogas. El general Fabry Rodríguez informó que en el año en curso alrededor de 4 mil miembros de las Fuerzas Armadas de los dos países habían participado en cursos, operativos y entrenamientos conjuntos. En los gestos amables figuró por parte de Chile, la condecoración a Garré con la Orden de “La Defensa Nacional” (solamente consignada y con foto por La Prensa)¹³¹³ y por la Argentina, la entrega de una réplica del cuadro “El abrazo de Maipú” del pintor chileno Pedro Subercasseaux. El original del cuadro, que representa el encuentro en el campo de batalla de Maipú de los libertadores O’Higgins y San Martín, se encuentra en el Museo Histórico Nacional en Buenos Aires y una copia del mismo fue instalada en la actual gestión de Defensa en el hall principal del edificio “Libertador”. La réplica obsequiada a Chile quedará en un sitio similar del edificio “Diego Portales”, sede de la cartera de defensa trasandina en Santiago¹³¹⁴. Para Ámbito Financiero, en cambio, todo el traslado se habría realizado para “ofrecer una disculpa a los trasandinos por la suspensión de maniobras militares (...) desde que se inició el proceso de acercamiento y cooperación es la primera vez que se anulan ejercicios con los trasandinos por morosidad del Gobierno y del Congreso en el tratamiento de las autorizaciones para la entrada de los efectivos extranjeros al país”.¹³¹⁵ Otra era, previsiblemente, la mirada de

Página 12 quién citaba a Goñi Carrasco que señalaba como máximo logro de la agenda bi-andina de cooperación en Defensa “el desarrollo de la Fuerza de Paz Combinada ‘Cruz del

Sur' que será ofrecida para intervenir en las misiones de paz en las Naciones Unidas". Goñi Carrasco destacaba que 4000 mil oficiales de las FFAA de ambos países habían participado en actividades conjuntas como cursos, ejercicios y entrenamientos durante el 2006, y anunció que en 2008 el número se elevará a 7000.¹³¹⁶

¿CÓMO RECLUTAR MILITARES?

La visión alternativa a la política del Ministerio de Defensa contaba en un autor (Rosendo Fraga) y en un diario (Ámbito Financiero) un dúo bien compatibilizado. Y Fraga escribía acerca de las causas de ingreso a la carrera militar y la comparaba con potencias occidentales, especialmente con Gran Bretaña. Para el especialista conservador en temas militares "el reclutamiento de las Fuerzas Armadas argentinas está dando señales de dificultades crecientes, las que responden a tres causas: la baja en la tasa de desempleo, los bajos salarios que perciben y el clima de hostilidad que perciben y el clima de hostilidad política que se ha generado en los últimos años".¹³¹⁷

Fraga señalaba que "tomando el caso del Ejército, en 2002 se presentaron 1321 postulantes para ingresar al Colegio Militar que forma los oficiales; y en 2007 sólo 591, menos de la mitad, implicando sólo 1,2 postulantes por vacante; en el caso de la Escuela de Suboficiales, la cantidad de postulantes descendió 25 % respecto del año pasado, con 1,9 por cada vacante a cubrir, y en caso de los soldados voluntarios los aspirantes cayeron 43 % en comparación con 2006, con 1,6 por cada plaza a cubrir".

Para Fraga, cuando la Argentina eliminó el servicio militar obligatorio el modelo a aplicar sería el anglosajón, sin mayor fundamentación. Por ello, pasó a explicar en paralelo la situación militar argentina como la de Gran Bretaña. Y por ello afirmaba que "Gran Bretaña tiene hoy 200.000 hombres en sus Fuerzas Armadas regulares, con una población de 60 millones. Como la Argentina la tiene de 38 millones, si tuviera Fuerzas Armadas equivalentes en personal, las tendría de casi 140.000 hombres, algo más del doble de lo que tiene actualmente".¹³¹⁸ Para Fraga la explicación por la que la había supuestamente más interés en ingresar en las FFAA británicas que en las argentinas. Según Fraga, en el Reino Unido "se busca ante todo despertar la vocación por lo militar específicamente. La presentación de lo militar va acompañada en ambos casos con un fuerte sentido de elección. Es decir, si se quiere elegir la infantería blindada, ligera, de asalto, aérea o mecanizada. Lo

mismo en la infantería de marina, si el postulante prefiere el asalto anfibio, las Fuerzas de reacción rápida, o la montaña y el clima frío o los comandos”. Para Fraga “lo militar aparece como el primer atractivo para el reclutamiento en el sistema militar británico”¹³¹⁹, desechando –sin más trámite- que ello fuera así en el caso argentino. El artículo logró, luego de su levantamiento por las agencias nacionales de noticias, su *rebote* en el Diario Popular.¹³²⁰

DISCULPAS POR EL CASO CARRASCO

El largo desarrollo del “caso Carrasco” iba tener una culminación rectificatoria de la actuación castrense dado que “el presidente Néstor Kirchner firmó el decreto 1257 que puso en marcha un acuerdo de solución amistosa al que arribaron el Estado argentino y el capitán (R) Rodolfo Correa Belisle en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), por el caso del homicidio del soldado Omar Carrasco”.¹³²¹ El medio indicaba que “aquél acuerdo de solución amistosa también incluye la reforma del Código de Justicia Militar y un pedido público de disculpas a Correa Belisle por el juicio castrense y la prisión que sufrió a raíz de sus declaraciones como testigo en la causa del homicidio de Carrasco, ocurrido en marzo de 1994 en el cuartel de Zapala, donde cumplía funciones Correa Belisle”. La nota que firmaba un periodista que había trabajado con intensidad el tema consignaba que “durante la investigación del homicidio que marcó el fin del servicio militar obligatorio y llevó a la cárcel a un subteniente y a dos soldados que se declararon inocentes. Correa Belisle denunció una presunta cadena de encubrimiento que, según declaró, llegaba hasta el entonces jefe del Ejército, teniente general Martín Balza, hoy embajador en Colombia”.¹³²² El diario liberal también recordaba que “con el patrocinio del CELS, el oficial, hoy abogado, denunció ante la CIDH que el juicio y la condena militar fueron por su calidad de testigo y que, por las características del juicio militar no pudo defenderse”. La información registraba que “la CIDH admitió el caso y el Estado argentino reconoció su responsabilidad y acordó ‘presentarle sus más sinceras disculpas’ a Correa Belisle. Como la sanción militar habría sido una represalia el Estado se comprometió a reformar el Código de Justicia Militar”.¹³²³ Del caso Carrasco se iban a desprender la denuncia de un militar en contra de sus superiores, el patrocinio de éste por parte del CELS, el cuestionamiento en este caso del teniente general Balza y, por último, la derogación del antiguo Código de

Justicia Militar reemplazado por un Sistema de Justicia Militar de amplia envergadura democrática.

LOS CAPELLANES EN LA DICTADURA

El 11 de octubre, una nota de Clarín aludía al tema de los capellanes militares durante la dictadura militar. Aunque estaba publicada como una crónica, era casi una nota de opinión firmada por su especialista en temas de Iglesia Católica estrechamente vinculado a la figura del arzobispo de Buenos Aires, el cardenal Jorge Bergoglio.¹³²⁴ El periodista escribía que “cuando volvíamos de los ‘vuelos de la muerte’ (léase de arrojar detenidos al Río de la Plata o al mar), había algún capellán militar que nos confortaba, que nos decía que lo hacíamos por el bien de la Patria. El terrible testimonio corresponde al capitán de la Armada Adolfo Scilingo, un arrepentido que, con su confesión pública al promediar los ‘90, no sólo confirmó las peores sospechas sobre la represión ilegal durante la dictadura, sino la abierta participación en ella de capellanes militares y policiales”.¹³²⁵ Clarín señalaba que, concluida la dictadura, “debería haber sido el Obispado castrense el que tomara cartas en el asunto y producido la clarificación y el saneamiento (...) pero la presión de los demás obispos podría haber ayudado en ese sentido”, lo que implicaba una crítica tanto al obispado cuanto al conjunto del Episcopado. Y el texto reconocía que “varios capellanes castrenses, cuanto menos sospechados, siguieron actuando en el Obispado castrense y recién hace unos pocos meses se logró aparentemente completa renovación. Pero la reapertura de los juicios que impulsó el actual gobierno implicó que el escabroso tema resurgiera y que la apuesta al paso del tiempo y al olvido, si efectivamente existió, no funcionará”.¹³²⁶ La nota de Clarín reconocía que se había producido un cambio, aunque en realidad constituía una exageración haber logrado una “completa renovación”. El tema de fondo, en cambio, no era tratado por el diario: la abrogación del protocolo vigente entre la Argentina y el Vaticano, un instrumento que formaba parte de los instrumentos que impedían que aquella fuera un estado laico.

El Ministerio era golpeado por La Nación en esos días a propósito del envío al Congreso Nacional del proyecto de ley para autorizar los ejercicios militares durante un año. Según el matutino¹³²⁷ “la iniciativa, según establece la ley vigente, debe estar sancionada por el Congreso a fines de agosto, pero como es costumbre desde que Nilda Garré asumió en el

Ministerio de Defensa el texto fue remitido al Congreso con más de un mes de atraso, razón por la que ya se suspendieron los ejercicios previstos para septiembre y el corriente mes”. Según el diario liberal “la demora es motivo de controversias. Cancillería acusa a Defensa, mientras que en esa cartera señalan a la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia”. En realidad, era difícil que Taiana tuviera controversias con Garré y ésta con Zanini. En todo caso, la fuente de las supuestas contradicciones no era identificada y parecía provenir de anónimas fuentes militares o de cargos de carrera de la Cancillería.

LOS MUEBLES DE LA ESMA

El mismo 15 Ámbito Financiero se volvía a quejar por las acciones que endosaba críticamente al Gobierno por cuestionar éste el retiro de muebles y sanitarios de la sede del Liceo Naval “Almirante Brown” ubicado en los terrenos de la ex-ESMA en el momento de su traslado a su nueva sede en Vicente López. Al descubrir la Secretaría de Derechos Humanos y el Ministerio de Defensa que el director del Brown, capitán de navío (R) Hugo Santillán había procedido a retirar aquellos efectos, se desató una tormenta que concluyó con el relevo del oficial superior. Ocurría que el marino era responsabilizado por deteriorar la sede y afectar el resguardo de todo el edificio que, de manera completa, había sido entregado para convertirlo en un museo a cargo del sector gubernativo de Derechos Humanos y de las organizaciones de la sociedad civil del mismo rubro. Para Ámbito Financiero se trataba de que “los sanitarios y el mobiliario de la discordia habían sido adquiridos con dinero de la Fundación Liceo Naval. En consecuencia, las autoridades entendieron que no formaban parte del patrimonio del predio a transferir”. Pero el medio propiedad de Julio Ramos pretendía no entender de qué se trataba. La decisión del gobierno nacional de retirar del Estado ese predio implicaba la cesión de todo lo existente en él para conformar así el Museo. El diario económico neo-liberal también recordaba que “en 2004, durante una visita a la ESMA, Kirchner mandó a retiro forzado al entonces director de Educación Naval, contralmirante Rafael Sgueglia. Se lo responsabilizó de facilitar que padres de cadetes salieran al paso del Presidente para reclamarle por el destino de esa escuela. Las dudas del gobierno siguen tan vigente como antaño, no escapó a la lupa del Ministerio, la portación de apellido del actual Director de Educación Naval, el contralmirante César Mouján, cuyo padre llegó a capitán de corbeta y ya en retiro fue

intendente de Chascomús durante el gobierno de Juan Carlos Onganía y en 1976, secretario de Gobierno de la provincia de Buenos Aires”.¹³²⁸ La mirada que el diario indicaba por parte del Gobierno era errada porque Mouján era, en realidad, un oficial superior que en tanto desempeñó las funciones indicadas –y murió por enfermedad– en el ejercicio de ese cargo, asumió con entusiasmo la tarea reformista de la educación militar planteada por el Gobierno nacional.

DEFENSA CREA LA COORDINACION DE OBRAS SOCIALES MILITARES

Por medio de la resolución 1566/2007, Defensa creó la Unidad de Coordinación de Obras Sociales y de la Sanidad de las FFAA por la que ejecutarán auditorías específicas del estado económico financiero de las Obras Sociales y proponer recomendaciones a su funcionamiento.

La resolución faculta a la Unidad a realizar “un relevamiento exhaustivo de patrimonios y de recursos humanos tanto de la Sanidad Militar como del Sistema de Obras Sociales, proponiendo el deslinde o la separación entre ambos”.¹³²⁹ La Unidad también puede preparar pliegos “para realizar compras consolidadas de insumos básicos y para contratar prestaciones y servicios de salud en todo el país”.

A la Unidad se integrará personal del Estado Mayor Conjunto y de las tres Fuerzas Armadas. En el primer caso lo hará un representante de la Dirección de Logística Conjunta y otro por Recursos Humanos: “cada una de las Fuerzas destinará dos oficiales con conocimientos y experiencias en la problemática; todos los convocados participarán con carácter de destino militar”.

En la resolución se consigna que “se hace necesario contemplar la posibilidad de que las Obras Sociales de las Fuerzas Armadas pueden considerarse en un futuro cercano como Obras Sociales estatales, integrantes del Sector Público No Financiero, contemplado en el art.2 del decreto 1731/2004. Solamente La Prensa dedicaba un módico recuadro a la novedad.”¹³³⁰

SIDA Y EJÉRCITO

Un caso de discriminación por enfermedad colocó al Ejército en la posición de discriminador al denunciar el sargento ayudante José Humberto Brito que, por padecer de

SIDA el Ejército lo había pasado a retiro obligatorio en diciembre de 2006. Al regreso de una misión de paz con las Naciones Unidas en Kosovo (en la antigua Yugoslavia) “a poco de volver a su batallón en Jujuy supo que por su sangre corría el virus del SIDA”.¹³³¹ En una entrevista con Clarín, el suboficial denunciaba un caso discriminación. “La Junta de Reconocimiento Médico halló –informaba el medio- que, si bien Brito –que es portador asintomático- no había contraído el VIH en actos de servicio estaba incapacitado para trabajar por un trastorno adaptativo que le quitaba el 10 % de su aptitud. El soldado de 41 años apoyado en informes psicológicos positivos del Ejército del mismo período, dedujo que el fin de su carrera se debió a su enfermedad”.¹³³² Y Clarín citaba al militar: “Me discriminaron por ser portador de VIH, ésa es la verdadera causa del retiro obligatorio que firmó el teniente general Roberto Bendini”, dice secamente Brito en la oficina porteña de su abogado mirando a los ojos, sonriendo apenas una mueca incrédula”. Antes de ir a la Justicia, Brito llevó el caso al INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación), dependiente del gobierno nacional. Y el diario informaba que “a partir de la denuncia, la Dirección Nacional de Derechos Humanos y el Ministerio de Defensa reconocieron que “se podrían haber afectado los derechos a la salud, la igualdad y la no discriminación”. Y el organismo ministerial concluía que “el Estado Mayor General del Ejército al disponer el pase a retiro, ha vulnerado derechos constitucionales del causante, debiendo la decisión se revisada”. Brito señalaba en la nota citada que “desde que me enteré de mi enfermedad sentí la discriminación de mis compañeros y, sobre todo, de mis superiores. Son cosas para mantener en reserva. Su supo y fue terrible. Estaba desesperado. Ahí entendí que todos tenemos derechos a la salud y al trabajo”. Brito, un hombre casado y con hijos, relató que, a pesar de su legajo ejemplar (de lo que daba cuenta el hecho de haber sido seleccionado para ir con los Cascos Azules de la ONU), “comenzó a recibir días de arresto sin razón. Que luego de negarle durante dos años el pase a Buenos Aires- donde debía hacerse los chequeos médicos por su enfermedad- se lo dieron”. El abogado de Brito, Raúl Rosa indicó que “el Servicio de Psiquiatría del Hospital Militar, afirmó en marzo y en noviembre de 2006 que no se comprobó psicopatía. Era apto para trabajar”.¹³³³ El sargento señaló con amargura: “pasé 25 años de mi vida ahí y que de pronto me retiren así. Le perdí el cariño al Ejército, me dio la espalda”. Brito era, uno de los primeros militares en llevar una causa al

INADI. El suboficial discriminado se presentó a la justicia demandando al Ejército por 1.200.000 pesos “como resarcimiento por daños y perjuicios”.

AMBIENTE APTO PARA EL ELOGIO

Un insólito elogio editorial de La Nación a la gestión de Defensa se produjo en octubre cuando el diario mitrista opinó acerca del convenio firmado en mayo del corriente año entre esta cartera y la Administración de Parques Nacionales, cuyo directorio aquélla integra por ley. Al comentar el desarrollo de la Primera Jornada de difusión de la actividad del Ministerio de Defensa en Materia Ambiental, La Nación precisaba que este acuerdo responde a “un viejo anhelo de Parques Nacionales que responde a la necesidad de preservar las tierras y de incentivar el desarrollo conjunto de políticas de conservación de la biodiversidad”.¹³³⁴ La editorial enumeraba los nueve lugares denominados Espacios Naturales de Interés para la Conservación (ENIC), situados en diversos puntos de la geografía nacional pertenecientes cinco al Ejército, tres a la Armada y uno a la Fuerza Aérea, guarniciones militares que ahora, más allá de los fines con eran utilizados serían protegidos. En la nota se indicaba que “el convenio que merece el máximo apoyo, es un paso elogiabile de cooperación interinstitucional en pos de la preservación del ambiente” y citaba con nombre y apellido a la ministra. Un asombrado alto funcionario de Defensa comentó a este propósito en un pasillo del Libertador: “¿Se equivocaron, no?”.

Capítulo II.6.

EL VOTO MILITAR

La proximidad de los comicios condujo a La Nación a realizar una alusión a la supuesta lucha entre el gobierno y la oposición por el voto militar. El diario indicaba que “109.000 es la cantidad de militares en actividad. Entre ellos y sus familiares forman un electorado codiciado”.¹³³⁵ El autor indicaba que “por primera vez en muchas campañas, los candidatos buscan decididamente ganarse el voto militar”. Pero la apreciación del medio estimaba que “aparecen así mensajes dirigidos a las Fuerzas Armadas desde la oposición; desde el oficialismo se suman encuentros más o menos reservados para apuntalar hechos positivos de su gestión”. En realidad, había candidatos opositores que sí lo hacían, pero desde el oficialismo la voz que citaba el diario liberal era la de la ministra de Defensa en el

desempeño de sus funciones. La oposición citada por el diario era una candidata presidencial personalmente adversa a la titular de la cartera.”Elisa Carrió abrió el fuego con su frase: ’Hay que dejar de humillar a las Fuerzas Armadas’. La ministra de Defensa, Nilda Garré, contestó en una reunión con oficiales: ’No humillamos a las Fuerzas Armadas”. Y siguió “con el concepto de que las Fuerzas Armadas son humilladas por el Gobierno más allá de los juicios a represores. ’Me dirijo a los capitanes, a esos oficiales de 30 a 35 años que nada tuvieron que ver con la dictadura”. En realidad, el mensaje del ministerio había sido muy claro en despegar a los oficiales en actividad de los que estaban sometidos a los juicios. Por su parte, Ricardo López Murphy (Pro-Recrear) manifestó que “el ataque sistemático generó un desaliento que vamos a revertir. Vamos a reponer los niveles de operatividad. Tenemos pensado desplegar la flota de mar, la aviación naval y la Prefectura para evitar la depredación de nuestra riqueza ictícola, para eso se necesita que funciones los buques”. En realidad, los barcos- de la Armada y de Prefectura- habían aumentado su actividad, pero la ubicación de los barcos pesqueros extranjeros en la frontera marítima hacía un tanto retórica la manifestación del candidato. Más áspera era la posición de Jorge Sobisch, el gobernador de Neuquén que era candidato a presidente acompañado por el escritor Jorge Asís: “Hay que rediseñar la ubicación de las Fuerzas en el territorio y reequiparlas. No hay hipótesis de conflicto con vecinos, pero aparecen escenarios como el terrorismo, el narcotráfico y las misiones de paz”.¹³³⁶ En realidad, para desarrollar las misiones que proponía Sobisch tenían que derogarse dos de las leyes generadas con mayor consenso desde 1983, la de Defensa y la de Seguridad Interior. Al mismo tiempo, Sobisch combina, en confusión al narcotráfico y el terrorismo, con las misiones de paz que forman parte de los compromisos internacionales de la Nación.

Para estimar que el oficialismo también hacía los suyos en campaña, el diario indicaba que “el medio elegido fue el contacto directo de Garré con oficiales para que éstos trabajen lo escuchado, a sus subordinados. El mismo día en que se firmó la entrega total del predio de la ESMA, Garré cenó esa noche con el almirantazgo. Luego fue el turno de una comida con los generales y el miércoles de la semana pasada compartió empanadas con los brigadieres. En todos los casos, hizo un detallado repaso de la recuperación de equipos militares durante el gobierno de Néstor Kirchner. Les contó el reequipamiento en marcha y lo esperado para 2008”. Y también anotaba que “Garré citó en el Edificio Libertador a casi 300 oficiales que

cursan las escuelas del Estado Mayor Conjunto, el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. En esa caja de resonancia dijo: 'Éste conjunto de iniciativas representa la firme convicción y el interés del gobierno en preocuparse y en ocuparse de los asuntos de la defensa y de las cuestiones que afectan a las Fuerzas Armadas desde una óptica de Estado'. Habló con los oficiales 45 minutos de lo que el auditorio quiso escuchar: salarios, planes de estudio, sistema de retiro y capacidades operativas".¹³³⁷ En realidad, las cenas con los oficiales superiores y el diálogo con los alumnos de las Escuelas Superiores de las Fuerzas – la elite de la oficialidad – estaban previstas como parte de una política sistemática por enfrentar cara a cara a los cuadros y superar el freno informativo de los mandos, en cada caso, una obsesión de Garré durante toda su gestión.

VISITA A LOS RADARES

El 22 de octubre Defensa realizó una recorrida organizada para medios de comunicación a efectos de que pudieran observar el funcionamiento de los radares en los aeropuertos de Morón y Ezeiza. En Morón fue visitado el radar militar Lanza facilitado a la Argentina por el Ejército del Aire de España y que funciona como eventual back up o reaseguro del centro de radar metropolitano cuya cabecera está en Ezeiza. La comitiva oficial fue integrada por el secretario de Planeamiento, Cuattromo, el sub secretario de Asuntos Militares, Montenegro y el jefe del Comando de Regiones Aéreas de la FAA, el brigadier Antonio Álvarez.

En Ezeiza, los periodistas fueron invitados a ver la torre del radar secundario Indra que fue instalado en los bordes exteriores del Aeropuerto, instrumento que está funcionando como complemento y reaseguro del radar Thales "que fuera averiado en marzo pasado y que, desde hace varios meses funciona con normalidad".¹³³⁸

Durante el transcurso de la visita se dieron precisiones sobre la instalación que se está llevando esta semana a cabo del segundo de los once radares que la empresa estatal provincial de Río Negro INVAP fabrica y está siendo instalado en el Área Material Quilmes de la Fuerza Aérea. Ya el primero de ellos estaba instalado y en funciones en el aeropuerto de San Carlos de Bariloche, tras obtener la certificación de la OACI (Organización Internacional de la Aviación Civil). El sábado 6 de octubre se había informado de la venta simbólica de tres radares militares por parte de España a la

Argentina. Germán Montenegro, sub-secretario de Asuntos Militares, era citado por Clarín señalando la función para la que eran destinados: “dentro del marco legal vigente, con la información radar que se recabe se puede prestar colaboración con las Fuerzas de seguridad para combatir el contrabando y el tráfico de drogas”.¹³³⁹ Según el funcionario “esta es una gestión que hizo el Ministerio ante el gobierno español el año pasado, vinculada al fortalecimiento de sistemas de radares militares. El gobierno español puso en conocimiento que estaba desprogramado una serie de radares en perfecto estado, incluso hay un cuarto que se está usando en este momento y va a venir el año que viene”. El matutino señalaba que “estos tres radares cedidos ahora por España al precio de un euro por cada uno son de uso militar. Trabajan en tres dimensiones y serán utilizados en el control aéreo de la frontera norte “. Unos días antes La Nación había observado el tema de la entrega de cuatro radares a la Argentina por parte de España. El diario liberal señalaba que de esos radares de tres dimensiones “dos serán establecidos el próximo año en Resistencia y en Posadas, los dos lugares en los que hoy están ubicados los radares de tecnología de mediados de los años ’70. Otro estará operativo en el centro de control de Merlo, en la provincia de Buenos Aires y un cuarto radar quedará como respaldo de repuestos”.¹³⁴⁰ La nota señalaba que “aquellos que están al tanto de la operación de los radares móviles en la frontera norte aseguran que la actividad de control durante 24 horas será beneficiosa, especialmente para trazar las rutas de los vuelos ilegales”. La operación de control por radar de las fronteras, a cargo de la Fuerza Aérea, estaba dentro de las actividades de cooperación entre el área de Defensa y la de Seguridad interior previstas en el marco de la legislación respectiva.

Y en ésta materia continuaba vigente el denso contencioso de la adquisición de radares 3-D (de tres dimensiones) en un concurso internacional, dado que en el país esos equipos no eran producidos, a diferencia de los equipos utilizados para el tránsito aeronáutico común, civil, que eran los producidos en el país por el INVAP. “El concurso para la compra de los radares 3 D transportables de largo alcance de banda “S” de estado sólido- señalaba ‘Ámbito Financiero’- fue convocado el 6 de diciembre de 2006 (...) La licitación pública internacional (...) quedó bloqueada por impugnaciones cruzadas de los oferentes”. Entre los que se presentaron fueron las chinas CETC International Co. y CEIC, la nacional Traktel SA (que, en realidad, representa a la norteamericana Northrop y a la franco estadounidense Thales-Raytheon Systems. El medio económico recordaba que “el primer plan de

radarización lanzado por Carlos Menem quedó trunco tras la licitación ganada por la compañía norteamericana Northrop y la italiana Alenia. La francesa Thompson recurrió a la Justicia porque se consideró afectado en el proceso licitatorio. Esto desencadenó la anulación del proyecto durante el gobierno de la Alianza. Cuando llegó el gobierno de Kirchner, el exjefe de la Fuerza Aérea, brigadier Carlos Rodhe había impulsado la contratación directa de la firma Northrop para renovar los equipos fijos, pero el jefe de Gabinete se opuso”.¹³⁴¹ Aunque la opinión de *Ámbito Financiero* era adversa al tratamiento del tema por el gobierno, la complejidad del asunto estaba marcada por la concurrencia en feroz competencia de las empresas extranjeras que cruzaban impugnaciones en sede administrativa y judicial impidiendo la resolución adecuada de la licitación y postergando la resolución del mismo. Por otra parte, la resolución por vía de la adjudicación directa sembraba previsibles sospechas sobre la limpieza del proceso. Lo que nadie preveía públicamente sería la futura resolución del problema por vías nacionales. Sería la propia empresa Invap la que se lanzaría a producir los radares militares, es decir los 3-D que sin cooperación de los aviones a identificar, podían señalarlo en sus controles. Una solución que indicaría la recuperación relativa de márgenes de autonomía industrial y militar.

No figuraba en el campo de moderación, en cambio, la mirada expuesta ese mismo día en la sección de opinión del diario por parte del escritor Abel Posse, un futuro y fugaz ministro de Educación del gobierno porteño de Mauricio Macri. El también diplomático entendía, nade menos, que “como quien tira el niño con el agua de la bañera, los sospechosos supervivientes del terrorismo se siguen vengando y humillando a las Fuerzas Armadas”.¹³⁴² Con la misma letra desplegada por Carrió, Posse alude de manera oblicua, por lo de “el niño con el agua”, a cierta actuación censurable de las FFAA durante la dictadura que, habría sido profundizada por los funcionarios del área de Defensa. De la “venganza y humillación” de la que hablaba el amigo de Eduardo Alberto Duhalde, pasaba con entusiasmo irresponsable a proclamar que “hoy somos ya un país indefenso. No tenemos ni aviones ni flota ni balas. No solo perderíamos una guerra: perderíamos hasta un desfile”. Es decir, Posse se solidarizaba con el discurso de la derecha militar. El panorama de derrumbe del país que describía encontraba un punto de alivio: “Sin embargo –señalaba- hay un grupo de políticos que aunque no estén unidos en un frente lo están en una conciencia de imprescindible reacción republicana. Todos ellos reflejan una voluntad de ruptura con la

mala política, la corrupción y la mala gestión. Tanto Sobisch, como Lavagna, López Murphy, Macri, Carrió, Rodríguez Saá, De Narváez, Sarghini y otros dan muestra de superar con sentido de servicio el síndrome nacional de abuso y beneficio personal del poder”. A confesión de parte, relevo de pruebas.

NUEVA RELACIÓN CON LA LOCKHEED

El 23 de octubre, Defensa firmó con la empresa aeronáutica norteamericana Lockheed Martin Aircraft S.A. tres contratos que reformulan la concesión otorgada a esta empresa en la ex Área Material Córdoba por decreto “S” 2221/94 y que “habilitan al gobierno nacional para recuperar en el curso del año próximo las instalaciones y equipos sin costo alguno”.

Los convenios fueron firmados entre el Ministerio y Alberto Buthet, presidente de Lockheed Argentina, dos contratos con vigencia desde el 1 de diciembre de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2009, uno de prestación de servicios aeronáuticos y otro de prestación de servicios de fabricación aeronáutica, en ambos casos para la FAA. Junto a Garré estuvieron el secretario de Planeamiento Cuattromo, el jefe de asesores, Raúl Garré, el subsecretario Sibilla y el jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, brigadier general Costantino. De la Lockheed argentina participaron también David Delgado y Carlos Espinedo y por la Lockheed Internacional, Thomas Barthel y Mark Wall, entre otros ejecutivos.

El Contrato de Prestación de Servicios Aeronáuticos para la Fuerza Aérea Argentina (contrato 05) “tiene por objeto la prestación de los servicios de ingeniería, mantenimiento, reparación, modernización, estandarización, fabricación de partes y otros servicios aeronáuticos relacionados para las aeronaves, motores y componentes de la Fuerza Aérea Argentina, incluyendo la adquisición de materiales necesarios para los servicios mencionados. Los servicios contratados representan 1.172.261 horas de operación y un presupuesto de u\$s 49.924.486 para materiales”.

Al mismo tiempo “el contrato de Prestación de Servicios de Fabricación Aeronáutica (contrato 06) tiene como propósito el mantenimiento de las capacidades de la ex Área Material Córdoba mediante la prestación de los servicios de fabricación de diez estructuras de la aeronave IA-63 Pampa y el diseño e implementación del proyecto de re-motorización de la mencionada aeronave”.

También se anunció que Defensa suscribiría “un Contrato de Transición de la Concesión entre la República Argentina, Lockheed Martin Aircraft Argentina S.A. (LMAASA), Lockheed Martin Aeronautics Service International y Alberto Buthet (contrato 07), que tendrá aplicación en el caso que LMAASA y/o el Ministerio decidan no formalizar una nueva relación contractual y comuniquen esta decisión antes del 31 de diciembre de 2008”. Defensa señalaba que “esta posibilidad de conclusión del contrato deja abierta la posibilidad de establecer nuevas relaciones de asociación industrial y comercial”. Los 1050 trabajadores recibieron garantía de mantener su empleo y la empresa se comprometía a que, antes de fin de año, serían entregados 4 aviones Pampa”. Los nuevos contratos fueron destacados por Clarín y La Nación, aunque para el primero la devolución de la fábrica a la propiedad estatal se consignaba en potencial y, en cambio, para el diario de los Mitre el título, preciso, indicaba que “negociaron una salida ordenada de Lockheed”. Para Clarín, “la concesión de la ex Fábrica Militar de Aviones de Córdoba a la Lockheed Martin Argentina entró ayer en la cuenta regresiva. Tras una prolongada negociación, el Ministerio de Defensa firmó con la Lockheed un ‘contrato de transición’ para que de común acuerdo cualquiera de las partes pueda dar por finalizada la concesión con un aviso anterior al 31 de diciembre de 2008”.¹³⁴³ Y el medio consignaba que “para Defensa se trata de un giro que podría tener profundas consecuencias en la actividad aeronáutica nacional: el objetivo es alcanzar el año próximo un acuerdo con la estatal brasileña Embraer para desarrollar un proyecto aeronáutico nacional. ‘El convenio es una salida negociada y razonable de la concesión’, señaló a Clarín el secretario de Planeamiento de Defensa, Oscar Cuattromo”.¹³⁴⁴ Clarín relataba la historia de la institución fabril: “La Fábrica Militar de Aviones de Córdoba fue inaugurada en 1927. Ya con el nombre de Área Material Córdoba, fue concesionada a la Lockheed en 1994. En sus épocas de gloria, la fábrica construyó en 1947 el avión Pulqui I, el primero en Sudamérica. En los ‘50 se construyeron allí autos, motocicletas, tractores, material aeronáutico y elementos de cohetaría. En 1969 se comenzó a fabricar el avión Pucará – se construyeron 141 unidades – y más tarde, el Pampa cuyo desarrollo aún continúa”.¹³⁴⁵

Para La Nación “las autoridades argentinas estiman que debería abonarse a la Lockheed Martin algo menos de 20 millones de dólares para retomar el control de las instalaciones de Córdoba, una cifra que no se considera elevada para la industria aeronáutica”.¹³⁴⁶ El diario

liberal consignaba una interpretación oficial: “El trato que se logró ayer fue una especie de divorcio de común acuerdo”, dijo a La Nación un funcionario que participó de las negociaciones”. Y también apuntaba que “es importante que se garantizó la estabilidad laboral de los 1051 trabajadores de la planta de Córdoba”, explicó Oscar Cuattromo, secretario de Planeamiento del Ministerio de Defensa”. Y remataba señalando que “más de un año demandó la negociación con la empresa norteamericana, en una relación que hace años se encuentra desgastada”.¹³⁴⁷ Y los diarios económicos El Cronista y BAE se manifestaban entusiasmados con el acuerdo.¹³⁴⁸

Dos días después, Cuattromo -a cargo de la negociación del contrato- habilitaba el funcionamiento del nuevo radar fabricado por el INVAP en el Taller Aeronáutico de Quilmes. Defensa indicaba que “la información de radares del área metropolitana, que comprende el Aeroparque, el Aeropuerto de Ezeiza, los aeropuertos de Morón y San Fernando y otras pistas de la zona, posee ahora dos radares en el aeropuerto de Ezeiza: uno primario y secundario, de la empresa Thales, y el radar secundario INDRA alquilado a esta empresa española. Además se cuenta con un radar militar prestado por el Ejército del Aire de España y situado en el Aeropuerto de Morón. Con el instrumental instalado en Quilmes se completa el marco de modernización del sistema aéreo en la zona metropolitana”.¹³⁴⁹ Y ello era anunciado por varios medios reproduciendo la información del Ministerio.¹³⁵⁰

Pero era la prensa gráfica progresista la que seguía consignando con mayor amplitud los avances del gobierno en la radarización de los aeropuertos civiles. Página 12 anotaba que desde el comienzo de la crisis aérea el 1 de marzo “la situación comenzó a normalizarse en julio con la llegada desde España de un radar de uso militar que fue instalado en el aeropuerto de Morón”. Y luego “en agosto se agregó el equipo alquilado a España, un radar secundario Indra que fue instalado en Ezeiza. Este se sumó al viejo equipo, el radar Thales (primario y secundario), que fue reparado y está en funcionamiento. Los dos equipos españoles barren un área de 500 kilómetros a la redonda. A estos tres radares, a partir del jueves se sumará un cuarto, construido por la empresa argentina Invap (una sociedad del Estado dependiente de la provincia de Río Negro), que ya está instalado en la base aérea de Quilmes. ‘Hay un radar de Invap que está funcionando en el aeropuerto de Bariloche, desde 2004, y fue recientemente homologado por la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI). El de Quilmes es el primero de los diez que el Ministerio de Defensa le compró a

Invap, por un total de 60 millones de pesos’ informó el secretario de Planeamiento, Oscar Cuattromo. Otros dos equipos de esa partida serían entregados antes de fin de año, están destinados a los aeropuertos de Santa Rosa (La Pampa) y Neuquén. De los cuatro radares que van a estar en funcionamiento en el área, el sistema selecciona al que brinda la mejor imagen y esa información es la que se ve en las pantallas’ explicó a Página 12 el comandante de Regiones Aéreas, brigadier José Álvarez”.¹³⁵¹

En esa misma edición, Página 12 puntualizaba la realización de la VII Ronda de Conversaciones entre las Fuerzas Armadas de Argentina y Perú “en busca de mejorar sus lazos de cooperación”. El evento tenía como escenario el Edificio Libertador y coincidía con el “ejercicio de gabinete ‘Hermandad VII’ que se hace en Villa Martelli y entrena a las Fuerzas Armadas de ambos países para actuar en forma coordinada en materia de ayuda humanitaria frente a una catástrofe natural”.¹³⁵²

MANIOBRAS, CONGRESO Y CRÍTICA

Al día siguiente, era *Ámbito Financiero* el que en plena campaña electoral golpeaba al Ministerio de Defensa (y al oficialismo en el Congreso) al consignar que “como no se trató el proyecto de ley que autoriza la entrada de tropas extranjeras y la salida de las nacionales quedaron sin efecto todas las ejercitaciones combinadas del último año”. Y opinaba que “los países participantes acepten una reprogramación, sus efectivos tienen su propia agenda de adiestramiento”.¹³⁵³ El medio asignaba una gran responsabilidad a las elecciones porque “la campaña electoral tiene a la Presidente como puntero privilegiado a la candidata Cristina de Kirchner y a buena parte de los legisladores, Alberto Balestrini, presidente de la Cámara Baja, entre otros, inmersos en la captura de votos, además de su aspiración a cargos en los distritos provinciales”. Y también continuaba con su campaña de predisposición al relevo de la titular dado que, señalaba, “Defensa, por su parte, está en el frenesí previo al recambio de su mandamás con los resortes burocráticos adormecidos”.

LA MUERTE DE OTRO PILOTO MILITAR

El teniente de fragata Julio Agustín Alonso murió el 24 de octubre al caer su avión de entrenamiento MC32 Aeromacchi, en la realización de un vuelo de instrucción. El jefe del vuelo, el capitán de corbeta Gustavo Alejandro Massazza, se logró eyectar y resultó ileso en

la maniobra, al realizar un vuelo de instrucción en la base aeronaval de Punta Indio, sobre la costa del Río de la Plata, en la provincia de Buenos Aires. La Primera Escuadrilla Aeronaval de Ataque de la Armada, a la que pertenecía la aeronave había sido condecorada durante la Guerra de Malvinas por “Honor al Valor en Combate”.¹³⁵⁴ Para *Ámbito Financiero* la información importante sobre el tema era que, a consecuencia del siniestro “la Armada Argentina suspendió todos los vuelos de entrenamiento” de la escuadrilla a cuya dotación pertenecía el avión caído. El diario citaba el informe que desarrolló a partir del peritaje efectuado por el Departamento Aeronáutico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata. Planteaba también que “una de las alternativas que manejaba el secretario de Planeamiento, Oscar Cuattromo, era su reemplazo por aviones Pampa, el entrenador de la Fuerza Aérea fabricado por Lockheed en su planta de Córdoba”.¹³⁵⁵

Después de su retiro forzado, el obispo castrense Antonio Baseotto defendió su gestión y la polémica afirmación en contra del entonces ministro de Salud, Ginés González García, cuando afirmara que “donde Jesús dice que aquél que ‘escandalice a un pequeño más le valdría colgarse una piedra de molino al cuello y arrojarse al mar’. Para Baseotto aquella fue una apelación a “un concepto simbólico”. Baseotto rompió el silencio durante una entrevista que concedió a un programa del canal América. Baseotto señaló que, en los dos años posteriores a sus polémicas afirmaciones y su retiro obligatorio como obispo a los 75 años “el ejercicio de sus funciones se le tornó harto dificultoso. “Hubo presiones indirectas-afirmó- como la orden a los jefes de las unidades militares para que no me recibieran y si iba los perjudicaba (...) la pasé bastante mal, hubo muchas presiones, pero también muchísimas agresiones”.¹³⁵⁶ Lo que no dijo el prelado es en que habían consistido esas agresiones y tampoco el medio se lo preguntó.

LOS RADARES, BIEN

A fines de octubre, *Clarín* finalmente señalaba que “podría decirse que hoy el funcionamiento del sistema de control aéreo metropolitano es óptimo. Es que a los radares de Ezeiza- que retomaron el trabajo hace tres meses luego de que un rayo los dañara el 1 de marzo- se sumó el monitoreo de un radar militar prestado por España (...) El radar denominado Lanza fue cedido por España al Estado argentino por seis meses y sin cargo,

aunque es más que probable que el contrato se extienda hasta fin de año (...) ‘El Lanza detecta cualquier avión, quiera o no quiera aparecer, esté donde esté. Nos muestra distancia, altura, la ruta que lleva en tiempo real’, definió el capitán Fernando Huerta de la Fuerza Aérea Española’.

El diario, después de haber sostenido una persistente cobertura crítica sobre el tema señalaba que “así parece haber llegado a su fin lo que se llamó ‘la crisis de los radares’. En la Fuerza Aérea aseguran que el riesgo de accidente siempre está, por una posible falla humana, pero que no se podrá culpar más a los radares”.¹³⁵⁷

En el último día de octubre, más de diez años después de haber protagonizado el primer incidente que condujo a la rebelión carapintada de Semana Santa, llegó expulsado de los Estados Unidos, el destituido mayor del Ejército, Ernesto Barreiro, el “Nabo”, cuya negativa a concurrir a los tribunales por causa de sus graves responsabilidades en el accionar represivo durante la dictadura fue seguida por la rebelión de unidades militares que lo protegieron. Capturado y condenado a seis meses de prisión por mentir en su declaración migratoria al ingresar en aquel país, Barreiro fue expulsado y llegó país adonde fue recluido en el Instituto Penal de las Fuerzas Armadas situado en Campo de Mayo pero controlado por la Gendarmería. Barreiro estaba acusado en Córdoba, ante el juzgado federal de Cristina Garzón de Lascano. Así el primer carapintada rebelde ante la justicia, estaba finalmente a su disposición.¹³⁵⁸

LA RENDICIÓN DE TISCORNIA

El 1 de noviembre finalmente el juez Guillermo Tiscornia hizo lo que parecía que no tenía otro remedio que hacer: presentó la renuncia a su juzgado, dos meses después de haber intentado indagar por contrabando a la ministra de Defensa. Designado en 1983 el diario señalaba que la ocasión presente “no será su debut en materia de juicios políticos: dos veces zafó gracias a la mayoría menemista del Senado” y recordaba que “es uno de los jueces cuyos nombres habría escrito el ex ministro Domingo Cavallo sobre una servilleta como los que respondían al menemismo”. También se señalaba que “Enrique Piana condenado por el caso de la Mafia del oro, afirmó que en 1995, el padre del juez Tiscornia le pidió 1.200.000 dólares para ‘cajonear’ esa causa. Tiscornia llegó a detener por 13 días a Gustavo Parino, titular cavallista de la Aduana” y que “también a través de su padre, Tiscornia le habría

exigido 4 millones de dólares a la española CODERE como condición para no avanzar en una causa por contrabando. Un allegado al padre fue filmado con una cámara oculta”.¹³⁵⁹ Su salida tuvo una fuerte repercusión en diversos medios¹³⁶⁰, en uno de los cuales la diputada Diana Conti, la principal promotora de su acusación en el Consejo de la Magistratura, dijo que “dirá lo que quiera, pero si se va es porque sabe que en el jury pierde”.¹³⁶¹

LOS AVIONES DE LADE

El 1 de noviembre Defensa anunciaba la conclusión del proceso licitatorio para la adquisición de cuatro aviones de transporte mediano SAAB-340 B para la Fuerza Aérea con el objetivo de ser utilizados en LADE (Líneas Aéreas del Estado). “Estas unidades adquiridas en el marco de una licitación pública internacional- indicaba Defensa-, tienen una licitación de 15 años e ingresan a un parque de aviones de su tipo que tiene un promedio de antigüedad de 15 años dentro de la Fuerza Aérea. Están equipados con motores turbohélices de tercera generación y su aviónica cumple con todas las exigencias que la Dirección Nacional de Aeronavegabilidad requiere al sector aerocomercial. Serán incorporadas con una recorrida general (inspección y reparación) que las 35.000 horas de vuelo, con una proyección mínima de 15 años de servicio”.¹³⁶² La Nación consignaba la información anotando que “la aprobación quedó ahora en manos de la Jefatura de Gabinete, aunque se estima que finalmente será refrendada la opción elegida por la cartera conducida por Nilda Garré.”¹³⁶³

LA BUSQUEDA DEL TC-48

La Fuerza Aérea informaba de la reanudación de la búsqueda del avión TC-48 de su propiedad en el cual habían caído en 1965 con sus 68 pasajeros que incluían la totalidad de la 31ª promoción de alféreces de la Escuela de Aviación Militar. La Fuerza Aérea informaba que había solicitado a la Fuerza Aérea de los Estados Unidos “todos los archivos que pudiesen aportar “, y a nivel interno, recopilar todos los antecedentes del caso. La búsqueda del avión desaparecido aparentemente en el mar, ahora se orientaría hacia el interior de la selva de Costa Rica. Todo el proceso estaba impulsado por los familiares de

las víctimas, entre otros por la asociación civil “Familiares de desaparecidos del avión TC-48”.¹³⁶⁴

EL CUERPO DE SANTUCHO

El 6 de noviembre el presidente Kirchner instruyó a la ministra de Defensa para que “en forma urgente ordene al Estado Mayor Conjunto de las FFAA y a los Estados Mayores Generales del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea, que dispongan todas las medidas que resulten conducentes a fin de lograr la recuperación de los restos de los señores Roberto Mario Santucho y Benito Jorge Urteaga, suministrando asimismo toda la información y colaboración que les sea requerido judicialmente”.¹³⁶⁵ La orden presidencial a las FFAA de buscar los restos de los dos más altos jefes del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) constituyó un aspecto superlativo del proceso de profundización de la vigencia de los derechos humanos en relación a la dictadura del proceso. La orden del presidente Kirchner a Garré y también al titular de la Secretaría de Inteligencia de la Presidencia de la Nación les relevaba de las obligaciones del secreto de Estado para autorizar el acceso a informaciones sobre el caso. Los hijos de Santucho, Ana y Mario Roberto, escribieron acerca de la decisión que “se trata para nosotros de un acto elemental de justicia que responde a un largo camino de reclamos, denuncias y movilizaciones (...) que debemos agradecer. Es cierto que esta decisión pudo no haber sido tomada (...) por eso valoramos esta medida democrática que, junto a los juicios reabiertos contra los responsables de la represión militar, se distingue del fondo de impunidad en el que aún vivimos”. Los Santucho se preguntaban “¿Qué es lo que se torna evidente cuando toma estado público nuestra búsqueda de ejercer un derecho tan básico? Se trata de la sencilla pero persistente verdad de que resulta imposible cualquier reconciliación (...) La reciente y aún irresuelta desaparición de Julio Jorge López destruyó toda ilusión de un final feliz. No puede haber verdadera democracia mientras aquel fondo de impunidad perdure”.¹³⁶⁶ Garré recibiría a representantes de las familias de Santucho y de Urteaga quienes le expusieron diversos aspectos de la causa judicial.¹³⁶⁷

ANUNCIOS EN CONFERENCIA DE PRENSA

La titular de Defensa se convertía “en la primera funcionaria de su rango en aceptar el método, que tiene reglas para entrevistado y entrevistadores y que busca mejorar las relaciones entre políticos y la prensa”, afirmaban tanto La Nación como Clarín, al reiterar anuncios de la cartera generados en un evento convocado por la Fundación “Konrad Adenauer”.¹³⁶⁸ La “Konrad Adenauer” es la fundación del partido Demócrata Cristiano de Alemania, financiada por el gobierno de su país, de larga actuación en América Latina. En conjunto con un grupo de de periodistas opositores al gobierno organizaron la realización de una reproducción de lo que denominan la conferencia de prensa gubernativa alemana. En ella, y en la versión argentina desarrollada en la ocasión, cada periodista debe hacer una pregunta por ronda de intervinientes, de manera precisa y sin generar agresiones. La aceptación de la propuesta por Garré resultó en una larga reunión, realizada en la sede de la carrera de comunicación de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) de cerca de dos horas donde las preguntas de todos los medios fueron exhaustivamente respondidas por la funcionaria, en un evento donde la espectacularidad quedó fuera de escena. Para Clarín el tema central había sido el anuncio ministerial de que “antes de fin de año se concretará el traspaso a manos civiles del control del tráfico aéreo. “El presidente Néstor Kirchner aspira a terminar su mandato dejando creada la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), tiene el decreto a la firma”, dijo Garré”.¹³⁶⁹ Para La Nación, a su turno, señaló que Defensa “trabaja en una reforma de los salarios militares, con el fin de terminar con las distorsiones producidas por aumentos en suplementos específicos, una de las mayores preocupaciones que tienen en la actualidad las Fuerzas Armadas”.¹³⁷⁰ La funcionaria indicaba que “al estar los aumentos hechos sobre la base de los suplementos, hay una distorsión con relación a los sueldos de los retirados. En estos días hemos elevado un proyecto de sinceramiento de este sistema y está a consideración del Presidente. Esperamos empezar a poner un poco de orden en este tema. La idea es ver si podemos sincerar y poner una lógica y hacerlo más equitativo”. El semanario Perfil destacaba como afirmaciones de Garré que “el sentido republicano está incorporado en las FFAA” (...) Las reformas educativas eran una preocupación que estaba en las Fuerzas y hemos encontrado una enorme colaboración porque se comprendió la necesidad de actualizarlos, no sólo para una formación democrática y republicana, sino también, en lo estrictamente profesional y lo hemos hecho con el consenso de toda la fuerza, más allá de las resistencias al cambio (...)

Hay una reafirmación democrática en el absoluto acatamiento al Presidente, una prioridad en el papel del parlamento, la aceptación de la conducción civil de la defensa y una autocrítica de lo que fue el terrorismo de Estado”.¹³⁷¹

La Nación daba su versión de esa rueda de prensa, unos días más tarde, porque ligaba la misma a la revelación de una encuesta realizada a militares encargada por el Ministerio de Defensa. Así comenzaba la nota: “La ministra de Defensa, Nilda Garré, sabe que el resultado de la encuesta dentro de las Fuerzas Armadas tiene varias lecturas. Durante una conferencia de prensa organizada por la Fundación Konrad Adenauer, fue consultada por La Nación sobre ese sondeo y ofreció la suya. ‘Acá se ha instalado en un sector la idea de que desde el Estado y de las actuales autoridades del Gobierno, se ha venido a humillar a las Fuerzas Armadas o se ha venido a vengarse de las Fuerzas Armadas. Y la verdad que esto no es así, son una institución indispensable. Nadie en la Argentina ha hablado nunca de limitar las Fuerzas Armadas, de disolverlas ni se sancionarlas, todo lo contrario. Las instrucciones que yo recibí del Presidente fueron que ésta es una institución a la que había que normalizar en el sentido de ratificar su vocación democrática, pero también normalizar su relación con la sociedad”.¹³⁷² De esa manera interpretaba Garré los resultados de la encuesta interna que La Nación había alcanzado. En ésta “los militares quieren dos cosas más presupuesto y mejores salarios. La gran mayoría rechaza los profundos cambios que está introduciendo en las Fuerzas Armadas la ministra de Defensa, Nilda Garré y el trato que reciben del gobierno. Y los juicios a militares por violaciones a los derechos humanos ni siquiera figuran entre sus preocupaciones secundarias”.¹³⁷³ Y La Nación revelaba que “estas son algunas de las conclusiones de una encuesta entre más de 900 oficiales en actividad realizada por la consultora Graciela Romer & Asociados por encargo del Ministerio de Defensa. Las preguntas fueron respondidas en forma anónima por 437 oficiales del Ejército, 308 de la Armada y 174 de la Fuerza Aérea. Según los datos a los que había tenido acceso La Nación “los oficiales son pesimistas sobre el futuro del país y de las Fuerzas Armadas. Cerca del 70 por ciento del personal militar cree que durante el gobierno de Néstor Kirchner emporó la imagen pública del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea”. En relación al tema de la percepción social de las FFAA, los resultados de la encuesta indicaban que “el 68 por ciento del Ejército, el 63 por ciento de la Armada y el 73 por ciento de la Fuerza Aérea aseguraron que desde 2003 decayó la imagen pública militar”. La

respuesta de los oficiales del Ejército a los que pidió las razones de esta mala imagen “el 86 por ciento manifestó que influye mucho o bastante la falta de apoyo del conjunto de la dirigencia”. Era muy significativo la percepción de los oficiales acerca de la temática central de los derechos humanos: “El 79 por ciento del Ejército, el 77 por ciento de la Armada y el 86 por ciento de la Fuerza Aérea estuvieron ‘muy de acuerdo’ o ‘de acuerdo’ con que cometieron violaciones de los derechos humanos durante la última dictadura; el 9 por ciento de la Armada y el 4 por ciento de la Fuerza Aérea señalaron que estaban en desacuerdo o muy en desacuerdo con esa afirmación”. En otra perspectiva “las reformas del sistema castrense impulsadas en los últimos años por el Ministerio de Defensa son rechazados por el 51 por ciento del Ejército, el 48 por ciento de la Armada y el 35 por ciento de la Fuerza Aérea. La aprobación de los cambios tienen mayor aceptación en la Fuerza Aérea con un 36 por ciento, mientras que se muestra de acuerdo el 19 por ciento del Ejército y el 16 por ciento de la Armada”. El diario registraba la confianza significativa de un jefe castrense: “Es una percepción que tiene el personal porque se quieren hacer muchos cambios en poco tiempo y eso puede abrumar. Quedó la imagen inicial de enfrentamientos. Hubiese sido mejor empezar por los salarios y algún equipamiento para que después todos se encolumnasen sin problemas porque hay muchas cosas que se están haciendo bien’, explicó uno de los más importantes militares, al evaluar los resultados del sondeo”.

Por último, “el 62 por ciento del Ejército piensa que en diez años su institución será una fuerza anticuada, poco eficiente y poco competitiva, al igual que el 63 por ciento de la Armada y el 71 por ciento de la Fuerza Aérea”. La mirada militar sobre el futuro de la Nación tampoco es alentadora. Consideran que en diez años la Argentina será un país estancado y sin perspectiva el 45 por ciento del Ejército, el 49 % de la Armada y 57 por ciento de la Fuerza Aérea”. Más tranquilizadora era la posición que consignaba que “ante una hipotética situación de caos y anarquía política, sino el 5 por ciento se inclina por la toma del poder para llamar a elecciones. El pensamiento de los militares apunta más a su realidad profesional que a discusiones ideológicas”.¹³⁷⁴

FEDERALIZACIÓN DEL INGRESO

La búsqueda de ampliación del número de aspirantes a cursar las carreras militares condujo a las autoridades de Defensa a insistir en la federalización en la convocatoria del ingreso, específicamente en el Colegio Militar. La Nación observaba el proceso y anotaba que “el Ejército modificó el sistema de ingreso en los institutos de formación para aumentar el número de aspirantes a oficiales y suboficiales. La nueva alternativa apunta a federalizar la selección de candidatos al abrir centros de exámenes en el interior del país. Hoy la relación entre vacantes y postulantes es prácticamente de uno a uno, mientras que con esta reforma las autoridades militares esperan contar con tres candidatos por cada lugar disponible en los primeros años del Colegio Militar y de la Escuela de Suboficiales”.¹³⁷⁵ La nota puntualizaba que “el Ejército habilitó este año la posibilidad de presentarse a rendir en las mismas condiciones, en los liceos militares de Córdoba, Tucumán, Mendoza, Santa Fe, y Comodoro Rivadavia”. Se estimaban en 450 las vacantes dispuestas en el Colegio Militar.

CAMBIAR O NO CAMBIAR

El domingo 4, el comentario político más influyente de La Nación opinaba acerca de los eventuales cambios en el gabinete a partir de la asunción de la Presidencia por parte de Cristina Fernández de Kirchner. En el caso de los temas militares “a pesar de los vaticinios en contra, también Nilda Garré podría retener la cartera de Defensa, aunque su permanencia es menos segura que la del canciller Jorge Taiana”.¹³⁷⁶

En esa misma jornada, el semanario Perfil le encontraba un reemplazante al jefe del Estado Mayor del Ejército. El medio de la editorial de la familia Fontevecchia proponía para el cargo al general de brigada Gustavo Schurlein, a cargo del Tercer Cuerpo de Ejército, soldado del arma de Caballería. Y recordaba que “en 1971, como cadete y con tan solo 21 años, Schurlein viajó a Fort Benning, a cursar sus estudios militares en la Escuela de las Américas”.¹³⁷⁷ Sin embargo, el principal argumento para la candidatura de Schurlein era una cuestión personal: “su esposa, Liliana, es íntima amiga de la presidenta electa (...) Schurlein es un viejo conocido de los Kirchner, ya que estuvo durante varios años a cargo de la XI Brigada Mecanizada, con sede en Río Gallegos cuando el Presidente era gobernador de Santa Cruz. Casualmente, el hombre que lo suplantó en ese lugar fue Roberto Bendini”. Y “Perfil “decía más: “En esos años, Liliana, hizo buenas migas con la actual presidenta electa. En un momento se pensó que trabajaría en el Senado con ella’,

contó un general cercano a los K. Liliana también sería una de las fichas a favor de su designación”. Y además de esa fuente anónima agregaba que “la relación de Cristina con la fuerza va a cambiar. Schurlein goza de la confianza de los dos y eso es fundamental”, aseguró a Perfil un miembro del Ministerio de Defensa”.¹³⁷⁸ Las hipótesis de Perfil iban a ser rotundamente desmentidas por la realidad, incluida la de ser “una de las primeras líneas del Ejército que apoyó la política de derechos humanos del oficialismo”. Perfil se sumaba también a otras hipótesis: “El ministro del Interior, Aníbal Fernández, suena para reemplazar a Nilda Garré en Defensa” y para cubrirse consignaba (abarcativamente), “aunque también para otras cosas”.¹³⁷⁹ Pocos días después *Ámbito Financiero* también hipotetizaba acerca del inminente gabinete indicando que “en zona gris circula el destino de Nilda Garré en Defensa”. Para ese despacho lo mencionado Aníbal Fernández, pero salvo eso, no hubo más precisiones. Más de un traspie estorbó la gestión de Garré a pesar de la cual se habla, casi por olvido o por falta de pretendientes, como de su potencial continuidad”.¹³⁸⁰ El lunes 13, *Ámbito Financiero* impaciente por avistar cambios en la política del kirchnerismo a través de la anticipación del futuro gabinete presidencial de Cristina se volvía a ocupar de Defensa. A propósito de los chimentos nacidos en las condecoraciones impuestas por el gobierno de los Estados Unidos al brigadier Rafael Márquez y al capitán de navío Javier Valladares¹³⁸¹, el diario conservador lanzaba candidatos para Defensa. “Por decoro- se escribía en el medio- no se levantaron apuestas sobre el próximo ministro de Defensa, ni siquiera los norteamericanos, bien informados, arriesgaron más nombres de los ya conocidos: Perceval o el muy promovido Aníbal Fernández. Sí circuló una versión alimentada por gente de verde oliva, Carlos Kunkel, a quien Roberto Bendini suele dirigirse (se entiende que en broma) como ‘comandante Kunkel’”.¹³⁸² Pero también el diario tiraba hipótesis sobre todos los Estados Mayores. “A Roberto Bendini se lo ubica al frente del EMC, habida cuenta de cierto pedido de último momento que hizo a Carlos Zanini cuando éste le requirió datos acerca de la reforma del Instituto de Ayuda Financiera (la caja de previsión de los militares). Y de relevo, aparecen el general Gustavo Schurlein o el general Eduardo Anschutz. En la Armada suenan dos contralmirantes: Luis Manino y César Moujan. El primero hubiera sido número puesto si estuviese José Pampuro ya que tiene 20 centímetros menos de estatura, bromearon divertidos los informantes. De Moujan se sabe poco, aunque en Defensa ya tamizaron datos

del pasado de su padre marino, funcionario público en dos gobiernos militares. Se filtraron dos apellidos de hombres del aire, al brigadier Daniel Llera, actual director de LADE y el brigadier Eduardo Victorio Alvarez, actual comandante de materiales, justo dos oficiales de la Fuerza Aérea que manejan adquisiciones de equipos y aeronaves”.¹³⁸³ Ninguno de todos estos rumores mutó en un acierto en el futuro inmediato o mediato. La Nación también se sumó como El Cronista a la difusión de una especie que consignaba el adelantamiento de la formación del gabinete para calmar ansiedades. Para el diario mitrista “según fuentes oficiales el actual titular de la cartera política (A. Fernández) podría ir al Ministerio de Defensa, en reemplazo de Nilda Garré”.¹³⁸⁴ Para el medio económico liberal “en lugar de Nilda Garré en Defensa iría María Cristina *Marita* Perceval, senadora nacional por Mendoza”.¹³⁸⁵

LA ANTÁRTIDA, CUBIERTA

Aún con su habitual énfasis escéptico, *Ámbito Financiero* anunciaba que en el mes de enero de 2008 partiría hacia la zona Antártica argentina “el rompehielos ruso Vasily Golovny con el objeto de llevar adelante la campaña antártica de verano 2007-2008 (...) el buque viene con un helicóptero pesado KA 52 Komov con capacidad de llevar una carga colgante de 5000 kilos. Esta aeronave se necesita para trasladar el combustible desde la cubierta del rompehielos hasta la base Vicecomodoro Marambio”.¹³⁸⁶

FORMACIÓN A LOS INSTRUCTORES

Defensa y la Secretaría de Deportes firmaron el 7 de noviembre un convenio para “la colaboración de este último organismo en la capacitación de los instructores militares, en el contexto de la reforma educativa que Defensa viene llevando a cabo desde el años 2006”. La instrucción de los oficiales instructores de oficiales es clave para la capacitación y educación de los cadetes militares. La sub-secretaría de Formación del Ministerio de Defensa “encaró la reorganización de la capacitación que los instructores militares a fin de jerarquizar, mejorar y homogeneizar la formación de personal militar capacitado para impartir instrucción militar, contemplando los distintos factores que ponen en riesgo la integridad física y psicológica de los militares en formación”.¹³⁸⁷

NUEVA JUSTICIA MILITAR

La Cámara de Diputados aprobó el 7 de noviembre el proyecto remitido por el Ejecutivo para crear un nuevo sistema de justicia militar que deroga el viejo Código de Justicia castrense. Por una abrumadora mayoría de 154 votos a favor, 4 abstenciones y dos en contra del total de 257 miembros de la Cámara, el proyecto fue aprobado. “Estamos cumpliendo con compromisos asumidos con organismos internacionales y de defensa de los derechos humanos”, afirmó Rosario Romero (Frente para la Victoria, Entre Ríos). “Queremos un nuevo sistema de justicia militar y un régimen que garantice que quienes juzguen delitos graves sean tribunales formados en derecho, que garanticen una sanción justa”, agregó la diputada defensora del proyecto.¹³⁸⁸ La Cámara de Senadores, por su parte, en la misma jornada aprobaba el calendario de ejercicios de las FFAA con tropas extranjeras, en el interior y el exterior del país. “La presidenta de la Comisión de Defensa, la justicialista María Perceval -afirmó La Prensa- explicó que de los 16 ejercicios programados sólo podían realizarse 13 ya que 5 habían sido suspendidos por no contarse a tiempo con la autorización del Congreso (...) En el programa fueron incluidas, asimismo, maniobras navales con los Estados Unidos y Sudáfrica. En ningún caso las tropas extranjeras solicitaron inmunidad legal para sus efectivos”.¹³⁸⁹ La senadora radical Liliana Capos recordó que el Poder Ejecutivo está obligado a informar sobre el plan de ejercicios combinados en marzo del año en que se realizaban las maniobras, en tanto que el actual proyecto ingresó recién el 2 de octubre.

OTRA VEZ CON EL EMBAJADOR DE EE.UU.

El 13 de noviembre, la titular de Defensa recibía nuevamente al embajador de los Estados Unidos, Earl Wayne. El diplomático informó a Garré acerca de la visita de una delegación del Congreso de los Estados Unidos y de la propuesta de realizar la reunión del Grupo de Trabajo en materia de Defensa entre ambos países el año próximo en Washington. “La ministra y el embajador comentaron la concurrencia el año pasado de más de 90 alumnos militares a diversos cursos en los Estados Unidos”, informó Defensa.¹³⁹⁰ Para La Nación, que daba cuenta de la reunión, “las relaciones militares entre la Argentina y los Estados Unidos pasan por un buen momento. El viernes último, unos cincuenta oficiales participaron de una recepción en la residencia del embajador de los Estados Unidos en

honor al Día del Veterano”. Y subrayaba que “fue nutrida la presencia del Ministerio de Defensa en esa reunión”.¹³⁹¹ Resultaba curiosa la presencia en La Nación de esta descripción de las relaciones entre ambos países consignada en una muy breve información, sin firma, alejada de las descripciones pesimistas o de las ausencias de informaciones positivas en las columnas políticas significativas del matutino. Por su parte, Página 12 se limitaba a glosar la información proporcionada por Defensa y destacaba que “Wayne elogió ‘el rápido avance’ de la Fuerza de Paz Conjunta Cruz del Sur entre Argentina y Chile y comprometió el apoyo de su país para cuando se realice la presentación en la Organización de las Naciones Unidas”.¹³⁹²

El día anterior Clarín consignaba una opinión especializada acerca del protagonismo de las mujeres en el espacio público: “en los últimos años se han incorporado en el cargo de ministras en tres áreas como economía y defensa que no son considerados tradicionalmente femeninas, augurando una diferencia con la imagen de la líder política como figura materna confinada a la áreas sociales”.¹³⁹³

UN ÑANDÚ Y UNA CONFIRMACIÓN

El 14 de noviembre Garré viajaba a Mendoza para presenciar el desarrollo del ejercicio virtual combinado “Ñandú 2007”, desarrollado entre el 5 y el 16 de noviembre, entre las Fuerzas Aéreas de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Bolivia, Paraguay, Perú y Venezuela, “el primer ejercicio combinado virtual que se realiza a nivel regional y consiste en la representación de operaciones aéreas en tiempo real con la simulación de dos bandos entre los participantes y la dirección del juego”.¹³⁹⁴

La sede del ejercicio se desarrollaba en la IV Brigada Aérea y hacia allá viajó Garré en un avión de la Fuerza Aérea, en el que viajaban el jefe del Estado Mayor General de la FAA, brigadier general Normando Constantino, el secretario de Asuntos Militares, Forti y el segundo de éste, Montenegro.

El viaje tuvo un carácter significativo porque cuando éste se desarrollaba, se supo a bordo que el jefe de gabinete, Alberto Fernández, anunciaba los nombres del nuevo gabinete y entre los mismos se encontraba, ratificada en su cargo, Nilda Garré. Cuando desde la Dirección de Comunicación en Buenos Aires, se transmitió a Bernetti en el vuelo la noticia, la información no sorprendió demasiado a los jefes de la Fuerza Aérea, quienes no

participaron de las no muy discretas operaciones de la conducción del Ejército y de la Armada para lograr que otra persona ocupara el despacho principal del piso 11 del Edificio Libertador. (La repercusión del fuerte conflicto de la ministra con el jefe de Inteligencia del Ejército, general Montero, por tratar de intervenir en la presunta sucesión, iba a generar una profunda repercusión periodística).

En la conferencia de prensa celebrada en la Brigada al finalizar su visita, Garré dijo estar “muy honrada y entusiasmada”, lo que recogió en soledad La Prensa¹³⁹⁵. Y comentó que se había enterado de su designación el lunes de esa semana cuando había convocada de urgencia por la presidenta electa a la Quinta de Olivos y ¹³⁹⁶sostuvo con ella “una larga charla”. Al referirse a su relación con las FFAA puntualizó que “siempre fueron muy buenas; siempre encontré mucha cooperación para los cambios que eran necesarios en el área. Los objetivos de esta etapa son profundizar, como se hizo hasta ahora la conducción civil de las FFAA y la política de conjuntes de las mismas”. Garré informó entonces que se encontraba a la firma del Presidente “el decreto que establece el ciclo de planeamiento de las FFAA, que se incrementará en 800 millones de pesos del presupuesto militar y que habrá 1700 millones de pesos en cuatro años para la mejora de las capacidades con las que actualmente cuentan las Fuerzas Armadas.”.

EL NUEVO IAF

Al día siguiente, Defensa podía brindar un anuncio largamente previsto acerca del futuro del Instituto de Ayuda Financiera (IAF) para el Personal Militar, el organismo público responsable de pagar los retiros (jubilaciones) de oficiales y suboficiales fuera del servicio activo.

Los rumores y noticias densamente difundidos por diarios conservadores, blogs y punto.com procesistas, proclamaban que el IAF iba a ser disuelto en la ANSES o que la conducción de aquél sería puesta nada menos que bajo el control directo de Raúl Garré, el hermano menor de la ministra, jefe del gabinete de asesores de aquella.

Al darse a conocer el decreto de necesidad y urgencia 1628/07 que modificó los artículos 8, 9 y 10 de la ley 22.919 que regula el funcionamiento del ente. Al ser publicada en el Boletín Oficial la norma modifica la conducción del IAF. Hasta este momento, esa dirección estaba ocupada por oficiales superiores de las FFAA, dos por cada Fuerza, en

situación de retiro. La modificación establece “el nombramiento por parte de la ministra de Defensa de los miembros del Directorio. Éste estará compuesto por un representante de su cartera y otros dos propuestos por los ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y de Economía y Producción, respectivamente, más un oficial retirado por cada una de las tres Fuerzas Armadas”.¹³⁹⁷

Según la información oficial, “la integración de Economía y Trabajo está relacionada con la contribución anual que el Estado realiza a la caja de jubilaciones castrenses para equilibrar los ingresos aportados por los activos y también por los retirados. El aporte del Estado llega a un porcentaje aproximado al 20 % del total de los ingresos anuales del IAF”. Y también la reforma civilizadora del organismo “determina también la creación de una Comisión Fiscalizadora para el IAF que integrarán dos representantes de la Sindicatura General de la Nación (SGN) y uno del Ministerio de Defensa, que dictará (previa intervención de la SIGEN) las normas que regulen esta Comisión”.¹³⁹⁸ La repercusión en la prensa gráfica registraba la reacción de La Nación, la que destacaba en su crónica la información oficial sobre los cambios y recordaba que “el IAF maneja un presupuesto de dos mil millones de pesos para el pago de los salarios a retirados. Pero una de sus misiones es capitalizar los recursos con similares características a las de las AFJP. Justamente, en el Ministerio de Defensa cuestionaron al actual directorio del IAF por un préstamo de 85 millones de pesos a la sociedad Militar Seguros de Vida (SMSV), operación que fue considerada por el Gobierno riesgosa por falta de garantes. En el directorio del IAF, en cambio, aseguraron que ese préstamo contó con el respaldo de una entidad bancaria suiza y deslizaron que fueron presionados por negarse a entregar millonarios créditos para proyectos de vivienda del Ministerio de Planificación”.¹³⁹⁹ La versión más sólida acerca del préstamo realizado por el IAF al SMSV indicaba que ese riesgoso préstamo, sin garantías, no resultó en desastre y sirvió para pagar los depósitos en dólares de asociados a la institución luego de la devaluación. Las supuestas presiones, en realidad indicaban la intención oficial de utilizar los fondos del IAF para brindar créditos para sus afiliados, una política que finalmente se concretaría a través de la nueva conducción con créditos de bajo interés y largo plazo para primera vivienda para oficiales y viviendas populares para los suboficiales.

Para Ámbito Financiero la nueva estructura del IAF era interpretada como una derrota de la corporación militar en una nueva operación de subordinación de la autonomía de la

institución uniformada al poder civil. Se lamentaba el diario conservador que “el decreto publicado ayer en el Boletín Oficial dispone que el presidente del directorio sea un funcionario de Defensa y reduce a la mitad la participación de los militares. Funciona en un edificio cercano al Teatro Colón y lo administrativa un directorio (6 altos oficiales) nombrados por el Poder Ejecutivo Nacional a propuesta de los jefes de las Fuerzas Armadas”.¹⁴⁰⁰ Y también se preocupaba al afirmar que “hay 2600 millones de pesos capitalizados en la caja de jubilación militar a disposición del directorio político. Irresistible para varios proyectos que merodean el IAF al compás de la política del gobierno de construcción de viviendas sociales”. Como si la construcción de viviendas para los uniformados concurriera a perjudicar al IAF, no así el prestar dinero a una institución privada como el SMSV para resguardar depósitos en dólares.

REPERCUSIONES DE LA CONTINUIDAD

La Nación comentaba la renovación del mandato de Garré estimando que ella implicaría el desarrollo de los “cambios anunciados” por ella en su momento. El diario liberal conservador indicaba que “tendrá continuidad la reforma militar ideada en el actual Ministerio de Defensa. Para Nilda Garré la prolongación de la gestión significará tener tiempo para ver en el terreno de cambios pensados y anunciados desde diciembre de 2006: la articulación de modificaciones en el sistema educativo y el modelo de organización apoyado en el Estado Mayor Conjunto, cambios culturales y renovación de sistemas de armas”.¹⁴⁰¹

Para el diario “Néstor Kirchner, en los días de descuento de su mandato y Cristina Fernández de Kirchner en la sucesión, tienen las llaves para que el trabajo de Garré sea exitoso o bien naufrague sin apoyo. En el escritorio presidencial se encuentra desde la semana pasada la palanca para mover los cambios: el proyecto de blanqueo salarial. Una iniciativa acordada con las Fuerzas Armadas para dejar atrás el sistema de suplementos remunerativos que distorsionaron los sueldos militares. No es un tema menor. Los sueldos internos dentro de los cuarteles señalan que se trata de una de las principales preocupaciones”.¹⁴⁰²

La sugestiva nota de La Nación indicaba que “hoy las Fuerzas Armadas son refractarias a la reforma por entenderse atacadas. Ese sentimiento fue medido y estudiado por las

autoridades. Nada bueno sale de prepo”. E indicaba que “más cuando hay intención de generar hechos positivos, tapados al fin en un debate ideológico que a los militares no les importa nada”. ¿Sería seguro que ese debate ideológico no importaba adentro de los cuarteles? ¿Por qué razón el debate ideológico debería desaparecer o habría desaparecido sobre los temas mencionados cuando los mismos estaban presentes con firmeza en relación a los temas de derechos humanos o estaban implícitos en la recuperación de la industria militar?

La Nación indicaba en la nota que, más que una crónica parecía una nota analítica o incluso una columna de opinión, “el problema de las Fuerzas Armadas es que sus oficiales, los jóvenes que no estaban en los días de la dictadura están desesperanzados. Simplemente se ven sin futuro profesional. Grave sentimiento cuando la administración de Garré impulsó fuertes inversiones presupuestarias. Ese esfuerzo del Ministerio de Defensa, parece no haber sido entendido”.

También La Nación se lanzaba a una interpretación de la coyuntura internacional más cercana: “el panorama regional no ayuda al momento argentino. Por tendencia política, la Casa Rosada no es muy proclive a apoyar compras militares, que siempre son costosas y difíciles de explicar a la sociedad. Pero en América Latina aparece una incipiente carrera armamentista encabezada por Venezuela, Chile y Brasil. Las autoridades argentinas no son necias, y lo saben. También saben que las Fuerzas Armadas perdieron la capacidad de dar una defensa sólida del territorio nacional. No hay hipótesis de conflicto, sino que se avanza en la integración regional. Sin embargo, la Argentina necesita comprar equipos militares importantes antes de 2011 carecerá directamente de un sistema de defensa”.¹⁴⁰³ ¿Sería tendencia política o necesidades presupuestarias imprescindibles para las áreas sociales y económicos? Aquella definición parecía más bien una reiteración de una mirada ideológica, típica del diario, de considerar anti-militar per se a la “ideología” kirchnerista. Un columnista de Página 12 al analizar el nuevo gabinete afirmaba que “nadie puede asombrarse que en Desarrollo Social permanezca Alicia Kirchner, hermana de Néstor y cuñada de Cristina, de probada lealtad, lo mismo que Nilda Garré en Defensa, aparte de ser la cuota de ‘género’ en el seleccionado ministerial”.¹⁴⁰⁴ Ámbito Financiero manifestaba su resentimiento por la continuidad de la titular de la cartera. Así señalaba que “otra sorpresa fue la continuidad de Nilda Garré en Defensa, quién- para asombro de muchos, del

periodismo todo- ya había festejado su permanencia con otro validado en Cancillería hace menos de una semana: Jorge Taiana. Cristina requiera estas presencias que le recuerdan su juventud pasada y no vivida”.¹⁴⁰⁵ El diario intentaba cubrirse con lo del “periodismo todo”, que en realidad seguía la onda pro corporativa alentada precisamente por el propio Ámbito Financiero y sus amigos procesistas. El otro argumento rondaba el absurdo: una Presidenta supuestamente afectada melancolía por una juventud también supuestamente no vivida y presuntamente contemplada, un juicio escasamente racional acerca de cómo administrar los negocios del Estado. Y la Presidenta había sido, como estudiante en la Universidad Nacional platense, militante de la Federación de Agrupaciones Eva Perón (FAEP), protagonista en su nivel. Todo aquello cubría, en realidad, una enorme desilusión: la de que llegaran tiempos “blandos”. Aquella resentida frustración la manifestaba otro columnista de ese medio que “el mismo valor de contención de una corporación se le reconoce a Nilda Garré que mantiene a los militares a raya, nunca admitiría que se acerquen al gobierno y dedica sus horas a mortificarlos con reformas y recuerdos. Se ocupa más de los militares que de Defensa del país, cercado cada día más por una región que se arma ante hipótesis de conflicto también regionales (Venezuela-Brasil, Uruguay que moviliza tropas para proteger papeleras, etcétera)”.¹⁴⁰⁶ En una apreciación que pretendía ser crítica de la funcionaria continuista a la que le reprochaba “mantener a raya a los militares”, una capacidad que muchísimos ciudadanos le agradecerían vistos los antecedentes de la corporación uniformada. Y, por parte, el columnista le reconocía una actitud que generalmente la derecha pro dictatorial castrense le negaba: ocuparse de los militares.

CAPÍTULO XI

EJERCICIOS AUTORIZADOS

El 15 de noviembre la Cámara de Diputados convirtió en ley el proyecto que solicitó el Poder Ejecutivo para que el Congreso autorizara la salida del país de tropas argentinas y el ingreso de Fuerzas Armadas extranjeras, en ambos casos para realizar ejercicios militares.

Los diez ejercicios aprobados, con fecha susceptibles de ajuste, fueron: “ANDES 2007” (ejercicio combinado de planeamiento y ejecución de operaciones aéreas, acuerdo entre en la Fuerza Aérea Argentina y la chilena, 26 al 29 de noviembre de 2007); “SACI” (ejercicio combinado de operaciones convencionales –aerotransportadas- realización en Río de Janeiro, fecha tentativa, 26 de noviembre al 7 de diciembre de 2007; “DUENDE” (ejercicio combinado de operaciones convencionales-aerotransportadas- lugar de realización: Argentina. Participantes: Brasil y Argentina); “AURORA AUSTRALII” (ejercicio combinado de operaciones de mantenimiento de paz. Lugar de realización: Argentina. Participantes: Chile y Argentina); “UNITAS XLIX-FASE ATLÁNTICO-2008” (ejercicio combinado multilateral de adiestramiento en el mar. Lugar de realización: aguas internacionales a la altura de nuestras costas. Fecha tentativa: primera quincena de mayo de 2008. Duración: 4 días. Países participantes: Argentina y EEUU); “GRINGO GAUCHO-2008” (ejercicio combinado multilateral de adiestramiento en el mar. Lugar de realización: aguas internacionales a la altura de nuestras costas. Fecha tentativa: primera quincena de mayo de 2008. Duración: 4 días. Países participantes: Argentina y EEUU); “ATLASUR VII-2008” (ejercicio combinado multilateral de adiestramiento en el mar. Lugar: aguas internacionales frente a las costas de la República de Sudáfrica. Fecha tentativa: mayo 7- junio de 2008. Duración: 47 días. Países participantes: Brasil, Sudáfrica, Uruguay y Argentina); “INALAF III-2008” (actividad de adiestramiento operacional. Lugar de realización: Chile. Fecha: junio 2008. Duración: 13 días. Países participantes: Chile y Argentina);”INTERCAMBIO SUR-2008” (lugar: Argentina. Países participantes: Brasil, Chile, EEUU y Argentina. Fecha: julio 7- agosto de 2008. Duración: 14 días);

“PANAMAX-2008” (ejercicio combinado del control del mar. Lugar de realización: aguas internacionales en proximidades de ambas bocas del Canal de Panamá. Fecha: agosto de 2008. Duración: 17 días. Países participantes: Chile, República Dominicana, Ecuador, EEUU, Honduras, Panamá, Perú, El Salvador y Argentina).¹⁴⁰⁷ Y El Cronista tanto como *Ámbito Financiero* lo publicaron.¹⁴⁰⁸

VISITAS DEL NORTE Y DEL SUR

Defensa recibió el 16 de noviembre la visita del titular de la cartera par del Ecuador, Washington Sandoval con quién suscribió un Acuerdo de Cooperación que, según indicó Garré que “este Acuerdo permite profundizar los vínculos y fortalecer los lazos históricos que nos unen a una nación hermana latinoamericana como Ecuador entroncada con las luchas de nuestra independencia y permitirá implementar los intercambios para la formación y perfeccionamiento de oficiales y suboficiales y para intercambios técnicos y doctrinarios”.¹⁴⁰⁹ Los principales puntos de cooperación entre ambos países se referían a: la organización del Ministerio de Defensa; leyes y normativas de Defensa; modernización del Sistema de Justicia Militar; asuntos relacionados con la participación de mantenimiento de la paz (intercambio y complementación en el entrenamiento de Fuerzas de paz) e instrumentación y difusión de las normas de Derecho Internacional Humanitario y de los Derechos Humanos. Defensa recordaba que el anterior titular de la cartera durante el kirchnerismo, José Pampuro, había firmado un Acuerdo de Cooperación con Ecuador en 2005, en tanto había visitado en sus países a los titulares de Defensa de Bolivia (agosto y noviembre de 2006)), Honduras (septiembre de 2006), Chile (octubre de 2006 y de 2007) y Nicaragua (octubre de 2006); en tanto, había recibido en Argentina a sus pares de Bolivia (mayo de 2007), Chile (diciembre de 2006 y mayo de 2007), Paraguay y El Salvador (agosto de 2007) y Perú (junio de 2007).

El día 21 de noviembre, la ministra recibía una delegación de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos integrantes de la Comisión de Servicios Armados de la Cámara baja del Congreso.¹⁴¹⁰ Loretta Sánchez (Demócrata, California), Roscoe Bartlet (Republicano, New Hampshire). Sánchez, hija de inmigrantes mexicanos, se interesó por el desarrollo de las políticas referidas a la participación de las mujeres en las FFAA. Garré indicó que “en la actualidad se estima que alrededor de 70 mujeres prestan servicios en la Flota de Mar de la

ARA: Por su parte, el congresista Bartlet subrayó que “nosotros tenemos una obsesión con ser la policía del mundo y creo que no es lo mejor para nosotros ni para los demás”.

LA CAÍDA DE LA INTELIGENCIA

A fines de noviembre se produjo uno de los más sonados relevos de un jefe militar, el general de brigada Osvaldo Montero, Jefe II del EMGE, área a cargo de la Inteligencia militar¹⁴¹¹. La situación tuvo que ver con las circunstancias de la inminente asunción del cargo por la nueva titular del Ejecutivo, Cristina Fernández de Kirchner, ocasión en la que los grupos y tendencias de poder en general, y también las castrenses, procuraban sin entender demasiado los mecanismos de decisión vigentes, tratar de proponer alternativas de candidatos para los cargos decisivos. Para Clarín “el relevo se produjo en medio de la dura interna del Gobierno por la integración del Gabinete de Cristina Kirchner que fue anunciado el miércoles 14. En esos días, Garré no tenía claro su futuro y corrían versiones de que el ministro del Interior, Aníbal Fernández, podría reemplazarla en Defensa”.¹⁴¹² En esa nota Clarín, a partir de fuentes anónimas de muy posible origen militar desarrollaba su teoría acerca de la detección de negativas alusiones a Garré en conversaciones telefónicas de Montero. Citaba al respecto a un oferente anónimo que voluntarioso afirmaba: “Tomá este celular para que me llames cuando quieras’ dicen que dijo un directivo de la SIDE al destituido jefe de inteligencia del Ejército, general Osvaldo Montero, varias semanas atrás. Por la confianza que sentía por ese director de la SIDE y amigo de la ministra de Defensa, Nilda Garré, Montero ‘usó alguna vez sus teléfonos’. Lo hizo pese a que tenía teléfonos propios con medidas de seguridad más efectivas, aunque no hay líneas totalmente inviolables frente a las tecnologías que maneja la SIDE. Desde ese celular hizo ‘comentarios críticos’ de Garré y fue grabado por la SIDE, tal como ayer informó Clarín. Luego un CD con las opiniones de Montero habría llegado hasta el despacho de la ministra quién lo relevó el 9 de noviembre sin esperar fin de año cuando se producen los pases y retiros de las Fuerzas Armadas”.

Las versiones que Clarín indicaba que “corrían” en realidad, eran echadas a correr por medio de confidencias volcadas por fuentes políticas en anonimato a medios líderes hegemónicos y repetidas por los secundarios, con tanto o mayor entusiasmo a los efectos de conseguir el efecto buscado: el cambio de la titular de defensa y sobre todo de su política.

El diario publicaba en esa misma nota que “según una alta fuente de la Casa Rosada, en esas semanas de internismo, Aníbal Fernández llamó al jefe de gabinete, Alberto Fernández, para decirle que antes de ir a Defensa prefería retirarse a su casa. ‘Defensa es un freezer político, es una morgue’, explicó un amigo del futuro ministro de Justicia de Cristina”.¹⁴¹³ Una declaración interesada lanzada, como dicen los mexicanos ‘a toro pasado’, luego del anuncio de los cambios ministeriales donde el desplazamiento de Aníbal Fernández del Ministerio del Interior a Justicia fue compensado con su continuidad en la supervisión de las Fuerzas de seguridad al ser trasladada la dependencia de éstas de la primera a la segunda cartera mencionada.

En su narración del suceso Clarín afirmaba que Montero depende formalmente del Director Nacional de Inteligencia Estratégica Militar (Diniem), Carlos Aguilar, un conocido del interventor en la Policía de Seguridad Aeronáutica (sic), Marcelo Saín, aunque por su audacia y la buena información que tenía este artillero especializado en inteligencia reportaba directamente a la ministra Garré. Ese privilegio le costó perder la confianza de Bendini quien, a su vez, tiene una relación compleja con Garré, pero excelente con los ministros de Planificación, Julio De Vido y de Desarrollo Social, Alicia Kirchner”.¹⁴¹⁴

En realidad, la explicación no se correspondía con la realidad. Cuando Garré recibió la información acerca de las alusiones políticas de Montero buscó se conectó con Kirchner para ponerlo al tanto del suceso y obtener su venia para el desplazamiento de Montero.¹⁴¹⁵ “Metéle para adelante”, fue la escueta, rápida y típica resolución del Presidente. Garré buscó entonces al jefe del Ejército que se encontraba fuera del país. Resolvió el caso con una llamada al general de división Luis Pozzi, subjefe del EMGE, quién le comunicó que por un viaje de Bendini estaba a cargo del mando. Desde su oficina, Garré le dijo escuetamente que “quiero que releve al jefe de Inteligencia”. Luego de una pausa breve, pero que midió en siglos, Pozzi – un hombre del arma de comunicaciones, en la jerga un ‘comunicante’, con nervios a toda prueba- respondió escuetamente con la clásica respuesta castrense de un subordinado: “Voy a proceder”. Al día siguiente, cuando Bendini había regresado, rápidamente informado por Pozzi de la situación, fue citado a la oficina de Garré. Allí se desarrolló entonces una breve reunión alrededor de la mesa de trabajo de Garré, a la que asistieron como silenciosos testigos el subsecretario Montenegro y el director Bernetti, Bendini concurrió deprimido y en búsqueda de una explicación por el

relevo fulminante de Montero. El jefe del EMGE habló en tono bajo y comedido, antiguamente civil, a Garré diciéndole “quisiera saber, doctora, cuál es la razón del relevo”, lo que recibió la seca réplica, casi militar, de la funcionaria: “Usted, Bendini, sabe muy bien porqué”, lo que indicaba el nexa que aquella establecía entre las responsabilidades atribuidas a Montero y su jefe inmediato. Y para finalizar el verticalizado diálogo, Garré reiteró a Bendini la demanda planteada a Pozzi para que el sucesor de Montero fuera su segundo, el coronel César Milani. Lo que así se hizo inmediatamente efectivo.¹⁴¹⁶

En la misma edición, Clarín se ocupaba extensamente otro político protagonista del caso, al publicar que “el ministro del interior, Aníbal Fernández, salió a despegarse ayer del episodio que culminó con el desplazamiento del jefe de Inteligencia del Ejército, el general Osvaldo Montero, luego de que la ministra Nilda Garré fuera alertada por la SIDE de que el militar era parte de una ‘operación política’ para que no siguiera en Defensa. Fernández afirmó que no sabía quién era Montero y negó también diálogos y contactos entre éste y la Directora de Inteligencia Criminal, Verónica Fernández Sagari, quién reporta a su cartera. Fernández dijo que la funcionaria le explicó que hace al menos ‘diez meses o un año’ que no hablaba con Montero”.¹⁴¹⁷ El diario subrayaba que “las aclaraciones de Fernández contrastaron con el silencio del Ministerio de Defensa, cuyo vocero pese al impacto del tema que involucraba a la ministra, sostuvo a Clarín que no había “nada para decir”. Garré siguió con su actividad, como si nada. Defensa solo confirmó la información de este diario, de que el relevo se produjo el pasado viernes 9, es decir, antes de que anunciara la continuidad de Garré el miércoles siguiente, junto con el resto del Gabinete de Cristina Kirchner”. Y describió el relevo como “una salida express que sugiere la gravedad del caso. Garré no esperó los retiros y cambios de fin de año que hubiesen licuado la situación”. Esta última opinión era, por lo menos, refutable. ¿Por qué la salida de un jefe militar constituiría un hecho grave y no un episodio normal cuando éste se ocupara de asuntos que no eran de su incumbencia o no ameritara condiciones operativas para el cargo desempeñado? ¿Por qué razón esperar a fin de año para “licuar la situación”, es decir, disimularla o negarla? En realidad, el problema era la política de Defensa. Para esta segunda nota de Clarín, a diferencia de la otra nota recién citada de la misma edición, “el relevo de Montero golpea fuerte a Bendini, que hace tres años lo ascendió a general de brigada, lo nombró

comandante de la Guarnición Militar Buenos Aires y en 2006, lo puso al frente de la sensible Jefatura II-Inteligencia, puesto que los jefes reservan para gente de confianza”.¹⁴¹⁸ Esta nota reiteraba, basada en dos fuentes anónimas, que Garré “recibió” escuchas telefónicas en las cuales “el general Montero mantenía diálogos con allegados al Ministro del Interior en momentos en que éste sonaba para reemplazarla en Defensa desde el 10 de diciembre. Siempre con las fuentes, el contacto con Fernández Sagari no fue el único –se menciona entre otros, a un periodista y ex funcionario menemista¹⁴¹⁹ – en diálogos que habían incluido calificaciones despectivas hacia Garré cuya figura – ligada al peronismo combativo de los ’70 – es resistida por sectores de las Fuerzas Armadas. El martes, la ministra dijo a varios radios que había sido objeto de ‘operaciones’ en su contra para evitar su continuidad”.¹⁴²⁰ Por su parte, Fernández procuraba deslindarse del áspero tema: “Yo no tengo relaciones castrenses, no frecuento esos ámbitos. Pero sí conozco a los jefes de los estados mayores. A éste general (por Montero) no lo conozco, por ahí lo he visto alguna vez, pero no logro conciliar cara con nombre. No siento que tenga elementos para brindar en Defensa, jamás me hubiera imaginado en el área de Defensa”.

La Nación destacaba también las declaraciones de Fernández indicando que “el gobierno buscó ayer bajarle el perfil al relevo del jefe de Inteligencia del Ejército, general de brigada Osvaldo Montero, que fue desplazado de su puesto por participar de maniobras para lograr el alejamiento de la ministra de Defensa, Nilda Garré (...) Fernández realizó declaraciones radiales en las que negó estar comprometido en un plan de desestabilización de Garré. ‘Yo no tengo mala relación con la ministra, en realidad, no tengo mala relación con ningún ministro; además con Garré hemos hecho varias cosas en conjunto, como debe ser’”.¹⁴²¹ El diario liberal tomaba el tema de las posibles escuchas de conversaciones al citar a un jefe opositor el “senador nacional y titular de la UCR, Gerardo Morales (que) reclamó ayer que se aclare la situación: ‘La ministra Garré debe aclarar por qué y de quién tiene escuchas telefónicas por fuera de una causa judicial’”. Un apoyo poco esperable llegaba por la voz de un adversario notorio de la política oficial. “El ex jefe de la SIDE y dirigente opositor peronista Miguel Ángel Toma, un crítico de la gestión Kirchner en la materia de inteligencia indicó que la ley autoriza al organismo a efectuar contrainteligencia sobre los otros organismos que integran el Sistema Nacional de Inteligencia. Por lo que, si éste es el caso, no se habría infringido la ley que enmarca la acción de los aparatos de inteligencia

estatal. Si la intervención fue como parte de las tareas de contrainteligencia que la ley 25.520 le asigna a la SIDE, por ser cabeza del sistema Nacional de Inteligencia, esas intervenciones pueden hacerse sin autorización judicial. La SIDE debe hacer contrainteligencia. La autorización se la asigna la propia ley”.¹⁴²² La Nación consignaba la explicación oficial. “Más allá de la polémica, al conocerse el relevo de Montero, en el Ministerio de Defensa dieron ‘por superado’ el caso con el pase a retiro del general. Allegados a Garré dijeron a ‘La Nación’ que la funcionaria no entrará en un debate público sobre ‘especulaciones’. ‘Si no se dan explicaciones sobre por qué se designa a un general en un puesto, tampoco hay que esperar explicaciones sobre por qué se lo quita del cargo’ dijeron. De todas maneras – indicaba el matutino- la falta una explicación oficial alimentó las diferentes versiones sobre el obligado alejamiento de Montero”.¹⁴²³

Por su parte, “Página /12” se ocupaba del tema a partir del rechazo por parte de Aníbal Fernández de su supuesto interés en ocupar la cartera desempeñada de Defensa y señalaba que “el escandalete estalló a raíz de la difusión de una supuesta operación de Montero en connivencia con la Directora Nacional de Inteligencia Criminal de Interior, Verónica Fernández Sagari, para mellar la figura de Garré. El objetivo habría posicionarse ante un posible recambio de ministro, teniendo en cuenta las versiones que indicaban que Aníbal Fernández era uno de los candidatos a ocupar esa cartera”.¹⁴²⁴ El matutino progresista citaba la desmentida del señalado y una supuesta atribución anónima a la Jefatura de Gabinete del otro Fernández citando la improbable conjetura de que “Aníbal lo único que había pedido era que no lo pongan en Defensa”. El diario insistía en calificar, por dos veces, al episodio como “escandalete”, indicaba que el mismo “molestó en Gobierno. Sin embargo, intentaron aplacar los ánimos. Aseguraron que Garré le había comunicado el presidente Néstor Kirchner que iba a desplazar a Montero porque estaba ‘fragoteando’ en su contra. El primer mandatario le habría dicho que actúe, pero negaron que el affaire tuviera algo que ver con el ministro del Interior”.¹⁴²⁵

Al día siguiente de este texto, el Ministerio daba a conocer un comunicado donde precisaba que “el reciente relevo de un oficial superior del Ejército, fue determinado por razones de mejor servicio en el marco de las funciones específicas de las Fuerzas Armadas”. Y agregaba que “el Ministerio desmiente versiones circulantes acerca del uso de información suministrada por otros organismos del Estado. La determinación fue tomada, en el ámbito

de las atribuciones de esta jurisdicción, a partir del análisis de información propia que, obviamente, se obtiene de manera habitual en el respeto de las normas vigentes y de las garantías constitucionales”.¹⁴²⁶ Clarín consignaba la explicación de Defensa y puntualizaba que “el comunicado está en línea con el emitido el viernes por el titular de la SIDE, Héctor Icazuriaga, que rechazó que la secretaría a su cargo hubiera realizado las grabaciones que derivaron en el desplazamiento de Montero”.¹⁴²⁷ En cambio, La Nación al proceder a reproducir aquél texto de Defensa indicaba que la cartera “sorprendió” porque “se puso más énfasis en negar versiones sobre que las conversaciones telefónicas de Montero habían sido escuchadas por la SIDE, en lugar de explicar que fue lo que llevó al gobierno a relevar al militar”.¹⁴²⁸ Pero ya el matutino mitrista se ocupaba más de lo que entendía serían inminentes cambios en la cúpula del Ejército. Y estimaba que los candidatos para suceder a Bendini en la jefatura del EMGE y hasta especulaba con que aquél “se prepara interiormente para dejar el mando”.¹⁴²⁹ Y luego continuaba con una ristra de nombres de generales supuestamente ubicados para esta presunta sucesión. Ellos eran Gustavo Schurlein, Eduardo Anschutz, Sergio Fernández, Rafael Barni y Eduardo Lugani.

Y siempre en relación al conflicto de Inteligencia, Clarín había citado una anónima pero “calificada fuente gubernamental” para comunicar que “Montero no daba información sensible y gravitante de Defensa; describía planes y cosas de la gestión de Garré que molestan a las Fuerzas para generar estados de ánimo adversos y minar su continuidad. No decía nada detonante, reproducía información ‘berreta’ para Inteligencia, como que Garré es titular de un registro del automotor, algo que todo el mundo sabe”.¹⁴³⁰ Para el conservador *Ámbito Financiero* la situación era extraña dado que habitualmente solía dominar el territorio informativo acerca de los servicios de inteligencia y se preocupaba por indicar que “el gobierno se complotó ayer para guardar silencio por la destitución del director de Inteligencia, Osvaldo Montero, acusado por la ministra de Defensa de conspirar a favor de su reemplazo por el actual ministro del Interior, Aníbal Fernández”. Pero en la misma nota se autodesmintió al citar extensamente las declaraciones radiales del funcionario que desmentían abiertamente el “complot”. El mismo diario conservador señalaba que a Fernández “lo traicionó la locuacidad en su afán de no hablar del asunto porque condenó en público todas las conductas que se les atribuyen a los funcionarios implicados”.¹⁴³¹ Y volvía a atacar al ministerio de Defensa al manifestar en el mismo texto

sin firma que “tampoco el jefe de prensa de la ministra Garré, Jorge Bernetti- otro profesional de los voceros mudos de este gobierno- ni la propia ministra Garré se prestaron a consultas de este diario formuladas por correo electrónico. Para que conste”.¹⁴³² Era verdad. El diálogo del “vocero mudo” lo era con medios como Clarín, La Nación y Página 12 en los marcos y en las condiciones políticamente adecuadas en cada circunstancia, si ello cabía. Pero tanto ellos como *Ámbito Financiero* tenían y habían tenido un abundante material informativo publicado en la página oficial del Ministerio. En el caso de *Ámbito Financiero*, nunca había dejado de tener acceso a la información oficial como nunca había tenido el acceso al “off the record”, materia para la combinación de intrigas y conspiraciones, informaciones sociales y circulación de rumores clásicos en cierta antigualla de la información sobre Defensa, de la que el diario de Julio Ramos había sido protagonista significativo. (Y en cambio, *Ámbito Financiero* no publicaba las ya citadas afirmaciones de un ex funcionario menemista, Miguel Ángel Toma, un nombre estelar en la habitual constelación de figuras calificadas positivamente por el medio para opinar sobre servicios de información y militares, acerca de la legitimidad de la SIDE para controlar a los servicios de inteligencia militares). El diario se obstinaba en creer- según lo subrayaba una nota firmada con un notorio seudónimo- que la información sobre el relevo de Montero había “ganado sospechosamente la tapa de algunos matutinos elegidos”,¹⁴³³ una alusión transparente a La Nación y Clarín. Las mismas declaraciones radiales de Aníbal Fernández habían sido ampliamente difundidas por un conjunto de diarios a partir de la distribución de las agencias de noticias.¹⁴³⁴ De manera un poco más distante de las intrigas internas de la inteligencia que preocupaban al diario citado, era el liberal *The Buenos Aires Herald*, el que dedicaba una editorial¹⁴³⁵ al tema con una consideración más típica del marco de una nota de análisis que aquél de la ejemplaridad que propone una nota de aquél tipo. El medio señalaba que “puede parecer un ataque renovado contra las Fuerzas Armadas con el impulso de una victoria electoral (especialmente luego del arresto ayer del ex policía y político de derecha Luis Patti por cargos de violaciones a los derechos humanos) que puede provocar una confrontación e incluso una crisis militar”. Empero, el medio indicó luego que “Montero simplemente le apostó a la ‘fija’ política equivocada en la carrera por la futura dirección de la carrera de Defensa”. Sin embargo, el medio volcaba todos estos elementos informativos pero reducía el episodio a una mera disputa por los espacios de

poder, sin poder realizar una valoración del sentido que hubiera implicado el reemplazo de Garré por Fernández. Tampoco el medio podía entender que Montero era un hombre del Estado Mayor celosamente fiel a su jefe inmediato, el titular del Estado Mayor del Ejército, Bendini. Del tal modo que era evidente que las reformas emprendidas por Garré gestaban resistencias en las Fuerzas Armadas y que ese rechazo recibía la solidaridad política de quienes entendían que la amable negociación con las corporaciones armadas constituía la política adecuada para una comunidad organizada. El semanario Perfil,¹⁴³⁶ por su parte, citaba también anónimamente a “uno de sus principales colaboradores” para indicar que “Nilda nunca se llevó bien con Bendini, pero sabe que tiene que convivir con él y lo considera un mal menor”, indicaba que Bendini y los generales “no se la bancan por los cambios que está impulsando, en especial por el hecho de que todas las partidas de las Fuerzas Armadas se discutan ahora en el ministerio de Defensa”, y colocaba a la ministra en el bando de Alberto Fernández en la disputa con Julio De Vido en el seno del Gobierno. Por su parte, Clarín avanzaba en el tema al entrevistar a Verónica Fernández Zagari, directora Nacional de Inteligencia Criminal.¹⁴³⁷ La funcionaria señaló que “Montero me llamó para felicitarme cuando asumí el 15 de noviembre del año pasado. Hablé un tiempito después con él por razones personales, pero no tengo ningún tipo de trabajo en común (...) Me lo presentó Marcelo Saín (interventor de la Policía Aeroportuaria) cuando yo trabajaba en la PSA en 2008”. En una cercanía con las manifestaciones de Toma, Fernández Zagari indicaba que “no discuto si son legales o ilegales las escuchas”, pero ante la perspectiva de indicar a quienes podrían perjudicarla por la atribución de maniobras en contra de la ministra de Defensa contestó crípticamente que “lo sé, pero no lo voy a decir para poner paños fríos”. La versión progresista del relevo de Montero, su impacto en el gobierno y la interna en el Ejército era diseñada por Página 12 a través de su columnista mayor que interpretaba que “ante las constancias de la ingenua tentativa de la burocracia castrense por digitar la designación de autoridades civiles, el presidente Kirchner decidió proceder en silencio, pero en forma contundente”.¹⁴³⁸ Y luego, el diario brindaba la información que nadie había planteado: “Es la primera vez que el ministro de Defensa, luego de consultar con el Comandante en jefe, releva a un jefe de inteligencia. Los ministros y los presidentes a lo sumo, relevaban a los jefes de Estado Mayor, pero una vez designado el sucesor le daban amplia libertad para hacer y deshacer a su gusto. La única réplica posible para ese

grupo de generales fue instalar una versión interesada de los hechos con la finalidad de salvar a su jefe. Lo hizo mediante la filtración dirigida a dos diarios nacionales por el secretario general del Estado Mayor, general Roberto Gustavo Fonseca, un apellido que brilló en el generalato de la penúltima dictadura. Su versión reproducida por Clarín y La Nación, decía que el jefe de la inteligencia había sido relevado debido a una operación contra la ministra Garré y en favor de su reemplazo por Aníbal Fernández. El parte castrense extraoficial afirmaba que la Secretaría de Inteligencia grabó conversaciones de Montero y excluía de cualquier sospecha de vinculación con el episodio al jefe del Estado Mayor, Roberto Bendini. El señalamiento a la SIDE y al ministro del Interior Aníbal Fernández y la simultánea exculpación de Bendini revelan una típica jugada de control de daño. Fonseca, al igual que Montero, que el general Jorge Tereso, director de Planeamiento del Ejército y que el retirado general Gonzalo palacios son hombres de la confianza de Bendini, quién los designó y los conduce. Sólo hay dos posibilidades: Bendini ignoraba las actividades de su amigo Montero y es un inepto, o las respaldaba y es algo peor”. Pero la minuciosa reconstrucción del episodio tenía también su zanahoria para Fernández porque según Página 12, “fastidiado por tener que servir a las órdenes de una mujer, Bendini hizo ante testigos el elogio de Fernández como eventual sucesor de Garré, dando por supuesto lo que era solo una expresión de deseos. Fernández comenzó por negarlo, durante un reportaje radial con el periodista Ernesto Tenenbaum y terminó por admitirlo. No recordaba que Bendini hubiera dicho: ‘vos tenés que ser nuestro ministro’. Pero agregó que ‘si fuera cierto’, solo sería un gestito, porque había sido un día de homenaje a la Policía, donde yo día un discurso donde yo remarcaba la responsabilidad que tiene la fuerza ante la sociedad en este momento’. El periodista no había mencionado el acto del Día de la Policía, el 26 de octubre, dos días después de las elecciones. Es decir que el ministro no recordaba lo que le habían dicho, pero sí cuándo y dónde”.¹⁴³⁹

Para rematar la crónica, “Página /12” recordaba que “Bendini es miembro de la promoción 99 del Ejército que egresó del Colegio Militar en 1968, es decir que era teniente recién ascendido al producirse el golpe de 1976. En esa misma promoción estudió, pero no llegó a graduarse, el periodista Juan B. Yofre, jefe de la SIDE durante el gobierno de Carlos Menem, quién tuvo una participación destacada en el episodio que culminó en el alejamiento de Montero y uno de los especialistas en la difusión de la acción psicológica de

baja calidad. Varios de los integrantes de su promoción reprocharon a Bendini haber descolgado el retrato de Videla en el Colegio Militar en cumplimiento de una orden presidencial. Como vocero de ese malestar, Yofre publicó en su último libro “Fuimos todos. Cronología de un fracaso, 1976-1983”, una foto de Bendini junto con Videla cuando integraba la custodia del dictador. El propósito expreso de la obra es diluir las responsabilidades políticas, éticas y penales. Pero su texto es una enumeración de torpezas e incompetencias cometidas por Videla, Massera & Cía y una ventilación de intrigas entre funcionarios de la cancillería. Las diferencias entre Yofre y Bendini fueron superadas ante la enemiga común. La versión del ejército sobre el relevo de Montero y la situación de Bendini señala que Garré supo de las murmuraciones del jefe de inteligencia por grabaciones realizadas por la SIDE. ‘Clarín’ sostuvo incluso que, que para ello un funcionario de la SIDE que identificó como Fernando Pocino le dejó su celular cuando Montero estuvo internado en el Hospital Militar y que por ese aparato hizo los ‘comentarios críticos’ sobre Garré. Esta versión tiene una imposibilidad cronológica: Montero se internó después de la decisión ministerial de relevarlo, para dilatar la ejecución de la orden y especular con la designación de un nuevo ministro que lo repusiera en el cargo. Por eso, no asistió al acto del Día de la Inteligencia, durante cuyo transcurso se recibió el balde de agua fría de la confirmación de Garré”.

Fue en esa celebración aguada que un alto oficial de inteligencia quiso informar a un destacado general el nombre del gabinete recién anunciado que más interesaba a los uniformados: “Sí, ya sé. Es Fernández”, cortó con impaciencia el general de tres soles. “No, mi general. Es Garré”, desilusionó el coronel.

El episodio era digno de más expresiones aunque fueran previsibles. Manifestaciones de Gerardo Morales (UCR), Ricardo López Murphy (Recrear) y Toma. Este último rectificó sus declaraciones anteriores al señalar ahora que se habrían producido violaciones a normas legales en ocasión de supuestas escuchas aunque “con todo, Toma admitió que ‘los organismos de espionaje están habilitados para hacer escuchas sin orden judicial cuando cumplan tareas de contrainteligencia’ pero aclaró que las mismas se justifican cuando se sospecha de amenazas externas.”¹⁴⁴⁰ Un columnista de La Nación insistía en complicar más la explicación de la situación tratando de entender la política como intriga. Así la reiteración de la mención del funcionario de la SIDE, Fernando Pocino, era exhibida como

parte de otra fantasía: “Funcionarios que trabajan en la Casa Rosada y que serían independientes de esta trama, fantasean con una segunda intención del agente Pocino: promover a su amiga Garré a la jefatura de Inteligencia y ubicarse él mismo en el segundo escalón del organismo. De ser así, Garré la hacía a Icazuriaga lo que Fernández le hacía a ella”.¹⁴⁴¹ Este columnista debía asentar también el tema mayor de la cuestión Montero. Según “fuentes cercanas al Ejército” se escribía en La Nación, “sostienen que el intercambio entre Fernández y varios militares era medido por amigos comunes. En el Ejército teníamos expectativas muy concretas con la llegada de Aníbal a Defensa, por ejemplo, que mejorara la situación de los camaradas a los que Garré mandó a cárceles comunes’, confesó un oficial retirado”.

La misma onda era impulsada por *Ámbito Financiero* quien asentaba que “el periodista y ex jefe de la SIDE, Juan Bautista Yofre¹⁴⁴² aportó anoche por TV un nuevo costado de la crisis que terminó con el despido del jefe de inteligencia del Ejército, Osvaldo Montero. Relató en el programa de Mariano Grondona que el proyecto de la ministra de Defensa Nilda Garré habría sido ocupar la Secretaría de Inteligencia (SIDE) en lugar de Héctor Icazuriaga, quién sería designado en el Ministerio de Defensa. A Defensa irá Marita Perceval u Horacio (sic) Forti”.¹⁴⁴³ Y reiteraba que “la gestión de Garré en defensa no había sido buena y que a él le atribuían estar en un programa de TV citó una presunta presencia de la ministra entre los secuestradores de Juan y Jorge Born y diciéndole que pagara pronto para salir en libertad. La referencia a esa actuación la remite Yofre a dichos de Jorge Born”.¹⁴⁴⁴ La increíble referencia de Yofre, endosada a Born para tomar distancia de la responsabilidad abría otra escena imaginaria como la de la “comandante Teresa”, el supuesto seudónimo de Garré nada menos que en la guerrilla del ERP en Tucumán, difundida por portales de inteligencia procesista y hasta algún periodista televisivo. En la misma edición, *Ámbito Financiero* consignaba que el vicepresidente “Scioli apadrinó el lanzamiento de un voluminoso texto (“Libro del 2010”) que editó el empresario Mario Montoto, hombre de rara habilidad para convocar personajes de orígenes diversos – ex insurgentes de los ’70 y militares de entonces, por ejemplo- quién a su pesar de su exhibición de contactos, no logra hacer negocios con el actual Estado kirchnerista. Al menos es lo que dicen”.¹⁴⁴⁵ En esa misma nota, el diario conservador se lamentaba de la salida de Montero a quien calificaba como “el último que restaba de la promoción de

Roberto Bendini”, un dato inexacto porque tanto Luis Pozzi como Enrique Schurlein militaban en aquella escuadra de cadetes.

MUJERES SON LAS NUESTRAS

El 22 de noviembre, al cerrar el ciclo 2007 del Consejo de Políticas de Género del Ministerio, Garré señalaba que “el conjunto de medidas adoptadas tienen el carácter de una verdadera política de Estado y las alejan de cualquier intento por presentar este verdadero esfuerzo como una ‘nota de color’. Muy por el contrario, he asumido la política de género con la misma centralidad con la que impulsé políticas de transformación indispensables para la gestión de una política de Defensa propia de un Estado Democrático de Derecho”.

El Consejo, creado por resolución MD 274/07, está integrado por doce mujeres militares pertenecientes al cuerpo de oficiales y suboficiales y a los diferentes escalafones y armas de las FFAA, especialistas en la temática de género de las Universidades de Buenos Aires, Nacional del Centro y Nacional de San Martín, representantes de la sociedad civil, organismos gubernamentales como el Consejo de la Mujer y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.¹⁴⁴⁶

El Ministerio indicaba que “esta iniciativa comenzó a canalizarse a través del diagnóstico realizado durante el año 2006 por el Observatorio de la Mujer en las FFAA. En este sentido, la ministra remarcó que el desarrollo de la política de género estuvo enfocado a la eliminación de condiciones de discriminación”. Entre las resoluciones que se adoptaron por recomendaciones del Consejo “se destacan la MD nro. 1352/2007 por la cual se elimina la prohibición que existía en la Fuerza Aérea y en la Armada de contraer matrimonio entre personal militar de diferente categoría, así como entre el personal militar y el personal de las Fuerzas de seguridad y la resolución y también la MD nro. 1757/2007 a través de la cual se instruye al Jefe del Estado Mayor General del Ejército, para que se incorpore al Reglamento para la Adjudicación de Viviendas Militares para el personal del Ejército al personal soltero con hijos legalmente a cargo como habilitado para solicitar la adjudicación de una vivienda”; la revisión y derogación de todas las directivas relacionadas con el Personal Militar en Situación Irregular de Familia (SIF); la eliminación de la reglamentación vigente en la Armada que advertía al personal de que el concubinato, nacimiento de un hijo extramatrimonial o embarazo siendo soltera, puedan ser causales

para considerar a las mismas desde el punto de vista disciplinario, lo que constituye una abierta violación a derechos tales como la autodeterminación, la autonomía, la privacidad, y la intimidad de las personas sin ningún motivo que pueda vincularlas con exigencias profesionales y, por último, la apertura de las armas cerradas actualmente al acceso de mujeres como infantería y caballería.¹⁴⁴⁷

La ministra agradeció especialmente la colaboración de Dora Barrancos (Instituto de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA); Soledad Pujo (Centro de Implementación de Políticas para la Equidad y el Crecimiento); Carmen Colazo (Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Sociales y Penales); María Lucila Colombo (presidenta del Consejo Nacional de la Mujer); Ana González (Secretaría de Derechos Humanos de la Nación); Laura Masson (Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires); Máximo Barado (Universidad Nacional de San Martín) y Mabel Bianco (presidenta de la Fundación de Estudios e Investigación sobre la Mujer).

REUNIÓN CON EMBRAER

El 26 de noviembre, Garré se reunía con los representantes de Embraer, la empresa constructora de aviones brasileña convertida en una de las principales fabricantes del mundo en la materia. Eduardo Munhos de Campos, representante internacional de Embraer dialogó con Garré en el edificio Libertador en donde se consideró “la posibilidad de de que la Argentina, a través del Área Material Córdoba, y Brasil, a través de Embraer puedan en el futuro, constituir algún tipo de sociedad para producir de manera conjunta equipamiento para la aviación militar y civil”.¹⁴⁴⁸ Garré había viajado a Brasil acompañando a la presidente electa y en el transcurso de ese viaje tuvieron lugar los primeros diálogos sobre el tema y meses atrás el secretario de Planeamiento, Cuattromo había visitado la planta de Embraer en el estado de San Pablo. Los diarios económicos El Cronista y BAE daban cuenta de la información de Defensa.¹⁴⁴⁹

LA POLÍTICA AÉREA EN EL MARCO DE DEFENSA

En relación con la firma del decreto del Ejecutivo Nacional creando la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), Defensa salió a ofrecer una síntesis de las políticas promovidas desde el Ministerio para colaborar con “el complejo de transferencia del

control de la aviación comercial del Comando de Regiones Aéreas (FAA) a una autoridad civil”.¹⁴⁵⁰ Defensa recordaba que había participado en la creación de la ANAC, al integrar la Unidad Ejecutora de Transferencia, iniciar el proceso de transferencia de competencias y elaborar el programa General de Transferencia entre las jurisdicciones involucradas. Defensa recordaba además 12 “acciones puntuales” que había llevado a cabo en la materia: 1) fortalecimiento del control de tránsito aéreo; 2) ejecución del plan de capacitación y actualización de los controladores de vuelo y de personal de seguridad; 3) revisión de los servicios para la aviación, con la modernización de los aeropuertos; 4) CIPE, designación de un civil como titular de este centro de instrucción de controladores; 5) CIPE y Universidades: firma de diversos convenios para que las casas de altos estudios enseñaran materias técnicas e inglés; 6) seminario nacional de aviación civil: este encuentro reunió a 200 expertos en la materia en diciembre de 2006; 7) asesoramiento de la OACI: se recibió el asesoramiento del máximo organismo de aviación civil para colaborar en la transferencia; 8) firma del acuerdo con la OACI para que esta dependencia colaborara sistemáticamente en el proceso de transferencia; 9) control aeroespacial: se constituyó una comisión de numerosos sectores para la revisión integral del sistema de vigilancia y control aeroespacial; 10) operativo Fortín: se integró al sistema de vigilancia aérea medios del Ejército Argentino y de la Fuerza Aérea; 11) vigilancia aeroespacial: la Fuerza Aérea inició acciones de optimización de la vigilancia en el noroeste argentino; 12) aumento salarial: el gobierno nacional incrementó los salarios de todos el personal del Comando de Regiones Aéreas, lo que implicó subas para controladores, instructores y operadores de los servicios de vigilancia aérea.

También Defensa recordó 7 medidas tomadas en relación con el proceso de reconstrucción y desarrollo de la radarización: 1) Invap: la firma del contrato con INVAP para el diseño, desarrollo y construcción de 11 radares secundarios para aviación civil; 2) Modernización e Ezeiza: cuenta ahora con dos radares, uno primario y secundario (Thales), el radar secundario Indra, alquilado y el militar prestado por España e instalado en Morón como back-up; con el equipamiento instalado en Quilmes se completa la modernización del área metropolitana de seguridad aérea; 3) consolas nuevas: se han instalado nuevas consolas y pantallas que reciben las informaciones de los radares en la terminal Ezeiza, en su Centro de Control de Vuelos (ACC) y sus similares del CIPE, que sirven de instrucción y back-up;

4) radares 3D: se lanzó en diciembre de 2006 la licitación internacional para la adquisición de cuatro radares móviles 3D, de uso militar; 5) radares en el interior: se está finalizando la construcción de las torres de los radares en Santa Rosa (La Pampa) y en Neuquén; 6) se implementó el plan de fortalecimiento de la vigilancia aérea con sistemas de radar del Ejército Argentino; 7) aviones militares: Defensa resolvió la auditoría externa de todas las aeronaves de las tres Fuerzas y que los aviones militares que transporten personal civil se adapten a cumplir los requisitos de vuelo de la aviación comercial.

JUECES Y MILITARES

La lucha verificada por la realización de los juicios a militares procesados por crímenes cometidos durante la dictadura del Proceso producía contactos entre los sectores reaccionarios de las Fuerzas y sus colegas ideológicos en el poder judicial. Un diario económico revelaba que “el presidente de la Asociación de Magistrados de la Justicia Nacional, Ricardo Recondo, sufrió ayer un duro revés al no lograr la mayoría necesaria de dos tercios para reformar los estatutos de la Asociación en la Asamblea Extraordinaria. Recondo, que defendió de manera encendida al juez cuestionado Alfredo Bisordi¹⁴⁵¹, no logró así el apoyo necesario para llevar a cabo su plan de incorporar a esa institución, a más de 400 jueces jubilados, la mayoría de ellos ex magistrados durante la última dictadura militar, a quienes además quieren nombrar jueces subrogantes”.¹⁴⁵² La nota consignaba que en 1988 “Recondo propuso la designación de Juan Rodríguez Basavilbaso como camarista federal de la Capital Federal, aún cuando su pliego como camarista ya había sido desechado por el Senado en 1984 en 1986. Recondo insistía con su nombre, cuando su hombre dictaminó en tanto fiscal a favor del sobreseimiento de Ramón Camps y Ramón Etchecolatz”. El diario recordaba que la candidatura del hombre de Recondo tuvo su origen en un asado en una quinta donde funcionarios judiciales se reunieron con los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada. Los uniformados querían que un hombre de confianza ocupara un asiento en el Tribunal cuando se reabrieran las causas de la ESMA y del Cuerpo I”.¹⁴⁵³

LOS JEFES SIGUEN

La inminente Presidenta constitucional Cristina Fernández de Kirchner resolvió confirmar a los cuatro jefes de los Estados Mayores de las Fuerzas Armadas. Así Jorge Chevalier – jefe del Estado Mayor Conjunto- Roberto Bendini- jefe del E.M. del Ejército -, Jorge Godoy – jefe del E.M. de la Armada – Normando Costantino – jefe del E.M. de la Fuerza Aérea- fueron ratificados en sus funciones. Los medios gráficos consignaban que “luego de reunirse en la Casa Rosada con Cristina”, Garré había anunciado esa decisión cerrando así el capítulo de las especulaciones sobre esos decisivos cargos. Clarín entendía que “el dato sobresaliente entre las confirmaciones es la continuidad de Bendini, al que Kirchner ha sostenido a rajatabla, pese a las causas judiciales en su contra por manejos de cuentas y cobros de cheques cuando era comandante de la XI Brigada de Santa Cruz. Su continuidad no es buena noticia para Garré, sobre todo, tras el escándalo que derivó en el despido del jefe de Inteligencia del Ejército, Osvaldo Montero, que ‘operaba’ para desplazarla. Garré sospecha también de Bendini, pero consciente del aprecio que le tienen los Kirchner se había mentalizado ante la posibilidad de su confirmación”.¹⁴⁵⁴ Y en la nota se opinaba, con acierto, que “Garré se siente más a gusto con el brigadier, al que se le reconoce su compromiso con la compleja reestructuración para acentuar el funcionamiento integrado de las Fuerzas”. Por su parte, La Nación opinaba que “la traumática salida de Montero había hecho temer la caída de Bendini que apadrinaba al militar retirado (...) Sin embargo, el presidente Néstor Kirchner y su esposa y sucesora le profesan una confianza extrema y lo mantuvieron a salvo del retiro”.¹⁴⁵⁵ También se anunció que la presidenta electa había decidido tener mujeres como edecanes. A La Nación, éste último tema parecía molestarles porque señalaba que “sin antecedentes en el mundo, Cristina Fernández de Kirchner se apresta a cambiar a oficiales de comando por mujeres profesionales que no han tenido ni tendrán mando de tropa ni posibilidad de llegar a liderar sus respectivas Fuerzas”.¹⁴⁵⁶ La necesidad de que las edecanes fueran coroneles o tenientes coroneles por la jerarquía presidencial. Dado que las primeras oficiales de comando habían egresado recién en 2000¹⁴⁵⁷, era obligatorio recurrir a oficiales del escalafón profesional (médicas, odontólogas, farmacéuticas, abogadas). La Nación se preguntaba: “¿Cómo se hará esa selección? Hasta anoche entre los militares no había un panorama claro. Sólo se confirmaba que cada institución aportaría una edecán”.¹⁴⁵⁸ En realidad, fue bastante sencillo: las Fuerzas aportaron a Defensa varias candidatas y la ministra ordenó que Montenegro y

Bernetti realizaran una revisión de sus destinos y calificaciones y la clásica entrevista personal. También la ministra designó una oficial del Ejército para sus propios edecanes. Para *Ámbito Financiero* la resolución de la continuidad servía para continuar con el hostigamiento hacia Garré, pero el medio conservador, abiertamente misógino, se preocupaba más por la designación de edecanes mujeres. El medio preguntaba: “¿Hay suficientes mujeres en las FFAA con el grado de teniente coronel o equivalentes para cubrir sus responsabilidades?”.¹⁴⁵⁹ El medio señalaba que “la novedad (...) surtirá de opiniones, debates, zonceras y sandeces interminables”. Algo que podía aplicarse con comodidad al propio medio que se preguntaba “¿no exigirá alguna vez- en el país de Florencia de la V- un travesti ocupe la función de ‘edecana’ ? Ahí sí que será el comienzo del cambio”.¹⁴⁶⁰

EL CONTROL INTERNO

Un plan de adecuación para el control interno fue establecido por la firma de un acuerdo entre la ministra de Defensa, el titular de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), Claudio Moroni y el jefe del EMGE, Bendini que establece un “programa que tiene por objetivo la revisión de diversos temas relativos a las contrataciones y los bienes de esa Fuerza”.¹⁴⁶¹ La SIGEN se compromete a brindar su asistencia técnica necesaria para las actividades del Plan. “Moroni expresó –según Defensa- que ‘la firma de estos dos convenios y el ya firmado con la Armada constituyen un gran avance para el mejor manejo de la administración estatal’. Por su parte, la ministra Garré afirmó que ‘es imprescindible ejecutar de la manera más profunda las acciones preventivas y correctivas en todos los procedimientos de la administración pública, incluidos por supuesto los del área de Defensa’. La información brindaba contenido concreto al acuerdo al indicar que “el escrito establece la obligación por parte del jefe del Estado Mayor General del Ejército de garantizar el equilibrio de las prestaciones en los contratos que el tema tiene con las empresas Cencosud (Jumbo) y Coto S.A. y definir la postura que adoptará junto con el Ministerio de Defensa respecto de la continuidad o no de cada contrato. Por su parte, el Comando de Ingenieros deberá elevar el Comité de Control del Ministerio de Defensa el convenio Desocupación celebrado con la empresa Ouro Verde y llamar a licitación para el arrendamiento de los terrenos que la firma ocupa actualmente. La Inspección General del Ejército, en tanto, revisará los convenios y concesiones vigentes, vinculados al uso de

inmuebles, informando periódicamente al Ministerio de Defensa sobre el avance de la revisión”.¹⁴⁶²

OPERACIONES DE PAZ LATINOAMERICANAS

El 6 de diciembre, se producía la constitución de la Asociación Latinoamericana de Centros de Entrenamiento para Operaciones de Paz (ALCOPAZ). “Esta iniciativa que hoy nos convoca se enmarca en los objetivos conceptuales de Naciones Unidas referidos a la ejecución de medidas de cooperación en materia de entrenamiento para la paz, a los cuales nuestro país adhiere inequívocamente pero también, es uno de los ejes centrales de trabajo de la actual política del Ministerio de Defensa, que busca recuperar la capacidad de formulación, gestión y dirección de los asuntos de Defensa’ expresó Garré al hablar en la primera reunión de constitución de ALCOPAZ”.¹⁴⁶³

La ALCOPAZ es una entidad conformada por centros gubernamentales de países latinoamericanos y del Caribe dedicada fundamentalmente al entrenamiento de miembros de las Fuerzas Armadas, Fuerzas de Seguridad y personal civil destinados a intervenir en operaciones de paz bajo mandato de las Naciones Unidas. “La reunión celebrada hoy contó con la presencia de representantes militares de Uruguay (SINOMAPA, Sistema Nacional de Apoyo a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz); Chile (CECOPAC, Centro Conjunto para Operaciones de Paz); Brasil (CIOP, Centro de Instrucción de Operaciones de Paz); Perú (CECOPAZ, Centro de Entrenamiento de Operaciones de Paz); Guatemala (CREMOPAZ, Comando Regional de Entrenamiento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz); Ecuador (UEMPE) y la Argentina (CAECOPAZ, Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz)”.¹⁴⁶⁴ La constitución de la Asociación había sido un empeño del secretario Forti. En esos momentos se conoció se firmó un convenio por el que “Francia se compromete a financiar en tres años un importante desarrollo en infraestructura para la expansión de las instalaciones del Caecopaz que dirige el coronel Carlos Pissolito”.¹⁴⁶⁵

EL INSTITUTO PENAL DE LAS FF.AA.

El 7 de diciembre, Defensa anunciaba un convenio marco con Justicia ”por el cual el Instituto Penal de las Fuerzas Armadas (dependiente del Estado Mayor del Ejército), pasa a

la órbita del Servicio Penitenciario Federal”.¹⁴⁶⁶ El acuerdo era lógica consecuencia del establecimiento de un nuevo Sistema de Justicia Militar, por el cual quedaban eliminadas de éste en su nueva versión, la ejecución de temas penales. El convenio detalla que “las leyes de Seguridad Interior (nro. 24059) y de Defensa Nacional (nro. 23554) vedan en forma expresa la posibilidad de que las Fuerzas Armadas ejerzan tareas o funciones que la legislación nacional, a través de la ley 24460, asigna expresamente al Servicio Penitenciario Federal dependiente del Ministerio de Justicia y otros agentes”.¹⁴⁶⁷ Según el acuerdo “el Servicio Penitenciario Federal, organismo dependiente del Ministerio de Justicia tomará a su cargo la custodia, guarda y seguridad, conforme a la legislación vigente, del Personal Militar que haya sido condenado o procesado por los tribunales o jueces militares u ordinarios, hubiere o no perdido su Estado Militar como consecuencia de la correspondiente sentencia u orden detención recaídos, y que deba cumplir la prisión preventiva o la pena privativa de libertad en una unidad militar en virtud de orden judicial correspondiente”. Por su parte, “el Ministerio de Defensa tomará a su cargo los proyectos, la construcción y el pago de ampliaciones, refacciones, gastos de mantenimiento y operativos del penal. De igual forma serán responsabilidades de la cartera de Garré el racionamiento, la asistencia médica y la provisión de medicamentos de los internos”. Por su parte, la Gendarmería Nacional continuará con la responsabilidad de mantener la seguridad exterior.

LA BIBLIOTECA NACIONAL

También el 7 de diciembre, Defensa se asociaba al desarrollo de las obras para la finalización de la Biblioteca Nacional. Un pedido del director de la Biblioteca, Horacio González, a la ministra de Defensa, habilitó al Ejército, a través de de su Comando de Ingenieros, a ejecutar la demolición de varios edificios ubicados sobre la avenida Las Heras en el predio de la sede de ésta. Ello permitirá la realización del “Proyecto Las Heras” que incluye la construcción del Museo del Libro. El festejo reunió a Garré con González, el secretario de Cultura, José Nun y el jefe del EMGE, Bendini. Según señalaba Defensa, “el proyecto Las Heras significa, en primer término, la efectiva finalización de las obras de la Biblioteca Nacional, de acuerdo a como fueran esbozadas en sus trazos originales. El diseño de este espacio cultural, largamente demorado e incluso por momentos desviado de

su curso inicial, plantea una mayor integración de la Biblioteca a la trama urbana, orientándose hacia el sur de la ciudad a través de su proyección sobre la avenida Las Heras”.¹⁴⁶⁸

EGRESOS Y ASCENSOS

El 18 de diciembre egresaban 30 oficiales que finalizaron sus cursos en la Escuela Superior de Guerra Conjunta (ESGC). Los que egresaban eran 11 oficiales del Ejército, 10 de la Armada 8 de la Fuerza Aérea y uno de la fuerza de seguridad, Gendarmería Nacional. Otros 83 oficiales (32 del Ejército, 34 de la Armada y 17 de la Fuerza Aérea) completarían sus cursos en el semestre siguiente el Curso de Estado Mayor y Planeamiento Conjunto. La ESGC, un anhelo largamente discutido para favorecer la integración entre las tres Fuerzas del instrumento militar nacional, había comenzado sus cursos el 30 de marzo del 2007, luego de haber sido creada por decreto presidencial en septiembre de 2006. Los oficiales estudiaron disciplinas como Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y de los Conflictos Armados, Estrategia Operacional y Militar, Liderazgo, Logística y Administración.

Y finalmente, el 19 de diciembre, cumpliendo la disposición constitucional, el Senado de la Nación brindaba acuerdo a las propuestas del Poder Ejecutivo Nacional de ascenso a diversos grados de oficiales superiores por 67 votos a favor y ninguno en contra.

En el Ejército ascendieron a generales de brigada, diez coroneles: Hugo Domingo Bruera, Daniel Víctor Calligaro, Mario Gabriel Dotto, César Santos Gerardo del Corazón de Jesús Milani, Fernando Antonio Morelli, Horacio Daniel Piazza, Hernán Gustavo Jesús Prieto Alemandi, Gustavo Serain, Jorge Angel Tellado y Mario Fernando Troncoso.

En la Armada lo hicieron a contraalmirantes, siete capitanes de navío: José Luis Pérez Varela, Daniel Alberto Enrique Martín, Eduardo Raúl Castro Rivas, Fernando Luis Casanova, Álvaro José Martínez, Daniel Francisco Hindryckx y Alejandro Guillermo Maegli.

En la Fuerza Aérea llegaron al grado de brigadier, doce comodores: Jorge Mario Reta, Marcelo Adolfo Ayerdi, Mario Baeza, Juan Alberto Macaya, Miguel Antonio Cruzado, Sergio Gustavo Mayor, Daniel Alberto Paredi, Daniel Ramón Justet, Antonio Mario Niro, Américo Pablo Baiutti, Guillermo Enrique Puccio y Jaime Enrique Ugarte.

También fueron ascendidos a coroneles en el Ejército 86 tenientes coroneles del Cuerpo de Comando (Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Comunicaciones), 6 tenientes coroneles de Intendencia, 5 de la especialidad Arsenales, 1 de la especialidad Piloto del Ejército, y 16 del Cuerpo Profesional (Médicos, Farmacéuticos, Auditores, Veterinarios, Educación Física, Bandas). En tanto, en la Armada ascendieron a capitanes de navío (equivalente a coronel de Ejército y comodoro de la Fuerza Aérea) 64 capitanes de fragata (28 del Escalafón Naval, 11 al de Infantería de Marina, 8 al Ejecutivo, 5 al de Intendencia, 3 al de Ingeniería, 9 al de Sanidad-Medicina-Odontología-Farmacología y Bioquímica y 1 al Escalafón Especial). En la Fuerza Aérea fueron promovidos a comandos, 80 vice comandos (de los cuales 65 corresponden al Escalafón Comando y 15 pertenecen al Cuerpo de Servicios Profesionales).¹⁴⁶⁹

OTRA PRIMERA VEZ EN EL COLEGIO MILITAR

El 20 de diciembre la presidenta Fernández de Kirchner pronunciaba su primer discurso en el Colegio Militar en la entrega conjunta de sables a los subtenientes, guardiamarinas y alféreces de las tres Fuerzas. Allí la presidenta convocó a las nuevas generaciones militares a “escribir una historia diferente” y con palabras que interpretaron conciliadoras, respecto de la violencia de los años ’70 convocó a todos a ‘remontar todos la tragedia que hemos vivido’.¹⁴⁷⁰ La Presidenta se dirigió a los 198 subtenientes, 74 guardiamarinas y 57 alféreces. “Tengo muchas esperanzas en ustedes”, les dijo. “No han sido protagonistas ni responsables de los desastrosos y tragedias del pasado (...) en línea con uno de los discursos más trascendentes que dio su marido en el mismo ámbito, el 24 de marzo de 2006 (y que había colaborado en redactar Cristina junto al secretario Legal, Carlos Zanini), la Presidenta avanzó en las responsabilidades que tuvieron los civiles en las rupturas del orden constitucional durante el siglo pasado”.¹⁴⁷¹ Y remató teóricamente su pensamiento señalando que “no se me escapa tampoco sería injusto no mencionarlo que durante la etapa de lo que denominó la decadencia institucional y la ruptura de los golpes de Estado, no fueron solamente las Fuerzas Armadas. Sería muy fácil utilizar a una institución únicamente como chivo expiatorio, fueron también desde afuera y desde adentro los que empujaron y apoyaron muchas veces estas rupturas institucionales (...) la defensa de la Patria nunca puede pasar por la violación de la constitución y que la defensa de la Patria es

por sobre todas las cosas custodiar nuestro país para que nuestro pueblo pueda desarrollar su vida en paz y poder mejorar cada día que pasa”.¹⁴⁷² Había aparecido el concepto de la “dictadura cívico-militar” que ampliaría la consideración acerca de la caracterización de la dictadura y para el contexto de las instituciones militares colocaba su propio rol en un lugar más equilibrado, aunque nunca exento de grave responsabilidad. Había comenzado un nuevo recorrido dentro del mismo contexto.

CONCLUSIONES

Los medios hegemónicos examinaron con una serie diversa de actitudes, la mayor parte de ellas contrarias a las reformas emprendidas, la política reformista del gobierno kirchnerista ejecutada por Garré. Toda su consideración estuvo atravesada por la estimación extremadamente negativa acerca de los juicios contra los militares acusados de crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura procesista. Esta fue la posición de “La Nación” que, tras el formalismo de aceptar la acción judicial, criticó de manera abundante el desarrollo de cada uno de ellos, censuró las prisiones efectivas de los acusados en cárceles comunes. El énfasis ideológico de “La Nación” en este punto, fue compartido de manera subrayada, aumentada y corregida por la línea editorial de *Ámbito Financiero*, ésta última desarrollada con un énfasis en clave conspirativa. Ambos medios coincidieron en enfrentar con dureza ideológica, las reformas en la educación castrense, la anulación de la mal llamada justicia militar, y toda aquella medida que supusiera una moderada toma de distancia de la dependencia del equipamiento de materiales y la capacitación posgrado de la oficialidad respecto de fábricas e instituciones castrenses de los Estados Unidos. Del mismo modo, cuestionaron la posición crítica del gobierno frente al desarrollo de la presencia orgánica de la Iglesia Católica en las Fuerzas Armadas legalizada por el acuerdo preexistente que estableció el Obispado Castrense. Por su parte, “Clarín” mantuvo una posición crítica aunque con cierta apertura a la información ministerial. Esta apertura se bloqueó con firmeza cuando se encendió la rebelión de las patronales agrarias contra el gobierno por el establecimiento de la Resolución 125 y el matutino y todo el grupo comunicacional “Clarín” pasó a enfrentar punto a punto todas las medidas del Ministerio. Hasta que el conflicto fue iniciado por el complejo agrario, del cual el grupo controlante del diario participaba, “Clarín” siempre solicitó un tratamiento preferencial acerca del suministro de la información alegando la potencia de sus empresas y la capacidad de orientación que el diario ejercía sobre el universo de la prensa gráfica y del conjunto de los demás medios.

Comparando a “La Nación” con “Clarín” se registró que el diario fundado por el general Mitre realizaba en ocasiones crónicas aceptables o aún destacadas que permitían difundir políticas del Gobierno más adecuadamente que el diario establecido por Roberto Noble. “La Nación”, un medio claramente preocupado por los temas militares, compensaba esas

posiciones con la intervención de algunos cronistas que expresaban las posiciones más conservadoras del diario y, por cierto, sus rotundos editoriales, siempre críticos, sus artículos de opinión, ampliamente mayoritarios en su mirada negativa, aunque admitía algunos textos de funcionarios y la acción de la sección “cartas al lector” que bombardeaba con frecuentes manifestaciones maccartistas las acciones y palabras de Defensa.

Por su parte, “Ámbito Financiero” generaba, con indudables contactos militares que desarrollaban una soterrada oposición, una caracterización de la política de Defensa kirchnerista como dirigida a la “destrucción” de las FFAA en virtud de una supuesta “política revanchista” del gobierno. En ese sentido, se vinculaba muchas veces con la posición de “La Nación” y con la que fue asumiendo progresivamente “Clarín”.

Fue “Página/12” el diario que centraba su actividad informativa en la fuerte crítica a los militares *procesistas* juzgados por violaciones a los derechos humanos. Pero también enfocó reiteradamente su cobertura en las políticas de reforma como las referidas a la justicia militar y a la participación de la mujer en las Fuerzas. Fue en este medio en que la investigación y la opinión realizaron la tarea informativa más receptiva a la política de reforma de la Defensa.

En el período analizado no se registraron, entre los medios considerados, polémicas directas por el desarrollo de la cobertura de las políticas kirchneristas. Cada medio buscó diferenciarse por la empeñosa búsqueda de primicias, más allá de eventuales polémicas directas.

Una minoría de periodistas especializados con perspectiva democrática y formación en Defensa desarrolló su tarea enfrentando, algunos de ellos en ocasiones, la propia perspectiva editorial de los medios que los empleaban. Debe consignarse, al mismo tiempo, que la época en que los medios cubrían los temas de Defensa con periodistas más delegados fácticos de las Fuerzas que verdaderos representantes de sus empresas, parece haber sido superada. También debe consignarse que la presencia de la mujer como periodista en los temas del área constituyó una novedad creciente del tiempo democrático reabierto a partir 1983.

Finalmente, cabe señalar que la distancia de la opinión pública, los medios, dirigentes políticos e intelectuales de los temas de Defensa, implican la confirmación del giro anti castrense de la sociedad argentina – luego de largas décadas de enfatizado militarismo - a

partir de la dictadura del proceso y de la guerra de Malvinas, dos cuestiones se siguen procesando con lentitud. Todavía el balance hace girar el péndulo de simpatías entre el fervor por la acción ordenancista, represiva y aún expansionista y la asunción, por descarte negativo del modelo adoptado en la materia por la república de Costa Rica. El análisis realizado en la investigación pretendió contribuir a la redefinición democrática, nacional y latinoamericana de la función de las FFAA para una nueva política de Defensa.

BIBLIOGRAFÍA

Diarios

ÁMBITO FINANCIERO

BAE

CLARÍN

CRÓNICA

DIARIO POPULAR

EL ARGENTINO

INFOBAE

LA NACIÓN

LA NUEVA PROVINCIA

PÁGINA/12

TIEMPO ARGENTINO

Libros

ACUÑA, Carlos H. y SMULOVITZ, Catalina, Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional (en PEROTIN-DUMON, Anne (dir.) Historizar el pasado vivo en América Latina, Buenos Aires, 2007.

ACUÑA, Marcelo y RUNZA, Ricardo, Hacia la modernización del sistema de defensa argentino, Buenos Aires, Altamira, 2005.

ARON, Raymond, Sobre Clausewitz, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, abril de 2009.

ASTORGA, Luis, Seguridad, Traficantes y Militares, México D.F., Tiempo de Memoria Tusquets, 1ra. Edic., septiembre de 2007.

BLIXEN, Samuel, Líber Seregni, el general del pueblo, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2010.

BOSOER, Fabián, Generales y embajadores, Epílogo de Martín Balza, Buenos Aires, Vergara, 1r. ed., 2005.

BRASLAVSKY, Guido, Enemigos íntimos. Los militares y Kirchner, Buenos Aires, Sudamericana 1ra. Edición, 2009.

CEDEÑO CASTAÑO, Rogelio, La desmovilización militar en América Central, San José, Dice Libros, junio de 2008.

CINAR, Noticias CINAR nro.1- órgano de difusión del Complejo Industrial Naval Argentino, Buenos Aires, sf, circa 2010.

CITEDEF, Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2010.

CLOGG, Richard, Historia de Grecia, España, Cambridge University Press, 1ra. Edición 1998.

CORTÉS, Daniel Edgardo, Seguridad Informática, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, mimeo, marzo 2009.

DOMINGUEZ, Néstor Antonio y BLOCH, Roberto Daniel, Un enfoque sistémico de la Defensa (Tomo II: Aspectos Militares), Buenos Aires, ed. de los autores, 2004.

DOMINGUEZ, Néstor Antonio y BLOCH, Roberto Daniel, Un enfoque sistémico de la Defensa (Tomo I: Aspectos Culturales), Buenos Aires, ed. de los autores, 2004.

DOMINGUEZ, Néstor Antonio y BLOCH, Roberto Daniel, Un enfoque sistémico de la Defensa (Tomo III: Aspectos Cívico-Militares (Duales))

FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, Cristina, Discurso en la entrega conjunta de sables a los subtenientes, guardiamarinas y alféreces de las FFAA, Buenos Aires, diciembre de 2007.

FIGUEROA, Abelardo Martín, Promociones Egresadas del Colegio Militar de la Nación (1873-2000), Buenos Aires, Edivém, (3ra. Edición revisada y actualizada), abril 2001.

FRAGA, Rosendo M., La política de defensa argentina a través de los mensajes presidenciales al Congreso, Buenos Aires, Instituto de Historia Militar Argentina, 2002.

GARRÉ, Nilda, Hacia una política de Estado para la Defensa (Discursos 2006-2007), Ministerio de Defensa, octubre de 2007.

GIUSSANI, Pablo, ¿Porqué, doctor Alfonsín?, Conversaciones con Pablo Giussani, Buenos Aires, Sudamericana-Planeta, 1987.

GUTIÉRREZ, Carlos, Militares contra Pinochet, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2009.

INFORMACIÓN DE PRENSA, desde el 1 de diciembre de 2005 al 15 de diciembre de 2010, Ministerio de Defensa-Dirección de Comunicación Social. www.mindef.gov.ar

INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA, Revista TEC-2, Nro.1, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, s/f, circa 2010.

JAUNARENA, Horacio, La casa está en orden, Buenos Aires, Tadea, 2011.

KAPLAN, Robert D., Tropas Imperiales, Buenos Aires, Ediciones B, (1ra. Edición), febrero de 2007.

KIRCHNER, Néstor, “Discurso del Sr. Presidente de la Nación Argentina, ante la Honorable Asamblea Legislativa”, 25-05-2003, Cuadernos de la Militancia-Ediciones Punto Crítico, Buenos Aires, 2011.

KIRCHNER, Néstor, “Palabras del Presidente de la Nación, Dr. Néstor Kirchner, en el Colegio Militar de la Nación”, Cuadernos de la Militancia-Ediciones Punto Crítico, Buenos Aires, 2011.

KIRCHNER, Néstor, “Palabras del presidente Néstor Kirchner en el acto de firma del Convenio de la creación del Espacio de la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos”, Cuadernos de la Militancia-Ediciones Punto Crítico, Buenos Aires, 2011.

KIRCHNER, Néstor, “Discurso del presidente Néstor Kirchner ante la Asamblea Legislativa en la apertura de las 123º Sesiones del Congreso”, Cuadernos de la Militancia-Ediciones Punto Crítico, Buenos Aires, 2011.

KIRCHNER, Néstor, “Palabras del Presidente Néstor Kirchner en el Acto Conmemorativo del Día del Veterano de Guerra y de los Caídos en la Guerra de Malvinas”, Cuadernos de la Militancia-Ediciones Punto Crítico, Buenos Aires, 2011.

KIRCHNER, Néstor, “Mensaje del presidente Néstor Kirchner ante la Asamblea Legislativa (124 período de sesiones)”, 1-03-2006, Cuadernos de la Militancia-Ediciones Punto Crítico, Buenos Aires, 2011.

KIRCHNER, Néstor, “Palabras del presidente Néstor Kirchner, en el Acto de Conmemoración del ‘Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia, celebrado en el Colegio Militar de la Nación”, 24-03-2006, Cuadernos de la Militancia-Ediciones Punto Crítico, Buenos Aires, 2011.

KIRCHNER, Néstor, “Palabras del presidente Néstor Kirchner en la Ceremonia de Conmemoración del Día del Veterano de Guerra y de los Caídos en la Guerra de Malvinas”, 02-04-2006, Cuadernos de la Militancia-Ediciones Punto Crítico, Buenos Aires, 2011.

KIRCHNER, Néstor, “Palabras del presidente Néstor Kirchner en el Acto de Conmemoración del Día del Ejército”, Cuadernos de la Militancia-Ediciones Punto Crítico, Buenos Aires, 2011.

KIRCHNER, Néstor, “Palabras del Presidente de la Nación, Néstor Kirchner, en la Cena de Camaradería de las Fuerzas Armadas, realizada en Campo de Mayo”, Cuadernos de la Militancia-Ediciones Punto Crítico, Buenos Aires, 2011.

LICASTRO, Julián y PELLIZA, Ana María, El destino de la guerra. Apuntes desde Washington, Buenos Aires, Lumière, 2009.

LOPEZ, Ernesto (editor), et al, Control civil sobre los militares y política de defensa en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, Buenos Aires, Altamira, 2007.

MAZZEI, Daniel, El CEMIDA: Militares argentinos para la transición democrática, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2011.

MINISTERIO DE DEFENSA, Ley Nro. 26.394 Anexo IV: Código de Disciplina de las Fuerzas Armadas y su reglamentación para el Ejército Argentino, Buenos Aires, s/f.

MINISTERIO DE DEFENSA, Anuario 2005-2006, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2007.

MINISTERIO DE DEFENSA, Anuario 2007, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, diciembre de 2007.

MINISTERIO DE DEFENSA, Anuario 2008, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, circa diciembre de 2008.

MINISTERIO DE DEFENSA, Argentine Model for the Defense System Modernization, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, s/f (inglés).

MINISTERIO DE DEFENSA, Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia Nro.1-La erosión de la geopolítica unipolar, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2008.

MINISTERIO DE DEFENSA, Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia Nro.2- En torno a la asimetría, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2009.

MINISTERIO DE DEFENSA, Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia Nro.3- La contrainsurgencia en el siglo XXI y su crítica, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2009.

MINISTERIO DE DEFENSA, Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia Nro.4- Consejo de Defensa Suramericano: una mirada desde la Argentina, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2009.

MINISTERIO DE DEFENSA, Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia Nro.5- Defensa Nacional, Industria y Tecnología del siglo XX al XXI: modelos de cambio, integración y desarrollo, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2010.

MINISTERIO DE DEFENSA, Cuadernos de Actualidad en Defensa y Estrategia Nro.6 Más allá del TNP: las oportunidades y los riesgos del futuro inmediato de la tecnología nuclear, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2010.

MINISTERIO DE DEFENSA, Curso de Especialización en Derechos Humanos, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, mayo 2007.

MINISTERIO DE DEFENSA, Curso de Especialización en Derechos Humanos (2da. Edición), Buenos Aires, Ministerio de Defensa, mayo 2009.

MINISTERIO DE DEFENSA, El nuevo sistema de justicia militar ley 26.394 (Aporte al proceso de modernización institucional de las Fuerzas Armadas), Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2008.

MINISTERIO DE DEFENSA, Equidad de Género y Defensa: una política en marcha (II), Buenos Aires, Ministerio de Defensa, mayo de 2007.

MINISTERIO DE DEFENSA, Equidad de Género y Defensa: una política en marcha (IV), Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2010.

MINISTERIO DE DEFENSA, Equidad y defensa: una política en marcha, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, marzo de 2007.

MINISTERIO DE DEFENSA, Hacia un nuevo enfoque en la formación para la defensa nacional, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2008.

MINISTERIO DE DEFENSA, Informe para la modernización del Sistema Logístico de la Defensa, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2da. Ed., 2008.

MINISTERIO DE DEFENSA, Informe sobre la integración de la mujer en las Fuerzas Armadas, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, s/f,

MINISTERIO DE DEFENSA, La construcción de la Nación Argentina- el rol de las Fuerzas Armadas- Debates históricos en el marco del Bicentenario 1810/1820, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 1ra. Ed., 2010.

MINISTERIO DE DEFENSA, La Modernización del Sector Defensa. Caracteres y fundamentos del modelo argentino, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, (1ra. Edición, 2007).

MINISTERIO DE DEFENSA, La modernización del sector defensa- Caracteres y fundamentos del modelo argentino, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2007.

MINISTERIO DE DEFENSA, La reforma integral del Sistema de Justicia Militar (Un paso más en el proceso de modernización democrática de las Fuerzas Armadas 2006-2008). Colección de Debates Parlamentarios de la Defensa Nacional, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2009.

MINISTERIO DE DEFENSA, Las mujeres y sus luchas en la historia argentina, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, noviembre de 2006.

MINISTERIO DE DEFENSA, Ley 26.394 Anexo IV: Código de Disciplina de las Fuerzas Armadas y su reglamentación para la Fuerza Aérea Argentina, Buenos Aires, s/f.

MINISTERIO DE DEFENSA, Ley de Defensa Nacional. Ley 23.554/88- Colección de Debates Parlamentarios, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2010.

MINISTERIO DE DEFENSA, Ley Nro. 26.394 Anexo IV: Código de disciplina de las Fuerzas Armadas y su reglamentación para la Armada Argentina, Buenos Aires, s/f.

MINISTERIO DE DEFENSA, Manual de Derecho Internacional de los Conflictos Armados, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2010.

MINISTERIO DE DEFENSA, Manual para la Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos con Inversión de la Defensa Basados en Capacidades, Buenos Aires, Ministerio de Defensa con la colaboración del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2009.

MINISTERIO DE DEFENSA, Modelo argentino de modernización del sistema de Defensa, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, s/f. (portugués).

MINISTERIO DE DEFENSA, Perspectiva estratégica del mar y la plataforma continental de la Argentina- (ciclo anual de Conferencias sobre los intereses marítimos de la R. Argentina y la Defensa Nacional “Almirante Storni”, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2008.

MINISTERIO DE DEFENSA, Por un ambiente libre de discriminación y violencia laboral, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 2010.

MINISTERIO DE DEFENSA, Resumen ejecutivo del Informe para la Modernización del Sistema Logístico de la Defensa, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, 1ra. Ed., 2008.

MINISTERIO DE DEFENSA, Revista de la Defensa Nacional Nro.1, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, septiembre de 2007.

MINISTERIO DE DEFENSA, Revista de la Defensa Nro.2, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, agosto de 2008.

MINISTERIO DE DEFENSA, Revista de la Defensa Nro.5, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, s/f, circa 2010.

MINISTERIO DE DEFENSA, Revista de la Defensa, Nro.3, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, agosto de 2009.

MINISTERIO DE DEFENSA, Revista de la Defensa, Nro.4, Buenos Aires, Ministerio de Defensa, circa 2010.

NACIONES UNIDAS, MINISTERIO DE DEFENSA, ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS, Cascos Azules Argentinos.

NOVARO, Marcos, Cables secretos. Operaciones políticas en la Argentina de los setenta, Buenos Aires, Ensayo Edhasa, 1ra. Edición abril de 2011.

Desde 1958 construyen la paz..., Buenos Aires, Servicio de Hidrografía Naval (ARA), 2005.

PEDRAZZINI, Luis Alberto, et al, Cara y Cruz de América del Sur, Buenos Aires, Editorial Dunken, 2006.

RODRIGUEZ MUÑOZ, Chacho y GARASINO, Luis, Hombres de Coraje, Buenos Aires, Biblioteca Soldados-Colección del Bicentenario, 2010.

SALA, Enric, El modelo pacifista de Costa Rica, San José, Editorial Hidalgo S.A., 2008.

SARNI, Miguel Angel, Educar para este siglo. (La educación es la herramienta estratégica para la modernización del Ejército y el desarrollo nacional), Buenos Aires, Editorial Dunken, 2005.

SEVILLA, Guillermo Alberto (Dirección) y BERNACCHI, Adriana Silvina (coordinación), El desarme y la no proliferación en el escenario argentino, Buenos Aires, Ed. del autor, 2006.

URRIZA, Manuel, San Martín y Bolívar vistos por Perón, Buenos Aires, Colihue, 2007.

VVAA, Narcotráfico y estrategia imperial, Buenos Aires, en Le Monde Diplomatique, Nro. 123, septiembre 2009.

REVISTAS

Aeroespacio, publicación de la Fuerza Aérea Argentina.

Revista Defensa y Seguridad.

Revista Def.

Revista Desembarco, publicación de la Infantería de Marina de la Armada de la República Argentina.

Revista En Vuelo, publicación de la Fuerza Aérea Argentina.

Revista Gaceta Marinera, publicación de la Armada de la República Argentina.

Revista Soldados, publicación del Ejército Argentino.

INTERNET

jorge asis digital www.jorgeasisdigital.com

la nueva provincia www.lanueva.com

la política on line www.nuevamayoría.com

on line 911 www.online911.com

seprin www.seprin.com

total news agency www.totalnews.com.ar

urgente 24 www.urgente24.com

www.ara.mil.ar

www.ejercito.mil.ar

www.fuerzaaerea.mil.ar

www.mindef.gov.ar

SIGLAS

ARA (Armada de la República Argentina)

ARN (Autoridad Regulatoria Nuclear)

CAECOPAZ (Centro de Adiestramiento Conjunto para Operaciones de Paz)

CECIM (Centro de Ex Combatientes de Malvinas de La Plata)

CEFA (Centro Educativo de las Fuerzas Armadas)

CEMIDA (Centro de Militares por la Democracia Argentina)

CITEDEF (Centro de Investigaciones Tecnológicas de la Defensa)

CITEFA (Centro de Investigaciones Tecnológicas de las Fuerzas Armadas)

CNM (Colegio Militar de la Nación)

CODENA (Consejo de Defensa Nacional)

COFFAA (Comandante Operacional de las Fuerzas Armadas)
CON (Comando de Operaciones Navales)
CONAE (Comisión Nacional de Actividades Espaciales)
COPLA (Comisión para el establecimiento del límite exterior de la Plataforma Continental)
CRA (Comando de Regiones Aéreas)
CSD (Consejo Suramericano de Defensa) de la UNASUR
DDN (Doctrina de la Defensa Nacional)
DINIEM (Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar)
DSN (Doctrina de la Seguridad Nacional)
EA (Ejército Argentino)
EAM (Escuela de Aviación Militar)
EMCO (Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas)
EMGE (Estado Mayor General del Ejército)
EMGFA (Estado Mayor General de la Fuerza Aérea)
EMGN (Estado Mayor General Naval)
ENM (Escuela Naval Militar)
ESG (Escuela Superior de Guerra-“General Luis María Campos”)
ESGA (Escuela Superior de Guerra Aérea)
ESGC (Escuela Superior de Guerra Conjunta)
ESGN (Escuela Superior de Guerra Naval)
FAA (Fuerza Aérea Argentina)
FM (Fabricaciones Militares)
FMA (Fábrica Militar de Aviones)
IAF (Instituto de Ayuda Financiera para los Pagos al Personal de las Fuerzas Armadas)
IGN (Instituto Geográfico Nacional)
INVAP (Investigaciones Aplicadas)
MINDEF (Ministerio de Defensa)
MINUSTAH (Misión de las Naciones Unidas en Haití)
OACI (Organización Internacional de Aviación Civil)

OEM (Oficial de Estado Mayor)

OIM (Oficial Ingeniero Militar)

PASIC (Programa de Abastecimiento de Insumos Comunes)

RENAR (Registro Nacional de Armas)

SHN (Servicio de Hidrografía Naval)

SICAMAN (Sistema de Capacidades de Mantenimiento)

SIDIC (sistema Integral para Inversiones en Defensa)

SINPRODE (Simposio de Investigación y Producción para la Defensa)

SMN (Servicio Meteorológico Nacional)

UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas)

UNFICYP (Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre)

VGM (Veterano de Guerra de Malvinas)

CITAS Y NOTAS

-
- ¹ GARCÍA LUPO, Rogelio, *La rebelión de los generales*, Jamcana, Buenos Aires, 1963, en BERNETTI, Jorge Luis y PUIGGRÓS, Adriana, *Peronismo: cultura política y educación*, Galerna, Buenos Aires, 2006.
- ² KIRCHNER, Néstor y DI TELLA, Torcuato S., *Después del derrumbe- teoría y práctica política en la Argentina que viene*, Galerna, Buenos Aires, 2003, pp- 185-194.
- ³ Op. cit. pp. 194.
- ⁴ GARRÉ, Nilda, *Ministra de Defensa, Prólogo, La construcción de la Nación Argentina. El rol de las Fuerzas Armadas. Debates históricos en el marco del Bicentenario 1810-2010*, Ministerio de Defensa-Presidencia de la Nación, Buenos Aires, abril de 2010.
- ⁵ Op. cit.
- ⁶ FONTCUBERTA, Mar de y BORRAT, Héctor, *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*, La Crujía Ediciones, Buenos Aires, mayo de 2006, p. 9.
- ⁷ PERESON, Alicia, TERANO, María Teresa y TORRE, Lidia de, *La opinión pública y la información periodística: el efecto setting en la imagen de la Iglesia Católica en BRAUN, María y STRAW, Cecilia, Opinión Pública*, Emecé, Buenos Aires, 2009, p. 259.
- ⁸ ELIZALDE, Luciano H., FERNÁNDEZ PEDEMONTE, Damián y RIORDA, Mario, *La construcción del consenso. Gestión de la comunicación gubernamental*, EDUCC La Crujía Ediciones, Buenos Aires, p. 26.
- ⁹ Op. cit., p. 27.
- ¹⁰ MOLES, Abraham, en FONTCUBERTA, Mar de y BORRAT, Héctor, *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*, La Crujía Ediciones, Buenos Aires, mayo de 2006, pp. 39-40.
- ¹¹ Op. cit. p. 41.
- ¹² FORO DE PERIODISMO ARGENTINO, *Periodismo de calidad: debates y desafíos*, FOPEA- La Crujía Ediciones, Buenos Aires, octubre de 2007, p.248-249.
- ¹³ Kirchner, Néstor, "Palabras del Presidente de la Nación, Dr. Néstor Kirchner, en el Colegio Militar de la Nación, 24-03-2004, Cuadernos de la Militancia, Buenos Aires Ediciones Punto Crítico, Buenos Aires, 2011. Pp. 74-75. La bajada de los cuadros había sido propuesta al presidente Kirchner por el periodista y escritor Horacio Verbitsky.
- ¹⁴ Op. cit., pp.16-27.
- ¹⁵ VERBITSKY, Horacio, "El comienzo", "Página/12", Buenos Aires, 26 de mayo de 2003.
- ¹⁶ PASQUINI DURÁN, José María, "Fiesta", "Página/12", Buenos Aires, 26 de mayo de 2003.
- ¹⁷ CLARÍN, "Kirchner relevó a toda la cúpula militar y adelantó los cambios", Buenos Aires, 28 de mayo de 2003.
- ¹⁸ Op. cit.
- ¹⁹ Ibidem.
- ²⁰ Ibidem.
- ²¹ Ibidem.
- ²² VEIRAS, Nora, "Analizar al poder político no es función de un militar", "Página/12", Buenos Aires, 30 de mayo de 2003.
- ²³ Op. cit.
- ²⁴ Ibidem.
- ²⁵ Ibidem.
- ²⁶ KIRCHNER, Néstor, "Discurso del Presidente Néstor Kirchner ante la Asamblea Legislativa en la apertura de las 123^º Sesiones del Congreso", Cuadernos de la Militancia-Ediciones Punto Crítico 2011, pp.117-118.
- ²⁷ KIRCHNER, Néstor, "Palabras del Presidente Néstor Kirchner en el Acto Conmemorativo del Día del Veterano de Guerra y de los Caídos en la Guerra de Malvinas", 02-04-2005, Cuadernos de la Militancia-Ediciones Punto Crítico, Buenos Aires, 2011, p.131-132.
- ²⁸ LA PRENSA, "En la Ucedé no coinciden con el kirchnerismo", 4 de diciembre de 2005 y CRÓNICA, "La Ucedé criticó los cambios de Kirchner", 4 de diciembre de 2005.
- ²⁹ CAPRIATA, Laura, "Critican en el exterior la reforma de Kirchner", "LA NACION", 4 de diciembre de 2005.

-
- ³⁰ ELIASCHEV, Pepe, "Las armas del diablo", Diario Popular, 4 de diciembre de 2005.
- ³¹ VERBITSKY, Horacio, "La palabra justa", Página 12, 4 de diciembre de 2005.
- ³² Op.cit.
- ³³ BLANCK, Julio, "Nilda Garré, aquella muñeca brava que ahora es generala", Clarín, 4 de diciembre de 2005.
- ³⁴ Op.cit.
- ³⁵ CLARIN, "Pampuro: elogios y avisos para Garré", 30 de noviembre de 2005.
- ³⁶ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 71/2005, Buenos Aires, www.mindef.gov.ar (wdf), 6 de diciembre de 2005.
- ³⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 73/2005, Buenos Aires, wdf, 7 de diciembre de 2005.
- ³⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 75/2005, Buenos aires, wdf, 9 de diciembre de 2005.
- ³⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 80/2005, Buenos Aires, wdf, 15 de diciembre de 2005.
- ⁴⁰ Los oficiales superiores de las tres Fuerzas, por disposición del artículo 99 inc.13 de la Constitución Nacional, deben ser propuestos por el PEN y ratificados o rechazados por el Senado de la Nación. Los oficiales superiores son en Ejército y sus equivalentes en Armada y Fuerza Aérea: teniente general, almirante y brigadier general; general de división, vicealmirante y brigadier mayor; coronel, capitán de navío y comodoro.
- ⁴¹ VERBITSKY, Horacio, "La verdadera historia del retiro del general Palacios. Falacias sobre Palacios", PÁGINA 12, 26 de diciembre de 2005.
- ⁴² LA NACION, "Por el general Palacios. Pide informes a la ministra Garré", 18 de diciembre de 2005.
- ⁴³ LÓPEZ ASCONAPE, Alfredo y RUIZ, Juan Carlos, Cartas del lector, "General Palacios" e "Intolerancia", LA NACION, 16 de diciembre de 2005.
- ⁴⁴ POLACK, María Elena, "Echelon del Ejército al mayor Mercado", en LA NACIÓN, 30 de diciembre de 2005.
- ⁴⁵ Op. cit.
- ⁴⁶ LA NACIÓN, "Mujeres Argentinas", 22 de enero de 2006.
- ⁴⁷ LA NACIÓN, "Encerrar a la mujer", 17 de enero de 2006.
- ⁴⁸ PÁGINA 12, "En vez de llorar, los opositores debemos trabajar en una alternativa, 19 de diciembre de 2005.
- ⁴⁹ BRASLAVSKY, Guido, "Kirchner pidió avanzar hacia un "vínculo fluido con los militares", en CLARÍN, 21 de diciembre de 2005.
- ⁵⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, Nro. 83/2005, Buenos Aires, wdf, 22 de diciembre de 2005.
- ⁵¹ Op.cit.
- ⁵² Ibidem.
- ⁵³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa Nro. 84/2005, Buenos Aires, wdf, 22 de diciembre de 2005. Los "mensajes militares" son comunicaciones enviadas por la superioridad de cada Fuerza y del Ministerio que son leídos en las formaciones diarias realizadas para comunicar instrucciones de todo tipo.
- ⁵⁴ Op. cit.
- ⁵⁵ CLARÍN, "Nuevo plan para mudar escuelas de la ESMA"; AMBITO FINANCIERO, "Garré ya apura la mudanza de ESMA", 27 diciembre de 2006.
- ⁵⁶ PÁGINA 12, "Nuevos tiempos para desalojar la Escuela de Mecánica de la Armada", 27 de diciembre de 2005.
- ⁵⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro.90/2005, Buenos Aires, wdf, 29 de diciembre de 2005.
- ⁵⁸ BRASLAVSKY, Guido, "Garré, en un brindis con un color distinto al tradicional, en CLARÍN, 30 de diciembre de 2005.
- ⁵⁹ Op.cit.
- ⁶⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 02/2006, Buenos Aires, wdf, 4 de enero de 2006

- ⁶¹ ELIASCHEV, Pepe, "Nubarrones deliberados", "DIARIO POPULAR", 8 de enero de 2006.
- ⁶² LA NACIÓN, "Piden abrir un centro juvenil en la ESMA", Buenos Aires, 5 de enero de 2006.
- ⁶³ CLARÍN, "Visita de Bonafini a Nilda Garré", "Clarín, Buenos Aires, 5 de enero de 2006.
- ⁶⁴ CRÓNICA, "Bonafini pide un espacio de la ESMA", Buenos Aires, 5 de enero de 2006.
- ⁶⁵ BRASLAVSKY, Guido, "La modernización acá se hizo mal: las Fuerzas Armadas son anacrónicas", Clarín, 8 de enero de 2006.
- ⁶⁶ LA PRENSA, CRÓNICA, DIARIO POPULAR, Buenos Aires, 9 de enero de 2006.
- ⁶⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro.88/2005, Buenos Aires, wdf, 27 de diciembre de 2005.
- ⁶⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, Nro. 89/2005, Buenos Aires, wdf, 27 de diciembre de 2005.
- ⁶⁹ Op.cit.
- ⁷⁰ CLARÍN, "Argentina, Chile y el acuerdo militar", Buenos Aires, 6 de enero de 2006.
- ⁷¹ LA NACIÓN, "Fuerza de paz argentina y chilena", Buenos Aires, enero de 2006.
- ⁷² PÁGINA 12, "Separados por el ALCA", Buenos Aires, enero de 2006.
- ⁷³ DI NICOLA, Gabriel, "Kirchner no respeta a los adversarios y es déspota", LA NACION, 9 de enero de 2006.
- ⁷⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 03/2006, Buenos Aires, wdf, 11 de enero de 2005.
- ⁷⁵ CLARÍN, "El destino de la misión en Haití"-Editorial, Buenos Aires, 19 de enero de 2006.
- ⁷⁶ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 05/2006, Buenos Aires, wdf, 12 de enero de 2006.
- ⁷⁷ Op.cit.
- ⁷⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 07/2006, wfd, Buenos Aires, 17 de enero de 2006.
- ⁷⁹ LA NACIÓN, "Fuerte crítica de Carrió a la ministra de Defensa", 16 de diciembre de 2005.
- ⁸⁰ PERFIL, "Para las FFAA es una provocación", 24 de diciembre de 2005.
- ⁸¹ Op. cit.
- ⁸² SANTAMARINA, Silvio, "De los gritos a las órdenes", en PERFIL, 24 de diciembre de 2005.
- ⁸³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 06/2006, wdf, Buenos Aires, 12 de enero de 2006; Información de Prensa Nro. 09/2006, wdf, 18 de enero de 2006 e Información de Prensa Nro. 20/2006, 26 de enero de 2006.
- ⁸⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 08/ 2006, wdf, Buenos Aires, 18 de enero de 2006.
- ⁸⁵ Op.cit.
- ⁸⁶ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 10/2008, wdf, Buenos Aires, 19 de enero de 2006.
- ⁸⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 11/2006, wdf, Buenos Aires, 19 de enero de 2006
- ⁸⁸ Op.Cit.
- ⁸⁹ CLARÍN, "Nilda Garré", Buenos Aires, 20 de enero de 2006.
- ⁹⁰ LA NACION, "Inti-Defensa. Firmarán un convenio para mejorar la calidad", 20 de enero de 2006.
- ⁹¹ ROUILLON, Jorge, "Homenajes a Mitre, a 100 años de su muerte", LA NACION, 20 de enero de 2006.
- ⁹² Op.cit. En el acto estuvieron presentes: el presidente de la Comisión Permanente de Homenaje, Juan Aguirre Lanari; Bartolomé Mitre, director de LA NACION; el presidente del directorio de LA NACION, Julio Saguier; el rector de la UBA, Guillermo Jaim Etcheverry; Rodolfo Martínez, ex ministro de los gobiernos de Frondizi y Guido; Ignacio Méndez, en representación del vice-presidente Daniel Scioli; el titular de la Institución Mitre, Carlos María Gelly y Obes; el presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y abogado de ADEPA, Gregorio Badeni; de la Academia de Periodismo, Bartolomé de Vedia; de Derecho y Ciencias Sociales y ex ministro de Justicia de la dictadura *del proceso* Alberto Rodríguez Galán; Miguel Angel de Marco, ex presidente de la Academia de la Historia; el miembro de número de la Academia de Ciencias Morales, Natalio Botana; los economistas Carlos Conrado Hebling, Miguel Solanet, Guillermo W. Klein, y Luis García Martínez; Alejandro Olivero, por los Caballeros del Santo Sepulcro y Rodolfo Etchegaray, por el Consejo Publicitario Argentino. Entre las decenas de personalidades liberales citadas, la implacable crónica de La Nación identificaba a Pedro Pablo Tisera como "abogado venido de Córdoba para el acto".
- ⁹³ CABEZON CAMARA, Gabriela, "David Viñas: la mayor parte de la crítica literaria la hacen las mujeres", CLARÍN, 20 de enero de 2006.

-
- ⁹⁴ ANDRADA, Orlando, "Militares, gendarmes y policías retirados lanzan su propio gremio", LA NACION, 21 de enero de 2006
- ⁹⁵ GLANZ, Damián, "Piden que el Congreso Nacional supervise la capacitación de uniformados en el exterior", PERFIL, 22 de enero de 2006.
- ⁹⁶ Fraga (h), por formación y convicción propias y pertenencia a una familia militar, ha ejercido esta vocería durante largos años con una producción periodística y ensayística cuantiosa. El verbo neológico "fragotear", de moda en los años sesenta en medios militares, políticos y periodísticos, se construyó por la costumbre de hombres con alguna de esas tres condiciones de concurrir al domicilio del general Fraga a planificar movimientos políticos en el área uniformada, es decir- en nuevo lunfardo- a "fragotear".
- ⁹⁷ YEBRA, Yolanda, "Pese al discurso del Gobierno, crece la formación de militares argentinos en los Estados Unidos", en PERFIL, 22 de enero de 2006.
- ⁹⁸ OYARZÁBAL, Guillermo Andrés, Argentina hacia el Sur. La utopía del primer puerto militar", Instituto de Publicaciones Navales del Centro Naval, Buenos Aires, abril de 2002.
- ⁹⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 16/2006, wdf, 24 de enero de 2006.
- ¹⁰⁰ Op.cit.
- ¹⁰¹ Ibidem.
- ¹⁰² MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 18/2006, wdf, 25 de enero de 2006.
- ¹⁰³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 22/2006, wdf, 27 de enero de 2006.
- ¹⁰⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 23/2006,wdf, 2 de febrero de 2006.
- ¹⁰⁵ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro.27/2006, wdf, 9 de febrero de 2006.
- ¹⁰⁶ Op.cit.
- ¹⁰⁷ Ibidem.
- ¹⁰⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 29/2006, wdf, 13 de febrero de 2006
- ¹⁰⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 30/2006, wdf, 13 de febrero de 2006.
- ¹¹⁰ Op. cit.
- ¹¹¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, Nro. 37/2006, wdf, 21 de febrero de 2006.
- ¹¹² MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, Nro. 38/ 2006, wdf, 21 de febrero de 2006.
- ¹¹³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 39/2006, wdf, 21 de febrero de 2006.
- ¹¹⁴ Op. cit.
- ¹¹⁵ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 42/2006, wdf, 27 de febrero de 2006.
- ¹¹⁶ KIRCHNER, Néstor, "Mensaje del Presidente Néstor Kirchner ante la Asamblea Legislativa (124 período de sesiones) 01-03-2006", Cuadernos de la Militancia-Ediciones Punto Crítico, Buenos Aires, 2011, pp.33-34.
- ¹¹⁷ POLACK, María Elena, "Cambiarán el Código de Justicia Militar", en La Nación, 1de marzo de 2006.
- ¹¹⁸ Op. cit.
- ¹¹⁹ Ibidem.
- ¹²⁰ Ibidem.
- ¹²¹ Ibidem.
- ¹²² VEIRAS, Nora, "El soldado es un ciudadano como cualquier otro", en PÁGINA 12, 19 de marzo de 2006.
- ¹²³ JAUNARENA, Horacio, "Jaunarena le contesta a Balza", en Clarín, 27 de marzo de 2006.
- ¹²⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 45 /2006, wdf, 2 de marzo de 2006.
- ¹²⁵ Op.cit.
- ¹²⁶ Ibidem.
- ¹²⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 46/2006, wdf, 3 de marzo de 2006.
- ¹²⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro.45/2006, op.cit.
- ¹²⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 47/2006, wdf, 6 de marzo de 2006.
- ¹³⁰ CLARÍN, "Avanza la reforma de la justicia militar", 7 de marzo de 2006. PÁGINA 12, "El adiós al Código Militar", 7 de marzo de 2006.
- ¹³¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 48/2006, wdf, 7 de marzo de 2006.
- ¹³² EL DIA, "Mal momento para Kirchner en un acto en la Rosada", La Plata, 9 de marzo de 2006.
- ¹³³ CRÓNICA, "Escándalo con esposa de ex militar", 9 de marzo de 2006; DIARIO POPULAR, "Planteo en medio del discurso de Kirchner", 9 de marzo de 2006; EL CRONISTA, "Sorprendió a Kirchner la esposa de un militar", 9 de marzo de 2006; ÁMBITO FINANCIERO, "Audaz, esposa de militar lo cruzó al Presidente", 9 de

marzo de 2006; PÁGINA 12, “Pando irrumpió en la Rosada”, 9 de marzo de 2006; OBARRIO, Mariano “Increpan a Kirchner en un acto en la Casa de Gobierno”, en LA NACIÓN, 9 de marzo de 2006; BLETA, Atilio y BRASLAVSKY, Guido, “ En medio de un acto, la mujer de un militar retirado interrumpió a Kirchner”, en CLARÍN, 9 de marzo de 2006.

¹³⁴ VEIRAS, Nora, “Todo queda en familia”, en PÁGINA 12, 12 de marzo de 2006.

¹³⁵ Op. cit.

¹³⁶ BRASLAVSKY, Guido, “La Fuerza Aérea hizo una profunda autocrítica por la represión ilegal”, en CLARÍN, 10 de marzo de 2006.

¹³⁷ WAINFELD, Mario, “El inconsciente que sobrevuela”, en PÁGINA 12, 10 de marzo de 2006.

¹³⁸ CLARÍN, “Una omisión involuntaria”, en CLARÍN, 10 de marzo de 2006.

¹³⁹ BRASLAVSKY, Op.cit.

¹⁴⁰ ÁMBITO FINANCIERO, “Mea culpa de aeronáutico olvidó decir “repudio”, 10 de marzo de 2006.

¹⁴¹ VEIRAS, Nora, “No hay solidaridad con la tortura”, en PÁGINA 12, 10 de marzo de 2006.

¹⁴² Según la información que le correspondió brindar a la FAA, las víctimas fueron el capitán Fernando Francos, el teniente primero Matías Simonetti, los suboficiales Javier Brondi, Jorge Peralta, Enrique Aimino y Jorge Otero, todos integrantes de la institución.

¹⁴³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 56/2006, wdf, 16 de marzo de 2006.

¹⁴⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 57/2006, wdf, 16 de marzo de 2006.

¹⁴⁵ RODRIGUEZ, Fernando, “Procesados por la caída del Tango 21 “, LA NACIÓN, 10 de junio de 2011. En la nota se indicaba también que el brigadier mayor Ayerdi era hermano de Jorge Ayerdi, también oficial de la Fuerza Aérea quién en enero de 2011 había sido relevado de su cargo como jefe del aeródromo de de Morón, al estallar el escándalo del narcotráfico a España en un avión de los hermanos Juliá.

¹⁴⁶ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 62/2006, wdf, 22 de marzo de 2006.

¹⁴⁷ CLARÍN, “El jefe del Ejército repudió el golpe y también el modelo económico del 76”, 17 de marzo de 2006.

¹⁴⁸ GALLO, Daniel, “Hubo un injustificable aparato represivo”, en LA NACIÓN, 17 de marzo de 2006.

¹⁴⁹ GALLO, op.cit.

¹⁵⁰ AMBITO FINANCIERO, “Comprometió su jefatura”, 17 de marzo de 2006.

¹⁵¹ CLARÍN, “El jefe del Ejército repudió el golpe y también el modelo económico del 76”, op.cit.

¹⁵² Ibidem.

¹⁵³ GALLO, Op. cit.

¹⁵⁴ Ibidem.

¹⁵⁵ AMBITO FINANCIERO, “¿Kirchner ahora contra placas en los cuarteles?”, 17 de marzo de 2006.

¹⁵⁶ Op. cit.

¹⁵⁷ Ibidem.

¹⁵⁸ El diseño y construcción fue responsabilidad de Defensa y Bernetti y María Luisa Peruso- coordinadora de Protocolo del MINDEF designada en el cargo por Garré- se encargaron del operativo en una marmolería vecina al cementerio de Flores. Las tres placas fueron retiradas y conducidas el día anterior a la sede del Ministerio de Defensa.

¹⁵⁹ El subdirector del Colegio Militar guardó la noche anterior al acto la placa bajo su cama para garantizar su salvaguarda.

¹⁶⁰ La intención de la ministra había sido, en principio, colocar allí, una reproducción de un cuadro de San Martín y Bolívar durante la conferencia de Guayaquil. Como no se lo pudo conseguir en las apuradas circunstancias de entonces, se lo reemplazó por la reproducción de la pintura que retrata la rendición del general británica de Beresford a Liniers en 1806, una demanda reiteradamente propuesta por Bendini.

¹⁶¹ KIRCHNER, Néstor, “Palabras del Presidente Néstor Kirchner en el Acto de Conmemoración del ‘Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia’, celebrado en el Colegio Militar de la Nación”, Cuadernos de la Militancia-Ediciones Punto Crítico 2011, Buenos Aires, pp.44 a 50.

¹⁶² BRASLAVSKY, Guido, Enemigos íntimos. Los militares y Kirchner. De la purga a los juicios. Crónica de una confrontación (2003-2208), Buenos Aires, Sudamericana, septiembre de 2009, pp. 291-292.

¹⁶³ CLARÍN, “El Ejército denunció agresiones el 24 “, 1 de abril de 2006.

¹⁶⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 67/2006, wdf, 28 de marzo de 2006.

-
- ¹⁶⁵ Op.cit.
- ¹⁶⁶ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro.59/2006, wdf, 20 de marzo de 2006.
- ¹⁶⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 60/2006, wdf, 20 de marzo de 2006.
- ¹⁶⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 61/2006, wdf, 20 de marzo de 2006.
- ¹⁶⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 72/2006, wdf, 3 de abril de 2006.
- ¹⁷⁰ SUED, Gabriel, "Indagará la justicia al jefe del Ejército", en LA NACIÓN, 26 de marzo de 2006.
- ¹⁷¹ CLARÍN, "Cautela en el Ejército por Bendini", 27 de marzo de 2006.
- ¹⁷² SUED, Gabriel, "Piden la destitución de Bendini por una investigación judicial", en LA NACIÓN, 28 de marzo de 2006.
- ¹⁷³ SUED, Gabriel, "Bendini declaró en Santa Cruz y la Justicia defina su futuro", en LA NACIÓN, 29 de marzo de 2006.
- ¹⁷⁴ CLARIN, "El jefe del Ejército, frente a un fallo clave", 30 de marzo de 2006.
- ¹⁷⁵ HAUSER, Irina, "Garré prepara el fin de las detenciones VIP", en PÁGINA 12, 1 de abril de 2006.
- ¹⁷⁶ CLARÍN, "Garré: llevarían a cárceles comunes a ex represores", 3 de abril de 2005.
- ¹⁷⁷ Op.cit.
- ¹⁷⁸ HAUSER, Irene, "El coronel que se escapó de su casa", en "Perfil", 2 de abril de 2006.
- ¹⁷⁹ Op.cit.
- ¹⁸⁰ GALLO, Daniel, "Militares detenidos a cárceles comunes", en LA NACIÓN, 2 de abril de 2006.
- ¹⁸¹ YANZÓN, Rodolfo, "El jefe tiene la palabra", en PÁGINA 12, 8 de abril de 2006.
- ¹⁸² Op.cit.
- ¹⁸³ PÁGINA 12, "Lejos de la Escuela", 1 de abril de 2006.
- ¹⁸⁴ PEPE, Gabriela, "Investigan tráfico de niños al obispo de Baseotto", en PERFIL, 2 de abril de 2006.
- ¹⁸⁵ Op. cit.
- ¹⁸⁶ Ibidem.
- ¹⁸⁷ LA PRENSA, "El Ejército suspendió la apertura de un seminario", en LA PRENSA, 4 de abril de 2006.
- ¹⁸⁸ Ernesto Villanueva había sido secretario general de la Universidad de Buenos Aires en la gestión rectoral de Rodolfo Puiggrós en 1973 y luego ocupó interinamente durante un breve lapso ese cargo a la renuncia del historiador. Estuvo detenido en cárceles legales desde 1975 durante 7 años y amenazado con la "ley de fuga" que le fuera aplicada a Dardo Cabo, militante montonero como Villanueva. Luego de 1983, Villanueva fue asesor del senador nacional Eduardo Menem, representante en la conducción de la Comisión Nacional de Evaluación Acreditación Universitaria (CONEAU) y en 2011 fue designado rector organizador de la Universidad Nacional "Arturo Jauretche" de Esteban Echeverría. Garré recibió la información de la realización del evento por el material publicitario (documentos y carteles) entregado por la jefatura de Prensa del Ejército al Director de Comunicación Social del Ministerio, Bernetti, quién informó a su jefa.
- ¹⁸⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 74/2006, Buenos Aires, wdf, 5 de abril de 2006.
- ¹⁹⁰ ABIAD, Pablo, "Alivio para Bendini: ahora será investigado por la Justicia militar", en CLARÍN, 7 de abril de 2006.
- ¹⁹¹ LA NACIÓN, "Acusan al juez que no quiso juzgar a Bendini", 8 de abril de 2006.
- ¹⁹² Op. cit.
- ¹⁹³ Ibidem.
- ¹⁹⁴ KIRCHNER, Néstor, "Palabras del Presidente Néstor Kirchner en la ceremonia de Conmemoración del "Día del Veterano de Guerra y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, 02-04-2006", Cuadernos de la Militancia-Ediciones Punto Crítico 2011, Buenos Aires, 2011, pp. 51-56.
- ¹⁹⁵ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro.73/2006, wdf, 5 de abril de 2006.
- ¹⁹⁶ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro.079/2006,wdf, 10 de abril de 2006.
- ¹⁹⁷ Testimonio del autor (JLB) participante de la reunión.
- ¹⁹⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 080/2006, wdf, 11 de abril de 2006.
- ¹⁹⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa Nro. 083/2006, wdf, 19 de abril de 2006.
- ²⁰⁰ Op.cit.
- ²⁰¹ CESIO, Juan Jaime, La cocina del cuartel, Buenos Aires, Ediciones de La Flor, noviembre de 2001. "con Cargno habíamos redactado un discurso de cuya importancia da idea el hecho de que Clarín (Horacio Verbitsky era el corresponsal destacado) lo publicó íntegro, lo mismo que el general Guglielmelli en su

revista *Estrategia*, y fue traducido a varios idiomas. Guardaba relación con el que en Bogotá pronunció el vicescanciller Jorge Vázquez y con uno del entonces ministro del Interior, doctor Esteban Righi". P.116.

²⁰² LA NACION, "Se aprobó el ascenso de dos militares que reivindicó Kirchner", 20 de abril de 2006.

²⁰³ PAGINA 12, "Ascensos", 20 de abril de 2006.

²⁰⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 084/2006, wdf, 21 de abril de 2006.

²⁰⁵ Op. cit.

²⁰⁶ Ibidem.

²⁰⁷ Ibidem.

²⁰⁸ Ibidem.

²⁰⁹ Ibidem.

²¹⁰ Ibidem.

²¹² MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 085/2006, wdf, 24 de abril de 2006.

²¹³ Op. cit.

²¹⁴ Ibidem.

²¹⁵ Ibidem.

²¹⁶ Ibidem.

²¹⁷ Ibidem.

²¹⁸ PÁGINA 12, "Con el poder civil al mando", 24 de abril de 2006.

²¹⁹ NIEBIESKIKWIAT, Natasha, "El gobierno pasa a controlar las tareas de inteligencia militar", CLARÍN, 23 de abril de 2006.

²²⁰ GONZALEZ, Fernando, "Un objetivo demorado", en CLARÍN, 23 de abril de 2006.

²²¹ GUAJARDO, Carlos, "Los espías navales que seguían a civiles en la base de Trelew", CLARÍN, 23 de abril de 2006.

²²² NIEBIESKIKWIAT, Natalia, "Los manuales de inteligencia militar enseñan lo que las leyes prohíben", CLARÍN, 25 de abril de 2006.

²²³ Op.cit.

²²⁴ MARIRODRIGA, Jorge, "Kirchner toma el control del espionaje militar", EL PAÍS (Madrid), 24 de abril de 2006.

²²⁵ CRÓNICA, "Control parlamentario", 24 de abril de 2006; DIARIO POPULAR, 24 de abril de 2006; EL CRONISTA, 24 de abril de 2006; CLARÍN, 24 de abril de 2006.

²²⁶ ÁMBITO FINANCIERO, "Se oficializó la "Side paralela", 24 de abril de 2006.

²²⁷ Op. cit.

²²⁸ AGUILERA, Edgardo, "Espías: ¿el cambio empieza en el aula?", Ámbito Financiero, 2 de mayo de 2006.

²²⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 088/2006, 27 de abril de 2006.

²³⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, Nro. 091/2006, wdf, 5 de mayo de 2006.

²³¹ Op. cit.

²³² ABLAD, Pablo, "Defensa pide a la Justicia que mande a los militares a cárceles comunes", CLARÍN, 6 de mayo de 2006.

²³³ Op.cit.

²³⁴ Ibidem.

²³⁵ GALLO, Daniel, "Cárceles comunes para militares", La Nación, 6 de mayo de 2006. El problema relativo a la salida de Alejandro Rúa de Defensa se produjo porque Rúa había sostenido una pública controversia con el ministro de Justicia, Alberto Iribarne, en la que Rúa cuestionaba desempeños del político peronista porteño en el caso AMIA. Sin embargo, Rúa permanecería en la esfera del oficialismo y, en cambio, Iribarne no solamente dejaría el gabinete presidencial, sino que se sumaría al peronismo disidente.

²³⁶ Op. cit.

²³⁷ PAGINA 12, “Un privilegio que agoniza”, Página 12, wdf, 6 de mayo de 2006.

²³⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Informaciones de Prensa Nros. 092/2066 – 9 de mayo de 2006-, 093/2006, y 095/2006.

²³⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 98/2006, wdf, 11 de mayo de 2006.

²⁴⁰ Op.cit.

²⁴¹ CLARIN, “Reunión de Garré con el jefe del Comando Sur”, 12 de mayo de 2006; LA NACION, “Garré, con un jefe militar de EE.UU”, 12 de mayo de 2006; VEIRAS, Nora, “El Comando Sur está de gira”, PÁGINA 12, 12 de mayo de 2006, MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro.98/2006,wdf, 11 de mayo de 2006.

²⁴² MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, Nro. 101/2006, wdf, 16 de mayo de 2006. El shopping fue instalado durante el gobierno de Carlos Menem desechando un proyecto del cineasta Fernando Pino Solanas para conformar un “Imaginario Latinoamericano”, como proyecto artístico-histórico. Otra contribución del Ejército a la inauguración largamente dilatada de las instalaciones de la biblioteca, cuyas obras fueran iniciadas durante el gobierno de Arturo Frondizi, había sido el envío de soldados conscriptos del Ejército por el teniente general Martín Balza, jefe de su Estado Mayor General, siguiendo órdenes del presidente Menem para limpiar y transportar desde la vieja sede de la calle México y ubicarlos en la nueva, al conjunto de los libros de la mayor biblioteca de la República Argentina.

²⁴³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 102/2006, 16 de mayo de 2006.ROA, Mariano, “Construirán 632 viviendas en el ex Batallón de Villa Martelli”, CLARIN, 18 de mayo de 2006.

²⁴⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 106/2006.

²⁴⁵ CAVALLO, Valeria, “Una placa ocasionará nuevos pases a retiro en el Ejército”, INFOBAE, 15 de mayo de 2006.

²⁴⁶ Op. cit.

²⁴⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 107/2006, 18 de mayo de 2006.

²⁴⁸ CARDOSO, Oscar Raúl, KIRSCHBAUM, Ricardo y VAN DER KOOY, Eduardo, Malvinas, la trama secreta, Buenos Aires, Planeta Bolsillo, agosto de 1997

²⁴⁹ CAPRIATA, Laura, “Capacitarán a jóvenes en cuarteles militares”, LA NACIÓN, 22 de mayo de 2006.

²⁵⁰ Op.cit.

²⁵¹ Ibidem.

²⁵² Ibidem.

²⁵³ Ibidem.

²⁵⁴ Ibidem.

²⁵⁵ GALLO, Daniel, “Desactivará el Gobierno todos los liceos militares”, LA NACIÓN, 23 de mayo de 2006.

²⁵⁶ Op. cit.

²⁵⁷ La Nación, consignaba el 27 de mayo de 2009 (“Fuerte oposición al traslado de todos los liceos militares”), que padres de los alumnos de los liceos protestaron en Córdoba, Misiones, Córdoba y Tucumán y estimaba agoraramente que el cierre de los secundarios militarizados era inminente.

²⁵⁸ Entre sus egresados se contaban el ex presidente Raúl Alfonsín, el Procurador General de la Nación (PGN) del presidente Kirchner y antiguo ministro del Interior del presidente Héctor Cámpora, Esteban Righi y fundadores de Montoneros como Ignacio Vélez Carreras y Fernando Vaca Narvaja.

²⁵⁹ En otras FFAA, como la de los EEUU, éste sistema de oficiales de reserva se construye a partir de oficinas de la Defensa instaladas en las universidades públicas o privadas (ORTC, en su sigla en inglés-REVISAR), donde son reclutados para el mismo estudiantes de ese nivel. Uno de los casos que la política y la historia han popularizado es el de los hermanos Joseph y John Kennedy (éste luego presidente de los Estados Unidos) que, como estudiantes de leyes de la Universidad de Harvard fueron incorporados en su carácter de oficiales de reserva a la Armada de su país para combatir en la Segunda Guerra Mundial. Joseph murió en un vuelo de combate y John fue herido en aguas del Pacífico a bordo de una torpedera. Una formación de éste tipo no se previó nunca para las universidades argentinas y tendría hoy, probablemente, poca simpatía en sus claustros tanto en los estatales como en los de las privadas. Pero, estimativamente, la formación que recibirían y se podría brindar a los jóvenes sería superior a la realizada en los colegios secundarios con una tecnología limitada.

-
- ²⁶⁰ GALLO, op.cit.
- ²⁶¹ CLARÍN, “Tensión durante un acto con militares en actividad”, 25 de mayo de 2006.
- ²⁶² POLACK, María Elena, “Agreden a periodistas en un acto de militares. Se recordó a oficiales asesinados por la subversión”, en LA NACIÓN, 25 de mayo de 2006.
- ²⁶³ ÁMBITO FINANCIERO, “Alta asistencia ayer a acto de militares por sus caídos”, 25 de mayo de 2006.
- ²⁶⁴ Op. cit.
- ²⁶⁵ Ibidem.
- ²⁶⁶ Ibidem.
- ²⁶⁷ Juan Miguel Giuliano egresado del Colegio Militar en 1958 como oficial de infantería, se diplomó como Oficial de Estado Mayor (OEM) .Se retiró como general de brigada en abril de 1993.
- ²⁶⁸ ÁMBITO FINANCIERO, op.cit.
- ²⁶⁹ POLACK, María Elena, op.cit.
- ²⁷⁰ ÁMBITO FINANCIERO, op.cit.
- ²⁷¹ POLACK, María Elena, op. cit.
- ²⁷² PÁGINA 12, “Represores fieles a sí mismos”, 25 de mayo de 2006.
- ²⁷³ Op.cit.
- ²⁷⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 113/2006, 23 de mayo de 2006.
- ²⁷⁵ NIEBIESKIKWIAT, Natasha, “Sancionaron a seis militares por el homenaje a las víctimas de la guerrilla”, CLARÍN, 27 de mayo de 2006.
- ²⁷⁶ Op.cit.
- ²⁷⁷ DIARIO POPULAR, “Crítica de Balza”, 28 de mayo de 2006.
- ²⁷⁸ Op. cit.
- ²⁷⁹ NIEBIESKIKWIAT, Natasha, Op.cit.
- ²⁸⁰ Op.cit.
- ²⁸¹ Nani había perdido un ojo como consecuencia del combate cuando acudió por propia iniciativa a la defensa del cuartel del Regimiento 3 de Infantería La Tablada, atacado por el Movimiento Todos por la Patria en enero de 1989. Bendini le había aplicado un arresto de 15 días en 2004, cuando en ocasión de denunciarse por el CELS la aplicación de métodos de tortura vigentes desde la dictadura a los comandos del Ejército en ejercicios realizados en Córdoba, había formulado críticas al presidente Kirchner consideradas “agravantes” por el jefe del EMG del Ejército.
- ²⁸² POLACK, María Elena, “Sancionan a 6 militares por ir a un homenaje”, en LA NACIÓN, 27 de mayo de 2006.
- ²⁸³ Op. cit.
- ²⁸⁴ BRASLAVSKY, Guido, “Duro mensaje de Kirchner a los militares: No le tengo miedo”, en CLARIN, 30 de mayo de 2006.
- ²⁸⁵ Op. cit.
- ²⁸⁶ KIRCHNER, Néstor, “Palabras del Presidente Néstor Kirchner en el Acto de Conmemoración del Ejército”, 29-05-2006, Cuadernos de la Militancia-Ediciones Punto Crítico 2011, Buenos Aires, 2011, p.70.
- ²⁸⁷ Op. cit., p. 70.
- ²⁸⁸ BRASLAVSKY, Guido, “Bendini: quienes no aceptan las reglas” deben abandonar la Fuerza”, en CLARÍN, 30 de mayo de 2006.
- ²⁸⁹ Op. cit.
- ²⁹⁰ GALLO, Daniel, “Fuerte advertencia de Kirchner a los militares”, en LA NACIÓN, 30 de mayo de 2006.
- ²⁹¹ Op.cit.
- ²⁹² VERBITSKY, Horacio, “Defensa propia”, en PÁGINA 12, 30 DE MAYO DE 2006.
- ²⁹³ LA NACIÓN, “Kirchner anunció que hará la reforma de las Fuerzas”, 30 de mayo de 2006.
- ²⁹⁴ LABORDA, Fernando, “Otra demostración de poder”, en LA NACIÓN, 30 de mayo de 2006.
- ²⁹⁵ Op.cit.
- ²⁹⁶ LA NACIÓN, “Memoria y pacificación”, 31 de mayo de 2006.
- ²⁹⁷ No fue casual que el 1 de junio del 2006 apareciera precisamente en LA NACIÓN un aviso con el título “cobarde secuestro y asesinato del ex presidente te. gral. Pedro E. Aramburu”, que consistía en la

reproducción facsimilar del comunicado nro. 4 de los Montoneros esa misma jornada, 38 años atrás, en el que anunciaban la “ejecución” del ex dictador de la revolución libertadora de 1955 y responsable del fusilamiento, entre otros militares y civiles, de su compañero de armas, el general Juan José Valle. En el aviso se indicaba que “a 36 años de su asesinato por Montoneros, recordamos a todas las víctimas del terrorismo del década del ‘70”. Firmaba una ignota, no conocida antes ni después por su accionar, “Asociación Nunca Más a la Violencia”.

²⁹⁸ Op.cit.

²⁹⁹ CLARÍN, “El Ejército en la vida democrática”, 31 de mayo de 2006.

³⁰⁰ LA NACIÓN, “La oposición apoyó al Presidente pero también habló de excesos”, 30 de mayo de 2006.

³⁰¹ MORALES SOLÁ, Joaquín, “Un nuevo Kirchner aparece en el horizonte político”, en LA NACIÓN, 1 de junio de 2006

³⁰² Op.cit.

³⁰³ Ibidem.

³⁰⁴ Ibidem.

³⁰⁵ GIARDINELLI, Mempo, “Cómo ponerle el cascabel al viejo gato”, en DEBATE, 1 de junio de 2006.

³⁰⁶ Op.cit.

³⁰⁷ Ibidem.

³⁰⁸ ALIVERTI, Eduardo, “La pavada”, PÁGINA 12, 5 de junio de 2006.

³⁰⁹ Mariano Grondona, abogado y periodista, se graduó en la Universidad de Buenos Aires- donde militó en la Liga de Estudiantes Humanistas y realizó estudios de posgrado en la España franquista. En la cátedra universitaria se ocupó del derecho político y en su temprano ingreso al periodismo fue columnista político, inaugurando la sección semanal de análisis político de La Nación a fines de los años 50. Grondona, que había abandonado el seminario donde estudiaba para ordenarse como sacerdote, sostuvo siempre una posición católica tradicional. Propietario mediano de tierras en la provincia de Buenos Aires, integró en 1955 los “Comandos Civiles” que junto a los militares rebeldes derrocaron al gobierno constitucional de Juan Domingo Perón. Fue, fugazmente con poco más de 30 años, sub-secretario del Interior en el Ministerio de Rodolfo Martínez en la presidencia títere de los militares de José María Guido, en 1962. En ese mismo año acompañó como hombre de doctrina al “Ejército Azul”, aquél de los gorilas moderados que derrotara a los Colorados, gorilas intransigentes. Redactó entonces los comunicados 150 y 200 de las Fuerzas comandadas por el general Juan Carlos Onganía. Se desempeñó como columnista de “Primera Plana”, el semanario de Jacobo Timerman, en el que realizó la apología de los militares que derrocarían al gobierno de Arturo Illia en 1966. En diversas publicaciones rechazó las movilizaciones populares que produjeron el regreso de Perón al poder. Luego de la muerte de Perón elogió la acción de José López Rega, el ministro de Perón e Isabel que fue responsable del accionar de la Triple A. Respaldó el golpe militar de 1976 y el accionar represivo militar. Se asoció con Bernardo Neustadt en su programa televisivo. Al regreso de la democracia en 1983 tuvo posiciones críticas respecto del gobierno de Raúl Alfonsín. Respaldó los cambios económicos neo-liberales de Carlos Menem y pareció insinuar un proceso autocrítico de su trayectoria. Con su propio programa de Tv, se encontró con los días de la Alianza y la crisis del 2001. La llegada de Kirchner al gobierno lo colocó en sus clásicas posiciones regresivas. Ha sido un exégeta de las diversas acciones y posiciones militares y tuvo la posibilidad de transmitir sus ideas- algunas de las cuales derivó de las posiciones más elitistas del filósofo y periodista español José Ortega y Gasset- a generaciones de altos cuadros castrenses, al desempeñarse como profesor en la Escuela Superior de Guerra del Ejército.

³¹⁰ GRONDONA, Mariano, “La democracia no ha resuelto la cuestión militar”, LA NACIÓN, 11 de junio de 2006.

³¹¹ En diciembre de 1997, los diputados del Frepaso Alfredo Bravo, Juan Pablo Cafiero, Jorge Rivas, Federico Soñés, Diana Conti y Adriana Puiggrós presentaron un proyecto que derogaba ambos instrumentos jurídicos que habían sido sancionados luego de la asonada del Ejército en la Semana Santa de 1987. Después de fuertes debates el Congreso aprobó su cancelación y Menem promulgó la norma.

³¹² CLARÍN, “Reformas en las Fuerzas Armadas”, 8 de junio de 2006.

³¹³ Op.cit.

³¹⁴ ABIAD, Pablo, “Revés para Bendini en una causa por fraude al Estado”, CLARÍN, 1 de junio de 2006.

³¹⁵ Op. Cit.

-
- ³¹⁶ ÁMBITO FINANCIERO, “Repudian agravios contra Presidente”, 1 de junio de 2006.
- ³¹⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 114/2006, wdf, 26 de mayo de 2006.
- ³¹⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 115/2006, wdf, 29 de mayo de 2006.
- ³¹⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 117/2006, wdf, 2 de junio de 2006.
- ³²⁰ Op.cit.
- ³²¹ GUAJARDO, Carlos, “Espionaje naval: apuntaron a jefes de Puerto Belgrano”, en CLARÍN, 2 de junio de 2006.
- ³²² PÁGINA 12, “Esto se hizo desde siempre”, 2 de junio de 2006.
- ³²³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 119/2006, wdf, 5 de junio de 2006.
- ³²⁴ Sub-oficial ® de la Armada.
- ³²⁵ Hija del ex teniente coronel Aldo Rico, líder del movimiento carapintada, que más allá de la actuación de su padre en aquella acción golpista, adhirió a la política del gobierno kirchnerista en el área de Defensa.
- ³²⁶ ROSEMBERG, Jaime, “Garré minimizó la tensión con el Ejército”, LA NACIÓN, 9 de junio de 2006.
- ³²⁷ En el 2011, Raimundi integró la lista de candidatos a diputados nacionales por el Frente para la Victoria (FPV) de la provincia de Buenos Aires, en tanto militaba en el Nuevo Encuentro liderado por Martín Sabatella.
- ³²⁸ PÁGINA 12, “Garré aseguró que el Ejército está alineado con la democracia”, 10 de junio de 2006.
- ³²⁹ CRÓNICA, “Relación “sobresaliente” de Gobierno y Ejército”, 11 de junio de 2006.
- ³³⁰ El nombre de Valle quedó en la compañía del responsable de su fusilamiento y del jefe de la revolución libertadora, porque las vecinas Escuelas de Infantería y de Artillería se denominan respectivamente Pedro Eugenio Aramburu y Eduardo Lonardi.
- ³³¹ AGUILERA, Edgardo, “Espías piden ley antes de revelar secretos ante juez”, ÁMBITO FINANCIERO, 9 de junio de 2006.
- ³³² PÁGINA 12, “Un jefe de inteligencia desinformado”, 10 de junio de 2006.
- ³³³ SORAGGI, Fernando, “Gaucho. Proyecto para enfrentar los caminos extremos del Mercosur”, LA NACIÓN, 2 de junio de 2006.
- ³³⁴ AGUILERA, Eduardo, “Último ejercicio de inteligencia militar”, en ÁMBITO FINANCIERO, 2 de junio de 2006.
- ³³⁵ SARNI, Miguel Angel, “Un modelo de Fuerzas Armadas para este siglo”, LA NACIÓN, 2 de junio de 2006. Sarni era presentado como autor de “Educar para este siglo”.
- ³³⁶ PÁGINA 12, “Los dinosaurios de la plaza San Martín ya tienen juez y sumario”, 8 de junio de 2006.
- ³³⁷ LAZZARINI, Carlos, “El rostro detrás de los escándalos”, LA TECLA, 1 de junio de 2006. Páginas de similar estilo y orientación ideológica eran “Urgente24” y en otro tono, más elevadamente literario y ásperamente opositor, pero distante de la difamación, la producida por Jorge Asís.
- ³³⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 124/2006, wdf, 12 de junio de 2006.
- ³³⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 123/2006, wdf, 12 de junio de 2006.
- ³⁴⁰ Op.cit.
- ³⁴¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 124/2006, op.cit., wdf.
- ³⁴² GALLO, Daniel, “Avanza la reforma para los militares”, LA NACIÓN, 12 de junio de 2006.
- ³⁴³ El general de división Laiño dirigió durante la gestión de Garré la Escuela de Defensa Nacional, directamente dependiente del Ministerio, que brinda educación de posgrado en la materia tanto a militares nacionales y extranjeros como a civiles. El brigadier general Montenegro había comandado el EMG de la Fuerza Aérea durante la presidencia de Menem.
- ³⁴⁴ GALLO, Daniel, op.cit.
- ³⁴⁵ Op.cit.
- ³⁴⁶ LA NACIÓN, “La oposición apoya los principios del proyecto”, 12 de junio de 2006.
- ³⁴⁷ Op.cit.
- ³⁴⁸ VERBITSKY, Horacio, “El instrumento militar”, Página 12, 12 de junio de 2006.
- ³⁴⁹ Op.cit.
- ³⁵⁰ JAUNARENA, Horacio, “El ruido y las nueces”, LA NACIÓN, 18 de junio de 2006.

³⁵¹ ÁMBITO FINANCIERO, "Un civil podrá ser "agregado de Defensa", 12 de junio de 2006.

³⁵² Julián Licastro había sido abanderado del Colegio Militar a fines de los años 60, cuando con otros compañeros- como José Luis Fernández Valoni- integró el grupo de los que fueran denominados los "tenientes peronistas", orientados por el pensamiento del intelectual peronista de izquierda Juan José Hernández Arregui. Dado de baja del Ejército, fue nombrado por Perón como uno de los dos representantes de la Juventud Peronista en el Consejo Nacional del Movimiento. En el gobierno de Perón fue secretario político de la Presidencia. Con la dictadura se exiló en el Perú. En el retorno de la democracia enfrentó desde la "ortodoxia" a Carlos Grosso por la presidencia del PJ-Capital, siendo derrotado por éste en 1985. Luego adhirió al agrupamiento de Domingo Cavallo y a partir del 2003 respaldó las políticas kirchneristas, siendo designado por Garré en la JID.

³⁵³ GALLO, Daniel, "Para Chevalier: "No se podía seguir con tareas duplicadas", LA NACIÓN, 14 de junio 2006.

³⁵⁴ CLARÍN, "La Iglesia hizo un reclamo por el cruce del gobierno con militares", 12 de junio de 2006.

³⁵⁵ JURI, Daniel, "El ruido que viene", CLARÍN, 12 de junio de 2006.

³⁵⁶ LA NACIÓN, "El Gobierno quiere tener un Ejército "nacional y popular", 16 de junio de 2006.

³⁵⁷ CLARÍN, "Duro mensaje de Garré: habló de "profetas del odio", 16 de junio de 2006.

³⁵⁸ ÁMBITO FINANCIERO, "Impiden a militares honrar a la Virgen", 16 de junio de 2006.

³⁵⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 127/2006, wdf, 15 de junio de 2006.

³⁶⁰ Op.cit.

³⁶¹ Ibidem.

³⁶² Ibidem.

³⁶³ VEIRAS, Nora, "A Baseotto se le agujerea el paraguas", PÁGINA 12, 18 de junio de 2006.

³⁶⁴ Op.cit.

³⁶⁵ VERBITSKY, Horacio, "Anacronismos", PÁGINA 12, 18 de junio de 2006.

³⁶⁶ El "Buenos Aires Herald" publicó el 15 de junio de 2006 la siguiente nota bajo el título "Correction". El texto era el siguiente: "Mr. Jorge Bernetti, press spokesman for the Defense Minister Dr. Nilda Garré, has brought to the attention of the Herald that the editorial *Begging the question*, published yesterday, Wednesday, June 14, brackets that marital (or non marital) status of Nilda Garré. The argument put forward by Mr. Bernetti is that seldom does not the press draw attention to the marital status (single, married, divorced) of a male, yet tends to mention that of women to the news. The Herald accepts the objection in good faith. Dr. Garré is a political personality in her own right, having been a national deputy between 1973 and 1976, and more recently national deputy for the Frepaso-Alliance government, before being posted to Caracas as Argentina ambassador to Venezuela. Since then, President Kirchner appointed Dr. Garré as Defense Minister. Further, it was drawn to the attention of the *Herald* that Juan Manuel Abal Medina was never a member of Montoneros, although his brother Fernando killed in a gun battle in William Morris in September 1970 was a founder of the guerrilla group. For the "sexist" attribution to Dr. Garré and the mistake in the political alignment of Abal Medina, the *Herald* apologizes whitout any condition. Juan Manuel Abal Medina was the secretary general of the *Consejo Superior* of the Peronista Movement (not the Justicialista Party) up to 1973, when he was abruptly sacked in the disruption that led to the interim presidency of the late Raúl Lastiri. Mr. Jorge Bernetti has also objected to the *Herald* editorial reference to a "vindictive thrust" in recent executive decisions regarding the armed services. Without need to enter into a debate on this, the *Herald* refers readers to its own liberal tradition and its perceptions of executive decisions witch, we insist, are politically subject to interpretation beyond the executive act. Further the *Herald* has invited Jorge Bernetti (long a friend of the editor of this paper, hence there is no alternative agenda) to explain the government's defense policy clearly and con concisely. *Ed.*

³⁶⁷ CLARIN, "Otro acto de militares con críticas para el Gobierno", 21 de junio de 2006.

³⁶⁸ POLACK, María Elena, "Militares reclaman por "la verdad completa", LA NACIÓN, 21 de junio de 2006.

³⁶⁹ PÁGINA 12, "La Armada pone piedras en el causa del espionaje", 22 de junio de 2006.

³⁷⁰ VERBISTKY, Horacio, "La conjura", PÁGINA 12, 25 de junio de 2006

³⁷¹ Op.cit.

³⁷² MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, Nro. 129/2006, wdf, 26 de junio de 2006.

- ³⁷³ Op. cit.
- ³⁷⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 132/2006, wdf, 3 de julio de 2006.
- ³⁷⁵ LA NACIÓN, "Reclaman que no se cierre una base naval", 2 de julio de 2006.
- ³⁷⁶ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 134/2006, wdf, 5 de julio de 2006.
- ³⁷⁷ CUATTROMO, Oscar, "Para modernizar las Fuerzas Armadas", CLARÍN, 4 de julio de 2006.
- ³⁷⁸ CLARÍN, "Misa por víctimas de la guerrilla", 4 de julio de 2006.
- ³⁷⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 133/2006, wdf, 4 de julio de 2006; ÁMBITO FINANCIERO, "Acuerdan con Chile más colaboración militar", 4 de julio de 2006.
- ³⁸⁰ LARRIQUETA, Daniel, "El delicado negocio de exportar armas", LA NACIÓN, 5 de julio de 2006.
- ³⁸¹ MONTENEGRO, Germán, "Defensa: una política de consenso nacional", LA NACIÓN, 5 de julio de 2006.
- ³⁸² LA NACIÓN, "Reglamentación de la ley de defensa", 11 de julio de 2006.
- ³⁸³ VEIRAS, Nora, "Un brigadier cayó en picada", PÁGINA 12, 5 de julio de 2006.
- ³⁸⁴ LA NACIÓN, "Que opina la gente", 6 de julio de 2006.
- ³⁸⁵ LA NACIÓN, "Crítica reacción a la idea de una fuerza armada regional", 7 de julio de 2006.
- ³⁸⁶ CLARÍN, "Kirchner: Los jueces deben separar a militares culpables de inocentes"; La Nación, "Exhortación a los militares más jóvenes"; PÁGINA 12, "A estudiar con otros libros"; ÁMBITO FINANCIERO, "Calmo Kirchner en cena con las Fuerzas Armadas"; CRÓNICA, "Kirchner pidió FFAA integradas"; DIARIO POPULAR, "Kirchner defendió sus ideas sobre las FFAA", todos el 7 de julio de 2006.
- ³⁶⁶ la tarea de control del salón estuvo a cargo personal de varios brigadieres ansiosos por lograr un acto carente de incidentes.
- ³⁸⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 135/2006, 7 de julio de 2006.
- ³⁸⁹ BERMÚDEZ, Ismael, "Les quitaron a los militares el manejo de su caja de pensiones", CLARÍN, 9 de julio de 2006.
- ³⁹⁰ CLARÍN, "Una relación que volvió a tensarse", 9 de julio de 2006.
- ³⁹¹ CLARÍN, "Aumento salarial del 19 % para policías y militares: no incluye a los retirados", 12 de julio de 2006.
- ³⁹² ÁMBITO FINANCIERO, "Militares: acuerdo por caja previsional", 10 de julio de 2006.
- ³⁹³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 138/2006, wdf, 17 de julio de 2006
- ³⁹⁴ Op.cit.
- ³⁹⁵ BRASLAVSKY, Guido, "Un homenaje con aval del Ejército a un militar muerto por la guerrilla", CLARÍN, 20 de julio de 2006.
- ³⁹⁶ BANZAS, María del Carmen, "¿Guerrilla "buena", guerrilla "mala"?", CLARÍN, 21 de julio de 2006.
- ³⁹⁷ JOZAMI, Eduardo, "Actualidad de una historia", Página 12, 19 de junio de 2006.
- ³⁹⁸ CLARÍN, "Procesan a Erman González por el caso del astillero Tandano", 14 de julio de 2006.
- ³⁹⁹ CLARÍN, "A Chipre, en un helicóptero argentino"; LA NACIÓN, "El premier libanés, en helicóptero argentino"; PÁGINA 12, "Había mucho humo y mucha destrucción"; ÁMBITO FINANCIERO, "Helicóptero argentino trasladó al primer ministro del Líbano"; todos el 26 de julio de 2006.
- ⁴⁰⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, Nro. 139/2006, 25 de julio de 2006.
- ⁴⁰¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 141/2006, 27 de julio de 2006.
- ⁴⁰² BRASLAVSKY, Guido, "Buscan eliminar la pena de muerte del viejo Código de Justicia Militar", CLARÍN, 28 de julio de 2006.
- ⁴⁰³ PÁGINA 12, "Se perturbó la igualdad", 28 de julio de 2006.
- ⁴⁰⁴ ÁMBITO FINANCIERO, "Garantismo forzado", 28 de julio de 2006.
- ⁴⁰⁵ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 145/2006, 2 de agosto de 2006.
- ⁴⁰⁶ ÁMBITO FINANCIERO, "Como a Chávez, Rusia le ofrece armas al país", 3 de agosto de 2006.
- ⁴⁰⁷ Op. cit.
- ⁴⁰⁸ María Victoria Donda, militante de la agrupación "Libres del Sur", fue electa en 2007 diputada nacional por la lista del Frente para la Victoria (FPV). En 2011 adhirió, junto a los "Libres del Sur", al Frente Amplio Progresista que propugnaba la candidatura presidencial de Hermes Binner.
- ⁴⁰⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, Nro. 149/2006, 6 de agosto de 2006.
- ⁴¹⁰ CLARÍN, "Fragata Sarmiento: se suicidó el subdirector investigado", 2 de agosto de 2006.

- ⁴¹¹ De los casos de suicidios debidos a circunstancias del servicio, solo podía recordarse en la memoria pública el caso del contralmirante (infantería de marina) Benjamín Gargiulo, quién se dio muerte por propia mano al fracasar el sangriento golpe militar contra el presidente Perón el 16 de junio de 1955, asonada en la que murieron más de 300 personas bombardeadas por aviones de la ARA y la FAA en la Plaza de Mayo.
- ⁴¹² MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 157/2006, 16 de agosto de 2006.
- ⁴¹³ ÁMBITO FINANCIERO, “Arenga sanmartiniana de Garré a Granaderos”, 18 de agosto de 2006.
- ⁴¹⁴ LA NACIÓN, “San Martín, centro de homenajes”, 18 de agosto de 2006.
- ⁴¹⁵ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa 159/2006, 16 de agosto de 2006.
- ⁴¹⁶ Op.cit.
- ⁴¹⁷ PÁGINA 12, “Garré con Piñeyro”, 23 de agosto de 2006.
- ⁴¹⁸ AGUILERA, Edgardo, “Reflotan el proyecto de sacar la aviación civil a los militares”, ÁMBITO FINANCIERO, 24 de agosto de 2006.
- ⁴¹⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa 160/2006, 18 de agosto de 2006.
- ⁴²⁰ PÁGINA 12, “Dueña de la llave maestra”, 19 de agosto de 2006.
- ⁴²¹ PÁGINA 12, “De regreso a la Edad Media”, 21 de agosto de 2006.
- ⁴²² BRASLAVSKY, Guido, “El Gobierno sancionaría a gendarmes por participar de una misa de Baseotto”.
- ⁴²³ PÁGINA 12, “Las bandas de Gendarmería, con la música a otra parte”, 23 de agosto de 2006.
- ⁴²⁴ VEIRAS, Nora, “El edecán, al rincón”, Página 12, 20 de agosto de 2006.
- ⁴²⁵ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 162/2006, 22 de agosto de 2006.
- ⁴²⁶ Op.cit.
- ⁴²⁷ PÁGINA 12, “Con pañales verde militar”, 23 de agosto de 2006.
- ⁴²⁸ ÁMBITO FINANCIERO, “Militares permitirán ingreso de mujeres embarazadas o con hijos”, 23 de agosto de 2006.
- ⁴²⁹ ELUSTONDO, Georgina, “Elimina la discriminación de la mujer en las Fuerzas Armadas”, CLARÍN, 23 de agosto de 2006.
- ⁴³⁰ DE LA SOTA, Candelaria, “De Vido se quedó también con Fabricaciones Militares”, CLARÍN, 23 de agosto de 2006.
- ⁴³¹ Op.cit.
- ⁴³² LA NACIÓN, “De Vido sumó a su ministerio a Fabricaciones Militares”, 23 de agosto de 2006.
- ⁴³³ ÁMBITO FINANCIERO, “Más poder a De Vido: controla ahora Fabricaciones Militares”, 23 de agosto de 2006.
- ⁴³⁴ IÑURRETA, Sebastián, “El libro de pases 2006 de la política no tuvo respiro”, La Nación, Buenos Aires, 30 de enero de 2007. En el epígrafe de la foto de Puricelli publicada en la nota de referencia, se atribuye al sucesor de Garré en Defensa en diciembre de 2010 referirse a Néstor Kirchner como “un impostor que ejerce el nepotismo más escandaloso y no rinde cuentas del manejo de los dineros públicos”. En el curso de 2010 un funcionario político de Defensa, nombrado por Garré y confirmado por Puricelli dijo a JLB que el nuevo ministro le había confiado que “Kirchner me llamó y me ofreció Fabricaciones Militares diciéndome que ambos éramos santacruceños y debíamos defender la provincia que estaba en un momento de auge porque él era presidente y que yo debía prepararme en FM para ocupar eventualmente el cargo máximo en Defensa”.
- ⁴³⁵ CLARÍN, “La Justicia Militar”, 24 de agosto de 2006; LA NACIÓN, “Proponen reformar la justicia militar”, 24 de agosto de 2006; MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro.164/2006, 23 de agosto de 2006.
- ⁴³⁶ LA NACIÓN, “Homenaje para evocar la figura de Larrabure”, 24 de agosto de 2006; PÁGINA 12, “Pando en otro homenaje”, 24 de agosto de 2006.
- ⁴³⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 167/2006, 29 de agosto de 2006.
- ⁴³⁸ Op. Cit.
- ⁴³⁹ FRÍAS, Miguel, “Pretendo que mi película cambie algo”, CLARÍN, 30 de agosto de 2006.
- ⁴⁴⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 171/2006, 2 de septiembre de 2006.
- ⁴⁴¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 174/2006, 6 de septiembre de 2006.
- ⁴⁴² Op. Cit.

⁴⁴³ El teniente general Benjamín Rattenbach, un respetado y veterano oficial superior en la máxima jerarquía del Ejército, fue convocado inmediatamente después de concluido el conflicto para elaborar un diagnóstico acerca del comportamiento de las FFAA durante la Guerra de Malvinas. Su riguroso y lapidario trabajo fue conocido como el “Informe Rattenbach” y destacó la falta de accionar conjunto de las FFAA como uno de los más graves errores de la conducción y ejecución de dicha guerra. Su texto ha sido conocido en varias ediciones no autorizadas, hasta que la presidente Fernández de Kirchner decidió su revelación oficial, salvo cuestiones que afectaran a la Defensa Nacional.

⁴⁴⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 174/2006, op.cit.

⁴⁴⁵ Op. cit.

⁴⁴⁶ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 177/2006, 19 de septiembre de 2006.

⁴⁴⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 188/2006, 27 de septiembre de 2006.

⁴⁴⁸ Garré, Godoy, sus respectivos ayudantes militares y Bernetti debieron atravesar el impermeable control de seguridad aeroportuario. Éste no perdonó la condición ministerial de Garré cuyo tránsito por los puestos de guardia se reiteraba debido a una reiterada alarma supuestamente debida a un desconocido metal. Hasta la presencia consular argentina fue impotente ante el bloqueo de los guardias. Por fin, el obstáculo fue vencido aunque la simpatía en la comitiva por el país del Norte sufrió una obvia merma.

⁴⁴⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro.181/2006,29 de septiembre de 2006. (Francisco de Morazán fue presidente de la República Federal de Centroamérica desde 1801 a 1839. Entre otras medidas de gobierno abolió el diezmo y separó a la Iglesia del Estado. Es, entre otros, uno de los Libertadores de América junto a San Martín, Artigas, Bolívar, O`Higgins, Sucre, Hidalgo y Morelos).

⁴⁵⁰ Op. Cit.

⁴⁵¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 195/2006, 2 de octubre de 2006.

⁴⁵² Rodman, un egresado de Harvard y Oxford, trabajó con Henry Kissinger entre 1969 y 1977, durante las presidencias de Richard Nixon y Gerald Ford. Sirvió a cinco administraciones federales de los EEUU desde 1960. Cumplió altas funciones en el Consejo de Seguridad Nacional y luego en el Departamento de Estado para culminar su trabajo público como secretario adjunto de la Defensa de Rumsfeld durante la presidencia de G.W.Bush. Escribió, entre otros textos *More Precious than Peace, A history of the Cold War in the Third World*.

⁴⁵³ Rumsfeld fue secretario de Defensa de los EEUU en dos presidencias: de 1975 a 1977 con Gerald Ford cuando, con 43 años fue la persona más joven en ocupar dicha posición y entre 2001 y 2006 cuando llegó a convertirse también en el más viejo en dirigir ese departamento. Licenciado en ciencias políticas en Princeton, fue piloto de caza de la Armada y cuatro veces integrantes de la Cámara de Representantes como congresista republicano. Tuvo importantes responsabilidades en los programas de la *Guerra de las Galaxias* y como drástico reorganizador de las FFAA norteamericanas para reconvertirlas en una flexible fuerza de intervención global.

⁴⁵⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 195/2006, 3 de octubre de 2006.

⁴⁵⁵ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro.180/2006, 21 de septiembre de 2008.

⁴⁵⁶ Op.cit.

⁴⁵⁷ Op. cit.

⁴⁵⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 197/2006, 5 de octubre de 2006.

⁴⁵⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 202/2006, 11 de octubre de 2006. Los desaparecidos son: Alejandro Capobianco, María Luz Vega, Sergio Nocera, Juan Carlos Cubas y Eduardo Giorello.

⁴⁶⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 201/2006, 12 de octubre de 2006.

⁴⁶¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 202/2006, 13 de octubre de 2006. Entre los docentes también se contaban Darío Kosovsky, Guillermo Gianibelli, Sebastián Tedeschi, Luciana Sánchez, y Soledad Pujó.

⁴⁶² MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 203/2006, 18 de octubre de 2006.

⁴⁶³ Integrada junto a Garré junto al embajador argentino en Francia, Alfredo Eric Calcagno; el jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier general Jorge Chevalier, el jefe de Gabinete del Ministerio, Raúl Garré; el secretario de Planeamiento, Oscar Cuattromo y el director de Comunicación Social, Jorge Bernetti.

⁴⁶⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 205/2006, 23 de octubre de 2006.

⁴⁶⁵ Op.cit.

⁴⁶⁶ Ibidem.

⁴⁶⁷ Ibidem.

⁴⁶⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 206/2006, 24 de octubre de 2006.

⁴⁶⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 208/2006, 26 de octubre de 2006.

⁴⁷⁰ Ello obligó al autor del texto a una minuciosa desmentida realizada telefónicamente a Buenos Aires desde la misma mesa de la cena protocolar celebrada en la embajada argentina, una *dacha* en las afueras de Moscú. La industria rusa necesitaba vender y creía que con esa metodología comunicacional podía presionar a la Argentina.

⁴⁷¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 209/2006, 27 de octubre de 2006.

⁴⁷² MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 211/2006, 30 de octubre de 2006.

⁴⁷³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 215/2006, 6 de noviembre de 2006.

⁴⁷⁴ POLACK, María Elena, LA NACIÓN,

⁴⁷⁵ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 217/2006, 8 de noviembre de 2006.

⁴⁷⁶ Op. cit.

⁴⁷⁷ Ibidem.

⁴⁷⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Nro. 219/2006, 9 de noviembre de 2006. De parte del Ejecutivo formaron parte Daniel Lenci (Jefatura de Gabinete), Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Horacio Basabe y Eduardo Demayo), Justicia y Derechos Humanos (Martín Gras), Educación, Ciencia y Tecnología (Juan Carlos Pugliese) y Defensa, (Ileana Arduino y Jorge Bernetti).

⁴⁷⁹ Op.cit.

⁴⁸⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 222/2006, 14 de noviembre de 2006.

⁴⁸¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 226/2006, 20 de noviembre de 2006.

⁴⁸² MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 231/2006, 24 de noviembre de 2006.

⁴⁸³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 234/2006, 29 de noviembre de 2006.

⁴⁸⁴ Op. cit.

⁴⁸⁵ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 235/2006, 30 de noviembre de 2006.

⁴⁸⁶ Entre los asistentes estuvieron la embajadora Elsa Kelly por la Cancillería, los legisladores María Cristina Perceval y Jorge Villaverde (presidentes de las comisiones de Defensa de Senadores y Diputados), María Ester Micheli (Secretaría de Inteligencia), entre otros. Por Defensa estuvieron, además de Garré, Vázquez Ocampo (Secretario de Asuntos Militares), Cuattromo (Secretario de Planeamiento), Montenegro (sub-secretario de Asuntos Militares) y varios jefes militares: el brigadier general Chevalier (titular del EMCO), el teniente general Bendini (Titular del Ejército), el brigadier general Normando Costantino (jefe de la fuerza Aérea) y el subjefe de la Armada, vice-almirante Benito Rótolo.

⁴⁸⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa 236/2006, 4 de diciembre de 2006.

⁴⁸⁸ CAYON, Diego, "la compra de radares, una licitación que ya tendría dueño", Perfil, Buenos Aires, 28 de enero de 2007.

⁴⁸⁹ Op.cit.

⁴⁹⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 245/2006, 7 de diciembre de 2006.

⁴⁹¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 253/2006, 18 de diciembre de 2006. Hubo 200 inscriptos repartidos entre siete mesas de las que participaron Marina Donato, Jorge Ernesto Pardo, Francisco Palano, Nicolás Dapena, Luis Gugliotta, Julio Postigioni, Enrique Ricaud y Marcelo Zarc, entre otros.

⁴⁹² MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 248/2006, 13 de diciembre de 2006.

⁴⁹³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 254/2006, 18 de diciembre de 2006. En la comida participaron también el Subsecretario de Asuntos Militares, Montenegro y el Subsecretario de Planeamiento Sibilla, la Directora Nacional de Derechos Humanos, Arduino y el Director de Comunicación Social, Bernetti.

⁴⁹⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 255/2006, 18 de diciembre de 2006.

⁴⁹⁵ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 256/2006, 18 de diciembre de 2006.

⁴⁹⁶ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 258/2006, 27 de diciembre de 2006.

⁴⁹⁷ Los temas discriminatorios constituyeron uno de los puntos preferentes del programa de reforma de Garré.

⁴⁹⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro.001/2007, Buenos Aires, www.mindef.gov.ar (wdf), 4 de enero de 2007.

⁴⁹⁹ CLARIN, "FFAA: admitirán aspirantes con hijos", Buenos Aires, wdf, 5 de enero de 2007 y PÁGINA 12, "Se necesitarán guarderías con uniformes verde oliva", Buenos Aires, wdf, 5 de enero de 2007.

⁵⁰⁰ AGUILERA, Edgardo, "Con demora, el Ejército admite bodas "mixtas", ÁMBITO FINANCIERO, wdf, 19 de enero de 2007.

⁵⁰¹ LA NACIÓN, "Denuncian en Córdoba otro caso Carrasco", Buenos Aires, wdf, 2 de enero de 2007.

⁵⁰² PLATÍA, Marta, "Harán una segunda autopsia a un soldado a pedido de su familia", CLARÍN, Buenos Aires, wdf, 3 de enero de 2007.

⁵⁰³ RATTI, Camilo, "Extraña muerte en el Tercer Cuerpo", en PÁGINA 12, wdf, 3 de enero de 2007.

⁵⁰⁴ LA NACIÓN, "La Justicia descarta un asesinato", Buenos Aires, wdf, 4 de enero de 1987.

⁵⁰⁵ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro.004/2007, Buenos Aires, wdf, 23 de enero de 2007.

⁵⁰⁶ CLARIN, "Traslados a Defensa", Buenos Aires, wdf, 4 de enero de 2007 y PÁGINA 12, "Todos en el Libertador", Buenos Aires, wdf, 4 de enero de 2007.

⁵⁰⁷ REDACCIÓN DEL DIARIO, "Kirchner dictó ascensos mofándose de calificaciones", AMBITO FINANCIERO, 5 de enero de 2007.

FINANCIERO, Buenos Aires, wdf, 5 de enero de 2007.

⁵⁰⁸ Op.cit.

⁵⁰⁹ Ibidem.

⁵¹⁰ NIEBIESKIKWIAT, Natasha, "Presión del Gobierno para que declaren militares y policías", Clarín, 27 de enero de 2007.

⁵¹¹ Op.cit

⁵¹³ LA PRENSA, "Hubo satisfacción de las Madres", Buenos Aires, 27 de enero de 2007.

⁵¹⁴ INTERNATIONAL HERALD TRIBUNE, París, "Argentina levanta el secreto de Estado", en Cómo nos ven- Clarín, Buenos Aires, 30 de enero de 2007.

⁵¹⁵ DIARIO POPULAR, "Sancionaron a dos militares por agraviar a funcionarios", Buenos Aires, 27 de enero de 2007.

⁵¹⁶ LA NACIÓN, "Sancionan a un capitán por criticar a Kirchner", Buenos Aires, 27 de enero de 2007.

⁵¹⁷ BRASLAVSKY, Guido, "Licitación de radares: ya hay trece empresas interesadas", Clarín, 29 de enero de 2007.

⁵¹⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro.011/2007, Buenos Aires, wdf, 7 de febrero de 2007.

⁵¹⁹ Estas eran : Iskra (Ucrania), Traktel S.A. Northrop-Grunmann (Estados Unidos), Rosobornoexport (Rusia), Caldefense S.A. Thales-Raytheon (Francia-Estados Unidos), Cyo Consultores S.A.-Elta (Israel), Saab-Microwave Sys AB (Suecia), Selex Si-Vec (Italia), Taltec S.A.-Ceiec (China), RDC Comunicaciones (Argentina), PIT (Polonia), INVAP S.E. (Argentina), ITT Gilfillian (Estados Unidos) e Indra S.A. (España).

⁵²⁰ PÁGINA 12, "Un despido en Defensa", Buenos Aires, wdf, 23 de enero de 2007.

⁵²¹ IÑURRIETA, Sebastián, "Una ex funcionaria dijo que la echaron por una entrevista", LA NACIÓN, wdf, 23 de enero de 2007.

⁵²² AMBITO FINANCIERO, "Trabajo práctico: profesor-vocero tiene lista negra de periodistas", Buenos Aires, 26 de enero DE 2007.

⁵²³ CLARÍN, "Una ex funcionaria apoya a Sarghini", Buenos Aires, 31 de marzo de 2007. El diario consignaba que Prodan se había incorporado al partido Concentración Popular que presentó la candidatura a gobernador del ex ministro de Economía bonaerense y diputado nacional Jorge Sarghini. Este contaba con el respaldo del candidato presidencial Roberto Lavagna.

⁵²⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 015/2007, Buenos Aires, wdf, 8 de febrero de 2007.

⁵²⁵ Fernández Valoni fue diputado nacional entre 1973 y 1976 presidiendo entonces la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados. En el gobierno de Carlos Menem fue embajador en Ecuador y sub secretario de Relaciones Institucionales del Ministerio de Economía y entre 1999 y 2003 fue

diputado nacional por la ciudad de Buenos Aires por Acción por la República, el partido encabezado por Domingo Cavallo.

⁵²⁶ Slulittel ocupó diversos cargos docentes en la Facultad de Derecho de la UBA, fue asesora de la Unidad de Investigación de la causa AMIA entre 2001 y 2006 y analista legislativa senior del Proyecto Digesto Jurídico Argentino.

⁵²⁷ CLARIN, LA NACIÓN, LA PRENSA, PÁGINA 12, “Ex cavallista en Defensa”, “Fernández Valoni enlace con el Congreso”, “Fernández Valoni”, “Valoni será enlace”, Buenos Aires, 9 de febrero de 2007.

⁵²⁸ FRAGA, Rosendo, “¿Se militariza nuevamente América Latina?”, Clarín, Buenos Aires, 29 de enero de 2007.

⁵²⁹ Op.cit

⁵³⁰ Ibidem.

⁵³¹ CLARIN, “Atención regional al armamentismo”, Clarin, 2 de febrero de 2007.

⁵³² LA NACION, “Compan equipos militares”, La Nación, Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.

⁵³³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa Nro. 009/2007, Buenos aires, wdf, 5 de febrero de 2007.

⁵³⁴ LA NACIÓN, op.cit.

⁵³⁵ Ibidem.

⁵³⁶ Ibidem

⁵³⁷ Ibidem.

⁵³⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro.016/2007, Buenos Aires, wdf, 9 de febrero de 2009.

⁵³⁹ BALZA, Martín, “Suprimir los Tribunales de Honor”, Clarín, Buenos Aires, 13 de febrero de 2007.

⁵⁴⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 017/2007, Buenos Aires, wdf, 14 de febrero de 2007

⁵⁴¹ CLARÍN, “El dato”, Buenos Aires 17 de febrero de 2007 y LA PRENSA, “Pilotos”, Buenos Aires, 17 de febrero de 2007.

⁵⁴² CLARÍN, “Cooperación en la lucha antiterrorista”, Buenos Aires, 21 de febrero de 2007.

⁵⁴³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 012/2007, Buenos Aires, wdf, 22 de febrero de 2007.

⁵⁴⁴ Op. cit.

⁵⁴⁵ GALLO, Daniel. “Habrá más radares en la frontera norte”, La Nación, Buenos Aires, 18 de febrero de 2007.

⁵⁴⁶ AGUILERA, Edgardo, “Garré desgasta más enlace con la OTAN”, Buenos Aires, 19 de febrero de 2007.

⁵⁴⁷ EL CRONISTA, “Que se dijo el fin de semana”, Buenos aires, 19 de febrero de 2007 y “DIARIO POPULAR”, Buenos Aires, 19 de febrero de 2007.

⁵⁴⁸ GALLO, Daniel, “Preparan al Ejército para defender recursos naturales”, La Nación, Buenos Aires, 25 de febrero de 2007.

⁵⁴⁹ ÁMBITO FINANCIERO, “Charlas de quincho IV”, Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.

⁵⁵⁰ LA PRENSA, “Confirman que el Plan Ejército Argentino 2025 está en Defensa”, Buenos Aires, 28 de febrero de 2007.

⁵⁵¹ LA NACIÓN, “Absurda hipótesis de conflicto”, Buenos Aires, 5 de marzo de 2007.

⁵⁵² Op. cit.

⁵⁵³ BERNETTI, Jorge Luis, “Defensa”, La Nación, Buenos Aires, 7 de marzo de 2007.

⁵⁵⁴ EL PAÍS, “Preocupación por doctrina militar de Argentina”, Montevideo, 13 de marzo de 2007.

⁵⁵⁵ Op. cit.

⁵⁵⁶ CLARÍN, “Militares uruguayos”, Buenos Aires, 14 de marzo de 2007.

⁵⁵⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 024/2007, Buenos Aires, wdf, 28 de febrero de 2007.

⁵⁵⁸ CERIOTTO, Luis, “LADE compra cinco aviones y apunta a ser la tercera aerolínea”, Clarín, Buenos Aires, 1 de marzo de 2007.

⁵⁵⁹ SAN JUAN, Amílcar, “Vuelos de fomento”, La Nación, Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.

⁵⁶⁰ GIUSTINIANI, Rubén, “Régimen penal para las FFAA”, Clarín, Buenos Aires, 2 de marzo de 2007.

⁵⁶¹ MARÍN, Darío, “La Corte voltea la Justicia militar”, Ámbito Financiero, 7 de marzo de 2007.

⁵⁶² Op.cit.

⁵⁶³ Ibidem.

⁵⁶⁴ LA PRENSA, “Un rayo quemó los sistemas de comunicaciones en Ezeiza”, Buenos Aires, 2 de marzo de 2007 y CRÓNICA, “Complicaciones en Ezeiza”, Buenos Aires, 2 de marzo de 2007.

⁵⁶⁵ LA NACIÓN, “Siguen las demoras en los vuelos”, Buenos Aires, 4 de marzo de 2007.

⁵⁶⁶ Op.cit.

⁵⁶⁷ RIVA, Adriana, “Denuncian que la seguridad aérea está muy degradada”, La Nación, Buenos Aires, 13 de marzo de 2007.

⁵⁶⁸ Op.cit.

⁵⁶⁹ Ibidem.

⁵⁷⁰ GIUBELLINO, Gabriel, “Denuncia penal por ‘inseguridad aérea’”, Clarín, Buenos Aires, 14 de marzo de 2007.

⁵⁷¹ Op. cit.

⁵⁷² GIUBELLINO, Gabriel, “Volar sigue siendo un problema: otro día de demoras en Aeroparque”, Clarín, Buenos Aires, 15 de marzo de 2007.

⁵⁷³ Op.cit.

⁵⁷⁴ PÁGINA 12, “Volar es seguro”, Buenos Aires, 15 de marzo de 2007.

⁵⁷⁵ AGUILERA, Edgardo, “Investigan sabotaje en Ezeiza que demora vuelos”, *Ámbito Financiero*, Buenos Aires, 15 de marzo de 2007.

⁵⁷⁶ Op.cit.

⁵⁷⁷ El diario sostenía un particular encono, a veces superior a la importancia de los funcionarios que atacaba. En la referida nota decía a propósito del “Triángulo de la Bermudas”: “¿O acaso alguien vio al vocero de Garré, el licenciado en Comunicación Social Jorge Bernetti, salir a explicar los hechos que rodearon la avería del radar?”. El diario quería sepultar a los funcionarios políticos y la estrategia de comunicación del Gobierno fue la de colocar a los responsables técnicos a brindar las respuestas demandadas. (Un detalle, Bernetti es licenciado en ciencias políticas, como cualquier consulta a su CV en la página de Defensa lo hubiera comprobado, pero el diario consultaba poco esa fuente).

⁵⁷⁸ Ibidem.

⁵⁷⁹ VIDELA, Eduardo, “El decreto que dejó (...)”, *Página 12*, Buenos Aires, 16 de marzo de 2007.

⁵⁸⁰ Op.cit.

⁵⁸¹ Ibidem.

⁵⁸² Ibidem.

⁵⁸³ ROSALES, Jorge, “Una respuesta tardía para un problema recurrente”, *La Nación*, Buenos Aires, 16 de marzo de 2007.

⁵⁸⁴ Op.cit.

⁵⁸⁵ Runza había publicado en marzo de 2006 una interesante investigación en colaboración con Marcelo Acuña: “Hacia la modernización del sistema de defensa argentino” (Altamira, Buenos Aires)

⁵⁸⁶ REINA, Laura, “Los aeropuertos, con sistema manual”, *La Nación*, Buenos Aires, 18 de marzo de 2007.

⁵⁸⁷ LA NACIÓN, “Seguridad aérea en crisis”, Buenos Aires, 18 de marzo de 2007.

⁵⁸⁸ RÍOS, Sebastián, “Dos equipos de Invap serían entregado este año”, *La Nación*, Buenos Aires, 17 de marzo de 2007.

⁵⁸⁹ CLARÍN, “con algunas demoras y quejas Aeroparque operó sin caos”, Buenos Aires, 20 de marzo de 2007.

⁵⁹⁰ RIVA, Adriana, “No sólo por el radar hay demoras en los vuelos”, Buenos Aires, 20 de marzo de 2007.

⁵⁹¹ Op.cit.

⁵⁹² BERESOVSKY, Alejandro, “Piden construir otra pista de cabotaje”, “*El Cronista*”, Buenos Aires, 20 de marzo de 2007.

⁵⁹³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, nro. 058/2007, Buenos Aires, wdf, 26 de marzo de 2007.

⁵⁹⁴ PÁGINA 12, “El 2010 nos encontrará radarizados”; *EL CRONISTA*, “Presentan cuatro ofertas para la licitación de los radares militares”, Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.

⁵⁹⁵ ELUSTONDO, Georgina, “Ezeiza y Aeroparque ahora operan con control manual”, Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.

- ⁵⁹⁶ CRÓNICA, “Radares piden operar por radio”, Buenos Aires, 22 de marzo de 2007.
- ⁵⁹⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, nro. 062/2007, Buenos Aires, wdf, 27 de marzo de 2007. El representante de JURCA fue Antonio Falcone (también representando a Iberia), Juan Carlos Altman y Damián Scokin (LAN Argentina) y Sergio Hurtado (American Airlines). LA NACIÓN, “Las aerolíneas confían en el sistema aéreo”, Buenos Aires, 28 de marzo de 2007.
- ⁵⁹⁸ GIUBELLINO, Gabriel, “Falló el sistema de radio que controla los vuelos”, Clarín, Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.
- ⁵⁹⁹ TARRES, Julieta y RYZEWSKI, Alicia, “Aéreas analizan reclamar al Estado por daños económicos”, Buenos Aires, 28 de marzo de 2007.
- ⁶⁰⁰ La “media vida” es una designación naval que denomina así a los trabajos de refacción, reparación y modernización de una nave que debe, como promedio, dotar a la misma de tantos años futuros de navegación como los que ha recorrido hasta ingresar en el astillero.
- ⁶⁰¹ LA NACIÓN, “Tras dos años de reparaciones, la Fragata Libertad vuelve a navegar”, Buenos Aires, 3 de marzo de 2007.
- ⁶⁰² CLARÍN, “Entregan la Fragata Libertad”, Buenos Aires, 3 de marzo de 2007.
- ⁶⁰³ EL CRONISTA, “La Fragata Libertad tuvo su prueba de máquinas”, “El Cronista”, 31 de enero de 2007.
- ⁶⁰⁴ LA NACIÓN, “Fragata Libertad”, Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
- ⁶⁰⁵ FRAGA, Rosendo, “Malvinas 1982 y las reglas de la guerra”, Ámbito Financiero, Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
- ⁶⁰⁶ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 032/2007, Buenos Aires, wdf, 2 de marzo de 2007. Camponovo pertenecía al arma de Caballería y era hasta entonces el comandante del V Cuerpo de Ejército. Egresó de la Escuela Superior de Guerra del Ejército Argentino y de la del Ejército de Italia. LA NACIÓN, “Asume Camponovo”, 13 de marzo de 2007; PÁGINA 12, “Asume Camponovo”, Buenos Aires, 13 de marzo de 2007.
- ⁶⁰⁷ ÁMBITO FINANCIERO, “General ‘amigo’ más cerca del juez”, Buenos Aires, 15 de marzo de 2007.
- ⁶⁰⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro.035/2007, Buenos Aires, wdf, marzo de 2007. El nombre de la fragata recuerda al héroe de Malvinas, capitán de corbeta Sergio Gómez Roca, quién murió en el puente de mando del aviso “Sobral” ametrallado por la aviación inglesa.
- ⁶⁰⁹ LA PRENSA, “Instan a la Armada a mantener el legado del almirante Brown”, Buenos Aires, 4 de marzo de 2007; BUENOS AIRES HERALD, “Garré pays homage to Admiral Guillermo Brown”, Buenos Aires, 4 de marzo de 2007 y PÁGINA 12, “Ceremonia por Brown”, Buenos Aires, 4 de marzo de 2007.
- ⁶¹⁰ PÁGINA 12, “Ni un solo espía de la Armada fue procesado después de un año”, Buenos Aires, 16 d marzo de 2007.
- ⁶¹¹ GUAJARDO, Carlos, “No avanza el caso del espionaje naval”, Clarín, 17 de marzo de 2007.
- ⁶¹² MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa 037/2007, Buenos Aires, wdf, 6 de marzo de 2007.
- ⁶¹³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa 034/2007, Buenos Aires, wdf, 6 de marzo de 2007; LA NACIÓN, “Ordenan investigar amenazas a un testigo”, Buenos Aires, 3 de marzo de 2007.
- ⁶¹⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 038/2007, Buenos Aires, wdf, 7 de marzo de 2007.
- ⁶¹⁵ CLARÍN, “Los helicópteros del Ejército reactivan la industria militar”, Buenos Aires, 5 de marzo de 2007.
- ⁶¹⁶ Op.cit.
- ⁶¹⁷ Ibidem.
- ⁶¹⁸ El Consejo fue conformado por: dos oficiales y suboficiales mujeres por cada una de la FFAA; Dora Barrancos (Instituto Interdisciplinario de Género de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires; Mabel Bianco (Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer); Carmen Colazo (Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP); María Lucila Colombo (Presidenta del Consejo Nacional de la Mujer); Ana González (Secretaría de Derechos Humanos de la Nación); Laura Masson (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires); Soledad Pujó (Centro para la Implementación de Políticas para la Equidad y el Crecimiento, CIPPEC) y Máximo Badaró (Universidad Nacional de San Martín).
- ⁶¹⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 040/2007, Buenos Aires, wdf, 7 de marzo de 2007.
- ⁶²⁰ DIARIO POPULAR, “En todo el país se homenajeó a la mujer”, Buenos Aires, 9 de marzo de 2007.

- ⁶²¹ FERREYRA, Pilar, “La fragata “Libertad” otra vez a los mares, pero ahora con todo el glamour”, Clarín, Buenos Aires, 4 de abril de 2007.
- ⁶²² HAUSER, Irene, “Una cárcel un poco menos vip”, Página 12, Buenos Aires, 9 de marzo de 2007.
- ⁶²³ MOROSI, Pablo, “Defensa habilitará la primera prisión sólo para ex represores”, La Nación, Buenos Aires, 29 de marzo de 2007.
- ⁶²⁴ Op.cit.
- ⁶²⁵ LA NACIÓN, “Kirchner recordará el golpe en La Perla”, Buenos Aires, 20 de marzo de 2007.
- ⁶²⁶ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro.042/2007, Buenos Aires, wdf, 9 de marzo de 2007.
- ⁶²⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 044/2007, Buenos Aires, wdf, 12 de marzo de 2007.
- ⁶²⁸ MINISTERIO DEL INTERIOR, Información de Prensa nro. 046/2007, Buenos Aires, wdf, marzo de 2007. De esa reunión, participaron también el secretario de Planeamiento Oscar Cuattromo, los subsecretarios Germán Montenegro y Gustavo Sibilla, el jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier general Jorge Chevalier; el jefe de la Fuerza Aérea, Normando Costantino y el Comandante Operacional (EMCO), general de división Daniel Camponovo.
- ⁶²⁹ Op. cit.
- ⁶³⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 053/2007, Buenos Aires, wdf, 22 de marzo de 2007.
- ⁶³¹ MINISTERIO DE DEFENSA, “Equidad de género y defensa; una política en marcha”, Publicación del Ministerio de Defensa, Buenos Aires, marzo de 2007.
- ⁶³² PÁGINA 12, “Le queremos pedir perdón”, Buenos Aires, 21 de marzo de 2007; LA PRENSA, “Se emocionó Bonafini por un gesto de mujeres militares”, Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.
- ⁶³³ AGUILERA, Eduardo, “Garré logró entrar en causa contra militar”, Buenos Aires, 21 de marzo de 2007.
- ⁶³⁴ PREMAT, Silvina, “Baseotto ya envió su renuncia a Roma”, 22 de marzo de 2007.
- ⁶³⁵ URANGA, Washington, “Una Semana Santa para la reflexión”, Página 12, Buenos Aires, 23 de marzo de 2007; DIARIO POPULAR, “Renunció Baseotto”, Buenos Aires, 23 de marzo de 2007.
- ⁶³⁶ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, 054/2007, Buenos Aires, wdf, 23 de marzo de 2007.
- ⁶³⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa 055/2007, Buenos Aires, wdf, 23 de marzo de 2007. En el almuerzo participaron además, por la parte argentina, José María Vázquez Ocampo- secretario de Asuntos Militares-, Raúl Garré – jefe de Gabinete de Asesores- y Bernetti. Por el norteamericano concurren los agregados militar y aeronáutico, el agregado político y la agregada de prensa. PÁGINA 12, “Garré con Wayne”, Buenos Aires, 24 de marzo de 2007.
- ⁶³⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 057/2007, Buenos Aires, wdf, 26 de marzo de 2007.
- ⁶³⁹ Estuvieron presentes también los jefes de los Estados Mayores: brigadier general Jorge Chevalier (EMCO), teniente general Roberto Bendini (Ejército), almirante Jorge Godoy (Armada) y el brigadier Normando Costantino (Fuerza Aérea), y numerosos funcionarios del Ministerio.
- ⁶⁴⁰ CHARLAS DE QUINCHO, Ámbito Financiero, Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.
- ⁶⁴¹ CLARÍN, “Veteranos de Malvinas ovacionaron a Estrella”, Buenos Aires, 27 de marzo de 2007.
- ⁶⁴² RODRÍGUEZ VARELA, Alberto, “La bandera de la concordia”, La Nación, Buenos Aires, 26 de marzo de 2007.
- ⁶⁴³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 063/2007, Buenos Aires, wdf, 28 de marzo de 2007.
- ⁶⁴⁴ EL PAMPA, “Herencia de un paro”, LA NACIÓN, Buenos Aires, 31 de marzo de 2007.
- ⁶⁴⁵ LA PRENSA, “El embajador estadounidense felicitó a las Fuerzas de paz”, Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
- ⁶⁴⁶ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 065/2007, Buenos Aires, wdf, 28 de marzo de 2007.
- ⁶⁴⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 070/2007, Buenos Aires, wdf, marzo de 2007.
- ⁶⁴⁸ SANTORO, Daniel, Una maniobra para encubrir un negocio inmobiliario”, Clarín, 31 de marzo de 2007.
- ⁶⁴⁹ Op. cit.
- ⁶⁵⁰ GALLO, Daniel, “Impulso a la industria militar”, La Nación, Buenos Aires, 31 de marzo de 2007.
- ⁶⁵¹ Op.cit.
- ⁶⁵² Ibidem.
- ⁶⁵³ CABOT, Diego, “El Estado ya puede tomar el control del astillero Tandanor”, La Nación, Buenos Aires, 4 de abril de 2007.
- ⁶⁵⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 071/2007, Buenos Aires, wdf, 30 de marzo de 2007.

-
- ⁶⁵⁵ AMATO, Alberto, "El Informa Rattenbach, adulterado para proteger a los jefes militares", Clarín, 7 de abril de 2007.
- ⁶⁵⁶ ÁMBITO FINANCIERO, "Descabezan caja previsional de los militares", Buenos Aires, 30 de marzo de 2007.
- ⁶⁵⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 074/2007, Buenos Aires, wdf, 3 de abril de 2007.
- ⁶⁵⁸ CLARÍN, LA NACIÓN, PÁGINA12, CRÓNICA, ÁMBITO FINANCIERO, LA PRENSA, DIARIO POPULAR, "Honor a los Caídos en Malvinas", Buenos Aires, 2 de abril de 2007.
- ⁶⁵⁹ El texto constitucional sobre Malvinas reza: "La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional. La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes y conforme a los principios del derecho internacional, constituye un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino".
- ⁶⁶⁰ CLARÍN, "El dato", Buenos Aires, 2 de abril de 2007.
- ⁶⁶¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 076/2007, Buenos Aires, wdf, 4 de abril de 2007.
- ⁶⁶² MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 077/2007. Buenos Aires, wdf, 4 de abril de 2007.
- ⁶⁶³ Op.cit.
- ⁶⁶⁴ CLARÍN, "Garré, con un alto jefe militar de EEUU", Clarín, Buenos Aires, 13 de abril de 2007.
- ⁶⁶⁵ CORBACHO, Alejandro, "El Comando Sur de EEUU, 'preocupado por las compras de armas de Venezuela'", "Perfil", Buenos Aires, 3 de junio de 2007.
- ⁶⁶⁶ STAVRIDIS, James G., "Comando Sur", La Nación, Buenos Aires, 5 de junio de 2007.
- ⁶⁶⁷ GUAJARDO, Carlos, "Almirante Zar: confirman que hubo espionaje", Clarín, 31 de marzo de 2007.
- ⁶⁶⁸ CASAS, Juan Pablo, "Caos en Aeroparque: demoras, muchas cancelaciones y quejas", Clarín, 31 de marzo de 2007.
- ⁶⁶⁹ Op.cit.
- ⁶⁷⁰ ELUSTONDO, Georgina, "Anuncian que van a espaciar los vuelos sólo cinco minutos", Clarín, Buenos Aires, 31 de marzo de 2007.
- ⁶⁷¹ LA PRENSA, "España prestará un radar para que se normalicen los vuelos", Buenos Aires, 31 de marzo de 2007. CRÓNICA, "España nos prestará un radar", Buenos Aires, 31 de marzo de 2007.
- ⁶⁷² LA NACIÓN, "Habría más radares de los necesarios", Buenos Aires, 31 de marzo de 2007.
- ⁶⁷³ Op. cit.
- ⁶⁷⁴ Ibidem.
- ⁶⁷⁵ Poco años después, España debió desistir de una importante venta de armas y equipos militares a Venezuela, porque parte del equipamiento de aquellos tenían tecnología norteamericana y los EEUU negaron la autorización para que esos equipos llegaran a Venezuela, lo que brindó, si cupiera, nuevos ímpetus para que Caracas comprar armas chinas y rusas.
- ⁶⁷⁶ CRÓNICA, "España nos prestará un radar", Buenos Aires, 31 de marzo de 2007.
- ⁶⁷⁷ JUÁREZ, Paola, "Destinan \$ 427 millones para veteranos", La Nación, Buenos Aires, 31 de marzo de 2007.
- ⁶⁷⁸ Op. cit.
- ⁶⁷⁹ MINISTERIO de Defensa, Información de Prensa nro. 078/2009, Buenos Aires, wdf, 12 de abril de 2007.
- ⁶⁸⁰ LA NACIÓN, "Pidió un veterano no pasar a retiro", La Nación, Buenos Aires, 31 de marzo de 2007.
- ⁶⁸¹ CLARÍN, "Cruce entre los controladores y el área de Defensa", Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
- ⁶⁸² Op.cit.
- ⁶⁸³ SUED, Gabriel, "Fisuras en el Gobierno por la cárcel de militares", La Nación, Buenos Aires, 3 de abril de 2007. CLARÍN, "Entre la Justicia y la Defensa", Buenos Aires, 3 de abril de 2007.
- ⁶⁸⁴ Op. cit.
- ⁶⁸⁵ Ibidem.
- ⁶⁸⁶ MARTÍN, Daniel, "Cárcel a militares divide a ministros", Ámbito Financiero, Buenos Aires, 4 de abril de 2007.
- ⁶⁸⁷ TOMINO, Pablo, "En marzo, el 82 % de los vuelos tuvo demoras", La Nación, Buenos Aires, 8 de abril de 2007.
- ⁶⁸⁸ Op.cit.
- ⁶⁸⁹ PÁGINA 12, "Monumento para Valle", Buenos Aires, 13 de abril de 2007.

-
- ⁶⁹⁰ GIUBELLINO, Gabriel, "Un problema eléctrico causó el incendio del rompehielos Irizar", "Clarín, Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
- ⁶⁹¹ LA NACIÓN, "Ardió el rompehielos Irizar: rescatan a 240 personas", Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
- ⁶⁹² Otros medios que refirieron el incendio: CRÓNICA, DIARIO POPULAR, BUENOS AIRES HERALD, Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
- ⁶⁹³ LA PRENSA, "Lleva el nombre de un brillante oficial", Buenos Aires, 12 de abril de 2007. El barco lleva el nombre del almirante que en 1903, al comando de la corbeta ARA "Uruguay" realizó el rescate del navío sueco "Antartic" que había embarcado a la expedición científica encabezada por Otto Nordenskjold. Ésta se extravió en la Antártida y el barco sueco que la buscaba se hundió. El pedido internacional por su rescate condujo al gobierno del presidente Julio Roca a enviar a la "Uruguay" que logró su objetivo considerado una hazaña en la época. Es el punto de partida de la presencia argentina en esos territorios.
- ⁶⁹⁴ LA NACIÓN, "Un golpe para la presencia argentina en la Antártida", Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
- ⁶⁹⁵ PÁGINA 12, "Buque insignia con un futuro incierto", Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
- ⁶⁹⁶ ÁMBITO FINANCIERO, "Una ayuda cajoneada en el Congreso desde hace más de tres años", Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
- ⁶⁹⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 079/2007, Buenos Aires, wdf, 079/2007.
- ⁶⁹⁸ CUATTROMO, Oscar, "Radares secundarios para más seguridad aérea", Clarín, Buenos Aires, 12 de abril de 2007.
- ⁶⁹⁹ Op. cit.
- ⁷⁰⁰ BRASLAVSKY, Guido, "Admiten en la Armada que el Irizar tenía pendiente un mantenimiento integral", Clarín, Buenos Aires, 13 de abril de 2007.
- ⁷⁰¹ ELUSTONDO, Georgina, "Miedo, gritos y caos. Las horas de los naufragos del Irizar en medio del mar", Clarín, Buenos Aires, 15 de abril de 2007.
- ⁷⁰² LA NACIÓN, "La Armada inició la operación para remolcar el rompehielos", Buenos Aires, 15 de abril de 2007.
- ⁷⁰³ PERFIL, "By pass gástrico para la suboficial discriminada por la Armada", Buenos Aires, 15 de abril de 2007.
- ⁷⁰⁴ SANTORO, Daniel, "Almirante Godoy: "La reparación del Irizar tardará un par de años", Buenos Aires, 14 de abril de 2007.
- ⁷⁰⁵ LA NACIÓN, "El Irizar y su comandante", Buenos Aires, 14 de abril de 2007.
- ⁷⁰⁶ LÓPEZ, Eduardo, "Habrá una nueva base en Chaco para el control del espacio aéreo", Clarín, 14 de abril de 2007.
- ⁷⁰⁷ Op. cit.
- ⁷⁰⁸ VEIRAS, Nora, "El primer oficial separado por torturas en Malvinas", Página 12, Buenos Aires, 16 de abril de 2007.
- ⁷⁰⁹ Op. cit.
- ⁷¹⁰ Ibidem.
- ⁷¹¹ Ibidem.
- ⁷¹² CLARÍN, "Se postergó el remolque del Irizar por el mal tiempo", Buenos Aires, 16 de abril de 2007. LA NACIÓN, "Olas siete metros demoran el rescate del rompehielos", Buenos Aires, 16 de abril de 2007.
- ⁷¹³ AGUILERA, Edgardo, "Crisis del Irizar pone a prueba a los amigos", Ámbito Financiero, Buenos Aires, 16 de abril de 2007.
- ⁷¹⁴ Op. cit.
- ⁷¹⁵ LA PRENSA, "Comenzaron las tareas de remolque del Irizar", Buenos Aires, 18 de abril de 2007.
- ⁷¹⁶ GARCÍA MORITÁN, Roberto, "El límite más extenso de nuestro país", Clarín, Buenos Aires, 18 de abril de 2007.
- ⁷¹⁷ Op.cit.
- ⁷¹⁸ Ibidem.
- ⁷¹⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 081/2007. Buenos aires, wdf, 17 de abril de 2007.
- ⁷²⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 082/2007, Buenos Aires, wdf, 17 de abril de 1982.
- ⁷²¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, nro. 084/2007. Buenos Aires, wdf, 19 de abril de 2007.
- ⁷²² Op.cit.

-
- ⁷²³ LA NACIÓN; “La semana que viene llegará de España un radar militar”, Buenos Aires, wdf, 22 de abril de 2007.
- ⁷²⁴ LA NACIÓN, “Una gestión decisiva por el préstamo de radares”, Buenos Aires, 20 de abril de 2007.
- ⁷²⁵ Op. cit.; ÁMBITO FINANCIERO, “España presta el radar a Ezeiza (llega en 10 días)”, Buenos Aires, 23 de abril de 2007.
- ⁷²⁶ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, nro. 986/2007, Buenos Aires, wdf, 20 de abril de 2007.
- ⁷²⁷ Op. cit.
- ⁷²⁸ BELTRÁN, Oscar R., “Emotiva bienvenida al Irizar, que amarró ayer en Puerto Belgrano”, La Nación, Buenos Aires, 21 de abril de 2007; CRÓNICA, “El Irizar volverá a nacer”, Buenos Aires, 22 de abril de 2007; DIARIO POPULAR, “El Irizar volvería a navegar en dos años”, Buenos Aires, 22 de abril de 2007.
- ⁷²⁹ CLARÍN, “El Gobierno deroga el Código de Justicia Militar”, Buenos Aires, 20 de abril de 2007.
- ⁷³⁰ Op.cit.
- ⁷³¹ Ibidem.
- ⁷³² LA NACIÓN, “Impulsan cambios para la justicia militar”, Buenos Aires, 20 de abril de 2007.
- ⁷³³ Op.cit.
- ⁷³⁴ Ibidem.
- ⁷³⁵ Ibidem.
- ⁷³⁶ GINZBERG, Victoria, “El fin de los tribunales especiales”, “Página/12”, Buenos Aires, 20 de abril de 2007.
- ⁷³⁷ LA PRENSA, “Reformarán la Justicia militar”, Buenos Aires, 20 de abril de 2007; EL CRONISTA, “Avanza la reforma del Código de Justicia Militar”, Buenos Aires, 20 de abril de 2007; DIARIO POPULAR, “Código de Justicia Militar”, Buenos Aires, 20 de abril de 2007; CRÓNICA, “Justicia militar”, Buenos Aires, 20 de abril de 2007; INFOBAE, “Kirchner firmó proyecto para reformar la Justicia militar”, Buenos Aires, 20 de abril de 2007.
- ⁷³⁸ Op. cit.
- ⁷³⁹ Ibidem.
- ⁷⁴⁰ PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, “Acuerdo de Solución Amistosa celebrado por el Estado Nacional con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el marco del caso ‘Rodolfo Correa Belisle’, No. 11.758, Clarín, Buenos Aires, 28 de enero de 2012; ídem, “La Nación, Buenos Aires, 28 de enero de 2012.
- ⁷⁴¹ Op.cit.
- ⁷⁴² Ibidem.
- ⁷⁴³ FERREYRA, Pilar, “Denuncian discriminación en el Ejército”, Clarín, Buenos Aires, 24 de abril de 2007.
- ⁷⁴⁴ PÁGINA 12, “Denuncia de ex cadeta”, Buenos Aires, 24 de abril de 2007; LA NACIÓN, “Denuncias por malos tratos”, Buenos Aires, 24 de abril de 2007; DIARIO POPULAR, “Ex cadeta del Ejército denunció discriminación”, Buenos Aires, 24 de abril de 2007; CRÓNICA, “A cadeta la ‘bailaron de lo lindo’, Buenos Aires, 24 de abril de 2007.
- ⁷⁴⁵ CALLE, Fabián, “Los militares pesan más en la geopolítica regional”, Clarín, Buenos Aires 24 de abril de 2007.
- ⁷⁴⁶ AGUILERA, Edgardo, “Irizar: ingleses ofrecen ayuda para abastecer base antárticas”, Ámbito Financiero, Buenos Aires, 26 de abril de 2007.
- ⁷⁴⁷ GALLO, Daniel, “Vuelven las maniobras militares con EEUU”, La Nación, Buenos Aires, 29 de abril de 2007.
- ⁷⁴⁸ CLARÍN, “Confirman una denuncia por otro hecho grave”, Buenos Aires, 28 de abril de 2007.
- ⁷⁴⁹ CLARÍN, “En dos meses se regulariza”, Buenos Aires, 28 de abril de 2007.
- ⁷⁵⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 088/2007, Buenos Aires, wdf, 27 de abril de 2006.
- ⁷⁵¹ Ciappesoni era presentado como licenciado en ciencias meteorológicas de la UBA con un posgrado como doctor en ciencias meteorológicas obtenido también en la UBA en 1980. Había desarrollado una “Estadía de Estudios” en el “Laboratoire du Meteorologie Dynamique” del “Centre National de la Recherche Scientifique”. Con carrera docente en la Facultad se desempeñaba en la actualidad como profesor titular ordinario, por concurso de antecedentes en la materia Meteorología Sinóptica.
- ⁷⁵² Domenella fue presentado como licenciado en ciencias políticas por la Universidad del Salvador egresado en 1989. Y también había desarrollado el “Curso de Alta Gerencia Pública para Funcionarios Superiores de Gobierno”, en el Instituto Nacional de la Administración Pública. Se desempeñó como profesor adjunto y como asociado en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad del Salvador.

-
- ⁷⁵³ DIARIO POPULAR, “Gobierno intervino el Servicio Meteorológico”, Buenos Aires, 28 de abril de 2007; CRÓNICA, “Intervinieron Servicio Meteorológico”, Buenos Aires, 28 de abril de 2007.
- ⁷⁵⁴ CORBACHO, Alejandro, “El Belgrano y las lógicas de la guerra”, Clarín, Buenos Aires, 28 de abril de 2007.
- ⁷⁵⁵ Op. cit.
- ⁷⁵⁶ Ibidem.
- ⁷⁵⁷ Ámbito Financiero, “Nos demoraron orden de hundir al Belgrano”, Buenos Aires, 30 de abril de 2007.
- ⁷⁵⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, “Garré recibió al embajador de Gran Bretaña”, Buenos Aires, wdf, 30 de abril de 2007.
- ⁷⁵⁹ NOUGUÉS, Pablo, “Fuerza Aérea S.A.”, La Nación, Buenos Aires, 30 de abril de 2007.
- ⁷⁶⁰ ÁMBITO FINANCIERO, “Baseotto, con militares en discreta misa”, Buenos Aires, 30 de abril de 2007.
- ⁷⁶¹ Op.cit.
- ⁷⁶² LA PRENSA, “Inician un curso de derechos humanos”, Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.
- ⁷⁶³ PÁGINA 12, “Garré habló de radares”, Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.
- ⁷⁶⁴ VENTOS, Luis, “Un piloto militar murió en Tandil al estrellarse para evitar un desastre”, Clarín, Buenos Aires, 2 de mayo de 2007. PALAVECINO, Darío, “Cayó un avión Mirage y murió el piloto”, La Nación, Buenos Aires, 2 de mayo de 2007. Ámbito Financiero, “¿Otro Irizar? Cayó un Mirage en exhibición”, Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.
- ⁷⁶⁵ En el año 2000, otro Mirage había caído pero su piloto había podido eyectarse. Otro había caído mientras se dirigía a la localidad cordobesa de Las Figueras, el 21 de junio de 2004. El 13 de setiembre de 2006 un avión del Ejército (Grummer Mohawk) cayó en un baldío de Malvinas Argentinas y murieron sus dos tripulantes: el capitán Gonzalo Francisco de la Cruz y el sargento ayudante Roberto Antonio Quesada. Unos meses antes se había derrumbado a tierra un avión Lear Jet de la Fuerza Aérea, al intentar despegar desde los más 4000 metros del aeropuerto de La Paz (Bolivia). Clarín, Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.
- ⁷⁶⁶ CLARÍN, “Suspenden vuelos de los aviones Mirage”, Clarín, 3 de mayo de 2007.
- ⁷⁶⁷ CLARÍN, “El material aéreo militar es viejo”, Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.
- ⁷⁶⁸ GALLO, Daniel, “Reforzaron el presupuesto para mantener los aviones militares”, La Nación, Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.
- ⁷⁶⁹ PERTOR, Werner, “El regreso de los espías a los tribunales de Rawson”, Página 12, Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.
- ⁷⁷⁰ CLARÍN, “Bisordi: Kirchner va a ‘una dictadura’”, Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.
- ⁷⁷¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 096/2007, Buenos Aires, wdf, 4 de mayo de 2007.
- ⁷⁷² Op. cit.
- ⁷⁷³ Ibidem.
- ⁷⁷⁴ Ibidem.
- ⁷⁷⁵ BARÓN, Ana, “Crucero Belgrano: para EE.UU., navegaba fuera de la zona de exclusión”, Clarín, Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.
- ⁷⁷⁶ ÁMBITO FINANCIERO, “Nueva señal contra los militares”, Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.
- ⁷⁷⁷ La madre de Forti había sido secuestrada junto a sus tres hijos cuando estaba a bordo de un avión de pasajeros que partía rumbo a Venezuela desde el aeropuerto de Ezeiza en Buenos Aires. Ella permanece desaparecida, el padre de Forti murió en el exilio y él estudió en Venezuela y Estados Unidos y se vinculó al futuro canciller Jorge Taiana con quién trabajó en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington. Con la llegada del kirchnerismo al gobierno fue nombrado embajador en Honduras, en donde conoció a Garré durante septiembre de 2006 en ocasión de la visita a ese país. En la ocasión, la Argentina ofreció pública y formalmente perdón a Honduras por la intervención de sus militares en el país centroamericano.
- ⁷⁷⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, nro.100/2007, Buenos Aires, 4 de mayo de 2007. A la reunión asistieron los secretarios de Asuntos Militares y de Planeamiento, Vásquez Ocampo y Cuattromo y los sub-secretarios de Asuntos Militares y de Planeamiento, Montenegro y Sibilla, quienes realizaron exposiciones a cerca de la política argentina de defensa.
- ⁷⁷⁹ JAUNARENA, Horacio, “No hay peor sordera que la soberbia”, La Nación, Buenos Aires, 7 de mayo de 2007.
- ⁷⁸⁰ LA NACIÓN, “Accidentes y desequipamiento militar”, Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.

- ⁷⁸¹ GIUBELLINO, Gabriel, “Denuncian que otros dos aviones casi chocan al sur de Córdoba”, Clarín, Buenos Aires, 8 de mayo de 2007. Página 12, “Información distorsionada”, Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.
- ⁷⁸² MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro.102/2007, Buenos Aires, wdf, 8 de mayo de 2007.
- ⁷⁸³ Op. cit.
- ⁷⁸⁴ CLARÍN, “Para un organismo mundial, la seguridad aérea está garantizada”, Buenos Aires, 9 de mayo de 2007. Página 12, “Información distorsionada”, Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.
- ⁷⁸⁵ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 103/2007, Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.
- ⁷⁸⁶ GALLO, Daniel, “Controladoras aéreas acusan a gremialistas”, La Nación, Buenos Aires, 11 de mayo de 2007.
- ⁷⁸⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 108/ 2007, Buenos Aires, 11 de mayo de 2007.
- ⁷⁸⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 110/2007, Buenos Aires, 11 de mayo de 2007.
- ⁷⁸⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 109/2007, Buenos Aires, wdf, 11 de mayo de 2007.
- ⁷⁹⁰ VARISE, Francisco, “Podría demorara hasta tres años el traspaso del control aéreo”, La Nación, Buenos Aires 10 de mayo de 2007; PÁGINA 12, “Traspaso en cuatro meses”, Buenos Aires, 10 de mayo de 2007; CRÓNICA, “Civiles, en control de aviación”, Buenos Aires, 10 de mayo de 2007; DIARIO POPULAR, “En cuatro meses habrá autoridad civil para el tránsito aerocomercial”, Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.
- ⁷⁹¹ VARISE, op. cit.
- ⁷⁹² DIARIO POPULAR, op.cit.
- ⁷⁹³ DIARIO POPULAR, “Aseguran que fueron 2 los incidentes aéreos”, Avellaneda, 12 de mayo de 2007. CRÓNICA, “Acusaciones cruzadas y muchas desmentidas por el incidente”, Buenos Aires, 12 de mayo de 2007.
- ⁷⁹⁴ LIPCOVICH, Pedro, “Seguridad adecuada”, Página 12, Buenos Aires, 12 de mayo de 2007.
- ⁷⁹⁵ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 112/2007, Buenos Aires, wdf,14 de mayo de 2007.
- ⁷⁹⁶ MINISTERIO DE DEFENSA, “Malvinas 25 años. Memoria de lucha, tragedia y soberanía”, “Crónica”, “Diario Popular”, Página 12, Buenos Aires, 14 de mayo de 2007. Solicitada publicada con el texto “Muestra Histórica del Ministerio de Defensa. Por primera vez, exhibición conjunta de objetos, documentos y piezas únicas”. Renovamos el homenaje a los que cayeron. Reconocemos a los que noblemente apoyaron y apoyan nuestros legítimos derechos y nos acompañan en los justos reclamos. Ratificamos la determinación de alcanzar nuestra soberanía por la vía y los principios que establece nuestra Constitución Nacional”. “Del 14 de mayo al 11 de junio, lunes a lunes, 10 a 18 hs. Edificio Libertador, Azopardo 250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entrada libre y gratuita. Ministerio de Defensa. PRESIDENCIA DE LA NACIÓN.
- ⁷⁹⁷ CRÓNICA, “Comienza importante muestra sobre la Guerra de Malvinas”, Buenos Aires, 14 de mayo de 2007.
- ⁷⁹⁸ ROMERO, Luis Alberto, “Malvinas: las marcas del síndrome nacionalista”, Clarín, Buenos Aires, 14 de mayo de 2007.
- ⁷⁹⁹ GALLO, Daniel, “Fuerte polémica por una muestra sobre la Guerra de las Malvinas”, La Nación, Buenos Aires, 14 de mayo de 2007.
- ⁸⁰⁰ Op. cit.
- ⁸⁰¹ Ibidem.
- ⁸⁰² La película dirigida por Bauer, luego responsable del Sistema de Medios Públicos que tuviera especial responsabilidad en la mejora de la pantalla del estatal canal 7, tenía un guión cinematográfico a cargo de Edgardo Esteban (el mismo soldado conscripto excombatiente), Gustavo Romero Borri, el propio Bauer y Miguel Bonasso, ex militante montonero, jefe de prensa de la campaña electoral presidencial de Héctor Cámpora, periodista, novelista y diputado- por entonces, pero no más luego- kirchnerista. La directora de producción había sido Ana de Skalon, que ocupara con reconocida eficacia importantes responsabilidades en el Canal 7 durante el gobierno kirchnerista.
- ⁸⁰³ AMBITO FINANCIERO, “Malvinas: familiares denuncian agravio en exposición oficial”, Buenos Aires, 15 de mayo de 2007.
- ⁸⁰⁴ Op. cit.
- ⁸⁰⁵ El grupo que objetó la instalación estaba compuesto, según Ámbito Financiero (15/5/2007) por una Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas, integrada por su presidente Héctor Cisneros (hermano de

Mario Cisneros, el *Perro*, (un sub-oficial *comando* caído en Malvinas), el apoderado César Trejo y la secretaria Delmira de Cao.

⁸⁰⁶ CRÍTICA DE LA ARGENTINA, Buenos Aires, 24 de marzo de 2010.

⁸⁰⁷ ZAPATA, Edgardo Oscar (Barrio de Coghlan), "Veteranos de guerra", "Diario Popular", Avellaneda, 11 de mayo de 2007.

⁸⁰⁸ ÁMBITO FINANCIERO, "Amenazan con eliminar Obispado Castrense", Buenos Aires, 14 de mayo de 2007.

⁸⁰⁹ RUBIN, Sergio, "El Vaticano acepta hoy la renuncia del obispo militar que enfrentó a Kirchner", Buenos Aires, 15 de mayo de 2007.

⁸¹⁰ LA NACIÓN, "Aceptarían hoy la renuncia de Baseotto", Buenos Aires, 15 de mayo de 2007.

⁸¹¹ PÁGINA 12, "La sogá al cuello", Buenos Aires, 15 de mayo de 2007.

⁸¹² CLARÍN, "Se viene una larga pulseada con el Vaticano por el sucesor de Baseotto", Buenos Aires, 16 de mayo de 2007.

⁸¹³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 113/2007, Buenos Aires, wdf, 15 de mayo de 2007.

⁸¹⁴ Op.cit.

⁸¹⁵ Ibidem.

⁸¹⁶ Ibidem.

⁸¹⁷ LA PRENSA, "Garré recibió a un delegado parlamentario de Alemania", Buenos Aires, 16 de mayo de 2007.

⁸¹⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 114/2007, Buenos Aires, wdf, 15 de mayo de 2007.

⁸¹⁹ Op. cit.

⁸²⁰ Ibidem.

⁸²¹ Ibidem.

⁸²² Ibidem.

⁸²³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 115/2007, Buenos Aires, wdf, 16 de mayo 2007.

⁸²⁴ Op.cit.

⁸²⁵ LA NACIÓN, "Seguridad aérea: prioridad insoslayable", Buenos Aires, 15 de mayo de 2007.

⁸²⁶ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 116/2007, Buenos Aires, wdf, 16 de mayo de 2007.

⁸²⁷ En la reunión participaron de parte de la Argentina, los secretarios de Asuntos Militares, Vásquez Ocampo y de Planeamiento, Cuattromo; el jefe del EMCO, brigadier general Chevalier, el Ejército, teniente general Bendini; de la Fuerza Aérea, brigadier general Costantino; y el sub-jefe de la Armada, vice-almirante Rótolo. De parte de China acompañaron al ministro Lei Mingjou, comisario político de la zona Militar de Nanking, el vice-almirante Zhang Yiongyi, segundo jefe de la Armada; el mayor general Yang Dongming, segundo comandante de la Fuerza aérea; el mayor general Cao Yumin, sub-director general de la Administración de la Comisión Militar Central del PCCH; el mayor general Ding Jingong, sub Director General de Asuntos Exteriores del Ministerio de Defensa y el capitán superior de navío Li Ji, Director General de Asuntos Americanos, entre otros 18 funcionarios de la comitiva.

⁸²⁸ Ibidem.

⁸²⁹ CLARÍN, "Firmaron un acuerdo militar con China", Buenos Aires, 17 de mayo de 2007.

⁸³⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 117 y 118, Buenos Aires, wdf, 17 de mayo de 2007.

⁸³¹ Op. cit.

⁸³² Ibidem.

⁸³³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 119/2007, Buenos Aires, wdf, 21 de mayo de 2007.

⁸³⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 121, Buenos Aires, wdf, 22 de mayo de 2007.

⁸³⁵ Op.cit.

⁸³⁶ Ibidem.

⁸³⁷ VIDAL, Armando, "Garré afirmó que en el país se vuela seguro", Clarín, Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.

⁸³⁸ TAGLIAFERRO, Eduardo, "La inseguridad aérea en foco", Página 12, Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.

⁸³⁹ CLARÍN, op.cit.

⁸⁴⁰ Ibidem.

⁸⁴¹ Ibidem.

-
- ⁸⁴² TAGLIAFERRO, Eduardo, op.cit.
- ⁸⁴³ GALLO, Daniel, "Garré acusó a los controladores de provocar incidentes", La Nación, Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.
- ⁸⁴⁴ Op. cit.
- ⁸⁴⁵ RUDMAN, Ezequiel, "¿Vuelos colapsados pero seguros? (Garré)", Ámbito Financiero, Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.
- ⁸⁴⁶ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro.121, op.cit.
- ⁸⁴⁷ ANDRADA, Orlando, "Dura carta a Kirchner por un accidente", La Nación, Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.
- ⁸⁴⁸ W.P., "Una lección poco inteligente", Página 12, Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.
- ⁸⁴⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 124/2007, Buenos Aires, wdf, 23 de mayo de 2007.
- ⁸⁵⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 125, Buenos Aires, wdf, 24 de mayo de 2007.
- ⁸⁵¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 126/2007, Buenos Aires, wdf, 24 de mayo de 2007. (Crónica enviada desde la fragata "Libertad" por Juan Corteletti, diplomático argentino embarcado especialmente).
- ⁸⁵² POLACK, María Elena, "Un ministerio fracturado", La Nación, Buenos Aires, 28 de mayo de 2007.
- ⁸⁵³ Op. cit.
- ⁸⁵⁴ Ibidem.
- ⁸⁵⁵ Ibidem.
- ⁸⁵⁶ LA PRENSA, "Garré descartó que haya una fractura en Defensa", Buenos Aires, 31 de mayo de 2007.
- ⁸⁵⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 127/2007, Buenos Aires, wdf, 29 de mayo de 2007.
- ⁸⁵⁸ Op.cit.
- ⁸⁵⁹ Ibidem.
- ⁸⁶⁰ Ibidem.
- ⁸⁶¹ SOTA DE LA, Candelaria, "Prometen más plata para el Ejército", Clarín, 30 de mayo de 2007.
- ⁸⁶² GUAJARADO, Carlos, "Seineldín, aplaudido por sus ex soldados en Malvinas", Clarín, Buenos Aires, 30 de mayo de 2007.
- ⁸⁶³ Op. cit. La nota consignaba también que "el Regimiento de Infantería 25 hizo su bautismo de fuego en la sangrienta batalla de Darwin. Allí murieron 47 soldados argentinos. De ellos 12 pertenecían al Regimiento de Sarmiento". La historia recuerda la actitud heroica del sargento (sic) Roberto Estévez: herido de muerte alcanzó a comunicar la posición del enemigo. Un día antes, Estévez le había escrito una carta a su padre: "O Malvinas o muerte", le decía". En realidad, Estévez era teniente de infantería- y graduado en el curso de comandos de Seineldín. Recibió póstumamente la "Medalla al heroico valor en combate", la máxima condecoración militar que entrega la República Argentina. La compañía al mando de Estévez había sido destinada a la zona del combate, siendo separada del grueso del RI-25 que, bajo el mando y la presencia de Seineldín, seguía custodiando la estratégica pista de Puerto Argentino.
- ⁸⁶⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 128, Buenos Aires, wdf, 31 de mayo de 2007.
- ⁸⁶⁵ PÁGINA 12, "Prohíben a los militares homenajear a los represores", Buenos Aires, 1 de junio de 2007.
- ⁸⁶⁶ CLARÍN, "golpistas sin honores", Buenos Aires, 1 de junio de 2007.
- ⁸⁶⁷ EL CRONISTA, "Otra orden de Garré", 1 de junio de 2007; BAE, "La ministra Garré prohibió los homenajes a militares golpistas", Buenos Aires, 1 de junio de 2007.
- ⁸⁶⁸ GUAIA, Mariano, "Educación Militar", La Nación, Buenos Aires, 1 de junio de 2007.
- ⁸⁶⁹ JAUNARENA, Horacio, "Tránsito aéreo: mucho desorden, pocas soluciones", Clarín, Buenos Aires, 28 de mayo de 1977.
- ⁸⁷⁰ Op. cit.
- ⁸⁷¹ GARCÍA MORITÁN, Roberto, "Aporte argentino a la seguridad internacional", Clarín, Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.
- ⁸⁷² DI NICOLA, Gabriel, "Investiga la Justicia un contrabando de armas", La Nación, Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.
- ⁸⁷³ Op.cit.
- ⁸⁷⁴ Fabricaciones Militares dependía del Ministerio de Infraestructura y Planificación Federal, desde el gobierno de Kirchner cuando fue desplazada del área del Ministerio de Economía donde fuera situada por

iniciativa de Domingo Cavallo durante el gobierno de Menem, cuando se produjera el escándalo del contrabando de armas hacia Ecuador y Croacia. Cavallo aprovechó la circunstancia para desarrollar el proceso de privatización en unos casos y cierre en otros de la mayoría de las 22 plantas de FM. Kirchner dispuso la transferencia de los restos de FM a el ministerio a cargo de Julio de Vido y allí comenzó una tarea de recuperación de las 4 plantas sobrevivientes tarea a cargo de su interventor Puricelli quién, en acuerdo con Defensa, comenzó la fabricación de diversos productos militares, entre ellos en primer lugar, de munición de guerra para reabastecer a las FFAA.

⁸⁷⁵ GALLO, Daniel, "Defensa asegura que dio alertas", La Nación, Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.

⁸⁷⁶ Op. cit.

⁸⁷⁷ Ibidem.

⁸⁷⁸ Ibidem.

⁸⁷⁹ DI NICOLA, op. cit.

⁸⁸⁰ Ibidem.

⁸⁸¹ SANTORO, Daniel, "Pasarían a un ente civil el control de la exportación de armas de guerra", Clarín, 30 de mayo de 2007.

⁸⁸² LA NACIÓN, "Admitió Garré que hubo contrabando de armas a EE.UU.", Buenos Aires, 30 de mayo de 2007.

⁸⁸³ Op.cit.

⁸⁸⁴ Ibidem.

⁸⁸⁵ Ibidem.

⁸⁸⁶ PÁGINA 12, "Fusiles en oferta", Buenos Aires, 30 de mayo de 2007.

⁸⁸⁷ ÁMBITO FINANCIERO, "Garré se desembaraza de nuevo affaire de armas", Buenos Aires, 30 de mayo de 207.

⁸⁸⁸ CLARÍN, "Garré dispuso más controles", Buenos Aires, 31 de mayo de 2007.

⁸⁸⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 129/2007, Buenos Aires, 1 de junio de 2007.

⁸⁹⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 130/2007, Buenos Aires, 4 de junio de 2007.

⁸⁹¹ La delegación del Perú en la ocasión fue integrada junto a Wagner, el vice ministro y Director General de Política y Estrategia, Fabián Novak Talavera; el Director Ejecutivo de Política Internacional e Intersectorial, embajador José Antonio Bellina Acevedo; la embajadora del Perú en Buenos Aires, Judith de la Mata; los agregados de Defensa y Naval, coronel Juan Víctor Rodríguez Chirinos y el capitán de navío César Tejada. Por su parte, la delegación argentina encabezada por Garré se integró con el jefe del EMCO de las FFAA, brigadier general Chevallier; el secretario de Asuntos Militares, Vásquez Ocampo; el de Planeamiento, Cuattromo; el jefe de gabinete, Raúl Garré; los subsecretarios de Asuntos Militares, , Montenegro y de Planeamiento, Sibilla y el asesor Martín Gras.

⁸⁹² MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 131/2007, Buenos Aires, 4 de junio de 2007.

⁸⁹³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 134/2007, Buenos Aires, 6 de junio de 2007. El diario mencionado es Ámbito Financiero.

⁸⁹⁴ Garré fue acompañada a Diputados por Raúl Zaffaroni, miembro de la Corte Suprema de Justicia e integrante del Instituto de Investigaciones Penales de la Universidad de Buenos Aires; Alberto Binder, integrante del Consejo Consultivo del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales y el coronel auditor Manuel Lozano, asesor jurídico del Estado Mayor General del Ejército, todos ellos miembros de la Comisión de Reforma del Sistema de Justicia Militar, el inicio de cuyos trabajos se produjo el 6 de marzo de 2006.

⁸⁹⁵ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, nro. 135/2007, Buenos Aires, 6 de junio de 2007.

⁸⁹⁶ CLARÍN, "Empezaron a reparar el radar primario de Ezeiza", Buenos Aires, 8 de junio de 2007.

⁸⁹⁷ LA NACIÓN, "Llegaron los repuestos para el radar militar", Buenos Aires, 9 de junio de 2007.

⁸⁹⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, nro. 136/2007, Buenos Aires, 7 de junio de 2007.

⁸⁹⁹ Op. cit.

⁹⁰⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 137/2007, Buenos Aires, 11 de junio de 2007.

⁹⁰¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 141/2007, Buenos Aires, 14 de junio de 2007.

⁹⁰² Op. cit.

⁹⁰³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 144/2007, Buenos Aires, 15 de junio de 2007. Junto a la ministra estuvieron Eduardo Zimmermann, rector de la Universidad de San Andrés y María Pía Devoto por la Asociación de Análisis de Políticas Públicas. También estuvieron el sub-secretario de Planeamiento, Gustavo Sibilla; Alberto Fohrig (profesor de la UDESA), Robert Barros (director del Departamento de Humanidades de la UDESA y el asesor del Ministerio de Defensa, Khatchik Derghougassian.

⁹⁰⁴ LA NACIÓN, “Un juez que quiere ascender”, Buenos Aires, 1 de junio de 2007.

⁹⁰⁵ Op. cit.

⁹⁰⁶ Ibidem.

⁹⁰⁷ CLARÍN, “Armas: para la Aduana, fue un ‘contrabando agravado’”, Buenos Aires, 3 de junio de 2007.

⁹⁰⁸ Op. cit.

⁹⁰⁹ DI NICOLA, Gabriel, “Armas con numeraciones ‘mellizas’ e ilegibles”, La Nación, Buenos Aires, 3 de junio de 2007.

⁹¹⁰ CLARÍN, “Armas: buscan definir si fue contrabando u otra infracción”, Buenos Aires, 2 de junio de 2007.

⁹¹¹ GIUBELLINO, Gabriel, “Inseguridad aérea: una dura carta de los controladores a Kirchner”, “Clarín, Buenos Aires, 1 de junio de 2007.

⁹¹² GUAJARDO, Carlos, “Un derrame de gasoil en la sala de máquinas causó el incendio del Irizar”, Clarín, Buenos Aires, 2 de junio de 2007.

⁹¹³ VIDAL, Armando, “Tratan la derogación del Código Militar”, Clarín, Buenos Aires, 7 de junio de 2007.

⁹¹⁴ Op.cit.

⁹¹⁵ ÁMBITO FINANCIERO, “Garré defenderá proyecto antimilitar en Diputados”, Buenos Aires, 6 de junio de 2007.

⁹¹⁶ EL CRONISTA, “El Gobierno negocia producir junto con Embraer en Córdoba”, Buenos Aires, 7 de junio de 2007.

⁹¹⁷ Op. cit.

⁹¹⁸ Ibidem.

⁹¹⁹ BAE, “Embraer podría reemplazar a Lockheed en la fábrica de aviones de Córdoba”, Buenos Aires, 7 de junio de 2007. BAE, “La Lockheed se queda en Córdoba al menos durante dos años más”, Buenos Aires, 2 de julio de 2007.

⁹²⁰ Op. cit.

⁹²¹ Ibidem.

⁹²² ÁMBITO FINANCIERO, “Culpará un juez al Estado por caída de avión militar”, Buenos Aires, 19 de junio de 2007.

⁹²³ CHARLAS DE QUINCHO, Segunda parte, Ámbito Financiero, Buenos Aires, 19 de junio de 2007.

⁹²⁴ GALLO, Daniel, “Asignan fondos de urgencia para los militares: \$ 270 millones”, La Nación, Buenos Aires, 11 de junio de 2007.

⁹²⁵ Op. cit.

⁹²⁶ Ibidem.

⁹²⁷ Ibidem.

⁹²⁸ Ibidem.

⁹²⁹ Ibidem.

⁹³⁰ BRASLAVSKY, Guido, “El jefe del Ejército dijo que hay que ‘cicatrizan las heridas’ del pasado”, Clarín, Buenos Aires, 11 de junio de 2007.

⁹³¹ DANDAN, Alejandra, “Un gran momento de la historia”, Página 12, Buenos Aires, 11 de junio de 2007.

⁹³² Op. cit.

⁹³³ Ibidem.

⁹³⁴ BRASLAVSKY, op. cit.

⁹³⁵ DANDAN, op. cit.

⁹³⁶ CLARÍN, “Poltronieri, el héroe”, Buenos Aires, 11 de junio de 2007. Un total de 20 combatientes en Malvinas recibieron la condecoración establecida por la ley 22607 del año 1982. Del Ejército le fue otorgada a: teniente Roberto Estévez, teniente Ernesto Emilio Espinoza y sargento primero Mateo Sbert, todos ellos *post mortem*; teniente primero Jorge Vizoso; subteniente Juan José Gómez Centurión; cabo Roberto Bacilio Baruzzo y el soldado conscripto (clase 1962) Oscar Ismael Poltronieri; de la Armada: capitán de fragata

Pedro Edgardo Giachino (post mortem), teniente de navío Guillermo Owen Crippa y teniente de fragata, Julio César Binotti, teniente de corbeta Héctor Miño y sub oficial Julio Castillo; de la Fuerza Aérea: capitán Omar Castillo, capitán José Daniel Vázquez (ambos *post mortem*); capitán Pablo Carballo, teniente Ernesto Ureta, alférez Gerardo Isaac, suboficial Pedro Miranda, suboficial Carlos Ortiz. De la Prefectura Naval Argentina: cabo segundo José Raúl Ibañez.

⁹³⁷ CLARÍN, “Bonafini acusó de fascista a Bendini y pidió su destitución”, Clarín, 12 de junio de 2007.

⁹³⁸ Op. cit.

⁹³⁹ Abuelas de Plaza de Mayo et al, “Verdad y Justicia”, Página 12, 12 de junio de 2007.

⁹⁴⁰ LA NACIÓN, “El odio es mal consejero”, La Nación, Buenos Aires, 13 de junio de 2007.

⁹⁴¹ PÁGINA 12, “El respeto a la vida es deber de todo argentino”, Buenos Aires, 13 de junio de 2007.

⁹⁴² GALLO, Daniel, “Asaltan una guardia militar y roban fusiles”, La Nación, Buenos Aires, 12 de junio de 2007.

⁹⁴³ DIARIO POPULAR, “Polémica por secuestro y asesinato de militar”, Avellaneda, 13 de junio de 2007.

⁹⁴⁴ LA PRENSA, “Garré anunció la creación de dos subsecretarías”, Buenos Aires, 14 de junio de 2007.

⁹⁴⁵ ÁMBITO FINANCIERO, “Las campañas en marcha”, Buenos Aires, 14 de junio de 2007.

⁹⁴⁶ LA NACIÓN, “Contrabando de armas”, Buenos Aires, 14 de junio de 2007.

⁹⁴⁷ ÁMBITO FINANCIERO, “Otra aventura oficial: relanzan LADE”, Buenos Aires, 22 de junio de 2007.

⁹⁴⁸ Op. cit.

⁹⁴⁹ Ibidem.

⁹⁵⁰ Ibidem.

⁹⁵¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 151/2007, wdf, Buenos Aires, 26 de junio de 2007.

⁹⁵² Ibidem. La Información de Prensa consignaba que Vázquez era “licenciado en Relaciones Internacionales (Universidad del Salvador) y Master en Relaciones Internacionales (FLACSO-Buenos Aires). Se desempeñó como subsecretario de Asuntos Militares desde marzo de 2004 hasta diciembre de 2005, cuando asumió la Secretaría de ese mismo ámbito. Es autor de diversas publicaciones en materia de política internacional argentina y realizó diversas tareas de investigación en Argentina y México. Fue condecorado por el gobierno de Bolivia”.

⁹⁵³ Ibidem. La Información de Prensa decía de Forti que “ha representado a la Argentina como embajador ante el gobierno de Honduras desde abril de 2004 hasta la fecha. Forti es licenciado en Relaciones Internacionales (The American University-School of International Service, Washington D.C.) y es Master en Administración Pública por Harvard University (John F. Kennedy, School of Government, Cambridge, Massachusetts, EEUU). Posee una amplia experiencia internacional como consultor de gobiernos y dirigentes latinoamericanos. Se ha desempeñado también en Estados Unidos y en la Organización de Estados Americanos. Ha pronunciado numerosas conferencias y participado de seminarios internacionales y es autor de artículos y publicaciones en materias de especialidad. Forti ha sido condecorado con la órdenes del Quetzal (presidencia de República de Guatemala), la de Morazán (Presidencia de la República de Honduras) y la Gran Cruz de Plata de las Fuerzas Armadas (Ministerio de la Defensa, Presidencia de Honduras)”.

⁹⁵⁴ BRASLAVSKY, Guido, “Una víctima de la dictadura será viceministro de Defensa”, Clarín, Buenos Aires, 27 de junio de 2007.

⁹⁵⁵ Op. cit.

⁹⁵⁶ ÁMBITO FINANCIERO, “Asado para una asunción”, Buenos Aires, 27 de junio de 2007.

⁹⁵⁷ CRÓNICA, “Juntos, chileno y argentinos”, Buenos Aires, 27 de junio de 2007; LA PRENSA, “Ejército de los Andes”, Buenos Aires, 27 de junio de 2007.

⁹⁵⁸ CLARÍN, “Recuperan las armas robadas en Campo de Mayo: seis detenidos”, Buenos Aires, 27 de junio de 2007.

⁹⁵⁹ LA NACIÓN, “Hallan los fusiles FAL robados”, Buenos Aires, 27 de junio de 2007.

⁹⁶⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 153/2007, wdf, Buenos Aires, 27 de junio de 2007.

⁹⁶¹ CLARÍN, “El dato”, Buenos Aires, 29 de junio de 2007.

⁹⁶² MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, nro. 155/2007, wdf, Buenos Aires, 28 de junio de 2007.

⁹⁶³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 156/2007, Buenos Aires, 29 de junio de 2007.

-
- ⁹⁶⁴ ÁMBITO FINANCIERO, “Garré busca más radares”, Buenos Aires, 2 de julio de 2007.
- ⁹⁶⁵ GIUBELLINO, Gabriel, “Crisis aérea: un juez ordenó que los aviones despeguen cada 10 minutos”, Clarín, Buenos Aires, 29 de junio de 2007.
- ⁹⁶⁶ GIUBELLINO, Gabriel, “La Fuerza Aérea dice que el radar está ‘preoperacional’”, Buenos Aires, 30 de junio de 2007.
- ⁹⁶⁷ Op. cit.
- ⁹⁶⁸ Ibidem.
- ⁹⁶⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, nro. 157/2007, wdf, Buenos Aires, 2 de julio de 2007.
- ⁹⁷⁰ Op. cit.
- ⁹⁷¹ Ibidem.
- ⁹⁷² Ibidem.
- ⁹⁷³ Ibidem.
- ⁹⁷⁴ Ibidem.
- ⁹⁷⁵ Ibidem.
- ⁹⁷⁶ Ibidem.
- ⁹⁷⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 158/2007, Buenos Aires, 3 de julio de 2007. LA PRENSA, “Garré visitó una academia en Alemania”, Buenos Aires, 4 de julio de 2007.
- ⁹⁷⁸ Estuvo integrada, junto a la titular de la cartera, por el sub-secretario de Asuntos Militares, Montenegro, la directora de Derechos Humanos, Arduino, dos asesores y el director de Comunicación Social.
- ⁹⁷⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, nro. 158/2007, op.cit.
- ⁹⁸⁰ LA NACIÓN, “Garré, en Alemania”, Buenos Aires, 3 de julio de 2007; LA PRENSA, “Garré en Alemania”, Buenos Aires, 3 de julio de 2007; PÁGINA 12, “Educación de los militares”, Buenos Aires, 3 de julio de 2007.
- ⁹⁸¹ LA NACIÓN, “Río Tercero: rechazan un planteo de Defensa”, Buenos Aires, 3 de julio de 2007.
- ⁹⁸² MOLINA, Gustavo, “Río Tercero: rechazaron al Gobierno como querellante”, Buenos Aires, 4 de julio de 2007.
- ⁹⁸³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 167/2007, wdf, Buenos Aires, 16 de julio de 2007.
- ⁹⁸⁴ AGUILERA, Edgardo, “Estado de indefensión: FF.AA. sin municiones”, Ámbito Financiero, Buenos Aires, 2 de julio de 2007.
- ⁹⁸⁵ BRASLAVSKY, Guido, “Estafan a ex soldados con rumores de pensiones: cobran \$ 500 por trámite”, Clarín, Buenos Aires, 3 de julio de 2007.
- ⁹⁸⁶ Op. cit.
- ⁹⁸⁷ Ibidem.
- ⁹⁸⁸ Ibidem.
- ⁹⁸⁹ AGUILERA, Edgardo, “Regalo patrio: quitan a militares control de caja de jubilaciones”, Ámbito Financiero, Buenos Aires, 4 de julio de 2007.
- ⁹⁹⁰ Op. cit.
- ⁹⁹¹ Ibidem.
- ⁹⁹² LA PRENSA, “Jornadas sobre los valores castrenses”, Buenos Aires, 4 de julio de 2007.
- ⁹⁹³ Op.cit.
- ⁹⁹⁴ LA PRENSA, “Los militares deben redescubrir lo que valen, dijo Pedro Barcia”, Buenos Aires, 5 de julio de 2007.
- ⁹⁹⁵ PAGNI, Carlos, “La silenciosa elección de ‘los hombres de Cristina’”, LA NACIÓN, Buenos Aires, 4 de julio de 2007.
- ⁹⁹⁶ DIMARÍA, Sergio, “El Irizar volverá en 2010 a la Antártida”, La Nación, Buenos Aires, 5 de julio de 2007.
- ⁹⁹⁷ Op. cit.
- ⁹⁹⁸ MOLINA, Gustavo, “Egresó en Córdoba la primera aviadora en la historia de la Fuerza Aérea”, Clarín, Buenos Aires, 5 de julio de 2007. PÁGINA 12, “La Fuerza Aérea tiene su primera aviadora”, Buenos Aires, 5 de julio de 2007.
- ⁹⁹⁹ Varias mujeres se desarrollaron como pilotos civiles: Amalia Figueredo, la primera argentina que voló sola en un avión, en 1914; Carola Lorenzini, fue la primera mujer en volar sola el Río de la Plata y en obtener el título de instructor de vuelo en América del Sur y murió en un accidente aéreo cuando realizaba una

maniobra acrobática y Susana Ferrari Billinghamurst que en 1937 se convirtió en la primera mujer en obtener licencia comercial en América y también la primera piloto de hidroaviones de pasajeros.

¹⁰⁰⁰ BRASLAVSKY, Guido, "Kirchner anunció un aumento del 16,5% en los sueldos militares", Clarín, Buenos Aires, 6 de julio de 2007.

¹⁰⁰¹ BRASLAVSKY, Guido, "Kirchner hablaría de los sueldos militares", Clarín, Buenos Aires, 5 de julio de 2007.

¹⁰⁰² BRASLAVSKY, G. "Kirchner anunció...", op.cit.

¹⁰⁰³ GALLO, Daniel, "Kirchner anunció un aumento del 16,5 % para los militares", La Nación, Buenos Aires, 6 de julio de 2007.

¹⁰⁰⁴ Alberto Fernández, jefe de gabinete; el ministro del Interior, Aníbal Fernández; el canciller Jorge Taiana; el gobernador bonaerense Daniel Scioli; el presidente provisional del Senado y ex titular de Defensa, José Pampuro; el titular de la Cámara de Diputados, Alberto Balestrini; los intendentes de Morón (Martín Sabatella) y Tres de Febrero (Hugo Curtto) en cuyas jurisdicciones se asienta el Colegio Militar, y los 4 jefes de los Estados Mayores, brigadier general Chevalier (Conjunto); teniente general Bendini (Ejército); almirante Jorge Godoy (Armada) y brigadier general Costantino (Fuerza Aérea)

¹⁰⁰⁵ GALLO, Daniel, op. cit.

¹⁰⁰⁶ AGUILERA, Edgardo, "Aumentaron 16,5 % a militares activos", Ámbito Financiero, Buenos Aires, 6 de julio de 2007.

¹⁰⁰⁷ Op. cit.

¹⁰⁰⁸ VEIRAS, Nora, "Aumento para los militares, pero recordando siempre la justicia", Página 12, Buenos Aires, 6 de julio de 2007.

¹⁰⁰⁹ Op. cit.

¹⁰¹⁰ Ibidem.

¹⁰¹¹ GUAJARDO, Carlos, "Procesan a 9 marinos por espionaje en Trelew", Clarín, Buenos Aires, 6 de julio de 2007. Los otros procesados eran tres ex comandantes de la Fuerza Aeronaval 3: Gustavo Leopoldo Ottogalli, Félix Médici y Jorge Alberto Janiot; los integrantes de la Oficina de Inteligencia de la base "Almirante Zar", los ex jefes Eduardo Omar Merlo y Gustavo René Monzani y los sub oficiales Claudio Rossi, Daniel Guante y Alfredo Luis Andrade.

¹⁰¹² PERTOT, Werner, "Nueve marinos procesados por el espionaje ilegal en Trelew", Página 12, Buenos Aires, 6 de julio de 2007.

¹⁰¹³ DIARIO POPULAR, "El regreso del caso Carrasco", Buenos Aires, 6 de julio de 2007. URIEN BERRI, Jorge, "Reclamos por el caso Carrasco", La Nación, Buenos Aires, 9 de julio de 2007.

¹⁰¹⁴ CARABAJAL, Gustavo, "Denuncian que casi chocan un avión y el helicóptero de Kirchner", La Nación, Buenos Aires, 7 de julio de 2007; DIARIO PERFIL, "El helicóptero presidencial a 25 segundos de una colisión", Buenos Aires, 8 de julio de 2007; DIARIO POPULAR, "Piñeyro aseguró que los radares aún no funcionan", Buenos Aires, 8 de julio de 2007; GIUBELLINO, Gabriel, "Denuncian un incidente entre un avión de Austral y un helicóptero presidencial", Clarín, Buenos Aires, 7 de julio de 2007.

¹⁰¹⁵ GIUBELLINO, op. cit.

¹⁰¹⁶ GALLO, Daniel, "Reparar el rompehielos costará US \$ 113 millones", La Nación, Buenos Aires, 10 de julio de 2007.

¹⁰¹⁷ Op. cit.

¹⁰¹⁸ Ibidem.

¹⁰¹⁹ BARLETTI, Agustín, "Hay inquietud por el pase a Defensa del Servicio de Hidrografía Naval", "El Cronista", Buenos Aires, 11 de julio de 2007.

¹⁰²⁰ Op. cit.

¹⁰²¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 163/2007, wdf, Buenos Aires, 11 de julio de 2007.

¹⁰²² CLARÍN, "Ni hablar de las papeleras", Buenos Aires, 14 de julio de 2007.

¹⁰²³ Jefe del Ejército uruguayo desde octubre de 2006, Rosales Sosa era Oficial de Estado Mayor, del arma de infantería y de la especialidad paracaidista y había sido condecorado por su contribución a la Infantería del Ejército de los Estados Unidos.

¹⁰²⁴ La Nación, "Jardín maternal para empleados de Defensa", La Nación, 11 de julio de 2007.

¹⁰²⁵ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, nro. 164/2007, wdf, Buenos Aires, 12 de julio de 2007.

-
- ¹⁰²⁶ LA PRENSA, "Reunión", Buenos Aires, 15 de julio de 2007. LA NACIÓN, "Garré recibió al jefe del ejército de Paraguay", Buenos Aires, 15 de julio de 2007.
- ¹⁰²⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 166/2007, Buenos Aires, 13 de julio de 2007.
- ¹⁰²⁸ BRASLAVSKY, Guido, "Garré celebró y hubo poco impacto entre los militares", Clarín, Buenos Aires, 14 de julio de 2007.
- ¹⁰²⁹ LA NACIÓN, "Para Garré, la sentencia pone fin a la impunidad", Buenos Aires, 14 de julio de 2007.
- ¹⁰³⁰ NEUSTADT, Bernardo, "Apuntes de Bernardo Neustadt", *Ámbito Financiero*, Buenos Aires, 18 de julio de 2007.
- ¹⁰³¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 168/2007, Buenos Aires, 17 de julio de 2007.
- ¹⁰³² LA PRENSA, "Garré agradeció a Wayne el apoyo en temas de Defensa", Buenos Aires, 18 de julio de 2007.
- ¹⁰³³ GALLO, Daniel, "Un ombudsman para los militares", *La Nación*, Buenos Aires, 16 de julio de 2007.
- ¹⁰³⁴ Op. cit.
- ¹⁰³⁵ Ibidem.
- ¹⁰³⁶ Ibidem.
- ¹⁰³⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, nro. 169/2007, wdf, Buenos Aires, 18 de julio de 2007.
- ¹⁰³⁸ Op. cit.
- ¹⁰³⁹ GINZBERG, Victoria, "Las unidades de la Armada dejarán de ser cárceles VIP", Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
- ¹⁰⁴⁰ DIARIO POPULAR, "Denuncian a Garré por traslado de represores", Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
- ¹⁰⁴¹ CLARÍN, "Traslado de represores a otra prisión", Buenos Aires, 19 de julio de 2007; LA NACIÓN, "Garré ordenó el traslado de militares detenidos", Buenos Aires, 19 de julio de 2007; LA PRENSA, "Alojan en Campo de Mayo a una veintena de militares", Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
- ¹⁰⁴² AGUILERA, Edgardo, "Garré traslada marinos a cárcel del Ejército", *Ámbito Financiero*, Buenos Aires, 23 de julio de 2007.
- ¹⁰⁴³ Op. cit.
- ¹⁰⁴⁴ GARRÉ, Nilda, "¿Por qué reformar la Justicia militar?", Clarín, Buenos Aires, 17 de julio de 2007.
- ¹⁰⁴⁵ CALVO ANGLADA, Luis, "Le creemos a Felisa, mandó decir Kirchner. No la sociedad", *Ámbito Financiero*, Buenos Aires, 17 de julio de 2007.
- ¹⁰⁴⁶ *ÁMBITO FINANCIERO*, "Planeta Cristina: los nombres satélite de la primera dama", Buenos Aires, 18 de julio de 2007.
- ¹⁰⁴⁷ GIUBELLINO, Gabriel, "Ya funcionan los radares de Ezeiza y alquilaron otro para mayor seguridad", Clarín, Buenos Aires, 18 de julio de 2007.
- ¹⁰⁴⁸ Op. cit.
- ¹⁰⁴⁹ Ibidem.
- ¹⁰⁵⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 172/2007, wdf, Buenos Aires, 17/2007.
- ¹⁰⁵¹ Op. cit.
- ¹⁰⁵² DOWNES, Patricio, "Por las demoras en Aeroparque se cruzan el Gobierno y Aerolíneas", Clarín, Buenos Aires, 24 de julio de 2007.
- ¹⁰⁵³ DI NICOLA, Gabriel, "Imputaron a Garré por un contrabando de armas", *La Nación*, Buenos Aires, 19 de julio de 2007.
- ¹⁰⁵⁴ Op. cit.
- ¹⁰⁵⁵ Ibidem.
- ¹⁰⁵⁶ Ibidem.
- ¹⁰⁵⁷ Ibidem.
- ¹⁰⁵⁸ LA NACIÓN, "El Gobierno volvió a apuntar a Tiscornia", *La Nación*, Buenos Aires, 22 de julio de 2007.
- ¹⁰⁵⁹ Op.cit.
- ¹⁰⁶⁰ PERFIL, "Tiscornia no será juez, ni camarista ni nada", dice la diputada Diana Conti", Buenos Aires, 22 de julio de 2007.
- ¹⁰⁶¹ Op. cit.
- ¹⁰⁶² VERBITSKY, Horacio, "Menem y Kirchner", *Página 12*, Buenos Aires, domingo 22 de julio de 2007; VERBITSKY, Horacio, "Cherchez la femme", *Página 12*, Buenos Aires, domingo 22 de julio de 2007.

-
- ¹⁰⁶³ CLARÍN, “Armas: el juez que busca involucrar a Garré amenaza con renunciar”, Buenos Aires, 21 de julio de 2007.
- ¹⁰⁶⁴ PÁGINA 12, “Me quiere de rehén”, Buenos Aires, 21 de julio de 2007.
- ¹⁰⁶⁵ PÁGINA 12, “Un escrache con fusiles”, Buenos Aires, 24 de julio de 2007.
- ¹⁰⁶⁶ LA NACIÓN, “Defendió a Garré, pero no dijo nada de Miceli”, Buenos Aires, 25 de julio de 2007; PÁGINA 12, “No tiene nada que ver”, Buenos Aires, 25 de julio de 2007.
- ¹⁰⁶⁷ GARRÉ, Nilda, “Funciones de Defensa”, La Nación, Buenos Aires, 27 de julio de 2007.
- ¹⁰⁶⁸ Op. cit.
- ¹⁰⁶⁹ BRASLAVSKY, Guido, “El Gobierno alquilará un rompehielos en Rusia para reemplazar al Irizar”, Clarín, Buenos Aires, 25 de julio de 2007.
- ¹⁰⁷⁰ Op. cit.
- ¹⁰⁷¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 175/2007, wdf, Buenos Aires, 26 de julio de 2007.
- ¹⁰⁷² GALLO, Daniel, “No podrán preguntar a militares su religión”, “La Nación, Buenos Aires, 26 de julio de 2007.
- ¹⁰⁷³ Op. cit.
- ¹⁰⁷⁴ Ibidem.
- ¹⁰⁷⁵ PÁGINA 12, “Los militares y la religión”, Buenos Aires, 27 de julio de 2007; LA PRENSA, “Elogio”, Buenos Aires, 27 de julio de 2007.
- ¹⁰⁷⁶ KOVADLOFF, Santiago, “Indicios de un cambio alentador”, Suplemento “Enfoques”- La Nación, Buenos Aires, 5 de agosto de 2007.
- ¹⁰⁷⁷ Op.cit.
- ¹⁰⁷⁸ Ibidem.
- ¹⁰⁷⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 177/2007, wdf, Buenos Aires, 26 de julio de 2007.
- ¹⁰⁸⁰ Médico por la UBA, Carrasco era profesor regular adjunto con dedicación exclusiva del Depto. De Histología, Embriología, Biología Celular e investigador principal del CONICET en el Instituto de Biología Celular y Neurociencia (UBA). Era miembro de las sociedades argentinas de Neuroquímica, de Investigación Bioquímica, de Biología del Desarrollo y la Society of Development Biology (SDB-USA) y había premiado con la beca Guggenheim en 2005.
- ¹⁰⁸¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 179/2007, wdf, Buenos Aires, 2 de agosto de 2007.
- ¹⁰⁸² CLARÍN, “Malvinas: reclamo de ex soldados”, Buenos Aires, 2 de agosto de 2007.
- ¹⁰⁸³ CLARÍN, “Garré recusó al juez Tiscornia”, Buenos Aires, 1 de agosto de 2007.
- ¹⁰⁸⁴ LA NACIÓN, “Solicitó Garré la recusación de Tiscornia”, Buenos Aires, 1 de agosto de 2007.
- ¹⁰⁸⁵ PÁGINA 12, “Garré recusó al polémico Tiscornia en el caso del supuesto contrabando”, Buenos Aires, 1 de agosto de 2007.
- ¹⁰⁸⁶ Op., cit.
- ¹⁰⁸⁷ ABIAD, Pablo, “Nueva acusación de Tiscornia a Garré, por fraude en contra del Estado”, Clarín, Buenos Aires, 3 de agosto de 2007.
- ¹⁰⁸⁸ Op. cit.
- ¹⁰⁸⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 181/2007, Buenos Aires, 8 de agosto de 2007.
- ¹⁰⁹⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 182/2007, Buenos Aires, 8 de agosto de 2007.
- ¹⁰⁹¹ AGUILERA, Edgardo, “Se extiende al norte del país crisis de los radares”, Ámbito Financiero, Buenos Aires, 3 de agosto de 2007.
- ¹⁰⁹² GALLO, Daniel, “Los militares retirados serán equiparados con los jubilados”, La Nación, Buenos Aires, 3 de agosto de 2007.
- ¹⁰⁹³ Op. cit.
- ¹⁰⁹⁴ ALEMANZOR, Augusto, “Deterioro en aumento”, La Nación, Buenos Aires, 2 de agosto de 2007.
- ¹⁰⁹⁵ Op. cit.
- ¹⁰⁹⁶ GALLO, Daniel, “Probaron en secreto un cohete argentino”, La Nación, Buenos Aires, 5 de agosto de 2007.
- ¹⁰⁹⁷ Op.cit.
- ¹⁰⁹⁸ Ibidem.
- ¹⁰⁹⁹ EL MERCURIO, “Argentina prueba el cohete Tronador”, Clarín, Buenos Aires, 12 de agosto de 2007.

¹¹⁰⁰ LONGONI, Matías, “En el cierre, los jinetes reemplazaron a las tradicionales bandas del Ejército”, Clarín, Buenos Aires, 9 de agosto de 2007.

¹¹⁰¹ Op. cit.

¹¹⁰² LA NACIÓN, “Es urgente reparar el Irizar”, Buenos Aires, 8 de agosto de 2007.

¹¹⁰³ CLARÍN, “A punto de ser suspendido, el juez Tiscornia citó a indagatoria a Garré”, Buenos Aires, 8 de agosto de 2007.

¹¹⁰⁴ DI NICOLA, Gabriel, “Indagarán a Garré el 7 del mes próximo”, La Nación, Buenos Aires, 8 de agosto de 2007.

¹¹⁰⁵ BAE, “La Lockheed está a punto de firmar un nuevo contrato para fabricar aviones”, Buenos Aires, 6 de agosto de 2007.

¹¹⁰⁶ AGUILERA, Edgardo, “Garré, víctima de otra denuncia por armas”, Ámbito Financiero, Buenos Aires, 6 de agosto de 2007.

¹¹⁰⁷ CLARÍN, “Avanza una reforma educativa humanística en las Fuerzas Armadas”, Buenos Aires, 6 de agosto de 2007.

¹¹⁰⁸ Op. cit.

¹¹⁰⁹ Ibidem.

¹¹¹⁰ PEPE, Osvaldo, “La educación en los cuarteles”, Clarín, Buenos Aires, 6 de agosto de 2007.

¹¹¹¹ URIEN BERRI, Jorge, “Reabren la causa por la explosión de Río Tercero”, La Nación, Buenos Aires, 9 de agosto de 2007.

¹¹¹² CLARÍN, “Río Tercero: anulan fallo polémico”, Buenos Aires, 9 de agosto de 2007.

¹¹¹³ STORANI, Federico, “Las dos caras de una medida correcta”, BAE, Buenos Aires, 10 de agosto de 2007.

¹¹¹⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 183/2007,wdf, Buenos Aires, 10 de agosto de 2007.

¹¹¹⁵ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 184/ 2007, wdf, Buenos Aires, 10 de agosto de 2007.

¹¹¹⁶ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 185/2007, wdf, 10 de agosto de 2007.

¹¹¹⁷ GALLO, Daniel, “Prometen aumentar fondos militares”, La Nación, Buenos Aires, 11 de agosto de 2007.

¹¹¹⁸ AGUILERA, Edgardo, “Prohibieron a cadetes de la Marina visitar Londres”, Ámbito Financiero, 14 de agosto de 2007.

¹¹¹⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 187/2007, wdf, Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.

¹¹²⁰ Op. cit.

¹¹²¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 196/2007,wdf, Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.

¹¹²² Op. cit.

¹¹²³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, nro. 190/2007, Buenos Aires 14 de agosto de 2007.

¹¹²⁴ CLARÍN, “Armas: suspenden la indagatoria a Garré”, Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.

¹¹²⁵ Op. cit.

¹¹²⁶ RODRÍGUEZ NIELL, Paz, “Dejan sin efecto la indagatoria a Garré”, Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.

¹¹²⁷ HAUSER, Irina, “Se sacó un peso de encima”, Página 12, Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.

¹¹²⁸ BUENOS AIRES HERALD, “Pug pulled on Garré gunrunning case”, Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.

¹¹²⁹ NEUSTADT, Bernardo, “Apuntes”, Ámbito Financiero, Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.

¹¹³⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 192/2007, wdf, Buenos Aires, 15 de agosto de 2007.

¹¹³¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, nro. 194/2007, wdf, Buenos Aires 15 de agosto de 2007.

¹¹³² Op. cit.

¹¹³³ Ibidem

¹¹³⁴ Ibidem.

-
- ¹¹³⁵ Cao Gangchuan era también, además de titular de Defensa, vicepresidente de la Comisión Militar Central del Comité Central del PCCH, el máximo organismo militar partidario y, en la práctica estatal, e integrante del Consejo de Estado, el poder ejecutivo colectivo del país.
- ¹¹³⁶ PÁGINA 12, Garré en la China, LA PRENSA, Garré a China, Buenos Aires, 19 de agosto de 2007.
- ¹¹³⁷ CANTON, Marcelo, "Alerta francesa por helicópteros chinos que compraría el Ejército", Clarín, Buenos Aires, 16 de agosto de 2007.
- ¹¹³⁸ Op.cit.
- ¹¹³⁹ Ibidem.
- ¹¹⁴⁰ LA PRENSA, Negaron que Garré viaje a China a comprar armamento y BUENOS AIRES HERALD, Garré to China, Buenos Aires, 17 de agosto de 2007.
- ¹¹⁴¹ MARINELLI, Nelson, Vuelven a licitar la compra de aviones para LADE, BAE, Buenos Aires, 16 de agosto de 2007.
- ¹¹⁴² Op. cit.
- ¹¹⁴³ BRIG. AMÍLCAR SAN JUAN, Vuelos de fomento, La Nación, Buenos Aires, 15 de agosto de 2007. Como Director de Aviación Civil, San Juan había participado del tema de la transferencia de recorridos para la línea privada Austral que habían sido operados por otras compañías, a lo que se había opuesto la estatal Aerolíneas Argentinas, y se efectivizó pese a éste rechazo, mediante los decretos 3727/62 y 211/63 dictados durante el régimen pseudoconstitucional bajo tutela militar del presidente civil José María Guido. Luego de su retiro de la FAA, San Juan fue integrante del directorio de Austral.
- ¹¹⁴⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa Nro. 198/2007, wdf, Buenos Aires, 16 de agosto de 2007.
- ¹¹⁴⁵ Op. cit. Botado el 20 de junio de 1983, el submarino (S-42) ARA "San Juan" (uno de los tres que posee la Armada Argentina) cuenta con capacidad para 37 tripulantes, una autonomía mayor a 60 días y más de 300 metros de profundidad de operación. Tiene 65 metros de eslora (longitud de proa a popa), 8,3 de manga (ancho máximo), 7 de calado (profundidad de la parte sumergida) y 17 de puntal (altura desde la parte inferior hasta la cubierta superior), y el diámetro de su casco resistente es de 7 metros. En lo relativo al armamento, el "San Juan" posee seis tubos lanzatorpedos en proa, minas de fondo y puede transportar veintidós torpedos SST-4 filoguiados.
- ¹¹⁴⁶ LA NACIÓN, Empiezan a reparar el submarino San Juan, Buenos Aires, 17 de agosto de 2007.
- ¹¹⁴⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa Nro. 202/2007, wdf, Buenos Aires, 20 de agosto de 2007.
- ¹¹⁴⁸ Op.cit.
- ¹¹⁴⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa Nro. 203/2007, wdf, Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
- ¹¹⁵⁰ Op.cit.
- ¹¹⁵¹ Ibidem.
- ¹¹⁵² PÁGINA 12, En China, sin helicópteros, Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
- ¹¹⁵³ LA PRENSA, Garré visitó un cuartel en China, Buenos Aires, 21 de agosto de 2007.
- ¹¹⁵⁴ CRÓNICA, Garré, Buenos Aires, 27 de agosto de 2007.
- ¹¹⁵⁵ CLARÍN, Pacto militar con China, Buenos Aires, 22 de agosto de 2007.
- ¹¹⁵⁶ BUENOS AIRES HERALD, Garré wants China-Argentina commission, Buenos Aires, 22 de agosto de 2007.
- ¹¹⁵⁷ LA PRENSA, Garré ratificó coincidencias con los chinos", Buenos Aires, 22 de agosto de 2007.
- ¹¹⁵⁸ LA NACIÓN, Garré quiere atraer empresas de China, Buenos Aires, 23 de agosto de 2007.
- ¹¹⁵⁹ LA PRENSA, Garré estuvo de visita en el parlamento chino, BAE, Nilda Garré, Buenos Aires, 23 de agosto de 2007.
- ¹¹⁶⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 205/2007, Buenos Aires, 22 de agosto de 2007.
- ¹¹⁶¹ Op. cit.
- ¹¹⁶² MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 214/2007, Buenos Aires, 31 de agosto de 2007.
- ¹¹⁶³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 208/2007, Buenos Aires, 23 de agosto de 2007.
- ¹¹⁶⁴ ÁMBITO FINANCIERO, Renuncia marino por caso Irizar, Buenos Aires, 24 de agosto de 2007.
- ¹¹⁶⁵ LA NACIÓN, El capitán del Irizar se pasó a la política, Buenos Aires, 30 de agosto de 2007.
- ¹¹⁶⁶ PÁGINA12, El capitán Tarapow quemó las naves, Buenos Aires, 30 de agosto de 2007.

-
- ¹¹⁶⁷ EL CRONISTA, Un candidato para romper el hielo, Buenos Aires, 30 de agosto de 2007.
- ¹¹⁶⁸ AGUILERA, Edgardo, Marino a la oposición tras un arresto, *Ámbito Financiero*, 31 de agosto de 2007.
- ¹¹⁶⁹ LA NACIÓN, Murió el general [®] Liendo, ex ministro de Videla y Viola, Buenos Aires, 26 de agosto de 2007.
- ¹¹⁷⁰ Op. cit.
- ¹¹⁷¹ Ibidem.
- ¹¹⁷² CLARÍN, Los ‘pintatanques’ absueltos, Buenos Aires, 25 de agosto de 2007.
- ¹¹⁷³ LA PRENSA, El Plan Cóndor, los cohetes y los proyectos para el espacio, Buenos Aires, 27 de agosto de 2007.
- ¹¹⁷⁴ Op.cit.
- ¹¹⁷⁵ Ibidem.
- ¹¹⁷⁶ LA PRENSA, Compromiso de defensa con Brasil, Buenos Aires, 28 de agosto de 2007.
- ¹¹⁷⁷ AGUILERA, Eugenio, Haití: resiste el país dar más ayuda militar, *ÁMBITO FINANCIERO*, Buenos Aires, 29 de agosto de 2007-
- ¹¹⁷⁸ Op. cit.
- ¹¹⁷⁹ El “Operativo Dorrego” fue una acción civil-militar emprendida en el año 1973 entre la Juventud Peronista dirigida por Montoneros (cuyos responsables en el caso fueron Juan Carlos Dante Gullo y Norberto Habbeger) y el Ejército, cuyo comando ejercía el general Jorge Raúl Carcagno, que efectuó tareas de tipo social en barrios y poblaciones populares y que estaba destinado a reducir las distancias entre aquella fuerza política y la institución castrense. Fue criticado, en el interior de ambas Fuerzas, por razones diferentes, y la política de la dictadura a partir de 1976 fue descalificarlo como intento de “infiltración”, lo que descalificaba el comando que ejerciera Carcagno- pasado a retiro por Perón- y su primer asesor, el entonces coronel Jaime Cesio.
- ¹¹⁸⁰ PÁGINA 12, El debate por Haití, Buenos Aires, 30 de agosto de 2007.
- ¹¹⁸¹ Op.cit.
- ¹¹⁸² LA NACIÓN, Cascos azules: Garré cerró un curso regional, Buenos Aires, 1 de septiembre de 2007.
- ¹¹⁸³ LA PRENSA, Misiones de Paz, Buenos Aires, 1 de septiembre de 2007.
- ¹¹⁸⁴ CLARÍN, El dato, Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
- ¹¹⁸⁵ PÁGINA 12, La misión de paz en Haití, Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
- ¹¹⁸⁶ LA PRENSA, Garré analiza la Misión de Paz en Haití, Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
- ¹¹⁸⁷ BUENOS AIRES HERALD, Garré meets with counter-parts in Haití, Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
- ¹¹⁸⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 218/2007, wdf, Buenos Aires, 3 de septiembre de 2007.
- ¹¹⁸⁹ Op. cit.
- ¹¹⁹⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 220/2007,wdf, Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
- ¹¹⁹¹ Ibidem.
- ¹¹⁹² LA NACIÓN, Vuelos ilegales sin control, La Nación, Buenos Aires, 29 de agosto de 2007.
- ¹¹⁹³ LA PRENSA, Hay interés de Venezuela por cooperar en el área de Defensa, Buenos Aires, 29 de agosto de 2007.
- ¹¹⁹⁴ Op.cit.
- ¹¹⁹⁵ BURGUEÑO, Carlos, Papeleros: movería Uruguay su ejército, *Ámbito Financiero*, Buenos Aires, 30 de agosto de 2007.
- ¹¹⁹⁶ Op. cit.
- ¹¹⁹⁷ BERESOVSKY, Alejandra, El Gobierno comenzó el traspaso de la aviación civil, “El Cronista”, 31 de agosto de 2007.
- ¹¹⁹⁸ Op. cit.
- ¹¹⁹⁹ E.D., El Cels exigió al gobierno que se investigue al general Jorge Tereso, “Perfil”, 2 de septiembre de 2007.
- ¹²⁰⁰ PICABEA, María Luján, Polémica por los ciclos de cultura que tiene lugar en los cuarteles, Clarín, 1 de septiembre de 2007.
- ¹²⁰¹ Op. cit.
- ¹²⁰² Ibidem.

-
- ¹²⁰³ Ibidem.
- ¹²⁰⁴ Ibidem.
- ¹²⁰⁵ Ibidem.
- ¹²⁰⁶ Ibidem.
- ¹²⁰⁷ Ibidem.
- ¹²⁰⁸ ÁMBITO FINANCIERO, Una mano del fiscal: pide a favor de Garré, Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
- ¹²⁰⁹ Ibidem.
- ¹²¹⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 222/2007, wdf, Buenos Aires, 5 de septiembre de 2007.
- ¹²¹¹ GARRÉ, Nilda, Educación militar: pasos para la reforma, La Nación, Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
- ¹²¹² Op. cit.
- ¹²¹³ ALEMANZOR, Augusto, Educación Militar, La Nación, Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Alemanzor, un oficial superior retirado en 1984, era un artillero graduado como ingeniero militar, integrante de la promoción 79 de egresados del Colegio Militar en la que había logrado el orden de mérito 140 sobre 223 cadetes promovidos a subtenientes en diciembre de 1949. Su posición como titular de un “Foro de Generales Retirados”, lo inspiraba a encabezar pronunciamientos, inspirados en una rancia perspectiva “procesista” de hondo tono opositor a las políticas de democratización militar.
- ¹²¹⁴ BRASLAVSKY, Guido, Se demora la llegada del barco ruso para reemplazar al Irizar, Clarín, 4 de septiembre de 2007.
- ¹²¹⁵ Ibidem.
- ¹²¹⁶ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 225/2007, wdf, Buenos Aires, Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.
- ¹²¹⁷ BRASLAVSKY, Guido, Derogan la prohibición de casarse entre sí a militares de distinto rango, Clarín, Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
- ¹²¹⁸ Ibidem.
- ¹²¹⁹ Ibidem.
- ¹²²⁰ CRÓNICA, Permiten los matrimonios entre personal militar, Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
- ¹²²¹ PÁGINA 12, Matrimonios y algo más, Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
- ¹²²² HAUSER, Irina, Militar Enamorado va por “su honor”, Página 12, Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
- ¹²²³ Op. cit.
- ¹²²⁴ Ibidem.
- ¹²²⁵ Ibidem.
- ¹²²⁶ ÁMBITO FINANCIERO, Militares pierden justicia, Buenos Aires, 6 de septiembre de 2007.
- ¹²²⁷ BAE, Recomiendan derogación del código, Buenos Aires, 6 de septiembre de 2007.
- ¹²²⁸ CLARÍN, Aumento a militares y policías retirados; LA NACIÓN, aumento del 12,5% a militares retirados; PÁGINA 12, Aumentos armados; LA PRENSA, Aumento; EL CRONISTA, Aumento a militares; DIARIO POPULAR, Aumento a retirados de Fuerzas Armadas; Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.
- ¹²²⁹ ÁMBITO FINANCIERO, Justa, pero electoralista, suba a retirados, Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.
- ¹²³⁰ ÁMBITO FINANCIERO, Persevera Perceval, Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.
- ¹²³¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 226/2007, wdf, Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.
- ¹²³² ÁMBITO FINANCIERO, Bergoglio premió a Tarapow, Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
- ¹²³³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 227/2007, Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
- ¹²³⁴ ALZPEOLEA, Horacio, Carrió, junto a Giustiniani, prometió dejar de “humillar” a los militares, Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
- ¹²³⁵ PÁGINA 12, Las Madres, contra Carrió; CRÓNICA, “Carrió siempre estuvo con los milicos”, Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.

-
- ¹²³⁶ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 229/2007, wdf, Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007. De la reunión participaron el secretario de Seguridad Interior del Ministerio del Interior, Luis Tibiletti y por Defensa los secretarios de Asuntos Militares, Alfredo Forti; de Planeamiento, Oscar Cuattromo; el jefe de Gabinete, Raúl Garré; y los sub-secretarios de Asuntos Técnico-Militares, Germán Montenegro; de Planificación Logística y Operativa de la Defensa, Gustavo Sibilla, de Innovación Tecnológica, Andrés Carrasco y de Formación, Enrique Bellagio.
- ¹²³⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, op.cit.
- ¹²³⁸ CLARÍN, El dato, Buenos Aires 15 de setiembre de 2007.
- ¹²³⁹ PÁGINA 12, Defensa, Buenos Aires, 15 de setiembre de 2007.
- ¹²⁴⁰ LA PRENSA, Será elevado al Presidente un documento sobre Defensa
- ¹²⁴¹ LA VOZ DEL INTERIOR, Docentes y alumnos reavivan sus dudas sobre el destino del IUA, Córdoba, 14 de septiembre de 2007.
- ¹²⁴² MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 230/2007, wdf, Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
- ¹²⁴³ Op. cit.
- ¹²⁴⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 231/2007, wdf, Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
- ¹²⁴⁵ GALLO, Daniel, Preocupación en el gobierno por la agresión a un militar, La Nación, Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
- ¹²⁴⁶ LA NACIÓN, Buscaron a López en un predio del Ejército, La Nación, Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
- ¹²⁴⁷ TOKATLIÁN, Juan Gabriel, ¿Para qué seguir en Haití?, La Nación, Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
- ¹²⁴⁸ Op.cit.
- ¹²⁴⁹ Ibidem.
- ¹²⁵⁰ Ibidem.
- ¹²⁵¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 232/2007,wdf, Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
- ¹²⁵² AGUILERA, Edgardo, Militares temen golpe de mano a “caja” clave, Ámbito Financiero, Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
- ¹²⁵³ CLARÍN, Promesas por salarios militares, Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
- ¹²⁵⁴ LA PRENSA, Se reorganizará el salario de los militares retirados, Buenos Aires, 22 de septiembre de 2007.
- ¹²⁵⁵ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 233/2007, Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007. Junto a la ministra se encontraban los secretarios de Asuntos Militares y de Planeamiento, Alfredo Forti y Oscar Cuattromo y el jefe de Gabinete, Raúl Garré; los sub-secretarios de Asuntos Militares (Germán Montenegro), de Planeamiento (Gustavo Sibilla), de Formación (Enrique Bellagio) y de Ciencia y Tecnología (Andrés Carrasco), el director de Inmuebles (Sergio Rossi) y el de Comunicación Social (Bernetti).
- ¹²⁵⁶ PÉREZ, Micaela, Muchas dudas en Gobierno sobre los ministros de Cristina, “El Cronista”, Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
- ¹²⁵⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 237/2007, wdf, Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
- ¹²⁵⁸ Op. cit.
- ¹²⁵⁹ AGUILERA, Edgardo, Taiana apura las tareas para delimitar plataforma marítima, Ámbito Financiero, 24 de septiembre de 2007.
- ¹²⁶⁰ Op. cit.
- ¹²⁶¹ Ibidem.
- ¹²⁶² Ibidem.
- ¹²⁶³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 238/2007, wdf, Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.
- ¹²⁶⁴ Op. cit. en la reunión estuvieron presentes el secretario de Planeamiento, Cuattromo; la representante de Defensa en el directorio de Parques Nacionales, Cristina Armatta; el jefe de Gabinete, Raúl Garré; el director de Inmuebles, Sergio Rossi; el comandante Operacional Conjunto, el general de división Daniel

Camponovo; el sub-jefe de la Armada, vice-almirante Benito Rótolo; el sub-jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Alberto Maggi.

¹²⁶⁵ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 239/2007, wdf, Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007.

¹²⁶⁶ Op. cit.

¹²⁶⁷ LA PRENSA, Garré, Buenos Aires, 27 de septiembre de 2007.

¹²⁶⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 241/2007, wdf, Buenos Aires, 27 de septiembre de 2007. El acto se hizo en la sede de la Escuela de Defensa Nacional (EDN), institución para la formación de civiles y militares en la especialidad.

¹²⁶⁹ CLARÍN, Darán \$ 720 millones más a Defensa, Buenos Aires, 28 de septiembre de 2007.

¹²⁷⁰ Op.cit.

¹²⁷¹ BLANCK, Julio, Capitán Tarapow, del fuego en el Irizar al infierno de la política, Clarín, Buenos Aires, 30 de septiembre de 2007.

¹²⁷² PÁGINA 12, Amenaza en Defensa, Página 12, Buenos Aires, 29 de septiembre de 2007.

¹²⁷³ CRÓNICA, DIARIO POPULAR, LA PRENSA, LA NACIÓN, Buenos Aires, 29 de septiembre de 2007.

¹²⁷⁴ TELAM, Chevalier destaca la "sólida cooperación militar" con Brasil, Buenos Aires, 30 de septiembre de 2007.

¹²⁷⁵ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro.243/2007, Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.

¹²⁷⁶ Op. cit.

¹²⁷⁷ Ibidem.

¹²⁷⁸ Ibidem.

¹²⁷⁹ Ibidem.

¹²⁸⁰ Ibidem.

¹²⁸¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro.244/2007, wdf, Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.

¹²⁸² DILLON, Marta, "Hoy ya es un edificio diferente", Página 12, Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.

¹²⁸³ PÁGINA 12, "Nunca más la Armada en la ESMA", Buenos Aires, 2 de octubre de 2007.

¹²⁸⁴ LA PRENSA, "Fue entregado el predio donde funcionó la ESMA", 2 de octubre de 2007.

¹²⁸⁵ FERNANDEZ MOORES, Lucio, "La Armada entregó los terrenos de la ESMA", Clarín, Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.

¹²⁸⁶ Op. cit.

¹²⁸⁷ LA NACIÓN, "Entregaron la ESMA para el Museo de la Memoria", Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.

¹²⁸⁸ PÁGINA 12, "Profundizar el rescate de la memoria de los años terribles", Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.

¹²⁸⁹ Op. cit.

¹²⁹⁰ VEIRAS, Nora, "La mudanza es un escándalo de licitaciones cuestionables", Página 12, Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.

¹²⁹¹ Op. cit.

¹²⁹² BUENOS AIRES HERALD, "ESMA becomes human rights heritage site", Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.

¹²⁹³ ÁMBITO FINANCIERO, "La ESMA dejó de ser de la Armada", Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.

¹²⁹⁴ BAQUELA, Mario, "Se relocaliza la Escuela Nacional de Náutica", Ámbito Financiero, 4 de octubre de 2007. El autor era mencionado como egresado de la Escuela, capitán de ultramar, perito naval y presidente fundador del Colegio de Oficiales de la Marina Mercante Argentina.

¹²⁹⁵ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 245/2007, wdf, Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.

¹²⁹⁶ CLARÍN, "Militares en el Museo del Holocausto", Buenos Aires, 4 de octubre de 2007.

¹²⁹⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 246/2007, wdf, Buenos Aires, 4 de octubre de 2007. Acompañaron a Garré los secretarios Forti (Asuntos Militares); Cuattromo (Planeamiento); Raúl Garré (Jefe de Gabinete); Vásquez Ocampo (Asuntos Internacionales); los sub-secretarios Montenegro (Asuntos Militares); Sibilla (Planeamiento); Bellagio (Formación); Carrasco (Ciencia y Tecnología); Cormick (Coordinación Administrativa); Rossi (Coordinador de temas inmobiliarios) y Bernetti.

-
- ¹²⁹⁸ Ibidem.
- ¹²⁹⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa, nro. 248/2007, wdf, Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.
- ¹³⁰⁰ LA NACIÓN, "Recordaron a víctimas de la subversión", La Nación, Buenos Aires, 6 de octubre de 2007.
- ¹³⁰¹ Op. cit.
- ¹³⁰² BRASLAVSKY, Guido, "Duras críticas a Kirchner en otro acto de militares retirados", Clarín, Buenos Aires, 6 de octubre de 2007.
- ¹³⁰³ ÁMBITO FINANCIERO, "Militares en acto antiguerrillas", Buenos Aires, 8 de octubre de 2007.
- ¹³⁰⁴ GALLO, Daniel, "Piden que se duplique el presupuesto militar", La Nación, 6 de octubre de 2007.
- ¹³⁰⁵ Op.cit.
- ¹³⁰⁶ PÁGINA 12, "Los DD.HH: en la Armada", Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.
- ¹³⁰⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 251/2007, wdf, Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
- ¹³⁰⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 256/2007,wdf, Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.
- ¹³⁰⁹ ÁMBITO FINANCIERO, "No vinimos a humillar a nadie", Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
- ¹³¹⁰ CLARÍN, "Dura respuesta de Garré a Carrió", Buenos Aires, 11 de octubre de 2007. PÁGINA 12, "No vinimos a humillar", Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
- ¹³¹¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 257/2007, wdf, Buenos Aires, 11 de octubre de 2007. Garré fue acompañada por los secretarios Forti y Cuattromo y los sub-secretarios Sibilla, Montenegro y Bellagio.
- ¹³¹² GALLO, Daniel, "Enviarán dos barcos argentinos a Haití", La Nación, Buenos Aires, 14 de octubre de 2007.
- ¹³¹³ LA PRENSA, "Condecoraron a Garré", Buenos Aires, 13 de octubre de 2007.
- ¹³¹⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 260/2007, wdf, Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
- ¹³¹⁵ AGUILERA, Edgardo, "Disculpas por suspensión de maniobras militares", Ámbito Financiero, Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.
- ¹³¹⁶ PÁGINA 12, "Reunión en Chile", Buenos Aires, 14 de octubre de 2007.
- ¹³¹⁷ FRAGA, Rosendo, "Otra rareza: nadie quiere ser militar en la Argentina", Ámbito Financiero, Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
- ¹³¹⁸ Op. cit., Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
- ¹³¹⁹ Op. cit., Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
- ¹³²⁰ DIARIO POPULAR, "Menos postulantes para ingresar al Ejército", Buenos Aires, 21 de octubre de 2007.
- ¹³²¹ URIEN BERRI, Jorge, "Decreto de Kirchner por el caso Carrasco", La Nación, 18 de octubre de 2007.
- ¹³²² Op. cit.
- ¹³²³ Ibidem.
- ¹³²⁴ RUBIN, Sergio, "Los capellanes militares en la dictadura: una deuda pendiente", Buenos Aires, 11 de octubre de 2007.
- ¹³²⁵ Op. cit.
- ¹³²⁶ Ibidem.
- ¹³²⁷ LA NACIÓN, "Apuran la ley para ejercicios militares", Buenos Aires, 15 de octubre de 2007.
- ¹³²⁸ ÁMBITO FINANCIERO, "Ni los muebles de la ESMA se salvan", Buenos Aires, 15 de octubre de 2007.
- ¹³²⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 262/2007, wdf, Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.
- ¹³³⁰ LA PRENSA, "Iniciativa de Garré", Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
- ¹³³¹ SORIANO, Fernando, "El Ejército dispuso mi pase a retiro porque soy portador del VIH", Clarín, Buenos Aires, 13 de octubre de 2007.
- ¹³³² Op. cit.
- ¹³³³ Ibidem.
- ¹³³⁴ LA NACIÓN, "En defensa de los parques nacionales", Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.

-
- ¹³³⁵ GALLO, Daniel, "Los candidatos se disputan el codiciado voto de los militares", La Nación, Buenos Aires, 20 de octubre de 2007.
- ¹³³⁶ Op. cit.
- ¹³³⁷ Ibidem.
- ¹³³⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 264/2007, wdf, Buenos Aires, 22 de octubre de 2007.
- ¹³³⁹ CLARÍN, "España anunció el envío de tres radares a la Argentina", Buenos Aires, 6 de octubre de 2007.
- ¹³⁴⁰ GALLO, Daniel, "España aprobó la entrega de cuatro radares al país", La Nación, Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
- ¹³⁴¹ AGUILERA, Edgardo, "Como Menem, Kirchner se va sin plan de radarización", Ámbito Financiero, Buenos Aires, 19 de octubre de 2007.
- ¹³⁴² POSSE, Abel, "Quebrar el pacto de resignación", La Nación, Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
- ¹³⁴³ BRASLAVSKY, Guido, "Lockheed devolvería la fábrica aérea de Córdoba", Clarín, Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
- ¹³⁴⁴ Op. cit.
- ¹³⁴⁵ Ibidem.
- ¹³⁴⁶ GALLO, Daniel, "Negociaron una salida ordenada de Lockheed", La Nación, Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
- ¹³⁴⁷ Op.cit.
- ¹³⁴⁸ EL CRONISTA, "Defensa cierra contrato con Lockheed por u\$s 66 millones"; BAE, "Un contrato prevé la rescisión con la Lockheed", Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
- ¹³⁴⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 268/2007, wdf, Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
- ¹³⁵⁰ PÁGINA 12, "Radar"; CLARÍN, "Comienzan a llegar radares secundarios"; LA NACIÓN, "Seguridad aérea"; LA PRENSA, "Instalarán en Quilmes otro radar secundario"; Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.
- ¹³⁵¹ VIDELA, Eduardo, "A poner orden en los cielos", "Página/12", Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
- ¹³⁵² PÁGINA /12, "Cumbre militar", Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
- ¹³⁵³ AGUILERA, Eduardo, "Por la campaña, suspenden las maniobras militares", Ámbito Financiero, Buenos Aires, 24 de octubre de 2007.
- ¹³⁵⁴ DEBESA, Fabián, "Cayó un avión militar y murió uno de los pilotos", Clarín, Buenos Aires, 25 de octubre de 2007.
- ¹³⁵⁵ AGUILERA, Edgardo, "Grave: avión que cae, escuadrilla que cierra", Ámbito Financiero, Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.
- ¹³⁵⁶ RUBIN, Sergio, "El obispo Baseotto defendió la cita bíblica con que criticó a Ginés y enojó al Gobierno", Clarín, Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
- ¹³⁵⁷ CLARÍN, "El radar militar español ya opera con los de Ezeiza", Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
- ¹³⁵⁸ CLARÍN, "EEUU extraditó al represor que desató la rebelión de Semana Santa", Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
- ¹³⁵⁹ CLARÍN, "Para evitar el juicio político, renunció el polémico juez Tiscornia", Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.
- ¹³⁶⁰ LA PRENSA, "Tiscornia renunció a su cargo como magistrado"; ÁMBITO FINANCIERO, "Juez castigado por gobierno"; EL CRONISTA, "Al final, decidió renunciar el juez que acusó a la ministra Garré"; BAE, "El juez Tiscornia puso su renuncia a disposición del presidente Kirchner"; CRÓNICA, "El polémico juez Guillermo Tiscornia pegó un portazo"; DIARIO POPULAR, "Presentó su renuncia el juez Tiscornia"; Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.
- ¹³⁶¹ LA NACIÓN, "Renunció el juez que imputó a Nilda Garré", Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.
- ¹³⁶² LA NACIÓN, "Compran aeronaves para LADE", Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
- ¹³⁶³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 272/2007, wdf, Buenos Aires, 1 de noviembre de 2007.
- ¹³⁶⁴ GIUBELLINO, Gabriel, "Van a buscar con tecnología laser al avión militar TC 48 perdido en 1965", Clarín, Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.

-
- ¹³⁶⁵ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 273/2007, wdf, Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
- ¹³⁶⁶ SANTUCHO, Ana y Julio, "El sentido de una búsqueda", "Página/12", Buenos Aires, 9 de noviembre de 2012.
- ¹³⁶⁷ LA NACIÓN, "Piden al ejecutivo que evite accidentes aéreos"; LA PRENSA, "Garré recibió a los abogados y familiares de líderes del ERP", Buenos Aires, 10 de noviembre de 2007.
- ¹³⁶⁸ GUTIÉRREZ, Alfredo, "Apuran el traspaso del control aéreo" y La Nación, "Cambios en salarios militares", Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.
- ¹³⁶⁹ CLARÍN, Op. cit., Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.
- ¹³⁷⁰ LA NACIÓN, op. cit., 9 de noviembre de 2007.
- ¹³⁷¹ JAFELLE FRAGA, Andrea, "El sentido republicano está incorporado en la FF.AA.", "Perfil", Buenos Aires, 11 de noviembre de 2007.
- ¹³⁷² GALLO, Daniel, "Garré: Las Fuerzas Armadas son una institución indispensable", La Nación, Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
- ¹³⁷³ GALLO, Daniel, "Piden los militares mejores salarios y más presupuesto", La Nación, Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
- ¹³⁷⁴ Op. cit.
- ¹³⁷⁵ GALLO, Daniel, "Modifican el sistema de ingreso en el Ejército", La Nación, Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
- ¹³⁷⁶ MORALES SOLÁ, Joaquín, "La política argentina que podría venir", La Nación, Buenos Aires, 4 de noviembre de 2007.
- ¹³⁷⁷ SANZ, Juan Cruz, "El general Gustavo Schurlein es el hombre de Cristina para Ejército", "Perfil", Buenos Aires, 4 de noviembre de 2007.
- ¹³⁷⁸ Op. cit.
- ¹³⁷⁹ Ibidem.
- ¹³⁸⁰ ÁMBITO FINANCIERO, "Goza Cristina con peleas ajenas sobre su gabinete", Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
- ¹³⁸¹ Un experto en oceanografía y ciencias del mar, con desempeño en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación.
- ¹³⁸² AGUILERA, Edgardo, "Cambios militares animaron festejo", Ámbito Financiero, Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
- ¹³⁸³ Op. cit.
- ¹³⁸⁴ VERÓN, Mariana, "Adelantan el anuncio del nuevo gabinete", La Nación, Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
- ¹³⁸⁵ DI MATTEO, Lucio, "Cristina anunciará su gabinete esta semana para calmar internas", "El Cronista", Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.
- ¹³⁸⁶ AGUILERA, Edgardo, "Zarpa barco ruso que reemplazará al Irizar", Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
- ¹³⁸⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, nro. 275/2007, wdf, Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007. De la firma del convenio participaron junto a Garré y Claudio Morresi, secretario de Deportes, estuvieron Forti, secretario de Asuntos Militares; Bellagio, sub-secretario de Formación; Cormick, sub-secretario de Coordinación; Marcelo Chames, sub-secretario de Deportes; Néstor Lentini (Fisiología del Deporte); el brigadier Raúl Acosta, comandante de Personal de la Fuerza Aérea y el director de Comunicación Social, Bernetti.
- ¹³⁸⁸ LA NACIÓN, "Avanza la reforma de la justicia castrense", La Nación, Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
- ¹³⁸⁹ LA PRENSA, "Autorizaron el ingreso de tropas extranjeras", Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
- ¹³⁹⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 278/2007, Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007. De la reunión participaron también los agregados militar y naval de los EEUU y el agregado político de la embajada y varios funcionarios de Defensa: Forti, Raúl Garré, Sibilla y Bernetti.
- ¹³⁹¹ LA NACIÓN, "Apoyo militar de EEUU", Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
- ¹³⁹² PÁGINA 12, "Garré con Wayne", Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.

- ¹³⁹³ CESILLINI, Sandra, "La crisis reforzó el protagonismo de las mujeres", Clarín, Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
- ¹³⁹⁴ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 279/2007, wdf, Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
- ¹³⁹⁵ LA PRENSA, "Garré está honrada y entusiasmada", Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
- ¹³⁹⁶ Op. cit.
- ¹³⁹⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 281/2007, wdf, Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
- ¹³⁹⁸ Op. cit.
- ¹³⁹⁹ LA NACIÓN, "Defensa tendrá el control de la jubilación militar", Buenos Aires, 17 de noviembre de 2007.
- ¹⁴⁰⁰ AGUILERA, Edgardo, "Apartan a militares de caja jubilaria", Ámbito Financiero, Buenos Aires, 17 de noviembre de 2007.
- ¹⁴⁰¹ GALLO, Daniel, "En Defensa llegaría la concreción de los cambios anunciados", La Nación, Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
- ¹⁴⁰² Op. cit.
- ¹⁴⁰³ Ibidem.
- ¹⁴⁰⁴ PASQUINI DURÁN, José María, "Elencos", "Página/12", Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
- ¹⁴⁰⁵ ÁMBITO FINANCIERO, "Gobierno que se sucede a sí mismo con elenco previsible", Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
- ¹⁴⁰⁶ ZULETA, Ignacio, "Música para camaleones", Ámbito Financiero, Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
- ¹⁴⁰⁷ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, "El Congreso aprobó la realización de ejercicios militares con tropas extranjeras", wdf, Buenos Aires, 15 de noviembre de 2007.
- ¹⁴⁰⁸ "EL CRONISTA", "Habilitan ejercicios militares conjuntos"; Ámbito Financiero, "Ejercicios militares", Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.
- ¹⁴⁰⁹ MINISTRO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 283/2007, Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007. En la reunión estuvieron presentes también los secretarios, Forti, Cuattromo y Vázquez Ocampo; los subsecretarios Montenegro y Sibilla y el director Bernetti. Al ministro ecuatoriano lo acompañó el coronel Galo Cruz, su jefe de Gabinete.
- ¹⁴¹⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa, nro. 285/2007, wdf, Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
- ¹⁴¹¹ El general Osvaldo César Montero nacido en la provincia de Córdoba en 1950, egresó como subteniente de Artillería del Colegio Militar de la Nación en 1971 con el número de orden 173 sobre 186 en integrantes de los graduados en Armas de la promoción 102. Se recibió de Oficial de Estado Mayor. A aquella promoción pertenecen generales de protagonismo en el período kirchnerista como Raúl Gallardo, Schurlein, Ara, Artuso y Terrado.
- ¹⁴¹² SANTORO, Daniel, "Un celular de la SIDE terminó con el jefe de Inteligencia del Ejército", Clarín, Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
- ¹⁴¹³ Op. cit.
- ¹⁴¹⁴ Ibidem.
- ¹⁴¹⁵ Las referencias siguientes son el testimonio del autor de este libro.
- ¹⁴¹⁶ César Santos Gerardo del Corazón de Jesús Milani, nacido el 30 de noviembre de 1954 en la provincia de Córdoba, era integrante de la promoción 106 de egresados del Colegio Militar de la Nación, del que egresó como subteniente del arma de Ingenieros el 4 de diciembre de 1975, con el orden de mérito 63 sobre 154 del sector Armas. (De esa promoción participan Hernán Prieto Alemandi, Daniel Víctor Calligaro, Mario Dotto, Gustavo Landa, Enrique Stel, Gustavo Serain, Julio Pelagatti, entre otros). Milani se graduó en la Escuela Superior de Guerra como Oficial de Estado Mayor (OEM). Se desempeñó también como oficial de la especialidad Inteligencia. Ascendió a general de brigada y de división durante las presidencias de Néstor y Cristina Kirchner, llegando a final de 2010 a ejercer como segundo jefe del Estado Mayor General del Ejército, con retención del cargo de Director de Inteligencia que ocupó desde el mencionado noviembre de 2007.
- ¹⁴¹⁷ BRASLAVSKY, Guido, "Aníbal Fernández salió a despegarse del presunto complot contra Garré", Clarín, 23 de noviembre de 2007.

-
- ¹⁴¹⁸ Op. cit.
- ¹⁴¹⁹ La bastante transparente alusión de Clarín parecía referirse a Juan Bautista “Tata” Yofre, antiguo titular de la SIDE y ex embajador en Panamá durante la gestión presidencial de Menem.
- ¹⁴²⁰ Ibidem.
- ¹⁴²¹ LA NACIÓN, “Fernández se aleja de la controversia”, Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
- ¹⁴²² Op. cit.
- ¹⁴²³ Ibidem.
- ¹⁴²⁴ PÁGINA /12, “El ministro del Interior negó que haya conspirado contra Nilda Garré”, Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
- ¹⁴²⁵ Op. cit.
- ¹⁴²⁶ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 290/2007, wdf, Buenos Aires, 24 de noviembre de 2007.
- ¹⁴²⁷ CLARÍN, “Defensa justificó el relevo y negó que haya escuchas”, Buenos Aires, 25 de noviembre de 2007.
- ¹⁴²⁸ GALLO, Daniel, “Razones de mejor servicio”, La Nación, Buenos Aires, 25 de noviembre de 2007.
- ¹⁴²⁹ GALLO, Daniel, “Inminente definición sobre la cúpula militar”, La Nación, Buenos Aires, 25 de noviembre de 2007.
- ¹⁴³⁰ BRASLAVSKY, Guido, “Kirchner avaló el relevo en Ejército: ‘Dale para adelante’, le dijo a Garré”, Clarín, Buenos Aires 24 de noviembre de 2007”.
- ¹⁴³¹ ÁMBITO FINANCIERO, “Rechazan ministro explicar despido de espía militar por intriga política”, Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
- ¹⁴³² Op. cit.
- ¹⁴³³ CALVO ANGLADA, Luis, “La vida de los otros”, Ámbito Financiero, Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
- ¹⁴³⁴ “EL CRONISTA”, “Aníbal Fernández negó una conspiración contra Garré”; BAE, “Aníbal Fernández negó estar relacionado con operaciones para desplazar a Garré”; La Prensa, “Aníbal Fernández desmintió un presunto complot contra Garré”; “DIARIO POPULAR”, “Niegan una interna en caso del militar echado”; Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
- ¹⁴³⁵ ÁMBITO FINANCIERO, “Desinteligencia”, Buenos Aires Herald, Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
- ¹⁴³⁶ REATO, Ceferino, “Nilda Garré, segura de que Aníbal F. quiso serrucharle el piso”, “Perfil”, Buenos Aires, 24 de noviembre de 2007.
- ¹⁴³⁷ BRASLAVSKY, Guido, “Acá hay una revancha de algún funcionario que no está seguro de su cargo”, Clarín, Buenos Aires, 25 de noviembre de 2007.
- ¹⁴³⁸ VERBITSKY, Horacio, “Fin de ciclo”, “Página /12”, Buenos Aires, 25 de noviembre de 2007.
- ¹⁴³⁹ Op. cit.
- ¹⁴⁴⁰ HELFGOT, Marcelo, “La oposición denuncia irregularidades en el caso del militar echado”, Clarín, Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
- ¹⁴⁴¹ PAGNI, Carlos, “Las intrigas que ya complican a Cristina”, La Nación, Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
- ¹⁴⁴² Yofre se había desempeñado en Ámbito Financiero, cubriendo de manera destacada la campaña presidencial de Carlos Menem en 1989.
- ¹⁴⁴³ ÁMBITO FINANCIERO, “¿Quiso Garré desembarcar en la SIDE?”, Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
- ¹⁴⁴⁴ Op. cit.
- ¹⁴⁴⁵ ÁMBITO FINANCIERO, “Charlas de Quincho”, Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
- ¹⁴⁴⁶ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de Prensa nro. 287/2007, wdf, Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
- ¹⁴⁴⁷ Op. cit.
- ¹⁴⁴⁸ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 291/2007, Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
- ¹⁴⁴⁹ EL CRONISTA, “Embraer fabricaría aviones en Córdoba”, Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007; BAE, “Garré analiza con Embraer iniciar producción conjunta”, Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.

-
- ¹⁴⁵⁰ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 293/2007, Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
- ¹⁴⁵¹ Bisordi ocupaba un asiento en la Cámara Nacional de Casación Penal, y fue intensamente cuestionado por sus fallos favorables a los procesados por delitos de lesa humanidad cometidos durante la dictadura procesista. Fue llevado a juicio político y finalmente renunció a su cargo.
- ¹⁴⁵² BAE, “No pudo Recondo rehabilitar a ex jueces de la dictadura militar”, Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
- ¹⁴⁵³ Op. cit.
- ¹⁴⁵⁴ BRASLAVSKY, Guido, “Los jefes de las Fuerzas Armadas seguirán en el próximo Gobierno”, Clarín, Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
- ¹⁴⁵⁵ OBARRIO, Mariano, “Cristina Kirchner ratificó a Bendini y a todos los altos mandos militares”, La Nación, Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
- ¹⁴⁵⁶ POLACK, María Elena, “Más señales de continuidad”, La Nación, Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
- ¹⁴⁵⁷ El 12 de diciembre de 2000 fue el día de egreso como subtenientes de las primeras oficiales de Comando del Ejército. Ellas eran: Romina Andrea Lombardi (Artillería); Romina Lorena Carolina Soledad Analía (Ingenieros); Analía Turini (Comunicaciones); María Celia Cordido (Comunicaciones); Leticia Sheila Ivonne de Soisa (Comunicaciones); Laura Cecilia Lepphaille (Ingenieros); Silvia Cecilia de los Angeles Herrera (Artillería); Silvana Sibila Rucci (Artillería); Beatriz Gabriela Casasola (Comunicaciones); Susana Julieta Retamar (Ingenieros); Lorena Daniela Celia Blanco (Intendencia); Sara Yolanda Cubito (Intendencia) y Graciela Alejandra Arguello (Intendencia), en Coronel [®]FIGUEROA, Abelardo Martín, Promociones Egresadas del Colegio Militar de la Nación, 1873-2000, Edivérn, 3ra. Edición revisada, Buenos Aires, abril de 2001.
- ¹⁴⁵⁸ Op. cit.
- ¹⁴⁵⁹ ÁMBITO FINANCIERO, “Siguen jefes militares con Cristina (mal Garré)”, Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
- ¹⁴⁶⁰ Op. cit.
- ¹⁴⁶¹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 298/2007, Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.
- ¹⁴⁶² Op.cit.
- ¹⁴⁶³ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 300/2007, Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.
- ¹⁴⁶⁴ Op. cit.
- ¹⁴⁶⁵ AGUILERA, Edgardo, “Francia pide turno pensando en radares”, Ámbito Financiero, Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
- ¹⁴⁶⁶ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 301/2007, Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.
- ¹⁴⁶⁷ Op. cit.
- ¹⁴⁶⁸ Ibidem.
- ¹⁴⁶⁹ MINISTERIO DE DEFENSA, Información de prensa nro. 307/2007, Buenos Aires, 19 de diciembre de 2007.
- ¹⁴⁷⁰ BRASLAVSKY, Guido, “Cristina llamó a las Fuerzas Armadas a ‘escribir una historia diferente’”, Clarín, Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
- ¹⁴⁷¹ Op. cit. Hubo un leve intento de perturbar el discurso de la Presidenta, cuando una voz se escuchó desde la galería del primer piso. Pareció entenderse primero “que laburen”, pero luego se supo que la esposa de un oficial de la Armada con problemas por su desempeño técnico durante los años anteriores, había mencionado el apellido del coronel (p.pm.) Argentino del Valle Larrabure fuera secuestrado en 1975 por la guerrillera del ERP en ocasión de la toma de una unidad militar y muriera durante su cautiverio.
- ¹⁴⁷² FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, Cristina, “La Presidenta habló en la ceremonia de egreso de cadetes de las FF.AA.”, Presidencia de la Nación, Buenos Aires, 20/12/2007.